



# Verdolay N14MAM 2015







**VERDOLAY**

Revista del Museo Arqueológico de Murcia, n.º 14, 2015

Segunda época

Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

**Edita:**

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Museos y Exposiciones

Museo Arqueológico de Murcia

Avda. Alfonso X El Sabio, 7

30008 Murcia

Teléfono: 968 23 46 02

<http://www.museosdemurcia.com>

© de los textos y sus ilustraciones: los autores

© de la edición: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

**Consejo de Redacción:**

Jorge Juan Eiroa García

Sebastián Ramallo Asensio

José Miguel Noguera Celdrán

Antonio Manuel Poveda Navarro

Rubí Sanz Gamo

Isabel Izquierdo Peraile

Mauro Hernández Pérez

José María Álvarez Martínez

Dirce Marzoli

**Coordinación:**

Luis E. de Miquel Santed

**Ayudante de coordinación:**

Ana Baño López

**Gestión editorial:**

Patrimonio Inteligente

ISSN: 11 30-9776

Depósito Legal: XXX

**Diseño y maquetación:**

Patrimonio Inteligente

**Imprime:**

XXX

**Foto de la portada:**

Diosa de Salchite. Representación antropomórfica sobre cerámica ibérica pintada. Moratalla (Santuario de La Nariz) (Colección MAM)

Reservados todos los derechos. Murcia 2015.

con la colaboración de



## PRESENTACIÓN

Con este volumen 14 de la revista del Museo Arqueológico de Murcia Verdolay, que aquí presentamos, retomamos algunos de los parámetros más significativos de esta serie científica desde su aparición.

Tras el número monográfico que fue el volumen 13, recopilatorio del I Encuentro sobre Arqueología y Paleontología de la Región de Murcia, celebrado en el Museo Arqueológico de Murcia en noviembre del año 2011, y publicado en el año 2012, volvemos a nuestro formato tradicional de artículos y comunicaciones arqueológicas y museológicas variadas.

Larga espera ha tenido este volumen 14, debido en buena medida a la voluntad inquebrantable que conjugar la edición electrónica iniciada en el volumen anterior con la edición en papel (aunque se pueden consultar todos los números de Verdolay en PDF, desde la página web del MAM; [www.museosdemurcia.com/museos.inicio?museo=museo-arqueologico](http://www.museosdemurcia.com/museos.inicio?museo=museo-arqueologico)). Ahora, cuando hemos vuelto a tener posibilidades financieras (con el apoyo de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico y de Santa Clara de Murcia –ASAMAC- y la Fundación Cajamurcia), retomamos la edición de esta publicación.

Ello no obsta que sigamos avanzando en la versión digital, convertida ya en un portal propio en internet y abierta, a partir del próximo volumen a albergar más variados contenidos anexos (videos, archivos sonoros, infografías, un número mucho mayor de imágenes y documentación anexa) en sus correspondientes formados electrónicos.

Pasando a los contenidos, se mantiene la línea de publicación tanto de trabajos científicos significativos a nivel nacional, con el apoyo a las investigaciones regionales y locales y a su doble vertiente de estudios arqueológicos y otros museísticos.

Concluida esta fase de “letargo” en la publicación de Verdolay, pretendemos recuperar el tiempo perdido, con la edición del volumen 15 a lo largo del año 2016 e, incluso recuperar una edición en papel del volumen 13, por lo que animamos a los investigadores a seguir confiando en esta línea editorial de marcado carácter científico.

Luis E. de Miquel  
Director del Museo Arqueológico de Murcia



## índice

---

Aportaciones al conocimiento del arte rupestre en Moratalla (Murcia) <b>Miguel Ángel Mateo Saura</b> .....	<b>13</b>
Los petroglifos del volcán de Salmerón (Moratalla, Murcia) y del Cenajo (Hellín, Albacete). <b>Juan Francisco Jordán Montés</b> .....	<b>23</b>
La Almoloya de Pliego antes de las excavaciones de 2013 <b>Vicente Lull Santiago, Rafael Micó Pérez, Cristina Rihuete Herra- da, Roberto Risch, Eva Celdrán Beltrán, M<sup>a</sup> Inés Fregeiro Morador y Carlos Velasco Felipe</b> .....	<b>43</b>
Productores, usuarios y usos de los vasos singulares del Tossal de Sant Miquel de Lliria (Valencia) <b>Antonio Vizcaíno Estevan</b> .....	<b>67</b>
Hacia una lectura sociopolítica y territorial de los lugares de culto del Noroeste murciano durante los siglos IV-III a.C. <b>Leticia López-Mondéjar</b> .....	<b>89</b>
Santuarios rupestres ibéricos de la Región de Murcia <b>José Ángel Ocharan Ibarra</b> .....	<b>103</b>
Señoras y aves en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) <b>Rosa María Gualda Bernal</b> .....	<b>143</b>
Excavaciones arqueológicas de un ámbito urbano de época romana en Monteagudo (Murcia) <b>Antonio Javier Medina Ruíz</b> .....	<b>157</b>
Consumo y producción cerámica en época romana en la comarca de campo Arañuelo (Cáceres) <b>Macarena Bustamante Álvarez</b> .....	<b>181</b>



Aproximación a la villa romana del Alamillo (Mazarrón): Nuevas Perspectivas <b>María del Carmen Martínez Mañogil.....</b>	<b>205</b>
Puesta en valor de los restos arqueológicos del Castillo del Portazgo (Recinto inferior) <b>Francisco J. Sánchez Medrano y Pilar Vallalta Martínez.....</b>	<b>241</b>
Arquitectura doméstica subterránea de la Edad Moderna en Lorca (Murcia): los hallazgos arqueológicos en C/ Nogalte – Esquina C/ Narciso Yepes y C/ Marsilla, N° 7. (II) <b>Bienvenido Mas Belén.....</b>	<b>259</b>
KAP en Arqueología <b>José Javier Martínez García.....</b>	<b>275</b>
El Cabezo de la Jara y el enterramiento de los Escipiones. Evolución de una leyenda a través de la historiografía <b>Antonio Vicente Frey Sánchez.....</b>	<b>291</b>
Museografía didáctica como elemento de mediación. Evaluación y propuesta para el Museo Santa Clara de Murcia <b>Julia Rabadán.....</b>	<b>307</b>
El público adulto en los museos: el gran objetivo de las programaciones educativas <b>Pilar Alcántara Peyres.....</b>	<b>331</b>
Cuéntame y lo olvidaré. Muéstrame y lo recordaré. Involúcrame y lo entenderé: experiencias didácticas en el Museo Arqueológico de Murcia <b>Teresa María Fernández Cabada y María José Pérez Turpín.....</b>	<b>349</b>







# Aportaciones al conocimiento del arte rupestre en Moratalla (Murcia)

Miguel Ángel Mateo Saura\*

---

## RESUMEN

Los trabajos de prospección de arte rupestre desarrollados en estos últimos años el municipio de Moratalla han permitido el descubrimiento de varios yacimientos con manifestaciones gráficas.

Avanzamos en este trabajo los primeros datos de cuatro de ellos, pertenecientes al estilo esquemático, si bien dos de estos conjuntos albergan arte rupestre de cronología ya histórica.

## PALABRAS CLAVE

Prospección, arte rupestre, levantino, esquemático, Murcia, Moratalla

## ABSTRACT

Research work on rock art carried out in the municipality of Moratalla in the past few years has revealed the existence of several sites housing graphic expressions.

This paper provides an initial account of four of them belonging to Schematic style, although two of these collections include already recorded rock art paintings.

## KEYWORDS

Prospection, rock art, Levantine art, schematic art, Murcia, Moratalla

\* Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel". [mateosaura@regmurcia.com](mailto:mateosaura@regmurcia.com)

## 1.- INTRODUCCIÓN

La reciente campaña de prospección de arte rupestre desarrollada en diversos puntos de la mitad occidental del municipio de Moratalla, para la que nos fue concedida en 2006 la correspondiente autorización por parte de la, por entonces, Dirección General de Cultura, han permitido el descubrimiento de varios nuevos yacimientos con manifestaciones rupestres tanto de cronología prehistórica como ya pertenecientes a etapas históricas.

Algunos de estos trabajos de investigación se han desarrollado en colaboración con la Escuela de Naturaleza Gombert, que elabora el Catálogo de Lugares de Interés de Moratalla, con la que en anteriores campañas de prospección habíamos localizado otros yacimientos con arte rupestre en el curso de la Rambla de las Buitreras (E. N. G., Mateo, Sicilia, 2005). De hecho, la propia Cueva Negra que ahora presentamos fue localizada por Pedro Martínez, miembro de la citada Escuela, y por Esteban Sicilia, a la sazón agente de desarrollo local en el área de Patrimonio en el Ayuntamiento de Moratalla, quienes ante la sospecha de que albergara arte prehistórico inédito, nos alertaron de su existencia y nos conminaron a realizar una inspección in situ. Tras una primera visita a la cavidad, confirmamos la existencia de un primer panel de estilo esquemático, localizando en nuestra visita un segundo panel pintado, ubicado en el interior de la cavidad.

Por su parte, en ese marco de colaboración establecido con la Escuela de Naturaleza Gombert, durante los trabajos de campo desarrollados en el Arroyo Blanco estuvimos acompañados también por Pedro Martínez, mientras que en aquellos que dieron como resultado el descubrimiento de los Abrigos de Arroyo Tercero y del Molino de Capel IV contamos con la colaboración de Esteban Sicilia Martínez y José Antonio Bernal Monreal, a quienes, desde aquí, queremos agradecer su colaboración.

La consecuencia inmediata de esta última campaña de prospección ha sido el hallazgo de varios conjuntos con pintura rupestre. Los cuatro que damos a conocer en este trabajo se integran en el horizonte de la pintura rupestre esquemática, si bien en dos de ellos documentamos también motivos pintados de cronología histórica. Tipo de arte rupestre este muy bien representado, cualitativa y cuantitativamente en el Noroeste murciano y cuyo contenido creemos que está íntimamente vinculado al devenir de los acontecimientos geopolíticos de este territorio a lo largo del tiempo, sobre todo el referido a las etapas Medieval y Moderna (Mateo Saura, 1999; id., 2005).

## 2. NUEVOS YACIMIENTOS CON ARTE RUPESTRE

### 2.1. CUEVA NEGRA

#### 2.1.1. SITUACIÓN

El yacimiento se localiza en el seno de un profundo barranco en la cara sur de la Sierra de Villafuerte, en el paraje conocido como Loma de las Cabellas. Se trata de un paisaje muy abrupto, con numerosas barranqueras que, a pesar de lo dificultoso del tránsito, han servido a lo largo del tiempo como la ruta de comunicación más expedita en el paso hacia la zona sureña, hacia Caravaca y la vía de paso natural hacia Andalucía.



## 2.1.2. LA ESTACIÓN RUPESTRE

La cueva se eleva a una altitud de 1570 m. s. n. m. y presenta una orientación sur-sureste. Se trata de una cueva de grandes dimensiones, de una profundidad considerable que llega a superar la treintena de metros (lám. 1).



Lámina 1. Cueva Negra (Moratalla). Fotografía de M. A. Mateo Saura.

Las pinturas se distribuyen en dos paneles distintos (fig. 1).

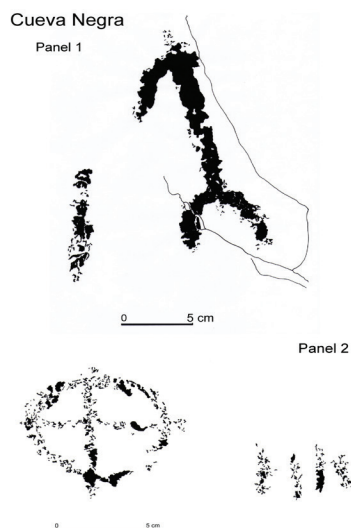


Figura 1. Motivos pintados en la Cueva Negra, según M. A. Mateo Saura.

El panel 1 se localiza fuera de la cavidad propiamente dicha, a unos 20 m a la derecha, en una pared casi vertical actualmente carente de visera de protección. El muro presenta una longitud de 3,20 m y una altura de 1,40 m. No obstante, las alteraciones existentes en el soporte por encima de esta pared podrían ser indicio más que fiable de desprendimientos de roca, con lo que es muy probable que en un primer momento sí hubiera una mínima visera rocosa que protegiese las pinturas.

Las representaciones se ubican en el extremo derecho de la pared, a una altura respecto de la cornisa que actúa a modo de suelo de 0,75 m. Los motivos documentados son (lám. 2):



Lámina 2. Motivos pintados en la Cueva Negra, Fotografía de M. A. Mateo Saura

Figura 1. Esquema humano del tipo simple. Las piernas adoptan una forma acusadamente curvada, aunque no se llegan a cerrar por completo, mientras que el único brazo conservado está orientado hacia abajo. Tiene una altura de 17 cm y una coloración roja. Un gran desconchado de la pared ha destruido el brazo izquierdo de la figura.

Figura 2. Trazo vertical. Alcanza los 9,2 cm de longitud. Color rojo, aunque en una tonalidad más oscura que la del motivo anterior. La pintura presenta un trazo discontinuo, resultado de haber impregnado únicamente las partes más sobresalientes del soporte.

Por su parte, el panel 2 se sitúa en el interior de la cueva, sobre un resalte rocoso de la parte central. Las representaciones que observamos son:

Figura 3. Motivo circular que lleva inscrito un esquema cruciforme simple. Tiene un diámetro medio de 7,5 cm. Color negro.

Figura 4. Grupo de cuatro trazos verticales. El mayor mide 3,2 cm y tan sólo 2 cm el menor. Color negro.

La tipología de los motivos del panel 2 y las características del trazo nos llevan a desvincularlo del horizonte prehistórico de la pintura esquemática, considerándolo antes bien como otro ejemplo de arte rupestre de edad histórica. La existencia de restos cerámicos de cronología medieval y moderna en la ladera a la que se abre la cavidad podría reforzar esta adscripción, recordándonos mucho la situación del abrigo de Ángel Colomer de Liétor, exponente de un hábitat rural islámico, más tarde cristianizado, en cuyas paredes encontramos representado algún elemento cruciforme de naturaleza inequívocamente cristiana (Jordán, Mateo, 2004). Su función, a modo de exorcismo popular, bien pudo ser la de reconquistar para la cristiandad un territorio que hasta hacía poco estaba bajo el influjo del Islam (Mateo, 2008).

Al margen del desconchado que ha destruido parcialmente el motivo antropomorfo del panel 1, en general, el estado de conservación de estas pinturas es bueno, aunque se registran puntuales descamados de la pintura, sobre todo en el grupo de barras verticales, y una veladura blanquecina, producida por la acción estacional de alguna filtración de agua.

## 2.2. ABRIGO DE ARROYO BLANCO

### 2.2.1 SITUACIÓN

El yacimiento se inscribe en un farallón rocoso de modestas proporciones, apenas 30 m de longitud, abierto a un pequeño barranco en la cabecera del Arroyo Blanco, que discurre apenas a 300 m al sur. Este Arroyo Blanco, tributario de la Rambla de la Rogativa, mantiene un escaso pero continuado caudal a lo largo de todo el año.

Se trata de una hilera de varias concavidades de reducidas dimensiones, de disposición noreste-suroeste, de las que tan sólo una, la situada en el extremo más septentrional del frente rocoso, contiene un modesto panel pintado (lám. 3).



Lámina 3. Frente rocoso del abrigo del Arroyo Blanco (Moratalla). Fotografía de M. A. Mateo Saura.

En este sentido debemos reseñar que el soporte pétreo no presenta, a priori, unas buenas condiciones para pintar por cuanto las superficies eventualmente útiles, en su estado actual, son muy escasas.

### 2.2.2. LA ESTACIÓN RUPESTRE

El abrigo que contiene las pinturas, elevado a 1180 m. s. n. m., presenta una orientación sureste y unas dimensiones de 9 m de abertura de boca, 2 m de profundidad máxima y 2,25 m de altura.

Las pinturas se localizan en el extremo derecho, a una altura de 1,15 m respecto al suelo de la cueva.

En el estado actual de las representaciones, tan sólo advertimos restos en forma de trazos verticales, alguno de ellos de un grosor apreciable. Pudiera tratarse de varios elementos de los que denominamos como “barras”, de disposición vertical, aunque

no podemos descartar la posibilidad de que en su origen, éstos que ahora vemos como trazos independientes formaran parte de un mismo y único motivo (fig. 2).



Figura 2. Panel pintado en el Abrigo de Arroyo Blanco, según M. A. Mateo Saura.

En la parte izquierda del panel apreciamos los restos de pintura que, con reservas, pudieran pertenecer a un esquema antropomorfo.

Todos los motivos se han pintado en color rojo, con una tonalidad oscura (Pantone 201 U). El estado de conservación de las pinturas es muy deficiente, debido a la acción de varios factores naturales, entre ellos los descamados de la pintura y las concreciones de antiguas formaciones orgánicas que han creado una película ne-gruzca que oculta parte de las figuras. No se aprecia acción antrópica alguna.

### 2.3. ABRIGO DEL MOLINO DE CAPEL IV

#### 2.3.1. ANTECEDENTES

Los trabajos de prospección desarrollados en 1992 sobre la cabecera del río Alhárabe posibilitaron el descubrimiento de dos cavidades con pintura prehistórica en el paraje del Molino de Capel. En el Abrigo I documentamos en su día tres representaciones, la de un esquema humano, un ciervo levantino y un motivo que interpretamos entonces como un elemento vegetal, también de estilo levantino. Mientras, en el Abrigo II tan sólo pudimos advertir débiles restos de pintura, pertenecientes muy posiblemente al horizonte de la pintura rupestre esquemática (Mateo Saura, 1993; id., 2005; Mateo, Bernal, Moñino, 1998).

Años más tarde, A. Alonso localiza en el abrigo I una figura levantina de mujer, de color negro, que a nosotros nos había pasado inadvertida, lo que completaba el panel levantino de este primer abrigo (Alonso, Grimal, 1998). Más recientemente, J. Ros ha descubierto de manera ocasional un nuevo panel levantino sobre una pequeña cavidad situada en el extremo más oriental del cantil rocoso (Alonso, Grimal, 2005).

En este contexto, ante los nuevos hallazgos, decidimos volver a inspeccionar este sector en su totalidad con el fin de darlo por cerrado. Fruto de esta última revisión ha sido la localización de una nueva cavidad con pintura, lo que amplía a cuatro el número de abrigos que integran el conjunto del Molino de Capel.



### 2.3.2. SITUACIÓN

El abrigo se localiza en la parte central de un frente rocoso abierto en la cara sur de un cerro de escasa altitud entre el Puntal del Carreño y el Majal de la Cruz, dentro de la Sierra de la Muela.

### 2.3.3. LA ESTACIÓN RUPESTRE

Abierta al sureste y elevada a una altitud de 948 m. s. n. m., la cavidad presenta una dimensiones de 6 m de apertura de boca, 2,70 m de profundidad y 2,20 m de altura (lám. 4).



Lámina 4. Abrigo del Molino de Capel IV (Moratalla). Fotografía de M. A. Mateo Saura.

Las pinturas se localizan en la parte central de la cavidad, a una altura de 1,60 m respecto al suelo de la misma. Los motivos documentados son (fig. 3):

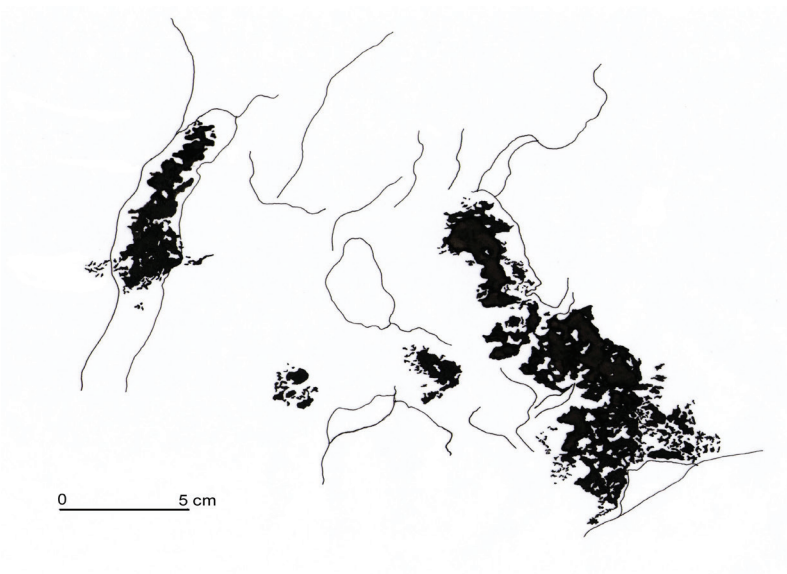


Figura 3. Panel pintado en el Abrigo del Molino de Capel IV, según M. A. Mateo Saura.

Figura 1. Trazo de desarrollo vertical. Su trazado coincide con una cresta estalagmática de la pared. Mide 8 cm de altura. Color rojo (Pantone 173 U).

Figura 2. Restos de pintura en forma de mancha circular. Color rojo (Pantone 173 U).

Figura 3. Restos de pintura, sin una forma definida. Color rojo (Pantone 173 U).

Figura 4. Trazo vertical, ligeramente inclinado, que en la parte inferior se engrosa notablemente. Mide 15,3 cm de altura. Color rojo (Pantone 173 U).

## 2.4. ABRIGO DE ARROYO TERCERO

### 2.4.1. SITUACIÓN

El abrigo se localiza sobre un potente cantil rocoso abierto en la parte final del curso del Arroyo Tercero, cerca de la confluencia de este con el Arroyo Blanco.

### 2.4.2. LA ESTACIÓN RUPESTRE

Elevada a una altitud de 990 m. s. n. m., y con una orientación sur, se trata de una cavidad de 20 m de abertura de boca, 3,80 m de profundidad máxima y una altura que supera los 6 m (lám. 5).



Lámina 5. Abrigo de Arroyo Tercero (Moratalla). Fotografía de M. A. Mateo Saura.

Un muro de cerramiento, construido a piedra seca, revela su utilización como redil para guardar ganado.

Las pinturas se localizan en dos paneles distintos, separados una decena de metros.



En el panel 1, localizado en la parte derecha de la covacha y a una altura respecto del suelo de 1,75 m, documentamos los restos de un motivo de color rojo (Pantone 174 U) que en su estado actual de conservación no define una figura de tipología conocida. En principio, podríamos proponerlo como parte de un elemento de desarrollo vertical, que lo emparentaría con los motivos que conocemos como barras, muy generalizados dentro de la pintura rupestre esquemática (fig. 4).

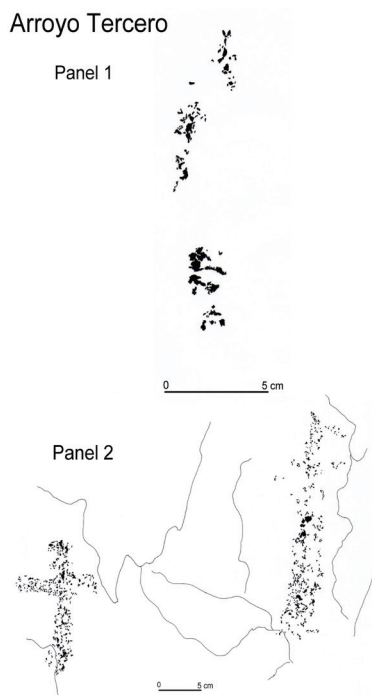


Figura 4. Motivos pintados en el Abrigo de Arroyo Tercero, según M. A. Mateo Saura.

Por su parte, el panel 2 se sitúa en la zona central de la cavidad, a una altura respecto del suelo de entre 1,50 y 1,70 m. Sus representaciones debemos desvincularlas de cualquier horizonte de arte prehistórico, englobándolas antes bien en el cada vez más numeroso grupo de testimonios de arte rupestre de cronología histórica. En este caso, dada la tipología de los motivos pintados y su similitud a los ya conocidos en otros yacimientos (Mateo Saura, 1999; id., 2005), no sería aventurado proponerles una cronología Moderna, a partir del S. XV.

Las figuras documentadas son:

Figura 1. Motivo en forma de cruz latina. Mide 14 cm de altura. Color negro.

Figura 2. Trazo vertical, más grueso en su tercio inferior. No obstante, algunos restos de pintura existentes en la parte superior podrían pertenecer a un trazo horizontal, por lo que pudiera tratarse de un segundo motivo cruciforme. Mide 23,5 cm de altura. Color negro.

El estado de conservación de las pinturas, tanto del motivo prehistórico de estilo esquemático como de los cruciformes históricos es bastante malo, debido sobre todo a las descamaciones de la pintura y a los desconchados en forma de delgadas láminas del propio muro soporte.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, A., GRIMAL, A., 1998: "Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en el término de Caravaca de la Cruz." *Programa de las IX Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*. Murcia, p. 15-17.
- ALONSO, A., GRIMAL, A., 2005: "Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en la comarca del Altiplano, términos municipales de Yecla y Jumilla: V campaña, año 2004." *Programa de las XVI Jornadas de Patrimonio Histórico*. Murcia, p. 247-248.
- ESCUELA NATURALEZA GOMBERT, MATEO SAURA, M. A., SICILIA MARTÍNEZ, E., 2005: "Descubrimientos de arte rupestre en Moratalla. Los conjuntos de la Rambla de las Buitreras." *Cuadernos de Arte Rupestre 2*. Murcia, p. 203-208.
- JORDÁN MONTES, J. F., MATEO SAURA, M. A., 2004: "La estación Ángel Colomer. Prospecciones arqueológicas en la vega del Talubia (Liétor)." *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, p. 165-188.
- MATEO SAURA, M. A., 1993: "Las pinturas rupestres del Molino de Capel (Moratalla, Murcia)." *Revista de Arqueología* 151. Madrid, p. 8-11.
- MATEO SAURA, M. A., 1999: *Arte rupestre en Murcia. Noroeste y Tierras Altas de Lorca*. Murcia.
- MATEO SAURA, M. A., 2005: *La pintura rupestre en Moratalla (Murcia)*. Murcia.
- MATEO SAURA, M. A., 2008: "La imagen de la cruz como forma de exorcismo popular." *Cangilón*, 31. Museo Etnológico de la Huerta. Murcia, p. 69-74.
- MATEO SAURA, M. A., 2007: *La Cañica del Calar II (Moratalla, Murcia)*. Murcia.
- MATEO SAURA, M. A., BERNAL MONREAL, J. A., PÉREZ MOÑINO, C., 1998: "Las pinturas rupestres del Molino de Capel (Moratalla, Murcia)." *Memorias de Arqueología-1992 7*. Murcia, p. 39-48.
- MATEO SAURA, M. A., SICILIA MARTÍNEZ, E. 2010: *El abrigo de Ciervos Negros (Moratalla, Murcia)*. Ediciones Tres Fronteras. Murcia.

# Los petroglifos del volcán de Salmerón (Moratalla, Murcia) y del Cenajo (Hellín, Albacete)

Juan Francisco Jordán Montés\*

---

## RESUMEN

Análisis de tres nuevas estaciones arqueológica de petroglifos. Ensayo de interpretación de los significados. La sacralidad del paisaje.

## ABSTRACT

Analysis of three new archaeological stations with petroglyphs. Essay of interpretation of the meanings. The holiness of the landscape.

## PALABRAS CLAVE

petroglifos, arte rupestre, interpretación, sacralidad, paisaje.

\* jordanmontes@regmurcia.com

## KEYWORDS

petroglyphs, rock art, interpretation, holiness, landscape.

## 1.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ofrece tres estaciones rupestres de petroglifos situadas en las montañas inmediatas a las orillas del Alto Segura, en la frontera administrativa entre Murcia y Castilla-La Mancha (Figs. 4 y 5). Si bien, hay que advertir que en su día ya estudiamos una de las rocas aquí expuestas con motivos espectaculares, encontrada en el paraje del Cenajo, en el congreso de arqueología celebrado en Elche de Alicante (Jordán y López, 1997).

La lectura de una reciente publicación sobre hábitat rupestre en la confluencia de los ríos Mundo y Segura (Carmona, 2002, 2006, 2007), en la que se recogía la presencia de petroglifos en la cima del volcán de Salmerón de Moratalla, también denominado Cerro Monegrillo (López y Rodríguez, 1980; Arana et alii: 1999), nos animó a visitar en otoño de 2009 la espectacular meseta volcánica de esta pedanía murciana, horadada en su base por un laberinto de galerías y conductos. Este edificio de magma consolidado recuerda en miniatura a la cercana y enorme chimenea volcánica de Cancarix (López y Mora, 2008). En el volcán del Cerro Monegrillo realizamos algunas fotografías y medimos las oquedades, observando además la existencia de un importante yacimiento del Bronce Medio en la cumbre.

En la primavera de 2010 nuestro hermano Alberto Jordán y nuestro común amigo Juan Andrés Fuentes, nos advirtieron de la existencia de dos rocas con petroglifos, precisamente a escasos metros de la que ya habíamos estudiado hacía años. En efecto, el muy lluvioso invierno de 2010 había desplazado la alfombra de arjuma de numerosas rocas y las aguas habían dejado al descubierto la desnudez de dos piedras, muy pulidas por la erosión, donde se habían ocultado hasta hoy las insculturas.

Por lo tanto, los conjuntos reunidos en esta publicación merecían una somera aportación al tema de las insculturas. Esta manifestación del ser humano en el Sureste de la Península Ibérica está ampliamente extendida. Son numerosas las aportaciones que ya disponemos sobre el arte rupestre grabado en roca en este ángulo de la península. Unos trabajos abarcan la totalidad de los conjuntos y tratan de ofrecer una serie de teorías que expliquen los significados de los petroglifos (Jordán, 2000; Hernández y Lomba, 2006). Otros, por el contrario, se concentran en determinadas comarcas (Blázquez y Forte, 1983; Hernández et alii, 2001; Jordán et alii, 2010) o inciden en yacimientos muy concretos (Ayala y Jiménez, 2005; Jiménez et alii, 2007; Jordán, 1987, 1991-92; 2001, 2007; Jordán y Blesa, 1997; Jordán y Sánchez, 1988, Mergelina, 1992; Molina, 1985, 1986, 1995; Ruiz, 1989, 2004).

Aunque sea ocioso citar algunas de las muchas obras a escala nacional, una somera ojeada nos permitirá contextualizar nuestra aportación. En las provincias colindantes a la región de Murcia, los trabajos han sido también exhaustivos, tanto en Almería (Acosta y Molina, 1966; García del Toro, 1981), como en Alicante (Pina, 2005). Lo mismo en Valencia (Meseguer, 1990; Mesado y Viciano, 1994; Hernández Pérez, 1995; Mesado et alii, 2008) y en Albacete (Balbín y Bueno, 1981), territorio donde se inscriben los nuevos hallazgos que aquí mostramos, y en Jaén (Fortea, 1970-71).

Si bien ha sido Galicia la región de necesaria referencia (Sobрино, 1935; Ferro, 1952; Peña y Vázquez, 1979; Vázquez, 1991; Costas y Novoa, 1993; Costas e Hidalgo, 1998; Peña y Rey, 2001), los últimos lustros han proporcionado significativos hallazgos en Castilla (Gómez, 2000) y en Extremadura (Benito y Grande, 1995; Sánchez, 2004).

En la región de Murcia los últimos hallazgos se han producido en Moratalla, cerca de las pinturas rupestres de Bajil, en la estación llamada Calderón Grande (Mateo y Sicilia, 2010). Los primeros petroglifos detectados en Murcia, sin embargo, se deben a Cayetano de Mergelina, cuando en 1922 describe las cazoletas del Monte Arabí de Yecla (Mergelina, 1922). Posteriormente fueron muy destacables los esfuerzos y trabajos de Jerónimo Molina en Jumilla (Molina, 1985, 1986). A estos pioneros, sucedieron respectivamente Liborio Ruiz Molina en Yecla (Ruiz, 1989, 2004) y Emiliano Hernández Carrión en Jumilla (Hernández Carrión, 2001), con sus correspondientes equipos de colaboradores y colegas citados en la bibliografía.

## II. PETROGLIFOS DEL CENAJO.

### II.1. PREÁMBULO Y LOCALIZACIÓN. UN PARAJE ANTAÑO MUY TRANSITADO. EL EXTRAORDINARIO VALOR DE LA ESTACIÓN I

Como ya hemos recordado, hace años encontramos y analizamos una muy interesante estación rupestre en el Cenajo (Jordán y López, 1997), en la que un antropomorfo se encaramaba a un árbol esquemático, flanqueado este motivo vegetal por otros dos semejantes. Nosotros habíamos sugerido, siguiendo las lecturas de Mircea Eliade, una interpretación de carácter chamánico y cuyos argumentos no reiteraremos aquí. Para ello remitimos a los artículos previamente citados, donde también se comenta la historia de la investigación hasta el presente. A los motivos indicados había que añadir, en esta Estación I del Cenajo, un antropomorfo de dobles brazos y una serie de líneas en paralelo, además de tres tridentes que nacen de respectivas cazoletas, y de un signo en forma de garfio. (figura 1)



Figura 1: Estación I del Cenajo (Hellín, Albacete).

Todo el conjunto expresado, tres tridentes (situados a la izquierda), tres árboles que brotan y se nutren del agua que acumulan sus respectivas cazoletas (en la parte inferior), hombre en phi sobre el vegetal o ramiforme más próximo a los tridentes, garfio en la parte superior del hombre en phi, y antropomorfo cruciforme y ocho líneas paralelas, más alejados por la parte superior, creemos que constituyen una composición iconográfica homogénea y con sentido para los que la elaboraron; pero de muy difícil interpretación para nosotros. (figura 2)





Figura 2: Estación II del Cenajo (Hellín, Albacete).

Como hemos indicado, de modo casual, Alberto Jordán y Juan Andrés Fuentes encontraron una nueva estación muy próxima a la escena antes mencionada. Una vez comunicado el hallazgo, emprendimos su estudio.

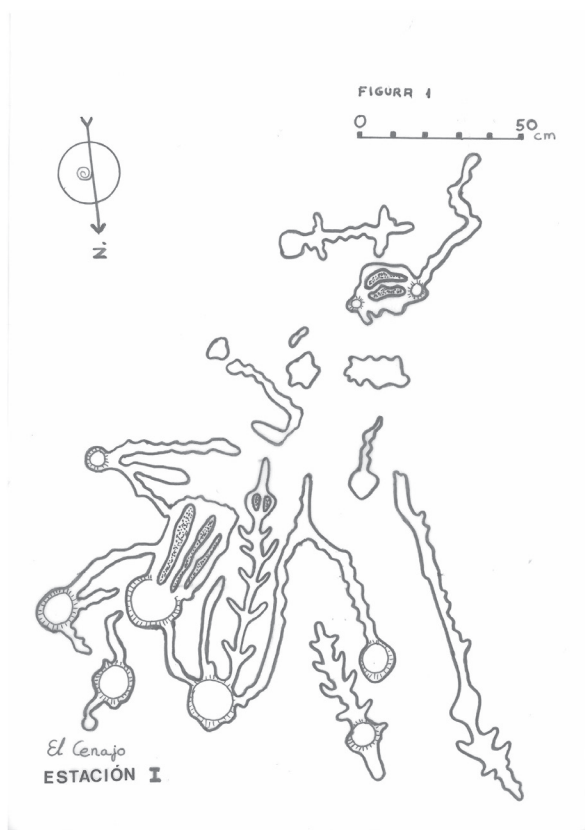
Los nuevos petroglifos se ubican en la llamada Cañada del Judío. Inmediatamente al Norte de la montaña denominada Reyes (842 ms.n.m.). Las coordenadas de la escena principal de la Estación I son: WG584, 38º 25' 3,23" N; 1º 48' 46,80" W, Huso UTM 30, Coordenada X: 603.623'38 m; Coordenada Y: 4.452.813'36 m. La superficie que ocupan las tres estaciones, la antigua del hombrecito esquemático encaramado al árbol primigenio (Estación I), y las dos nuevas, es de unos 500 metros cuadrados aproximadamente. Su necesidad de conservación es ineludible e innegociable ante intereses agrícolas, cinegéticos o de cualquier otra índole. Si con la sola presencia de la estación I, la calidad del yacimiento era excepcional, ya que no existe nada igual en todo el SE (excepción hecha de la provincia de Almería), pues en Murcia y Alicante los motivos reiterados hasta la saciedad son cazoletas y canales, y más canales y cazoletas, ahora, con la suma de estos dos nuevos conjuntos, la superficie acumulada y la extensión de los motivos, convierten a la estación del Cenajo en un grupo realmente espectacular, semejante a los que aparecen en el Monte Arabí de Yecla y por encima de La Pedrera de Jumilla.

Inmediatamente hacia el Oeste, ascendiendo desde la vega del Cenajo, hoy ocupada por un gigantesco pantano, discurría un cordel de trashumancia, el de Hellín. El trazado de este cordel es enormemente interesante, porque enlazaba el viejo puente romano de la Alcantarilla de Jover (López, 1993), en el río Segura, con los puentes romanos de Peña Bermeja (Jordán, 1983), en el río Mundo, es decir, una vía romana, aparentemente secundaria, que comunicaba el altiplano de Socovos y la comarca de Moratalla y de Caravaca con la de Hellín (Tolmo de Minateda) (Breuil y Lantier, 1945). Este itinerario explicaría la existencia de la ruta ganadera (o viceversa, ya que el ir y venir estacional de los ganados pudo justificar y motivar la necesidad de levantar los propios puentes).

Unas grandes canteras abandonadas, acaso de origen romano inicialmente, se encuentran también hacia el Oeste, junto a la Balsica de Valcárcel, en la mesetuela con la cota 583. La existencia del lagunajo o balsica de Valcárcel está indicando que aquel punto era un abrevadero de la ruta ganadera. En verdad, todo el paraje donde se hallan las insculturas, una amplísima llanada rodeada de montes, no muy



elevados, pero boscosos, era un lugar ideal para sestear y reposar las reses y los animales, o bien después de haber remontado el difícil y empinado paso que desde el Cenajo se eleva y remonta hacia el Norte, para alcanzar la llanura de Hellín, o bien como lugar de preparación para cruzar el río Segura, camino del Sur.



Lamina 1. Calcos de El Cenajo. Estación 1

Todos estos datos reunidos avalan la hipótesis que aquel paraje, hoy en día un rincón casi olvidado y sin apenas movimiento de personas y animales, constituyó una importante vía de comunicación que permitía enlazar las fértiles vegas del río Segura con las del río Mundo y la llanura donde se localiza en la actualidad la ciudad de Hellín, y que durante toda la prehistoria constituyó un importante núcleo de población: yacimientos musterienses del Pedernaloso (Isso), poblado semilacustre del Prao (Isso, Hellín), varios poblados del Bronce Medio, oppidum ibérico del Tolmo (Minateda) y posterior municipio romano y enclave visigodo, madina islámica de Iyyuh,... (Jordán, 1992).

A su vez, la vega del Cenajo, en el Segura, todavía no completamente prospectada, muestra importantes vestigios, como un poblado del Bronce Inicial y Medio que descubrimos recientemente, todavía inédito, en la cota 554 situada entre las colinas de Aguas alientes y de Solanas de Garrido (Coordenadas 38º 24' 20" n; 1º 51' 55" W -X: 599.955; Y: 4.251.443-), que hemos denominado Aguas Calientes-2 y donde aparecieron restos de molinos barquiformes, abundante cerámica del Bronce Medio, algunas piezas carenadas, dientes de hoz en sílex y diversos restos de construcciones domésticas.

No hemos de olvidar el asentamiento ibérico junto a un manantial de aguas termales, en Aguas Calientes-1 (Férez) (Jordán y García, 1997), en la misma cola del pantano del Cenajo y próximo a la estación de petroglifos, y que encontramos en prospecciones más antiguas de los años noventa del siglo XX.

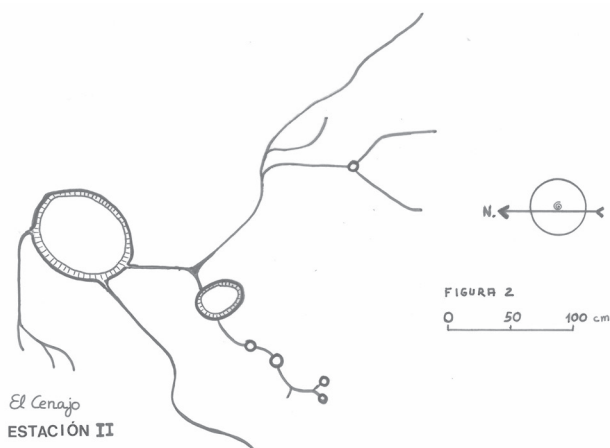
## II.2. ESTACIÓN II.



Figura 3: Estación II del Cenajo (Hellín, Albacete)

Una enorme oquedad natural y elíptica preside todo el conjunto. Alrededor de aquella gran abertura se fue articulando el conjunto de canalizaciones y de otras cazoletas efectuadas por la mano humana. Esta estrategia de colonización o antropomorfización de un espacio sagrado ya la observamos en su día en el Canalizo del Rayo (Jordán y Sánchez, 1988), donde en torno a una gran cazoleta rojiza, cuya coloración era debida a granates del terreno, se creó y confeccionó un verdadero calendario lunar (Gil y Hernández, 2001). En consecuencia, un elemento abierto por la Naturaleza se convierte en el eje a partir del cual los hombres de la prehistoria elaboran sus cosmovisiones, de significado siempre incierto.

La distancia respecto a la Estación I, la del hombrecito asociado al árbol esquemático en un rito chamánico, es de unos 24 metros, en dirección N-S.



Lamina 2. Calcos de El Cenajo. Estación 2

Indudablemente el motivo principal y el que gestó la aparición de todo el conjunto, es una gran poza elíptica (85x70x35 cm), a la cual convergen hasta tres largos canales. El mayor de ellos, el oriental, alcanza un desarrollo de más de tres metros. El

canal central presenta a mitad de su itinerario la segunda poza en tamaño (30x35 cm). Ambas pozas creemos que son naturales, aunque levemente retocadas y perfiladas por la mano del hombre. El resto de las cazoletas que jalonan los canales, de menor diámetro todas ellas (entre 7 y 10 cm.) sí evidencian factura humana, ya que sus circunferencias se hallan pulidas. Entre las ramificaciones, sin embargo, se observan pequeños enjambres de cazoletas naturales, en cascadillas, que incrementan la capacidad de la roca para acumular agua y humedad tras las precipitaciones.

### II.3. ESTACIÓN III.

A unos doce metros, en dirección Sur de la estación II, aparece la tercera estación. La composición es más sencilla, pero original. Se trata de una doble línea de paralelas, entrelazadas por trazos menores en diagonal y a las cuales, a su vez, tributan otros canales que brotan de cazoletas menores, cuyos diámetros oscilan entre los siete y los doce centímetros.



Figura 4: Estación III de El Cenajo.

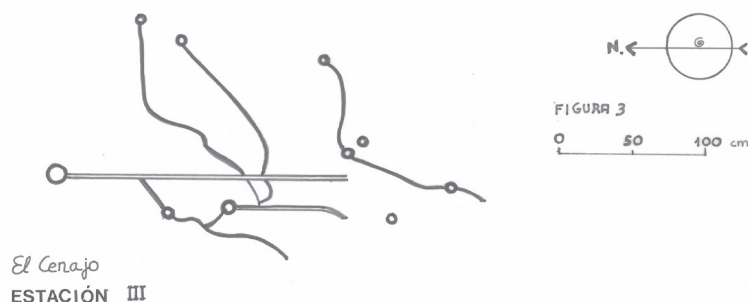


Lámina 3. Calcos de El Cenajo. Estación III



### III. PETROGLIFOS DEL VOLCÁN DEL MONAGRILLO (MORATALLA, MURCIA).

A diferencia de lo que ocurría en El Cenajo, los petroglifos que aparecen en la cima del volcán del Monagrillo, son únicamente dos cazoletas, aparentemente dispersas en el reborde exterior (Carmona, 2007). Sería necesaria una excavación para delimitar una posible extensión de los motivos y para tratar de relacionar las insculturas con el hábitat del Bronce. En efecto, hay allí, en la amesetada cumbre, sobre un laberinto de espectaculares galerías subterráneas, un importante enclave de la época del Bronce Medio y cuyo emplazamiento vigilaba atentamente la feraz vega del río Segura a su paso por aquel paraje, donde confluye con el río Mundo.

Las coordenadas de esta estación son: 38° 19' 52" Lat. N.; 1° 42' 01" Long. W. (X: 613.608.50 m; Y: 4.243.355.52 m.).



Figura 5: Volcan del Salmeron 1



Figura 6 Petroglifo 2 Volcan del Salmeron

## IV. OTROS PETROGLIFOS EN LA PEÑA DEL SANTO (ALCARAZ, ALBACETE)

En una prospección de tanteo realizada en los calares de la Peña del Santo, cerca de Alcaraz, al pie de una covacha con materiales cerámicos neolíticos y/o calcolíticos, hallamos una losa de caliza con una serie de cazoletas pequeñas dispuestas en damero. Probablemente se trató de un localizador territorial o señalizador del espacio humanizado. Queda el hallazgo pendiente para publicar con detalle y ampliar las prospecciones en la zona, que resultarán prometedoras.

Las coordenadas de esta estación son: 38° 38' 47" Lat. N.; 2° 27' 46" Long. W. (X: 546.751.57 m; Y: 4.277.693.27 m).

De hecho, en la zona se han encontrado pinturas rupestres esquemáticas, en las covachas próximas a la confluencia entre los ríos de la Mesta y del Escorial, en una gran proa rocosa. Tales pinturas abstractas deben ser relacionadas, creemos, con esta nueva laja pétreo con petroglifos. Las figuras más destacadas halladas por Pérez Burgos (Pérez Burgos, 1996) son ancoriformes, meandriformes y diversos motivos astrales.

## V.- POSIBLES NUEVAS INSCULTURAS EN EL CANALIZO DEL RAYO (MINATEDA, ALBACETE)

Además de la espectacular estación con cazoletas del Canalizo del Rayo que publicamos en el I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real, 1985), nuevas batidas han detectado que justo frente a una de las covachas con pinturas rupestres, descubierta por el abad Breuil en el Canalizo del Rayo, al fondo de dicho paraje, se encuentran agrupaciones circulares de cazoletas de mediano tamaño, quizás de manufactura humana. Se trataría, en este caso, de un indicador de un paraje hierofánico, ya que desde el puntal rocoso donde se ubican dichas insculturas la covacha es perfectamente visible a apenas medio centenar de metros.

## VI. CONCLUSIONES

La localización de las estaciones rupestres con insculturas, y sus causas, nunca es azarosa o carece de razón.

Actualmente dichas causas están siendo replanteadas en el sureste de la península Ibérica por Emiliano Hernández y Joaquín Lomba, para quienes estas expresiones antropológicas indicarían una estrecha vinculación con "actividades ganaderas en el contexto de fines del Calcolítico y la Edad del Bronce" (Hernández y Lomba, 2006. 10).

En esta línea, Gómez Barrera ha destacado la homonimia (no necesariamente sinonimia), entre elementos iconográficos del arte rupestre pintado esquemático y del arte grabado en piedra (Gómez, 2000. 513). Otros autores ya destacaron en su día la cronología de fines del Neolítico o del Calcolítico de los petroglifos (García y Sphani, 1958; Fortea, 1970-71; Balbín y Bueno, 1981; Benito y Grande, 1995; Bueno et alii, 1998; Río-Miranda e Iglesias, 2004). Esta simbiosis entre petroglifos y hábitat Neolítico se detecta en el poblado del Escoural (Portugal) y en Berruecos (Cáceres) (Bueno y Balbín, 2001). Nosotros mismos la hemos anotado en las decenas de covachas del laberinto de Minateda, en el llamado Canalizo del Rayo, con cuyas covachas con arte rupestre esquemático se asocian cerámicas neolíticas e insculturas.

Un elemento más nos centra, en verdad, en estas etapas cronológicas. En el Cerro del Cuchillo (Almansa, Albacete), en el pavimento de roca madre de una de las habitaciones, se hallaron dos conjuntos de cazoletas, en uno de ellos alineadas. El estrato del yacimiento que cubría esas cazoletas, ofreció la aparición de un hacha plana de cobre y un puñal del mismo metal, además de una punta de flecha, de bronce, con aletas y pedúnculos y un anillo, igualmente de bronce. La cronología por datación del radiocarbono mostraba una antigüedad del 1460 (+90) (Hernández Pérez et alii, 2004).

Por el contrario, otros investigadores de la región de Murcia, asocian cazoletas con yacimientos de la Edad del Bronce (Ayala y Jiménez, 2005).

En definitiva, los problemas cronológicos de los petroglifos son innumerables y las dudas surgen por doquier, ya que muchos estimados como prehistóricos, podrían presentar en realidad una cronología medieval (Martínez García, 2003; Gómez-Barrera, 2003). Cada estación rupestre con insculturas deberá, por tanto, ser estudiada a tenor de los factores locales y del hábitat regional o comarcal que la rodea. Los grabados que aparecen asociados a las pinturas rupestres de Alpera, evidencian esas dificultades para establecer cronologías (Pérez, 1992).

La anterior teoría propuesta de la vinculación de petroglifos y rutas ganaderas, interesante sin duda, no necesariamente excluiría nuestra hipótesis, defendida en otras ocasiones, porque la explicación proporcionada por Lomba y Hernández únicamente remite a la coincidencia espacial, pero no explica la causa última de la presencia de los canales y de las cazoletas en los yacimientos.

Nosotros sugerimos, por enésima vez, que las grandes o pequeñas cazoletas, asociadas a canalizaciones por donde fluían líquidos, constituyen parte de aras sagradas donde impetrar las precipitaciones, ya que desde siempre dichas cazoletas, calderones si son de grandes dimensiones, y es un dato etnográfico que hemos constatado entre los campesinos españoles actuales, han servido como reservorios de agua pluvial en un clima semiárido como es el Sureste de la península Ibérica, tanto para beneficio y uso personal de los pastores, como para el ganado trashumante o que ramoneaba en el territorio, cuando no como cazadero y señuelo de avejillas y de mamíferos. La estación seca en el mundo mediterráneo puede alcanzar sin demasiadas dificultades una duración de dos y tres meses. Cualquier punto de agua, situada en medio de las planicies o sobre los calares, se convierte, en consecuencia, en espacio de congregación cinegética, pero también en un lugar de encuentro de pastores y ganados. Y por lo tanto en un centro neurálgico fácilmente sacralizable, porque sería el punto exacto donde los espíritus y las divinidades permitían la persistencia del agua y la acumulación de la vida, ya fuera para la caza o para el ganado. Un simple rezumadero en una covacha, una oquedad capaz de acumular y conservar agua, aunque fuera ayudada por una cubrición de losas y ramajes, una fuentecilla menuda, era razón suficiente para que se pensara que aquel paraje era numinoso.

La vinculación de los petroglifos, en especial las cazoletas, con el agua de lluvia también ha sido defendida por Fernández Pintos (Fernández, 1993).

Pero son, empero, múltiples las teorías válidas para explicar la presencia de grandes calderones, lavajos y cazoletas en las estepas del ángulo SE de España. Especialmente sugestiva resulta aquella que considera que ciertas estaciones de petroglifos, como las del Canalizo del Rayo y adarve septentrional del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) o Morra del Moro o La Pedrera (Jumilla, Murcia), constituyen calendarios lunares, aptos para regular las actividades agropecuarias (Gil y



Hernández, 2001). Ya ha habido, empero, precedentes en este tipo de análisis como el realizado en Laxe das Rodas (Muros, A Coruña) (Alonso, 1983) o en Fresneda (Teruel) (Rebullida, 1988; 2000).

En otros casos, como el espectacular de Monte Azul (Férez, Albacete), estudiado por nosotros, el calendario lunar no parece la respuesta más lógica. Aquella estilizada meseta, hendida por la mitad, erguida a enorme altura sobre el valle del río Segura, aparece asediada en derredor por varias rocas, cuyas superficies superiores están tapizadas de cazoletas y canales, así como aparece totalmente cercada por diversos adarves y covachas que horadan y rodean la citada muela rocosa. Esos elementos, adarves y covachas, también muestran petroglifos. Es como si los habitantes prehistóricos del entorno o de la cima, hubieran delimitado con las insculturas un perímetro de protección del espacio de hábitat o del espacio sagrado que hubiera en la cima de la meseta. Todo aquel que se aproximara a la montaña fálica, atravesaría un cordón de cazoletas y canales.

Algo semejante ocurre en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) (Jordán y Selva, 1986). Allí, en todo el perímetro exterior de la meseta, se van sucediendo conjuntos de cazoletas, con frecuencia imperceptibles, visibles ocasionalmente a tenor de la hora y luz solar. Pero también aparecen en las viseras colgadas del vacío; en ellas se acumulan campos de cazoletas y canales, como tratando de señalar con precisión que aquella montaña era sagrada, tanto por su morfología vista desde la distancia, como por su geología (miríadas de alvéolos naturales horadan la arenisca).

Otros autores, sin embargo, han trabajado sobre las vinculaciones de los petroglifos con monumentos megalíticos y el mundo funerario inherente a ellos (Fletcher, 1945; Le Goffic, 1997; López Plaza, 1999; Bueno y Balbín, 2000; 2001). Tanto los menhires, como los ortostatos verticales y las losas horizontales de los sepulcros de corredor, en España o en Francia, muestran numerosos casos de presencia de cazoletas o cupulillas.

Las interpretaciones, en definitiva, para tratar de entender la presencia de los petroglifos son múltiples. Unas hipótesis señalan que en realidad las insculturas constituyen elementos delimitadores y señaladores de territorios, separando tierras destinadas al cultivo y terrenos propios del bosque y de los pastos (González y Barroso, 1996-2003; Bueno y Balbín, 1998. 117; Vázquez Rozas, 1995). En una variante, otros equipos han considerado que los petroglifos y sus emplazamientos en realidad señalan lugares de tránsito y ubicaciones de pastizales, como si en verdad las insculturas señalaran las posesiones territoriales de sus dueños y de los ganaderos (Bradley et alii, 1994. 166).

En efecto, cualquier estación de petroglifos admite interpretaciones y explicaciones muy diferentes, a tenor de las circunstancias ambientales y de las condiciones puramente locales. Y más si se trata de cazoletas (González y Barroso, 1996). En Suráfrica determinados petroglifos se relacionan con sonidos realizados por percusión en la propia roca y que permiten la realización de ciertos rituales (Riaan, 2009; Waller, 2001).

Otros investigadores españoles, con los que coincidimos, han optado por la vía de la interpretación simbólica, señalando que los petroglifos delatan la existencia de santuarios y de centros de iniciación y de peregrinación durante el Eneolítico y el Bronce Inicial (Benito y Grande, 1995). Según ellos, las figuras que aparecen grabadas en las piedras serían exvotos y ofrendas ante las divinidades, depositadas

de manera perenne en puntos hierofánicos como manantiales o cruces de caminos y rutas y donde además se realizaban ritos de iniciación.

Otros estudiosos, en cambio, dudan de la inevitable presencia de un santuario cuando aparecen los petroglifos y prefieren orientar sus teorías hacia demarcadores territoriales (Bueno et alii, 1998. 112). Pero hay investigadores que relacionan los petroglifos protohistóricos con necrópolis de poblados celtibéricos, ya que aparecen símbolos astrales vinculados al Más Allá (Royo y Gómez, 2005-06). En tales espacios funerarios, por fuerza, es necesario pensar en aspectos trascendentes y en “la existencia de un pequeño santuario rupestre junto a la necrópolis de Arcóbriga”. En efecto, Royo y Gómez no descartan, en la publicación citada, la existencia de “un pequeño santuario al aire libre o Loca Sacra Libera de carácter perirurbano”, ya que se encuentra junto a un poblado celtibérico, el de la misma Arcóbriga.

Cuando observamos las prensas de aceite/vino del Tolmo de Minateda, un oppidum ibérico de considerables dimensiones, fortificado y con necrópolis a su alrededor, y tras la lectura de las aportaciones de Mesado y Viciano (Mesado y Viciano, 1994; Mesado et alii, 2008), junto a las sugerencias de Mircea Eliade, pensamos, igualmente, que podríamos hallarnos ante espectaculares representaciones del Árbol de la Vida (Jordán, 2001). En efecto, los llamados hojiformes del Maestrazgo, además de una estela funeraria aparecida en Monforte del Cid (Fletcher, 1945), muy semejantes a los motivos arboriformes del Tolmo de Minateda, animan a pensar en una interpretación alegórica de esa estación rupestre. En todo el perímetro y adarve exterior de la meseta del Tolmo de Minateda se van sucediendo una serie de grabados en la roca, como ocurría también en Monte Azul de Férez (Jordán y Pérez, 1997), a modo de una barrera mágica que evitaba los asaltos de las potencias oscuras al interior del espacio sagrado de las mesetas indicadas, tanto la del Tolmo, como la de Monte Azul. Posteriormente, en el olvido más completo de ese imaginario del Neolítico-Calcolítico, los iberos y los romanos, en la posterior reocupación del cerro del Tolmo, reutilizaron los arboriformes como bases de prensas destinadas a obtener aceite de oliva o de vino. Esta delimitación de los bordes de los precipicios creímos detectarla del mismo modo en la ascensión al monte Arabí, por su flanco oriental. El montañero (o arqueólogo) que va subiendo por aquella parte, encuentra de trecho en trecho grandes cazoletas, de posible factura humana, como si se tratara de un camino iniciático que conduce hasta el enclave final con petroglifos, en la subcima de la montaña (Jordán, 2007).

Otras insculturas, como las existentes en la plataforma superior de los peldaños rocosos que se suceden en el Canalizo del Rayo de Minateda, farallón tras farallón (Jordán y Sánchez, 1988), evidencian un deseo de aquellas gentes por dominar visualmente amplios horizontes y vías de comunicación, generalmente fluviales. Algo semejante ocurre en la estación de San Bernardino de La Hinojosa (Cuenca) (Bueno et alii, 1998).

Determinados elementos de la pintura rupestre esquemática, como los puntos que aparecen reunidos en reducidos espacios, tal es el caso de la Cueva del Moro (Ayora, Valencia) (Grimal y Alonso, 2010. Pág. 35, fig. 9), o de Cañaíca del Calar III (Moratalla, Murcia) (Mateo, 2005. Pág. 48, fig. 26), Poyo del Medio de Cimbarra, en el río Guarrizas (Aldeaquemada, Jaén) (López, Soria y Zorrilla, 2009. Págs. 143-144, figs. 142 y 144), o del Abrigo 1 de Cueva Bermeja en Monfragüe (AA. VV., 2005. Pág. 143) o de Cueva de Pedro, en el mismo Monfragüe (AA. VV., 2005. Pág. 201), podrían encontrar su equivalente en las numerosas cazoletas grabadas en la roca, tan abundantes en el Sureste peninsular (Hellín, Jumilla, Yecla).



De la misma manera el antropomorfo cruciforme del Cenajo que hemos presentado aquí, halla numerosos paralelos en la pintura rupestre esquemática con los modelos de humanos simples o de los ramiformes de la estación de la Casa de los Ingenieros de Nerpio (Albacete) o de Río Frío (Santiago-Pontones) (Mateo y Carreño, 2010. Págs. 52-53, figs. 30-31); o bien del Abrigo de la Ventana I (Moratalla, Murcia) (Mateo, 2005. Pág. 36, fig. 9); o bien en el Abrigo III de Cuernitos de Monfragüe (AA. VV., 2005. Pág. 159).

A su vez, el hombrecito en phi que aparece encaramado en el árbol esquemático del Cenajo, encuentra numerosos paralelos en la pintura esquemática de La Serreta o de la Cueva de Los Grajos (Cieza, Murcia) e incluso en el abrigo de El Milano (Mula, Murcia) (San Nicolás, 2009. Pág. 125, fig. 52 bis). Pero, y es el rasgo que le confiere su singularidad extrema a este personaje del Cenajo, ningún hombre en phi de los que hasta este momento hemos visto y consultado en publicaciones, aparece subido a la copa de un árbol. Quien ejecutó ese grabado, ideó una concepción genial y, en sus limitaciones lógicas, mostró una mente extraordinaria por su capacidad de síntesis y de combinación de motivos, capaz de inducir a una reflexión sobre rituales chamánicos en el siglo XXI. No obstante, sí se encontró una aproximación topográfica entre seres en phi y arboriformes en la Cueva del Santo (López, Soria y Zorrilla, 2009. Pág. 415, fig. 505), lo que indica que se trataba de un arquetipo iconográfico posible y relativamente extendido. En efecto, en esa estación indicada, aparece también un antropomorfo (no en phi) con un tridente que brota de su cabeza (Op. Cit. Pág. 418, fig. 509). Hay también, empero, un antropomorfo cruciforme sobre un ramiforme en Doña Dama (Op. Cit. Pág. 602, fig. 747, pág. 605, figs. 750 y 751). A su vez, en El Puntal también se observa la presencia de numerosos ancoriformes que nacen de círculos pintados (Op. Cit. Pág. 623, fig. 775). Esto creemos que es crucial y señala que el modelo iconográfico (bosque de árboles o de personas; cazoletas grabadas o puntos de color) es muy semejante y se podría colocar en paralelo desde la perspectiva de la iconografía y sus significados rituales o míticos.

Por último, las líneas paralelas grabadas del Cenajo, hallan semejanza con multitud de ejemplos de barras pintadas del arte esquemático. Elegimos, por caso, el conjunto de la Morciguilla de la Cepera I y II, en el río Guadalén (Santisteban del Puerto, Jaén) (López, Soria y Zorrilla, 2009. Pág. 90, fig. 76); o el de Garganta de la Hoz (Aldeaquemada, Jaén) (López, Soria y Zorrilla, 2009. Pág. 341, fig. 406); o bien el del Abrigo 1 de Hatoqueo de Monfragüe (AA. VV., 2005. Pág. 74) o el de Barribas de Monfragüe (AA. VV., 2005. Pp. 185, 187 y 189).

De todos modos, nunca hemos de desestimar la posibilidad de que los petroglifos presenten una cronología histórica (Rodríguez y Sánchez, 1999) o protohistórica (Martín, 1983; Viñas y Conde, 1989; Royo, 2004; Royo y Gómez, 2005-2006). Se han estudiado incluso petroglifos que fueron juegos medievales (Costas e Hidalgo, 1997, Rodríguez y Sánchez, 1999; Aguirre, 2007; Hidalgo, 2009). No obstante, estos del Cenajo, por los diversos factores que se han ido reseñando, creemos que son prehistóricos. Mucho se ha debatido sobre los petroglifos del Arco de San Pascual de la montaña mágica de Meca (Ayora, Valencia) y donde se encuentran grabadas varias parejas primordiales en torno a una gran poza (Meseguer, 1990). Es verdad que el hagiónimo podría indicar un enclave medieval y nosotros mismos hemos observado la presencia de escalones tallados en la roca que conducen a una posible cueva-eremitorio. Pero también es verdad que el rocoso monstruo gigante, en forma de arco, que se yergue y cubre en salto a los petroglifos, no todos parejas de antropomorfos con peana, podría ser estimado como un santuario de época Neolítica, a tenor de algunos mínimos restos de cerámicas a mano que allí encontramos en su día. En efecto, el santuario celtibérico de la Cueva de las Cazoletas de Monreal de Ariza, así como el yacimiento de Yecla de Yeltes en Salamanca, ya citados antes,

muestran una pervivencia de ocupación y de uso durante la Edad Media y Moderna. El primero, además, se asocia topográficamente a una ermita, la de San Pedro. Algo semejante pudo ocurrir en el Arco de San Pascual de Ayora, donde sus petroglifos podrían haber sido vinculados a un eremitorio rupestre altomedieval.

No obstante, la pobreza iconográfica de los petroglifos del Sureste peninsular es pasmosa, salvo la excepción del Cenajo en Albacete, la de Chercos Viejos en Almería y acaso también el esteliforme de Yecla. La elección de cualquier trabajo referente a Galicia, donde se combinan como en un país de maravillas las espirales y laberintos y disco solares (Sobrino Lorenzo-Ruza, 1951, 1953, 1956; Monteagudo, 1952; Peña Santos, 1976, a, 1981; Fernández Pintos, 1989), los ciervos (Vázquez Varela, 1975), las serpientes (Hidalgo, 1981), las armas (García Martínez, 1973; Costas et alii, 2003), los seres humanos (Sobrino Lorenzo-Ruza, 1955; Peña Santos, 1976, b; Costas et alii, 1994-95), las cazas rituales (Vázquez Rozas, 1995 b),... vuelve inútil toda posible comparación en ese sentido (Peña y Vázquez, 1979; García Martín, 1983; Costas y Novoa, 1993; Costas e Hidalgo, 1998; p. e.). Incluso los petroglifos de la comunidad autónoma, de momento, muestran un espectro algo más amplio en su iconografía (Hernández Pérez, 1995).

La lectura de algunas obras de arte aborígen australiano nos permite realizar algún apunte más. Alrededor de los petroglifos de la estación I del Cenajo, probablemente la principal, la que muestra al hombrecito en phi sobre el arboriforme naciendo de una cazoleta, se observa la presencia de una serie de grandes rocas, demasiado regular y armónicamente distribuidas para pensar en una azarosa dispersión de los bloques, y que por añadidura son aptos para sentarse, como si aquel espacio alrededor de la escena descrita constituyera un ara donde en asamblea se congregara una comunidad y realizara sus ritos; o una especie de mapa del país donde habían surgido los ancestros, los espíritus y las divinidades. Algunas fotos recogidas de los santuarios rupestres australianos nos han animado a pensar en esta posibilidad (Ngarjno et alii, 2000. Pp. 141 ss.). Allí, los aborígenes consideraban que los parajes con rocas grabadas, además de delimitar con precisión los espacios sagrados, constituían puntos de encuentro de los antepasados y de los demiurgos creadores. En consecuencia, la reunión de gentes en aquel espacio y el recorrido de aquella cartografía mítica, garantizaba la impregnación de energías benéficas y la posibilidad de depositar ofrendas o de recibir determinadas gracias demandadas (Ngarjno et alii, 2000. Pág. 297).

Lo curioso es que esta constelación de rocas en torno a un motivo iconográfico se encuentra de manera semejante en el yacimiento y santuario del Paleolítico Superior de Har Karkom (Israel) (Mailland, 2007. Pág. 80, fig. 1). En este yacimiento los ortostatos verticales y antropomorfos, dispuestos en círculo, han sido considerados como sedes de los espíritus de los ancestros.

En consecuencia, una serie de bloques pétreos dispuestos alrededor de los petroglifos del Cenajo, si se interpreta como elementos con cargas simbólicas, no es un disparate arqueológico.

Cuando recorrimos las muelas rocosas del entorno del castillo de Benizar (Moratalla, Murcia), creímos comprender el valor de los espacios hierofánicos, destacados por la geología, los recursos naturales, los abrigos abiertos en los cingles, los cruces de caminos (Solveig, 2002). En efecto, el ser humano confiere a determinados parajes significados simbólicos (Seglie, 2004) y el paisaje se impregna entonces de espiritualidad y se transforma en sede y altar donde residen espíritus y ancestros.

Mas es cierto que es imposible establecer con plena certeza si tales rocas del Cenajo fueron instaladas, en tiempos remotos y prehistóricos, por las personas que ejecutaron los petroglifos y si sirvieron para meditar en la trascendencia.

De todos modos, estos petroglifos del Cenajo, revitalizados con la aparición de dos estaciones rupestres, detectadas hace años pero revalorizadas por la lluvia, es posible observarlos desde nuevas perspectivas. Es admisible considerar que se trata de una escritura ideográfica que relata un ritual chamánico. No hay letras o signos de una escritura; pero sí se “lee” un relato de una ceremonia y se escucha todo un conjunto de rituales y creencias al observar aquellas cazoletas, canales, arboriformes y antropomorfos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV., 2005: Corpus de arte rupestre en Extremadura. *Vol. I: arte rupestre en el Parque Natural de Monfragüe*. El sector Oriental, Junta de Extremadura, Mérida.
- ACOSTA, P. y MOLINA, E., 1966: "Grabados rupestres de Tahal (Almería)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VIII-IX, Madrid, pp. 53-63.
- AGUIRRE SÁNCHEZ, A., 2007: "Petroglifo del Puntal de la Rayuela (Siles, Jaén)", *Revista del Centro de Estudios Sierra de Segura*, 1, junio-septiembre [consultado en Internet, el día 11 julio, 2010 –sin paginar en el documento original; 9 pp. en total-].
- ALONSO ROMERO, F., 1983: "Nuevas consideraciones sobre el significado del petroglifo de Laxe das Rodas (Muros)", *Zephirus*, XXXVI, Salamanca, pp. 79-91.
- ARANA CASTILLO, R.; RODRÍGUEZ ESTRELLA, T.; MANCHEÑO JIMÉNEZ, M. A.; GUILLÉN MONDÉJAR, F.; ORTIZ SILLA, R.; FERNÁNDEZ TAPIÀ, M. T. y DEL RAMO JIMÉNEZ, A., 1999: *El Patrimonio Geológico de la Región de Murcia*, Fundación Séneca. Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia. 399 pp.
- AYALA JUAN, M<sup>a</sup> M. y JIMÉNEZ LORENTE, S., 2005: "Las cazoletas del yacimiento de la Edad del Bronce La Bastida de Totana", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 21, Universidad de Murcia, pp. 39-49.
- BALBÍN, R. y BUENO, P., 1981: "Avance sobre el yacimiento con arte esquemático de La Tinaja (Ruidera, Albacete)", *Simposio de Altamira*, Madrid, pp. 551-565.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1998: "Nota sobre ritos de agua en algunos grabados prehistóricos turolenses", *BARA*, 1, Zaragoza, pp. 117-123.
- BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R., 1995: *Petroglifos prehistóricos en la comarca de las Hurdes (Cáceres)*. Simbolismo e interpretación, Librería Cervantes, Salamanca. 92 pp.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J. y FORTE MUÑOZ, A., 1983: *Las cazoletas y petroglifos de Yecla*, Yecla. 83 pp.
- BRADLEY, R.; CRIADO BOADO, F. y FÁBREGAS VALCARCE, R., 1994: "Los petroglifos como forma de apropiación del espacio: algunos ejemplos gallegos", *Trabajos de Prehistoria*, 51 (2), Madrid, pp. 159-168.
- BREUIL, H. y LANTIER, R., 1945: "Villages pre-romains de la péninsule Ibérique. Le Tolmo à Minateda", *Archivo de Prehistoria Levantina*, II, Valencia, pp. 213-238.
- BUENO RAMÍREZ, P. y BALBÍN BEHRMANN, R., 2000: "Grabados al aire libre, grabados en contexto funerario: el arte megalítico, grafía y estilo en el IV milenio antes de Cristo", *Congreso Internacional de Arte Rupestre*, Vigo [publicado en CD].
- BUENO RAMÍREZ, P. y BALBIN BEHRMANN, R., 2001: "Le sacré et le profane: notes pour l'interprétation des graphies préhistoriques pénninsulaires", *Revue Archéologique de l'Ouest*, supplément, 9, pp. 141-148.
- BUENO RAMÍREZ, P.; DE BALBÍN BEHRMANN, R.; DÍAZ-ANDREU, M. y ALDECOA QUINTANA, A., 1998: "Espacio habitacional/espacio gráfico: grabados al aire libre en el término de La Hinojosa (Cuenca)", *Trabajos de Prehistoria*, 55 (1), CSIC, Madrid, pp. 101-120.
- CARMONA ZUBIRI, D., 2002: Fuentes orales y hábitat rupestre en el valle de Hellín-Tobarra. *El ejemplo del Tolmo de Minateda*, Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I –Estudios-, n<sup>o</sup> 138, Albacete.
- CARMONA ZUBIRI, D., 2006: "La conformación del patrimonio etnológico. Tradición cultural y etnocentrismo en el caso de las casas-cueva", *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, Vol. I, n<sup>o</sup> 1, Elche, pp. 270-290.
- CARMONA ZUBIRI, D., 2007: *Las Minas de Hellín* (Albacete), Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I –Estudios-, n<sup>o</sup> 176, Albacete.
- COSTAS GOBERNA, F. J. e HIDALGO CUÑARRO, J. M., 1997: *Los juegos de tablero en Galicia: aproximación a los juegos sobre tableros en piedra desde la Antigüedad clásica al Medievo*, Celticar, Vigo, 1997.
- COSTAS GOBERNA, F. J. e HIDALGO CUÑARRO, J. M., 1998: *Reflexiones sobre el arte prehistórico de Galicia*, Asociación Arqueológica Viguera, Serie Arqueología Divulgativa, n<sup>o</sup> 4, Vigo, 170 pp.
- COSTAS GOBERNA, F. J. y NOVOA ÁLVAREZ, P., 1993: *Los grabados rupestres de Galicia*, Monografías, n<sup>o</sup> 6, Museu Arqueoloxico e Historico da Coruña, A Coruña.
- COSTAS GOBERNA, F. J.; NOVOA ÁLVAREZ, P. e HIDALGO CUÑARRO, J. M., 2003: "Representaciones de armas en el litoral de la ría de Vigo", *Actes del I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals. Homenatge a Lluís Díez-Coronel* (Lleida, 1992), pp. 549-566.
- COSTAS GOBERNA, F. J.; NOVOA ÁLVAREZ, MARTÍNEZ TAMUXE, J. y PEÑA SANTOS, A. de la, 1994-1995: "Las representaciones de figura humana y fauna en los grabados rupestres galaicos del Baixo Miño y Costa Sur de Galicia", *Castrelos*, 7-8, Museo Municipal, Vigo, pp. 31-60.

- FERNÁNDEZ PINTOS, J., 1989: "Las representaciones de carácter laberíntico del arte rupestre gallego." *Arqueología*, 19, Grupo de Estudios Arqueológicos, Porto, pp. 116-123.
- FERNÁNDEZ PINTOS, J., 1993: "Una nueva visión para el arte rupestre gallego." *XXII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. II, Vigo, pp. 119-124.
- FERRO COUSELO, J., 1952: *Los petroglifos de término y las insculturas rupestres de Galicia*, Museo Arqueológico, Orense.
- FLETCHER VALLS, D., 1945: "La construcción megalítica de Monforte del Cid." *Archivo de Prehistoria Levantina*, II, Valencia, pp. 165-190.
- FORTEA, J., 1970-71: "Grabados rupestres esquemáticos en la provincia de Jaén." *Zephyrus*, XXI-XXII, Salamanca. 139-157.
- GARCÍA DEL TORO, J., 1981: "Los grabados rupestres de la Piedra Labrá (Chercos Viejos, Almería)." *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXX-VIII, 3, Filosofía y Letras, Curso 1979-80, Murcia, pp. 3-24.
- GARCÍA MARTÍN, T., 1983: "Estaciones de arte rupestre de Carnota e Muros (A Coruña)." *Brigantium*, 4, A Coruña, pp. 13-45.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M. C., 1973: "Representación de armas no arte rupestre gallego." *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXVIII, nº 84, Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, Santiago de Compostela, pp. 111-127.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. y SPHANI, J. C., 1958: "Grabados rupestres esquemáticos de la época eneolítica en Baños de Alicún (Granada)." *Archivo de Prehistoria Levantina*, VII, Valencia, pp. 121-133.
- GIL GONZÁLEZ, F. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 2001: "Conocimientos astronómicos y aritméticos en sociedades prehistóricas. Su reflejo en algunos conjuntos de insculturas." *Pleita*, 4, Jumilla, pp. 22-40.
- GÓMEZ BARRERA, J. A., 2000: "Arte rupestre esquemático en la Meseta castellano-leonesa." *III Congreso de Arqueología Peninsular* (Vila Real, 1999), vol. IV, ADECAP, Oporto, pp. 503-527.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A., 2003: "Notas para el estudio de los grabados rupestres postpaleolíticos de la Península Ibérica." *I Congreso Internacional de Gravats Rupestres i Murals* (Lleida, 1992), Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, pp. 89-103.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y BARROSO BERMEJO, R., 1996-2003: "El papel de las cazoletas y los cruciformes en la delimitación del espacio. Grabados y materiales del yacimiento de San Cristóbal (Valdemorales-Zarza de Montánchez, Cáceres)." *Norba*. Revista de Historia, vol. 16 (1), Universidad de Extremadura, pp. 75-121.
- GRIMAL NAVARRO, A. y ALONSO TEJADA, A., 2010: "Centenario de la Cueva de la Vieja (Alpera) y el primer descubrimiento en Ayora del arte prehistórico de la comunidad valenciana." en *Ponencias de los seminarios de Arte Prehistórico desde 2003-2009*, V, VI, VII, VIII, IX y X, Gandía-Tirig, Real Academia de Cultura Valenciana, Sección de Prehistoria y Arqueología, Serie Arqueológica, nº 23, Valencia, pp. 17-45.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E.; GIL GONZÁLEZ, F. Y MEDINA RUIZ, A. J., 2001: "Nuevos conjuntos de insculturas en Jumilla (Murcia)." *Pleita*, 4, Jumilla, pp. 7-21.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M., 1995: "Grabados rupestres postpaleolíticos en el País Valenciano. Algunas consideraciones." en *Homenaje a la Dra. D<sup>a</sup> Milagros Gil-Mascarell Boscá*, en Extremadura Arqueológica, V, Cáceres-Mérida, pp. 27-37.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.; SIMÓN GARCÍA, J. L. y LÓPEZ MIRA, J. A., 1994: Agua y poder. El Cerro del Cuchillo (*Almansa, Albacete*), Patrimonio Histórico-Arqueológico en Castilla-La Mancha, Toledo. 218 pp.
- HIDALGO CUÑARRO, J. M., 1981: "El tema de la serpiente en el NO peninsular." *El Museo de Pontevedra*, 35, pp. 229-284.
- HIDALGO CUÑARRO, J. M., 2009: "Los tableros de juego romanos y medievales en Galicia. Una aproximación a su estudio en la península Ibérica (I y II)." en *Revista de Arqueología*, año 30, nº 340 y 341, respectivamente: pp. 32-39; 24-31.
- JIMÉNEZ LORENTE, S.; AYALA JUAN, M<sup>a</sup> M.; NAVARRO HERVÁS, F. Y SALMERÓN JUAN, J., 2007: "La estela de la Rambla del Moro de Cieza, Murcia. Estudio preliminar." *Verdolay*, 10, Museo Arqueológico de Murcia, pp. 41-48.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 1983: "Los puentes romanos de Isso." *Al-Basit*, 12, Albacete, pp. 47-79.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 1987: "Las insculturas del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)." *Al-Basit*, 21, Albacete, pp. 33-41.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 1991-92: "Los conjuntos de insculturas del valle de Minateda-Agramón (Hellín, Albacete)." *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8, Murcia, pp. 21-33.



JORDÁN MONTÉS, J. F., 1992: "Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (provincia de Albacete). Metodología, resultados y bibliografía", *Al-Basit*, 31, Albacete, pp. 183-227.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 2000: "Insculturas y petroglifos en el Sureste de la península Ibérica", 3º Congreso de Arqueología Peninsular, vol. IV, ADECAP, (Vila Real, 1999), Porto, pp. 557-570.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 2001: "¿Petroglifos o prensas de aceite? Un problema de interpretación arqueológica en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)", *Al-Basit*, 45, Albacete, pp. 5-14.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 2007: "Los petroglifos de la Peña del Arco (Elche de la Sierra, Albacete), de Castillicos de Monte Azul (Férez, Albacete) y de la Cima del Monte Arabí (Yecla, Murcia). Teorías y debates de los significados", *Verdolay*, 10, Museo Arqueológico de Murcia, pp. 147-172.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y GARCÍA CANO, J. M., 1997: "Agua Caliente (Férez, Albacete), un enclave protohistórico e histórico junto a un manantial termal del río Segura", en PERÉX AGORRETA, M<sup>a</sup> J. (Ed.): *Termalismo Antiguo*, Casa de Velázquez y UNED, Madrid, pp. 311-318.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y LÓPEZ PRECIOSO, J., 1997: "El campo de petroglifos del Cenajo (Hellín, Albacete)", *XXIII Congreso Nacional de Arqueología* (Elche, 1995), Ayuntamiento de Elche, pp. 249-258.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y PÉREZ BLESA, J., 1997: "Las insculturas de Monte Azul (Férez, Albacete)", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo II: Neolítico, Calcolítico y Bronce (Zamora, 1996), Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora-Alcalá de Henares, pp. 661-670.

JORDÁN MONTÉS, J. F.; RIQUELME, A. L. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 2010: "Los petroglifos del Parque Regional de El Valle (Murcia)", *Verdolay*, 12, Murcia, pp. 35-60.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y SÁNCHEZ GÓMEZ, J. L., 1988: "Las insculturas del Canalizo del Rayo (Minateda), Albacete", *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. II: pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas (1), (Ciudad Real, 1985), Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, pp. 147-162.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y SELVA INIESTA, A., 1986: "Sector de trabajo en la ciudad ibero-romana del Tolmo de Minateda", *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el Microespacio*, vol. 10: Época romana y Medieval (Teruel, 1986), Teruel, pp. 99-119.

LE GOFFIC, Michel, 1997: "Les cupules en relation avec les monuments mégalithiques du Finistère (Bretagne, France)", *Brigantium*, 10, A Coruña, pp. 355-375.

LÓPEZ PAYER, M. G.; SORIA LERMA, M. y ZORRILLA LUMBRETERAS, D., 2009: *El arte rupestre en las sierras giennenses*. Sierra Morena Oriental, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.

LÓPEZ PLAZA, M<sup>a</sup> S., 1999: "Asociación de grabados de cazoletas con el megalitismo salmantino", *Zephyrus*, 52, Salamanca, pp. 297-302.

LÓPEZ PRECIOSO, F. J., 1993: "Vías romanas y visigodas del Campo de Hellín", *La Cueva de La Camareta, en Antigüedad y Cristianismo*, X, Murcia, pp. 99-131.

LÓPEZ ROS, J. y MORA MORENO, J., 2008: *El volcán de Cancarix (Hellín, Albacete)*, Instituto de Estudios Albacetenses, Cuadernos Albacetenses, nº 10, Albacete. 56 pp.

LÓPEZ RUIZ, J. y RODRÍGUEZ BADIOLA, E., 1980: "La región volcánica neógena del sureste de España", *Revista de Estudios Geológicos*, 36, pp. 5-63.

MAILLAND, Federico, 2007: "Witness of palaeolithic conceptual expressions at Har Karkom, Israel", *Les expressions intellectuelles et spirituelles des peuples sans écriture*, Colloque UISPP-CISENP, París, 2007. 76-82.

MARTÍN VALLS, R., 1983: "Las insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes y sus relaciones con los petroglifos gallegos", *Zephyrus*, XXXVI, Salamanca, pp. 217-232.

MARTÍNEZ GARCÍA, J., 2003: "Grabados rupestres en soportes megalíticos. Su influencia en los estudios de arte rupestre", *I Congreso Internacional de Gravats Rupestres i Murals* (Lleida, 1992), Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, pp. 71-88.

MATEO SAURA, M. A., 2005: *La pintura rupestre en Moratalla* (Murcia), Lliga Comunicación y Tecnología, Murcia.

MATEO SAURA, M. A. Y CARREÑO CUEVAS, A., 2010: *Las pinturas rupestres de la Fuente de la Toba (Nerpio, Albacete)*, Cuadernos Albacetenses, nº 13, Instituto de Estudios Albacetenses.

MATEO SAURA, M. A. y SICILIA MARTÍNEZ, E., 2010: *El abrigo de Ciervos Negros* (Moratalla, Murcia), Tres Fronteras, Murcia.

MERGELINA Y LUNA, C., 1922: "El monte Arabí. El problema de las cazoletas", *Revista Coleccionismo*, 112, Madrid, pp. 85-102.

- MESADO, N.; BARREDA, J.; RUFINO, A. y VICIANO, J., 2008: "Tres nuevas manifestaciones de arte rupestre prehistórico en la provincia de Castellón", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXVII, Salamanca, pp. 181-224.
- MESADO OLIVER, N. y VICIANO AGRAMUNT, J., 1994: "Petroglifos en el septentrion del País Valenciano", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXI, Valencia, pp. 187-276.
- MESEGUER SANTAMARÍA, M<sup>a</sup> S., 1990: "Los grabados y cazoletas del arco de San Pascual (Ayora, Valencia)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XX, Valencia, pp. 379-406.
- MOLINA GARCÍA, J., 1985: "Campo de petroglifos en Tobarriilla (Yecla, Murcia)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 25, Madrid, pp. 135-161.
- MOLINA GARCÍA, J., 1986: "Un escutiforme en el monte Arabí de Yecla", *Murgetana*, 70, Murcia, pp. 47-53.
- MOLINA GARCÍA, J., 1995: "Campo de petroglifos del Arabilejo (Yecla, Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 5, Murcia, pp. 33-38.
- MONTEAGUDO, L., 1952: "Sistematización de los laberintos prehistóricos", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, VII, Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, Santiago de Compostela, pp. 301-306.
- NGARJNO, UNGUDMAN, BANGGAL y NYAWARRA, 2000: *Gwion, Gwion*, Könemann, Köln. 335 pp.
- PEÑA SANTOS, A. de la, 1976, a: "Asociaciones entre zoomorfos y círculos o espirales: Datos para una iconografía de los grabados rupestres gallegos", *Gallaecia*, 2, Departamento de Prehistoria, Santiago de Compostela, pp. 99-116.
- PEÑA SANTOS, A. de la, 1976, b: "Antropomorfos en el arte rupestre prehistórico gallego", *El Museo de Pontevedra*, XXX. Pontevedra, pp. 141-175.
- PEÑA SANTOS, A. de la, 1981: "El tema del laberinto en el arte rupestre gallego", *Bollettino del Centro Camuno di Studi Preistorici*, XVIII. Brescia, pp. 65-74.
- PEÑA SANTOS, A. y REY GARCÍA, J. M., 2001: *Petroglifos de Galicia*, Vía Láctea Editorial, A Coruña.
- PEÑA SANTOS, A. y VÁZQUEZ VARELA, J. M., 1979: *Los petroglifos gallegos. Grabados rupestres prehistóricos al aire libre de Galicia*, Cuadernos del Seminario de Estudios Cerámicos de Sargadelos, 30, Edición do Castro, La Coruña (1992 la 2<sup>a</sup> edición). 132 pp.
- PÉREZ BURGOS, J. M., 1992: "Los grabados rupestres del Cerro del Bosque (Alpera, Albacete)", *Cultural Albacete*, 59, Albacete, pp. 3-18.
- PÉREZ BURGOS, J. M., 1996: "Arte rupestre en la provincia de Albacete: nuevas aportaciones", *Al-Basit*, 39, Albacete, pp. 5-74.
- PINA MIRA, J., 2005: "Una aproximación al arte rupestre en el medio Vinalopó (Alicante): los grabados de La Centenera (Pinoso, Alicante)", *Congreso de Arte Rupestre de la España Mediterránea*, Alicante (2004), pp. 133-138.
- REBULLIDA CONESA, A., 1988: *Astronomía y religión en el neolítico-bronze*, Editorial Egara, Astrolabio, 1, Terrasa. 158 pp.
- REBULLIDA CONESA, A., 2000: "Aportaciones al conocimiento de la astronomía y la matemática en el Neolítico-Bronze", en Antequera Congregado: *Arqueoastronomía Hispana. Prácticas astronómicas en la prehistoria de la península Ibérica y los archipiélagos balear y canario*, Ed. Equipo Sirius, Madrid, pp. 127-156.
- REBULLIDA CONESA, A., 2003: *Motivaciones del arte prehistórico europeo*, Terrasa, 2003.
- RIAN F. RIFKIN, 2009: "Engraved art and acoustic resonance: exploring ritual and sand in north-western South Africa", *Antiquity*, 83, York, pp. 585-601.
- RÍO-MIRANDA ALCÓN, J. e IGLESIAS DOMÍNGUEZ, M<sup>a</sup> G<sup>a</sup>, 2004: "Nuevos grabados en el poblado eneolítico de Las Cazoletas", *Revista Ahigal*, 18 [Texto consultado en Internet con 7 pp].
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, R. M. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M., 1999: "Los grabados rupestres de época medieval. Una aproximación teórica", *Congreso Internacional de Arte Rupestre Europea*, Vigo (Edición en CD, 2000).
- ROYO GUILLEN, J. I., 2004: *Arte rupestre de época ibérica. Grabados con representaciones ecuestres*, Sèrie de Prehistoria i Arqueologia. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Castellón.
- ROYO GUILLÉN, J. I. y GÓMEZ LE-CUMBERRI, F., 2005-06: "La Cueva de las Cazoletas de Monreal de Ariza (Zaragoza) y sus grabados rupestres: un santuario celtibérico al aire libre", *Kalathos*, 24-25, Teruel, pp. 293-321.
- RUIZ MOLINA, L., 1989: "El petroglifo esteliforme de Tobarriillas la Baja (Yecla, Murcia)", *Yakka*, 1, Yecla, Murcia, pp. 13-21.

- RUIZ MOLINA, L., 2004: "El petroglifo esteliforme de Tobarrillas la Baja (Yecla, Murcia)", *Yakka*, 14, Yecla, Murcia, pp. 11-21.
- RUIZ MOLINA, L.; MUÑOZ LÓPEZ, F. y AMANTE SÁNCHEZ, M., 1989: *Guía del Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina*, Yecla, Murcia, Servicio Municipal de Publicaciones, Serie Divulgación, nº 1, Yecla. 87 pp
- SÁNCHEZ MARTÍN, L., 2004: "Descubrimiento de nuevos petroglifos en Saucedá de Pinofranqueado (Hurdes). Paneles de Pinpollas II y Pinpollas I", *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 60, nº 1, Badajoz, pp. 11-32.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (Ed.), 2009: *El conjunto prehistórico y de arte rupestre de El Milano* (Mula, Murcia), Monografías CEPAR 1, Centro de Estudios de Prehistoria y Arte Rupestre, Murcia.
- SEGLIE, D., 2004: "L'art rupestre, les rapports spatiaux et diachroniques, et la complexité des phénomènes anthropiques », *Actes du XIVème Congrès UISPP*, Université de Liège (Belgique, 2001), BAR International Series, 1311, pp. 1-5.
- SOBRINO BUHIGAS, R., 1935: *Corpus petroglyphorum Gallaeciae*, Seminario d'Estudos Galegos, Santiago de Compostela.
- SOBRINO LORENZO-RUZA, R., 1951: "Petróglifos e labirintos", *Revista de Guimaraes*, LXI. Guimaraes, Sociedade Martins Sarmento, pp. 378-393.
- SOBRINO LORENZO-RUZA, R., 1953: "Los motivos de laberinto y su influencia en los petroglifos gallego-atlánticos", *Revista de Guimaraes*, LXII, Guimaraes, Sociedade Martins Sarmento, pp. 56-82.
- SOBRINO LORENZO-RUZA, R., 1955: "Las representaciones antropomorfas de los petroglifos, en la costa atlántica euroafricana", *Zephyrus*, VI, Universidad de Salamanca, pp. 5-16.
- SOBRINO LORENZO-RUZA, R., 1956: "Ensayo sobre los motivos de discos solares en los petroglifos gallego-atlánticos", *Zephyrus*, VIII. Universidad de Salamanca, pp. 11-19.
- SOLVEIG, A. T.: 2002: "La nucleación cíclica y el espacio sagrado: la evidencia del arte rupestre", *Relaciones*, vol. 23, nº 92, Zamora (México), pp. 27-46.
- VÁZQUEZ ROZAS, R., 1995 a: "Los petroglifos gallegos: selección de su emplazamiento y selección de las rocas grabadas", *XXII CNA*, Vol. I, (Vigo, 1993), pp. 69-76.
- VÁZQUEZ ROZAS, R., 1995 b: "La iconografía de la caza en los petroglifos gallegos", *Pontenova, Revista de Investigación Xove*, 1, Pontevedra, pp. 79-97.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M., 1975, a: "Sobre la cronología de las representaciones de ciervos en el arte rupestre prehistórico gallego", *Gallaecia*, 1, Departamento de Prehistoria, Santiago de Compostela, pp. 77-87.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M., 1975, b: "Escenas de equitación en el arte rupestre prehistórico gallego". *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 263-266.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M<sup>a</sup>, 1991: *Petroglifos de Galicia*, Universidad de Santiago de Compostela.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M<sup>a</sup>, 1995: Antepasados, guerreros y visiones. *Análisis antropológico del arte prehistórico de Galicia*, Diputación Provincial de Pontevedra.
- VIÑAS, R. y CONDE, M<sup>a</sup> J., 1989: "Elementos ibéricos en el arte rupestre del Maestrazgo (Castellón)", *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, vol. II, Zaragoza, pp. 285-295.
- WALLER, S. J., 2001: "Sounds of the spirit world: auditory perceptions of depth at rock art site", *American Indian Rock Art*, 28, pp. 53-56.



# La Almoloya de Pliego antes de las excavaciones de 2013

Vicente Lull Santiago, Rafael Micó Pérez, Cristina Rihuete Herrada, Roberto Risch, Eva Celdrán Beltrán, M<sup>a</sup> Inés Fregeiro Morador y Carlos Velasco Felipe

---

## RESUMEN

Este trabajo presenta toda la información disponible sobre el yacimiento arqueológico de la Almoloya antes del inicio del programa de investigación que emprendió nuestro equipo el año 2013.

## ABSTRACT

This paper is a collation of all the available information on the Argaric Bronze Age site of La Almoloya before the beginning of our research program, which started in 2013.

## PALABRAS CLAVE

La Almoloya, Edad del Bronce, Argar, expolio arqueológico

## KEYWORDS

La Almoloya, Bronze Age, Argar, archaeological looting

## INTRODUCCIÓN

El presente texto se enmarca dentro del proyecto de investigación arqueológica de La Almoloya, dirigido por el grupo ASOME<sup>1</sup> del Departamento de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), y cofinanciado entre esta entidad y CEFU, S.A., propietaria del terreno donde se ubica el yacimiento. El objetivo aquí consiste en sintetizar el conocimiento disponible sobre La Almoloya con anterioridad a la campaña de excavaciones realizada en 2013, y pretende ser la primera de una serie de publicaciones relativas a este importante asentamiento argárico. El hilo conductor será la cronología de las actuaciones arqueológicas y revisiones de los hallazgos, que se iniciará con la excavación de Emeterio Cuadrado Díaz y Juan de la Cierva López (1944) y la exposición de los resultados obtenidos en aquella intervención. Continuará con las rebuscas clandestinas que afectaron al yacimiento y los datos que de ellas han trascendido, gracias a que María Manuela Ayala pudo acceder a algunas colecciones de los aficionados que participaron en aquellos expolios. Se cierra esta primera parte con un apartado de síntesis sobre las sepulturas documentadas, el tema más ampliamente desarrollado por Cuadrado y Ayala, y con el comentario de los análisis que se llevaron a cabo posteriormente.

La segunda parte del artículo se centrará en las tareas de investigación que llevamos a cabo para avanzar en el conocimiento del asentamiento, su historiografía y difusión pública. Se divide en tres frentes de actuación. Uno de ellos expondrá las actuaciones para hallar el paradero de los hallazgos efectuados en La Almoloya a fin de catalogarlos correctamente. El segundo frente mostrará la documentación escrita, fotográfica y audiovisual referida al yacimiento. Y, por último, y ya sobre el terreno, describiremos las actuaciones de desbroce y limpieza superficial para la identificación de las tumbas y estructuras detectadas durante la excavación de 1944, y también para evaluar los estragos causados por los reiterados expolios y, en su caso, recuperar los materiales abandonados sobre el terreno. Corresponderá a una futura publicación presentar los resultados de la identificación y estudio de los materiales recuperados tras la limpieza de las fosas y terreras que los saqueadores dejaron como testimonio de la desidia.

## SITUACIÓN

La Almoloya de Pliego es un yacimiento arqueológico situado en las estribaciones septentrionales de la Sierra de Espuña, en el límite de los términos municipales de Mula y Pliego. Emeterio Cuadrado, el investigador que emprendió en 1944 los primeros trabajos arqueológicos oficiales<sup>2</sup>, y que sepamos los únicos hasta 2013, anotaba en 1945 que uno de los mojones de linde se hallaba en la cima del cerro. Hoy en día ha desaparecido<sup>3</sup>, aunque algunos testimonios orales lo recuerdan en la ladera sur.

El yacimiento se ubica en un cerro amesetado que goza de un amplio dominio visual en todas direcciones, circunstancia que justifica el sobrenombre de “El Altzano” con el que también se conoce localmente. Se eleva 585 m de altura s.n.m. y sus coordenadas geográficas son: 37° 57' 9,99" latitud N y 1° 30' 26,14" longitud E (UTM - X: 631162.00, Y: 4201825.00, Z: 585.70). El cerro es el único vestigio de un banco de calizas bioclásticas desaparecido. Conformar una plataforma elevada que domina un amplio llano de formaciones miocenas de margas, conglomerados y areniscas, que se extiende al norte de la Sierra de Espuña (IGME 1972). Desde él se accedería fácilmente a tierras de labor cercanas al río Pliego, que discurre a 3 km, y a un buen abastecimiento de agua gracias a los manantiales que fluyen en las estribaciones septentrionales de Espuña<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> ASOME- Grupo de Investigación en Arqueoecología Social Mediterránea (Grupo de Investigación Consolidado – Generalitat de Catalunya)

<sup>2</sup> Una primera reseña de los trabajos apareció en el Boletín Arqueológico del Sudeste Español (BASE), de los meses de abril-junio (CUADRADO 1945a: 89-90).

<sup>3</sup> El mojón se conservaba aún en 1988, ya que se menciona en el minuto dos de un audiovisual realizado por “Mulaenlamemoria.com” sobre La Almoloya (véase *Infra*). Cuando se produjo esta primera intervención arqueológica, el cerro pertenecía a la finca «La Esperanza» y su propietario era Juan de la Cierva López. Actualmente, pertenece a la empresa CEFU, S.A., radicada en Alhama de Murcia.

<sup>4</sup> Cuadrado anota la distancia del poblado hasta las fuentes más conocidas, destacando su cercanía: La Portuguesa a 2.100 m, Las Águilas a 2.200 m y Fuente Higuera a 3.700 m (1945b: 359). Es posible que la segunda de ellas sea la fuente de Las Anguilas y que el término “Águilas” proceda de un error tipográfico. También son conocidas de antiguo otras fuentes de las inmediaciones de La Almoloya, como las del Prado y Chirín (SÁNCHEZ PRAVÍA y GARCÍA BLÁZQUEZ 1995).

La meseta que configura la cima está orientada NO/SE (Figs. 17 y 18). Posee la forma de un óvalo de 85 m de longitud por unos 35 m de anchura máxima, y una extensión aproximada de 0,31 ha (3.100 m<sup>2</sup>). En su interior destaca la presencia de dos ribazos longitudinales respecto al eje mayor, casi paralelos entre sí, que dividen la explanada superior en tres terrazas. Se trata de restos de rudimentarios bancales de cultivo que se realizaron tras amontonar las piedras que dificultarían las labores agrícolas en el pasado reciente, y que procederían de estructuras prehistóricas más o menos superficiales. Estos ribazos facilitarían la retención de humedad en el subsuelo. Según informaciones de gentes del lugar recogidas por de la Cierva y Cuadrado, se cultivó trigo desde mediados hasta finales del siglo XIX. Sin embargo, hacia 1928 la meseta estaba cubierta de romeros, tomillos, bojas, contuesos y malvas<sup>5</sup> y, por tanto, el terreno se hallaba ya inculto<sup>6</sup>. En el siglo XIX se labraba a punta de reja, lo que produjo el accidente que dejó al descubierto una sepultura de piedra con un esqueleto encogido y dos ollas que fueron rotas por el campesino que dio a conocer el hallazgo a su familia<sup>7</sup>. A partir de este hecho se originó el mito de la existencia de un tesoro oculto.

## I. LA ALMOLOYA Y SUS ANTECEDENTES

### CUADRADO Y DE LA CIERVA: LA EXCAVACIÓN DE 1944

Hasta donde sabemos, aquellos trabajos solo ocuparon cuatro días, del 5 al 7 de junio y el 11 de agosto de 1944<sup>8</sup>, y fueron realizados por el investigador y el propietario de la finca<sup>9</sup> con ayuda de algunos trabajadores del campo. La breve intervención fue muy fructífera, lo que da una idea del ritmo y las exigencias metodológicas de una excavación preliminar o de tanteo a mediados del siglo XX. Se sacaron a la luz restos de una casa y ocho sepulturas con técnicas arqueológicas rudimentarias y que en poco se diferenciaban de las intervenciones clandestinas. Sin embargo, no se puede decir lo mismo de la presentación del yacimiento y sus hallazgos. Los comentarios y análisis arqueológicos de Cuadrado se adecuan al rigor científico exigido en su época. De ese estudio cabe destacar el levantamiento topográfico (Fig. 1), la ubicación aproximada de las áreas exploradas y los comentarios acerca de las piezas encontradas, aunque los dibujos presentados no sean los más adecuados, como se verá más adelante. En cambio, se procede con sumo cuidado a realizar las plantas y alzados de las sepulturas.

La campaña de Cuadrado y de la Cierva se centró en dos áreas distintas del poblado. La primera, localizada al oeste, aportó evidencias estructurales de dos viviendas y dos cistas, y la segunda, situada al sureste, proporcionó otras seis sepulturas (tres cistas y tres urnas)<sup>10</sup>.

Por lo que respecta a la cronología, los apuntes estratigráficos y la superposición de las tumbas con respecto a niveles de incendio permitieron a Cuadrado proponer que en el poblado hubo dos fases de ocupación. La más reciente habría tenido lugar bastante tiempo después de que la primera sufriera un incendio probablemente fortuito, según indicaba la abundancia de hallazgos. Las cistas 3 y 4 (AYC3 y AYC4) serían, para él y con seguridad, del último momento, dado que recortaban el nivel de incendio, mientras que las dos viviendas pertenecían al primero.

### EL POBLADO

Las viviendas estarían construidas con muros de piedra en seco o ligada con mortero y contarían con una techumbre de ramaje y barro. Cuadrado apunta, además, la detección de un lienzo defensivo en la mitad SW de la meseta, justo al final de un

<sup>5</sup> CIERVA y CUADRADO (1945: 3 y ss.).

<sup>6</sup> CUADRADO (1945b: 359).

<sup>7</sup> AYALA (2001: 68-69).

<sup>8</sup> CUADRADO (1945b: 357).

<sup>9</sup> Las publicaciones dejan clara esta colaboración (BELTRÁN 1945a: 302) e incluso se reconoce la autoría compartida en una tirada aparte (CIERVA y CUADRADO 1945) del artículo original publicado solo por Cuadrado en los Anales de la Universidad de Murcia. La redacción de las primeras páginas de esta nueva publicación se debe a J. de la Cierva y el resto reproduce por completo el anterior texto de Cuadrado (CUADRADO 1945b).

<sup>10</sup> Cuadrado diferenció en sus publicaciones entre cistas y urnas a la hora de enumerar las sepulturas. Esta decisión dificulta su seriación, por lo que decidimos unificar criterios y establecer una serie sucesiva iniciando la numeración con el acrónimo "AYC"; que distingue la serie funeraria de Cuadrado de la investigada por Ayala (con el acrónimo "AYA").

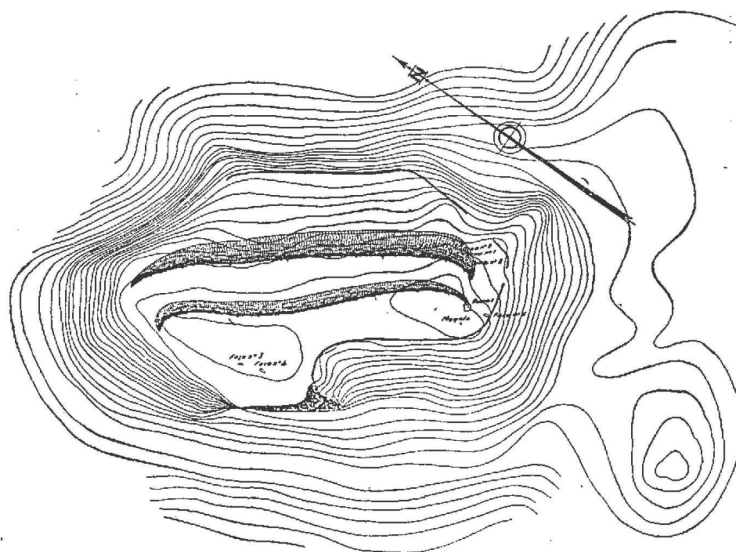


Figura 1. Plano taquimétrico de La Almoloya (Cuadrado 1945b: 358).

acceso en rampa que asciende hasta el asentamiento. Señala también la existencia de otro acceso en la vertiente oriental.

Por debajo de la cista 4 (AYC4) se documentó un piso de habitación con abundantes materiales in situ. La disposición de los objetos, característicos de una vivienda, le sirve a Cuadrado para identificarla, aunque no pudo determinar sus límites estructurales ni su perímetro (Fig. 2). Otra vivienda se comenzó a intuir bajo la cista 3 (AYC3).

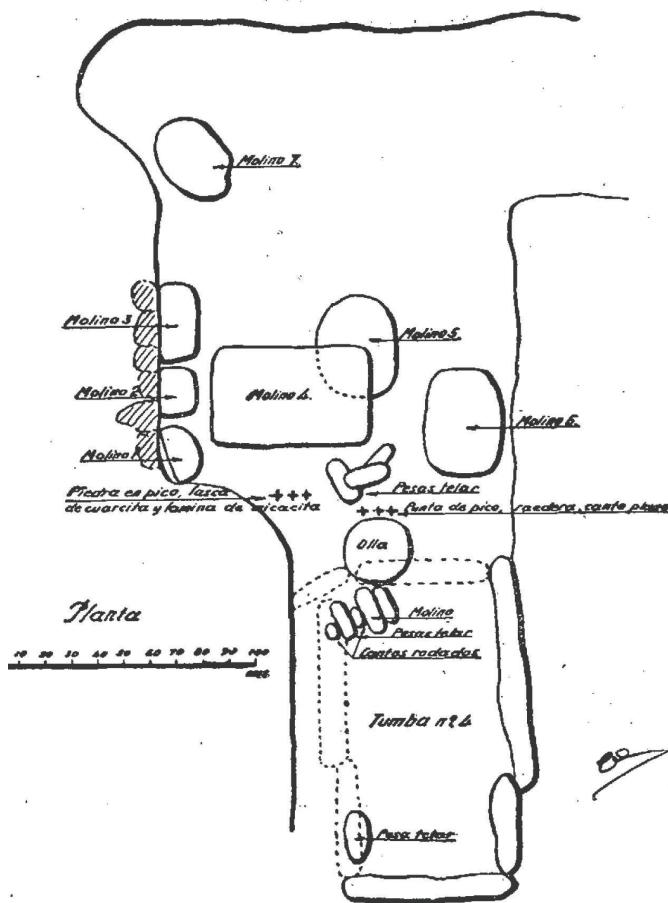


Figura 2. Planta de la casa número 1 de La Almoloya (Cuadrado 1945b: 366).

En el interior de estas casas se registraron estructuras de combustión, designadas con los términos “horno” y “hogar”, indistintamente. Junto a éstas se constataron sendas vasijas de Forma 4 (véase Tabla 3) y, en la casa 1, una serie de pesas de telar<sup>11</sup>. En esta misma dependencia destaca una colección de siete molinos que le sirven para sugerir la presencia de un taller de molienda. Entre el resto de materiales destacan instrumentos líticos de todo tipo<sup>12</sup> y cerámica, con predominio de las pastas finas sobre las groseras, con coloraciones que varían del negro a tonos claros, pasando por tonos pardos y rojizos. Los desgrasantes - cuarcita, arena o micacita -, le sugieren una procedencia de Lorca o Mazarrón. En el aspecto tipológico, confirma que las formas documentadas son las características argáricas, aunque hace notar la ausencia de recipientes de Forma 6 y 8 y la baja representación de Formas 7, con solo dos fragmentos que insinúan un pie y un probable arranque de peana. Por último, Cuadrado comenta la gran cantidad de restos de fauna, entre los que distingue cérvidos, suidos, bovinos, roedores, aves, felinos y otros carnívoros.

## LAS SEPULTURAS

Con respecto a las sepulturas en cista, Cuadrado comenta que estaban construidas con grandes lajas de calcarenitas, muy gruesas, combinadas con lajas más pequeñas o con tramos de mampostería para completar tumbas de considerables dimensiones<sup>13</sup>. Las urnas funerarias eran de diversos tipos (Formas 3, 4 y 5, según las ilustraciones de Cuadrado) y siempre contenían esqueletos infantiles, mientras que en el caso de las cistas sólo una correspondía a un individuo de esta edad.

Es interesante remarcar que todas las vasijas de ajuar eran de Forma 5 y que, en el caso de aparecer por duplicado, alternaban vaso grande y vaso pequeño, como es habitual en la mayoría de las sepulturas argáricas que manifiestan esta duplicidad. Sobresale, igualmente, un puñal como único ítem funerario aparte de la cerámica. La pieza, de dos remaches, fue sometida a un análisis “espectral” en el CSIC, que reveló cobre casi puro<sup>14</sup>.

## AYALA Y LOS MATERIALES DE LAS INTERVENCIONES CLANDESTINAS

Tras la intervención de 1944, el yacimiento quedó a merced del abandono y la erosión. Pero no fueron estos los principales motivos de su deterioro. En la visita que efectuó uno de los firmantes en agosto de 1976, los indicios de intervenciones clandestinas eran ya muy patentes.

Después de los trabajos de Cuadrado, hubo que esperar 42 años para encontrar una nueva referencia a los materiales arqueológicos de La Almoloya. Así, M<sup>a</sup> Manuela Ayala dio a conocer testimonios y objetos recogidos entre 1977 y 1979 por excavadores clandestinos de Totana y Lorca, que incluyó en su Tesis de Licenciatura. Este estudio ha salvado del olvido un buen número de piezas procedentes de este poblado, como veremos a continuación. A la vez, constata el expolio sistemático al que fue sometido el yacimiento durante los años 70 y 80 del siglo XX y, aunque menciona en 1986 desconocer la ubicación de los materiales investigados<sup>15</sup>, no cabe duda de que todavía “sobrevivían” en esa época, circunstancia que mantiene la esperanza de que no se hayan perdido para siempre y que puedan pasar, en un futuro, a manos de alguna institución que habilite el acceso público a los mismos.

El trabajo de Ayala aporta dibujos de varias piezas y un análisis somero de las mismas. Junto a materiales descontextualizados superficiales, se enumeran otros asociados a 8 sepulturas (7 cistas y 1 urna). Entre los primeros, se incluyen dos punzones<sup>16</sup> y una urna de grandes dimensiones<sup>17</sup> (Fig. 3) y, entre los segundos, des-

<sup>11</sup> En ocasiones, Cuadrado duda, siguiendo a Ernesto Botella Candela, que tengan esa función y apunta a que se utilizarían para enderezar fibras vegetales. Apoyándose en los datos de los hermanos Siret, anota que las pesas estarían en proceso de combustión lenta al lado del hogar.

<sup>12</sup> Registra cantos calizos de forma cilíndrica, apuntada o ancha en un extremo y aguda en otro, ennegrecidas por el fuego, cantos de cuarcita, esferoidales y elipsoidales, quizá para triturar, percutores y otros planos. Afiladores de arenisca, pizarra, micacitas o rocas eruptivas, lascas y láminas dentadas de sílex, abundantes lascas de cuarcita en forma de raederas, buriles y raspadores, y fragmentos de hachas de rocas eruptivas. Sugiere que los cantos de cuarcita pueden proceder de Casa Blanca, en la Sierra de Pedro Ponce, o del lecho del río Pliego, pero que las piedras duras han sido traídas desde muy lejos porque no se encuentran en la región. Destaca, a su vez, los “abundantísimos” molinos diseminados por doquier, de una longitud entre 30 y 60 cm. Suelen ser de rocas duras, eruptivas por lo general, como tobas volcánicas, conglomerados de grano fino y duro y algunos de piedra caliza. También destaca un molino provisto de una oquedad que denomina mortero (CUADRADO 1945b: 19-20).

<sup>13</sup> Las dimensiones de la Tabla 2 son medidas internas que no consideran el espesor de las lajas.

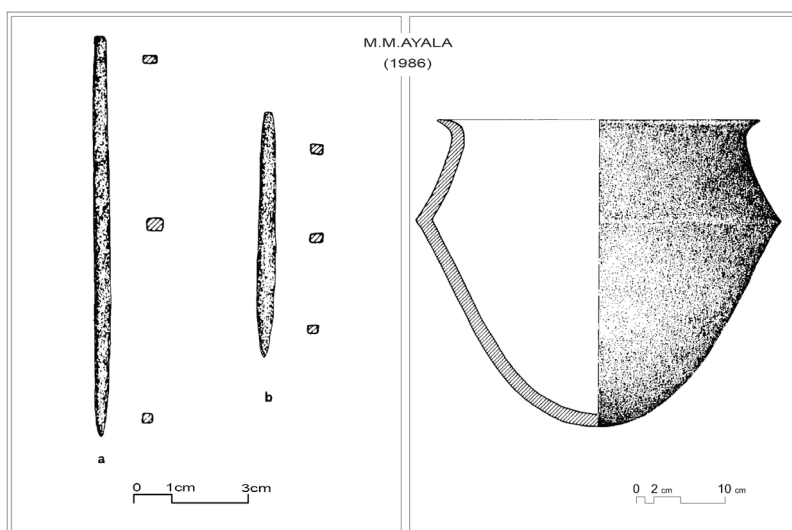
<sup>14</sup> Contenia un 98% de cobre, un 1% de hierro, indicios de plata y rastros de ciertos elementos (silicio, calcio y manganeso) que procederían del sedimento adherido al metal (DE LA CIERVA y CUADRADO 1945: 32, CUADRADO 1945b: 382). La coautora del informe sobre el análisis, Piedad de la Cierva Viudes, era la primogénita de Juan de la Cierva y una de las escasas mujeres dedicadas a la investigación química en España (ALCALÁ y MAGALLÓN 2008: 161-162).

<sup>15</sup> AYALA (1986: nota 1: 29).

<sup>16</sup> Sus dimensiones, según Ayala, son 10,50 y 6,5 cm (longitud conservada), 0,35 y 0,40 cm (grosor medial), respectivamente.



**Figura 3. Materiales descon-  
textualizados procedentes de  
excavaciones clandestinas  
(Ayala 1986: fig. 1a y b, fig. 2a,  
de izquierda a derecha).**



tacan 10 vasos carenados de todos los tamaños (Forma 5), una olla (Forma 4), un cuenco (Forma 2), tres puñales de cobre, uno de ellos de grandes dimensiones, un pendiente de plata y otro de cobre, y un punzón. Todos ellos pueden considerarse, de momento, perdidos para la investigación<sup>18</sup>.

Ayala pudo dar a conocer casi todos los ajuares de estas tumbas (Tabla 1 y Fig. 4). Las cistas estaban construidas con lajas o con fábrica mixta de lajas y mampuesto, del mismo tipo que las descritas por Cuadrado. Una de las sepulturas (AYA1) destaca sobre el resto porque los dos adultos que contenía fueron depositados en decúbito supino extendido y, también, porque a sus pies y con una orientación perpendicular se documentó una segunda cista (AYA 2) que contenía un individuo infantil y que compartía con la sepultura anterior una de sus lajas laterales<sup>19</sup>. Salvo esta criatura y el adolescente inhumado en AYA3, parece que todos los individuos enterrados fallecieron en edad adulta. De las 8 tumbas descritas por Ayala, esta última es la única inhumación en urna (Tabla 2 y Fig. 4).

**Tabla 1. La Almoloya: dimen-  
siones (cm) de la cerámica de  
ajuar documentada por Ayala  
(1986).**

Nº	Tipo	Tumba	Ø boca	Ø máximo	H superior	H inferior	H total	Referencia ilustración original
1	F5	AYA1	11,4	13,2	6,8	4,4	11,2	Ayala 1986: fig. 3a
2	F5	AYA1	11	10,3	4,2	3,5	7,7	Ayala 1986: fig. 4a
3	F5	AYA2	10,8	18	13,1	6,9	20	Ayala 1986: fig. 2b; problema de escala (*)
4	F5	AYA3	5,3	7,3	4,5	2,2	6,7	Ayala 1986: 3b
5	F5	AYA5	14,5	19	14,2	7,8	22	Ayala 1986: 2c
6	F2	AYA5	9,5	10			6,8	Ayala 1986: 6b
7	F5	AYA6	4,4	7	3,8	2	5,8	Ayala 1986: 6d
8	F5	AYA7	9,7	12,6	7,5	6,5	14	Ayala 1986: 6c
9	F4	AYA7	9,7	12,5			10	Ayala 1986: 6a
10	F5	AYA8	7,5	7,7	3,1	1,9	5	Ayala 1986: 6f
11	F5	AYA8	9,5	10,4	3,8	4	7,8	Ayala 1986: 6e

<sup>17</sup> Cuyas dimensiones son: 37 cm (Ø boca), 41,5 cm (Ø máximo), 12,5 cm (altura cuerpo superior), 22 cm (altura cuerpo inferior) y 34,5 (altura total) (AYALA 1986: 29)

<sup>18</sup> Parece que la mayoría de los objetos pertenecían a José Reverte, e ignoramos si continúan todavía en su poder.

<sup>19</sup> La descripción y dibujo del hallazgo proceden del coleccionista J. Reverte.

(\*) Estas son las medidas publicadas y coinciden con la escala de referencia de su ilustración (1:9). Sin embargo, si tomáramos como referencia la escala que acompaña a la vajilla de ajuar en el resto de la publicación (1:3), las medidas del vaso serían 3,5, 6, 4,2, 2,7 y 6,9 cm, respectivamente, y coincidirían con las proporciones del dibujado en el croquis de esta tumba (Ayala 1986: Fig. 5). Esta pieza tiene un paralelo en La Bastida con similares dimensiones y factura.

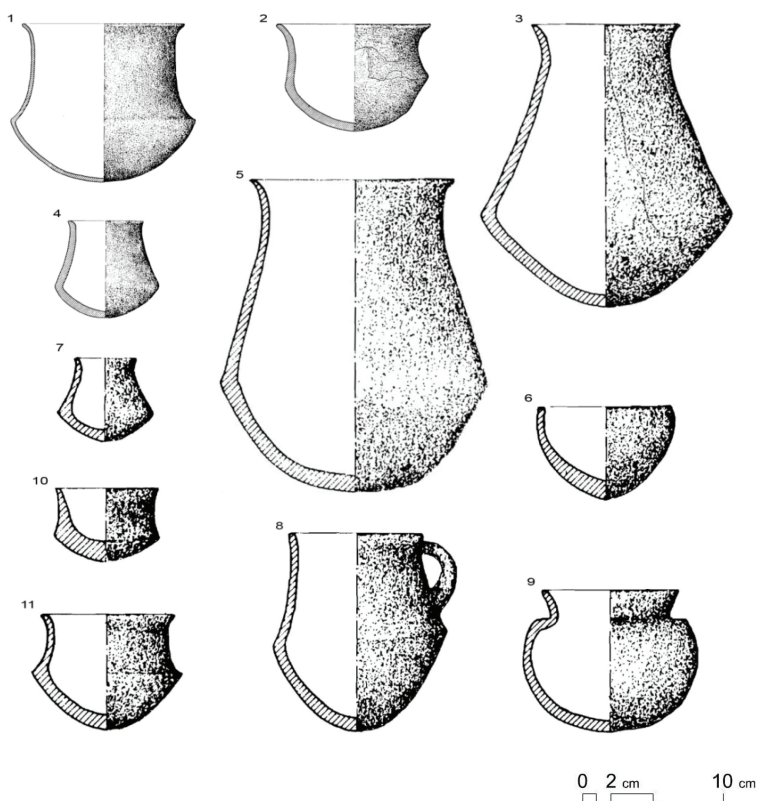


Figura 4. La Almoloya: recipientes cerámicos de ajuar documentados por Ayala (1986). La numeración corresponde al listado de nuestra Tabla 1 y no a la publicación original.

Entre los ajuares destacan tres puñales, de los que Ayala sólo pudo estudiar dos (hallados en AYA4 y AYA7), ambos de grandes dimensiones y cuidada factura (Fig. 5). El más largo (AYA7) es, con seguridad, un puñal del grupo intermedio con empuñadura de doble omega y tres remaches (Gi<sup>3R</sup>)<sup>20</sup> (Fig. 6) mientras que el más corto, que perdió la placa de empuñadura, presentaba uno de sus filos muy desgastado. Un punzón de cobre o bronce figuraba entre el ajuar de AYA1, y dos anillas de metal (una de cobre o bronce y otra de plata), asociadas al o la adolescente de AYA3, completan el lote de ajuares metálicos.

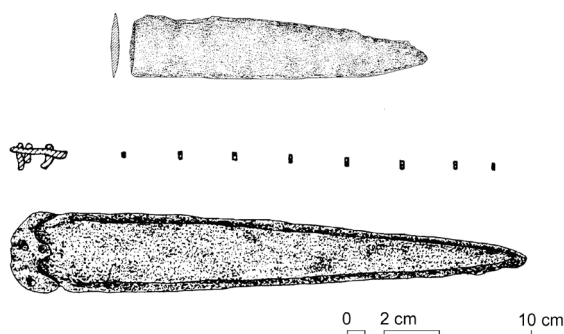


Figura 5. Puñales de las tumbas AYA4 y AYA7 (Ayala 1986).

El último dato analítico sobre estos materiales desventurados lo encontramos en Ayala y Polo, quienes, en 1986, publicaron estudios metalográficos sobre un remache de “un puñal largo de la Almoloya de Pliego,” que podría corresponder al puñal del grupo intermedio de la cista AYA7<sup>21</sup>. Los resultados detectaron una proporción de estaño de 0,93%, y, a pesar de haber expresado la necesidad de superar un porcentaje del 2% para hablar de aleación intencional, consideran que se trata de bronce<sup>22</sup>. Posteriormente, San Nicolás (1988) recoge estos datos aunque sin detenerse en comentar su fuente ni la información que expresan<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> Las características morfométricas de este “gran puñal” lo incluyen dentro del Grupo Intermedio (Gi), a medio camino entre los puñales y las espadas (LULL 1983: 173-174). Dicho puñal fue incluido, también, en el corpus de Brandherm (2003), quien así mismo redibuja el ajuar completo de la tumba AYA7.

<sup>21</sup> AYALA Y POLO (1986: 525).

<sup>22</sup> AYALA Y POLO (1986: 524).

<sup>23</sup> SAN NICOLÁS (1988: 76)

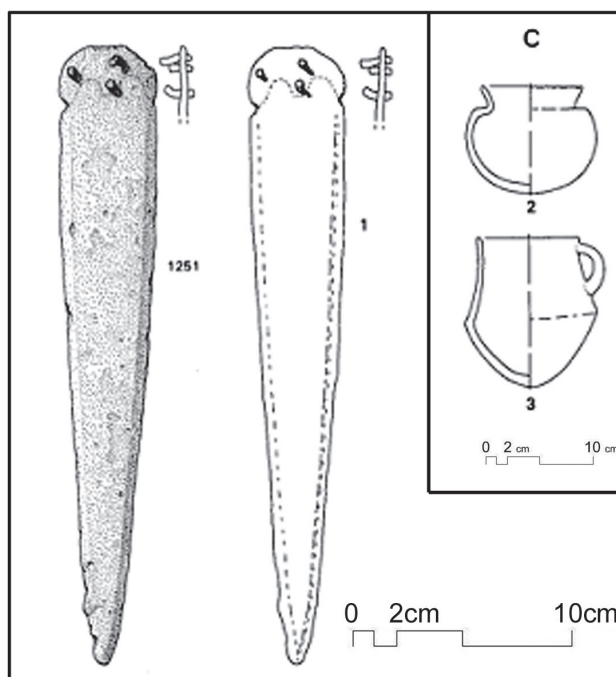


Figura 6. Ajuar de la tumba AYA7 (Brandherm 2003: lám. 78 n<sup>o</sup> 1251).

### EL REGISTRO FUNERARIO DE LA ALMOLOYA EN LAS INTERVENCIONES PREVIAS A 2013.

Las excavaciones de Cuadrado en 1944 y el estudio de Ayala de 1986 han ofrecido información sobre un total de 16 tumbas (Tabla 2). En este conjunto, predominan las cistas en una proporción de 3 a 1 respecto a las urnas. En ambos trabajos se citan cistas que comparten una de sus lajas (AYC1 con AYC2, AYA1 con AYA2)<sup>24</sup>. También participan de la circunstancia de que una de las cistas acoge dos inhumados adultos y la segunda, un infantil. En el caso de las tumbas excavadas por Cuadrado, el infantil había sido enterrado en primer lugar porque la cubierta de esta cista sirvió de base para la construcción de la que contenía a los dos adultos. En cambio, en el caso de las descritas por Ayala, no es factible proponer relaciones de temporalidad porque las cistas eran adyacentes y compartían una laja lateral. Estos son los únicos infantiles documentados en cistas, pues todos los demás aparecieron en urnas. En cuanto al ajuar de estas tumbas dobles, además de la combinación de dos vasos de Forma 5 también contienen útiles metálicos.

En general, la Forma 5 es el tipo predominante entre las vasijas de ajuar. Ayala sólo pudo estudiar trece de las quince que cita, y entre ellas sólo dos correspondían a otras formas cerámicas distintas de la 5 (una Forma 2 y una Forma 4 poco común). Estos vasos presentan pastas de textura compacta, algunos de factura muy fina, como los hallados en AYA6 y AYA2. Llama la atención en varios ejemplares la asimetría de sus carenas.

Por otro lado, Cuadrado asocia las tumbas dobles con familias nucleares<sup>25</sup>. De la Cierva, por su parte, adjudica a Siret la creación de una teoría que afirma la existencia de adulterio en época argárica, aludiendo a lo recordado en una visita “inolvidable” que le hizo en 1934 al famoso y respetado arqueólogo<sup>26</sup>

Para finalizar, solo resta comentar que la gran mayoría de las sepulturas se adscriben a las clases desfavorecidas de la sociedad argárica. En este sentido, destaca la ausencia de representación del grupo dominante<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> En realidad, habría tres casos si contamos AYA4, sobre la que la autora señala que es una cista situada debajo de otra, aunque no aporta ningún otro dato esclarecedor (AYALA 1986: 33).

<sup>25</sup> “En el caso de la cista número 2, un niño fué allí enterrado, y su madre quiso estar unida a él en la muerte, colocando su tumba superpuesta a la anterior. Al sobrevenir la muerte del padre, éste fué también colocado junto a ella en la misma tumba, para lo cual fué preciso separar los primitivos huesos” (CUADRADO 1945a: 380).

<sup>26</sup> DE LA CIERVA y CUADRADO (1945: 5).

<sup>27</sup> Categorías sociales 1 y 2 de Lull y Estévez (1986).



Serie y nº	Nº original y tipo de tumba	Medidas (cm)	Orientación	Individuos	Posición	Ajuar
AYC1	Cista 1 – CIMx	L:85; A:55/30; H:25	---	? 2 <sup>A</sup> , A	1º, desart; 2º, Lat. D.	2F5 PÑ <sup>2R</sup>
AYC2 <sup>28</sup>	Cista 2 – CIL	L:94; A:26; H:40	---	?1 <sup>INF</sup>	---	---
AYC3	Cista 3 – CIL	L:120; A:40/35; H:30	---	?1 <sup>A</sup>	Lat. D.	---
AYC4	Cista 4 – CIL	L:120; A:55; H:50	---	?1 <sup>A</sup>	Lat. D	2F5
AYC5	Cista 5 – CIL	L:95; A:60; H:50	---	?1 <sup>A</sup>	Lat. D	F5
AYC6	Urna 1 – URF4	---	vertical	?1 <sup>INF</sup>	---	---
AYC7	Urna 2 – URF5	Ø boca 44; Ø máx 50; H 55	horizontal, boca SW tapada con losa	?1 <sup>INF</sup>	Lat. lz	---
AYC8	Urna 3 – URF3	Ø boca 31; Ø máx 37; H 55	horizontal, boca tapada con losa	?1 <sup>INF</sup>	---	---
AYA1	CIL	---	---	? 2 <sup>A</sup> , A	Ambos en supino extendido	2F5 PÑ <sup>2R</sup> PZ
AYA2	CIL	---	---	?1 <sup>INF</sup>		F5
AYA3	URD	---	---	?1 <sup>SB</sup>	Flexionado	F5 2AN/ PD <sup>AB1/CR*</sup>
AYA4	CIL	---	Este-Oeste	?1 <sup>?</sup>	Flexionado	F5 F? PÑ
AYA5	CIL	---	Este-Oeste	?1 <sup>?</sup>	Flexionado	F2 F5
AYA6	CIL	---	Este-Oeste	?1 <sup>?</sup>	Flexionado	F5
AYA7	CIL	---	---	?1 <sup>?</sup>	Flexionado	F4 F5 PÑ <sup>3R</sup>
AYA8	CIL	---	---	?1 <sup>?</sup>	Flexionado	2F5

**Tabla 2. La Almoloya: síntesis de las características de las sepulturas excavadas en intervenciones previas a 2013.**

Serie: AYC – Tumbas Cuadrado y AYA – Tumbas Ayala; Nombre y tipo de tumba: denominación original. CIL - cista de lajas, CIMx - cista mixta de lajas y mampostería, y UR - urna. Medidas: en el caso de las cistas se refiere a las medidas interiores. Orientación: ubicación en el espacio y detalles tapadera. Individuos: sexo (izda.), nº individuos (centro) categoría edad (dcha.); ? Indeterminado A Adulto INF Infantil SB subadulto. Posición: en todos los casos en que se menciona la lateralidad, el cuerpo estaba flexionado. Desart. - desarticulado. Ajuar: F2, F4 y F5, según la tipología cerámica de Siret.; PÑ3R - Puñal de 3 remaches; PDAB1/CR\* - Pendiente abierto de una vuelta / Pendiente cerrado de plata; 2AN – 2 Anillos; PZ – Punzón.

## II. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “LA ALMOLOYA”

### ACTUACIONES EN 2013: LOCALIZACIÓN, REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES HALLADOS EN ACTUACIONES PREVIAS

Emeterio Cuadrado no menciona el lugar donde depositó los materiales descubiertos en 1944. Sin embargo, en las Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales consta, con la referencia “*De la época argárica, 8 vasijas de barro rojizo, una urna, de grandes dimensiones, de barro negro, y 4 más pequeñas, procedentes del poblado de La Almoloya (Murcia), y depositadas por don Emeterio Cuadrado*”, que certifican que su primer destino fue el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena

<sup>28</sup> Su losa de cubierta es la base de AYC1, que está encima.

“Enrique Escudero de Castro”<sup>29</sup> aunque, a día de hoy, estas piezas ya no se encuentran en dicha institución.

<sup>29</sup> La inestimable ayuda de Miguel Martín Camino nos permitió localizar la publicación donde se registra la entrada de estos materiales (BELTRÁN 1946: 188-189). En el número anterior de la misma serie hay una referencia ambigua relacionada con el tema que tratamos aquí, puesto que en el apartado de nuevos ingresos se anotan “Varios vasos argáricos, depósito temporal del señor Cuadrado” (BELTRÁN 1945b: 200), un depósito que debió producirse en 1944. Resulta probable que el “señor Cuadrado” sea Emeterio Cuadrado, y que los “vasos argáricos” procedan de la excavación de 1944 en La Almoloya. Sin embargo, no es del todo descartable que el “señor Cuadrado” pueda ser Juan Cuadrado Ruiz, personaje de sobras conocido en la arqueología surestina de la época y que figurará al año siguiente como donante de piezas de diversa procedencia y cronología al Museo de Cartagena (BELTRÁN 1946: 188-189), ni tampoco que los “vasos argáricos” pudieran proceder de La Bastida (Totana), en cuya campaña de 1944 colaboró el mismo Juan Cuadrado.

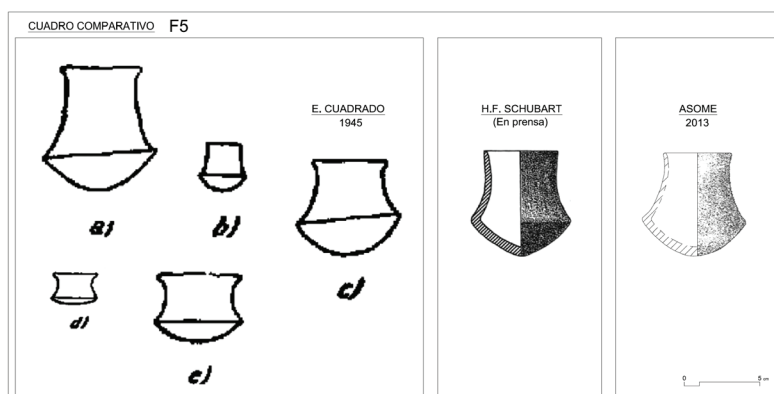
<sup>30</sup> El texto mecanografiado no transcribe literalmente el manuscrito.

<sup>31</sup> Agradecemos el interés, disposición y tiempo dedicados por el director del MAM, Luis de Miquel Santed, a la búsqueda y localización de la información gráfica y de los materiales de La Almoloya custodiados en dicho museo.

<sup>32</sup> Expuesta en la Planta Baja, Sala VII, Vitrina 2, nº inventario objeto 1707 y nº inventario museográfico: MAM/CE090296.

<sup>33</sup> CUADRADO (1945b: 374 y Fig. 17-c).

Continuando con la búsqueda de estos objetos, en el Museo Arqueológico de Murcia (MAM) localizamos un acta manuscrita, así como una copia mecanografiada<sup>30</sup> de la misma, que daban cuenta del ingreso de un lote de piezas argáricas procedente del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena con fecha de entrada en el MAM el día 8 de febrero de 1966. Tiempo después, en el mismo MAM<sup>31</sup> se localizó una pieza musealizada de La Almoloya<sup>32</sup> que podría corresponder a una Forma 5 del ajuar de una de las tumbas excavadas en 1944. Por su forma y dimensiones se aproximaría a la hallada en el interior de AYC4, pero el dibujo de Cuadrado convierte en aventurada cualquier propuesta<sup>33</sup> (Tabla 3). Schubart dibujó esta pieza<sup>34</sup> en la década de los años 60, cuando iniciaba sus investigaciones sobre la cultura argárica. Al compararla con nuestro dibujo<sup>35</sup>, podemos observar que, aunque mejora el trazo de Cuadrado, la simetría no refleja de modo fidedigno el galbo de esta tulipa (Fig. 7), aun cuando las dimensiones son precisas. Además, gracias al anexo fotográfico del acta mecanografiada de 1966, en la que aparece la pieza, localizamos la referencia asociada a la imagen, donde se detalla: “vaso carenado. alt: 0’07 m. diam.boca 0’045 m. Con zonas restauradas”. Finalmente, la pieza vuelve a aparecer en el documento “topográfico” correspondiente a la exposición permanente de los años 80, realizado por José Antonio Melgares, por aquel entonces director de la institución, así como en el más reciente, elaborado por J. M. García Cano en 2000, de cara a la reforma del museo.

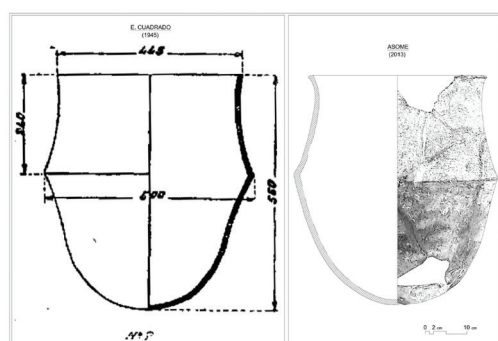


**Figura 7. Cuadro comparativo con los dibujos de Cuadrado para las Formas 5 de ajuar (1945b: fig. 17) (la pieza “c” procedería de AYC4); la Forma 5 de AYC4 dibujada por Schubart en los años 60 y nuestro dibujo de la misma pieza (arriba). Fotografía del topográfico de la exposición permanente del Museo Arqueológico de Murcia de los años 80 (abajo).**

Cerámica	Tumba	Ø boca	Ø máximo	H superior	H inferior	H total	Referencia ilustración original
F5	AYC1	7,0	10,5	8,0	3,5	11,5	Cuadrado 1945: fig. 17-a
F5	AYC1	3,0	3,5	3,0	1,0	4,0	Cuadrado 1945: fig. 17-b
F5	AYC4	6,5	10,0	5,5	3,5	9,0	Cuadrado 1945: fig. 17-c
F5	AYC4	6,0	7,0	4,0	1,0	5,0	Cuadrado 1945: fig. 17-d
F5	AYC5	7,0	8,0	4,2	2,3	6,5	Cuadrado 1945: fig. 17-e
F3	AYC8	29,5	31,0			37,0	Cuadrado 1945: fig. 20 n <sup>o</sup> 3
F5	AYC7	44,5	50,0	24,0	31,0	55,0	Cuadrado 1945: fig. 20 n <sup>o</sup> 2
F4	Casa 1	44,5	44,0			34,5	Cuadrado 1945: fig. 16-1
F4	Casa 2	35,0	39,5			37,0	Cuadrado 1945: fig. 16-2

Tabla 3. La Almoloya: medidas estimativas (cm) de diversos recipientes cerámicos a partir de los dibujos publicados por Cuadrado (1945b).

Una nueva pieza aparece registrada en la página 4 del manuscrito de 1966. Se anota, en negro, la siguiente referencia: “47- Urna bitroncocónica: Totana (La Bastida). Roto Alt: 0’54 m. Diam. boca: 0’435 m. Recomp.” y, en rojo, la misma mano tacha la procedencia y escribe arriba: “La Almoloya (Pliego). - Excav. Cuadrado”. Esta pieza concuerda con la descripción de Cuadrado en referencia a una urna “de tipo Argar, (...) de cuerpo troncocónico alabeado y fondo hemisférico, con el borde un poco vuelto. Es de color negro y brillante, tanto por fuera como por dentro. Es realmente una pieza finamente elaborada<sup>36</sup>”. Tal y como sucedía en el caso anterior, al volver a dibujar la pieza percibimos una falta de precisión en la representación de la misma por parte de Cuadrado, aunque se aproxime bastante en dimensiones. Esta vasija



47- Urna bitroncocónica: Totana (La Bastida). Roto  
 Alt: 0'54m. Diam. boca: 0'435m.  
 Recomp.  
 La Almoloya (Pliego) - Excav. Cuadrado



<sup>34</sup> Vaso carenado muy pequeño. Borde apenas exvasado (deteriorado en parte) con labio bien marcado, hombros cóncavos con las paredes verticales, carena en el tercio inferior, parte baja del cuerpo convexa y base suavemente cónica. Superficie marrón grisáceo, bruñida. H total: 7 cm; Ø boca: 4,9 cm; Ø máx.: 6,8 cm. (Schubart, en prensa).

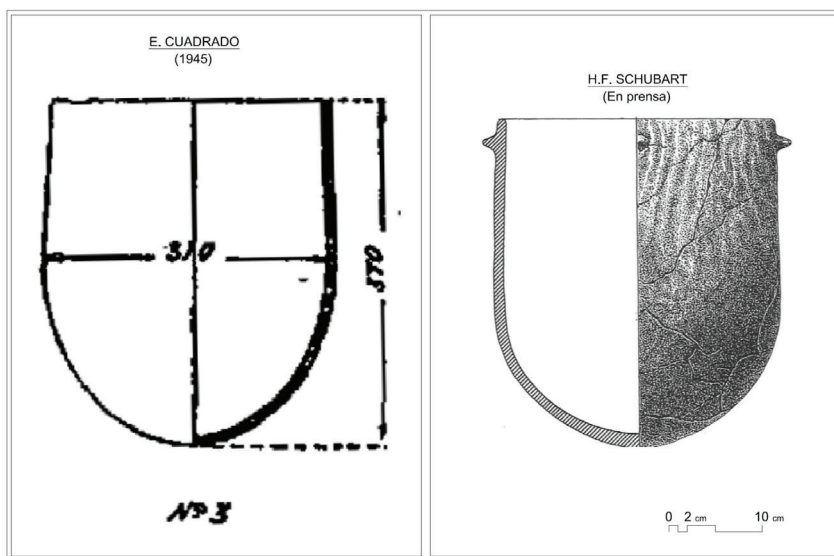
<sup>35</sup> H total: 6,8 cm, Ø boca: 4,5 cm; Ø máx. 6,8 cm.

<sup>36</sup> CUADRADO (1945b: 374 y Fig. 20, n<sup>o</sup> 2, p. 375).

Figura 8. Comparación entre el dibujo de la urna de Forma 5 según Cuadrado (1945b: fig. 20, n<sup>o</sup> 7) y el nuestro (arriba). Recorte del acta manuscrita de 1966 correspondiente a esta pieza (centro). Fotografía del anexo del acta mecanografiada de 1966 (abajo, izquierda) y nuestra fotografía de la pieza en los fondos del MAM (abajo, derecha).

está identificada en una fotografía del anexo del acta mecanografiada de 1966, en cuyo dorso se lee la siguiente referencia, escrita a pluma: “La Almoloya Urna 2 fig. 20”, remitiendo, en este caso, a la publicación de Cuadrado (1945b). Así mismo, y a lápiz, se enmarca en un círculo un 47, correspondiente al número de registro que esta pieza lleva en las actas manuscrita y mecanografiada. Hemos localizado la vasija en el MAM gracias al topográfico realizado por J. M. García Cano, aunque en dicho documento la urna no se adscribe a ningún yacimiento. Ésta había sido expuesta desde el 1 de enero de 1984<sup>37</sup>, y permaneció así hasta la reforma del museo, cuando, en los registros del material expositivo de este periodo, constaba como de “procedencia desconocida” (Fig. 8).

**Figura 9. Comparación entre el dibujo de Cuadrado de la urna 3 (AYC8) (1945b: fig. 20, n° 3) y el de Schubart (arriba). Anverso y reverso de la fotografía de la urna, localizada junto a la pieza correspondiente, entre los materiales de La Bastida custodiados en los fondos del MAM. Originalmente, por sus características, esta fotografía formaría parte del acta mecanografiada de 1966.**



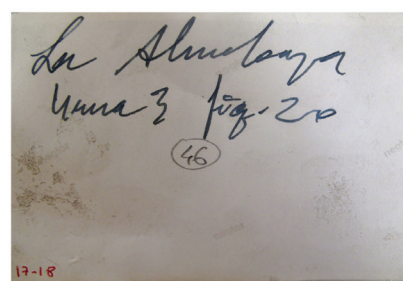
<sup>37</sup> Expuesta en la Sala II – Pieza nº262 (22ª vasija bitroncocónica). Nº Registro Colección: MAM/CE/0000-1074. Nº top. 2095.

<sup>38</sup> Referencia de inventario del MAM: Colección 1985\_8, caja 11870.

<sup>39</sup> Fue dibujada y descrita por Cuadrado como una pieza “..de barro rojizo muy toscamente trabajado. Su boca es de forma ovalada, teniendo sus dos ejes 335 y 290 mm de longitud exterior. Su altura es de 370 mm” (CUADRADO 1945b: 374).. Estas dimensiones, sin embargo, varían ligeramente respecto a las medidas señaladas en el dibujo de la fig. 20, p. 375, de la misma publicación.

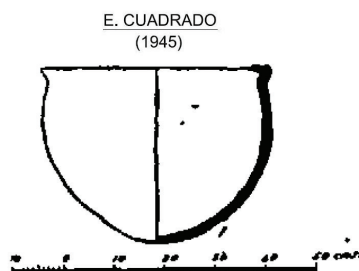
<sup>40</sup> Schubart la definió como una olla con cuatro mamelones dispuestos inmediatamente bajo el borde a intervalos regulares. Hombros y borde verticales y base convexa. Superficie ondulada y tosca de color entre marrón rojizo y negro amarronado. Altura: 35,3 cm; diámetro boca: 29,2 cm (Schubart, en prensa).

<sup>40</sup> CUADRADO (1945b: 374 y ss. y fig. 17a y c, respectivamente).



Por otro lado, al hilo del estudio de los materiales procedentes de excavaciones antiguas en La Bastida hemos podido localizar en una bolsa, descontextualizada entre las cajas del yacimiento totanero<sup>38</sup>, una pieza fragmentada con restos de escayola acompañada por una fotografía en blanco y negro de la vasija reconstruida por completo. En el reverso de la imagen se lee: “La Almoloya urna 3 fig. 20”, escrito en tinta negra. Otra persona escribe a lápiz: “46” dentro de un círculo y, una tercera, con tinta roja, en el margen inferior izquierdo, apunta los números “17-18”. A partir de estos datos, volvimos a cotejar la información con el manuscrito y verificamos su correspondencia a pesar de que, en este caso, a diferencia del anterior, no se había corregido la procedencia. Así, en el texto leemos lo siguiente: “Urna cilíndrica con mamelones: Alt: 0’38 m. Diam. boca: 0’315 m ¿Totana?” Del mismo modo, pudimos vincular la fotografía encontrada en la caja de la pieza con el anexo fotográfico del acta mecanografiada gracias a la numeración y, también, porque el estilo y formato de la foto es del mismo tipo. Se confirma entonces que se trata de la urna 3 de Cuadrado (AYC8), una Forma 3 con la boca muy abierta que apunta a una transición con las Formas 1 de gran tamaño<sup>39</sup>. Esta pieza, además, fue dibujada por Schubart<sup>40</sup> antes de su traslado al MAM (Fig. 9).





44.- Urna. Diam-boca: 0'465. Alt: 0'365m.  
¿Totana?



Figura 10. Vasija de Forma 4 procedente de la casa 1 según Cuadrado (1945b: fig. 16, n<sup>o</sup> 1) (arriba). Recorte del acta manuscrita de 1966 con la referencia descontextualizada de la pieza (centro), y fotografía de la misma procedente del anexo del acta mecanografiada (abajo).

Cuadrado describió y dibujó, también, dos ollas completas de Forma 4 recuperadas en contextos domésticos, concretamente en los hogares de las casas 1 y 2<sup>41</sup>.

En los fondos del MAM hemos podido localizar la fotografía de la primera en el anexo del acta mecanografiada y su descripción, tanto en esta como en la manuscrita (véase Fig. 10). Dicha pieza, tal como se indica en el dorso de la instantánea, se identifica con el número 44. La descripción de la misma en las actas de 1966 dice: “Urna. Diam. boca: 0,465. Alt: 0,365 m. ¿Totana?”. En cualquier caso, a pesar de la duda acerca de su adscripción geográfica, esta también ha podido ser confirmada como una de las extraviadas procedentes de las excavaciones de Cuadrado en la Almoloya. Al cierre de esta redacción la pieza aún no ha sido localizada y proseguimos en su búsqueda.

Más suerte hemos tenido con la segunda olla que pudimos volver a dibujar. Se encuentra también fotografiada en los topográficos de la década de 1980 y del año 2000. Tiene 35 cm de diámetro de boca, 40 cm de diámetro máximo y 37 cm de altura. Estas medidas se corresponden con las mencionadas por Cuadrado (Fig. 11).

Las últimas referencias acerca de las cerámicas de La Almoloya las encontramos en la tesis doctoral inédita de Michael J. Walker, defendida en 1973<sup>42</sup>. En ésta se incluye una lámina con cinco piezas dibujadas que se custodiaban en el MAM (Fig. 12). Desgraciadamente, ni las dimensiones ni la morfología permiten establecer una correspondencia entre estos dibujos y las piezas documentadas.

Para finalizar este repaso de piezas extraviadas debemos añadir tres datos más. El primero concierne a una ollita carenada de Forma 5 procedente de La Almoloya que un particular nos mostró al saber que teníamos previsto excavar el yacimiento (Fig. 13).

<sup>41</sup> “Tienen forma ovoide, cuello vuelto y boca ancha (fig. 16). La primera pertenece a la casa número 1 y es más baja y ancha que la perteneciente a la casa número 2. Son de barro rojizo y se encontraron reventadas por el peso de las tierras pero en posición vertical. Tienen, respectivamente, 345 y 370 mm. de altas, 440 y 395 mm. de ancho en el vientre y 445 y 350 de diámetro medio exterior de las bocas. Corresponden al tipo 4 de la clasificación de los hermanos Siret: CUADRADO (1945b: 372 y Fig. 16, n<sup>o</sup> 1 y 2).

<sup>42</sup> WALKER (1973: Vol II - Fig. 96).

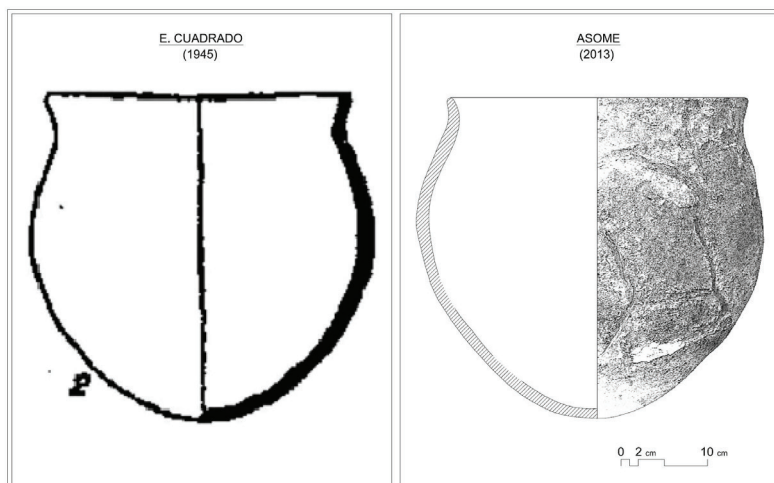


Figura 11. Comparación entre el dibujo de Cuadrado de la Forma 4 de la casa 2 (1945b: fig. 16, n<sup>o</sup> 2) y el nuestro (arriba). Fotografía del topográfico de la exposición del MAM de los años 80 (abajo, izquierda), junto a nuestra fotografía de la pieza en la actualidad (abajo, derecha).

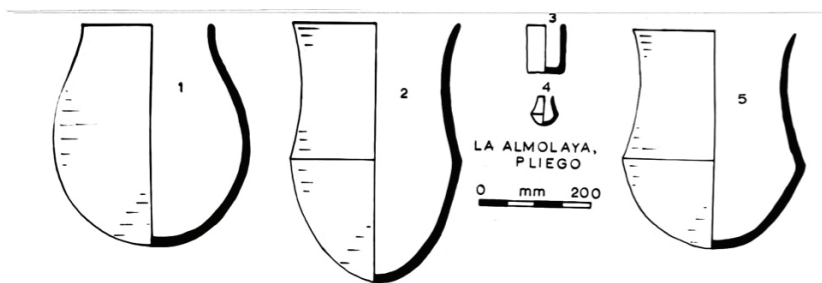


Figura 12. Dibujos de varias piezas de La Almoloya depositadas en el MAM, realizados por Walker e incluidos en su tesis doctoral (Walker 1973: vol II, fig. 96).



Figura 13. Vasija de Forma 5 de La Almoloya procedente de una colección particular.



El segundo ataño a una comunicación personal que aseguraba que distintos objetos metálicos de La Almoloya, exhumados a raíz de expolios fechados en los años 70, se encontraban en posesión de un coleccionista de Barcelona, aunque a fecha de hoy aún no hemos podido localizarlo.

El tercero procede de los actuales propietarios del cerro, quienes nos mostraron un punzón de sección cuadrangular recogido en la superficie del poblado (Fig. 14).



**Fig. 14. Punzón metálico de sección cuadrada procedente de La Almoloya sin referencia contextual.**

Respecto al paradero de los restos humanos exhumados en la campaña de 1944, sabemos que Cuadrado confió su estudio a un antropólogo<sup>43</sup>. Se trata de Julián de la Villa y Sanz (1881-1957), quien, entre otros cargos, desempeñó el de Catedrático de Anatomía Descriptiva de la Facultad de Medicina de Madrid y el de Presidente de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (ambos desde 1923). Al recibir los materiales, Villa tendría alrededor de 65 años y era un personaje muy conocido, adepto al régimen franquista y amigo personal de Julio Martínez Santa-Olalla<sup>44</sup>. Los resultados del estudio de los restos óseos de La Almoloya, si es que éste llegó a realizarse, no han sido localizados. Sabemos, por otra parte, que el Museo de Anatomía y Embriología Humana de la Universidad Complutense de Madrid (Museo de Anatomía Javier Puerta), amplió su osteoteca con una colección donada por de la Villa<sup>45</sup>. En estos momentos resta por averiguar si entre ellos podrían encontrarse los que le confió Cuadrado.

## TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DEL YACIMIENTO PARA SU EXCAVACIÓN

Las intervenciones clandestinas dieron lugar a un yacimiento poblado por numerosos restos arqueológicos visibles en superficie, que fueron abandonados sin miramiento por su falta de interés crematístico o fetichista. El inventario y estudio de los mismos se encuentra en proceso de realización.

En una visita al yacimiento efectuada en febrero de 2010 pudimos constatar, a pesar de la densidad de arbustos y matorrales, que el expolio había sido de enorme alcance. Durante la inspección contabilizamos 45 “toperas” que dejaban al descubierto restos de, al menos, 8 cistas que conservaban todas o parte de sus lajas. En aquel momento, levantamos un croquis que recogía la situación y extensión de las intervenciones oficiales y clandestinas, así como el trazado de los ribazos agrícolas (Fig. 15).

Lo más preocupante era que el propio yacimiento corría serio riesgo de degradarse aún más si persistía su estado de abandono. Eso nos impulsó a entrar en contacto con José Fuertes, uno de los propietarios de los terrenos donde se ubica el yacimiento, para comunicarle nuestra inquietud y transmitirle la importancia que supondría su salvamento. Felizmente, se firmó un acuerdo de colaboración y un convenio entre CEFU, S.A. y la UAB para iniciar los trabajos de investigación. Gracias al patrocinio y esfuerzo material de ambas entidades, se abordó una primera campaña de excavación sistemática entre junio y septiembre de 2013.

Las labores de desbroce y limpieza de la superficie de la meseta y los accesos a la misma ocuparon todo el mes de mayo previo y proporcionaron nuevos e importantes

<sup>43</sup> “En cuanto a los restos humanos, conservamos cinco esqueletos de adultos, uno de niño y restos de varios de niño también. Todos estos restos están siendo estudiados por el ilustre antropólogo Dr. Villa.” CUADRADO (1945b: 379).

<sup>44</sup> PÉREZ PEÑA (2005: 163-164), MEDEROS (2003-2004: 35 y 37).

<sup>45</sup> <http://portal.ucm.es/web/anatomiai/museos-y-colecciones>

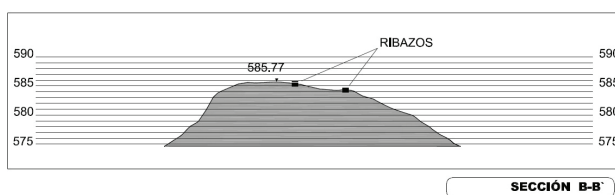
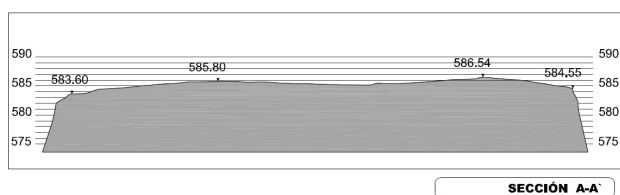
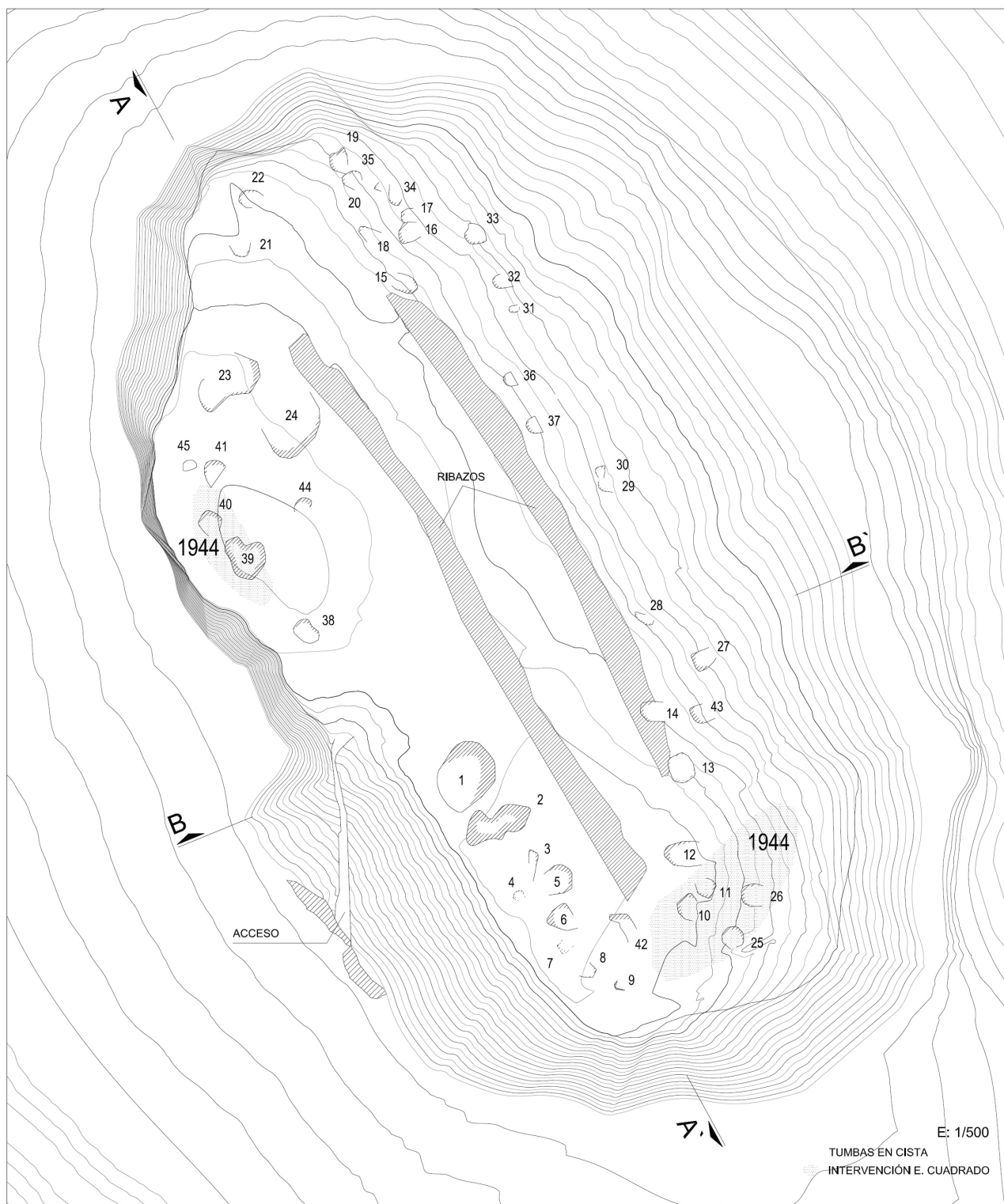
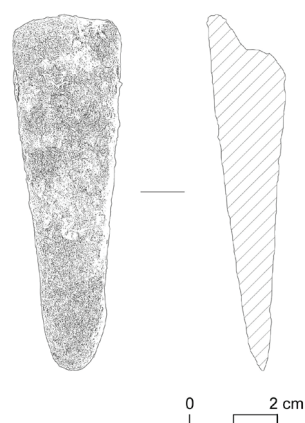


Figura 15. Planimetría del cabezo de La Almoloya, año 2010.

descubrimientos, a la vez que pudo determinarse con mayor precisión los estragos producidos por las rebuscas clandestinas. Los indicios de una intervención relativamente reciente en el área más intensamente expoliada constituyeron una muy desagradable sorpresa. Las tierras estaban recién removidas y es probable que en la acción se hubiese utilizado un detector de metales, pues en la sección que ofrecía el recorte quedaba a la vista una vieja lata de conservas que, seguramente, habría hecho saltar la alarma del detector. Alertados de esta nueva circunstancia, se tomaron las medidas necesarias para la identificación y denuncia de los infractores en caso de reincidencia. Sin embargo, el azote clandestino, en contra de la opinión de muchos investigadores y aficionados, lejos de haber remitido en Murcia volvía a manifestarse en una época que creía haber dejado atrás ciertas actitudes vandálicas.



**Figura 16. Punta de reja de arado fabricada en hierro, hallada en 2013 durante los trabajos de limpieza superficial en La Almoloya.**

La limpieza y preparación de la campaña de excavación de 2013 incluyó la retirada de los ribazos modernos y de las escombreras de buena parte de las intervenciones previas, centrando especialmente estas labores en la mitad sur del cabezo. En el proceso de retirada de uno de los ribazos apareció una punta de hierro de un arado de reja de época contemporánea, que confirma el uso de la meseta como terreno de cultivo (supra y Fig. 16).

Los trabajos de limpieza dejaron al descubierto una cantidad todavía mayor de hoyos producto de excavaciones clandestinas. Además, permitieron medirlos con precisión, lo que reveló que su tamaño acostumbraba a ser mayor que el consignado en el plano topográfico levantado durante la visita de 2010. En este mismo orden de cosas, pudo comprobarse en varias ocasiones que lo que, en un principio, parecían “toperas” diferentes, eran en realidad sectores distintos de una gran oquedad de contorno irregular resultante de excavaciones de tanteo y de hallazgos encadenados en distintas direcciones a partir de un punto o eje de perforación inicial. La limpieza permitió realizar un segundo levantamiento topográfico más detallado que también presentamos aquí (Figs. 17 y 18). En éste puede distinguirse la alteración que ocasionaron las 90 toperas detectadas hasta el momento, algunas de las cuales alcanzan los dos metros de profundidad. La mayoría de estos socavones se realizaron en los márgenes de la meseta, porque sospechamos que la pendiente perimetral facilitaría a los expoliadores un acceso más rápido a los estratos fértiles y también la evacuación de tierras y piedras monte abajo. Esta práctica tuvo como consecuencia afortunada que la zona central de la meseta, al estar ocupada en buena parte por potentes ribazos de tierra de labor, no registrase apenas daños.

La diversidad de fosas de expolio sugiere que habrían sido practicadas por diferentes personas a lo largo del tiempo. Así, se observan desde pequeñas oquedades probablemente realizadas gracias al aviso de un detector de metales, hasta grandes



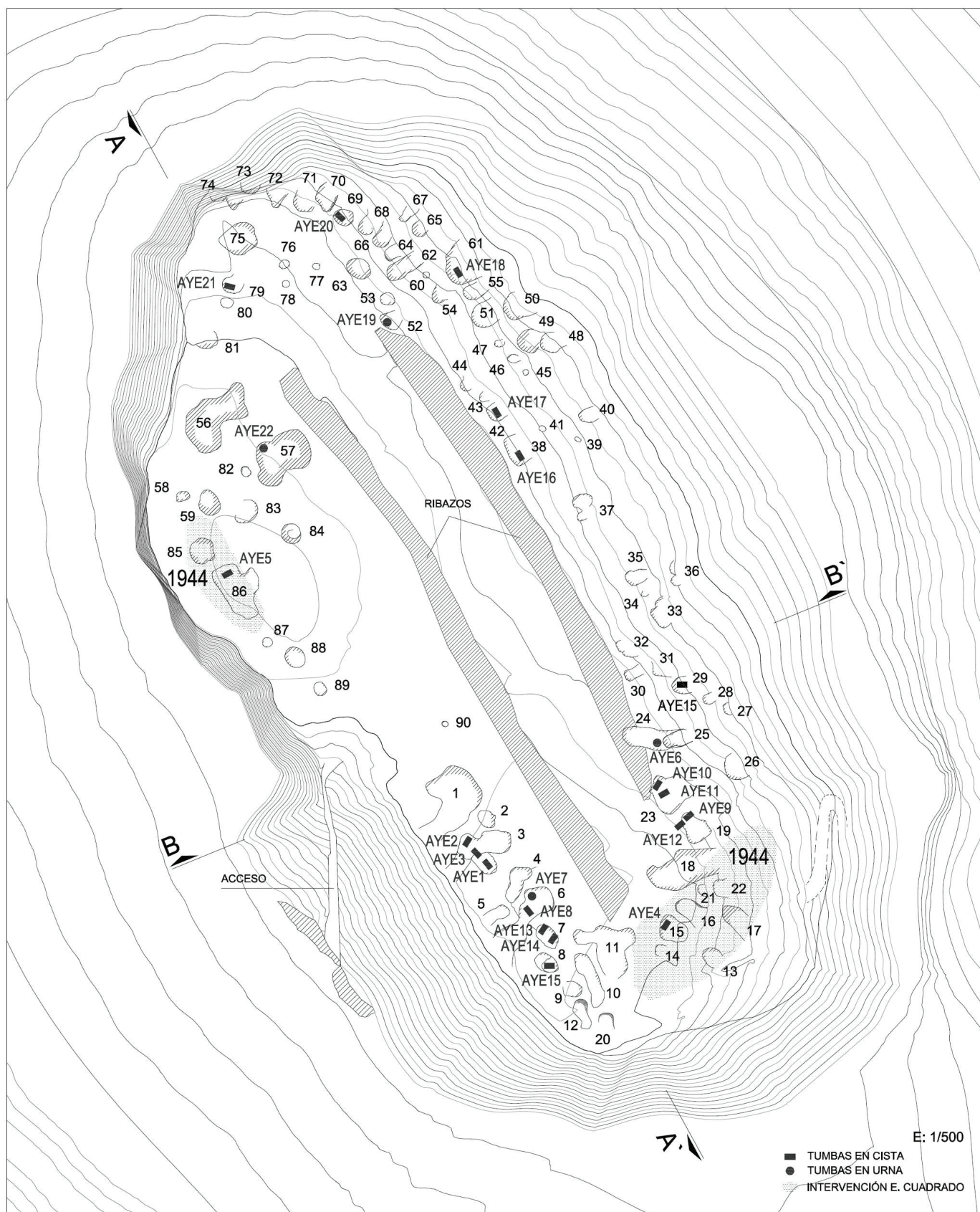


Figura 17. Planta de La Almoloya tras la limpieza superficial realizada en 2013.





Figura 18. Fotografía aérea de La Almoloya después de la limpieza y desbroce de la cima.



Figura 19. La Almoloya: aspecto actual (2013) de diversas tumbas saqueadas (cistas y urnas).

“toperas” como las que hemos mencionado antes. Éstas, iniciadas en forma de trinchera o de gran cata, atraviesan los niveles arqueológicos en busca de las tumbas y sus ajuares, abriendo ramales en cualquier dirección con el fin de sacar el máximo partido al saqueo y sin respetar, tampoco, las estructuras murarias que se interponían en su camino, de las cuales se observan los restos seccionados en los perfiles dejados al descubierto.

A modo de avance, consideramos interesante señalar que la retirada de los escombros de las “toperas” ha permitido recuperar, aparte de materiales arqueológicos desechados, otros objetos que sugieren una posible cronología para algunos de estos expolios. Los primeros podrían datarse entre 1963 y 1972, tal y como indicaría un botellín completo de cerveza de la marca “Estrella de Levante” encontrado en la base de una de la toperas, así como fragmentos de otros asociados a diversos hoyos. Todos comparten el diseño con el cual se dio a conocer la marca (1963) y que siguió siendo utilizado hasta 1972. Una segunda “campaña” podría haber tenido lugar entre 1970 y 1980, según apuntaría la anilla de una lata de cerveza hallada en el fondo de otra topera, correspondiente a un tipo producido con ocasión del centenario de la marca “Mahou”. Esta cronología coincide con la mencionada en las declaraciones de varios vecinos, que fueron testigos de numerosas y extrañas visitas al cerro, sobre todo a finales de la década de los 70. La envoltura de un caramelo de la marca “Fradera,” producido en Barcelona cuando menos a partir de 1960, podría ser otro testimonio directo de esas intervenciones. Esperamos que las pesquisas que estamos realizando en torno a esta “arqueología del expolio” arrojarán nuevas e interesantes revelaciones.

Gracias a la limpieza de gran parte de estas fosas de expolio, hemos documentado 18 cistas saqueadas y un mínimo de 4 urnas funerarias. Estas últimas se advierten por la presencia en las fosas de fragmentos de paredes de las propias vasijas (Fig. 19) o, más frecuentemente, por sus improntas y la concentración de fragmentos cerámicos asociados a los hoyos.

La limpieza superficial también dejó al descubierto el principal acceso al poblado, una rampa situada al sudoeste que comienza en lo que parece ser un muro defensivo prehistórico que hemos podido seguir a lo largo de 13,40 m y que conserva en algunos tramos hasta seis hiladas de grandes bloques calizos, trabados con margas amarillas, que alcanzan una altura máxima de 1,55 m. Dicha rampa asciende por la ladera a lo largo de 17,65 m hasta la meseta superior; su anchura oscila entre 1,32 m en el tramo inferior, y tramos estrechos a media altura de tan sólo 45 cm, que vuelven a ampliarse al final de la ascensión.

Desgraciadamente, no hemos localizado restos de las sepulturas que Cuadrado documentó, a pesar del estudio concienzudo de las descripciones, fotografías, medidas y dibujos publicados (CUADRADO 1945b)<sup>46</sup>. Tampoco fue posible establecer la correspondencia entre la señalización exacta de las dos áreas de intervención indicadas en la planta taquimétrica de 1944 y las referencias de distancia entre las tumbas descritas en el texto, tal vez porque hayan sido borradas por las intervenciones clandestinas o porque se confundan con ellas<sup>47</sup>.

## LA ALMOLOYA EN HEMEROTECAS Y ARCHIVOS.

La excavación de 1944 tuvo una repercusión modesta en la prensa de la época. El 2 de septiembre de 1944 el diario “ABC” en su edición vespertina reproducía en la página 17 una información de la agencia CIFRA<sup>48</sup> que sintetizaba los descubrimientos y hallazgos más relevantes y anunciaba que “estas excavaciones no proseguirán hasta que se encargue oficialmente de ellas la Dirección General de Excavaciones”.

<sup>46</sup> Ayala y Jiménez (2001-2002: láms. 6 y 7) muestran dos fotografías alusivas a sendas cistas que, según las investigadoras, habrían sido excavadas por Cuadrado. Pese a los años transcurridos desde que se tomaron ambas fotografías, a finales de la década de los 70 del pasado siglo, los restos estructurales de ambas cistas han podido ser identificados en 2013. Ello ha permitido constatar que ni la ubicación ni las dimensiones de estas dos tumbas coinciden con ninguna de las cistas documentadas por Cuadrado, por lo que la autoría de su excavación queda en suspenso.

<sup>47</sup> CUADRADO (1945b: 365). Para intentar delimitar estas áreas, superpusimos el plano de Cuadrado con nuestro plano topográfico y recurrimos a los únicos datos de referencia relativa de la publicación: la distancia entre las urnas 1 y 2 (AYC6 y AYC7), y la de éstas respecto a la cista 1 (AYC1). Aunque el texto de dicha planimetría es casi ilegible, identificamos las palabra “mogote” (sinónimo de mojón) y “fosa nº 5”. Al sur, y muy próximos y alineados, se pueden leer los números 6, 7 y 8, aunque es posible que el texto que les antecede diga “fosa”. Se ensayaron todas las posibilidades sin encontrar coincidencias. Así pues, el plano taquimétrico debe ser considerado tan sólo como una referencia aproximada del área de excavación. Aunque no podamos determinar la correspondencia, sospechamos que las urnas pudieron ser renombradas con vistas a su publicación. En cuanto a las cistas, los reiterados expolios que se sucedieron en el lugar pudieron causar la desarticulación total de sus vestigios.

<sup>48</sup> Agencia pública de noticias de carácter nacional fundada en 1939 por el gobierno franquista. Desapareció en 1977 al quedar EFE como única marca comercial



Ese mismo día el diario murciano “La Verdad” publicaba en portada y en la página siguiente una noticia redactada por Isidro Albert, por entonces director del MAM, que bajo el título “Más excavaciones con éxito en la provincia de Murcia. Una estación argárica en Pliego”, reproducía los datos recogidos por CIFRA y añadía otros de elaboración propia tras una visita al yacimiento por invitación del propietario. Isidro Albert señalaba que “todo lo llevó a Cartagena el señor Cuadrado, y solo hemos podido ver, en la quinta del señor de la Cierva, un vaso argárico tulipiforme del último periodo del Bronce, de barro negro y lindo perfil deprimido; un colmillo de jabalí y un punzón de hueso”. Estos tres objetos se muestran en una fotografía, que no reproducimos por su baja calidad, cuyo pie especifica que los dos últimos aparecieron dentro de la vasija. Dado que el resto de materiales ya habían sido trasladados, quizás estos permanecieron allí. Por perfil y dimensiones la forma 5 podría ser tanto una de las incluidas en el ajuar de la cista 1 (AYC1), como la de la cista 5 (AYC5) (véase Figura 7 y Tabla 3). Ninguna de ellas ha sido localizada hasta el momento.



Figura 20. Campaña de 1944 en La Almoloya: levantamiento de un molino de piedra en el suelo de la Casa 1 (referencia de la imagen: Archivo General de la Región de Murcia, Colección fotográfica de Emeterio Cuadrado, FOT\_NEG,5/003).

Poco tiempo después, La Estafeta Literaria, publicación cultural de ámbito nacional radicada en Madrid, informaba en la página 28 del n<sup>o</sup> 14 (10 de octubre de 1944) al hilo de la exposición de los trabajos que ese mismo verano se habían realizado en el vecino yacimiento de La Bastida, que el director del MAM había dado a conocer los resultados de las excavaciones en La Almoloya y que su propietario, Juan de la Cierva, ponía el yacimiento a disposición de la Dirección General de Excavaciones.

Las excavaciones en La Almoloya no tuvieron futuro. Veinte años más tarde, el diario murciano Línea recordaba en su edición del 14 de agosto de 1965 (página 5) los resultados de los trabajos del año 44, y apuntaba que “sería interesante reconsiderar la oportunidad de unas excavaciones del yacimiento a cargo de la Delegación provincial de Arqueología”. El expolio del yacimiento ya había comenzado y sería tristemente célebre en las décadas siguientes. Así, el periódico La Verdad destacaba en un reportaje de 1997 (21 de diciembre, página 4), dedicado al saqueo de yacimientos arqueológicos con detector de metales, que “los poblados más agredidos son los de época argárica” y que, entre ellos, la Almoloya era uno de los más intensamente expoliados.

Este breve repaso a la información de hemeroteca permite concluir que la principal fuente de información sobre el yacimiento sigue dependiendo de las publicaciones de Cuadrado, Ayala y Jiménez, que han salido a colación en las páginas anteriores. Hasta el momento todas nuestras pesquisas en pos de un hipotético diario de campo que añadiese novedades sobre el curso de las excavaciones y sus hallazgos han resultado infructuosas. Afortunadamente, el resultado ha sido muy positivo en lo que concierne al registro fotográfico de aquellos días, ya que el Archivo General de la Región de Murcia ha conservado en sus fondos los negativos originales de 25 imágenes<sup>49</sup>. La mayoría corresponde a las fotografías publicadas por Cuadrado en 1945, por lo que no las reproduciremos aquí. Sin embargo, merece la pena dar a conocer cuatro imágenes que quedaron inéditas, probablemente debido a su inferior calidad. Pese a ello, consideramos que poseen valor histórico en sí mismas y que, en algún caso, aportan detalles interesantes sobre los contextos excavados.

**Figura 21. Campaña de 1944 en La Almoloya: excavación del interior de una tumba en cista, probablemente AYC5 (referencia de la imagen: Archivo General de la Región de Murcia, Colección fotográfica de Emeterio Cuadrado, FOT\_NEG,5/004).**



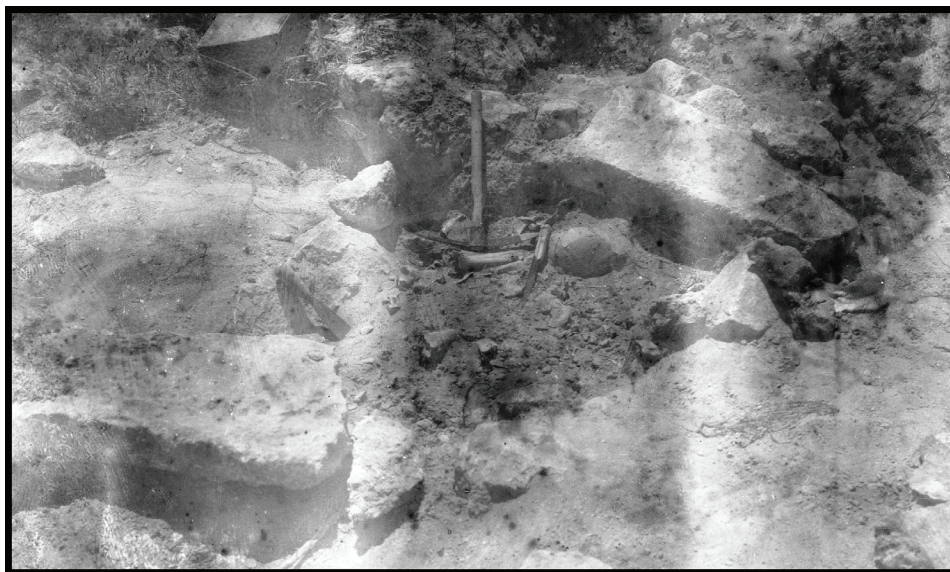
**Figura 22. Campaña de 1944 en La Almoloya: excavación del interior de la tumba en cista AYC4 (referencia de la imagen: Archivo General de la Región de Murcia, Colección fotográfica de Emeterio Cuadrado, FOT\_NEG,017/017).**



<sup>49</sup> Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a Rafael Fresneda, Director del Archivo, y a Javier Castillo, responsable del fondo fotográfico, por el interés mostrado respecto a nuestra solicitud y la eficacia y cordialidad con que ésta fue atendida. Las imágenes reproducidas aquí nos fueron facilitadas en formato digital por el AGRM.

<sup>50</sup> El video fue donado al Archivo Municipal de Mula y puede visualizarse en internet (noviembre de 2013) desde el enlace [http://www.mulaenlamemoria.com/index.php?option=com\\_allvideoshare&view=video&slg=documental-la-almoloya-1988&orderby=default&Itemid=142](http://www.mulaenlamemoria.com/index.php?option=com_allvideoshare&view=video&slg=documental-la-almoloya-1988&orderby=default&Itemid=142)





**Figura. 23. Campaña de 1944 en La Almoloya: excavación del interior de una cista (referencia de la imagen: Archivo General de la Región de Murcia, Colección fotográfica de Emeterio Cuadrado, FOT\_NEG,017/019).**

Las tres imágenes restantes ilustran contextos funerarios. Así, en la Fig. 21, la imagen menos nítida de la serie, se aprecia el interior de una tumba en cista durante el proceso de excavación. Probablemente se trata de AYC5, que presentaba una olla de Forma 5 como único ajuar. Esta pieza es la que podría corresponder a la que se aprecia en el centro de la imagen.

La siguiente imagen (Fig. 22) muestra una perspectiva casi cenital del interior de la tumba en cista AYC4, que permite apreciar con claridad la posición de las dos vasijas carenadas depositadas como ajuar.

La cuarta y última fotografía (Fig. 23) capta lo que parece ser el momento inicial en la excavación de una sepultura en cista. Sin embargo, no hallamos puntos de conexión entre esta imagen y las fotografías relativas a esta clase de tumbas, por lo que no podemos proponer una asignación segura.

Para finalizar el repaso de los registros documentales, vale la pena señalar el audiovisual realizado por “Mula en la memoria.com” para TELEMULA S.A. en 1988<sup>50</sup>. Se trata una filmación realizada por aficionados, de 11 minutos de duración, en la que la voz de un narrador describe las características del cerro, su entorno y los objetos prehistóricos allí encontrados, mientras la cámara recorre los destrozos ocasionados por los expolios y, en especial, los restos de las cistas que permanecían a la vista.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, P. y MAGALLÓN, C. (2008), "Avances, rupturas y retrocesos: mujeres en las ciencias experimentales en España (1907-2005)", en ROMERO, A. y SANTESMASES, M.J. (eds.), *Cien años de política científica en España*. Fundación BBVA, Bilbao, pp. 141-169.
- AYALA, M<sup>a</sup> M. (1986), "Materiales argáricos de la Almoloya de Pliego-Mula (Murcia)", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 2, pp. 29-37.
- AYALA, M<sup>a</sup> M. y JIMÉNEZ, S. (2001-2002), "Emeterio Cuadrado Díaz y el sudeste peninsular hace cuatro mil años. La cultura del Argar", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16-17, pp. 67-72.
- AYALA, M<sup>a</sup> M. y POLO, J. (1986), "Dos yacimientos argáricos: el Rincón de Almendricos, el Cerro de las Viñas, Lorca (Murcia)". *Aportaciones al estudio arqueometalúrgico*, en *Il Convegno di Studi Un millennio di relazioni fra la Sardegna e i Paesi del Mediterraneo*. Selargius, Cagliari, pp. 519-531.
- BELTRÁN, A. (1945a), "Bibliografía Arqueológica del Sudeste", *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 3, pp. 302-307.
- BELTRÁN, A. (1945b), "Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (Murcia)", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 1944 (extractos), V, pp. 199-209.
- BELTRÁN, A. (1946), "Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (Murcia)", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 1945 (extractos), V, pp. 181-193.
- BRANDHERM, D. (2003), *Die Dolche und Stabdolche der Steinkupfer- und der älteren Bronzezeit auf der Iberischen Halbinsel*. Prähistorische Bronzefunde, VI (12), Stuttgart.
- CIERVA, J. de la y CUADRADO, E. (1945), *Los descubrimientos argáricos en La Almoloya de Mula-Pliego (Murcia)*. Sucesores de Nogués, Murcia, pp. 3-32.
- CUADRADO, E. (1945a), "Un nuevo yacimiento argárico: La Almoloya (Murcia)", *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 1, pp. 89-90.
- CUADRADO, E. (1945b), "La Almoloya, nuevo poblado de la cultura de El Argar", *Anales de la Universidad de Murcia, Letras*, 3, pp. 355-382.
- CUADRADO, E. (1950), "Útiles y armas de El Argar. Ensayo de tipología", *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* (V C.A.S.E.-I C.N.A.), pp. 103-125.
- IGME (1972), *Mapa Geológico de España, 1:50.000: Alcantarilla, Hoja 933*. Madrid.
- LULL, V. (1983), *La cultura de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico sociales prehistóricas*. Akal. Madrid.
- LULL, V. y ESTÉVEZ, J. (1986), "Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas", *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bellas Artes, pp. 441-452.
- MEDEROS, A. (2003/2004), "Julio Martínez Santa-Olalla y la interpretación ariana de la Prehistoria de España (1939-1945)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 69/70, pp. 13-55.
- PÉREZ PEÑA, F. (2005), *Exilio y depuración política en la Facultad de Medicina de San Carlos: (sus profesores y la Guerra Civil)*. Vision Net, Madrid.
- SAN NICOLÁS, M. (1988), "Objetos metálicos eneolíticos y argáricos en Murcia", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 4, pp. 71-78.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. y GARCÍA BLÁZQUEZ, L. A. (1995), *Guía de Pliego medieval*. Ayuntamiento de Pliego, Murcia.
- SCHUBART, H. (en prensa), "Materiales argáricos de los museos de Almería, Cartagena y Murcia", en Lull, V., Micó, R., Rihuete, C y Risch, R., *La Bastida (Totana, Murcia). La documentación de las intervenciones (1869-2005)*.
- WALKER, M. J. (1973), *Aspects of the Neolithic and Copper Ages in the basins of the rivers Segura and Vinalopó, South-east Spain*. Tesis doctoral, Universidad de Oxford.

## WEBGRAFÍA

Documental amateur para TeleMula S.A. (1988): [http://www.mulaenlamemoria.com/index.php?option=com\\_allvideoshare&view=video&slg=documental-la-almoloya-1988&orderby=default&Itemid=142](http://www.mulaenlamemoria.com/index.php?option=com_allvideoshare&view=video&slg=documental-la-almoloya-1988&orderby=default&Itemid=142)

# Productores, usuarios y usos de los vasos singulares del Tossal de Sant Miquel de Lliria (Valencia)

Antonio Vizcaíno Estevan\*

## RESUMEN

A través de la confrontación de datos epigráficos, iconográficos y de contextos, nos proponemos analizar las prácticas sociales que generaron y dieron sentido al fenómeno de las cerámicas con decoración compleja y letreros de Edeta - Tossal de Sant Miquel de Lliria (Valencia) durante los ss. III y II a. C.

## PALABRAS CLAVE

Edeta, cerámicas decoradas, letreros pintados, productores, usuarios, usos, elites.

## ABSTRACT

Through comparison between epigraphic, iconographic and archaeological data contexts, we propose an analysis of Iberian social practices that created and gave sense to the decorated Iberian pottery and written signs from Edeta - Tossal de Sant Miquel de Lliria (Valencia) during the 3rd and 2nd centuries BC.

## KEYWORDS

Edeta, decorated pottery, painted inscriptions, producers, users, elites.

\* Antonio Vizcaíno Estevan  
Av. Blasco Ibáñez 28, 46010 Valencia  
Antonio.Vizcaino@uv.es  
Departament de Prehistòria i Arqueologia  
Universitat de València



## I. INTRODUCCIÓN

La cerámica con decoración compleja y letreros constituye una de las manifestaciones más particulares aportadas por la cultura ibérica entre los ss. III y I a. C., un periodo que supone la consolidación de las comunidades urbanas y toda una serie de transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales anejas gestadas desde el s. IV a.C.<sup>1</sup>.

Sin duda el Tossal de Sant Miquel, la Edeta citada por Ptolomeo, se presenta como uno de los centros más pródigos en la producción de estas cerámicas y en el mejor exponente de la combinación de decoraciones complejas y letreros pintados. La singularidad edetana favoreció que ya durante las primeras campañas de excavación, desarrolladas en los años treinta del pasado siglo, comenzaran a publicarse estudios monográficos sobre estas cerámicas, y desde entonces hasta la actualidad han sido una constante en el panorama científico arqueológico y epigráfico. A pesar de ello, la trayectoria investigadora ha tropezado frecuentemente con un obstáculo fundamental: la falta de una visión global. Es decir, por un lado los estudios epigráficos se han esforzado en analizar lingüísticamente los letreros, pues constituyen uno de los *corpora* epigráficos más nutridos de la cultura ibérica, pero muy a menudo sin ponerlos en relación con las propias características del vaso y su contexto. Por otro lado, los estudios arqueológicos han incidido en cuestiones iconográficas, tipológicas y de contextos, pero han dejado de lado el contenido lingüístico. Este ejercicio de prudencia, practicado por ambas partes, no ha impedido que el conocimiento en uno y otro ámbito aplicado a las cerámicas de Lliria haya avanzado notablemente. Sin embargo, el no franquear la frontera ha limitado en muchos aspectos la aparición de nuevas propuestas interpretativas, pues hay que tener en cuenta que, en un vaso, la imagen, los ornamentos y el texto se distribuyen de una forma concreta y se complementan entre sí con el objetivo de transmitir, en conjunto, un mensaje, por lo que necesariamente el análisis debe abordarse de forma global<sup>2</sup>.

De este modo, la consideración de conjunto de las distintas facetas que conforman el fenómeno de los vasos singulares abre nuevas puertas a la interpretación sobre su sentido y uso. Nuestro objetivo en este trabajo es el de ahondar, a través del contraste de datos epigráficos, iconográficos y arqueológicos, en el componente social y cultural que produjo y acogió a estas cerámicas, esto es, las personas que intervinieron en su génesis, pues son ellas las verdaderas protagonistas y las que dotan de sentido a esta producción. Nos proponemos analizar, a tal fin, las prácticas sociales que hay detrás de la escritura: quién promueve que se escriba, quién lo escribe, cuál es el fin de ese escrito, quién está en condiciones de leerlo, en qué contextos se hace uso de él y cuál es su función. Son, al fin y al cabo, los elementos que determinan la razón de ser del texto.

Hablaremos en primer lugar de los productores, planteando una serie de cuestiones sobre sus hipotéticas formas de trabajo y organización, para pasar a continuación a conocer a los usuarios y detenernos, finalmente, en las prácticas en las que pudo enmarcarse el uso de estas cerámicas.

---

## II. LOS PRODUCTORES: EL PINTOR-ESCRIBA

Tratar de aproximarnos a la situación de los pintores de las cerámicas edetanas es una tarea, cuando menos, compleja, puesto que ni siquiera se conocen los talleres donde llevaron a cabo sus trabajos, y ni mucho menos contamos con fuentes icono-

<sup>1</sup> Aranegui (ed.), 1997.

<sup>2</sup> Steiner, 2007.

gráficas o escritas que puedan hacer referencia a ellos. Sólo a través de sus propias obras podemos rasgar algunas cuestiones. A pesar de las limitaciones que entraña este apartado, hemos considerado interesante plantear una serie de interrogantes y propuestas, pues ellos fueron los artífices materiales de este fenómeno.

Teniendo en cuenta que en estas cerámicas los textos y las imágenes aparecen ejecutados mediante la misma técnica y, aparentemente, al mismo tiempo, de primeras puede decirse que fueron los propios pintores los que escribieron los letreros y que, en consecuencia, sabían leer y escribir, pues se hace difícil pensar que reprodujeran los signos como meros dibujos sin conocer su significado y su ejecución. De otro modo no aparecerían tan bien definidos ni en secuencias tan largas. Todavía más, en determinados vasos se ha podido documentar el uso de signos aislados integrados en la decoración: unas veces sustituyendo a elementos figurativos y otras veces actuando como elementos puramente decorativos.

Así, por ejemplo, en uno de los caballos del tradicionalmente conocido como “vaso de la mujer guerrera” (nº inv. 5) (Lám. 1), la frontalera aparece representada por el signo equivalente a **m**, mientras que en un fragmento de *lebes* con jinete (nº inv. 79) (Lám. 2), ese mismo signo aparece haciendo las veces de bocado. Además, en este último vaso, y en el caballo mejor conservado del “vaso de los letreros” (nº inv. 18) (Lám. 3), se sustituye el cascabel o campanita que pende del cuello del caballo por el signo **be**. También en la tinaja nº 42, en la que se representan dos escenas de caza a caballo en dos frisos diferentes, enmarcados por una gran profusión de motivos geométricos y vegetales, encontramos de nuevo el signo **be**, aunque en este caso no asociado a elementos figurativos.



Lámina. 1. Detalle del vaso de la “mujer guerrera”. Museu de Prehistòria de València.



Lámina 2. Detalle de lebes con jinete. Bonet, 1995, fig. 78.



Lámina 3. Detalle de uno de los jinetes del “vaso de los letreros”. Museu de Prehistòria de València.

Pues bien, estos signos aislados, que parecen haber perdido su carácter lingüístico para adquirir el valor de expresión gráfica, ponen de manifiesto el conocimiento que los pintores tenían del signario, pues llegaron al punto de emplearlos como simples elementos decorativos, algo que no puede entenderse sin un claro conocimiento de la propia escritura.

Sin duda el “vaso de los letreros” (Lám. 4) es el mejor exponente de hasta qué punto era elevado el grado de dominio escrito, pues, aparte del gran número de letreros que lo integran, el pintor supo jugar con los textos creando formas y orientando las secuencias en distintas direcciones, incluso generando una especie de rueda de signos y, algo todavía más importante, plasmando onomatopeyas.



Lámina 4. . Desarrollo de la escena del “vaso de los letreros”. Departament de Prehistòria i Arqueologia (Universitat de València).

Lo que cabe plantearse aquí es por qué estos artesanos sabían leer y escribir. Para entender esta situación conviene recuperar la propuesta de J. de Hoz<sup>3</sup> según la cual la epigrafía ibérica podría equipararse al modelo preateniense, es decir, al de las *poleis* griegas antes del gran desarrollo epigráfico del s. V a. C. En este modelo el conocimiento de la escritura es un claro elemento de prestigio, pues está limitado a los grupos sociales superiores, pero, al mismo tiempo, dicho conocimiento puede extenderse también a las gentes dependientes de éstos y a artesanos especializados para los que el uso de la escritura puede resultar de utilidad. Y es esto lo que parece ocurrir con los pintores edetanos: saben escribir porque así lo requieren sus clientes, quienes, deseosos de manifestar una vertiente más de su situación de privilegio -además, por supuesto, de transmitir un mensaje concreto- mandan escribir letreros sobre las cerámicas. Del mismo modo sucedería con la propia decoración de los vasos: en un momento dado, y por la confluencia de toda una serie de circunstancias en el seno de la ciudad, las elites comienzan a demandar unas cerámicas en las que se representan a sí mismas, algo que hasta el momento no había ocurrido, lo que acaba generando un artesanado dedicado en las representaciones figuradas. De hecho estamos ante unos artesanos considerablemente especializados, pues no sólo tienen pericia para desarrollar decoraciones complejas, sino que, además, están alfabetizados; y todo ello promovido por las elites urbanas. Debemos suponer, también, que ese grado de especialización les desligaba de la propia producción alfarera, que aparece estandarizada tanto en este tipo de vasos como en el resto de cerámicas sin decoración o decoradas con motivos geométricos sencillos<sup>4</sup>.

Más allá de esto, son muchas las dudas que se plantean sobre las formas de trabajo y organización de los pintores-escritas. Parece claro que estas cerámicas responden a una producción especializada y que, por tanto, no entrarían en los flujos de producción habituales, sino dentro de encargos puntuales. Entonces ¿de qué cantidad de pintores estamos hablando? Una aproximación a este planteamiento vendría de la mano de un estudio grafológico que permitiera individualizar las distintas manos que escriben, reforzándolo, además, con el estudio de las decoraciones de

<sup>3</sup> De Hoz, 1995, p. 61.

<sup>4</sup> Bonet, 1995, p. 448; Guérin, 2003, p. 340.



los vasos y de los distintos talleres que se han propuesto<sup>5</sup>. Lamentablemente la tónica general es que los letreros aparezcan sobre borde, y dada la facilidad con que esta parte del vaso se desgaja del resto del cuerpo en el proceso de fracturación, se hace imposible para la mayoría de los casos asociar los bordes a fragmentos de cuerpo decorados, por lo que las posibilidades de estudio se reducen considerablemente. Aún así, en algunos casos pueden establecerse puntos en común, tanto estilística como grafológicamente, que parecen apuntar hacia su ejecución a manos de un mismo pintor. Contamos con un ejemplo bastante interesante, que estaría constituido por nueve recipientes y fragmentos cerámicos: el *lebes* nº 286, el *pixis* nº 89 (F.13.6), la tinajilla nº 269, el fragmento de *kalathos* nº 21 (F.13.21) –con representación conocida como “dama del espejo”- y los fragmentos nº 27, nº 0674, nº 31, nº 419 (F.13.22) y nº 1932 (Lám. 5).

Todos ellos comparten una serie de elementos decorativos de tipo floral y geométrico comunes, y en algunos casos se observa un mismo patrón compositivo, como

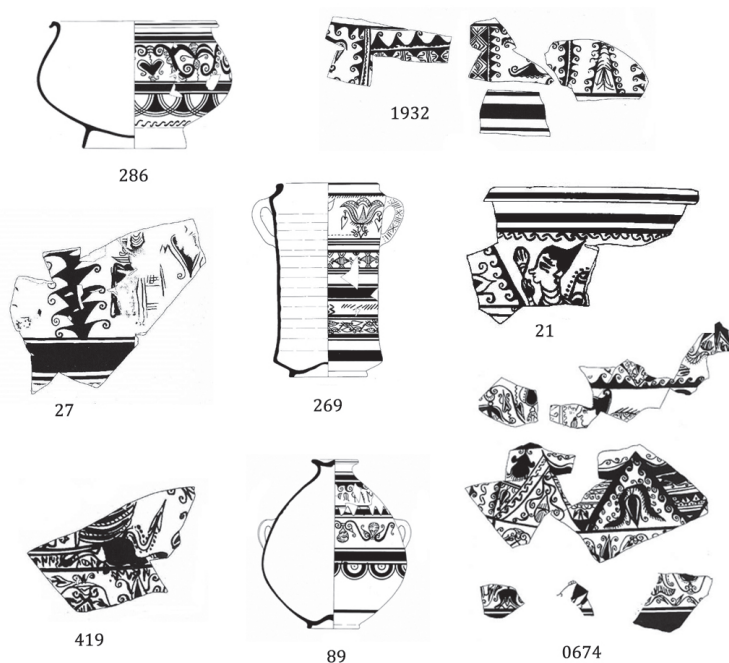


Lámina 5. Vasos y fragmentos asociados a un mismo pintor. Bonet, 1995, figs. 57, 131, 38, 72, 141, 120, 122 y 124.

ocurre en el *pixis* nº 89, en el *lebes* nº 286 y en el fragmento principal del vaso fragmentado nº 0674. Grafológicamente la adscripción de estos ejemplares a una misma persona es más arriesgada, puesto que sólo dos de ellos disponen de letreros: el F.13.21 y el F.13.22. Además debemos considerar que en un caso el letrero es sobre borde y dispone de un amplio espacio sobre el cual explayarse; en el otro, los signos aparecen integrados en la escena pero constreñidos por la decoración, por lo que la soltura es menor y el tamaño de la letra también, lo que dificulta su equiparación. A pesar de ello, en determinados signos sí puede observarse una ejecución similar, y esto, junto con los ejemplos decorativos expuestos, nos lleva a considerar que tanto los dos vasos con letreros como el resto de los comentados fueron realizados por una misma persona. Lo destacable de este individuo es que de los nueve recipientes, seis contienen representaciones figuradas y, de estos seis, cuatro se corresponden con escenas de tipo femenino (nº 21, 27, 31, 0674), sólo uno con escena de caza (nº 42), y el último es de difícil adscripción (nº 419). En este sentido, parece tratarse de un pintor más o menos especializado en este tipo de representaciones, ya que a parte de éstas no contamos con muchas más escenas exclusivamente femeninas en las cerámicas de Lliria.

<sup>5</sup> V. Bonet, 1995 y Aranegui (ed), 1997.



A través de la misma metodología pueden llegar a definirse nuevos pintores. En nuestra investigación hemos podido identificar otras manos, pero no entraremos a comentarlas aquí. Aún así, el estudio requeriría de un análisis verdaderamente exhaustivo tanto de las decoraciones como de los letreros, empleando medios ópticos de laboratorio –lupas binoculares, microscopios, episcopios, etc.- para obtener unos resultados más sólidos. De todos modos, debemos tener en cuenta que la individualización de los pintores presenta bastantes limitaciones, pues al tratarse de una producción esporádica no acabaron generándose unas pautas de representación, sino tan sólo una serie convencionalismos a la hora de ejecutar determinados detalles<sup>6</sup>, de manera que incluso en un vaso la forma de representar un mismo elemento puede variar. Además, para el caso de los letreros hay que considerar que no se conservan totalmente como para poder comparar bien la forma de ejecutar determinados signos, o desarrollar trazos concretos, y, aún más, su apariencia varía en función del espacio del que disponen y también del grosor del utensilio empleado para pintar, por lo que la cuestión se complica.

De una forma o de otra, lo cierto es que contamos con un grupo de pintores que no debió ser muy numeroso. Pero ¿cómo se organizaban? Suponemos que estaban asociados a talleres alfareros, formando parte de una cadena de trabajo dividida entre ceramistas y pintores y, de forma tal vez compartida por diferentes talleres, transportistas, personal encargado del horneado, etc. Pero ¿cuántos pintores podrían trabajar en un mismo taller? Nada impide pensar que en un mismo lugar de trabajo pudiera ejecutar su obra más de un pintor, sobre todo si pensamos en posibles relaciones de aprendizaje establecidas entre pintores experimentados y pintores noveles. En este sentido, es interesante señalar que el “vaso de la mujer jinete” (nº 5, F.13.5) (Lám. 1) y el “vaso de los letreros” (nº 18, F.13.3) (Lám. 6) muestran, a pesar de ser claramente ejecutados por manos diferentes, una serie de recursos comunes, como la utilización de signos en sustitución de elementos figurados –en ambos casos la frontalera y el bocado del caballo- y el desarrollo de una especie

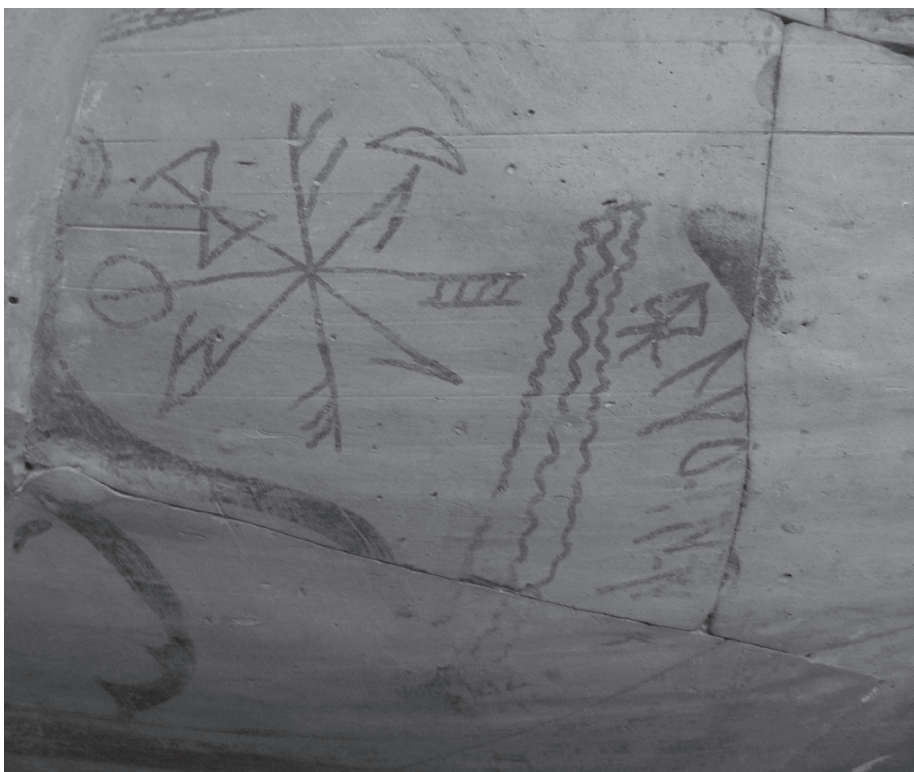


Lámina 6. Detalle del “vaso de los letreros”. Museu de Prehistòria de València.

<sup>6</sup> Aranegui (ed.), 1997, p. 166.

de rueda, en un caso con signos y en otro con simples motivos geométricos; son recursos que no parecen constatarse en otros casos, por lo que, quizá, podríamos estar ante un ejemplo de imitación o de aprendizaje establecido entre dos artesanos distintos que fácilmente podrían estar trabajando en un mismo espacio.

Otra cuestión que conviene plantearse es la siguiente: ¿trabajarían hombres y mujeres? Nada impide considerar que existieran mujeres alfareras y pintoras. De hecho, en el mundo griego contamos con un *hidria ática*, del llamado pintor de Leningrado<sup>7</sup>, en la que se representa un taller de alfarería donde uno de los trabajadores es una mujer que aparece dando los últimos retoques a una gran vasija. Aunque sea un ejemplo aislado, constituye de por sí un punto de partida para tener en cuenta la intervención femenina en este tipo de trabajos. Es evidente que el mundo ibérico no tiene por qué seguir el modelo griego, pero tampoco tenemos pruebas para excluir el trabajo de ceramistas y pintoras.

Finalmente podemos interrogarnos acerca de las formas de trabajo de este artesano. Partimos de la idea de que se trata de vasos de encargo<sup>8</sup> y que, por tanto, su ejecución se daría esporádicamente en función de las peticiones de los usuarios. El individuo o grupo de individuos que encargase una de estas cerámicas efectuaría indicaciones sobre la temática, los personajes y el contenido de la inscripción en función del destino, uso y mensaje que se le pretendía dar, y el resto de componentes quedarían sujetos a la propia decisión del pintor. Así, por un lado, el pintor plasmaría una serie de elementos, los fundamentales, aprendidos colectivamente y amoldados a la visión que las elites tenían de sí mismas y deseaban transmitir; es lo que Steiner denomina “autor implícito” o “segundo yo”<sup>9</sup>. La evidencia de esta situación es el carácter repetitivo y limitado tanto de las escenas representadas —el repertorio temático edetano se reduce esencialmente a escenas de combate, caza, danzas y desfiles— como de los letreros —existe una especie de fórmula dominante que van repitiéndose—. Es decir, el artesano ni pinta ni escribe lo que le parece, sino que su obra queda encauzada por unos parámetros construidos por el conjunto de artesanos y que responden, en última instancia, a los intereses de las elites. Pero, como es lógico, también se constata una aportación individual, la que se corresponde con la iniciativa del autor físico y que le permite diferenciarse del resto. Dicha aportación se percibe sobre todo en la selección de los elementos decorativos secundarios, donde los patrones seguramente no marcarían pautas.

La definición de ese lenguaje compartido, generado por las elites y del que participa toda la sociedad, hay que ponerla en relación con las transformaciones ocurridas a lo largo de los siglos IV y III a. C. y el paralelo desarrollo de los centros urbanos, donde el fenómeno de los vasos singulares encuentra su lugar<sup>10</sup>. Sin embargo en las cerámicas de la antigua Edeta no parece constatarse una evolución, ni siquiera un proceso de aprendizaje; se empieza a pintar con un código visual ya definido. Donde no existen pautas reguladas es, en cambio, en la ejecución técnica de las pinturas, debido fundamentalmente al carácter esporádico de estas producciones<sup>11</sup>. Igualmente, no debemos dejar de tener en cuenta que este fenómeno es de corta duración, pues desde las primeras producciones, que se fechan a finales del s. III a. C., hasta la destrucción de la ciudad en el proceso de romanización alrededor del primer cuarto del s. II a. C., apenas llegó a transcurrir medio siglo.

En algunos casos estas producciones muestran calidades muy dispares, como evidencian las notables diferencias cualitativas entre las toscas representaciones de escenas de caza de ciervos y las más elaboradas escenas de combates, danzas y desfiles<sup>12</sup>. Parece evidente que la diferenciación de calidades está seleccionando a unas clientelas concretas, pero ¿quién está detrás de los encargos? ¿Quiénes eran los clientes de estas cerámicas?

<sup>7</sup> V. Boardman, 2001, p. 147.

<sup>8</sup> Olmos, 1987; Aranegui, 1997

<sup>9</sup> Steiner, 2007.

<sup>10</sup> Bonet e Izquierdo, 2001.

<sup>11</sup> Aranegui (ed.), 1997.

<sup>12</sup> Aranegui, 1995; Aranegui (ed.), 1997.

### III. LOS USUARIOS: UNA CLIENTELA ALFABETIZADA

La génesis del fenómeno de las cerámicas con decoración compleja y letreros debe ponerse en relación con el deseo de las elites de manifestar y legitimar su situación de privilegio. Se constituyen, así, en el fiel reflejo de unos nuevos gustos aristocráticos desarrollados en la ciudad<sup>13</sup>, centro de la vida política y polo de atracción de las familias más poderosas, que descubren en ella un lugar de encuentro con sus iguales y de consolidación de sus relaciones de poder. Aparte del propio carácter discriminante de estos vasos, que, dada su singularidad, no estarían al alcance de todos, su consideración como producto de prestigio viene motivada tanto por su aparición en espacios que coinciden con los índices más elevados de importaciones mediterráneas -barniz negro del s. III a. C. y campaniense A- y con testimonios epigráficos<sup>14</sup>, como por la iconografía recogida en las decoraciones, fiel testimonio de las actividades desarrolladas públicamente por las elites como medio para reforzar su identidad de grupo.

¿Qué sabemos sobre estas elites? Por las características del territorio en el que se inserta Edeta y los asentamientos de su dependencia -el Camp de Túria-, se trataría de grupos con una riqueza fundamentalmente de base agropecuaria, pero también de transformación de alimentos, a juzgar por la presencia de lagares, grandes molinos y hornos que remiten a un uso colectivo pero que, en última instancia, estarían en manos de determinadas familias. Propietarios, por tanto, de tierras de cultivo y, en algunos casos, de estructuras de transformación de recursos naturales, y con redes clientelares generadas por lazos de trabajo, estos hombres y mujeres ejercerían su influencia social, económica y, puntualmente, política y religiosa, desde la ciudad, donde tendrían su residencia. Sin embargo, no debemos estar ante un grupo homogéneo.

Resulta llamativo, como hizo notar Aranegui<sup>15</sup>, el hecho de que las escenas de guerreros y jinetes, las de danzas y procesiones y las que se enmarcan en el entorno doméstico con la figura de la matrona como protagonista, evidencian una ejecución cuidada, con variedad de detalles y, muy frecuentemente, con letreros más extensos. En cambio, las representaciones con escenas de caza de ciervo son de peor calidad. En ellas no se está aludiendo a una actividad de tintes míticos en la que el guerrero-cazador, casi un héroe, se enfrenta a un *carnassier* o a un animal agresivo. Más bien se trata de individuos que dan captura, mediante distintos artilugios -lanzas, redes- a inofensivos ciervos, con menor presencia de letreros que, en caso de existir, son siempre breves. Probablemente esta situación esté indicando la existencia de diferentes jerarquías dentro del grupo privilegiado, pero no tanto por la temática que se desarrolla sino por la calidad del producto elaborado, pues tanto la caza como el ejercicio bélico en combates o danzas rituales son actividades propias de los grupos privilegiados desde el momento en que ambas pretenden poner de manifiesto la pericia en el manejo de las armas y la montura.

Otro de los rasgos distintivos de estas elites es que sabían leer y también escribir. Ahora bien, ello no implica necesariamente que todos supieran hacerlo. En este sentido resulta interesante una afirmación de De Hoz según la cual la presencia de este tipo de objetos en los que la inscripción acaba definiendo su naturaleza, alejándolos de sus equivalentes sin escritos, *"implica una cierta familiaridad con la escritura, un estadio en el desarrollo de ésta en el que una parte no desdeñable de la población está acostumbrada a la presencia de textos escritos aún en el supuesto de que no esté en condiciones de leerlos"*<sup>16</sup>. Es evidente que en las sociedades en las que la escritura no está ampliamente difundida, ésta actúa como una forma más de diferenciación, mostrando las contradicciones y desniveles del modelo social, algo que en el Tossal de Sant Miquel se hace evidente por la aparición de los restos

<sup>13</sup> Aranegui (ed.), 1997

<sup>14</sup> Aranegui, 1997.

<sup>15</sup> Aranegui (ed.), 1997.

<sup>16</sup> De Hoz, 1993, p. 19.

epigráficos en los departamentos con los ajuares más ricos.

De este modo, la escritura deviene prestigio, es una más de las prerrogativas de la elite y, en condición de tal, exige un esfuerzo y una duración en el aprendizaje<sup>17</sup>. A menudo se acepta que en las sociedades sin una práctica escritoria realmente extendida, el aprendizaje y uso de la escritura corre a cargo de los hombres, pues ésta constituye un medio de organización de la sociedad y, en calidad de tal, las mujeres deben mantenerse al margen<sup>18</sup>. Sin embargo, no hay que dejar de tener en cuenta que en un mundo como el ibérico, donde el uso de la escritura parece limitarse al ámbito privado –al menos hasta la llegada de los romanos– y, en general, tiene un carácter práctico, la mujer pudo jugar un papel destacado en la enseñanza. Como es sabido, ésta encuentra su ámbito de desenvolvimiento en el hogar, donde, aparte de desarrollar las actividades de mantenimiento oportunas, se encarga de la administración y de la educación de los niños, en calidad de transmisora de la cultura, y estas dos actividades convergen sin duda –aunque no necesariamente– en el uso de la escritura. Llegados a este punto conviene recordar un particular hallazgo de la Bastida de les Alcusses en el que por debajo de un molino de mano se encontró un plomo escrito, seguramente de tipo contable; considerando que la molienda se suele asociar al trabajo femenino, es tentador y factible pensar que el documento escrito fue realizado por una mujer, o al menos utilizado por ella, lo que incide en la idea de alfabetización. Con todo esto queremos indicar que el papel de la mujer en la enseñanza de la escritura debió existir, igual que pudieron hacerlo los hombres, puesto que hay evidencias para pensarlo.

Respecto los medios y los instrumentos de aprendizaje, suponemos que la enseñanza y la práctica de la escritura se realizaría sobre materiales diversos, con probabilidad perecederos, o incluso directamente sobre la tierra. Sin embargo, hay que llamar la atención sobre un testimonio muy particular. En el yacimiento del Castellet de Bernabé las excavaciones sacaron a la luz varios fragmentos de un mismo vaso en los que se conservaban signos y decoración pintada, procedente con seguridad de uno de los talleres del Tossal de Sant Miquel<sup>19</sup>. Uno de esos fragmentos se corresponde con parte del borde del recipiente, y sobre él se pueden observar diez signos completos que, curiosamente, pueden agruparse por parejas, puesto que cada signo aparece duplicado. Recientemente Ferrer<sup>20</sup> ha confirmado que estamos ante un signario que no evidencia el sistema dual, puesto que, de ser así, únicamente se incluirían los signos correspondientes a las oclusivas sordas y sonoras, que son las susceptibles de ser diferenciadas. El hecho de que el signo equivalente a **a** aparezca también doblado, y sin incorporar ninguna variación, hace pensar al autor que en realidad todos los signos pintados sobre el borde estarían duplicados, y que, teniendo en cuenta las dimensiones del borde completo, el tamaño de los signos y su separación, en total cabrían unas veintiséis o veintisiete parejas de signos, número que encaja casi perfectamente con el signario ibérico completo, que contiene veintiocho signos<sup>21</sup>.

Poner por escrito la totalidad de los signos o letras de un signario o alfabeto es una práctica constatada en otras culturas del Mediterráneo. Los etruscos, por ejemplo, grababan o pintaban alfabetos en paredes de tumbas y fundamentos de piedra<sup>22</sup>, y también sobre vasos cerámicos, como en el *lekythos de bucchero de Caere*, fechado en el último cuarto del s. VII a. C.<sup>23</sup> De un modo similar, en el mundo romano encontramos un plato del grupo de Genucilia –dentro de la producción de vasos de *pocola*– con el alfabeto latino inciso a lo largo del borde, siendo una de las primeras evidencias de la serie alfabética latina ya estabilizada<sup>24</sup>. Se trata, en todos los casos, de objetos dotados de un elevado valor mágico-religioso por cuanto que despliegan la potencialidad de la escritura, que es un regalo de los dioses y, en consecuencia, se les atribuye un valor apotropaico<sup>25</sup>. Sin negar esa naturaleza,

<sup>17</sup> Cardona, 1994, p. 109.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Guérin, 2003.

<sup>20</sup> Ferrer, 2009, p. 471 ss.



debemos tener en cuenta que sobre determinados formatos –vasos cerámicos- y en determinados contextos –espacios domésticos- este tipo de objetos también pudieron desempeñar una función didáctica, de aprendizaje de la escritura, puesto que se presentan como un modelo teórico del alfabeto o del signario. Y este podría ser el caso del Castellet de Bernabé, aunque tampoco debe descartarse la función decorativa de los signos.

Por último es interesante indicar que de una parte de la clientela también conocemos los nombres. En los letreros de Lliria es muy frecuente la asociación de un nombre personal (NP) con el sufijo **-te** y el elemento **ekiar**, una secuencia que los especialistas, en términos generales, aceptan como indicadora de la relación entre una persona con un objeto concreto –el que actúa como soporte de la inscripción-, considerando que el primero es el responsable de la producción del segundo<sup>26</sup>. Por este motivo, y apoyándose en la similitud con la voz vasca *egin*, que significa “hacer” o “hecho”, desde los años cuarenta se le ha otorgado un significado próximo a “hacer” o “fabricar”, lo que ha llevado a muchos investigadores a considerarlo como marca de autoría física, es decir, una especie de firma de autor<sup>27</sup>. Sin embargo, tal vez se trate de una interpretación demasiado adaptada al modelo griego del *egrap-sen* y el *epoiesen*, términos referidos a las firmas del pintor y del ceramista, y que, a nuestro modo de ver, no son fácilmente aplicables al caso ibérico, por distintos motivos. En primer lugar, el número de nombres personales documentados en las cerámicas asciende, como mínimo, a más de veinte, cantidad muy elevada de teóricos pintores para poco más de setenta vasos con inscripciones<sup>28</sup>. En segundo lugar, si fueran firmas de autor los nombres deberían repetirse y, en cambio, sólo en dos casos lo hacen con seguridad, lo que implicaría que la producción por pintor sería muy reducida. En tercer y último lugar, a menudo se trata de letreros demasiado largos para ser firmas de autoría y, además, ocupan un lugar privilegiado en el vaso, lo que estaría indicando la primacía de la firma del autor sobre el resto de circunstancias y personas implicadas directa o indirectamente en la producción del vaso, incluidos los propios usuarios. En consecuencia, la propuesta de las firmas de autor no se sustenta de ningún modo en el caso ibérico, no existe un reconocimiento de la individualidad del artesano como artista.

Otros autores<sup>29</sup>, en cambio, han apostado por la interpretación de estos letreros como fórmulas votivas realizadas por quienes encargan u ofrecen el vaso. En nuestra opinión, los letreros edetanos están, ciertamente, refiriéndose a las personas que promueven la ejecución de los vasos, de modo que **ekiar** mantendría una carga semántica próxima a “hacer”, pero entendiéndola no como “fabricar”, sino en un sentido más próximo a “ordenar” o “mandar hacer”. Se trataría de inscripciones en las que se busca remarcar la autoría simbólica, introduciendo un distintivo –lingüístico en este caso, aunque también podría ser iconográfico- que lo vincule con la persona interesada, pues, no debemos olvidarlo, se trata de objetos de prestigio que requieren de un esfuerzo económico considerable.

Contamos, consecuentemente, con un número considerable de nombres personales (**ar̄kibeś** (F.13.15), **bankebeř** (F.13.6), **bastesiltir̄** (F.13.24), **bekoniltir̄** (F.13.17), **benebetān** (F.13.12 y F.13.28), **kařesir** (F.13.3,1), **or̄otis** (F.13.3,8a), **tuitui\*** (F.13.34), **ur̄kebas** (F.13.14), etc.) que se corresponden con los individuos que encargaron estas cerámicas. Pero lo realmente interesante de esta cuestión es que algunos autores han defendido la posibilidad de identificar el femenino en parte de la onomástica. Untermann lo propuso en sus *MLH* a partir de la existencia de una terminación en **-eton** o por la presencia de un morfo del tipo **-aun-** o **-iaun-** y un sufijo **-in**. Velaza<sup>30</sup>, por su parte, hipotetiza sobre otra forma de marcar el femenino en la lengua ibérica mediante la adición de un prefijo **t-**, encontrando una alternancia **Ø-** / **t-** o masculino / femenino en una serie de nombres personales. Si aplicamos

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 473.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>23</sup> V. Marchesini, 1997, p. 43, n<sup>o</sup> catálogo 64.

<sup>24</sup> Coarelli, Morel y Torelli, 1973.

<sup>25</sup> Cardona, 1994, p. 169; Marchesini, 1997, p. 96.

<sup>26</sup> Untermann, 2005, p. 1.143; Ferrer, 2006, p. 154.

<sup>27</sup> V. Untermann, 2005; Orduña, 2009; Quintanilla, 2005; Ferrer, 2006.

<sup>28</sup> Bonet, 1995, p. 462. 2002, p. 118, y 2004, p. 276.

<sup>29</sup> V. Bonet, 1995, p. 462 ss.; Burillo, 1997, p. 230; Rodríguez Ramos, 2002, p. 118, y 2004, p. 276.



estas propuestas al caso edetano, resulta especialmente alentador descubrir que una parte de la onomástica podría estar refiriéndose a mujeres<sup>31</sup>, aunque es bastante inferior en número a la de los nombres teóricamente masculinos, como también lo es su representación en las decoraciones. Así, encontraríamos a **balkeuni**[ (F.13.18), **]\*besunin** (F.13.8) y **nišunin\*\***[ (F.13.11), quizá **Junin** (F.13.55), **biurítite\***[ (F.13.8), **toños\***[ (F.13.32), y **saltutiba** (F.13.5), con los posibles equivalentes **]\*uti-baite** (F.13.45) y **]\*tibaite**[ (F.13.53).

Hombres y mujeres, pues, participaron en el encargo y uso de estas cerámicas. Pero ¿en qué actos cobraron protagonismo?

#### IV. LOS USOS: UNAS PRÁCTICAS DIVERSIFICADAS

Dar respuesta al planteamiento de los usos de estas cerámicas requiere conjugar diferentes cuestiones: contextos de aparición, características de los vasos –tipología, contenido epigráfico e iconográfico- y los usuarios de los mismos. Aún así, la respuesta es compleja, y no creemos que sea unívoca, sino que las posibilidades son múltiples y no excluyentes: puesto que no todos los vasos siguen un mismo modelo ni aparecen la misma categoría de espacios, el uso no debió ser siempre el mismo. El punto de partida a la hora de considerar la funcionalidad de estas cerámicas es la tipología. La decoración compleja se desarrolla fundamentalmente sobre tinajas, tinajillas, *lebetes*, *pixides*, *kalathoi* y algunas botellas, botellitas, jarros y platos de peces. El repertorio se retrae todavía más si consideramos tan sólo los ejemplares con letreros: tinajillas, *kalathoi*, tinajas, *lebetes* y *un pixis*. Es decir, tanto la decoración como los letreros se asocian esencialmente a recipientes de almacenaje de diferentes dimensiones y formato; no hay elementos de vajilla o de servicio de mesa, como cuencos, copas o platos –más allá de los platos de peces<sup>32</sup>-, salvo algún ejemplar de jarra y botella –en ningún caso con letrero- y el posible uso de los *lebetes* como contenedores para la bebida y desde donde extraerla, que, por otra parte, no debe constituirse en función única y exclusiva de este tipo de recipiente.

Sin embargo, la singularidad de las representaciones y la presencia de inscripciones, así como el carácter sacro de algunos de los contextos en que aparecen, impiden pensar en una función de almacenamiento corriente, de tipo cotidiano; de ahí la definición de “vasos singulares”<sup>33</sup>. Las decoraciones traducen actos colectivos públicos, en los que debe enmarcarse su concepción. Por su parte, los letreros, que remiten a ideas de autoría simbólica y propiedad, subrayan el papel de estos objetos en los intercambios y el afianzamiento de los vínculos entre distintos individuos o grupos. Pero, además, la presencia de letreros hace plantearse una serie de interrogantes referidos ya no sólo a su contenido lingüístico, sino a su lectura y, por tanto, a su uso. Se escribe para ser leído y que quede constancia de algo, pero ¿cuál es el objetivo de la lectura? ¿Quién lo lee? ¿Está a la vista de un grupo amplio? ¿Todos los que lo ven lo saben leer? Todas estas cuestiones inciden en el tema de la funcionalidad. No obstante, las posibilidades de uso son múltiples y se entrelazan entre sí desde el momento en que todas ellas entran en el juego de las redes de poder y de prestigio tejidas por las elites urbanas. Pasemos, pues, a comentar algunas propuestas.

##### IV.1. LOS ACTOS DE CONVIVALIDAD

El análisis de las estructuras y ajueres de la manzana 7 del Tossal de Sant Miquel ha puesto de manifiesto la existencia de dos grandes viviendas contiguas que se diferencian del resto del yacimiento por la riqueza y exclusividad de sus restos, acercándose, incluso, al estatus ofrecido por los materiales del santuario<sup>34</sup>. Asimismo, dentro de la vivienda 1, el departamento 41 se ha interpretado como estancia prin-

<sup>30</sup> Velaza, 2006.

<sup>31</sup> Vizcaíno, 2011.

<sup>32</sup> Sobre el posible significado de los platos de peces v. Aranegui 1996.

<sup>33</sup> Aranegui (ed.), 1997; Bonet E Izquierdo, 2001.

cial y sede de ceremonias por la ausencia de elementos de tipo productivo y por el carácter particular y de prestigio de sus ajueres, a saber: microvasos, pateritas, una *phiale* decorada con peces, un cazo y ocho vasos con decoración figurada, entre los que encontramos *lebetes*, tinajas y tinajillas<sup>35</sup>. Si prestamos atención a la funcionalidad del repertorio cerámico, llama la atención la presencia de recipientes que se relacionan con el servicio y consumo de bebidas. En primer lugar contamos con un *lebes*, recipiente adecuado para contener la bebida a consumir y desde donde recogerla para servir, ya que, dada la amplitud de su boca -35 cm-, admitiría introducir en él recipientes de menor tamaño, que en el caso que estamos analizando sería el cazo de mango alargado encontrado en la estancia, equivalente al *cyatus* griego o *simpulum* romano empleado en los banquetes<sup>36</sup>. En segundo lugar tenemos dos *oenochóai* o jarros para servir la bebida una vez trasvasada con el cazo desde el *lebes*. Y, finalmente, el repertorio de microvasos, pateritas y caliciformes, incluso la propia *phiale*, que podrían emplearse para beber. Es cierto que los microvasos y las pateritas suelen aparecer en cuevas sagradas y tumbas a modo de ofrendas, sin embargo ello no impide su uso en ceremonias dentro del poblado, donde podrían emplearse como pequeños vasos de bebida. Respecto a la *phiale*, tiene un marcado carácter ritual y se le suele asociar un papel destacado en las libaciones; aún así, su forma no predetermina una función concreta, por lo que no debemos excluir su utilización como recipiente para beber, incluso con carácter colectivo. Aparte de estos elementos relacionados con el consumo de bebida, el dpto. 41 ofrece tres platos de ala plana, tres tinajillas, tres tinajas y varias tapaderas. Las tinajillas y tinajas están en relación con el almacenaje de líquidos o sólidos. Sobre los platos no hay duda: aunque eventualmente puedan constituir el elemento complementario del *oenochoe* para las libaciones, es innegable su papel en el servicio de alimentos. Por otra parte, algunos de los pequeños vasitos podrían actuar también como contenedores de aliños o salsas; no en vano entre el repertorio material de la estancia existe un mortero con su mano correspondiente.

Todo estos recipientes están incidiendo en la idea del envasado, servicio y consumo de bebida y comida en común, pero más allá de un carácter puramente cotidiano: no hay cerámica de cocina ni otros restos que hablen sobre preparación de alimentos ni trabajos realizados habitualmente alrededor del hogar. Al contrario, tal y como han indicado sus investigadoras<sup>37</sup>, el carácter de los objetos de este departamento denota un prestigio, de ahí la propuesta de espacio cultural. Y pensar en consumo de comida y bebida en el marco de unas prácticas rituales remite, inevitablemente, a actos de convivialidad.

El término “convivialidad”, del latín *convivium* o *convivo*, hace referencia al hecho o acción de compartir alimentos y bebidas en un mismo espacio. En todas las sociedades, y especialmente en la Antigüedad, compartir comida y bebida tiene un valor ritual por el vínculo que genera entre los comensales, que contribuye a la renovación de una situación particular dentro de un grupo regido según unas relaciones jerárquicas, garantizando así la continuidad de ese orden. Partiendo de esta consideración, y en el caso que nos ocupa, se plantea un interrogante: ¿quién tomó parte en estas celebraciones? La respuesta aquí parece venir de la mano de las imágenes representadas en las cerámicas. Si atendemos a las escenas de tipo figurado –tres de los ocho ejemplares contienen decoración de tipo vegetal-, enseguida constatamos que giran, exclusivamente, alrededor de dos figuras: la del guerrero –infante o jinete- y la del cazador –a pie o a caballo-. Un combate ritual al son de la flauta y la tuba (*lebes* nº 19), una comitiva de seis infantes interpretada como desfile ritmado por una batuta<sup>38</sup> o como recreación de una escena de carácter mítico<sup>39</sup> (tinaja nº 15), varios jinetes afinando la puntería para capturar a sus presas (tinaja nº 42), dos grupos de dos guerreros con lanzas y escudos enfrentándose entre sí y con unos ciervos huyendo de la escena (tinajilla nº 17), y una serie de tres jinetes

<sup>34</sup> Aranegui (ed.), 1997; Bonet y Mata, 1997.

<sup>35</sup> Bonet y Mata, 1997.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 119.

<sup>37</sup> V. Bonet y Mata, 1997.

blandiendo sus armas (tinaja nº 214), componen el repertorio.

Así, nos encontramos ante la estancia de una gran residencia en la que un grupo de la elite, predominantemente masculino –sin afirmar su carácter exclusivo, pues también pudieron participar mujeres–, se reuniría puntualmente con motivo de una celebración concreta –directamente relacionada con las escenas que se representan– compartiendo comida y bebida –posiblemente vino, a juzgar por su carácter selectivo y por la proximidad de un lagar– todo ello sancionado con una serie de actitudes rituales. Desconocemos el proceso concreto que se seguiría en este tipo de actos. La idea de partida es el consumo de una bebida alcohólica y de alimentos, seguramente con un mayor peso de lo primero dado el carácter más completo del repertorio de recipientes asociados. Arqueológicamente no hay pruebas para hablar de comida o bebida importada que otorgaran un valor especial, ya que no se han documentado restos de ánforas en la estancia. Tampoco se constatan copas o vasos de importación. Todo apunta a que lo que se consume y los recipientes empleados a tal fin son de producción local.

Aparte de la propia ritualización del acto de beber y comer, se realizarían prácticas litúrgicas como libaciones o similares, justificadas por la existencia de una *phiale* o, en su defecto, por los propios *oenochóai* y los platos. Añadiremos también que la estancia dispone de un banco corrido de cuatro metros de longitud adosado a la pared del fondo, tal vez utilizado durante la ceremonia; no defendemos, en ningún caso, la adopción de posturas tumbadas o recostadas al estilo griego y romano, sino un lugar de asiento donde los comensales podrían disponerse jerárquicamente.

¿Qué papel desempeñarían las cerámicas decoradas en este contexto? Aparte de la inherente función de almacenaje y conservación de los productos consumidos durante el ritual<sup>40</sup>, permitirían, a través de sus imágenes, que los participantes se reconociesen a sí mismos<sup>41</sup>, recreándose en las actividades que les definen e identifican y que dan sentido al acto mismo. Tratándose de individuos cuya prerrogativa principal es el manejo de las armas, en calidad de ciudadanos-guerreros, ¿qué puede ser más adecuado que celebrar un acto de grupo en el que los recipientes distribuidos por la estancia reflejan con sus escenas las actividades que les son propias? Las imágenes, las experiencias acumuladas, su estatus, la realización de ritos comunes, el hecho de estar compartiendo comida y bebida... todo, absolutamente todo, ayudaba a reforzar la identidad y cohesión de grupo.

## IV.2. LAS CEREMONIAS EN EL SANTUARIO

En el santuario urbano la ritualidad pudo seguir gestos similares a los vistos en el dpto. 41, pero los actos que allí tuvieron lugar debieron responder a otro orden de cosas, pues se trata de un edificio semi-público que inmiscuyó a una parte mayor de la comunidad.

A nivel de espacio y de materiales podemos distinguir entre la parte cubierta del santuario, el *sanctasanctorum* (dpto. 14), y la parte descubierta, integrada por el patio (dpto. 13) y el pozo votivo (dpto. 12), donde las actividades desarrolladas serían diferentes. En la estancia cubierta el material exhumado está claramente asociado a actos litúrgicos –un *guttus*, dos platos de peces, tres lucernas, un jarro y platos para libaciones, tres caliciformes, un mortero– y ofrendas –herramientas agrícolas, fusayolas, pesas de telar y siete vasos con decoración compleja, entre los que destaca el “vaso de los bailarines” y un fragmento con figura de dama entronizada–. Actos litúrgicos y ofrendas van acordes con un espacio como éste, que constituye el lugar más resguardado y, por tanto, más sagrado del edificio. En la parte descubierta del santuario los actos desarrollados, aunque en íntima relación con los

<sup>38</sup> Aranegui (ed), 1997, p. 94.

<sup>39</sup> Olmos, 2000.

<sup>40</sup> Debemos tener en cuenta que en la estancia hay tres grandes tinajas, y que a estos recipientes se les presupone una capacidad, en un tamaño estándar, de unos 80 litros de cereal o de cerca de 100 litros de líquido (Bonet *et alii*, 2007), por lo que estaríamos hablando de unos 300 litros. Se calcula que para un grupo de cinco individuos el consumo de grano al año sería de entre 1.000 y 1.250 litros, unos 200 o 250 litros por persona (Olcina, Grau y Moltó, 2000), por lo que el almacenaje del dpto. 41 no estaría destinado a mantener a un grupo, sino que, probablemente, preservaría los alimentos y bebidas para la celebración de los actos. En la estancia también se han encontrado tapaderas de cerámicas para cubrir los recipientes, si bien por sus dimensiones solamente serían útiles para las tinajillas.

<sup>41</sup> Aranegui 2001-2002.

que tuvieran lugar en la parte cubierta, tuvieron otro carácter. El mayor volumen de material se concentra en el dpto. 12, pues, como pozo votivo, recibía las ofrendas y objetos utilitarios que tras su exposición o utilización debían ser amortizados<sup>42</sup>. El patio, en cambio, era el espacio abierto, el lugar de congregación del grupo que participa en los actos<sup>43</sup>, el primer espacio del conjunto sagrado con el que se tenía contacto al acceder desde el exterior. La revisión del material cerámico de los dptos. 12 y 13 ofrece el siguiente repertorio: alrededor de catorce platos, una lucerna, microvasos de diferente tipo –anforitas, pateritas, copitas-, siete *oinochóai*, una *kylix*, un *skyphos*, dos páteras y un plato áticos, un plato de peces y un cuenco campanienses, una escudilla y restos de objetos de bronce y hierro, así como ocho vasos con decoración compleja, entre los que se encuentra el gran lebes del “combate de guerreros con coraza”, el *kalathos* con escena de danza nupcial, el famoso lebes de la “batalla naval” y el de “los guerreros desmontados”, junto con tinajillas y un par de lebetes con decoración geométrica y vegetal, y un fragmento con la figura de un jinete. Es decir, de nuevo se trata de recipientes que remiten al consumo de bebida y comida, en este caso con un servicio más completo que en el dpto. 41 y, lo que es más destacable, con un número no desdeñable de vasos de importación. Para poner la guinda, en el pozo votivo aparecieron restos de fauna consumida. Este espacio ofrece, pues, muchos datos para justificar la comensalidad.

Para la bebida: tres grandes *lebetes* para contener el vino; una jarra con asa sobrelevada, cuya morfología facilita su introducción en los *lebetes* sin mojarse la mano; varios *oinochóai* para servir la bebida y diversos vasos para beber, tanto de importación –una *kylix* ática o copa de Cástulo, un *skyphos*– como de producción local –microvasos, caliciforme-. Para la comida, un elevado número de platos locales y uno de origen ático, una pátera ática, un cuenco campaniforme y una escudilla, así como varias tinajillas.

Destaca, por otro lado, el hecho de no disponer de grandes tinajas de almacenaje<sup>44</sup>, algo que no desmiente la presencia de alimentos y bebida almacenados para las ceremonias –odres, cestas y otros recipientes de materiales perecederos, que debieron desempeñar las mismas funciones, no se conservan-, pero pone de manifiesto la diferenciación con el espacio de reunión del dpto. 41, donde sí se conservan tres grandes tinajas.

En consecuencia, contamos con un santuario, sede urbana de las ceremonias religiosas que integrarían a un grupo amplio de la comunidad, en cuyo patio –de alrededor 4 m de ancho por 5'4 m de largo-, al aire libre, se llevarían a cabo prácticas de comensalidad<sup>45</sup> regidas por una ritualidad concreta. Una vez finalizado este acto, tanto los restos consumidos como al menos una parte del servicio utilizado a tal fin sería amortizado en el pozo votivo, junto con las ofrendas y otros elementos ya inutilizados asociados a prácticas rituales. Esto explicaría el escaso material recuperado en el patio.

Sobre el carácter de los actos que motivaron este tipo de ceremonias, la pista vuelve a estar en las propias cerámicas: sus decoraciones hablan de desfiles, combates rituales al son de la música, danzas... Se trata, en suma, de celebraciones de carácter colectivo y público desarrolladas en el marco de la ciudad, posiblemente relacionadas con los ritos de paso de los jóvenes de la elite<sup>46</sup>.

### IV.3. LAS OFRENDAS

Indudablemente otra función con la que fueron concebidos algunos de estos vasos fue la de ofrenda. El carácter votivo de las cerámicas con decoración compleja es innegable en, al menos, una parte de los ejemplares hallados en el santuario urba-

<sup>42</sup> Aranegui, 1997, p. 104.

<sup>43</sup> Moneo, 2003, p. 278.

<sup>44</sup> Bonet y Mata, 1997, p. 129.



no, especialmente en aquellos casos en que se incorpora un letrero indicando quién encarga su elaboración –la reiterada fórmula NP-te + **ekiar-**, y, por tanto, quien realiza la ofrenda. Debemos tener en cuenta que se trata de objetos destinados a la exposición ante la divinidad y un grupo reducido de personas, o bien a su depósito en un tesoro con otros objetos valiosos, por lo que el donante debe asegurarse de que quede constancia de su acto. Los motivos que llevaran a la realización de la ofrenda debieron ser diversos, desde la petición hasta el agradecimiento, pero siempre dentro de unos esquemas más o menos reiterativos y asociados a las facultades propias de la divinidad tutelar. Y ahí es donde entra en juego la escena representada en el vaso-ofrenda, que hay que ponerla en relación con el acto que motiva la donación. Algunos casos pueden ser muy ilustrativos al respecto.

Uno de los ejemplares más afamados del repertorio de vasos edetanos es el llamado “*kalathos* de la danza nupcial” (nº 3) (Lám. 7), que apareció en el pozo votivo del santuario. Según la interpretación más aceptada<sup>47</sup>, estamos ante un cortejo nupcial encabezado por un *tubicen* y una *auletris*, seguidos de tres hombres y cuatro mujeres, todos ellos cogidos de la mano. La clave de la escena está en la última figura: la joven es ayudada por la figura que le precede a descender de un plano superior, tal y como parece reflejar la posición de sus brazos; ese plano bien puede estar representando el umbral y escalón de salida de su antiguo hogar, que abandona definitivamente para incorporarse a su nueva vida de casada. Pues bien, sobre el borde de este vaso se desarrolla una inscripción, **abartanban balkeuni** (F.13.18), que, a pesar de estar incompleta, ofrece un dato muy interesante: el segundo elemento es un nombre personal que podría ser femenino, como hemos visto anteriormente. Considerando que el primer término, *abartanban*, pudiera equivaler a un esquema del tipo N(común) + **ban**, como defienden Silgo<sup>48</sup> y Ferrer<sup>49</sup> dada la frecuencia de los elementos **eriaf**, **baltußer** y **abartan** en los letreros edetanos y su asociación exclusiva a recipientes cerámicos, estaríamos, con seguridad, ante una estructura de autoría simbólica del vaso. Es decir, es una mujer –¿la propia novia? ¿alguna familiar?– quien encarga la elaboración de un vaso en el que ordena representar una escena de danza nupcial y dejar constancia de su autoría, y posteriormente lo ofrece al santuario con el probable objetivo de pedir a la divinidad la fecundidad y prosperidad del nuevo matrimonio. De hecho, el repertorio de materiales hallados en el santuario –algunas terracotas femeninas, instrumental agrícola, fusayolas, etc.– apuesta por el carácter femenino de la deidad tutelar del edificio y su intervención en el ámbito de la fertilidad<sup>50</sup>, por lo que la idea cobra pleno sentido. En el mismo santuario, pero dentro de la gran estancia que constituye el *sanctasanctorum*, encontramos otro ejemplar especialmente interesante. Se trata del “vaso de los bailarines” (frags. nº 20, 48, 49 y 50) (Lám. 8), un *lebes* que desarrolla a lo largo de su cuerpo una representación de danza con acción ritual. El cuerpo principal de la comitiva está formado por un hombre, con falcata colgando del codo, y tres mujeres, ataviadas con cofia y largas túnicas y desplazándose de puntillas –gesto indicativo de danza–, cogidos de la mano entre sí.

Lámina 7. Desarrollo de la escena del *kalathos* de la “danza nupcial”. Bonet, 1995, fig. 26



<sup>45</sup> Moneo, 2003, p. 278.

<sup>46</sup> Aranegui (ed.), 1997.

<sup>47</sup> V. Aranegui (ed.), 1997.

En el resto de fragmentos del vaso aparece un *tubicen*, un hombre con una sí-tula y un par de jinetes, uno de ellos portando una flor. Esta escena aparece enmarcada en su parte superior por un letrero (F.13.8) incompleto pero extenso: **Jr rbankusekiar biuřtite\*[-----]\*besuninteekiar (ornamento) řbařkuřban řbařkuř.** Este texto es especialmente remarcable porque existen dos nombres personales, **biuřtite\*** y **\*besunin** y ambos podrían admitir una interpretación como antropónimos femeninos. En el segundo caso por la terminación en **unin**, y en el primero, siguiendo la propuesta de Velaza<sup>51</sup>, por contener el formante **tetel**, que podría ser variante femenina de **eter** por anteposición de la **t**. A pesar de que la parte inicial del letrero no se conserva, la presencia de una **r** de final de palabra seguida de **bankus**, podría estar remitiendo al reiterado inicio de secuencia **N+ban(+kus)**, tal vez **eřiarbankus**. Viendo que los dos nombres personales que siguen a continuación van asociados a la forma **ekiar**, deberíamos suponer que la acción de encargar el vaso se corresponde con dos personas. En este caso todo apunta a que se trata de dos mujeres que, con motivo de una celebración concreta –de la que el desfile representado constituiría una parte significativa, y en el cual ellas mismas participarían–, ofrecen un vaso de gran valor al santuario, dejando constancia de su donación a través del letrero. Éste y el ejemplar anterior muestran claramente la activa participación de las mujeres en actos de donación<sup>52</sup>, algo, por otra parte, corroborado por las esculturas oferentes de santuarios tan destacados como el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete) o por el carácter predominantemente femenino de determinadas ofrendas depositadas en cuevas-santuario<sup>53</sup>.

Lámina 7 “kalathos de la danza nupcial”



Lámina 8. Desarrollo de la escena del “vaso de los bailarines”. Bonet, 1995, fig. 35.

En principio suponemos que este grupo de vasos, a los que hemos atribuido el carácter de ofrenda, serían concebidos para ser expuestos en el santuario durante un periodo de tiempo determinado, tras el cual serían amortizados en el pozo votivo.

#### IV.4. LOS PRESENTES

Otro uso que no se puede pasar por alto es el del regalo entre grupos o familias. La consideración de esta categoría viene dada fundamentalmente por el tipo de letrero predominante: el de marca de autoría simbólica y, en un par de casos, el de propiedad, y su aparición en contextos domésticos.

Un individuo puede ordenar la elaboración de un vaso de valor e indicar que aparezca escrito sobre él su gesto, o incluso su condición de propietario, pero ello no implica necesariamente que se convierta en el destinatario final del objeto. De hecho, una inscripción de autoría simbólica o de propiedad adquiere un valor añadido cuando el receptor no es la misma persona que lo encarga, ya que, de este modo, se está poniendo de manifiesto la existencia de unos estrechos vínculos entre el que dona y el que recibe. Estos vínculos pueden ser de distinto tipo: familiares, de

<sup>48</sup> V. Silgo, 2002.

<sup>49</sup> V. Ferrer, 2006.

<sup>50</sup> Bonet y Mata, 1997, p. 131.

<sup>51</sup> Velaza, 2004.

<sup>52</sup> Vizcaíno, 2011.

amistad, de dependencia<sup>54</sup>... incluso pueden emplearse para sellar pactos, tal y como se ha propuesto para los dos *kalathoi* con repetición de decoración de Azaila y Alcorisa (Teruel)<sup>56</sup>, o como conmemoración de un pacto concreto. En el momento en que el receptor se convierte en propietario se inicia el juego de la ostentación: la persona o grupo que recibe el regalo manifiesta, a través de él, el privilegio no sólo de poseer un objeto que es considerado de prestigio, sino, además, de disfrutar de una relación especial –de dependencia o no- con el donante, ya sea un único individuo, una familia o incluso un grupo más extenso, como parece constatarse en un jarro celtibérico de Caminreal (Teruel)<sup>56</sup> y como, tal vez, evidenciarían los hallazgos aislados de cerámicas de este tipo en yacimientos dependientes de Edeta, como el Puntal dels Llops y el Castellet de Bernabé (Valencia)<sup>57</sup>.

El uso de estos vasos como regalo entre familias, que debió ser una práctica corriente a juzgar por el predominio de letreros donde se indica quien realiza el encargo y por su presencia en espacios domésticos, evidencia a las claras el especial valor que se les atribuyó y su papel en las relaciones de poder de las elites ciudadanas.

#### IV.5. EL ALMACENAJE SELECTIVO

En último lugar proponemos un uso que, en realidad, es extensible a todos los mencionados anteriormente: el de definir un destino o carácter particular al contenido. Esta propuesta, que resulta lógica y generalizable, parece asumir una dimensión especialmente selectiva en los espacios productivos y de almacenaje.

Los estudios y campañas de restauración realizados en la manzana 7 del Tossal de Sant Miquel ayudaron a delimitar varias estancias con presencia de estructuras de transformación de alimentos que, dadas sus dimensiones, debieron ser de uso colectivo, pues de otro modo excederían las necesidades de consumo de un único núcleo familiar. Estas estancias pertenecen a dos viviendas diferentes: la vivienda 1, donde encontramos un gran molino (dpto. 42) asociado a un gran horno (dpto. 43), además de la ya analizada estancia para celebración de actos de convivialidad (dpto. 41); y la vivienda 2, en la que se constata un gran molino (dpto. 64) y un lagar (dpto. 15). De todos estos espacios nos interesa resaltar uno en concreto: el departamento 15, donde se ha documentado el, por el momento, único lagar del yacimiento. Dado su carácter excluido, es más que probable que se tratara de un lugar de uso colectivo. Respecto a la cultura material, se recogió una gran variedad de recipientes –botellitas, platos, una tinajilla, un *oenochoe*, dos *kalahtoi*, calciformes, tapaderas, fusayolas, pesas de telar, etc.-, aunque no muy importantes en número, y únicamente aparecieron tres recipientes relacionados con el almacenaje del vino en grandes cantidades, en concreto tinajas; de ellas, dos están decoradas con escenas de caza de ciervos (nº 6 y 7) (Lám. 9) y la tercera con motivos geométricos. Sin embargo, junto al muro suroeste de la estancia existe otro departamento, de dimensiones más reducidas (poco más de 5 m<sup>2</sup>), en cuyo interior apareció un gran número de recipientes de almacenaje de diferente formato, lo que llevó a considerarlo como un almacén en estrecha relación con el lagar<sup>58</sup>. De él proceden tres tinajillas, dos *kalathoi*, cinco tinajas, siete *lebetes*<sup>59</sup> y tres ánforas.

<sup>53</sup> Silgo, 1992, p. 13 ss.

<sup>54</sup> Guérin, 2003.

<sup>55</sup> Aranegui, 1999.

<sup>56</sup> Burillo, 1997.

<sup>57</sup> Guérin, 2003.

Desconocemos si el lagar era de propiedad colectiva y su uso y mantenimiento seguía un sistema de rotación por turnos, o si, por el contrario, pertenecía a una familia que lo arrendaba a cambio de un pago, que podría ser en trabajo o en especie; sin embargo, el hecho de que esté integrado en un edificio más amplio, interpretado como vivienda, hace más probable la segunda opción.

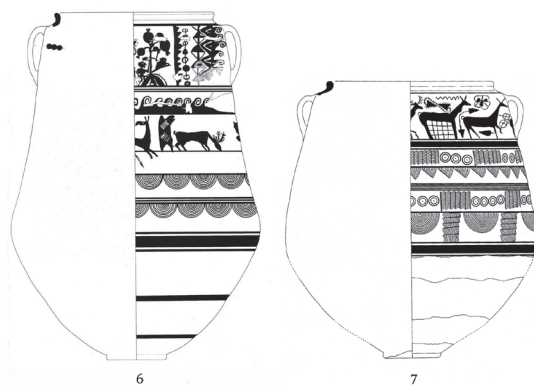
Lo llamativo es que la inmensa mayoría de recipientes para almacenar el vino están amontonados en el almacén –especialmente los *lebetes*, de los que no hay ningún

ejemplar en el dpto. 15-, mientras que en la estancia del lagar sólo hay una tinajilla, dos *kalathoi* y tres tinajas, de las cuales –y esto es significativo- dos son las decoradas con escenas de caza. Es decir, tenemos un total de ocho grandes tinajas, y las dos únicas que tienen decoración compleja de tipo figurativo están expuestas en el espacio de trabajo, a la vista de todas las personas que entraran en la estancia. Ante esto nos planteamos dos cuestiones. Primera, ¿por qué dos tienen decoración compleja y el resto no? Segunda, ¿qué se está buscando al exponer precisamente esas dos tinajas decoradas en el lugar de trabajo? A nuestro modo de ver, la respuesta es la siguiente: se está diferenciando el contenido de unas y de otras en función de sus propietarios o de un destino particular del mismo. Podría ser, por ejemplo, que esas tinajas pertenecieran a los propietarios del lagar, y que en ellas se almacenara el vino de su producción o incluso el pago efectuado en especie por los usuarios de la estructura de transformación, en caso de existir este tipo de arrendamiento. O podría ser, quizá, que el vino albergado en esas tinajas fuera el utilizado para una celebración determinada, o para las ofrendas, o incluso para los actos de convivencia celebrados en el cercano dpto. 41; no debemos olvidar que ambos departamentos presentan una característica común que en parte les define, y es la posesión de cerámicas en las que la decoración figurada está relacionada con escenas de caza de ciervos. En esta línea conviene recalcar, además, que el consumo del vino es selectivo: existe una selección de los consumidores en función de la calidad el caldo, por lo que estas tinajas podrían ser receptoras del mejor producto.

Por otra parte, la presencia de letreros en una de las tinajas (F.13.7) añade otro punto de ostentación, ya que, aún y considerando que no todas las personas que contemplaran el vaso pudieran leerlo, el hecho de incorporar un elemento que, precisamente, no está al alcance de todos, reforzaría esa idea. Además, no parece tratarse de un letrero de autoría, a pesar de que aparezca dos veces el elemento *ekiar* (a) ]ko[--]s; b) ]tušerti; c) ai bas kuekiar[; d) kemiekiar), por lo que tal vez su significado vaya en relación con el destino o incluso el carácter que se le quería imprimir al contenido, tratando, a través de las palabras, de infundir un valor concreto, y no con la idea de regalo u ofrenda asociado a las fórmulas de autoría.

Podríamos estar, de este modo, ante un espacio productivo en el que interviene un colectivo –suponemos que definido por relaciones extra-familiares- cuya produc-

Lámina 9. Tinjas halladas en el Dpto 15. Bonet, 1995, figs 42 y 43.



ción se almacena *in situ*, existiendo una diferenciación de calidades y / o destinos, marcada por el lenguaje iconográfico. Sería una situación similar a la que se ha propuesto recientemente para el departamento F1 de La Serreta de Alcoi (Alicante)<sup>60</sup>, si bien en el caso que nos ocupa no hay evidencias materiales de un componente ritual que sancionara ideológicamente los vínculos generados en este espacio.

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> Conviene señalar que éste departamento constituye la mayor concentración de lebetes del yacimiento, y su relación con un lagar incide en la idea del uso de este tipo de recipientes para el almacenaje o servicio del vino. Es igualmente destacable el hecho de que el diámetro de las bocas de los siete lebetes contabilizados parecen seguir un patrón: dos de ellos miden 9'3 cm, tres miden entre 16'3 y 19'7 cm, y los últimos dos entre 31'7 y 32'2 cm. Tres patrones que podrían estar constituyendo una escala, dada la proporcionalidad, quizá en relación con formas de distribución o pago



## V. CONCLUSIÓN

Cerámicas, actores sociales y espacios de uso. El estudio de la interacción entre estos tres componentes, a través de los datos proporcionados por la arqueología y por la antropología de la cultura y de la escritura, permite reconstruir las prácticas en las que este fenómeno cobró sentido.

Se constata, así, una diversidad de usos -cuyos límites a menudo se difuminan- que responde a los distintos ambientes en los que se desarrollaron las elites, ya sea en el ámbito doméstico o a un nivel más “público”, y a los requerimientos de las prácticas que tuvieron lugar en ellos. Unas prácticas que, por otra parte, hay que poner en relación con actos de tipo colectivo donde el lenguaje, tanto de las imágenes como de las palabras, actuó como un eficaz instrumento para transmitir un mensaje concreto. A través de ese código visual las elites se reconocieron a sí mismas, buscaron confirmar su situación de privilegio mediante una representación ideal de las actividades que les eran consideradas como privativas, y esto, junto con los actos en los que entraron en juego las cerámicas y en los que estos personajes privilegiados tomaron parte, ayudó a reforzar la conciencia de pertenencia a un grupo diferenciado del resto de la sociedad, esto es, a fomentar su propia identidad.

Ya sean ofrendas para depositar en el santuario, presentes para estrechar relaciones o incluso pactos entre familias, o recipientes que imprimen un sentido especial al contenido por su calidad o su destino -empleados en actos de convivialidad y ceremonias religiosas-, los vasos con decoración compleja y letreros se convirtieron en un elemento clave del desarrollo de las redes de poder de las elites, amoldándose a las distintas situaciones y prácticas, pero siempre con unos usos que fueron más allá de lo cotidiano.

---

<sup>60</sup> V. Grau, Olmos y Perea, 2008.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARANEGUI, C., 1995: "Los iberos y los auspicios. A propósito de un vaso decorado de la antigua Edeta", *Kolaios*, 4, Sevilla, pp. 39-52.
- ARANEGUI, C., 1996: "Los platos de peces y el más allá", *Complutum*, 6-1, Madrid, pp. 401-414.
- ARANEGUI, C., 1997: "La favissa del santuario urbano de Edeta-Liria (Valencia)", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18, Castelló, pp. 103-113.
- ARANEGUI, C. (ed.) (1997): *Damas y caballeros en la ciudad ibérica*, Cátedra, Madrid.
- ARANEGUI, C., 1999: "Personaje con arado en la cerámica ibérica (ss. II-I a.C.)", Del mito al rito, *Mélanges C. Dommargue, Pallas*, 50, Toulouse, pp. 109-120.
- ARANEGUI, C. 2001-2002: "A propósito del vaso de los guerreros del Castellar de Oliva", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 17-18, Murcia, pp. 229-238.
- ARANEGUI, C., 2012: *Los iberos ayer y hoy. Arqueologías y culturas*, Marcial Pons, Madrid.
- BOARDMAN, J., 1974: *Athenian black figure vases*, Thames and Hudson, Londres.
- BOARDMAN, J., 2001: *The History of Greek vases: potters, painters and pictures*, Londres.
- BONET, H., 1992: "La cerámica de Sant Miquel de Lliria: su contexto arqueológico", *La sociedad ibérica a través de la imagen. Catálogo de la exposición* (Olmos, R. Ed.), Madrid, pp. 224-236.
- BONET, H., 1995: *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación de Valencia.
- BONET, H. E IZQUIERDO, I., 2001: "Vajilla ibérica y vasos singulares del área valenciana entre los siglos III y I a. C.", *APL, XXIV*, Valencia, pp. 273-313.
- BONET, H. Y MATA, C., 1997: "Lugares de culto edetanos. Propuesta de definición", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 18, pp. 115-146.
- BONET, H. Y MATA, C., 2002: *El Puntal dels Llops. Un fortín edetano*, Serie de Trabajos Varios del S.I.P., 99, Valencia.
- BONET, H. ET ALII, 2007: "De pesos y capacidades. Una experiencia en la Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia)", *Arqueologia experimental en la Península Ibérica*, Santander, pp. 283-290.
- BURILLO, F., 1997: "Textos, Cerámicas y Ritual Celtibérico", *Kalathos*, 16, Teruel, pp. 223-242.
- CARDONA, G., 1994: *Antropología de la escritura*, Barcelona.
- COARELLI, F., MOREL, P., TORELLI, M., 1973: "La ceramica di Roma nei secoli IV e II a. C.", *Roma medio repubblicana: aspetti culturali di Roma e del Lazio nei secoli IV e III a. C.*, E.A.A., vol. 43, Roma, pp. 43-72.
- DE HOZ, J., 1993a: "Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura", *AEspA*, 66, nº 167-168, Madrid, pp. 3-30.
- DE HOZ, J., 1993b: "La lengua y la escritura ibéricas y las lenguas de los iberos", *Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas de la Península Ibérica* (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989) (F. Villar y J. Untermann coords.), Universidad de Salamanca, pp. 635-666.
- DE HOZ, J., 1995: "Escrituras en contacto: ibérica y latina", *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (Beltrán Llorís ed.), Zaragoza, pp. 57-84.
- DE HOZ, J., 2001a: "Hacia una tipología del ibérico", *Religión, lengua y culturas prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 335-362.
- DIETLER, M., 1990: "Driven by Drink: the role of Drinking in the political Economy and the case of the Early Iron age France", *Journal of Anthropological Archaeology*, 9, Nueva York, pp. 352-406.
- FERRER, J., 2006: "Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa (Jorba, Barcelona)", *Veleia*, 23, Vitoria, pp. 129-170.
- FERRER, J., 2009: "El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento", *Acta Palaeohispanica X, Pal-Hisp 9*, Zaragoza, pp. 451-479.
- FLETCHER, D., 1985: *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia*, Serie de Trabajos Varios del S.I.P., 81, Valencia.
- GOODY, J., 1990: *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*, Madrid.
- GRAU, I., OLMOS, R. Y PEREA, A., 2008: "La habitación sagrada de la ciudad ibérica de La Serreta", *AEspA*, 81, pp. 5-29.
- GUÉRIN, P., 2003: *El Castellet de Bernabé y el Horizonte Ibérico Pleno*, Serie de Trabajos Varios del S.I.P., 101, Valencia.
- HAVELOCK, E., 1996: *La musa aprende a escribir*, Barcelona.
- MARCHESINI, S., 1997: *Studi onomastici e sociolinguistici sull'Etruria arcaica: il caso di Caere*, Istituto Nazionale di Studi Etruschi ed Italici, Florencia.
- MONEO, T., 2003: *Religio Iberica: santuarios, ritos y divinidades* (siglos VII-I a. C.), Real Academia de la Historia, Madrid.

- OLCINA DOMÉNECH, M., GRAU MIRA, I., MOLTÓ GISBERT, S., 2000: "El Sector I de la Serreta: noves perspectives sobre l'ocupació de l'assentament", *Recerques del Museu d'Alcoi*, pp. 119-144.
- OLMOS, R., 1987: "Posibles vasos de encargo en la cerámica ibérica del sureste", *AEspA*, 60, Madrid, pp.21-42.
- OLMOS, R., 1996: "Imagen y palabra en el mundo ibérico: símbolo, narrativa e individualidad", *E.L.E.A.* nº 2, Valencia, pp. 217-232.
- ORDUÑA, E., 2009: "De nuevo sobre el sufijo -te", *Acta Palaeohispanica X, PalHisp*, 9, Zaragoza, pp. 501-514.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J., 2002: "Acerca de los afijos adnominales de la lengua ibérica", *Faventia*, 24/1, Barcelona, pp. 115-134.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J., 2004: *Análisis de epigrafía ibérica*, Anejos de Veleia, Vitoria-Gasteiz.
- SEMERARO, G., 2006: "Ceramica figurata e contesti culturali anellenici. Problemi di interpretazione", *Il greco, il barbaro e la ceramica attica* (F. Giudice y R. Panvini eds.), Atti del Convegno (Catania – Caltanissetta – Gela – Camarina – Vittoria – Siracusa, 14 – 19 Mayo 2001), Vol. III, "L'Erma" di Bretschneider, Roma, pp. 165-177.
- SILGO, L., 1992: *Textos ibéricos valencianos*, Tesis doctoral dirigida por D. Fletcher, Universitat de València.
- SILGO, L., 2001a: "Las inscripciones ibéricas de Liria", *Arse*, 36, Sagunto, pp. 51-79.
- TORIJA LÓPEZ, A., 2003: "Algunas consideraciones para el estudio de la epigrafía ibérica sobre vajilla de plata: el cuenco del Alcornocal", *PalHisp*, 3, Zaragoza, pp. 167-178.
- UNTERMANN, J., 1987: "Repertorio antroponímico ibérico", *APL – Homenaje a D. Fletcher*, I, XVII, Valencia, pp. 289-318.
- UNTERMANN, J., 1990: *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Bd III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*, 2. Die Inschriften, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J., 2005: "La lengua ibérica en el País Valenciano", *Món Ibèric als Països Catalans, XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà* (2003), pp. 1135-1150.
- VELAZA, J., 1991: *Léxico de inscripciones ibéricas* (1976-1989), Universitat de Barcelona.
- VELAZA, J., 2004: "Eban, teban, diez años después", *E.L.E.A.* nº5, Valencia, pp. 199-210.
- VELAZA, J., 2006: "Tras las huellas del femenino en ibérico: una hipótesis de trabajo", *PalHisp*, 6, Zaragoza, pp. 247-254.
- VIZCAÍNO, A., 2011: "Imágenes, texto y prácticas en femenino. La mujer y las cerámicas del Tossal de Sant Miquel (Lliria, València)", *SAGVNTUM* (P.L.A.V), 43, Valencia, pp. 125-132.

# Hacia una lectura sociopolítica y territorial de los lugares de culto del Noroeste murciano durante los siglos IV-III a.C.

Leticia López-Mondéjar\*

## RESUMEN

El análisis de los lugares de culto ibéricos ofrece información de gran interés sobre los rasgos sociopolíticos y territoriales que definen a las comunidades del Sureste peninsular. El objetivo del presente trabajo es abordar esos aspectos a través del análisis de los lugares de culto documentados en el Noroeste murciano durante los siglos IV-III a.C.

## PALABRAS CLAVE

Lugares de culto, territorio, poblamiento, mundo ibérico, edad del Hierro.

## RIASSUNTO

L'analisi dei luoghi di culto ibERICI fornisce interessante informazione sugli aspetti socio-politici e territoriali che definiscono le comunità del Sud-Est della Penisola Iberica. Il presente lavoro fa un'approccio a questi aspetti attraverso l'analisi dei luoghi di culto del Nord-ovest di Murcia documentati nel corso dei secoli IV-III a.C.

## PAROLE CHIAVE

Luoghi di culto, territorio, popolamento, mondo Iberico, Età del Ferro.

\* Investigadora postdoctoral del Ministerio de Educación en el Institute of Archaeology – UCL (University College London) UCL Institute of Archaeology, 31-34 Gordon Square WC1H 0PY London (United Kingdom), letlopez@um.es – m.mondejar@ucl.ac.uk



## 1.- INTRODUCCIÓN

Como elementos del paisaje, los lugares de culto constituyen una parte fundamental de la sociedad que los crea; todos ellos reflejan y reproducen la realidad sociopolítica en la que se insertan y es en ella en la que se explica su origen y su desarrollo. Desde esta perspectiva, y en el caso del Sureste peninsular, los lugares de culto ibéricos se presentan como un elemento fundamental para comprender los rasgos sociopolíticos, económicos y territoriales de las comunidades indígenas de esta área.

Como en otros ámbitos del Mediterráneo prerromano, los santuarios constituyeron también en el mundo ibérico una proyección en el territorio de la organización social y política de esas comunidades (Carafa, 2008). En este sentido, no es de extrañar que el desarrollo de los grandes santuarios del Sureste coincida precisamente con el proceso de consolidación de los grandes *oppida* ibéricos.

En la Región de Murcia el sector correspondiente a los valles del Argos y el Quípar es uno de los que han ofrecido datos más interesantes en conexión con los lugares de culto, constituyendo un escenario de especial interés para abordar dichos aspectos. En esta zona regional, junto al importante y conocido santuario localizado en el Cerro de la Ermita de La Encarnación, se documenta también a lo largo de los siglos IV-III a.C. toda otra serie de lugares de culto, de carácter secundario, cuya importancia es fundamental para comprender el paisaje ibérico de estos territorios interiores murcianos (fig.1).

Nuestro objetivo es atender precisamente a los rasgos de las comunidades ibéricas del Noroeste regional que se desprenden del estudio de esos lugares de culto. Plan- tearemos así aquellos aspectos sociopolíticos y territoriales que podemos observar a partir de una visión de conjunto de los mismos, y más allá del panorama que reflejan de forma exclusiva los grandes santuarios y *oppida* regionales, ofreceremos una imagen mucho más compleja del paisaje ibérico del Sureste peninsular en los siglos IV-III a.C.

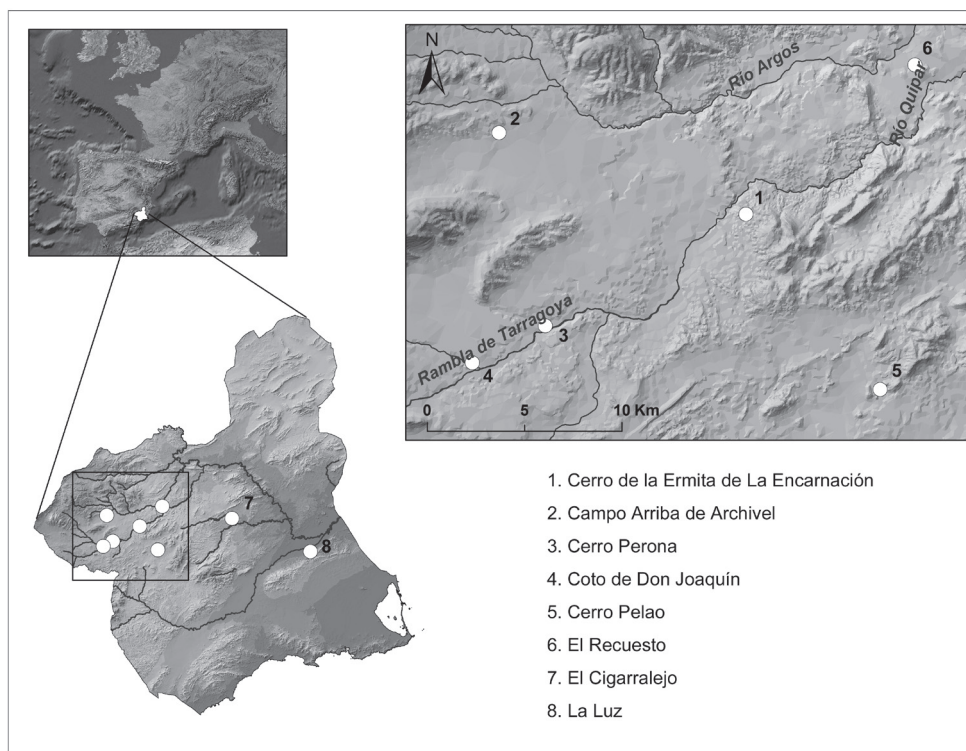


Figura 1. Localización en el Sureste peninsular de los lugares de culto ibéricos señalados en el texto

## 2.- LOS LUGARES DE CULTO DEL NOROESTE MURCIANO.

Es esencial detenerse en primer lugar en las características que presenta cada uno de los lugares de culto documentados en el área de estudio. Puesto que muchos de ellos han sido ya abordados de forma particular por trabajos previos (Lillo, 1981a; López-Mondéjar, 2010; Ramallo, 1991 y 1993; Ramallo y Brotóns, 2010), ofreceremos unas pinceladas sobre su emplazamiento y sobre los principales materiales aportados por cada uno que puedan sernos de interés para el estudio que planteamos.

Hasta el momento son seis los yacimientos localizados en el área de estudio definidos como lugares de culto ibéricos. Cuatro de ellos se sitúan en el término de Caravaca, a los que cabe sumar otros dos, uno en las vecinas tierras de Cehegín (El Recuesto) y otro en las altiplanicies lorquinas (Cerro Pelao de Coy) (fig. 1). Todos ofrecen un carácter extraurbano y se localizan próximos a los ejes fluviales que articulan el poblamiento ibérico en esta zona, los cursos del Argos y el Quípar, o bien a alguna de las de las vías naturales (ramblas, barrancos) o pecuarias que enlazan directamente con éstos.

Entre aquellos documentados en el municipio de Caravaca el santuario emplazado en El Cerro de la Ermita de La Encarnación es sin lugar a dudas el mejor conocido. Su localización, su propia evolución histórica, la cantidad y calidad de los materiales documentados en el mismo (Brotóns y Ramallo, 1999; Ramallo y Brotóns, 2010; Ruano y San Nicolás, 1993) y su vinculación al *oppidum* de Los Villaricos, lo presentan como el lugar de culto más destacado de esta zona. El santuario se sitúa en la margen derecha del río Quípar, en un cerro desde el que domina todo el valle. Su origen debe ponerse en conexión con el inicio de la ocupación del citado *oppidum*, en el siglo IV a.C., si bien la fase ibérica de este lugar de culto es aun poco conocida. Los trabajos de campo desarrollados han permitido en cambio conocer ampliamente la transformación y monumentalización que experimentó el santuario ibérico con la llegada de Roma (Ramallo, 1991 y 1993; Ramallo y Brotóns, 1997; Ramallo, Noguera y Brotóns, 1998).

Junto a La Encarnación encontramos otra serie de yacimientos que, si bien no llegaron a alcanzar la importancia de aquel, funcionaron también durante el periodo ibérico, y en un contexto esencialmente rural, como lugares de culto. Entre este tipo de establecimientos cabe señalar en el término municipal de Caravaca los localizados en el Cerro Perona, el Coto de Don Joaquín y el situado en el paraje de Campo Arriba de Archivel (López-Mondéjar, 2010). El primero de ellos fue documentado durante las prospecciones desarrolladas para la elaboración de la carta arqueológica municipal. Ocupa la cima y la ladera alta del pequeño cerro homónimo, en la margen izquierda de la rambla de Tarragoya. Hasta el momento no se ha podido asociar a ningún asentamiento al no documentarse otros centros en su entorno inmediato, si bien no podemos descartar que futuros trabajos de campo ofrezcan nuevos datos sobre el poblamiento ibérico de este sector. En la cima y la ladera alta del cerro se han recuperado exclusivamente fragmentos cerámicos que corresponden a pequeñas pateritas de borde entrante y que muestran claros paralelos con otros yacimientos del área granadina (Sánchez, 2005).

Un registro material idéntico es el ofrecido por el yacimiento de Coto de Don Joaquín. Éste sin embargo, a diferencia del Cerro Perona, aparece vinculado al establecimiento ibérico e ibero-romano de La Loma de la Casa Nueva. Se sitúa también en la ladera de un pequeño cerro junto a las vías naturales de comunicación que representan la rambla de Tarragoya y el barranco de La Junquera.

También en el área de Caravaca, en las proximidades de Archivel, se documenta un cuarto lugar de culto en el paraje denominado Campo Arriba (Melgares, 1990). Los materiales recuperados son sobre todo de tipo cerámico, como en los anteriores, aunque los exvotos de bronce que Melgares cita como procedentes del yacimiento de Las Casicas deben ponerse probablemente también en conexión con este santuario. En cuanto al asentamiento o asentamientos a los que pudo quedar vinculado este lugar de culto, son varios los centros ibéricos documentados en este sector y que pudieron estar relacionados con dicho espacio. Especialmente interesante es la presencia de la necrópolis de El Villar, que debemos asociar a un núcleo de cierta importancia a juzgar por los materiales y la tipología que ofrecen las sepulturas halladas en ella (Brotóns, 2008).

En el área de Caravaca disponemos también de noticias sobre el hallazgo de exvotos de bronce femeninos descontextualizados y que probablemente deben ponerse en conexión con alguno alguno de esos espacios de culto rurales conocidos o con algún otro aun sin localizar (Albert, 1943; Nicolini, 1969, p. 53).

Junto a los indicados, y ya fuera del término de Caravaca, quedan otros dos lugares de culto: el Cerro Pelao y el Recuesto. El primero se sitúa en el área lorquina de Coy, en el cerro homónimo. Se trata también de un santuario de carácter rural, definido esencialmente por la presencia de materiales cerámicos de la misma tipología que los de los yacimientos caravaqueños. Aunque Lillo ofrece noticias sobre el hallazgo de un exvoto metálico en este sector lorquino no establece el lugar exacto del mismo, por lo que resulta complicado ponerlo en conexión con éste yacimiento. En general, se trataría de un lugar de culto de carácter similar a aquellos documentados en el área de Caravaca.

Por lo que respecta al santuario del Recuesto es, junto con La Encarnación, uno de los más conocidos por la calidad y cantidad de los materiales recuperados y publicados en su momento por P.A. Lillo (Lillo 1981a y 1981b). Entre éstos destaca la aparición de numerosas piezas de plata, muchas decoradas, piezas de piedra trabajada, entre ellas placas con relieves de équidos similares a las del Cigarralejo, y numerosas cerámicas de carácter suntuario (fig. 2).

Su cercanía a La Encarnación así como los paralelos que ofrecen muchos de los materiales documentados en ambos ha llevado a algunos autores a plantear ciertas dudas sobre el yacimiento, poniéndolo en conexión con el santuario caravaqueño del que, en su opinión, podrían proceder determinados materiales (Moneo, 2003). En cualquier caso, no podemos olvidar la presencia en el entorno de este santuario del hábitat ibérico localizado en el Cabezo Roenas (la futura Begastrí), centro de cierta entidad y con el que y con el que podría vincularse dicho lugar de culto.

También en el área de Cehegín se tienen noticias de la aparición de exvotos metálicos descontextualizados (Paris, 1904, p. 177-179, fig. 272-273; Nieto, 1957; Nicolini, 1969, p. 31 y p. 53). Se trata de figuras masculinas vestidas con túnicas cortas y posiblemente procedentes de algún otro lugar de culto, de carácter rural, similar al localizado en Archivel y aun por documentar.

En general los espacios de culto señalados muestran para esta área del Sureste un panorama mucho más complejo que el representado tradicionalmente, y de forma casi exclusiva, por los grandes santuarios asociados a los *oppida*. Todos estos yacimientos constituyen elementos clave en el paisaje ibérico de los siglos IV-III a.C. en esta zona murciana y, como tales, ofrecen interesantes datos sobre el marco social y territorial en el que se insertan.

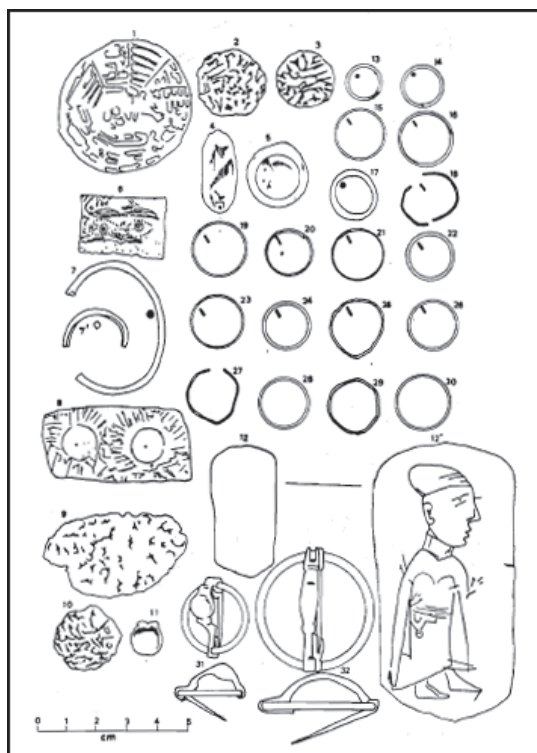


Figura 2. Tesorillo de plata documentado en El Recuesto (Lillo, 1981b, lám. I).

### 3. UNA APROXIMACIÓN AL MUNDO IBÉRICO DEL NOROESTE MURCIANO A TRAVÉS DE LOS LUGARES DE CULTO: ASPECTOS SOCIOPOLÍTICOS, ECONÓMICOS Y TERRITORIALES

Según S. Alcock el ‘paisaje de los dioses’ puede ofrecer tanta información como aquel de los hombres (Alcock, 1993, p. 172). En este sentido, como indicábamos al inicio, los lugares documentados en los siglos IV-III a.C. en el Noroeste regional constituyen puntos clave para aproximarnos a los aspectos sociales, económicos y territoriales que definen el mundo ibérico de estos territorios. Precisamente en conexión con dichos aspectos esos lugares de culto cobran sentido dentro del paisaje (Grau, 2010, p. 102) y pueden aportar información de mayor interés para conocer el marco histórico en el que se insertan. En esta línea, y junto a los materiales recuperados en dichos santuarios, es esencial tener presentes, entre otros muchos, aquellos rasgos que determinan su localización en el paisaje y su vinculación con otros elementos del mismo, como las vías de comunicación o el propio poblamiento ibérico documentado en esta zona (fig. 3).

Son precisamente estos aspectos en los que centraremos nuestra atención para el análisis de dichos lugares de culto, y muy especialmente el poblamiento, siendo en conexión con éste con el que cabe entender su origen y desarrollo a lo largo de las centurias indicadas.

El área de estudio aparece definida en el siglo IV a.C. por un poblamiento jerarquizado y articulado por el *oppidum* de Los Villaricos, localizado en un cerro amesetado y fuertemente defendido junto al río Quípar. Desde dicho centro se controló no sólo la explotación de las tierras del entorno, sino también la importante vía de comunicación que a través de estas tierras enlazaba el valle del Segura con el área andaluza. Junto al *oppidum*, y también a partir del IV a.C., surgieron a lo largo del valle centros de distinta entidad (granjas y aldeas), dedicados a actividades agropecuarias y carentes de defensas, que quedaron bajo el control y la protección de Los



Villaricos. La situación cambia así totalmente con respecto a las centurias previas, en las que apenas se documenta la presencia de asentamientos en esas zonas bajas. Este es por tanto el panorama en el que se insertan los lugares de culto señalados. Es en él en el que cabe entender su desarrollo a lo largo de los siglos IV-III a.C. y en el que se explica el carácter especial del santuario localizado en La Encarnación frente a esos otros lugares de culto reflejado ya en su propio emplazamiento.

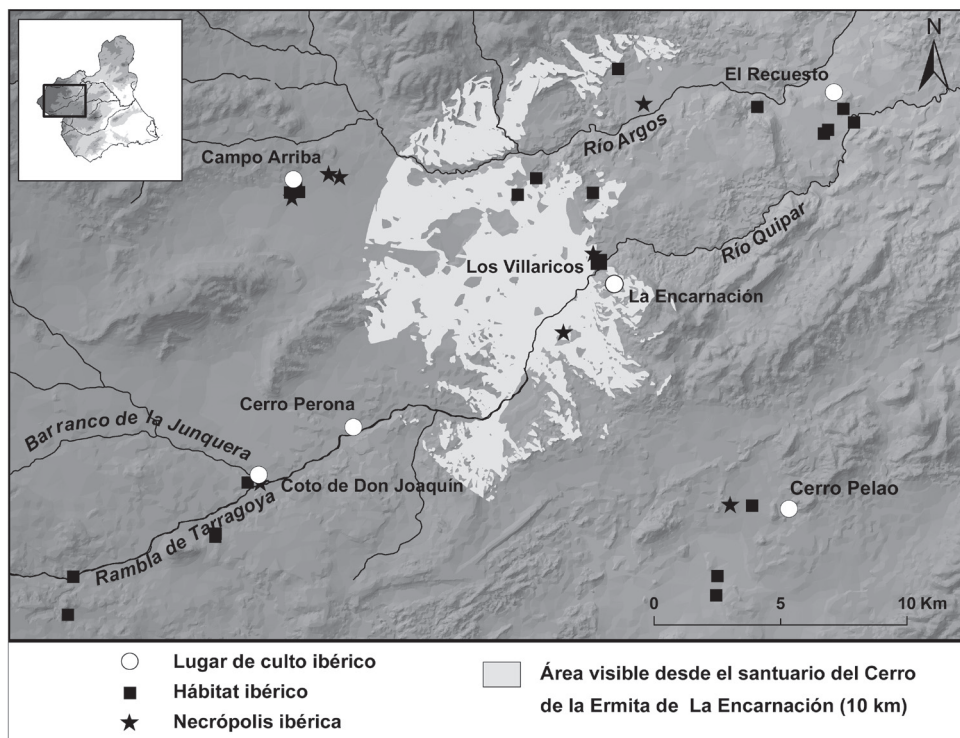


Figura 3. Cuenca visual del Cerro de la Ermita de La Encarnación y distribución de los yacimientos ibéricos en el área de estudio en los siglos IV-III a.C.

Mientras el resto de los yacimientos indicados se localiza en pequeñas elevaciones del terreno apenas destacadas en el paisaje, La Encarnación aparece situado en una posición estratégica en el valle del Quípar y vinculado topográficamente con el *oppidum* de Los Villaricos. Dicho emplazamiento le ofreció un amplio dominio visual sobre el valle del citado río, al tiempo que lo situó en un lugar clave en las comunicaciones comarcales (fig. 3), diferenciándolo claramente de esos otros lugares de culto. Éstos, por su parte, y a excepción del Cerro Perona, se localizan en las proximidades de centros rurales de escasa entidad, aldeas y granjas agropecuarias, y únicamente el Recuesto pudo asociarse a un centro destacado, el instalado en el Cabezo Roenas.

Esa diferenciación en el emplazamiento de estos lugares de culto, y concretamente de La Encarnación, es el reflejo de la jerarquización que define el poblamiento en esta área. Precisamente a ella responde también el propio carácter de cada uno de dichos yacimientos y el rol que desempeñaron a nivel sociopolítico y territorial en el marco de esas comunidades.

Dicho rol es otro de los aspectos que se hallan tras dicha diferenciación y que otorgan a La Encarnación un carácter especial frente a esos otros yacimientos. Desde su posición privilegiada en el paisaje del valle este santuario funcionó, más allá de cómo centro religioso, carácter que compartió con esos otros lugares de culto, como elemento de apoyo simbólico al poder del *oppidum*. En este sentido, La Encarnación desempeñó un doble papel a nivel social y político, actuando como punto de cohesión pero también como lugar de representación.

Por un lado, y como santuario asociado a Los Villaricos, sancionó de forma simbólica el papel central de dicho asentamiento en el territorio en el territorio, funcionando como elemento de cohesión en torno al *oppidum* de los establecimientos secundarios dispersos por el valle. La Encarnación plasmó así la pertenencia de los habitantes de esos centros rurales a una estructura organizada, encabezada por Los Villaricos. Frente a él, esos santuarios rurales representaron un modelo de relación 'más directa e individual' con la divinidad. Si La Encarnación presentó a los habitantes de este territorio como miembros de una misma comunidad ante la divinidad (Domínguez, 1997, p. 339), esos otros lugares de culto permitieron a dichos individuos realizar sus ofrendas y peticiones de un modo más particular, buscando la protección y el beneficio para sus cosechas, su ganado y sus familias (Edlund, 1987, p. 54).

Por lo que respecta al segundo papel desempeñado por el santuario, La Encarnación actuó también como punto de representación para la élite indígena residente en el *oppidum*. Es en esta línea en la que cabe entender los ricos materiales recuperados y que tan claramente diferencian este yacimiento de esos otros espacios de culto (fig. 4) (Brun, 2001, p. 29-31; Ruiz, 1999, p. 61-63). Es cierto, como se ha indicado, que las diferencias que aportan los materiales documentados en estos lugares de culto responden con toda probabilidad a distintos rituales y modos de comunicación con la divinidad (Domínguez, 1997, p. 399; Sánchez, 2005, p. 65-66). Este hecho no implica, sin embargo, que no debamos ver también en esas diferencias en los materiales un reflejo de la propia sociedad que participa en tales rituales y de los procesos en los que esta se ve inmersa. En este sentido será precisamente en estos yacimientos en los que los grupos dirigentes encuentren, fuera del ámbito funerario, un nuevo lugar en el que mostrar su poder frente al resto de la comunidad.

Es en relación con ese papel como lugar de representación como debemos entender la diferenciación que se observa en los materiales recuperados en los lugares de culto del Noroeste murciano. Mientras en el Coto de Don Joaquín, el Cerro Perona y el Cerro Pelao se han documentado, de forma exclusiva, restos cerámicos, pertenecientes a pateritas y escudillas, en La Encarnación, el Recuesto y el santuario de Campo Arriba de Archivel, si bien se documentan también materiales cerámicos, el registro arqueológico ofrece una mayor variedad. En el caso de La Encarnación está claro que su vinculación con el *oppidum* de Los Villaricos lo convirtió en el lugar en el que se focalizó la actividad religiosa de la élite indígena residente en aquel. Como se ha indicado para otros santuarios ibéricos la propia actitud, vestimenta y complementos de muchos de los exvotos, como los guerreros en piedra de La Encarnación (fig. 4), los caballos y jinetes del Cigarralejo, o los guerreros y las oferentes de La Luz, son un claro ejemplo de la participación de las élites en los rituales allí celebrados (Aranegui, 2011, p. 152; Prados, 2007, p. 217). Recordemos además, en el caso de La Encarnación, que es precisamente en el siglo IV a.C. cuando se ha datado el origen de ambos yacimientos: *oppidum* y santuario. Precisamente esa vinculación entre el lugar de culto y la élite dirigente de este territorio y el papel de aquel como elemento clave para mantener la cohesión social y territorial, serán los que expliquen su continuidad y el proceso de monumentalización que experimenta La Encarnación. Para Roma fue esencial la consolidación y el mantenimiento de dicho lugar de culto en un momento en el que aun no disponía de infraestructuras suficientes en la península para el control de estos territorios.

En el santuario localizado en el Campo Arriba, por su parte, aparecen también restos de exvotos, en este caso de bronce, y pequeñas falcatas en miniatura (Almagro y Moneo, 2000, p. 34; Lillo, 1986-1987; Melgares, 1990), que probablemente cabe poner en conexión, como apuntábamos, con un hábitat de cierta importancia localizado en las proximidades de Archivel. Así lo indican también los hallazgos

realizados en la vecina necrópolis del Villar, cuyos ajuares y la propia tipología de las tumbas excavadas reflejan la presencia de individuos que debieron alcanzar cierta riqueza y estatus dentro de la comunidad (Brotóns, 2008). La ofrenda de esas pequeñas falcatas en miniatura, así como la aparición de exvotos en bronce, se documenta también en algunos santuarios destacados del Sureste como en La Luz, El Cigarralejo y en el propio Cerro de La Encarnación (Gabaldón, 2010; Lillo, 1986-1987; Moneo, 2003). A pesar de ello la calidad y cantidad de dichos materiales siguen mostrando amplias diferencias entre el yacimiento de Campo Arriba y el localizado en La Encarnación.



Figura 4. Exvotos ibéricos de guerreros en piedra documentados en La Encarnación (Ruano y San Nicolás, 1993, figs. 5-9 y 11-13).

Un caso similar es el del Recuesto donde, entre los materiales recuperados, aparecen también elementos realizados en metales preciosos, plaquitas de plata batida, así como grabados en piedra con representaciones de équidos. Si aceptamos la hipótesis de Lillo sobre la existencia de un santuario en este sector, todos esos materiales muestran un lugar de culto vinculado a un centro destacado que bien pudo estar localizado en el vecino Cabezo Roenas. Dicho santuario ofrecería también un carácter en cierto modo distinto al de esos otros lugares de culto rurales de la comarca caracterizados por piezas exclusivamente cerámicas. Así, cabría pensar en un santuario vinculado a un centro importante, un poblado de cierta entidad, siendo más complejo conocer si pudo alcanzar un rol similar al de aquel localizado en La Encarnación.

El panorama sociopolítico y territorial reflejado por el emplazamiento de esos lugares de culto, su vinculación con el poblamiento y su propia cultura material nos muestra un modelo de ocupación del territorio jerarquizado, reflejo de una sociedad también jerarquizada. Dicho modelo se reproduce también en el valle a través de esos distintos lugares de culto, situando aquel vinculado al *oppidum* a la cabeza del mismo, y haciendo de él un elemento más de control y cohesión política y social para los habitantes del territorio dirigido desde Los Villaricos.



Los santuarios del Noroeste murciano pueden ser leídos, más allá de esos aspectos sociopolíticos y territoriales, desde un punto de vista económico. En este sentido, un aspecto que está también en íntima conexión con la riqueza de los materiales recuperados en La Encarnación es la propia posición de este santuario en relación a los ejes de comunicación y, por tanto, a las vías de intercambio comarcales. Si bien todos los lugares de culto señalados se localizan próximos a las mismas, será La Encarnación el que, desde su posición, controle visualmente el eje que desde

el Segura enlaza estas tierras con Andalucía (fig. 3). La dispersión de los productos áticos y posteriormente de las importaciones itálicas a lo largo y ancho de estos territorios, incluidos el propio *oppidum* y el santuario, indica claramente el papel que el valle del Quípar y la rambla de Tarragoya desempeñaron como ejes de comunicación entre dichas áreas durante los siglos IV-I a.C. (López-Mondéjar, 2009) (fig. 5).

Si bien resulta complicado conocer si el santuario pudo jugar también algún tipo de papel en esos intercambios, tal y como se ha constatado en otros lugares de culto Mediterráneos (Sinn, 1996), si podemos señalar dos aspectos que están que están en conexión con su situación estratégica con respecto a esos ejes de comunicación. Por un lado, los influjos que dicho santuario recibió desde el área Mediterránea; por otro, su papel como punto de cohesión del territorio económico del *oppidum*.

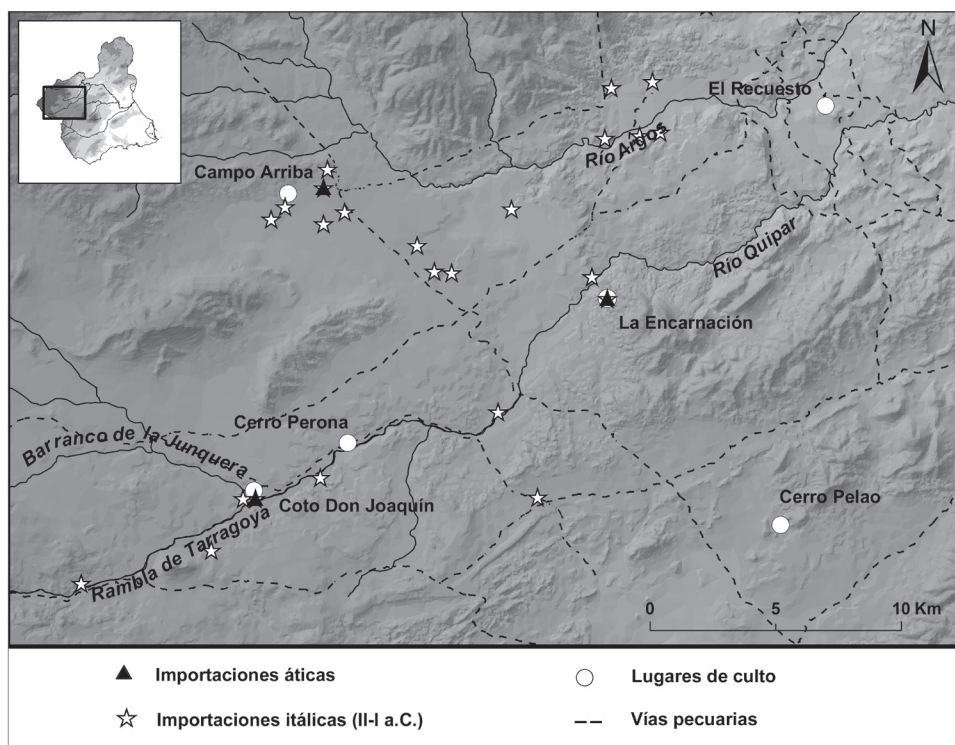


Figura 5. Dispersión de las importaciones áticas e itálicas en la comarca y principales vías pecuarias.

En conexión con dichos influjos cabe señalar, en el caso de La Encarnación, la aparición de pebeteros en forma de cabeza femenina y de determinados elementos constructivos del santuario que, como se ha señalado, parecen remitir al mundo púnico (Brotóns, 2007; Ramallo, 2000; Ramallo, Noguera y Brotóns, 1998). También en esta línea cabría interpretar determinados materiales recuperados en El Recuesto, como la aparición de plaquitas decoradas con representaciones oculares (Horn, 2005). Dichos aspectos no hacen sino reflejar el dinamismo de las comunidades ibéricas de esta área interior murciana que, como ocurre con aquellos sectores más próximos al ámbito costero, estuvo también abierta a las influencias llegadas desde



los más diversos puntos del Mediterráneo.

En segundo lugar, como apuntábamos, desde su posición privilegiada en las comunicaciones comarcales, el santuario de La Encarnación contribuyó a dar también cohesión al territorio económico de Los Villaricos. No sólo definió el área controlada políticamente por el *oppidum*, sino también aquella zona económicamente vinculada al mismo, como hicieron otros santuarios pre-romanos mediterráneos (Cultraro, 2005, p. 594). Desde su emplazamiento controló visualmente aquellas tierras más aptas desde el punto de vista agropecuario (fig. 4), así como la vía de comunicación que constituía el valle del Quípar y que representó un foco económico fundamental en el desarrollo de estos territorios. No olvidemos, además, la presencia de ese poblamiento rural, para el que el santuario constituyó también un garante de las actividades agropecuarias, principal medio de vida de los habitantes de esos núcleos localizados en el valle y las altiplanicies comarcales (fig. 6). En ninguno de ellos se han documentado restos de defensas artificiales que posibiliten una mínima defensa para sus habitantes lo que hace pensar en el *oppidum* como punto de referencia para esas comunidades en momentos de peligro.

Precisamente en relación con el desarrollo de esas actividades agrícolas y con la fertilidad de la tierra parecen haber estado los rituales celebrados en La Encarnación, como ocurre también en otros santuarios ibéricos regionales (García, Hernández, Iniesta y Page, 1997, p. 251-252; Lillo, 1993-1994, p. 174; Ramallo, Noguera y Brotóns, 1998). Los hallazgos documentados nos llevan a pensar en una divinidad con un doble carácter: por un lado vinculada con la muerte, por otro con el renacer de la vida y con la fertilidad (Brotóns, 2007). Concretamente los análisis realizados en el santuario confirman el uso en los rituales desarrollados en el mismo de algún producto lácteo, miel y cereales, que permiten plantear la realización de libaciones de melikraton así como de ofrendas de cereal, actividades rituales claramente en conexión con ritos agrarios conmemorativos del ciclo anual de la vegetación, documentadas también en otros ámbitos del Mediterráneo (Rudhardt, 1992, p. 241-248).

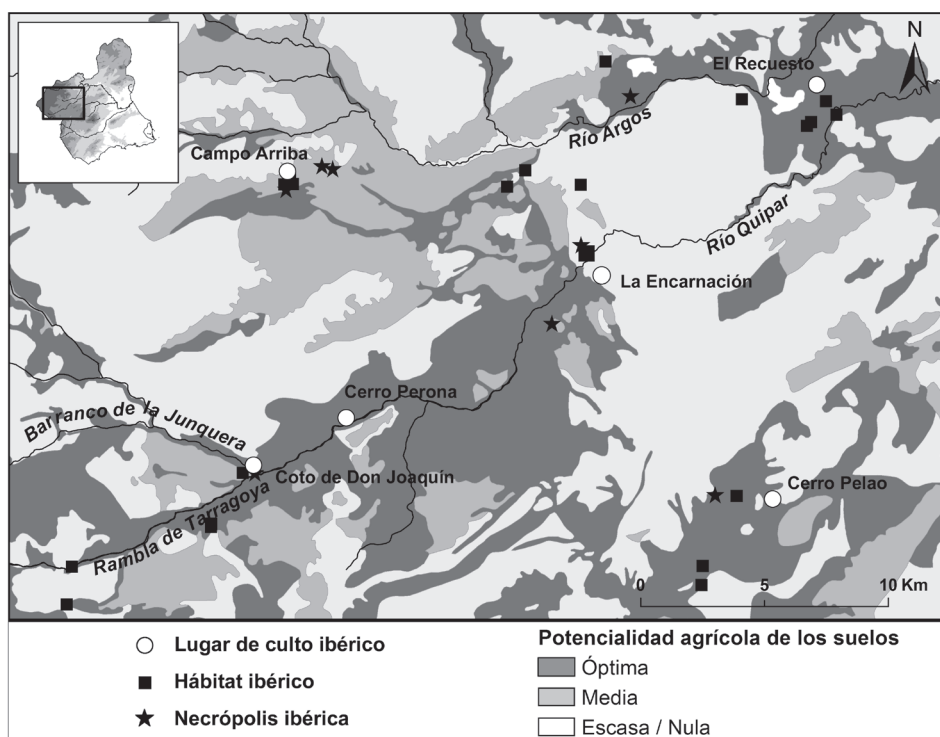


Figura 6. Distribución de los yacimientos ibéricos y potencialidad agrícola de las tierras en el área de estudio.

En cuanto a los demás santuarios ibéricos de la comarca la ausencia de excavaciones, y en ocasiones los escasos materiales que ofrecen, apenas si permiten una aproximación al ritual desarrollado o la divinidad que pudo ser venerada en los mismos. Sin embargo, la presencia de abundante material cerámico depositado o destruido in situ en prácticamente todos ellos, unida a la tipología de tales recipientes (en su mayoría escudillas o cuencos de pequeño tamaño), permite pensar en lugares de culto donde se desarrollarían actividades de libación (Domínguez, 1997, p. 397), las cuales, como en La Encarnación, pudieron estar vinculadas con ritos de carácter agrícola.

Se muestra así una sociedad esencialmente agropecuaria, para la cual el desarrollo del ciclo agrario constituye un elemento fundamental en su vida cotidiana. Como resultado también lo son las actividades encaminadas a asegurar la protección de las cosechas y la salud del ganado, algunas de las cuales pudieron desarrollarse precisamente en esos espacios sagrados documentados junto a los asentamientos rurales de segundo orden. Desde La Encarnación debieron celebrarse también rituales en esta línea, que bien pudieron reunir a todos los habitantes de estos territorios en determinados momentos anuales, ordenando el 'tiempo social' de toda la comunidad y dando cohesión social a la misma (Esteban, 2002, p. 97).

En general, y tras todo lo indicado, vemos que los santuarios no sólo desempeñaron un papel religioso en el área de estudio, sino que tuvieron un importante rol en otros ámbitos de la vida de esas comunidades indígenas. Es precisamente este papel el que permite esa lectura sociopolítica, económica y territorial de los mismos y el que los convierte en puntos de especial interés para aproximarnos a algunos de los aspectos que caracterizaron a la sociedad ibérica de los siglos IV-III a.C. en el Sureste peninsular.

#### 4.- CONCLUSIONES.

Tras todo lo indicado queda de manifiesto que, más allá del análisis de su cultura material, que ha centrado la atención de la mayor parte de los trabajos desarrollados hasta ahora, los lugares de culto del Sureste peninsular constituyen también elementos esenciales para analizar muchos de los rasgos sociopolíticos que definen a las comunidades ibéricas de los siglos IV-III a.C.

En el caso de los lugares de culto del Noroeste murciano es precisamente su función en el marco social, político y territorial en el que se insertan la que permite establecer diferencias más claras entre ellos y sitúa a La Encarnación en un lugar destacado dentro del paisaje ibérico de esas centurias. proceso de consolidación territorial del *oppidum* de Los Villaricos que tiene lugar en los valles del Argos y el Quípar a partir del IV a.C. implicará la necesidad de llevar a cabo una ocupación espacial y simbólica del territorio. Ésta tendrá lugar no sólo a través de la expansión del poblamiento sino también de la aparición de todos y cada uno de esos lugares de culto. Así, más allá de La Encarnación, también los espacios sagrados documentados desde el siglo IV a.C. y ligados a esas granjas y aldeas agropecuarias, constituyeron un indicador de la ocupación de ambos valles y su explotación. Los rituales desarrollados en ellos sirvieron para afianzar a sus tierras a los habitantes de dichos centros, asegurando además a través de ellos la protección de sus actividades cotidianas.

La ideología religiosa se convirtió de este modo en un medio más de apoyo a un modelo sociopolítico centrado en el *oppidum*, promoviendo la cohesión de esas comunidades y el apoyo a la élite (Chapa y Madrigal, 1996, p. 192). El santuario de La Encarnación constituyó un lugar clave no sólo para la representación de ese grupo

dirigente, sino también como espacio en el que esa comunidad ibérica, formada por los habitantes del *oppidum* y de esos centros secundarios dependientes de aquel, se vio representada frente a la divinidad. Su posición estratégica en el valle lo convirtió además en un elemento visible para todos los miembros de la misma, dando así simbólicamente una cohesión política y económica al territorio. La divinidad venerada en el cerro favorecería las cosechas no sólo en las tierras más directamente vinculadas al *oppidum* sino en todo el territorio controlado por éste. Todos los habitantes del mismo se verían así 'beneficiados' por los rituales desarrollados en dicho santuario, en los que la élite indígena jugó un papel destacado, aprovechando ese papel central de La Encarnación en la comunidad para mostrar, a través de sus ofrendas, su poder a la cabeza de la misma. Se configura así a través de esos lugares de culto un espacio no sólo explotado, sino también simbólicamente ocupado. Roma será consciente de ello desde el primer momento y precisamente por esto aprovechará el papel jugado por La Encarnación entre esas comunidades indígenas para favorecer la integración de las mismas en su órbita política y económica a partir del siglo II a.C. Sólo así se comprende la monumentalización que experimenta dicho santuario indígena y los templos de estilo itálico construidos en el cerro.

El panorama que presentan por tanto esos lugares de culto es un reflejo del modelo sociopolítico de esta área murciana. Todo lo indicado en conexión con ellos muestra una sociedad jerarquizada, en la cual y junto a la élite ibérica residente en Los Villaricos encontramos también individuos con un cierto poder económico y social, posiblemente vinculados a aquella. Éstos residieron en poblados de cierta entidad y participaron en los rituales celebrados en esos espacios de culto rurales con ofrendas que los diferencian claramente del resto de la comunidad (exvotos en metal, plaquitas de plata, elementos realizados en metales preciosos, cerámica importada, etc.). Frente a ellos, se desprende también de esos lugares de culto la presencia de una población mayoritariamente agropecuaria, que habita en los centros rurales, aldeas y caseríos, documentados desde el IV a.C. en todo este sector regional. En dichos espacios obtendrían de la divinidad correspondiente la protección y el amparo necesario para el desarrollo de sus actividades productivas, que a su vez fueron protegidas y promovidas también desde el *oppidum* y desde La Encarnación, a través de ceremonias de carácter comunitario.

En general en los lugares de culto de esta área del Sureste aparecen representados los diversos grupos que conforman la sociedad ibérica de los siglos IV-III a.C. en el Noroeste murciano. Si a través de los rituales celebrados en esos espacios de culto rurales vemos la participación de los habitantes de dichos establecimientos, también el papel que estos lugares de culto secundarios jugaron en la ocupación simbólica de ese territorio, unidos a esos centros agropecuarios, hace de ellos elementos vinculados indirectamente a la élite.

Del mismo modo, también La Encarnación en tanto que punto de representación de la comunidad indígena de estos territorios nos ofrece información, al margen de la élite, sobre esos otros grupos. El carácter agropecuario de los rituales celebrados en el santuario es claro reflejo de una sociedad en la que las actividades agrícolas y ganaderas constituyeron la base de su desarrollo y su economía.

En definitiva, todo lo indicado refleja la información que puede ofrecer el estudio de los santuarios de esta zona murciana más allá de aquellos aspectos relativos a la propia religiosidad ibérica. La información que futuros trabajos en esta línea nos podrán ofrecer, unida a la aportada por los lugares de hábitat, necrópolis y otros elementos de ese paisaje ibérico de los siglos analizados, completará sin duda las ideas planteadas y arrojará nueva luz sobre el mundo ibérico en esta zona del interior murciano.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT BERENQUER, I., 1943: "Museo Arqueológico de Murcia". *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 1942 (Extractos), p. 151-155.
- ALCOCK, S. E., 1993: *Graecia Capta: The landscapes of Roman Greece*. Cambridge University Press.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y MONEO, T., 2000: *Santuarios urbanos en el mundo ibérico*. Biblioteca Archaeologica Hispana 4. Madrid.
- ARANEGUI, C., 2011: "Lo divino en femenino". En *¿Hombres o dioses?: una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico (Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, Madrid: del 8 de julio al 16 de octubre de 2011)*, Madrid, p. 133-158.
- BROTÓNS YAGÜE, F., 2007: "Las terracotas en forma de cabeza femenina del santuario ibero-romano de La Encarnación (Caravaca de la Cruz - Murcia). En *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*. SPAL, IX, Sevilla, p. 313-338.
- BROTÓNS, F., 2008: "La necrópolis tumular ibérica de 'El Villar de Archivel' (Caravaca de la Cruz-Murcia)". En *Actas del I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Homenaje a Durán Farrell, el último filántropo (Baza, 7 - 10 mayo de 2008)*, Madrid, p. 23-42.
- BROTÓNS, F. y RAMALLO, S.F., 2010: "Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del Cerro de la Ermita de La Encarnación de Caravaca". En *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de AEspA, LV*. (Eds. T. Tortosa y S. Celestino), Madrid, p. 123-168.
- BROTÓNS, F. y RAMALLO, S.F., 1994: "Un santuario suburbano: La Encarnación de Caravaca". En *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano, Tarragona, 5-11/9/1993*, 2, Tarragona, p. 74-75.
- BROTÓNS, F. y RAMALLO, S.F., 1999: "Excavaciones arqueológicas durante el año 1993 en el Cerro de la Ermita de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)". *Memorias de Arqueología*, 8 (1993), Murcia, p. 226-237.
- BRUN, P., 2001: "Échelles d'intégration politique et contrôle des moyens de production en Europe au cours du Ier millénaire av. J.-C.". En *Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*. (Eds. L. Berrocal y P. Gardes), Madrid, p. 29-43.
- CARAFÀ, P., 2008: *Culti e santuari della Campania antica*, Roma.
- CHAPA, T. y MADRIGAL, A., 1996: "El sacerdocio en época ibérica". *SPAL*, 6, p. 187-203.
- CULTRARO, M., 2005: "Dimore sacre e luoghi del tempo: Appunti per uno studio della percezione dello spazio sacro nella Sicilia dell'Antica Età del Bronzo". En *Papers in Italian Archaeology VI. Communities and settlements from the Neolithic to the Early Medieval Period. Volume I, BAR International Series (1452 (II))*, p. 588-595.
- EDLUND-BERRY, I., 1987: "Mens Sana in Corpore Sano: Healing Cults as a Political Factor in Etruscan Religion". En *Gifts to the gods. Proceedings of the Uppsala Symposium 1985*, 15. (Eds. T. Linders y G. Nordquist), Estocolmo: 51-56.
- ESTEBAN, C., 2002: "Elementos astronómicos en el mundo religioso y funerario ibérico". *Trabajos de Prehistoria*, 59, n.º 2, p. 81-100.
- GABALDÓN, M., 2010: "Sacra loca y armamento. Algunas reflexiones en torno a la presencia de armas no funcionales en contextos rituales". *Glaadius*, XXX, p. 191-212.
- GARCÍA, J.M., HERNÁNDEZ, E., INIESTA, A. y PAGE, V., 1997: "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) a la luz de los nuevos hallazgos". *Quadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellò*, 18, p. 239-256.
- GRAU, I., 2010: "Paisajes sagrados del área central de la Contestania ibérica". En *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de AEspA LV*. (Eds. T. Tortosa y S. Celestino), Madrid, p. 101-122.
- HORN, F., 2005: "Le visible et l'invisible. Réflexions sur l'interprétation des plaquettes oculaires métalliques de la Péninsule Ibérique préromaine". *Archivo Español de Arqueología*, 78, p. 97-117.
- LILLO, P.A., 1981a: "Las religiones indígenas de la Hispania antigua en el Sureste Peninsular. El Santuario del Recuesto (Cehegín)". *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, XXXVIII, nº 4, curso 1979-1980, p. 195-208.
- LILLO, P.A., 1981b: *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia.
- LILLO, P.A., 1986-1987: "Un singular tipo de exvoto: las pequeñas falcatas". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 13-14. Homenaje al prof. Gratiano Nieto, vol. II, p. 33-46.
- LILLO, P.A., 1993-1994: "Notas sobre el templo del Santuario de La Luz (Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 9-10, p. 155-164.



- LÓPEZ-MONDÉJAR, L., 2009: "Vías de comunicación naturales, tradicionales e históricas con el mundo granadino a través del Noroeste murciano," *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 19, p. 393-410.
- LÓPEZ-MONDÉJAR, L., 2010: "Los santuarios ibéricos del valle del Quípar (Murcia): carácter, localización y paralelos en el marco del Sureste peninsular," *Quadernos de Prehistoria y Arqueologia de Castellò*, 28, p. 175-189.
- MELGARES, J. A., 1974: *La carta arqueológica del término municipal de Caravaca de la Cruz*. Departamento de Historia Antigua y Arqueología, Universidad de Murcia. Tesis de Licenciatura inédita.
- MELGARES, J. A., 1990: "Un santuario ibérico en el 'Campo de Arriba' de Archivel. Término municipal de Caravaca (Murcia)." En *Homenaje a D. Jerónimo Molina*. Murcia, p. 163-171.
- MONEO, T., 2003: *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Biblioteca Archaeologica Hispana, n. 20, Madrid.
- NIETO, C., 1957: "Bronce ibérico encontrado en Cehegín (Murcia)," *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo LXIII, 1, p. 323-328.
- NICOLINI, G., 1969: *Les bronzes figurés des sanctuaries ibériques*, París.
- PARIS, P., 1903-1904: *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, París, 2 vols.
- PRADOS, L., 2007: "Mujer y espacio sagrado: Haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica," *Complutum*, 18, p. 217-225.
- RAMALLO, S. F., 1991: "Un santuario de época tardorrepública en la Encarnación, Caravaca, Murcia," *Templos romanos en Hispania. Cuadernos de Arquitectura romana*, 1, Murcia, p. 39-65.
- RAMALLO, S. F., 1993: "La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardo-república," *Ostraka (Revista di Antichità)* II, 1, p. 117-144.
- RAMALLO, S. F., 2000: "La realidad arqueológica de la 'influencia' púnica en el desarrollo de los santuarios ibéricos del Sureste de la Península Ibérica." En *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas. XIV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 1999)*. (Eds. B. Costas y J.H. Fernández), Ibiza, p. 185-217.
- RAMALLO, S. F. y BROTONS, F., 1997: "El santuario ibérico de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)," *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò*, 18. Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico, p. 257-268.

# Santuarios rupestres ibéricos de la Región de Murcia

José Ángel Ocharan Ibarra

## RESUMEN

Dentro de los espacios culturales del mundo ibérico, los grandes desconocidos son los loca sacra libera, pues son pocos, debido a su carácter natural, los que podemos reconocer en la actualidad. De entre ellos, quizás los más interesantes e identificables sean los santuarios rupestres. Cuevas y sobre todo abrigos cuyos materiales nos atestiguan un uso cultural en época ibérica, posiblemente herencia de las manifestaciones de religiosidad más antiguas de la Península e influenciados en gran medida, a tenor de nuestras investigaciones, por el mundo espiritual fenicio-púnico.

Exponemos algunos “esbozos” de los resultados obtenidos fruto de las prospecciones programadas, realizadas al amparo del proyecto Santuarios rupestres ibéricos en la Bastetania oriental. Y del estudio en profundidad de los materiales inéditos de estos yacimientos, procedentes de las prospecciones y los albergados en los diferentes Museos Arqueológicos.

Así como una primera aproximación a los resultados obtenidos del estudio del santuario de La Nariz (Moratalla), ejemplo paradigmático estos loca sacra en la Región de Murcia, que aunque conocido y citado desde la década de los 70 nunca había sido objeto de estudio en profundidad.

## PALABRAS CLAVE

Santuario Rupestre Ibérico, La Nariz, Moratalla, Murcia.

## ABSTRACT

Among the cultural spaces of the Iberians, the loca sacra liberae are the least known, since we can recognize but a few, given their natural character. Among them, the cave sanctuaries may be the most interesting and identifiable. They are caves or, mostly, shelters, which materials prove their cultural purpose in Iberian times, most likely as a continuation of ancient religious cults, and influenced by the Phoenicians-Punic spiritual world.

We present the outcome of the prospecting conducted in the framework of the Santuarios rupestres ibéricos en la Bastetania oriental (Iberian Cave Sanctuaries in the Eastern Bastetani Territory) Project, as well as from the thorough examination of the site materials in the MAM, and other unpublished ones coming from the prospecting.

We also present a first approximation of the outcome related to the sanctuary of La Nariz (Moratalla, Murcia), a paradigmatic example of the Iberian loca sacra in the Region of Murcia, known and mentioned since the seventies, although never the subject of detailed investigation.

## KEYWORDS:

Iberian Cave Sanctuary, La Nariz, Moratalla, Murcia.

## 1. INTRODUCCIÓN

Presentamos los resultados de este proyecto, que comenzó con la recopilación sistemática y exhaustiva de todas las cavidades que de alguna forma habían sido consideradas santuario ibérico por los diferentes autores y cartas arqueológicas. El resultado de esta labor que supuso más de cuatro años de trabajo de biblioteca, prospecciones y búsqueda en los museos y cartas arqueológicas concluyó tras analizar cientos de cuevas y abrigos, con un resultado de 36 cavidades con presencia material de cronología ibérica. De las cuales para la Región de Murcia, 19 habían sido consideradas de alguna forma como posibles santuarios (Fig.1). En ellas no existía acuerdo entre las fuentes, respecto a su uso y función, por lo que se hacía necesaria la revisión individualizada de cada una y de sus materiales. Por lo que el primer objetivo fue la correcta catalogación de los santuarios rupestres en el ámbito geográfico que nos ocupa. Para ello el principal problema que se nos planteó, fue establecer cuál era el fósil director que nos permitiera calificar una cavidad como santuario rupestre ibérico, fuera de toda duda razonable.

A nuestro entender; la única característica definitoria de una cavidad como santuario rupestre ibérico debe ser; que se trate de un espacio inhabilitado para su ocupación habitacional, en el que la cantidad o calidad de los restos materiales atestigüen su uso reiterado en el tiempo con un fin, que tras ser descartados todos los posibles, se nos revele cultural o simbólico como única alternativa.

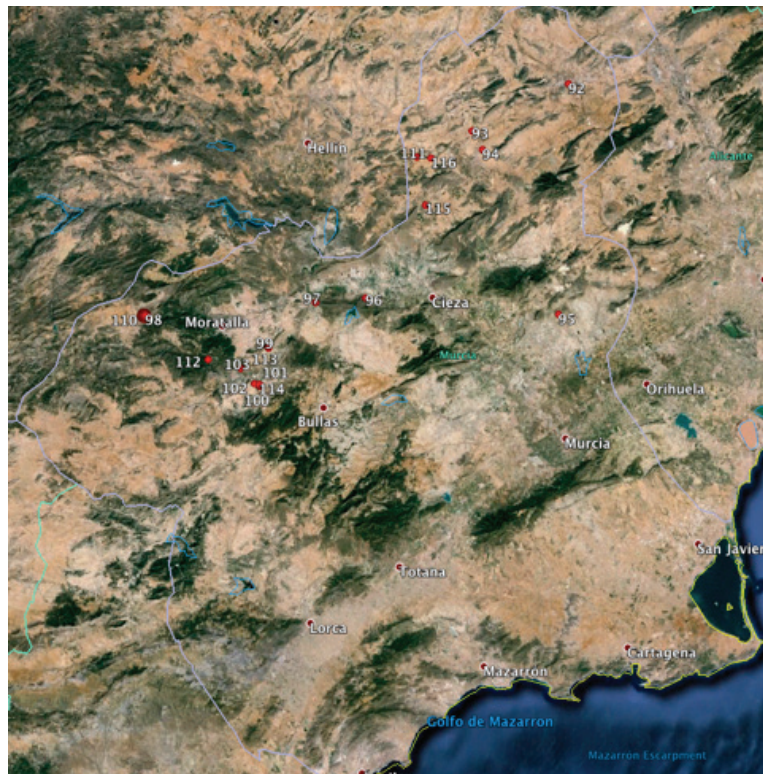


Fig. 1. Situación de las 19 cavidades presentadas.

Se pretende determinar las características de estos posibles espacios culturales, al tiempo que establecer diferencias y singularidades respecto al resto de las cuevas-santuario del ámbito ibérico. Para tratar de desentrañar su posible función y significado dentro del contexto sociocultural del mundo ibérico del Sureste, su personalidad respecto a manifestaciones semejantes en otras áreas ibéricas o del ámbito circummediterráneo protohistórico, así como el correcto encuadre cronológico de estos loca sacra libera, sus antecedentes y pervivencia en el tiempo.

<sup>1</sup> 120.-Cueva de La Doncella (Caravaca, Murcia) 121.-Cueva de La Pila (Caravaca, Murcia) 122.-Cueva de Los Encantados 123.-Cueva de La Barca (Cieza, Murcia) 124.-Cueva de Pozo Moreno (Verdolay, la Alberca, Murcia), 125.-Cueva de la Plata (Totana, Murcia).

La metodología empleada, fue inicialmente inductiva. Partimos de la recopilación sistemática de todos los posibles santuarios rupestres de la Región de Murcia y zonas limítrofes y sus elementos materiales, muebles e inmuebles, que nos ayuden a interpretarlos dentro de las estructuras sociales e ideológicas del mundo íbero. Con el propósito de establecer un criterio comparativo entre los mismos, por un lado, y con el resto de cuevas santuario de la Península Ibérica y manifestaciones semejantes dentro del ámbito mediterráneo, por otro. Para mediante su estudio arqueológico, prospección sistemática y estudio de materiales tratar de deducir constantes que nos permitan establecer un posible patrón.

Para todo ello se utilizaron las fuentes escritas, tanto antiguas como modernas, así como la investigación estrictamente arqueológica.

La metodología de trabajo la hemos centrado en dos grandes bloques o ámbitos: El estudio del santuario propiamente dicho y el análisis de los materiales procedentes de éstos.

En los supuestos de las cavidades consideradas de algún modo santuarios y las susceptibles de serlo localizadas en el transcurso de los trabajos<sup>1</sup>, se procedió a su estudio en profundidad. Que incluye su levantamiento topográfico, planimetrías de los mismos, recogida y estudio de material de superficie, análisis SIG de visibilidad y aprovechamiento; estudio mediante Polígonos Thiesen de relación con poblados circundantes, estudios de orientación y, esta es una constante relativamente novedosa que nos vamos encontrando, relación de esta orientación respecto a las variaciones del eje solar mediante el estudio astrofísico en determinados momentos del año.

Las cavidades de la Región de Murcia susceptibles de ser santuarios rupestres ibéricos eran, según las diversas fuentes historiográficas, los siguientes (Fig.1): 92.-Cueva de la Zorra o El Castillo (Yecla, Murcia). 94.-Los Hermanillos (Jumilla, Murcia). 95.-Cueva Negra (Fortuna, Murcia). 98.-La Umbría de Salchite (Moratalla, Murcia). 110.-La Nariz (Moratalla, Murcia). 111.-Cueva del Monje (Jumilla, Murcia). 112.- Cueva de La Barquilla (Caravaca, Murcia). 113.- Cueva del Punzón (Cehegín, Murcia). 114.- Cueva de Las Conchas (Cehegín). 93.-El Peliciego (Jumilla, Murcia). 96.-Sima de la Serreta (Cieza, Murcia). 97.-Las Canteras (Calasparra, Murcia). Ubicación aproximada, según Lillo (1981, 45). 99.-Poyo Miñano (Cehegín, Murcia). 100.- Los Siete Pisos (Cehegín, Murcia). 101.-El Calor (Cehegín, Murcia). 102.-El Camino de (Cehegín, Murcia). 103.-El Canal (Caravaca de la cruz, Murcia). 115.-Abrigos de Las Moratillas (Jumilla, Murcia). 116.-Cueva de Las Rubializas (Jumilla, Murcia). Así, el primer paso consistió en la prospección sistemática y exhaustiva de cada una de ellas y su entorno, con lo que el número creció exponencialmente. Solamente en la zona del noroeste de la Región de Murcia, por poner un ejemplo, se analizaron 93 cavidades. Si tenemos en cuenta que el estudio incluye 14 comarcas repartidas entre la Región y las diferentes comunidades limítrofes, esto nos dará una idea del ingente trabajo al que nos enfrentamos, solamente en el proceso de prospección. Este trabajo, a pesar de su dureza, arrojó excelentes resultados pues nos encontramos con que la gran mayoría de las cavidades estaban mal georeferenciadas; algunas destruidas, otras mostraban confusión o duplicidad en los nombres e incluso casos de cuevas que directamente no existían.

Tras el análisis de la cavidad en concreto, se procedió a estudiar el santuario en su entorno prospectando la zona en extensión con la intención de ubicar los yacimientos en su ámbito arqueológico. Determinando o no, relaciones con los yacimientos circundantes. Esto además de permitirnos estudiar los santuarios en su correcto ámbito cronoespacial, ha posibilitado la localización de varios yacimientos inéditos de diversas cronologías que han sido comunicados a Patrimonio a través de las obligatorias memorias.



## RESULTADOS INICIALES

Por lo que respecta a los resultados de este trabajo, cabe destacar inicialmente que se ha llevado a cabo la correcta catalogación de los santuarios rupestres en el ámbito geográfico que nos ocupa. Se estudiaron todas las cavidades en las que habían aparecido restos arqueológicos de cronología ibérica, no encontrando ninguna que pudiera a tenor de la calidad o cantidad de estos materiales ser tenido en cuenta como santuario rupestre. Prestando especial interés en las 19 cavidades que fueron consideradas por algún autor como santuarios ibéricos (fig.1).

Utilizando los números de inventario de nuestra prospección, presentamos un breve resumen de los estudios de las cavidades que más a menudo se repetían en la historiografía como cuevas santuario ibéricas en la Región de Murcia. Y nuestros resultados tras su estudio.

### Nº: 92 LA ZORRA (YECLA, MURCIA)



Fig.92- 1. Vista desde el exterior y localización de la cavidad respecto a la población de Yecla

Cueva de pequeñas dimensiones situada al final de la línea de cresta del propio Cerro del Castillo en su lado noreste. Según José Miguel Rodríguez, descubridor de los restos materiales en el año 1987; producto de las madrigueras de roedores quedaron al descubierto varios fragmentos de vasitos caliciformes y platos ibéricos pintados (Ruiz, 1991, p. 84). A raíz de lo cual L. Ruiz, considerando dichos elementos como de culto, la incluyó en la "lista" de santuarios ibéricos en cueva de la Región de Murcia. Repitiéndose este estatus para la citada cavidad por los autores posteriores, (Moneo, 2003, p. 126; González-Alcalde, 2005, p. 84).

Se localiza en las coordenadas geográficas 38º 36'31.56" N, 01º 07'22.56" W y con una elevación de 725 m.s.n.m. La cavidad esta situada en el contexto arqueológico del Cerro del Castillo, en cuya falda norte se asienta la actual ciudad de Yecla. Lo que posiblemente ha originado su duplicidad de nombres, siendo esta conocida por algunos autores como 'Cueva del castillo'. Lo que nos llevó en un principio a error. Constatamos que se trata de una única cavidad cuyo nombre mas acertado en atención a los lugareños es 'Abrigo de la Zorra'.

Es de escasas dimensiones: 4,5 m x 2,5 m, describiendo en planta una forma ovoide. La boca de entrada cuenta 2,25 m de altura y 0,75 m de anchura. En su interior

la altura media es de 3,25 m aproximadamente. La potencia estratigráfica se estima prácticamente nula. En la pared del fondo un pequeño orificio de 0,60 x 030 m permite acceder a un estrecho corredor abierto al exterior en su parte superior.

Constatamos, sobre todo la ausencia completa de material arqueológico que hace difícil su catalogación como santuario rupestre, que de serlo sería una única utilización puntual y por lo tanto indefendible científicamente. Así mismo, cabe destacar como características a tenor de nuestra experiencia por lo menos a tener en cuenta; sus reducidas dimensiones, su facilidad de acceso y ausencia de afloramientos de agua o vinculación a ésta dentro de la misma y en sus inmediaciones.

El único dato que permitió a Liborio Ruiz catalogarla como santuario fue el descubrimiento en su interior de los citados materiales: un vasito caliciforme de base plana, boca con borde exvasado y labio redondeado. Un fragmento, también de vaso caliciforme de borde recto, labio redondeado. Seis fragmentos de plato. Nº inventario CZ/S/001-008. Estos fragmentos y materiales fueron descubiertos fruto de acciones clandestinas y los únicos datos sobre su origen son los comentarios de los propios furtivos a la hora de entregarlos por vías poco ortodoxas al Museo de Yecla.

Creemos que todo lo anterior, a todas luces es insuficiente para otorgar a la pequeña cavidad el estatus de santuario. Al contrario, el hallazgo de dos piezas cerámicas ibéricas solo atestigua a nuestro entender su cercanía al “posible” poblado del castillo de Yecla, a escasos metros, y su lógica utilización para cualquier uso dentro de este poblado, sea refugio puntual u otro cualquiera. Debe ser también tenida en cuenta la posible falsedad u error sobre el origen de los materiales.

Por lo que, a tenor de nuestras investigaciones, no podemos considerar el Abrigo de La Zorra como santuario rupestre ibérico.

#### **Nº: 94 CUEVA DE LOS HERMANILLOS I (JUMILLA, MURCIA)**

El yacimiento de Hermanillos I, fue documentado por primera vez en 1990, por Molina Grande, M.C. y Molina García, J. en las prospecciones realizadas con motivo de la realización de la Addenda de la Carta Arqueológica de Jumilla (1991, p. 84). Siendo posteriormente objeto de un estudio en profundidad por parte de Emiliano Hernández y Francisco Gil en 1997, quienes optaron por denominar como Hermanillos I y II respectivamente a la Cueva y Covacha de los Molina, y Hermanillos III a una tercera cavidad descubierta por ellos (Hernández Carrión, E. y Gil González, F. 1998, p. 5-6). Catalogando Hermanillos I como cueva santuario, en función básicamente del vasito de tendencia caliciforme hallado en el interior de la cavidad. Cualidad esta de santuario, que fue recogida por la historiografía posterior (Moneo, 2003, p. 126; González, 2005, p. 82).

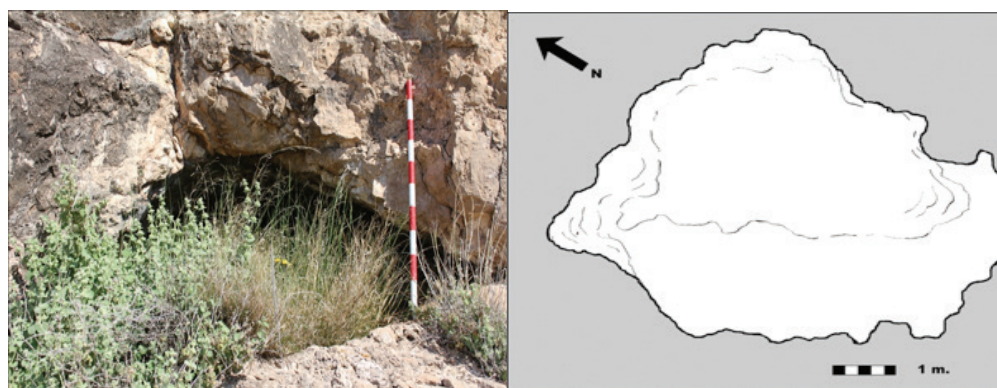
Se localiza en la cima del monte nº. 91 del Catálogo, propiedad comunal del municipio de Jumilla, al este del Cerro de los Hermanillos sobre un barranco de fuerte inclinación en cuyo fondo hay un manantial de agua. Pertenece a un conjunto de tres cuevas. Presentando las tres un carácter sepulcral de época calcolítica, con continuidad de uso de Hermanillos I en época ibérica, entre los siglos IV y II a. C. (Hernández, 1998, p. 6).

Se prospectó la totalidad del monte nº.91 y el cerro de los Hermanillos, con una extensión de 47,98 ha, no encontrando novedades respecto a los yacimientos ya conocidos y descritos en las Cartas Arqueológicas de Jumilla y Murcia. Hermanillos I, se localiza en las coordenadas; 38º 29.774' N. 01º 18.587' W y una elevación de

697 m.s.n.m. No encontrando graves diferencias con las coordenadas aportadas por la Carta Arqueológica de la Región de Murcia que son; X: 01° 18' 26" W. Y: 38° 29' 50" N. UTM.: X: 647602.64 Y: 4262342.55. Alt.: 637 m.s.n.m.

Hermanillos II se encuentra a una cota más baja que Hermanillos I, en la misma margen derecha del barranco, a unos 60 m al suroeste de Hermanillos I. Orientada hacia del Sur, presenta unas dimensiones de 1,5 m de longitud en su boca por 0,8 m de altura y 0,90 m de profundidad. En el interior se documenta un estrato de tierra grisácea que aparece excavado en sus dos tercios de la derecha en unos 0,30 m de espesor, quedando el resto sin remover. En la terrera situada en el exterior, los Molina recogieron una falange humana. Hermanillos III. Situada en la margen izquierda del barranco, en los cantiles más occidentales del Cerro de los Hermanillos, tiene su entrada orientada hacia el Sur y está constituida por un conjunto de covachas unidas entre sí por una diaclasa en su interior, presentando la principal unas dimensiones de 2,6 m de anchura en su boca por 3 m de altura y una profundidad de 3 m. En ella Hernández y Gil recuperaron restos humanos y materiales calcolíticos en 1997.

Fig. 94 1. Vista frontal de la boca de entrada y planimetría de la planta de Hermanillos I



Hermanillos I, presenta una boca de entrada con orientación S.-SE. y unas dimensiones de 1,65 m por 1,38 m de altura. Con un desarrollo de 7,40 m de longitud, por 6 m de anchura y 2,20 m de altura máxima. El suelo queda a dos niveles: uno a la altura de la entrada, a la izquierda y otro a la derecha, un metro más bajo. Este desnivel es producto del vaciado de la cueva por las excavaciones clandestinas, apareciendo materiales arqueológicos tanto en el interior como en la terrera exterior<sup>2</sup>.

Del periodo calcolítico tenemos, en los fondos del Museo Jerónimo Molina de Jumilla, restos humanos y un punzón biapuntado. Materiales correspondientes a un enterramiento con cremación parcial, destacando fragmentos de vasos de yeso con decoración incisa, un fragmento de aguja con decoración acanalada y fragmentos de varillas planas de hueso.

Esta cavidad, como mencionábamos, ha sido considerada santuario ibérico por algunos autores, a raíz de la publicación de Hernández y Gil, (1997), básicamente porque en su interior se halló un vaso caliciforme en posición invertida sobre un escalón rocoso (Fig.94 2. 22-940-1) El resto de materiales incluye dos platos del s. IV a.C., junto a otros de cronología dudosa; una varilla curvada, Tres cuentas de collar, un punzón biapuntado de sección cuadrada de cobre arsenicado y un pequeño adorno circular, recuperados en la terrera exterior y que podrían ser adscribibles a época ibérica o romana.

De los conservados en el Museo Arqueológico Jerónimo Molina (Jumilla, Murcia), seleccionamos para su estudio los adscribibles a época ibérica. Estos consisten en: 3 fragmentos de plato (HE-C-0004, 0005 y 0006), 22 fragmentos de cerámica gris

<sup>2</sup> Comunicación personal de Francisco Gil (Museo Arqueológico de Jumilla).

(HE-C-0001, 0003, 0008, 00010 y 00011) y 3 pequeños fragmentos indeterminados dos de ellos con decoración. Entre los anteriores destacamos como significativos el mencionado vaso de reducidas dimensiones y dos platos conservados casi íntegros (Fig. 94.2). El vaso de tendencia caliciforme, fue estudiado en profundidad por Gil González (1997). Mediante el análisis morfométrico del mismo en relación a posibles paralelos procedentes de Coimbra del Barranco Ancho, la Bastida de les Alcluses, El Cigarralejo, Los Nietos y Los Molinicos, propone una cronología de primer cuarto del s. IV a.C.

Resalta el mismo autor la presencia del tipo concreto de vasito, en esta cavidad y en La Zorra (Yecla), como fósil director de las cuevas santuario ibéricas justificando su ausencia en casos como la Nariz (Moratalla), por una vinculación geográfica de las dos primeras al área valenciana donde documentamos una importante presencia de estos materiales (*ibidem*).

El vasito 22-94-0-1, HE-C-0007 según inventario del Museo Jerónimo Molina de Jumilla. Se aparta de las características típicas de los caliciformes, con más similitudes con vasos como los procedentes de la sepultura nº.78 de la necrópolis del Cigarralejo o del poblado de la Bastida de les Alcluses (Page, 1984, p. 83-87, p. 219-220) con cronologías del s. IV a.C y consideradas, por la autora citada, como imitaciones de *Kylikes-skyphoi*. Presenta una coloración según la tabla Munsell alternante 2.5YR 2.5/1 con 5YR 4/4. De pasta muy depurada y superficies alisadas y ennegrecidas por la acción del fuego. Borde exvasado con un diámetro de 10,3 cm poca presencia de cuello, carena redondeada a una altura de 2,8 cm de una total de la pieza de 6,3 cm y cuerpo inferior convexo.

Los platos 22-94-0-1 y 2, proceden de excavaciones clandestinas, por lo tanto descontextualizadas. Incluso con dudas respecto a la pertenencia a esta cavidad. Se trata de dos platos con decoración tanto al exterior como interior, conformada exclusivamente por líneas de distintos grosores que denotan una cronología antigua (s. IV a.C.).

El 22-94-0-2 se corresponde con el de menor tamaño, con un diámetro máximo de 13,5 cm y una base de 6,2 cm por una altura de 3,8 cm. De pasta depurada color Munsell 2,5YR7/6 y decoración 2,5YR4/8. Presenta dos pequeños orificios para ser suspendido de los que hallamos paralelos en el mismo Museo de Jumilla pertenecientes a Coimbra del Barranco Ancho.



Fig.94.2. Materiales cerámicos presuntamente adscritos a Los Hermanillos I y diversos objetos de cronología dudosa, de la ladera exterior de la cavidad. (Museo Jerónimo Molina, Jumilla)



El 22-94-0-3 presenta unas dimensiones mayores siendo estas de 21,7 cm de diámetro máximo con una base de 6,8 cm y una altura de 5,3 cm también se encuentra completamente decorado con los mismos motivos y posible cronología del anterior, pasta depurada 7.5YR5/6 de la tabla Munsell y decoración 10R4/8.

En realidad solo documentamos la presencia de 28 fragmentos de cerámica ibérica, lo que nos daría un reducidísimo número de piezas completas, en su mayoría recogidas en el exterior y alrededores de la cavidad. Un vasito de tendencia caliciforme y dos platos de dudosa adscripción a la cavidad. Los fragmentos parecen del todo insuficientes para atestiguar una presencia de uso prolongada, como cabe esperar en el caso de un santuario (La Nariz, La Lobera o La cueva del Rey Moro).

No disponemos de presencia de exvotos o materiales que se puedan considerar ofrendas votivas. Su vinculación al agua, constante reiterada en los ejemplos arriba mencionados, es dudosa pues aunque existe un nacimiento, éste se halla bastante alejado. Los dos platos conservados en el Museo Jerónimo Molina de Jumilla, proceden como mencionábamos de excavaciones furtivas y sólo se suponen encontrados en esta cavidad sin seguridad alguna. Para terminar, reiteramos nuestra convicción de que la presencia de un sólo vasito caliciforme, además completo cuando estos y el resto de piezas cerámicas localizadas en los santuarios rupestres, suelen estar fragmentados; un sólo vaso, decíamos, no hace santuario. Tenemos presencia de estos vasitos de tendencia caliciforme en múltiples contextos arqueológicos, tanto necrópolis como poblados, adoleciendo el, por otro lado, impecable trabajo morfométrico de Gil (1997) de un estudio en profundidad de los contextos. Sí es verdad que aparecen en gran cantidad en cuevas santuario de la zona valenciana, pero lo hacen junto a otros múltiples factores que determinan éstas como santuarios, igual que lo hacen, como decía, en contextos muy diferentes como poblados (Molina, 1976, p. 41-43) o necrópolis (García, 1997, p. 151-154). Por lo que opinamos que la presencia de una sola pieza no puede determinar en modo alguno por sí misma el contexto en el que fue hallada.

Nuestra propia prospección del terreno no arrojó material alguno adscribible a época ibérica.

A la luz de los datos conservados y nuestra propia investigación del yacimiento, creemos que estos son del todo insuficientes para poder determinar la presencia de santuario alguno en la cavidad. Parece más acertado, en base a las evidencias y la falta de estas que atestigüen su uso cultural, catalogarla como refugio ocasional. Descartándola a priori como santuario rupestre ibérico.

#### **Nº: 115 ABRIGOS DE LAS MORATILLAS (JUMILLA, MURCIA)**

Son mencionados por primera vez, dentro de los estudios dedicados a santuarios rupestres ibéricos, por González Alcalde (2005, p. 74-75) incluyéndolos dentro de las consideradas por el mismo como cuevas-refugio. Los Abrigos de las Moratillas se ubican en el paraje homónimo, a 11,5 km al SO. del núcleo poblacional de Jumilla, Monte 97 de propiedad comunal, y en la vertiente sureste de un grupo de cerros del mismo nombre. Por la comarca de Jumilla a la Venta del Olivo con desvío por la derecha a la altura del km 10,200, hacia la Dehesilla y travesía por el Atochar Gordo, se accede a los abrigos. En las Coordenadas ED50 Geográficas: 38º 24' 8.86218 N, 01º 26' 8.41365 W.

Se sitúan, formando semicírculo, en el interior de un pequeño barranco que desemboca en una amplia vega denominada 'El Atochar Gordo'. El conjunto se en-

cuentra en el fondo de un barranco, con orientación este y formando un amplio semicírculo, en un frente rocoso de naturaleza caliza travertínica que descansa sobre un sustrato de margas tortonienses del mioceno superior. El yacimiento se corresponde según la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, con un hábitat en abrigo datado a juzgar por los restos documentados en la Edad del Bronce y en época ibérica. Fue descubierto por Cayetano Herrero en 1971 y publicado por primera vez en 1973 por los Molina (Molina y Molina, 1973-1990).

Ante estos abrigos se extienden unas terrazas sobre las que los Molina documentaron material arqueológico, concretamente cerámica de la Edad del Bronce e Ibérica y un molino barquiforme. Por lo que se corresponderían con una secuencia cronológica cultural, a partir de los materiales documentados por los Molina, de Edad del Bronce y época Ibérica (Molina y Molina, 1973, p. 138-139). Fueron catalogados por González-Alcalde, J. como cuevas-refugio (González-Alcalde, J. 2002), siguiendo la terminología de Gil-Masarell.

La Carta Arqueológica de la Región de Murcia, divide el estudio del conjunto en: El abrigo A (coordenadas UTM 636595/4251753), situado en el centro del conjunto y orientado hacia el Este, es el de mayor tamaño, con 23 m de largo, 4 m de alto y 9 m de profundidad y en su interior conserva abundante sedimento susceptible de contener depósito arqueológico. El abrigo B (coordenadas UTM 636599/4251679) está a escasos metros al norte del A y tiene su misma orientación. Sus dimensiones son 5 m de largo, 1,60 m de alto y 6 m. de profundidad, conteniendo sedimento en su interior. El abrigo C (coordenadas UTM 636631/4251642), situado en la margen opuesta del barranco y orientado hacia el Oeste, tiene una apertura de boca de 13 m de largo, 4 m de alto, con unos 6 m de profundidad, siendo el sedimento de su interior poco abundante.

Creemos que la anterior división además de inexacta es errónea, primeramente la división en sí en tres abrigos es algo muy subjetivo. Pues se trata de un gran abrigo que sigue la grieta practicada en la roca por la erosión, en la que se pueden apreciar cuatro o quizás cinco cavidades ligeramente diferenciadas por pequeñas separaciones entre sí. Aunque creemos innecesaria tal separación y preferimos hablar de sólo un gran abrigo. Decíamos además, que la descripción aportada por la Carta es errónea, pues el abrigo dispone al ser semicircular, de todas las orientaciones a excepción de la Oeste indicada por esta Carta para el abrigo que diferencian como C, pues la orientación del conjunto es Este. Por lo que la posición indicada por la Carta para su abrigo C se corresponde con el gran espacio abierto a los pies del conjunto.

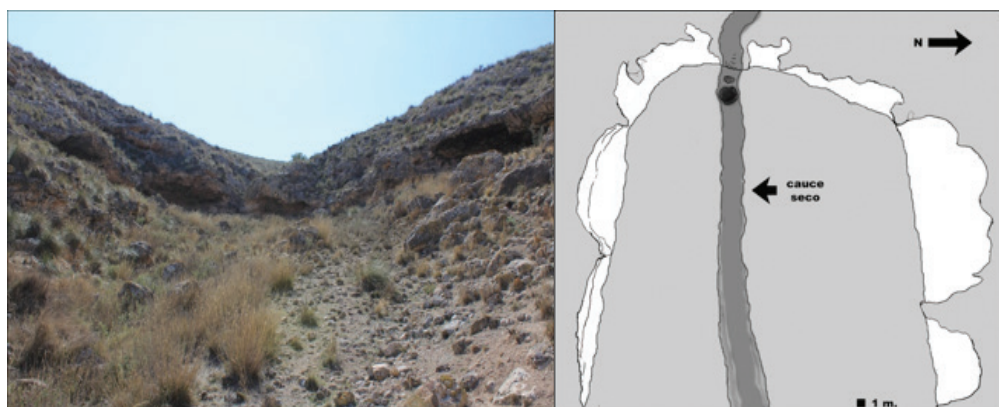


Fig.115- 1. Vista frontal y planimetría del conjunto de las Moratillas.

La localización indicada en la Carta es correcta y las coordenadas aunque difieren ligeramente de las nuestras son también básicamente aceptables. Las coordenadas exactas son 38º 24.049´N. 01º 26.181´W con una elevación de 486 m.s.n.m.

El gran conjunto de abrigos se encuentra dividido por el curso del cauce de un pequeño arroyo, en la actualidad seco. Este discurre en dirección oeste-este desde las cotas superiores del macizo en el que se enclava el abrigo, practicando un pequeño salto de 2 m al llegar a éste. Esta caída de agua ha formado con el transcurso del tiempo una pequeña poceta de 1 x 0,6 m conectada a otra mayor de forma circular con un diámetro de 2,5-3 m en la que no descartamos intervención antrópica, para mejorar el estancamiento y provecho del agua almacenada.

Debemos señalar por su cercanía, que dentro de la prospección del entorno se localizan; el poblado del Bronce de La Muralla, ya registrado en la Carta Arqueológica de Jumilla de 1973, localizado a apenas 1 Km en dirección suroeste y los petroglifos de La Losica, situados a apenas 700 m al noroeste, localizados en junio de 1985 por C. Herrero, dos cazoletas que en principio estimamos naturales (denominados calderón A y B) entre las que se ha practicado dos canales de imposible adscripción cronológica.

En las cercanías de los abrigos se localizan dos cavidades sin evidencias arqueológicas Cueva del Espino. X 636.375, Y 4.251.600 y Z 478 m.s.n.m. y Cueva de las Moratillas. X 635.774, Y 4.250.851 y Z 480 m.s.n.m.

En la ladera de acceso al abrigo se localizan abundantes fragmentos cerámicos con una cronología del bronce, ibérica, medieval y moderna. Así como una mano de molino, que posiblemente pueda ser puesto en relación con una utilización de este espacio en la Edad del Bronce por las gentes del cercano poblado de La Muralla.

El primer dato reseñable es que no se localizó resto material alguno en el interior del abrigo, perteneciendo la totalidad de los localizados a la ladera de acceso en la cercanía inmediata del arroyo que transcurre por el centro del yacimiento.

Los materiales contabilizados, in situ, en una cuadrícula de 5x5 se correspondieron con: 4 fragmentos de pared de cerámica a mano pasta clara con desgrasante grueso y alisado exterior adscribibles cronológicamente a la Edad del Bronce, 9 fragmentos de cerámica ibérica de imposible adscripción tipológica, a excepción de un borde de un plato con decoración a bandas, de pasta y desgrasante fino y un resto de pared de cerámica gris ibérica. De los 9 fragmentos sólo 2 presentaban restos de decoración a bandas, 6 fragmentos de cerámica medieval y 3 restos de cerámica moderna-contemporánea. La gran mayoría se corresponde, probablemente (la forma y tamaño de los fragmentos hace imposible mayor seguridad), con restos destinados al almacenaje de líquidos.

En atención a los materiales localizados observamos que el yacimiento presenta un prolongado uso en el tiempo, desde la Edad del Bronce a nuestros días.

Creemos que puede responder a un uso como refugio relacionado con el pastoreo o cultivo de los campos, o más probablemente con el aprovechamiento del agua que corría por el centro del yacimiento, como muestran las huellas de la erosión. Además, se observa una poceta en las laderas inferiores del yacimiento, en principio natural, aunque no descartamos alguna modificación antrópica que debió servir para la recogida de agua, justificaría la presencia humana en el yacimiento en cuestión. Por todo lo cual coincidimos en parte con la opinión de González Alcalde

(2005) al descartar el uso cultural del abrigo; si bien entendemos que, posiblemente, la cerámica ibérica localizada en sus cercanías pueda estar más en relación con el uso y aprovechamiento del agua del arroyo allí localizado que con el abrigo propiamente dicho. Nuestras investigaciones nos llevan a descartar el uso del abrigo de las Moratillas como santuario en época ibérica.

#### Nº: 95 CUEVA NEGRA (FORTUNA, MURCIA);



Fig.95- 1. Planimetría del interior de Cueva Negra. UC1.y UC2

El Cortao de las Peñas, donde se localiza la cueva, se encuentra en el Km 5 de la carretera de Fortuna a La Garapacha. Se trata de un nivel de calizas y conglomerados con una disposición casi horizontal, afectado por una densa red de fracturas verticalizadas. Las más desarrolladas tienen una dirección N 60º O, con buzamientos de 80 a 90º.

Se accede desde Fortuna por el Camino de la Cueva o Cañada de la Fuente a una altura de unos 400 m. Se localiza al suroeste de la Sierra del Baño, visible desde un amplio entorno, en las coordenadas geográficas 38º 12' 35" N, 01º 08' 31" W con una elevación de 320 m.s.n.m.

La consideración de la cavidad como santuario en época romana está ampliamente referenciada en la historiografía y aceptada por la localización en la misma de unos tituli picti datados en el s. I d.C (González Blanco, 1987, 1994; Montero, 2001; Mayer, 1992; Stylow, 1992). Como santuario rupestre ibérico la encontramos mencionada por González Alcalde (2005, p. 84-86) o Moneo (2003, p. 126-128).

La Cueva Negra se encuentra a unos 2 km al noroeste del actual núcleo urbano de Fortuna y a la misma distancia del Balneario Romano. Con el topónimo se conoce un conjunto de abrigos abiertos al sur en cuyo interior brota una fuente natural de agua. Referente religioso y cultural de Fortuna hasta la actualidad, contiene en sus paredes un importantísimo conjunto de textos latinos. Las inscripciones, escritas casi todas en verso, fueron descubiertas en el año 1981, iniciándose inmediatamente la transcripción, traducción y análisis de los textos descubiertos por un equipo dirigido por el Dr. D. Antonino González Blanco. A continuación reproducimos, alguno de los conocidos tituli picti de Cueva Negra<sup>3</sup>;

1 y 28. VI CALEND[A]S A++ / HOC SCRIPSERVNT / SEPCVLATOR ET [---] / LOCA-  
MVS XOANA [---]

El 27 de marzo escribieron esto Speculator y [---]. Colocamos exvotos....

31.[---] FVIT TI C QVINTINVS / VBI VENIS INFESTVS ET DOCILIS ET MOBILES /  
NYMPHAE QVEM VOS QVOQVE PAVENTES HAEC ME FEI / MARTINA VOCATVR  
HIC ME S[---]STI / VI K APRIL

?Estuvo T.C. Quintino. Donde vienes contrariado, dócil y voluble. Ninfas, vosotras que favorecéis a cualquiera, también a mí me lo habéis hecho. Se llama Martina, aquí me sanaste. El 27 de Marzo

<sup>3</sup> Stylow, A. V. y Mayer, M. 1996., p. 373-381. Traducción e interpretación según Velázquez, I. y Espigares, A. (1996).



11. VOTA REVS VENERI NIMPHIS/CONVICIA DONA/NIL PECCANT LATICES PAPHI/EN PLACATO VALEBIS.

Tu, deudor, entrega tu promesa a Venus y tus reproches a las ninfas. Las aguas en nada fallan. Aplaca a la pafia: sanarás

30. GVUTTAE CADVNT DE VERTICE / CONCAVA RVPE / SEMPERQVE STILLANT NYMPHAE / GAVDENTES IN ANTRO / QVA RVPE SERPENS HABITAVIT MEMO/RABILE IN EVM / HOC SANI VENIVNT GAVDENT ET / SAEPE RECEDVNT / GAVDIAT QVI FECIT GAVDIANT [N]IOS / TRIQVE SOD AL[E]S / HELICONI

Caen las gotas desde la bóveda en la gruta y las ninfas siempre destilan, felices en su cueva; en esta gruta ha habitado una serpiente, desde que se recuerda. Aquí vienen los que están sanos, disfrutan y vuelven a menudo. Que sea feliz el que lo ha hecho, que sean felices nuestros compañeros del Helicón.

En el interior de la cavidad se localizan varios afloramientos de agua modificados antrópicamente: UC1 y UC2. Así como otro en la columna central, UC3, que divide el yacimiento imposible de reconocer tras las modificaciones y restauraciones de época contemporánea.

Los tituli picti se encuentran en la visera de la cavidad a 3 m a la izquierda de la UC.3. Los afloramientos de agua han sido marcados en la planimetría (Fig.95-1) con un círculo azul.

El cristianismo asumió el carácter sacro del lugar, como nos muestran las tradiciones mantenidas casi hasta la actualidad. Alrededor de los años 60 existía la tradición de bendecir en tiempos de Cuaresma con el agua que brota de este santuario. Así como con la subida del Párroco para bendecir las aguas el día de San Juan.

Varios hechos parecen indicar que la Cueva Negra era un santuario religioso ya en época ibérica y que los romanos no hacen más que continuar una tradición anterior, adoptándola a sus usos y costumbres. En este sentido, la equidistancia de los dos yacimientos ibéricos, Castillejo de los Baños y Castillico de las Peñas, y la cercanía de estos dos enclaves ibéricos respecto de la Cueva, podría ser un dato que confirmara este planteamiento. A estos datos hay que añadir que en los tituli picti estudiados hasta el momento, se ha querido ver la existencia de grafías iberizantes que prueban que en el sureste hispánico, en los siglos I-II d.C el ibérico aún está lo suficientemente vivo para modificar el latín colonial. Este hecho, junto con la pervivencia del elemento indígena en el territorio de Fortuna, parecen testimoniar la utilización de la Cueva Negra con fines religiosos en una fase prerromana. La ausencia de material ibérico, puede ser puesta en relación a las múltiples transformaciones en épocas posteriores, sobre todo sus acondicionamientos y uso en época contemporánea.

Aunque el culto documentado por los tituli picti, esta datado entre el s. I y IV d.C (Mayer, p. 354-355) y dedicado según Stylow a un Aesculapios Ilicitanus (Ibid., p. 449-460). Los cultos en la cavidad podrían ser anteriores (Olmos, 2010, p. 58). Estarían dedicados, según Olmos, a la ninfa Ilike (2010, p. 49-63) y vinculada la cueva al ámbito territorial de Ilici/Elche. Así pues, todo parece indicar como plausible la idea de que Cueva Negra fuese ya santuario en época ibérica. Si bien, la ausencia de material detectada en nuestra prospección, no nos permite afirmar tal punto según el método científico y fuera de toda duda. Sí compartimos la creencia de Stylow (1992) de unos orígenes ibéricos, muy posiblemente de raigambre púnica (González)

lez Blanco, 1992), previos a su romanización y posterior desarrollo de los ritos en el contexto del balneario de Los Baños de Fortuna siguiendo un modelo documentado en otros ámbitos del Mediterráneo (Champeaux, 1982).

Resulta sumamente interesante el dato del tituli 31, con la fecha de 27 de marzo (juliano) sería aproximadamente el 25 de marzo (Gregoriano), casi equinoccio y más cercano al día mitad que al equinoccio astronómico por lo que el culto en esta cueva en tiempos ibéricos se podría asimilar en características a otros santuarios donde se encuentran relaciones con el equinoccio (Castellar, el Amarejo, o Serreta, por ejemplo) (Esteban, 2012) constituyendo una prueba independiente que apoyaría estos ritos del equinoccio entre los iberos. También creemos importante subrayar las menciones que hacen los textos anteriormente reproducidos, a la presencia femenina con carácter divino-mágica en esta cavidad. A las propiedades “sanadoras” de sus aguas y la colocación de exvotos como ofrenda-agradecimiento. Caracteres, todos ellos, repetidos de alguna manera en los santuarios rupestres ibéricos.

Aunque no disponemos de datos empíricamente indiscutibles para afirmar su uso en época ibérica como santuario, compartimos la creencia de Stylow y González Blanco (1992), de que esto fuera así.

#### Nº: 111 ABRIGOS DEL MONJE II (JUMILLA, MURCIA);

El Abrigo II del Monje, se localiza en un entorno compuesto por más de 11 abrigos, de los que al menos 4 presentan restos arqueológicos. En la Sierra Hermana de Jumilla, estribación occidental de la Sierra de Las Cabras, Monte nº 94 del Catálogo de propiedad comunal. A 12 km al O. de la población de Jumilla, por la comarcal de Hellín a Monóvar carretera C-3213, tomando la carretera local, tras pasar La Celia, a Albatana, por el llano de Eloy y la parcelaria de la Tendilla. En las coordenadas 38° 29'096''N, 01° 27'439''W y con una elevación de 763 m.s.n.m. localizamos los Abrigos del Monje II.

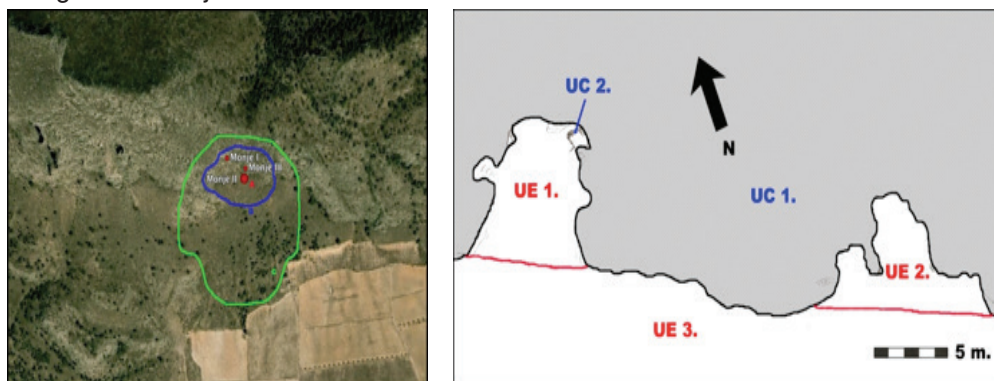


Fig. 111. 1. Situación de los Abrigos del Monje, polígonos de protección propuestos y planimetría del Abrigo del Monje II

Consideramos oportuno, en este punto, insertar el análisis de rutas óptimas, en nuestro caso empleado sólo para conocer la mejor vía de acceso a Carthago Nova, pues creemos que es el centro más importante en cercanía a nuestro yacimiento y posiblemente sería el lugar de donde obtendría productos y el lugar al que también exportaría los suyos propios. El cálculo realizado nos ha mostrado la vía que se localiza en color rosa (fig. 10). Esta vía vendría a atravesar la Sierra del Algarrobo por su centro, donde la altura es menor y bordearía dicha sierra para bajar cómodamente la ladera noreste y caminar por el valle a Cartagena.

Toda la comarca conoce esta cavidad como la cueva del Monje a raíz de la leyenda que atribuye su uso a un eremita. La realidad es que el abrigo, sí tuvo un uso habitacional a principios de la Edad Moderna. A juzgar por los restos constructivos hallados y datado con exactitud por la localización, en la prospección de dos monedas de 2 maravedís de Philipvs III, acuñadas en la ceca segoviana en 1605.

El yacimiento en su sentido más extenso, ha sido históricamente conocido por la Cueva del Monje (Monje I), 1 cincuenta del siglo pasado a partir de las noticias de vecinos del lugar sobre la existencia en dicha cavidad, de restos de habitación y una fuente de agua. El yacimiento, siempre refiriéndonos a Monje I, se describe en la Carta Arqueológica de Jumilla publicada en 1990 (Molina García, J; Molina Grande, M<sup>a</sup>. C, 1990, p. 85). En este trabajo se hace referencia a un abrigo, de grandes dimensiones, de gran altura pero escasa profundidad, dividido en tres sectores por cortos salientes de la roca, que ofrecen pequeños refugios. En uno de ellos, el situado más a Poniente, se conservaban restos de edificación con yeso apoyada en la pared rocosa, que podrían pertenecer a una habitación construida en su interior. Frente al abrigo se extiende una terraza artificial, de 17 m de anchura máxima, delimitada y sostenida por un muro de piedra seca, en cuyo extremo sur se localizan dos calderones naturales, a los que se les ha practicado aguas arriba unos canalillos en diagonal para favorecer la recogida de aguas de lluvia para abastecimiento (Calderones que se corresponden con el yacimiento Calderones del Monje). En 2009, durante los trabajos de prospección arqueológica con motivo de la Revisión de la Carta Arqueológica Regional, se documentaron fragmentos de paredes de cerámica a mano de época ibérica pertenecientes a grandes recipientes. Hallazgo que coincide con lo ya descrito por Molina García y Molina Grande y que parece indicar una fase de ocupación ibérica, probablemente relacionada con el aprovechamiento de la fuente de agua situada junto a la Cueva I, en Monje II. En base a estos datos González Alcalde la incluye en su listado de cuevas santuario de época ibérica (2005, p. 83).

En la prospección se contabilizaron un total de 11 abrigos en un radio de 500 m. Se realizó en dos momentos: una primera prospección extensiva del entorno del Monje, con 46,21 ha prospectadas y una segunda, centrada en la cercana cueva de Las Rubializas con 4,38 ha de superficie examinada. Según la clasificación de la Carta Arqueológica de la Región de Murcia dividiremos los abrigos en I, II y III sin atender a los 8 restantes debido a la inexistencia en su interior de material arqueológico significativo. Poniendo en conocimiento de Patrimonio la correcta localización de las cavidades (Fig. 111. 2), así como nuestra propuesta de ampliación de los polígonos de protección, a tenor de la extensión de los materiales localizados. En especial el polígono de protección C (verde), que abarcaría desde la correcta ubicación de Monje II y III casi 100 m más a la derecha de la aportada por la Carta y hasta el inicio al sur de éstas de las tierras cultivadas coincidiendo con el final de la ladera.

Monje I; Es el que en la Carta se conoce como Cueva del Monje, propiamente dicha. Se trata en realidad de un abrigo de poca profundidad, pero de grandes dimensiones, orientado al Sur, está dividido en tres sectores por salientes de roca que forman pequeños refugios. En el situado a poniente hay restos de edificación de yeso adosados a la pared donde, al parecer, habitó el monje Anacoreta. Frente al abrigo se encuentra una terraza artificial sostenida por una muralla de piedra. En cuanto al registro arqueológico documentado en superficie, en el interior del abrigo se constataron tres lascas de sílex y una lasca lanceolada de color marrón claro junto a una laminita en caliza de sección triangular. En la superficie de la ladera y en las inmediaciones del abrigo, se recogieron diversos fragmentos de cerámica a mano de cronología eneolítica, junto a otros a torno de época ibérica. En una cata realizada por Martínez Andreu en el interior del abrigo se recuperaron abundantes materiales líticos, entre los que destacan un microlito en hoja de laurel de sección triangular, abundantes láminas y laminitas en sílex, buriles, un raspador, una raderera, un perforador, una punta microgravetienense y un microburil, junto a restos muy pequeños de hueso, uno de concha y material colorante rojo. Estos materiales permiten situar cronológicamente este yacimiento en el Epipaleolítico (Martínez Andreu, 1983, p. 43).

Existen dos calderones con canalillos en las proximidades del abrigo, destinados a recoger y almacenar agua de lluvia. El Calderón A, natural, pero retocado al menos en dos de sus caras. De planta ligeramente ovalada, tiene 1,8 m de longitud en su lado más largo y 1 m en su lado corto. Su profundidad máxima es 0,3 m. A él llega un canalillo de 6 m de longitud. El Calderón B, situado al norte del anterior, de 0,4 m de diámetro y 0,3 m de profundidad al que llegan dos canalillos de 2 y 1 m respectivamente. Los dos calderones se localizan en el extremo sur de una terraza artificial delimitada por un muro de piedra seca, 30 m al Este de la Cueva del Monje (Monje I) (coordenadas UTM x: 634528, Y: 4260957). Recogidos en Carta Arqueológica a raíz de la publicación del catálogo de petroglifos del término municipal de Jumilla (Herrero González, 2006, p. 79-81), si bien se conocen, al menos, desde el año 1975 cuando fueron visitados por parte del Museo Municipal de Jumilla. Posteriormente fue publicada una breve descripción suya en la ficha del yacimiento Cueva del Monje en la Addenda de la Carta Arqueológica de Jumilla (Molina García, Molina Grande: 1990, p. 85). Por la presencia de dichas piletas y la distribución de material arqueológico, se propuso aumentar el área de protección (Polígono verde, Fig. 111-2) hasta la base de la ladera en el límite inmediato con las tierras cultivadas.

Monje II; Está situado a 100 m al Este del anterior. En las coordenadas ya apuntadas, que no coinciden con las indicadas de forma errónea en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia. Se trata realmente de dos abrigos continuos de grandes proporciones con una orientación Sur-Oeste. Los hemos dividido para su estudio (Fig.111.2) en UE 1 y 2.

UE 1; Esta unidad es la que aparece recogida en la Carta Arqueológica como Monje II en su interior se localizan una serie de pinturas rupestres dadas a conocer en el año 1998 (Hernández y Gil, 2005) integradas en el mismo conjunto de las localizadas en Monje III. Contiene dos paneles con pinturas rupestres; el primero se encuentra en una especie de hornacina natural, sobreelevada del piso del abrigo. Se han pintado dos toros de gran tamaño, de 44,5 cm y de 26,5 cm de longitud en color rojo. Sobre estos se localiza un antropomorfo, también en rojo. Se ha perdido la cabeza y se conserva una altura de 12,5 cm. Por debajo de las representaciones de los toros hay restos de al menos otras dos figuras en color rojo poco intenso. Al norte de estas, se encuentra el segundo panel, con un cuadrúpedo de estilo levantino.

Presenta unas dimensiones de 11 m de ancho, unos 10 m de alto y 9,5 m de profundidad. Dentro del abrigo hay un manantial de agua que brota a mitad de la pared oriental, frente a la cual se localizan los dos paneles de pinturas rupestres, los cuales no han podido escapar a la salvaje agresión de numerosos graffitis de época actual.

En superficie se observan muy escasos restos de cerámica común de cronología ibero-romana, medieval y moderna. Se opta por su reducido número y calidad poco significativa por mantenerlos in situ.

UE 2; En posición inmediata bajo Monje III, a 5 m en vertical. La UE 2 presenta un menor desarrollo que la UE 1 unos 6 m por 15 m de ancho y 9 m de alto. No presenta a priori potencial arqueológico.

Monje III; (Cueva del Búho) Está situada en la misma vertical de la pared donde se emplaza el Abrigo del Monje II. Se trata de un abrigo de difícil acceso, que contiene también una estación de arte rupestre, bastante deteriorada, dada a conocer en el año 1998 (Hernández y Gil, 2005) y próxima (100 m al este), al yacimiento denominado Cueva del Monje.



González Alcalde (2005, p. 83-84), determina como santuario en La Cueva del Monje, es decir Abrigo I, posiblemente por desconocimiento del terreno y la distribución espacial de los materiales arqueológicos. Localizados en Monje II (Molina García, J; Molina Grande, M<sup>a</sup>. C, 1990, p. 85). Por nuestra parte, si bien creemos que los abrigos del Monje II, presentan bastantes similitudes morfológicas con los santuarios rupestres conocidos de época ibérica. Debido a que los materiales cerámicos procedentes de estos abrigos, están en paradero desconocido y que nuestras prospecciones arrojaron en este sentido un pobre resultado y ateniéndonos a nuestra premisa inicial para la determinación o no de una cavidad como santuario<sup>4</sup>. No podemos, en rigor científico, incluirla como santuario rupestre ibérico, pues ni la cantidad ni la calidad de los materiales así nos lo indican.

### Nº: 112 CUEVA DE LA BARQUILLA (CARAVACA, MURCIA);

Conocida desde antiguo, es la primera cueva documentada en la Región de Murcia, dándose a conocer la cavidad el año 1800, con la obra Observaciones en la Cueva de la Barquilla, Caravaca por D. J. Cisneros, publicado por la Real Sociedad de Historia Natural, Madrid. La cueva de la Barquilla, de la Berquilla, del Barquillo o de la Berchilla, aparece referenciada por primera vez como santuario rupestre ibérico por González Alcalde (2005, p. 79). Aunque Melgares (1974) y San Nicolás (1982, p. 27-29, id 1985, p. 329) ya apuntaban esta posibilidad.

Desde la Barriada de Buenavista de Caravaca de la Cruz se toma el camino forestal que conduce hasta la casa de la Barquilla; desde está hay que seguir por una senda dirección Norte en los primeros tramos y luego oeste, durante unos 500 m. La cueva se encuentra a la derecha de la senda. La entrada es visible desde lejos y está protegida por una tapia de cal y canto parcialmente derruida. La cueva se encuentra, según la Carta Arqueológica, a media altura de la ladera que da a la fuente de la Barquilla. En las coordenadas X: 0° 45' 50" W. Y: 38° 08' 00" N. UTM.: X: 608332.48 Y: 4221330.46. Alt.: 441 m.s.n.m. A unos km al NO de Caravaca. Si bien la altitud mencionada en la Carta es errónea, las coordenadas son bastante aproximadas.

La cavidad esta situada en la vertiente oeste de un cortado de piedra caliza, a la derecha del camino que desde la casa de la Barquilla discurre bajo el Puntal de Las Carboneras. Muy cercana al yacimiento de Peña Cortada en el cual según la Carta Arqueológica tenemos una cronología ibérica y romana, 1,56 km en línea recta.

La inexactitud en las coordenadas conocidas, tanto en la Carta Arqueológica como por los grupos de espeleología, nos obligó a prospectar una extensa área hasta la correcta localización de la cueva. Así pues, la prospección nos indicó como primer dato las coordenadas exactas de esta cavidad, que son: ED 50, Geográficas. Latitud 38° 07.958' N, Longitud 01° 55.175' W. Uso 30S. Su altitud 1.201 m.s.n.m. Sí son correctas, por el contrario, las indicaciones sobre su acceso aportadas por la Carta y extraídas de las de San Nicolás (1985).

En los accesos inmediatos a la cueva se aprecia en superficie escasos restos de material cerámico con una cronología en su mayoría medieval. La cueva se encuentra precedida por una antesala configurada por las paredes de un abrigo de grandes dimensiones, en el que se practicó en época moderna un cerramiento en tapial, para habilitarlo como refugio de ganado. La boca de este abrigo se encuentra orientada al oeste con unas dimensiones de 11'80 m de anchura por una altura máxima de 9 m que se va reduciendo en los extremos hasta los 4 m. Su interior está configurado por una gran área de 11,8 x 4 m y dos más pequeñas que desarrollan ésta hacia levante, la derecha de 3 x 4,20 m y la izquierda más reducida y sobre-

<sup>4</sup> ...que se trate de un espacio inhabilitado para su ocupación habitacional, en el que la cantidad o calidad de los restos materiales atestigüen su uso reiterado en el tiempo con un fin, que tras ser descartados todos los posibles, se nos revele cultural o simbólico como única alternativa.

elevada de 2 x 1,5 m desde la que se tiene acceso a la cueva. En esta antesala, bajo el abrigo es donde aparece la mayoría del material arqueológico, si bien se encuentra muy contaminada por restos de desechos y basura contemporánea. Se aprecian igualmente multitud de grafitos de desconsiderados excursionistas en las paredes del abrigo. Los atentados al patrimonio arqueológico y natural continuarán en el interior de la cueva con múltiples huellas de excavaciones clandestinas más graffitis y rotura de estalagmitas.

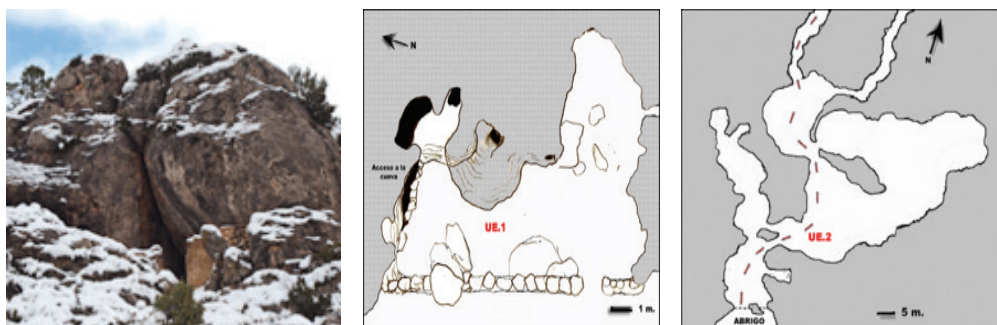


Fig.112- 1. Vista frontal y planimetrías del abrigo exterior y de las salas iniciales de Cueva de la Barquilla

Pese a lo anterior, tanto el área del abrigo exterior como la primera sala de la cueva, presentan un gran potencial arqueológico conteniendo un potente estrato de relleno.

A la izquierda del abrigo con una orientación sur se localizan los dos accesos a la cueva. Tras una gran sala de entorno a los 20 m de diámetro se abren dos galerías una al norte y otra al este. La primera con un pequeño desarrollo longitudinal, sobre los 15 m. El ramal del este constituye un “pequeño laberinto” de galerías y salas cubiertas de estalagmitas, bastante transitado por espeleólogos, a juzgar por los restos de guías encontradas. Este se va bifurcando y dividiendo en descenso por una ligera pendiente de 25º hasta los 460 m de máximo recorrido. Durante todo el recorrido se pueden observar múltiples afloramientos de agua.

Las planimetrías del interior de la cavidad con las que contábamos (San Nicolás, 1985), se demostraron también erróneas. Ante el gran desarrollo interior de la cavidad se optó por realizar, exclusivamente los planos de las grandes salas iniciales, comprendidas en los primeros 100 m. Aunque la galería continúa su desarrollo hasta los 460 m en la dirección que indica la Fig. 112-6., en ésta no se halló evidencia de restos arqueológicos. Sí continuó por el contrario la contaminación de desechos actuales. Por lo que recomendamos en nuestro informe a Patrimonio la urgente necesidad de protección del yacimiento.

Los materiales se localizaron en las primeras salas que tienen pequeñas pocetas de agua. Consisten en fragmentos de cerámica que se encuentran en el Museo Arqueológico Municipal de Caravaca (Museo de la Soledad). La cronología de los materiales abarca desde el Neolítico, Calcolítico, Ibérico hasta época romana.

La cueva de la Barquilla, fue dividida en dos UE. La número 1 correspondiente al abrigo exterior y la número 2 comprendida en la primera sala del interior de la cueva.

Los materiales recogidos en la prospección se limitaron a un fragmento de base de lucerna en cerámica fina de pasta anaranjada de cronología romana (112-15-1-1) y un pequeño resto de malacofauna posiblemente trabajado y de cronología indeterminada pero que aventuramos prehistórica (112-15-2-2). El único resto material susceptible de presentar una cronología aproximada ibero-romana (112-15-2-1), se corresponde con un fragmento de borde exvasado y labio redondeado de cerámica gris a torno: Cocción reductora. Pasta gris oscuro (Munsell 5YR, chroma 1, value

5). Desgrasante cuarcítico de granulometría fina de color negro y blanco. Interior y exterior alisado. Decoración exterior conformada por acanaladuras en su parte superior central. Se trata de lo que nosotros catalogamos como olla de cerámica gris Tipo B. Subtipo 2. Decoración VI; que responden, en gran medida, a la forma 4 de Roos (1982, p. 60) o 7b de Lorrio (1988-89, p. 300-303), pero de grandes proporciones, en atención al diámetro deducido de la boca; 22 cm. Mata y Bonet (1992) sólo incluyen como similar el Tipo 1 de boca circular clase B (cerámica tosca) tipo 4 subtipo 1, al que caracterizan como olla.

El resto de materiales, que fueron mantenidos in situ, se corresponden con: varios fragmentos de cerámica común romana así como terra sigillata hispánica, dos piedras de molino de mano y algunos fragmentos de cerámica tosca romana tardía, medieval y moderna.

La muy escasa, presencia atestiguada en esta cavidad, de cerámica a bandas y líneas paralelas (Melgares, 1974; González Alcalde, 2005) la interpretamos como cerámica de tradición ibérica que puede responder perfectamente a una ocupación romana de la cueva y a la perduración de estas cerámicas en las primeras centurias del imperio (San Nicolás, 1982; García e Iñiesta, 1984; Lechuga, 1988). O a la ocupación esporádica de la cavidad. En cualquier caso ni la cantidad, ni calidad de los materiales arqueológicos de cronología ibérica, permiten constatar, a ciencia cierta, el uso cultural de esta cavidad. Siendo la mayoría de los materiales adscribibles a época romana posiblemente relacionables con el cercano yacimiento de Peña Cortada. Por lo que coincidimos con López Mondejar (2009) en dudar del carácter de santuario asignado, históricamente, a esta cavidad. Y en ausencia de datos positivos en contrario, optamos por no considerar la cueva de la Barquilla como santuario rupestre ibérico.

#### **Nº: 99 POYO MIÑANO (CEHEGÍN, MURCIA);**

El yacimiento fue documentado como santuario rupestre ibérico por Lillo (1981, p. 43) y recogido posteriormente por González Alcalde (2005, p. 78) y Moneo (2003, p. 160) si bien esta última ya advierte que los materiales estudiados por Lillo parecen corresponder mas bien a época romana, por lo que incluye esta cavidad entre las inciertas. No existen mas referencias a este santuario que su declaración como tal por Lillo y el breve estudio de los pocos materiales por el mismo aportados. Menciona, el citado autor, cuatro objetos pertenecientes a esta cavidad que actualmente se encuentran en paradero desconocido. Según sus palabras serían; *II-1. Un vaso de cerámica común en forma de cubilete alargado. Pieza a colada de pasta muy fina. Cocción neutra-oxidante. Altura, 196 mm. Diámetro boca, 49 mm. II-2. Vasija de bronce carente de fondo. Cuerpo cónico de perfil levemente en S con suave borde exvasado. Altura, 56 mm. Diámetro boca, 114 mm. Y dos "sellos de panadero"* Lillo (1981, p. 43).

Tampoco ha sido objeto hasta el momento de intervención arqueológica alguna limitándose los diferentes autores a citarla como posible santuario rupestre a raíz de la publicación de Lillo.

La Carta Arqueológica sólo incluye sobre el santuario una breve referencia, recogiendo el informe sobre el estado actual de los yacimientos de la Sierra de la Puerta (expte 693/2003) con la única aportación de que en el área delimitada se localiza una cueva con las coordenadas 605875-4223731. Datos incluidos en las observaciones sobre el yacimiento romano del mismo nombre, Poyo Miñano. Un posible poblado dedicado a la extracción de piedra con una cronología que abarca desde la Edad de Bronce hasta la romanización.

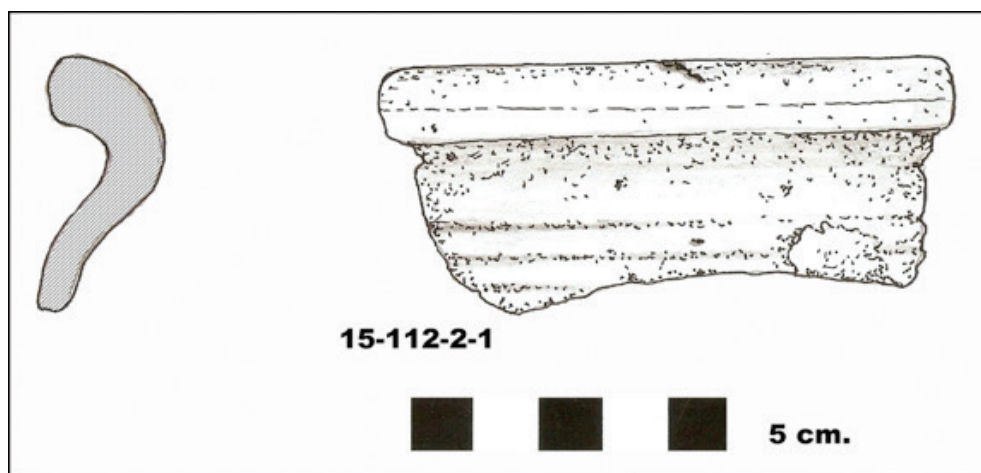


Fig.112- 2. Fragmento de borde de cerámica gris de la Barquilla

Al N. de Cehegín, en el límite con el término municipal de Moratalla, se halla la Sierra de la Puerta o Poyo Miñano. En su vertiente SE. se supone, se encuentra la cueva, pero no se ha localizado en ninguna de las anteriores intervenciones arqueológicas en la zona, según Francisco Brotons Yagüe, Director del Museo Municipal de Caravaca<sup>5</sup>. Por lo que procedió a la prospección de la práctica totalidad de la sierra de la Puerta, en sus dos vertientes, en un proceso de tres días con resultado negativo. Mostrando especial cuidado a los alrededores de Poyo Miñano, en concreto a la zona donde la Carta Arqueológica indica pudiera localizarse la cueva, con idéntico resultado infructuoso. Sólo se constató una estrecha grieta en las cercanías del yacimiento antes citado y una zona donde la roca constituye un pequeño buzamiento en el punto donde indica la Carta. Ninguna de las dos con entidad suficiente para constituirse en cueva o abrigo susceptible de ser usado como santuario, ni restos materiales que así lo atestigüen. Si se observa en la zona de los alrededores de Poyo Miñano, gran cantidad de fragmentos cerámicos de cronología fundamentalmente romana.

Coincidimos con Moneo (2003, p. 160) en que la gran mayoría de los materiales referenciados por Lillo, parecen apuntar a una cronología romana más que ibérica. Si bien los sellos de panadero localizados en esta cavidad, aunque de cronología romana, presentan una iconografía con reminiscencias púnicas. Pudiendo ser relacionados además con contextos culturales (Fantar y Cintas), lo que en nuestro caso podría estar apuntando al carácter sacro del lugar. Aunque en cualquier caso al encontrarse esta cavidad posiblemente destruida por la acción de la cantera en cuyos terrenos se encontraría, optamos por no incluirla en el grupo de los santuarios rupestres ibéricos.

### Nº: 113 CUEVA DEL PUNZÓN (CEHEGÍN, MURCIA);

González Alcalde incluye, esta cavidad, en su relación de cuevas santuario de la Región de Murcia (2005, p. 76) y existen muchas posibilidades, por su localización geográfica, de coincidencia por la denominada por Lillo como Poyo Miñano.

La cueva del Punzón pertenece al grupo de cavidades ubicadas en la ladera meridional de la Sierra de la Puerta, inmediatamente debajo del cerro y yacimiento minero conocido como Poyo Miñano. Del conjunto de cuevas de Sierra de la Puerta sería, siempre según las referencias de la Carta Arqueológica, la de mayores dimensiones, siendo antiguamente claramente visible desde los alrededores. Según la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, estaba formada por dos cavidades; Cueva I: 3 m de recorrido y Cueva II: 9 m de recorrido. Ambas con fragmentos cerá-

<sup>5</sup> La ausencia de coordenadas geográficas y datos más precisos sobre el posible santuario rupestre descubierto por Lillo, P. Hacen que este no haya vuelto a ser revisado desde sus trabajos de la década de los 70. Repitiendo los diversos autores que mencionan la cavidad únicamente los datos aportados por el citado autor. Incluso con errores como el situarla en Jumilla (González Alcalde, J. 2004, p. 291)



micos y restos óseos humanos, de cronología eneolítica. Entre los que destacaban, fragmentos de cerámica ibérica pintados con motivos geométricos depositados en el Museo Arqueológico Municipal de Caravaca. Por toda la ladera inmediata a la posición que ocupaban las cavidades hemos podido constatar la presencia de material cerámico con una cronología desde el Bronce a época romana.

Llevadas las coordenadas UTM de la Carta Arqueológica a geográficas y con ayuda de los programas informáticos de reconocimiento aéreo se procedió a la prospección in situ, de dicha localización. El resultado fue infructuoso, pues las coordenadas entraban de lleno en mitad de la explotación que del terreno hacen las diferentes canteras allí ubicadas. Por lo que el santuario, de haber existido, se encuentra en la actualidad destruido por las citadas canteras. Igualmente se procedió a la prospección extensiva de la totalidad del territorio circundante que coincide con el desarrollo de la Sierra de la Puerta y sus dos laderas, con una extensión cercana a las 162 ha, con la desagradable constatación de que dichas canteras habían destruido igualmente las diferentes cavidades registradas en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia de las cuevas de la Hoja, al igual que ya pasó con la Cueva del Portillo y muy posiblemente Poyo Miñano, si constituyó una cavidad diferente al Punzón. Todas con una cronología básicamente Eneolítica y uso funerario, a excepción del Punzón de la que se había atestiguado también presencia ibérica. De igual manera, lamentablemente los materiales arqueológicos, referenciados en la historiografía (Lillo, 1981, p. 43-45), como pertenecientes a las cavidades de Poyo Miñano y el Punzón, se encuentran en paradero desconocido.

Tanto la cavidad de Poyo Miñano, considerada como santuario incierto por Moneo (2003, p. 160), como la cueva del Punzón con presencia atestiguada de material ibérico, se encuentran lamentablemente destruidas. Por lo que si ambas denominaciones correspondían a la misma cavidad y si estas o ésta, pudo constituir un santuario rupestre ibérico, serán ya lamentablemente preguntas sin respuesta. Si bien los materiales conservados parecen apuntar a que esta hubiera sido seguramente negativa apuntando más bien a una cronología romana.

#### **Nº: 114 CUEVA DE LAS CONCHAS (CEHEGÍN, MURCIA);**

Dada a conocer a comienzos de la década de los ochenta por M. San Nicolás, quien la incluye es su Memoria de Licenciatura, es incluida en la Carta Arqueológica de Cehegín en 1984 y publicada por primera vez en 1985 (Beltrán Y San Nicolás, 1985). Lillo no la menciona en su relación de cuevas santuario. Es incluida en el grupo de Santuarios por González Alcalde (2005, p. 78) en atención a noticias de los primeros visitantes que hablaron de abundantes cerámicas a torno. Lo cual, a priori, nos parece arriesgado, al no poder estudiar dichos materiales y carecer estos de una cronología y adscripción cultural fiable. Se ubica en una diaclasa natural de notable desarrollo en longitud, en la parte inferior de un amplio frente escarpado en la ladera NE. de Peña Rubia. Elevación situada a tan sólo 2 km de la población de Cehegín y que constituye una de las estribaciones de la Sierra de Cañada Lengua. La cavidad se localiza en las coordenadas 38º 05' 385''N, 01º 48' 461'W y una altitud de 660 m. s. n. m. La boca, orientada al sureste y algo inclinada, da paso a un largo corredor de unos 22 m de longitud y anchura máxima de 1,70 m.

El depósito arqueológico muestra un nivel eneolítico de características funerarias en el que se han encontrado puntas de flecha, hojas y hojitas de sílex, hachas, cuentas de collar, cerámica sin decorar y colgantes de hueso. Además se documenta un nivel de época romana, localizado únicamente en la entrada, donde aparecen cerámica a torno y restos de ánforas, en una superficie revuelta por excavadores clandestinos.

A 10 m de la entrada de la cueva se localiza un panel de pinturas rupestres, atribuidas al arte esquemático (Mateo Saura, 1999), a una altura de 1 m respecto al suelo de la misma con graves deterioros, concretados en pequeños descamados en el soporte y graffitis actuales. Los motivos están pintados en rojo y entre ellos destaca un cuadrúpedo, dos arqueros y otra figura humana armada con una lanza. Todos en torno a los 15 cm de longitud. Presentan una factura muy similar a las presentes en la Cueva de las Palomas situada a apenas 30 m sobre la primera.

Los materiales muebles procedentes de este yacimiento se encuentran albergados en el Museo Arqueológico Municipal de Caravaca y en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín. Nos parece sumamente arriesgado incluirla dentro del grupo de santuarios rupestres ibéricos, por la simple noticia de presencia de cerámica a torno. Nuestras investigaciones sobre los materiales, sólo han podido constatar un uso esporádico de la cavidad en época más romana que ibérica. Nuestra opinión es que no debe ser incluida dentro de los santuarios en cueva de cronología ibérica, pues realmente no muestra ningún indicio material, que en cantidad o calidad nos pueda indicar un uso cultural de la misma en época ibérica.

### Nº: 93 EL PELICIEGO (JUMILLA, MURCIA)

La cavidad se localiza en la vertiente sur del Alto de las Grajas, a 1,3 km al este de la población de La Alquería. En la base del cantil rocosos de la cima, sobre una pronunciada ladera de 45-60° de desnivel. En las coordenadas 38° 31.757'N, 01° 19.794'W y con una elevación de 775 m.s.n.m. Se accede a la cavidad por la carretera N-344 en dirección hacia Yecla, tras tomar el desvío a la izquierda a la altura de La Alquería y atravesando toda la población hasta quedar al pie de la Sierra de las Grajas.

Aunque también se conoce como Cueva de Los Morceguillos (murciélagos). Su denominación más común es Cueva del Peliciego por ser según determina la leyenda, refugio del famoso bandolero jumillano a favor de la causa de D. Carlos, Juan de Pedro Abellán Sánchez (1806-1841).

La Cueva se orienta al SE, con una amplia visera exterior de 11 m de ancho. El interior la cavidad presenta una primera sala de 5,5 m de ancho, continuando un pasillo y finalmente una segunda sala de 7,3 m de ancho ramificada en pequeñas hornacinas. En conjunto la cueva tiene una profundidad de 23 m, y una altura próxima a 10 m en el acceso y primera sala descendiendo a 3 m la sala más profunda.

Según la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, se han realizado diferentes excavaciones arqueológicas que parecen indicar una secuencia cultural iniciada durante el Calcolítico, con ocupaciones posteriores correspondientes a época ibérica, romana e islámica.

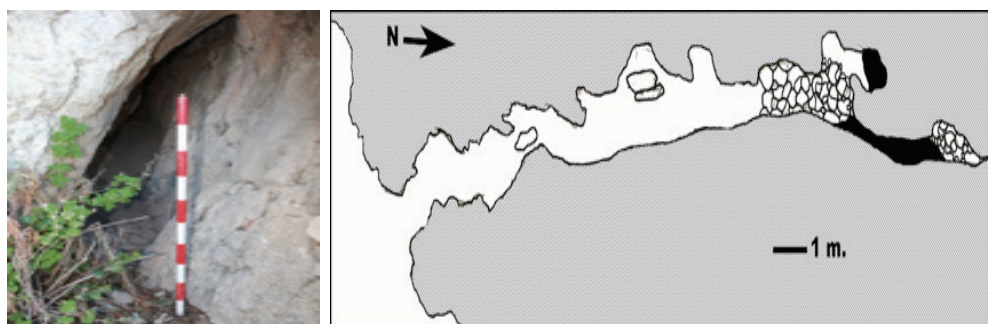


Fig.114- 1. Vista frontal de la boca de acceso y planimetría de la cueva de Las Concha

Contiene una conocida estación de arte rupestre, descubierta en 1936 por Juan José Tomás Marcos, quien las dio a conocer el mismo año en un artículo de prensa local. Estudiada en 1940 por Fernández Avilés y posteriormente por J. Fortea, Ripoll Perelló, Beltrán Martínez y Molina García (1973) cita. Se han documentado dos paneles, ambos emplazados en el abrigo que configura la visera exterior derecha a una altura próxima de 1,5 m. Y recientemente, un tercero en el interior de la cueva, en la parte occidental tras el gran bloque de piedra de la entrada. Desgraciadamente tanto estas últimas como las correspondientes al segundo panel se hallan muy deterioradas debido a las salvajes agresiones sufridas por parte de gentes que de forma irracional e incomprensible ha venido estampando y continúan haciéndolo, según nuestras recientes observaciones, multitud de firmas y graffitis sobre ellas.

Actualmente los únicos restos arqueológicos corresponden a escasos materiales dispersos aparecidos en la base del cantil y la escarpada ladera de acceso a la cavidad. Donde se localizan algunos fragmentos prehistóricos y pocos restos cerámicos fundamentalmente romanos. El Museo Jerónimo Molina de Jumilla, alberga provenientes de esta cavidad y junto a numeroso material calcolítico; 44 fragmentos de cerámica común romana del s. IV d.C. Esta cronología coincide con la aportada de 341-408 d. C por el tesoriillo de 40 monedas romanas<sup>6</sup> hallado en 1965 bajo el primer panel de pinturas rupestres (Molina, 1973, p. 156-160). En el citado Museo se encuentran, así mismo, 28 fragmentos de cerámica ibérica sobre todo fragmentos de cerámica gris. Entre estos destacan dos posibles fragmentos de borde de caliciforme PLIC-179-PLIC 99 (según inventario del propio Museo) dos bordes de urnita PLIC-305 y un fragmento de cuenco de reducidas dimensiones PLIC-97.



Fig. 93- 1. Vista frontal y planimetría de la Cueva del Peliciego

Aunque autores como San Nicolás (1985, p. 331) o González Alcalde (2005, p. 81) la incluyen en su listado de cuevas santuario, no podemos estar de acuerdo. Coincidiendo con Moneo (2003, p. 160) en que los datos y materiales son insuficientes para permitir establecer la existencia en ella de un santuario en época ibérica.

#### Nº: 96 SIMA DE LA SERRETA (CIEZA, MURCIA);

Esta situada en el cañón de Los Almadenes, entre los términos murcianos de Cieza y Calasparra. Este fue formado por el río Segura, aprovechando una falla tectónica que corta estratos superpuestos de dolomías y calizas masivas que dan origen a estructuras kársticas como el lapiaz. Favoreciendo la formación de cavidades como la Cueva de La Serreta. Localizada en las coordenadas geográficas 38° 14' 20" N. y 01° 34' 10" W. UTM.: X: 625178.92 Y: 4233288.02. y con una elevación de 257 m.s.n.m.

<sup>6</sup> 2 Follis de Constantino I (306-337), 2 Follis y 2 Ases de Constancio II (337-361), un As de Juliano (361-363), 1 As de Honorio (395-423) junto a otros ilegibles (Lechuga, 1985, 202 y ss)



La cavidad muestra dos entradas; la primera (A) consiste en una sima, limitado su acceso mediante una verja, de 1,5 m de anchura, con un descenso vertical de unos 12 m, es accesible mediante escalada, aunque en la actualidad se halla acondicionada con escaleras para su descenso hasta una galería amplia que lleva a la segunda entrada (B). Orientada al O. y con una boca de entrada entorno a los 9 m de altura. Está situada en vertical sobre el río Segura, a más de 80 m. La galería principal tiene unos 35 m de longitud por 6 m de anchura, de la que al N. Parte una galería de 12 m de longitud por 1,5 m de anchura que se divide al fondo en dos galerías. La superficie es de unos 200 m<sup>2</sup>.

De accesos perfectamente señalizados, acondicionada para su visita y protegida. Esta cavidad es conocida desde antiguo, como refugio y paridero de ganado ovino. Es en la actualidad y ha sido objeto de múltiples estudios y excavaciones arqueológicas. Por lo que no entraremos en más detalles de sobra conocidos por todos los investigadores. Sí por el contrario, respecto al tema que nos ocupa de su posible catalogación como santuario rupestre ibérico. Esta cavidad ha sido interpretada como tal por González-Alcalde (2005, p. 80-81) en base, posiblemente, al supuesto hallazgo por el mencionado, de una posible urna cineraria de cronología ibérica. Esta pieza no aparece en los fondos del Museo Arqueológico Municipal de Cieza, ni su director Joaquín Salmerón nos sabe dar referencia alguna en este sentido<sup>7</sup>. San Nicolás del Toro (1985, p. 326) menciona la presencia de cerámicas a torno pero las sitúa en un encuadre cronológico ibero-romano destacando un fragmento de campaniense A, restos materiales a nuestro entender insuficientes para considerar la cavidad como santuario en época ibérica. En este sentido coincidimos con Moneo (2003, p. 161) que califica la cueva como santuario incierto.

La prospección en este caso se limitó al entorno sin resultado positivo en la localización de restos materiales de cronología ibérica. Todo el entorno se encuentra repleto de cuevas, simas y abrigos rocosos. En el interior de varias de estas cavidades se han hallado manifestaciones de Arte Rupestre Paleolítico, Levantino y Esquemático, todas ellas declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1998, pero ningún dato de cronología ibérica.

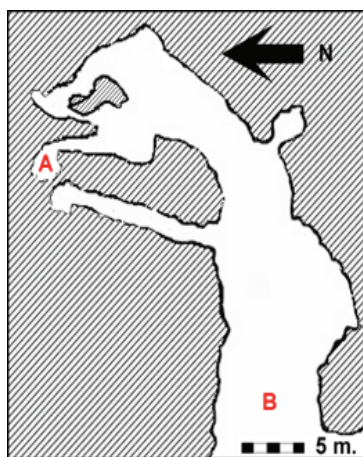


Fig.96- 1. Vista de la entrada oeste y planimetría de la Cueva de la Serreta donde se aprecian las dos bocas de entrada A y B.

En cuanto a la cavidad que nos ocupa de La Serreta, debidamente estudiada y protegida, nuestras actuaciones se limitaron a su visita de la mano de D. Joaquín Salmerón director del Museo Arqueológico Municipal de Cieza, quien tuvo la amabilidad de servirnos de cicerone y confirmar nuestras sospechas de ausencia de material ibérico en las actuaciones arqueológicas allí desarrolladas y en los fondos del Museo que representa. La Cueva-Sima de la Serreta contiene vestigios de uso desde la prehistoria con más de cincuenta figuras de Arte Rupestre repartidas en dos paneles de Arte Esquemático, como refugio tardorromano y hasta la Edad Me-

<sup>7</sup> Comunicación personal.



dia. Si bien como ya mencionaba en líneas superiores ninguno de cronología ibérica fiable o con entidad suficientemente significativa, que nos incline a considerarla santuario rupestre ibérico.

Por lo que pese a lo imponente de la cavidad, no disponemos de indicios que nos atestigüen su uso como santuario rupestre en época ibérica. Nuestro primer impulso fue pensar que ello podía ser debido a las continuas limpiezas que ha sido objeto a lo largo de sus diversas ocupaciones y su posición sobre el río Segura. Río que habría eliminado los restos a él arrojados en dichas limpiezas. Esta hipótesis inicial fue descartada al tener acceso a las distintas memorias de excavación que arrojaron sistemáticamente un resultado negativo en material ibérico. No así en periodos anteriores como Neolítico pese a las limpiezas de época tardoromana. Por todo lo cual no podemos considerar a La Serreta como santuario rupestre ibérico.

#### **Nº: 97 CUEVA DE LAS CANTERAS (CALASPARRA, MURCIA);**

Las Canteras aparece referenciado como cueva santuario por Lillo (1981, p. 45 y 65) y por los diversos autores que posteriormente utilizan las listas del citado autor para la Región de Murcia. Sin que el primero, aporte ninguna descripción ni ubicación fiable de la cavidad.

Se dedicaron dos meses de prospección (marzo y abril del 2011) a tratar de localizar dicha cavidad. Se consultaron las fuentes escritas, la toponimia y la información de las propias gentes del lugar sin resultado positivo. Así mismo se prospectó una amplia zona de los límites territoriales de Calasparra con especial dedicación a las zonas cercanas a canteras con idéntico resultado negativo. Ante los resultados negativos, se barajó la posibilidad de que la cavidad mencionada por Lillo presentase otro nombre en la actualidad, por lo que se prospectó las diferentes posibilidades, Cueva de la Tierra, bajo el yacimiento ibérico de Castillitos, la Cueva del Mármol, mencionada en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia (aunque no en la actual) con materiales ibéricos y la Cueva de la Barca en Cieza pero cercana al emplazamiento que Lillo publica en su obra sobre poblamiento ibérico (1981). Los resultados de las prospecciones mencionadas fueron igualmente negativos. El gran problema fue la falta de coordenadas, la cueva de las Canteras, solamente esta incluida en un pequeño mapa de distribución en el que es materialmente imposible determinar su ubicación exacta (Lillo, 1981, p. 68).

La ausencia de coordenadas o descripciones por parte de Lillo, el desconocimiento de la cavidad por el servicio de patrimonio de la Consejería de Cultura de la Región de Murcia, así como por las fuentes consultadas en la comarca de Calasparra, nos obligan a determinar la Cueva de las Canteras como desaparecida. En atención a la posible duplicidad de nombres y prospectadas las cavidades de Calasparra con posibilidades, los resultados negativos, nos obligan a desechar esta cavidad como santuario rupestre ibérico. Aceptando la posibilidad de existir, la Cueva de las Canteras, en una localización desconocida.

#### **Nº: 102 CUEVA DEL CAMINO (CEHEGÍN, MURCIA);**

La primera actuación en esta zona perteneciente a la comarca de Cehegín se centró en la identificación de la cavidad mencionada por Lillo denominada por el Peña Rubia. Tras comprobar su inexistencia en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia y el desconocimiento de la misma por los habitantes de la zona. Se procedió a la prospección de la totalidad del macizo montañoso de igual nombre para intentar localizar alguna cavidad no catalogada, de resultado infructuoso dicha intervención nos llevó a considerar como única posibilidad la duplicidad de nombres

y que esta cavidad pudiera coincidir con la Cueva del Camino o la de los 7 Pisos. Comenzamos barajando la primera posibilidad, es decir el abrigo denominado Cueva del Camino, ya considerado como posible santuario por González Alcalde (2005, p. 78) y como incierto Moneo (2003, p. 159). El motivo de existir la posibilidad de interpretar este abrigo como el mencionado por Lillo obedece a su situación en el macizo de Peña Rubia y la presencia en el mismo de cerámica ibérica del s. II a. C. (San Nicolás del Toro, 1985, p. 303-334) (García et alii. 1989).

Aunque tenemos constancia de actuaciones arqueológicas relacionadas con la cavidad (Carta Arqueológica de Murcia Director; G. Matilla y C. Martínez 1988, Carta Arqueológica de Cehegín Convenio INEM / C. Autónoma 1992, Carta Arqueológica de Cehegín Arcoest S. Coop. 1999). La misma figura como ílocalizada en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia a fecha de noviembre del 2011, apuntándose en la misma la posibilidad de coincidencia con la conocida como Cueva del Gato, cuestión que no creemos probable al estar dicha Cueva del Gato localizada en el término municipal de Cieza muy alejada del macizo de Peña Rubia donde la ubica San Nicolás (1985).

Basándonos en los comentarios e indicaciones de los habitantes de la zona creemos poder afirmar que la localización correcta de la cueva del Camino estaría en las coordenadas ED50: Geográficas: Latitud: 5'40"N, Longitud: 48'57" W. UTM: Uso: 30S, X: 603983, Y: 4217047, Z: 560 m.s.n.m. Se trata de un abrigo rocoso de grandes dimensiones situado en la cresta rocosa de Peña Rubia, frente al Morro de la Cerámica. Desde el núcleo urbano de Cehegín, se coge la carretera con dirección a la comarcal C- 415, para girar a la derecha en la redonda de acceso por el camino del Barranco del Saltador, durante 600 m. A continuación hay que coger una senda que conduce a la cresta rocosa de la cima de la Peña Blanca.

Según San Nicolás presentaría una secuencia cronológica cultural que abarca el eneolítico, ibérico y romano. Siendo básicamente un enterramiento colectivo eneolítico en cueva. En nuestra prospección no se han localizado restos arqueológicos de ningún tipo. Según la Carta Arqueológica de Cehegín de 1984 se conserva cerámica a mano. En la parte superior, siempre según la Carta Arqueológica, apareció un fragmento de cerámica ibérica pintada a franjas de forma atípica y posiblemente tardío, cerámica campaniense, un fragmento de borde de ánfora, un plato de borde anerito y T.S. posiblemente hispánica. Así como tres cráneos y un punzón de hierro depositados por furtivos en el Museo de Cehegín.



**Fig.102- 1. Vista exterior de la Cueva del Camino y fotografía aérea con la situación de la cavidad.**

Los materiales depositados en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia, con número de registro NR6 0/491 y número de contenedor/ubicación 10144 111-2-D. Están compuestos por los fragmentos con número de inventario 108-118, correspondiéndose a material cerámico ibérico y sobre todo romano. Siendo el ibérico 5 fragmentos de cerámica grosera de cocina y una base de jarra decorada con restos de una gran franja horizontal. Los materiales romanos están constituidos por 1 asa y 1 borde de ánfora, 1 fragmento de borde de gran plato, 1 base de plato de TS con sello de difícil lectura y 1 fragmento de campaniense B.

Prospectada la cavidad y sus alrededores inmediatos no se halló evidencia arqueológica alguna. Es un abrigo con una gran boca de entrada y escaso desarrollo, orientado hacia el noroeste sin afloramiento hídrico, que no presenta evidencia de cerámica u otros posibles restos materiales ni de actuaciones antrópicas adscribibles al periodo ibero.

No tiene en definitiva ningún indicio que nos lleve a pensar en una posible utilización como santuario. Los escasos restos materiales de cronología ibérica, antes mencionados, procedentes de actuaciones anteriores son cuando menos de origen dudoso, he incluso aceptando su correcta procedencia no nos parece significativos. Por lo que en principio ni la cantidad ni calidad de estos materiales parecen indicar la ocupación de la cavidad como santuario en época ibérica. Ya considerado como incierto por Moneo (2003, p. 159), nuestra opinión, es descartar la inclusión de la Cueva del Camino como santuario ibérico.

### Nº: 100 CUEVA DE LOS SIETE PISOS (CEHEGÍN, MURCIA);

Lillo (1981, p. 41) menciona como cueva santuario; Peña Rubia-Cehegín. La duda sobre la correcta identidad de la cavidad denominada por Lillo como Peña Rubia, quedó resuelta gracias a la descripción que realiza el autor de los materiales provenientes de ésta y que coinciden con los inventariados en el MAM para la cueva de los 7 Pisos. Por lo que la cueva de los 7 Pisos (Cehegín, Murcia) aparecería referenciada por primera vez como posible santuario ibérico por Lillo (1981). Si bien el citado autor la denomina, como hemos apuntado, Peña Rubia-Cehegín.



Fig.100- 1 Vista exterior de la entrada y planimetría de la cueva de los 7 Pisos (corte vertical).

No existe duda sobre la coincidencia de ambas pues aunque Lillo omite descripción alguna de la misma, si que se extiende en las características de un fragmento de olpe en cerámica común romana con nº de inventario I-15 (1981, p. 41). Olpe que se corresponde con el depositado en el Museo Arqueológico de Murcia perteneciente a los 7 Pisos y al que hemos tenido acceso (Fig. 100-2).

Moneo (2003, p. 159) menciona esta cavidad, ya con su nombre correcto 7 Pisos, considerándola dentro del grupo de los santuarios inciertos. Su uso como santuario fue así mismo planteado por San Nicolás (1985, p. 305) en base a sus materiales: varios fragmentos de cerámica gris y otros con motivos vegetales y geométricos de cronología ibérica. Igualmente fue documentada por García et alii (1989) y posteriormente por González Alcalde (2005, p. 77).

La localización de la cavidad no supuso mayor inconveniente, al ser conocida desde antiguo como cueva de enterramiento eneolítico y excavada en los años 60 por D. Gratiniano Nieto. Las coordenadas exactas de la cavidad son: ED50 Geográficas:



38° 05' 373"N, 01° 48' 508' W y Z: 667 m.s.n.m. Esta situada en la ladera Este de la zona Norte de Peña Rubia (Cehegín) y se accede a ella a través del camino del matadero a la Peña Rubia. De difícil localización en el paisaje, la cueva de los 7 Pisos, es en realidad una profunda sima. Con una angosta boca de entrada, apenas 1 x 0'5 m. y varias salas, de diferente tamaño, localizadas a lo largo de su desarrollo y comunicadas entre sí por casi verticales corredores de espacio reducido y peligro de derrumbamientos.



Fig.100- 2. Dibujo del fragmento cerámico decorado ibérico, Fragmentos de cerámica gris (Ubicación MAM). Olpe de los 7 Pisos. Lillo (1981).

Los materiales arqueológicos procedentes de este yacimiento se encuentran depositados en el MAM con N.R.G. 0/246. En dos contenedores; 10541XXX-1-C y 11148X111-1-E. Correspondiendo a una cronología ibérica los materiales inventariados con número del 11 al 19. Los más significativos y que reproducimos en los dibujos anteriores son el 17-100-0-11 y 17-100-0-12 correspondientes a cuatro fragmentos de una gran urna ibérica decorada. La iconografía de la pieza, una vez unidos sus cuatro fragmentos parece representar algún tipo de animal alado sobre lo que en principio tomamos como la imagen de un pez o animal acuático a tenor de lo que parecen ser aletas. Toda la lectura iconográfica de la pieza resulta dudosa al corresponderse a fragmentos de una imagen mayor. Esta pieza inédita no presenta en principio paralelos conocidos. Si bien lo inusual de su iconografía tampoco es un indicativo que pueda otorgar a la cueva de los 7 Pisos el carácter de santuario.

Del 13 al 19 de las piezas inventariadas en el MAM, son fragmentos de cerámica gris en su mayoría pertenecientes a ollas de mediano tamaño, excepto el 19 que es un borde de un gran cuenco. Estos fragmentos cerámicos poseen paralelos en los aparecidos en el santuario rupestre ibérico de La Nariz (Moratalla), sobre todo la forma 13. Si bien su escaso número y la práctica ausencia de material en los 7 Pisos, fruto de nuestras prospecciones sobre el terreno, nos obligan a desechar el paralelo en cuanto a función de las dos cavidades.

Los números de inventario 17-100-0-7, 8, 9 corresponden a fragmentos de un olpe y el 10 es la base de un posible kalatos.

El segundo contenedor está compuesto por material ibero-romano; formas abiertas, fondos, paredes, asas y cerámica tosca de cocina. Sin números de inventario casi todos son grandes formas de contenedor-cocina, 8 fragmentos de cerámica gris de los cuales 7 se corresponden con pequeñas ollas (Fig. 100-2) y 1 con un cuenco, excepto estos todos los restos son paredes.

Sin atender a la tipología de la cueva. El escaso número de restos materiales de cronología ibérica, en nuestra opinión poco significativos. Nos lleva siguiendo la opinión de Moneo (2003, p. 159) que incluye la misma en el grupo de santuarios inciertos, a considerar la ocupación de la cavidad como refugio esporádico o destinado a otros fines en época ibérica. En ningún caso encontramos evidencia alguna, en la cantidad ni calidad de los materiales, que nos lleven a sospechar su utiliza-



ción como santuario. Por lo que es nuestro parecer, a tenor de las investigaciones realizadas, desechar su inclusión en el conjunto de cavidades consideras como santuario rupestre ibérico.

### **Nº: 101 CUEVA DEL CALOR (CEHEGÍN, MURCIA);**

La Cueva del Calor la encontramos como santuario rupestre ibérico mencionada por primera vez en la obra de Lillo (1981, p. 41) Si bien esta cavidad es históricamente conocida y ha sido estudiada en múltiples ocasiones, especialmente por sus secuencias eneolítica y romana (Martínez Sánchez y San Nicolás.1991, p. 321 y ss.).de explotación agrícola-salazonera. Para afirmar esto, contamos con estructuras en el sector ubicado al Sur de la carretera, de ahí que en este capítulo, buscaremos paralelos de otras estructuras similares a las nuestras. A continuación, incluimos algunos ejemplos de uillae en las que, además de ser también costeras, la explotación era similar; para ello, comenzaremos por buscar similitudes en el litoral murciano (fig.18). Así como por este último autor, siguiendo la idea de Lillo, como santuario ibérico. Que argumenta su hipótesis en base al hallazgo, en su intervención arqueológica de: posibles fíbulas anulares hispánicas (San Nicolás. 1985, p. 319), fragmentos de cerámica fina pintada de tradición ibérica (ibíd.307) y una serie de materiales correspondientes en su mayoría a una cronología del s. II-III d.C (Moneo. 2003, p. 159).

Moneo no considera los materiales localizados como indicativos de la presencia de santuario en época ibérica (ibíd.). González Alcalde por el contrario sí la incluye en su relación de cuevas santuario de la Región de Murcia (2005, p. 76).

Su boca se abre en las estribaciones orientales de la Peña Rubia, una elevación de orientación norte-sur que se levanta de manera destacada junto a la terraza derecha del río Argos, al Oeste de la población de Cehegín. Nada más cruzar la autovía por el puente que al norte de la ciudad la comunica con el cementerio, tomar el camino de tierra que aparece inmediatamente a nuestra derecha y recorrerlo unos 500 m en dirección suroeste hacia las canteras. En este punto se debe salir del camino y tomar un sendero que en dirección noroeste nos conduce directamente a la escalera que da acceso a la cueva. En las coordenadas ED50 Geográficas: Latitud: 38°05' 096" N Longitud: 1°48' 415" W. UTM: Uso: 30S, X: 604727, Y: 4216041, Z: 625 m.s.n.m.

La cavidad esta localizada en una fuerte pendiente (20-30%) en la ladera Este de Peña Rubia al SO. de Cehegín y a 2 Km de esta población. Se desarrolla sobre una importante diaclasa de unos 100 m orientada al Este. De entrada pequeña, 3'15 x 1'4 m. Una galería angosta desciende 3'5 m llevando a una sala triangular de 16'5 m x 10'5 m y 8 m de altura. Con una superficie total de unos 100 m2.

El yacimiento se corresponde, a tenor de los materiales por nosotros estudiados, con una cueva de habitación y enterramiento colectivo, ocupada desde el Neolítico hasta época ibero-romana. Las excavaciones en la Cueva del Calor dieron comienzo en 1982 con una actuación con carácter de urgencia, motivada por las continuas expoliaciones que estaban sufriendo los yacimientos, y dos posteriores campañas ordinarias en 1984 y 1989. El sondeo estratigráfico realizado (Martínez Sánchez, 1991) sitúa el momento más antiguo en el Neolítico, identificado con el Nivel V, al que sucede el nivel IV con una fase de enterramientos múltiples Calcolíticos. La ocupación correspondiente al Bronce Pleno argárico denominada Nivel III, parece responder a un complejo cultural de carácter ritual de difícil interpretación. Finalmente y ya dentro del Nivel II, la ocupación ibero-romana podría valorarse como una ocultación en un momento impreciso de inestabilidad social. El Nivel I responde a la alteración del depósito arqueológico general, debido a las excavaciones clandestinas.

La prospección sólo arrojó como resultados la constatación del nivel de abandono en el que se encuentra el yacimiento. Este presenta la puerta del cerramiento realizado para su protección abierta. En su interior se localizan múltiples residuos actuales abandonados por visitantes, así como materiales de anteriores intervenciones arqueológicas. Pero no se constata presencia alguna de material arqueológico de cronología ibérica

En lo que respecta al material arqueológico documentado en las excavaciones arqueológicas (Martínez Sánchez, 1991), de la ocupación ibero-romana disponemos de cerámicas pintadas ibéricas, sigillata y cerámicas común, situándose el grueso de los hallazgos en torno a los siglos II y III d. C. Así como algunos objetos metálicos de las primeras intervenciones, albergados en el Museo Arqueológico de Cehegín.

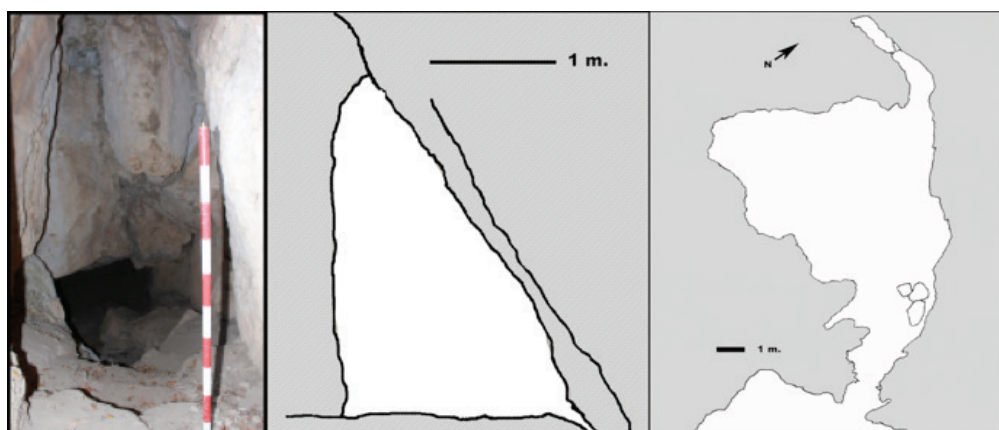


Fig.101- 1. Acceso a la cavidad, croquis de la boca de entrada y planimetría de la cueva del Calor.

Los materiales depositados en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia son los correspondientes al NR6 0/245, con número de contenedor/ubicación 10541 XXX-1-C. Están constituidos en su mayoría por cerámica romana, fragmentos de cerámica de cocina, ánforas y dos restos óseos. Siendo la ibérica la correspondiente a los números de inventario 101-107 en su mayoría bordes de pequeñas urnas o vasos de cerámica gris (Fig.101-2).

Albergados en la exposición permanente del Museo Arqueológico de Cehegín, se documentan algunos materiales procedentes de diversas actuaciones, más o menos científicas realizadas en esta cavidad: una pequeña fusayola, de sección tronco-cónica y apenas 2 cm de diámetro, con nº de registro MC-181. Fue donada por el grupo fundacional del Museo procedente de la excavación arqueológica por este realizada.

Dos llaves de hierro con nº de registro MC-172. Encontramos paralelos procedentes del santuario de la Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia). Si bien este paralelo referenciado procedente del santuario de la Encarnación nº inv. CE-96/6603, está realizado en plata, con una posible función de amuleto (Brotóns, 2010, p. 168)

Dos anillos, el primero de bronce MC-174 de reducidas dimensiones (apenas 1,5 cm de diámetro) y el segundo de hierro MC-173, mayor, con un pequeño adorno esférico realizado en hierro. También disponemos de posibles paralelos realizados en plata procedentes de la Encarnación, para los que se propone una datación de s IV-II a. C (Brotóns, 2010, p. 157).

La reproducción de un caracol realizada en bronce, con nº de registro MC-180. Fue donado por el grupo fundacional del Museo procedente de la excavación arqueológica por este realizada. Presenta unas proporciones prácticamente reales, se trata

de una reproducción de un caracol a escala 1:1, realizado en bronce posiblemente mediante la técnica de cera perdida, de cronología imposible de determinar, catalogado en el Museo como ibérico, nuestro parecer es que pudiera obedecer a una mas tardía romana.



Fig.101- 2. Fragmentos cerámicos ibéricos de El Calor. Ubicación MAM.

Lo que interpretamos, como el resto de una posible peineta de madera de reducidas dimensiones, apenas 2 cm x 1 cm. Muestra dos hileras de finas púas a los lados opuestos de un vástago central, pudiendo corresponderse a un fragmento de un peine o peineta a juzgar por la estrecha separación entre sus púas. De cronología desconocida.

Según Lillo (1981, p. 41), se localizaron en la cavidad, dos puntas de flecha realizadas en bronce. Una de cronología incierta, que evocaría el tipo palmela (Fig.101-8, 13) y una segunda, más pequeña (46 mm de longitud) con arponcillo (Fig.101-8, 14) de época ibérica. Lamentablemente en la actualidad se encuentran en paradero desconocido, por lo que no se ha podido tener acceso a ellas.

Ni la prospección realizada ni los estudios previos aportan ningún dato indicativo de la utilización de esta cavidad como santuario rupestre en época ibérica.

Los materiales, siguiendo lo ya apuntado por Moneo (2003, p. 159), tampoco nos parecen representativos, ni indicativos de la utilización de esta cueva como santuario. Siendo escasos los ibéricos fuera de toda duda y muchos de los catalogados como ibéricos de cronología dudosa, pero en principio y según nuestra opinión, más tardía encuadrándose en época romana. Posiblemente los materiales ibero-romanos de esta cavidad, nivel estratigráfico II, respondan a una ocultación en un momento de inestabilidad social y económica o de peligro.

Obviamente hubo un uso de esta cueva en época ibérica, si bien creemos que este no puede ser entendido como santuario, a tenor de la calidad y sobre todo cantidad de material adscribibles a esta cronología.

**Nº: 103 CUEVA DEL CANAL (CARAVACA, MURCIA);**

La primera referencia a la cueva, como posible santuario rupestre ibérico la encontramos en San Nicolás (1982, p. 51-52), uso que también apunta junto con la posibilidad de que fuera una mina, el mismo autor, en su obra sobre cuevas con ocupación romana en Murcia (1985, p. 329). Moneo (2003, p. 160) la recoge entre los santuarios inciertos. Al contrario que González Alcalde que la incluye en su listado de cuevas santuario para la Región de Murcia (2005, p. 80).

Situada al E. de Caravaca, a unos 2 Km de la población, en una llanura de la vega del río Argos. Circular, en el paraje de las Pañuelas o el Bañuelo. Por la Carretera C-415 que desde Caravaca de la Cruz se dirige a Cehegín, tomar entre el Km 62 y 61 la carretera asfaltada que a nuestra izquierda se dirige en dirección noroeste siguiendo el trazado del Canal del Taibilla. Recorrer la larga recta de unos 900 m y desde la curva de la carretera y campo a través en la cima de la pequeña colina, nos encontramos la cueva a unos 300 m hacia el noroeste oculta por espinos.

La Cueva del Canal es una sima de origen cárstico, que se abre en el sector oriental de una oquedad de forma circular de unos 5 m de diámetro por 1,5 m de profundidad, cuya boca de entrada se encuentra en la actualidad oculta por matorral y espinos. Los datos aportados por la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, tanto los que describen la cavidad con una galería de entre 80 y 90 m de profundidad, como los de su situación en las coordenadas ED50, Geográficas. Latitud: 38°06'54.85643" N, Longitud: 1°50'6.20062" W. UTM: Uso: 30S, X: 602125, Y: 4219312, Z: 638 m.s.n.m., son erróneas. La imprecisión y errores en la carta arqueológica de la Región de Murcia, nos obligó a la prospección intensiva de una extensa área, 34 ha, en el paraje del Bañuelo donde supuestamente se ubicaba la cueva antes de dar con ella. La prospección realizada dio como fruto la localización de esta cavidad. En la parte superior de la colina, del paraje del Bañuelo donde se sitúa el depósito de aguas procedentes del canal, en el sector noroeste de esta elevación tras dejar a nuestra derecha los restos de una antigua yesera y muy cercana al camino forestal que desde la cercana cantera discurre hasta Cuesta Negra.



**Fig.103- 1. Vista exterior de la boca de entrada y planimetría de la Cueva del Canal.**

Esta cavidad, se localiza en el sector oriental de un círculo natural excavado en el terreno, como menciona la Carta, pero con las coordenadas 38° 06.846'N, 01° 50.174'W. siendo el único dato cierto de la Carta su elevación, 638 m.s.n.m. Se trata de una cueva con una boca de reducidas dimensiones y su desarrollo interno se aleja también bastante de los 90 m apuntados en la Carta, siendo su longitud máxima de 16 m.

La cavidad se abre en la pared sur de un rehundido del terreno de 1'5 m de profundidad con un diámetro de en torno a los 5 m. Habituales en la zona, rica en yeso,



estos hundimientos del terreno son fruto de la disolución de este sulfato de calcio. El hecho de que el yeso (Aljez, en su estado natural), sea soluble provoca estos fenómenos kársticos en los depósitos que quedan expuestos a la acción del agua.

Esta cavidad, prácticamente oculta entre las aliagas, se viene utilizando de forma habitual, como fosa común de ganado, principalmente ovicápridos y algún pequeño équido. Desde su entrada se abre a mano derecha una pequeña sala de en torno a los 15 m<sup>2</sup> y a penas 1'5 m de altura en su punto mas alto. Otra galería desciende desde la entrada en sentido sur con un desnivel cercano a los 45°, aquí es donde se acumulan la mayoría de los restos de ganado. Tras recorrer 8 m por esta galería se llega a una sala de reducidas dimensiones sobre los 8-9 m<sup>2</sup> que se comunica a través de una rampa con la primera. El máximo desarrollo de la cavidad se alcanza a través de una galería que parte de esta sala, de apenas 1'5 m de anchura y poco más de 1 m de altura y que se corta en un derrumbe a unos 16 m de la luz.

En los alrededores de la cueva se hallaron, en los trabajos de prospección superficial realizados en el año 1974, fragmentos cerámicos común de borde ahumando, gris de cocina, otras con superficies pintadas con motivos geométricos, así como restos de terra sigillata aretina e hispánica, conjunto material que parece apuntar una cronológica entre los ss. I a.C y III d.C Estos hallazgos conducen a pensar en la utilización de la cueva como yacimiento minero o como santuario en cueva (San Nicolás, 1985). Moneo 2003, p. 160) la recoge entre los santuarios inciertos, considerando los materiales aparecidos insuficientes para plantear tal característica.

Encuadra la autora citada cronológicamente la cavidad, en atención a los materiales en torno al cambio de era o momentos posteriores.

En nuestras labores de prospección sólo se localizaron tres fragmentos cerámicos, muy cercanos a la entrada de la cavidad, se corresponden, dos con cerámica común y un pequeño fragmento de cerámica gris de cocina. Para los que proponemos una cronología de en torno al cambio de era. Por lo que coincidimos con la opinión de Moneo (2003), al considerar los materiales insuficientes para poder catalogar la Cueva del Canal como santuario. No hay nada en ellos, en su morfología, ni cantidad así como tampoco en la propia cavidad que nos inciten a poder catalogarla como tal. Tampoco consideramos plausible la posibilidad de su utilización como mina como apunta San Nicolás (1982, p. 51, id 1985, p. 329) y González Alcalde (2005, p. 80) pues aunque la zona es rica en yeso, no se aprecia en el interior de la cueva resto alguno de modificación antrópica ni de labores de extracción. Es poco más que una grieta en el terreno con una posible función de refugio o basurero como en la actualidad.

#### **Nº: 115 ABRIGOS DE LAS MORATILLAS (JUMILLA, MURCIA);**

Son mencionados por primera vez dentro de los estudios dedicados a santuarios rupestres ibéricos por González Alcalde (2005, p. 74-75) incluyéndolos dentro de las consideradas por el mismo como cuevas-refugio.

Los Abrigos de las Moratillas se ubican en el paraje homónimo, a 11,5 km al SO. del núcleo poblacional de Jumilla, Monte 97 de propiedad comunal, y en la vertiente sureste de un grupo de cerros del mismo nombre. Por la comarcal de Jumilla a la Venta del Olivo con desvío por la derecha a la altura del km 10,200, hacia la Dehesilla y travesía por el Atochar Gordo, se accede a los abrigos. En las Coordenadas ED50 Geográficas: 38º 24' 8.86218 N, 01º 26' 8.41365 W.

Se sitúan, formando semicírculo, en el interior de un pequeño barranco que desemboca en una amplia vega denominada El Atochar Gordo. El conjunto se encuentra

en el fondo de un barranco, con orientación este y formando un amplio semicírculo, en un frente rocoso de naturaleza caliza. El entorno se caracteriza por la presencia de numerosas cavidades fruto del proceso de karstificación de los travertinos y desprendimientos de grandes bloques

El yacimiento se corresponde según la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, con un hábitat en abrigo datado a juzgar por los restos documentados en la Edad del Bronce y en época ibérica. Fue descubierto por Cayetano Herrero en 1971 y publicado por primera vez en 1973 por los Molina (Molina y Molina, 1973-1990).

Ante estos abrigos se extienden unas terrazas sobre las que los Molina documentaron material arqueológico, concretamente cerámica de la Edad del Bronce e Ibérica y un molino barquiforme. Por lo que se corresponderían con una secuencia cronológica cultural, a partir de los materiales documentados por los Molina, de Edad del Bronce y época Ibérica (Molina y Molina, 1973, p. 138-139).

La Carta Arqueológica de la Región de Murcia, divide el estudio del conjunto en: El abrigo A (coordenadas UTM 636595/4251753), situado en el centro del conjunto y orientado hacia el Este, es el de mayor tamaño, con 23 m de largo, 4 m de alto y 9 m de profundidad y en su interior conserva abundante sedimento susceptible de contener depósito arqueológico. El abrigo B (coordenadas UTM 636599/4251679) está escasos metros al norte del A y tiene su misma orientación. Sus dimensiones son 5 m de largo, 1,60 m de alto y 6 m de profundidad, conteniendo sedimento en su interior. El abrigo C (coordenadas UTM 636631/4251642), situado en la margen opuesta del barranco y orientado hacia el Oeste, tiene una apertura de boca de 13 m de largo, 4 m de alto, con unos 6 m de profundidad, siendo el sedimento de su interior poco abundante.



Fig.115- 2. Vista frontal y planimetría del conjunto de las Moratillas.

Creemos que la anterior división además de inexacta es errónea, primeramente la división en sí en tres abrigos es algo muy subjetivo. Pues se trata de un gran abrigo que sigue la grieta practicada en la roca por la erosión, en la que se pueden apreciar cuatro o quizás cinco cavidades ligeramente diferenciadas por pequeñas separaciones entre sí. Aunque creemos innecesaria tal separación y preferimos hablar de sólo un gran abrigo. Decíamos además que la descripción aportada por la Carta es errónea, pues el abrigo dispone al ser semicircular, de todas las orientaciones a excepción de la Oeste indicada por esta Carta para el abrigo que diferencian como C, pues la orientación del conjunto es Este. Por lo que la posición indicada por la Carta para su abrigo C se corresponde con el gran espacio abierto a los pies del conjunto.

La localización indicada en la Carta es correcta y las coordenadas aunque difieren ligeramente de las nuestras son también básicamente aceptables. Las coordenadas exactas son 38º 24.049'N. 01º 26.181'W con una elevación de 486 m.s.n.m.

El gran conjunto de abrigos se encuentra dividido por el curso del cauce de un pequeño arroyo, en la actualidad seco. Este discurre en dirección oeste-este desde las cotas superiores del macizo en el que se enclava el abrigo, practicando un pequeño salto de 2 m al llegar a este. Esta caída de agua ha formado con el transcurso del tiempo una pequeña poceta de 1 x 0,6 m conectada a otra mayor de forma circular con un diámetro de 2,5-3 m en la que no descartamos intervención antrópica, para mejorar el estancamiento y provecho del agua almacenada.

En la ladera de acceso al abrigo se observan abundantes fragmentos cerámicos con una cronología del Bronce, ibérica, medieval y moderna. Así como una mano de molino, que posiblemente pueda ser puesto en relación con una utilización de este espacio en la Edad del Bronce por las gentes del cercano poblado de la Muralla.

El primer dato reseñable es que no se localizó resto material alguno en el interior del abrigo, perteneciendo la totalidad de los localizados a la ladera de acceso en la cercanía inmediata del arroyo que transcurre por el centro del yacimiento.

Los materiales contabilizados, in situ, en una cuadrícula de 5 x 5 se correspondieron con: 4 fragmentos de pared de cerámica a mano pasta clara con desgrasante grueso y alisado exterior adscribibles cronológicamente a la Edad del Bronce. 9 fragmentos de cerámica ibérica de imposible adscripción tipológica, a excepción de un borde de un plato con decoración a bandas, de pasta y desgrasante fino y un resto de pared de cerámica gris ibérica. De los 9 fragmentos sólo 2 presentaban restos de decoración a bandas. 6 fragmentos de cerámica medieval y 3 restos de cerámica moderna-contemporánea. La gran mayoría se corresponde, probablemente (la forma y tamaño de los fragmentos hace imposible mayor seguridad), con restos destinados al almacenaje de líquidos.

En atención a los materiales localizados observamos que el yacimiento presenta un prolongado arco cronológico, desde la Edad del Bronce a nuestros días. Que creemos puede responder a un uso como refugio relacionado con el pastoreo o cultivo de los campos, o más probablemente con el aprovechamiento del agua que, las huellas de erosión nos muestran, corría en el pasado por el centro del yacimiento.

Por todo lo cual, coincidimos en parte con la opinión de González Alcalde (2005) al descartar el uso cultural del abrigo, si bien entendemos que posiblemente la cerámica ibérica localizada en sus cercanías pueda estar más en relación con el uso y aprovechamiento del agua del arroyo allí localizado que con el abrigo propiamente dicho. Nuestras investigaciones nos llevan a descartar el uso del abrigo de las Moratillas como santuario en época ibérica.

#### **Nº: 116 CUEVA DE LAS RUBIALIZAS (JUMILLA, MURCIA);**

Catalogada por González-Alcalde, J. siguiendo la terminología de Gil-Mascarell, como cuevas-refugio (González-Alcalde, J, 2002). Publicada por los Molina (Molina y Molina, 1991, p. 101-102), en la Carta Arqueológica de Jumilla, fue posteriormente prospectada en los trabajos realizados con motivo del parque eólico de la Sierra de las Cabras en 2002. Aparece en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, con una adscripción cronocultural de hábitat temporal en el Eneolítico y en la Edad del Bronce y una fase posterior de época ibérica (s. V-III a. C).

Se localiza a 12 Km al O. de Jumilla, en la Sierra de las Cabras, Monte nº. 94 del Catálogo, de propiedad comunal. En el paraje de las Rubializas, al que se accede por la carretera comarcal de Hellín a Novelda C-3213, tomando el desvío a la derecha

en el Km 16, por el camino del Puertecico, pasado las Casas del Cucharón y en dirección Norte giramos a la izquierda por el camino de las Casas de Hermógenes en dirección a la Casa de Eloy. En las coordenadas ED 50, geográficas; 38° 29' 001'' N, 01° 26' 058'' W y con una elevación de 803 m. s. n. m.



Fig. 116- 1. Vista lateral desde el oeste y planimetría del interior de la cavidad de Las Rubializas.

La Cueva de las Rubializas, es en realidad un pequeño abrigo ubicado en un saliente rocoso de las Lomas del Puertecico (Sierra de las Cabras). Su boca de entrada se orienta al suroeste con unas medidas de 7'17 x 1'9 m y un escaso desarrollo interior de 5'9 m. El suelo está lleno de cenizas y el techo oscurecido por el humo, consecuencia de su uso estacional o esporádico hasta nuestros días, como refugio de pastores o ganado.

El material arqueológico documentado se compone de fragmentos de cerámica a mano, con desgrasante medio. En la citada Carta Arqueológica de Jumilla, se cita la presencia, de fragmentos de paredes de grandes urnas eneolíticas, cinco fragmentos de vasijas globulares de gran diámetro del bronce pleno y una pared de cerámica común a torno de época ibérica, junto a tres fragmentos de percutores y de sílex.

No se localiza material ibérico, por lo que compartimos la opinión de González Alcalde (2005, p. 75), catalogando el abrigo como un posible refugio ocasional en época ibérica.

### SANTUARIOS RUPESTRES IBÉRICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA: LA NARIZ (MORATALLA)

Actualmente ya podemos adelantar que, nuestro trabajo de investigación ha avanzado, no solamente en el sentido de determinar los pocos santuarios ibéricos reales que coexistían dentro del gran cajón de sastre con cavidades utilizadas como refugio o incluso usos aún más esporádicos, sino que podemos concluir que, terminando el grueso de las cavidades correspondientes a la Región de Murcia, el estudio nos revela cuatro posibles santuarios rupestres. De éstos dos lamentablemente ya nunca podrán ser analizados de forma científica: la destruida Poyo Miñano (Cehegín) y el actual santuario de la Esperanza (Calasparra). Con todo ello son solo dos los santuarios rupestres fuera de toda duda razonable: Cueva Negra (Fortuna), en la que las transformaciones sufridas hacen que sea prácticamente inviable un estudio científico de su potencial arqueológico y La Nariz (Moratalla), cuyo excepcional estado de conservación la convierten en idónea para la comprensión de estos santuarios.

Estos resultados condujeron al estudio en profundidad del que consideramos único santuario rupestre ibérico en la Región de Murcia, fuera de toda duda razonable: La Nariz (Moratalla, Murcia) (fig.2).

Actualmente nos encontramos en proceso de intervención arqueológica, por lo que los resultados serán objeto de futuras publicaciones. Si bien de su estudio inicial, incluido en este primer proyecto de prospecciones, estudio y catalogación de los



posibles santuarios rupestres ibéricos de la Región de Murcia, se han extraído importantes características que lo identifican como tal y que adelantamos a modo de resumen:

- Dificultad en su acceso, pues se localiza sobre un barranco.
- Posee un sólo punto de entrada.
- Carece de las condiciones necesarias para su habitabilidad, pero en este espacio se ha documentado gran cantidad de material cerámico.
- Está asociado al agua, ya que se han documentado piletas adaptadas de forma antrópica para su recogida.
- Se ha constatado la presencia de materiales con función votiva u ofrendas.

A estos rasgos hay que unir otros que lo singularizan dentro de este tipo de loca sacra, como:

- La inexistencia de relación directa con poblados, lo que puede indicarnos un posible carácter supraterritorial,
- Su vinculación a las vías de comunicación.
- La práctica ausencia de exvotos, a excepción de un pequeño cuchillo afalcado, aunque con dudoso carácter votivo. Esta ausencia puede ser explicada desde la posibilidad de que en el siglo II a.C la idiosincrasia del exvoto, entendido este como ofrenda votiva, haya cambiado en su forma aunque no en su fondo, desapareciendo las típicas figuritas de bronce en favor de ofrendas perecederas o quizás aun no detectadas. Tampoco resulta inusual la ausencia de exvotos figurados en los santuarios rupestres (Marín Ceballos, 2000-2001, p. 32-34).
- Sí resulta más singular la ausencia de un tipo característico de vaso cerámico muy presente en este tipo de espacios de culto: los vasitos caliciformes. A excepción de un resto de borde dudoso, en La Nariz a la luz de las actuales investigaciones no existe presencia de caliciformes. Sí, en cambio, abundan las urnitas de pasta gris y, sobre todo, los grandes contenedores. Estos contenedores están reflejados además en la inusual presencia de una importante cantidad de grandes lañas de plomo utilizadas para su reparación. Tipológicas son formas cerámicas que entendemos dentro de un contexto de libaciones y comidas rituales, en las que el agua y posiblemente el fuego jugarían un papel primordial.

Con este trabajo, además, hemos desechado viejas teorías, como la que fija una vinculación de este santuario a la figura del lobo<sup>8</sup>. Este yacimiento es conocido desde antiguo porque a él pertenece el fragmento cerámico conocido como “La Diosa de los Lobos”, así interpretada por Lillo (Lillo, 1983), y que junto a lo que él consideró un canino de lobo contribuyó a vincular la cavidad a la figura de este animal con profundas connotaciones en el mundo simbólico ibérico. Nuestro estudio en profundidad de la pieza original albergada en el Museo Arqueológico de la Región de Murcia nos lleva a desechar definitivamente esta vinculación, debido a la interpretación subjetiva de las figuras en él contenidas y repetida en la historiografía a raíz de los dibujos del desaparecido profesor Lillo. La nueva lectura de la pieza original, que se apoya en la aplicación de métodos de fotointerpretación, el reintegro cromático y su estudio microscópico, nos llevan a vincular esta “diosa” o figura alada femenina con

---

<sup>8</sup> El estudio del fragmento cerámico 28-110-0-1, conocido como “La Diosa de los Lobos”, y su iconografía nos conducen a una deidad de carácter femenino vinculada a las figuras del fuego, el pino y las aves. Descartando a tenor de su estudio en profundidad la figura del lobo como predominante.



Fig. 2 Santuario rupestre ibérico de La Nariz. (Dibujo a plumilla)

las aves, pues son este tipo de animales los que la rodean, además de ser también estas aves, posiblemente gallináceas, las figuras en que se metamorfosean sus brazos y no carnívoros como se ha mantenido a lo largo del tiempo repitiendo la interpretación de Lillo (González y Chapa, 1993).

Fue también analizado, al igual que todas las piezas, el resto de canino, en este caso concreto gracias a la ayuda y colaboración desinteresada de la Fundación Lobo Ibérico, la cual tras el análisis de la pieza por sus biólogos especialistas determinó que era del todo imposible que el resto óseo perteneciera a ningún tipo de lobo. Más aún, que seguramente, más que de cánido fuera de algún gran félido posiblemente el *Linx Pardinus* o lince. (fig.3).

A estos rasgos de carácter material y contextual, que deben relacionarse con el carácter del rito en este santuario, se suma la propia morfología y orientación de la cavidad, probablemente escogida. Ésta es una idea ya apuntada por Almagro Gorbea y que nos lleva a observar fenómenos verdaderamente asombrosos en las inmediaciones de los solsticios y su relación con la orientación de estas cavidades. Estos están siendo objeto de estudio en colaboración con el Dr. Esteban C. del Instituto Astrofísico de Canarias y serán objeto de futuras publicaciones una vez finalizados.

El elemento natural, el abrigo o la cueva, define profundamente la funcionalidad del santuario, generando el espacio simbólico idóneo para cultos de carácter ectónico. A esto hay que unir la presencia del agua, como elemento natural presente a través de nacimientos y manantiales, que contribuyen a la definición del carácter del culto. Estos rasgos, unido a los resultados de nuestra revisión de los materiales conocidos, nos ayuda a proponer el carácter general de la deidad o deidades tutelares de este santuario, proponiendo al menos la presencia de una divinidad femenina, vinculada al agua y posiblemente relacionada con la figura de las aves.

Complementariamente van surgiendo nuevas líneas de trabajo que, entre otras cosas, se relacionan con el carácter diacrónico de estos espacios. Así, creemos que es necesario profundizar en la utilización de estas cavidades a lo largo del tiempo. En muchas de ellas se documenta una fase de la Edad del Bronce, tal y como muestran los materiales, lo que debe ser puesto en relación con la inexorable presencia de poblados de esta cronología en las proximidades inmediatas. Por otra

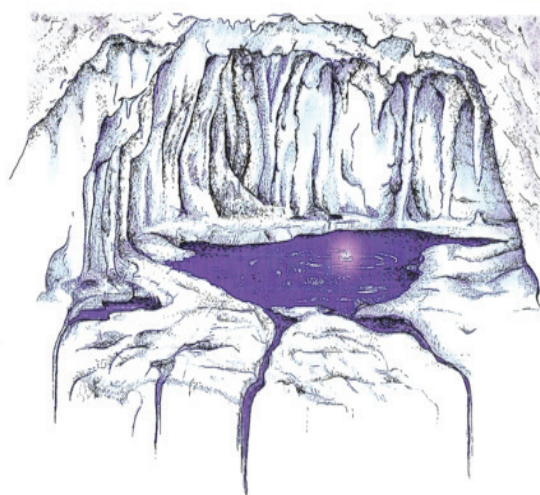


Fig. 2 Detalle y dibujo del fragmento cerámico 28-110-0-1

parte, habría que incidir en la documentación de materiales fenicio-púnicos que, junto a más que llamativas semejanzas morfológicas entre los santuarios ibéricos y los púnicos estudiados en Túnez, Cerdeña y Gibraltar y las teorías sobre las diosas aladas argumentadas por diversos autores como Olmos o González Alcalde, nos conducen a la sospecha de pervivencias culturales del mundo púnico en este tipo concreto de santuarios rupestres en época ibérica (fig.4). Estas, junto al grafismo ibérico en alguna de estas cavidades, son quizás las líneas más llamativas que estamos siguiendo entre otras muchas de carácter menos espectacular pero no menos importante.



Fig. 2 Ocaso del solsticio de invierno, desde el interior del santuario y dibujo de una de sus piletas



Es todavía mucho el trabajo que tenemos por delante para tratar de desentrañar, mediante nuestra modesta aportación, algo del significado cultural de estos santuarios naturales quizá una de las muestras de religiosidad más antigua y desconocida dentro del mundo ibérico. A lo que trataremos de dar respuesta mediante el segundo paso del proyecto que ya está en marcha; la excavación arqueológica programada del santuario rupestre ibérico de La Nariz (Moratalla, Murcia). La futura publicación de resultados desarrollará las líneas someramente apuntadas, en las que estamos trabajando de cronología, uso, pervivencias o influencias culturales anteriores y singularidades del santuario.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M., 1982: "Tumbas de cámara y cajas funerarias. Su interpretación socio-cultural y la identificación del área cultural ibérica de los Bastetanos." *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. Madrid, 250-257.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1997: "Lobos y ritos de iniciación en Iberia. En R. Olmos y J. A. Santos (eds.): *Iconografía ibérica, iconografía itálica. Propuestas de interpretación y lectura* (Roma. Nov. 1993). Serie Varia 3. Universidad Autónoma de Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M; MONEO, T., 1995: "Un posible abrigo-santuario en Meca (Ayora, Valencia)." *Homenaje a A. M<sup>a</sup>. Muñoz*. (Verdolay. 7). Murcia, 251-258.
- APARICIO, J., 1976: El culto en cuevas en la región valenciana. *Homenaje a García Bellido* A. I. (Revista de la Universidad Complutense XXV, 101, Enero Febrero). Madrid, 9-30.
- BROTÓNS YAGÜE F. Y RAMALLO ASENSIO, S., 2010: Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del cerro de la ermita de la Encarnación de Caravaca. En CAZORLA MARTÍN, R (coord), 2010: *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. Anejos de AEspA LV. CSIC. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1977: Imagen y Mito: *Estudios sobre religiosidad mediterránea e ibérica*. Ed. Cristiandad. Madrid. 435.
- FERNÁNDEZ VEGA, A., 1982: "Elementos arquitectónicos de los santuarios ibéricos." *Helike* 1, 153-162.
- GARCÍA CANO, J. M.; HERNÁNDEZ, E.; INIESTA, A. y PAGE DEL POZO, V., 1997: *El santuario de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) a la luz de los nuevos hallazgos*. Cuadernos de prehistoria i arqueologia de Castelló 18 (Espacios culturales en el mundo ibérico), 239-256.
- GARCÍA CANO, J. (ED.), 2007: "Un singular tipo de exvoto las pequeñas falcatas." Pedro A. Lillo Carpio y la *cultura ibérica Materiales arqueológicos*. Murcia. 137-150.
- GARCÍA GUINEA, M. A., 1960: "Excavaciones y Estratigrafías en el Poblado Ibérico de El Macalón (Nerpio, Albacete)." *Revista Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tomo 68. 2. Madrid, 709 y ss.
- GIL MASCARELL, M., 1975: "Sobre las cuevas ibéricas del País valenciano. Materiales y problemas." *PLAV (Saguntum)* XI, 281-333.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J., 1993: "Las cuevas santuario ibéricas en el país valenciano: un ensayo de interpretación." *Verdolay* 5, 67-78.
- GONZALEZ ALCALDE, J., 2002: *Las Cuevas-Santuario y su incidencia en el contexto social del Mundo Ibérico*. Tesis doctoral. Madrid.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J., 2004: "Historiografía de la investigación sobre Cuevas-Santuario Ibéricas de Cataluña, País Valenciano y Murcia." *Cypselia* 15. Museu d'Arqueologia de Catalunya. 285-297.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J., 2005: "Cuevas-refugio y cuevas-santuario ibéricas en la Región de Murcia: Historiografía, catalogación e interpretación." *Verdolay* 9, 71-95.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J. y CHAPA, T., 1993: "Meterse en la boca del lobo. Una aproximación a la figura del carnassier en la religión ibérica." *Complutum* 4, 169-174.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.; MAYER OLIVÉ M.; STYLOW A. U.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (EDS.), 1996 [edición 1999]: *El balneario romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)*. *Homenaje al Prof. Ph. Rahtz. Antigüedad y Cristianismo* XIII. Murcia.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. GIL GONZALEZ, F., 1997: *Una cueva santuario ibérica en la Sierra de los Hermanillos*. Pleita 1. 1998. Jumilla (Murcia). 5-52.
- LILLO, P., 1981: *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia.
- LILLO, P., 1983: "Una aportación al estudio de la religión ibérica: La diosa de los lobos de la Umbría de Salchite Moratalla (Murcia)." *XVI CNA Murcia-Cartagena* 1982. Zaragoza, 769-787.
- LILLO, P., 1999: "El Santuario Ibérico de la Luz." *Cuadernos de Patrimonio Histórico Artístico de Murcia* nº 8. Asociación Patrimonio siglo XXI. Murcia.
- LIPINSKI, E., 1995: *Dieux et déesses de l'univers phenicien et punique* OLP 164. Leuven. 238.
- LORRIO, J., 2006: "La Cueva Santa del Cabriel (Mira, Cuenca): Lugar de culto antiguo y ermita cristiana." *Complutum*, Vol. 17. Alicante, 45-80
- LUCAS, R., 1981: "Santuarios y dioses en la Baja Época de la Cultura Ibérica. La Baja Época en la Cultura Ibérica." *Actas de la mesa redonda celebrada en conmemoración del X aniversario de la AEAA*. Madrid, marzo 1979. Madrid, 233-293.
- LLOBREGAT, E., 1972: *Contestania Ibérica*. Instituto de Estudios Alicantinos. Alicante.
- MARÍN CEBALLOS, M. C., 2000-2001: "La representación de los dioses en el mundo ibérico." *Lvcentvm* XIX-XX, 32-34.
- MARTÍNEZ BEA, M., 2004: "Un arte no tan levantino. Perduración ritual de los abrigos pintados: el ejemplo de la Vacada (Castellote, Teruel)." *Trabajos de Prehistoria* 61, nº 2, 111-125.



- MARTINEZ SANCHEZ C; SAN NICOLAS DEL TORO M., 1991: Informe de las excavaciones en la Cueva del Calor (Cehegín, Murcia). Campañas 1985-86 Memorias de Arqueología. Murcia.
- MATA, C. y BONET, H., 1992: "La cerámica ibérica: ensayo de tipología. Estudios de Arqueología ibérica y romana." *Homenaje a E. Pla Ballester. Serie de Trabajos Varios del Servei d'Investigacions Prehistoriques*, 89. Valencia, 117-173.
- MAYER, M., 1995: "Las inscripciones pintadas en Hispania. Estado de la cuestión." *Commentationes Humanarum Litterarum*. Helsinki, 79-92.
- MELAGARES, J. A., 1990: "Un santuario ibérico en el 'Campo de Arriba' de Archivel. Término municipal de Caravaca (Murcia)." *Homenaje a Jerónimo Molina García*. Murcia. 170.
- MONEO T., 2003: *Religio Iberica. Santuarios, Ritos y Divinidades* (siglos VII-I a.c.). Real Academia de la Historia. 124. Madrid.
- MOLINA GRANDE, M<sup>a</sup>. C; MOLINA GARCÍA, J., 1991: Carta Arqueológica de Jumilla. Addenda 1973-1990. 176
- MOLINA, J. ET ALLI., 1976: Coimbra del Barranco Ancho. Jumilla. Murcia. TV del SIP 52. Valencia
- MONEO, T., 2001: "La posible cueva-santuario de el Molón (Camporrobles, Valencia)." En A. Lorrio, 2001: *Los Íberos en la Comarca de Requena-Utiel* (Valencia). Publicaciones Universidad de Alicante. Alicante. 175.
- OLMOS, R., 1992A: "Iconografía y culto de las aguas de época prerromana en los mundos colonial e ibérico." *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 5, 103-120.
- OLMOS, R., 1992B: "Religiosidad e ideología ibérica en el marco del Mediterráneo." *Religiosidad y vida cotidiana en la España Ibérica*. Córdoba, 11-45.
- OLMOS, R., 1997: "La representación humana en la cerámica del sureste: símbolo y narración." *Actas del XXIII CAN* (Elche 1995), Zaragoza, 275-282.
- PAGE, V., 1984: Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia. *Iberia Graeca*. Serie Arqueológica, 1, Madrid.
- PÉREZ BALLESTER, J., 1992: "El abrigo de la Reina (Alcalá del Juca). Ensayo sobre un nuevo modelo de lugar de culto en época ibérica." *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a E. Pla Ballester*. Serie de Trabajos Varios del SIP 89. Valencia, 289-300.
- PEREZ MINGUEZ, R., 2006: "Culto al agua en la Hispania Prerromana." *Serie arqueológica, N.º Extra 4, VARIA IV*. Valencia, 163-239.
- RAMOS, R., 1991: *Simbología de la cerámica ibérica de la Alcudia de Elche*. Museo monográfico de La Alcudia. 25.
- RUEDA GALÁN, C., 2008: "Las imágenes de los santuarios de Cástulo: los exvotos ibéricos en bronce de Collado de los Jardines (Santa Elena) y Los Altos del Sotillo (Castellar)." *Palaeohispánica* 8, 55-87.
- RUÍZ MOLINA, L., 1991-1992: "La cueva santuario ibérica del cerro del castillo. (Yecla, Murcia)." *Anales de Prehistoria y Arqueología* 7-8. Universidad de Murcia. 83-86.
- SAN NICOLÁS, M., 1985: Aportación al estudio de las cuevas naturales de ocupación romana. *Monografías históricas sobre Antigüedad Tardía: Del coventus carthaginiensis a la Chora de Tudmir. Perspectivas de la historia de Murcia entre los siglos VII-VIII. Antigüedad y Cristianismo II*. Murcia, 303-334
- SERRANO, D; FERNÁNDEZ, J., 1992: "Cuevas rituales ibéricas en la provincia de Valencia." *Al-Gezira* 7, 11-35.
- SILLIÈRES, P., 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Paris.
- STYLOW, A. V; MAYER, M., 1996: "Los tituli de la Cueva Negra. Lectura y comentarios literarios y paleográficos." *Antigüedad y Cristianismo XIII*. Murcia, 373-381.
- TARRADELL, M., 1974: "Cuevas sagradas o cuevas santuarios. Un aspecto poco valorado de la religión ibérica." *Memorias del Instituto d'Arqueologia y Prehistoria de la Universidad de Barcelona*. Memoria de 1973. Barcelona. 5-40.
- TIEMBLO MAGRO, A., 1999: "Iconografía del rostro frontal en la cerámica ibérica." *Complutum* 10, 177-178.
- VEGA, J., 1987: "Contribució catalana a l'inventari de les probables coves santuari ibèriques." *Fonaments* 6, 171-181.
- VILÀ I ARBONÉS. C., 1993: *Aspectos morfológicos y etológicos del lobo ibérico. Canis lupus L*. Tesis Doctoral. Estación Biológica de Doñana. Sevilla.

# Señoras y aves en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia)

Rosa María Gualda Bernal\*

## RESUMEN

Se recogen los diferentes materiales en forma de ave presentes en el yacimiento ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia). Los ítems hallados en necrópolis se han relacionado con los índices de riqueza y sexo de los enterramientos, lo que ha confirmado el carácter femenino del símbolo del ave. No se ha estimado necesario un estudio formal de las piezas puesto que esta labor ya fue desarrollada ampliamente por el Dr. José Miguel García Cano (1997, 2008).

## PALABRAS CLAVE

Cultura ibérica, ave, mujer, Coimbra del Barranco Ancho.

## ABSTRACT

Different items are collected in the form of birds present in Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia). The items found in necropolis have been associated with wealth and sex ratios of the burials, which has confirmed the feminine character of the bird symbol. Not considered necessary a formal study of the artifacts because this activity was developed extensively by Dr. José Miguel García Cano (1997, 2008).

## KEYWORDS

Iberian culture, bird, woman, Coimbra del Barranco Ancho.

\*rosagualda@gmail.com

## 1.- INTRODUCCIÓN: LAS AVES EN LA CULTURA IBÉRICA. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO.

Las primeras muestras plásticas de aves en la Península Ibérica se remontan al siglo VII-VI aC., en plena época orientalizante como característica de Astarté o de una divinidad local asimilada con ella.

La diosa Astarté aparece documentada primero en el mundo tartésico, incluyendo ya el ave entre sus atributos. Era considerada como la protectora de la monarquía, de la ciudad, y de la fertilidad a todos los niveles. (Moneo, 1993, p. 427)

Esta función fecundadora explicaría su relación con un personaje masculino, su paredro, con quien encarnado en la figura del rey, llevaría a cabo un matrimonio sagrado o hieros gamos con el fin de asegurar la renovación de la comunidad. (Almagro Gorbea, 1983, p. 203)

La divinidad indígena femenina se asimilaría a la Astarté fenicia, cuyo culto se difundió por el Sur y Sureste de la Península. Los geógrafos antiguos ya aludían a accidentes geográficos y santuarios dedicados a Venus y Afrodita, diosas con quien sincretizó la Astarté fenicia. Un ejemplo sería el santuario de Phosphoros, también llamado de Lux Divina (Estrabon, III, 1,9) con el que se ha identificado el santuario de La Algaida en Cádiz. (Corzo, 2000)

La más antigua representación de la diosa donde aparece un ave pertenece al conocido como bronce de Carriazo. Este bocado de caballo procedente de Sevilla ha sido identificado con una representación de Astarté, con peinado de Hathor, pero sin orejas de novilla, con túnica de mangas cortas ornada de lirios, y acompañada por dos torsos de aves cuyas alas se unen sobre la cabeza de la diosa. La diosa toca el cuello de las aves con sus manos mientras sostiene unas piezas triangulares caladas que son estilizaciones florales destinadas a dar paso a las bridas. Estas aves han sido identificadas como acuáticas: ánades, gansos o ibis (Fernández Gómez, 1989). Sin embargo esta iconografía parece corresponder a la representación de una divinidad de tipo solar relacionada con la Shepesh sirio-cananea (Almagro-Gorbea 197, p. 255) Esta deidad tenía un carácter psicopompos, su misión era llevar y custodiar a Baal-Melkart en el mundo subterráneo y en su resurrección.

La asociación de la diosa con las aves continúa evidenciándose en piezas como el pendiente de la tumba 2 de la necrópolis de Cádiz con dos prótomos de halcón y una cabeza femenina hathórica (Perdigones et alii, 1990, p. 34). También en un asador procedente del Bajo Guadalquivir fechado a fines del siglo VI o principios del V aC., donde la diosa se representa con los brazos levantados sosteniendo sendas aves en las palmas alzadas. (Fernández Gómez: 1992, p. 467)

Ya en un contexto ibérico, el thymiaterium de La Quéjola muestra a la diosa desnuda ofreciendo una paloma. Se ha asociado esta imagen a una Astarté-Afrodita representada como una hieródula adolescente (Olmos, 1991, p. 108 y Blánquez y Olmos, 1993, p. 95) Incluso se toma como referencia de la posible existencia de heteras o sacerdotisas dedicadas al culto de Astarté (Olmos, 1991, p. 108; Bandera, Ferrer, 1994, p. 55)

En el siglo IV aC., como consecuencia de la evolución de la sociedad ibérica se produjo un cambio socio-político e ideológico por el que la anterior monarquía sacra de origen orientalizante que encontraba su apoyo en una divinidad dinástica del tipo Astarté-Melkart se vio sustituida por unas monarquías aristocráticas de carácter

guerrero (Almagro Gorbea, Moneo: 2000, p. 17). En estas nuevas aristocracias la figura de Astarté debió de adaptarse a las nuevas condiciones ideológicas. (Moneo, 2003, p. 431)

En este proceso hace su aparición una nueva divinidad, Tanit, la gran diosa fecundadora del panteón cartaginés, cuyo culto debió sincretizarse con Astarté. Este proceso influiría principalmente en las costas Sur y Sureste peninsular, más en contacto con el mundo púnico, como ejemplo los frecuentes vasos ornitomorfos y las terracotas de damas con ave procedente de Puig des Molins inciden en la nueva iconografía de la aristocracia.

Las aves, y en concreto la imagen de la paloma comenzará a surgir de forma poco frecuente en los contextos ibéricos domésticos, funerarios y sacros, sobre todo tipo de materiales: pétreos, cerámicos, metálicos.

La paloma se incorpora de nuevo a la iconografía de la aristocracia emergente. Se manifiesta en esculturas como la Dama de Baza o del Cigarralejo. También en estelas como la de Tajo Montero (Sevilla) con naiskos de tipo africano con atributos como la palmera, la paloma y el arco. (García Bellido, M.P., 1991, p. 45).

Tanit se muestra en las divinidades kourotrophas de La Serreta, La Albufereta o en Cabecico del Tesoro. Esculturillas maternas que muestran la vertiente protectora de la diosa. Pervive también en las cerámicas pintadas de Sant Miquel y Elche (siglos III-I aC), reaparece como la figura alada de una Potnia Theron o Hippon, que emerge en una epifanía entre exuberantes vegetaciones y rodeada de animales como caballos, lobos, serpientes y palomas.

En resumen esta divinidad se configuraría como la deidad imperante en la zona del Sur-Sureste desde el siglo IV hasta el siglo I aC, momento en el que pasa a convertirse en Juno Dea Caelestis, versión romana de la Tanit cartaginesa, representada en el santuario de Torreparedones (Córdoba).

En conclusión las aves, primero como atributo de la diosa y por extensión símbolo de la mujer formaría parte fundamental del imaginario ibérico femenino. Sus diversas manifestaciones han sido estudiadas desde diferentes perspectivas: exclusivamente bajo la forma de vasos plásticos (Gomez y Bellard, 2004, p. 44; Pereira, 1999, p. 15-2), como objetos anecdóticos de la iconografía ibérica (Prados, 2004, p. 91-104; Olmos, 2007, p. 243-257). De forma colateral como partes integrantes en la escultura (Chapa 1980; Almagro Gorbea, 1983, p. 7-20, Cuadrado: 1984 y 1995.), interpretadas dentro del contexto arqueológico (Grau, Olmos, Perea, 2008, p. 4-29; Blánquez, 1996, p. 147-172; Blánquez y Olmos, 1993, p. 83-108). Y, últimamente, desde una lectura de género que ahonda en su profundo carácter simbólico (Prados, 2007, p. 219-220; Rueda, 2007, p. 229; Izquierdo, 2005, p. 135-162 y 2007, p. 247-261; Izquierdo y Prados, 2004, p. 170-173).

## 2.- LAS AVES EN COIMBRA DEL BARRANCO ANCHO

Las aves en Coimbra del Barranco Ancho se localizan en el poblado, en el santuario y en la necrópolis del Poblado.

### 2.1.- LOS ASKOI

En la necrópolis se recogen tres vasos ornitomorfos, conocidos como askoi. En las sepulturas 70 (Page, 1985, p. 125; Page y otros, 1987, p. 89; Iniesta, Page y García



Cano, 1987, p. 19; García Cano, 1997, p. 164-166; García Cano et alii, 2008, p. 87-105), en la 150 (García Cano et alii, 2008, p. 178-184) y en la 153 (García Cano et alii, 2008, p. 185-189). Fuera de tumbas se localizan cuatro fragmentos (García Cano, 1997, p. 164) En el poblado se hallaron dos vasos más (Molina et alii, 1976, p. 59-60).



Lámina 1. Askos. Tumba 150. Foto Andrés Artacho

La presencia de askoi en necrópolis está documentada en Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado, 1978, p. 159,576; Page,1984, p. 134; 2005, p. 409), Cabecico del Tesoro ( Page, 1984, p. 179; García Cano y Page, 2004, p. 149,150,151, Nieto Gallo,1943), en Cabezo Lucero (Alicante) (Aranegui et alii,1993, p. 223-225) y Corral de Saus (Moixent, Valencia) (Izquierdo, 1996, p. 251-253).

Respecto a los askoi localizados en el poblado se carece de información acerca de su contexto (Molina et alii, 1976, p. 59-60; Page, 1984, p. 133-134; Prados, 2004, p. 99; Pérez y Gómez, 2004, p. 41)



Lámina 2. Askos. Tumba.153. Foto Andrés Artacho

Los espacios domésticos donde se hallaron otros askoi son bastante singulares. En El Amarejo (Albacete) un vaso se localizó en el departamento 4, considerado un almacén de objetos rituales (Broncano y Blázquez: 1985, p. 147) que posteriormente se usarían en un pozo votivo próximo, donde aparecen otros tres askoi junto a otros objetos como cerámicas, agujas, alfileres o fusayolas, que pudieron funcionar como ofrendas en rituales dedicados a una diosa (Broncano, 1989, p. 241). El askos de La Serreta, posiblemente procedente de la habitación F1, donde se encontraría la placa de diosa con ave y en Margalef (Lérida) (Juyent, 1973, p. 91), también se hallaron en una estancia con un rico ajuar, mientras que en Coll de Moro (Gandesa, Tarragona) apareció en un taller de tejido (Fontanals et alii, 1994).

## 2.2.- PYXIDE

El pomo de pyxide hallado fuera de tumba podría interpretarse también como parte de un recipiente usado en ritos funerarios. (García Cano, 1997, p. 165,185; Page, 1985, p. 103). Paralelos a este tipo de cajas encontramos en la necrópolis de Toya (Jaén) (Cabré, 1925, p. 97-99; García y Bellido, 1947, 1976,1980; Fernández-Chicarro, 1955, p. 331; Blanco Frejeiro, 1963, p. 61; Arribas, 1965, p. 191) y en el poblado de La Serreta (Alcoy. Alicante) (Page del Pozo, 1984, p. 103).



Lámina 3. Pomo de tapadera de píxide. Fuera de tumba. Foto Andrés Artacho

## 2.3.- MACITA

Se localiza una macita en la tumba 63 (García Cano, 1997, p. 192; García Cano et alii, 2008, p. 81). Las macitas o manos de mortero son más abundantes en poblados. Son relativamente frecuentes en Coimbra (García Cano y Page, 2004, p. 161) o en Los Molinicos (Lillo, 1993, p. 67). Incluso para la zona valenciana se han sistematizado las diferentes tipologías sin incluir ninguna rematada en ave (Mata y Bonet, 1992, p. 137). Estas macitas ornitomorfas son exclusivas del ámbito funerario y de la Región de Murcia, sólo se documenta otra en Cigarralejo (Page et alii, 1987; Castelo, 2005, p. 441). Se ha señalado un posible uso ritual (Lillo, 1981, p. 395-396), pero el desgaste de las piezas demuestra un uso cotidiano. Sí pudieron

tener un valor simbólico o estético lo que las haría merecedoras de ser parte de un ajuar funerario. Se ha hipotetizado para el caso de Coimbra su uso como juguetes (Page et alii, 1987, p. 3).



Lámina 4. Macita. Tumba 63. Foto  
Andrés Artacho

## 2.4.- AGUJAS ÓSEAS Y METÁLICAS

En Coimbra se recogen 138 agujas de hueso pero sólo hay una con este tipo de remate (1,38%), curiosamente dentro del significativo ajuar de la tumba 70 (Iniesta, Page y García Cano, 1987; García Cano, 1997, p. 244; García Cano et alii, 2008, p. 101). En Cigarralejo se hallan dos piezas parecidas (Cuadrado, 1987, p. 230,399). En contextos domésticos se localizan dos ítems en Covalta y Sant Miquel de LLiria (Bonet, 1995, p. 484). Respecto a la aguja de bronce de la sepultura 150 es un happax, no se han encontrado paralelismos.

## 2.5.- COLGANTES

Se cuenta con una paloma en plata en el santuario (García Cano, Hernández, Iniesta y Page, 1997, p. 7; García Cano, Iniesta y Page, 1992) y otra en la tumba 27 (García Cano, 1987; García Cano, 1997, p. 228; García Cano et alii, 2008, p. 40). Existe una en pasta en la sepultura 139 (García Cano et alii, 2008: 166). En contextos funerarios este tipo de joyas aparecen en La Albufereta (Alicante) (Verdú 2005, p. 77) y en Castellones del Ceal (Jaén), en metal (Chapa et alii, 1998, p. 67). Pero no se recogen en santuarios.

## 2.6.- ANILLOS

En el ajuar de la tumba 70 se localiza un anillo de plata con chatón decorado con un dibujo que recuerda a un pájaro<sup>1</sup>. Este tipo de decoraciones se hallan también en las necrópolis de Cigarralejo (Cuadrado, 1987, p. 438,456), Cabecico del Tesoro

<sup>1</sup> La imposibilidad de acceder al anillo debido al sistema de cierre de la vitrina donde se expone impide un estudio pormenorizado que debería incluir como paso previo la restauración de la pieza.



(Nieto, 1940:137) y en lugares sacros como Cueva del Puntal del Horno (Valencia) (Moneo, 2003:198), Cueva del Pilars (Alicante) (Grau, 2000, p. 206). En el famoso santuario de La Algaida (Huelva) dedicado a una diosa de la maternidad, Lux Divina son abundantísimos este tipo de anillos.



Lamina 5. Colgante. Tumba 27.



Lamina 6. Colgante. Tumba 139.  
Foto Andrés Artacho

## 2.7.- EL AVE DEL PILAR-ESTELA DE LOS JINETES

El pilar-estela de los jinetes de Coimbra del Barranco Ancho muestra un pájaro en un contexto masculino. Se trata de una rapaz (Page y otros, 1987; García Cano, 1991, 1994, 1997, 1999; García Cano y Page, 2007) frente a la paloma presente en otros monumentos funerarios de Cigarralejo, donde si aparecen representaciones de mujer (Cuadrado 1984: 264; Izquierdo, 2000, 2005, p. 135, 395) o Cabecico del Tesoro (Page y García Cano, 1993, p. 41).



Un caballo del cortejo de caballeros se posa sobre un ave rapaz, imagen que parece exaltar el poder. Este animal se hace eco de los pájaros que acompañan al héroe de Pozo Moro (Albacete) o al ave que se posa sobre el guerrero moribundo del grupo de Porcuna (Jaén) (Negueruela, 1990, p. 77, 408). Sin embargo en este caso asociamos de nuevo el ave a lo femenino, el cipo coronaba la tumba 70, la más rica de toda la necrópolis, pero carente de armas. Con un ajuar claramente femenino donde vuelven a aparecer un askos, un punzón y anillo con el signo del ave.

### 3.- RELACIÓN DE LAS TUMBAS CON PRESENCIA DE AVE Y EL ÍNDICE DE RIQUEZA DE LOS AJUARES.

El procedimiento utilizado para estos índices se basa en el recuento de piezas de cada ajuar. La objetividad del método permite contabilizar los ítems y comparar ajuares eliminando cualquier atisbo de subjetividad del investigador. Lógicamente la validez del método se basa en la presunción de que un número mayor de objetos supone mayor riqueza al menos en un nivel de hipótesis general. Existen otros métodos que otorgan puntualizaciones a los objetos según el valor asignado por el investigador (Chapa y Pereira, 1991, p. 441-442; Santos: 1989, p. 41-42). Se reconoce que el valor de una falcata no debió de ser el mismo que el de una fusayola. Sin embargo Quesada (1994, p. 447-465) al usar el método del recuento exclusivo y el sistema de puntualizaciones, ha obtenido en líneas generales resultados muy parecidos para Baza, Cabecico del Tesoro y Cigarralejo. Por tanto, la validez del procedimiento del recuento es innegable.

SEPULTURA	NÚMERO DE OBJETOS
27	4
63	16
70	94
139	1
150	73
153	26

Tabla 1. Necrópolis del Poblado

El índice medio de riqueza en Coimbra es de 8,14 ítems (García Cano, 1997, p. 93-97). Un 66,66% de las sepultura con ave superan esta media, incluyendo la tumba más rica de toda la necrópolis, la 70, seguida de la 2ª más rica, la 150.

Por tanto el ave, en forma de askoi, punzones o anillos, es un elemento propio de las tumbas aristocráticas de Coimbra de mediados del siglo IV aC. (375-325 aC.) mientras que en los siglos III (20% de los ítems) y II aC (5% de los ítems) se convierte en un elemento residual de tumbas de poca entidad.

### 4.- RELACIÓN DE LOS AJUARES CON AVE Y EL SEXO DEL DIFUNTO

La relación mujer/paloma es recogida de forma sistemática en la bibliografía. En este apartado se analizan los ajuares de las tumbas donde aparece algún ítem de ave con el sexo del difunto. La investigación se centra en la necrópolis del Poblado que además de ser estudiada con la metodología arqueológica tradicional ha sido objeto de diversos análisis osteológicos. Estos estudios son dificultosos porque no siempre se pueden obtener las muestras óseas necesarias para llevarlos a cabo, sin embargo los datos que aportan abren nuevas líneas de investigación. Estos análisis dirigidos desde la Universidad Autónoma de Madrid han sido claves en Pozo

Moro (Reverte, 1985) y Castellones del Ceal (Reverte 1991), y han abierto nuevos debates en Baza (Reverte, 1987; Trancho y Robledo, 2010; Quesada Sanz, 2010). En Coimbra los estudios osteológicos han sido realizados por la Dra. Subirá, de la Universidad de Barcelona, siguiendo la línea de investigación del Dr. Campillo.

Este estudio comparativo se apoya en las tesis tradicionales que asocian la ausencia de armas con ajuar femenino, con una fiabilidad del 90%, conjugándolo con el análisis de los restos osteológicos.

ÍTEM	SEPULTURA	INCLUYE ARMAS	ANÁLISIS OSTEOLÓGICO
Colgante	27	No	Indeterminado
Colgante	139	No	Indeterminado
Askos, aguja y anillo	70	No	Individuo joven. Indeterminado
Askos y aguja	150	No	Enterramiento doble. Un adulto joven indeterminado y otro joven indeterminado
Askos	153	Si	Individuo femenino. 20-25 años.
Macita	63	No	Indeterminado

Tabla 2. Necrópolis del Poblado

La correspondencia de la presencia de ave en tumbas de ajuar femenino alcanza un 83,3% mientras que sólo un 16,6% de las sepulturas incluye armas. Sin embargo hay que precisar que la tumba 153, única con armas y un askos en forma de ave dio como resultado en los análisis osteológicos restos femeninos (Gualda, en prensa).

En esta necrópolis se constata que los ajuar con armas se corresponden a individuos masculinos en un 70,83%. Sólo en tres casos las armas acompañan a mujeres (8,33%) (Subirá et alii, 2008, p. 64). A este grupo pertenecería la sepultura 153. Es clara la relación del ave con lo femenino.



Lámina 7. Ajuar de la tumba 70. Foto Andrés Artacho

## 5.-CONCLUSIONES

La presencia de askoi en las dos sepulturas más ricas de la necrópolis (t.70 y t.150), consideradas femeninas por su ajuar y en la tumba 153, con armas pero osteológicamente femenina, y que además triplica la media de riqueza, demuestra la pertenencia de este objeto a mujeres de un estrato social elevado.

Por otra parte el hallazgo de cuatro fragmentos de este tipo de vasos fuera de sepultura parece manifestar su uso en rituales funerarios, tesis que se apoyaría en el emplazamiento del askos de Cabezo Lucero, que no se incluye en ninguna sepultura sino en el llamado punto 50, considerado por sus excavadores un lugar de ofrendas.

No es posible discernir el uso de los askoi en el poblado por faltar información de sus contextos, pudieron estar asociados a algún espacio particular si se tienen en cuenta los ambientes domésticos donde fueron hallados en El Amarejo o La Serreta o su aparición en santuarios como de los de La Encarnación (Caravaca, Murcia) o el Recuesto (Cehegin, Murcia) (Lillo, 1981, p. 30).

En cuanto al resto de objetos ornitomorfos, la mayoría forman también parte de ajuares femeninos ricos del siglo IV aC., perviviendo la iconografía en el siglo III aC. en menor medida y en tumbas de poca entidad.

En conclusión las representaciones de ave más numerosas y significativas son los askoi. Estos vasos serían usados por señoras de las élites en rituales funerarios entre el 375-325 aC.

TUMBAS	ÍTEMS DE AVE	Nº OBJETOS POR TUMBAS	INCLUYE ARMAS	ANÁLISIS OSTEOLÓGICOS	CRONOLOGÍA
27	Colgante	4	No	Indeterminado	200 aC.
63	Macita	16	No	Indeterminado	300-250 aC.
70	Askos, punzón y anillo	94	No	Individuo joven. Indeterminado	350-325 aC.
139	Colgante	1	No	Indeterminado	400-300 aC.
150	Askos y punzón	73	No	Enterramiento doble. 1 adulto y 1 juvenil	375-350 aC.
153	Askos	26	Si	Femenino. 20-25 años	375-350 aC.

Tabla 3. Cuadro resumen.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO- GORBEA, M., 1983: Pozo Moro. El Monumento orientalizante, su contexto, sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica”, *TP* 39. Madrid, pp. 177-287.
- ALMAGRO- GORBEA, M., Y MONEO, T., 2000: *Santuarios urbanos en el mundo ibérico*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- ARANEGUI, C., JODIN, A., LLOBREGAT, E., ROUILLARD, P. Y UROZ, J., 1993: *La necropole iberique de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura. Alicante)*, Madrid, Colección de La Casa de Velázquez.
- BLANCO FREJEIRO, A., 1963: “Tarros de cerámica andaluza” *Oretania* nº 5. Jaén, pp.14-15.
- BLÁNQUEZ PÉREZ J.J., 1996: “Espacios sacrales en los poblados ibéricos: Nuevas propuestas de investigación”, *Revista de Estudios Ibéricos*. Nº 2, Madrid, pp. 147-172.
- BLÁNQUEZ J.J. Y OLMOS R., 1993: “El poblamiento ibérico antiguo en la provincia de Albacete: el timaterio de La Quéjola (San Pedro) y su contexto arqueológico” en Blánquez J. Sanz, R., Mussat M.T (Coords.) *Arqueología en Albacete. Jornadas de Arqueología albacetense en la UAM*. Madrid, pp. 83-108.
- BONET ROSADO H., 1995: *El Tossal de Sant Miquel de Liria. La antigua Edeta y su territorio*. Diputación de Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, S., 1984: “El poblado ibérico de El Amarejo (Albacete)” *Al-Bassit. Revista de estudios albacetenses*. Nº 15. Albacete, pp.75-92.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, S., 1986: “El depósito votivo ibérico de El Amarejo (Bonete. Albacete)” *EAE* 156. Madrid.
- BRONCANO, S. Y BLÁNQUEZ J.J., 1985: “El Amarejo (Bonete. Albacete)” *EAE* 139. Madrid.
- BRONCANO, S. Y ALFARO, M.M., 1993: “Estado actual de las excavaciones arqueológicas en El Amarejo” *Arqueología en Albacete. Jornadas de Arqueología Albacetense en la UAM*. Coord: Juan Blánquez y Rubí Sanz, Madrid. pp, 131-146.
- CASTELO RUANO, R., 2005: “La mujer en el mundo ibérico” *El Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula. La colección permanente*. Murcia, pp. 87-110.
- CABRÉ, J., 1925: “Arquitectura Hispánica.” El sepulcro de La Toya. *AEAA*. Vol.1. pp.73-101.
- CHAPA BRUNET, T. Y MADRIGAL BELINCHÓN, A., 1997: “El sacerdocio en época ibérica.” *SPAL* 6. Sevilla, pp.187-203.
- CHAPA BRUNET, T. Y PEREIRA SIE-SO, J., 1991a: “La necrópolis ibérica de Castellones del Ceal (Hinojares. Jaén)” *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis. Serie Varia* 1. Madrid, pp.25-35.
- CHAPA BRUNET, T.; PEREIRA SIE-SO, J.; MADRIGAL BELINCHÓN, A.; LÓPEZ, M.T., 1991b: “La sepultura 11/145 de los Castellones del Ceal (Hinojares. Jaén)” , *TP* 48. Madrid, pp.338-348,
- CHAPA BRUNET, T.; PEREIRA SIE-SO, J.; MADRIGAL BELINCHÓN, A.; MAYORAL HERRERA, V., 1998: *Las Necrópolis ibéricas de Castellones del Ceal (Hinojares, Jaén)*. Sevilla.
- CORZO, R., 2000: “El santuario de La Algaida ( Sanlúcar de Barrameda. Cádiz) y la formación de sus talleres artesanales.” *Jornadas fenicio-púnicas, Ibiza*, pp.147-181.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1987: *La necrópolis ibérica de El Cigarralejo. (Mula. Murcia)*, BPH XXIII. Madrid.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C., 1955: *Noticiario arqueológico de Andalucía*. AEA. Vol. 28. Madrid, pp.322-341.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., 1989: “La fuente orientalizante de El Gandul (Alcalá de Guadaíra. Sevilla)” *Archivo Español de Arqueología*, 62. Madrid, pp. 199-218.
- GARCÍA CANO J. M., 1997: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia) I. Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*. Universidad de Murcia.
- GARCÍA CANO, J.M. Y PAGE DEL POZO, V., 2004: *Terracotas y vasos plásticos de la necrópolis del Cabezo del Tesoro, Verdolay, Murcia*. Monografías del Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo. Murcia.
- GARCÍA CANO J. M.; INIESTA SANMARTIN, A.; PAGE DEL POZO, V., 1992: “El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia)” *Anales de Prehistoria y Arqueología*, nº 7-8, Murcia, pp. 75-82.
- GARCÍA CANO, J.M.; INIESTA SANMARTIN, A.; PAGE DEL POZO, V.; HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 1997: “El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia) a la luz de los nuevos hallazgos” .*QPAC*. 18 Castellón, pp. 239-256
- GIL MASCARELL, M., 1977: “Excavaciones en la cueva ritual ibérica de Villagordo del Cabriel (Valencia)” *XIV CNA*. Vitoria, 1975. Zaragoza, pp.705-710.



- GRAU MIRA, I., 1996: "La cova dels Pilars. (Agres. El Comtat): Aportació a l'estudi de les coves santuaris ibèriques", *Alberri* 9 Alicante, pp.79-105.
- GRAU MIRA, I., 2000: "Territorios y lugares de culto en el área central de la Contestania Ibérica", *QPAC* 2. Castellón, pp.195-221.
- GRAU, I.; OLMOS, R.; PEREA, A., 2008: "La habitación sagrada de la ciudad ibérica de La Serreta", *AEspA*. Nº 81.Madrid, pp. 4-29.
- GUALDA BERNAL, R.M. "La necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia) desde una perspectiva de género. La singularidad de las tumbas femeninas con armas" I *CIJIMA*. Universidad de Murcia. En prensa.
- INIESTA SANMARTI A.; PAGE DEL POZO, V.; GARCÍA CANO J.M., 1987: *Sepultura 70 de la necrópolis del Poblado*. Murcia.
- IZQUIERDO PERAILE, I., 1998: "La imagen femenina del poder. Reflexiones en torno a la feminización del ritual funerario ibérico", *Los iberos, príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica. Actas del Congreso Internacional (Barcelona 1998) Saguntum-PLAV*. Valencia, pp. 185-193.
- IZQUIERDO PERAILE, I., 2000: "Los monumentos funerarios ibéricos: Los pilares-estela" *Serie Trabajos Varios. SIP* 98. Valencia.
- IZQUIERDO PERAILE, I., 2005: "La diversidad del paisaje funerario" *El Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo de Mula. La colección permanente*. Murcia, pp.135-162.
- IZQUIERDO PERAILE, I., 2007: "Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: Una visión desde el género en la Cultura Ibérica", *Complutum*, Vol. 18. Madrid. pp. 247-261.
- IZQUIERDO PERAILE, I. Y PRADOS TORREIRA, L., 2004: "Espacios funerarios y religiosos en la cultura ibérica: lectura desde el género en Arqueología", *SPAL* 13. Sevilla. pp. 155-180.
- JUNYENT SÁNCHEZ, E., 1973: "Los materiales del poblado ibérico de Margalef en Torregrossa", *Pyrenae* 8, pp.89-132.
- LILLO CARPIO, P., 1981: *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia
- LILLO CARPIO, P., 1986: "La cultura ibérica en tierras murcianas", *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Alcoy, pp.273-280.
- LILLO CARPIO, P., 1993: *El poblado ibérico fortificado de Los Molinicos, Moratalla (Murcia)*. Murcia
- MUÑOZ AMIBILIA, A. M<sup>ª</sup>., 1983: "Cipo funerario ibérico decorados con esculturas", *XVI CAN*. Murcia, pp.741-748.
- MUÑOZ AMIBILIA, A. M<sup>ª</sup>., 1987: "La escultura funeraria de la necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia)", *APL* XVII-I. Valencia, pp. 229-255.
- MOLINA, J.; MOLINA, M.C.; NORDSTROM, S., 1976: *Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia)* Vol. 52. Servicio de Investigaciones Prehistóricas. Serie de Trabajos Varios. Valencia.
- MONEO, T., 2003: *Religio Ibérica. Santuarios, ritos y divinidades (siglo VII-I aC)*. Real Academia de la Historia, Madrid
- NEGUERUELA MARTÍNEZ, I., 1990: *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco en Porcuna. (Jaén)*. Madrid.
- NIETO GALLO, G., 1939-40: "La necrópolis hispánica de Cabecico del Tesoro (Verdolay. Murcia)", *BSSEA*. Valladolid, pp. 137-160.
- OLMOS, R., 1996: "Pozo Moro: ensayos de lectura de un programa escultórico en el temprano mundo ibérico" *Al otro lado del espejo*. Madrid, pp. 99-114.
- OLMOS, R., 2001: "Diosas y animales que amamantan. La transmisión de la vida en la iconografía ibérica", *Zephyrus* 53-5. Salamanca, pp. 343-378.
- OLMOS, R. Y TORTOSA, T., 2010: "Aves, diosas y mujeres", *La dama de Baza. Un viaje femenino al más allá. Actas del Encuentro Internacional Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, pp. 243-259.
- PAGE DEL POZO, V., 1984: *Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia*. Iberia Graeca. Serie Arqueológica 1.CSIC. Madrid.
- PAGE DEL POZO, V Y GARCÍA CANO, J.M. Y SANZ, M.J., 1987: *Diez años de excavaciones en Coimbra del Barranco Ancho. Jumilla*. Murcia.
- PEREIRA SIESO, J., 1999: "Recipientes de culto de las necrópolis de Toya (Peal de Becerro. Jaén)", *AEspA* 72, Madrid, pp.15-29.
- PÉREZ BALLESTER, J. Y GÓMEZ BELLARD, C., 2004: "Imitaciones de vasos plásticos en el mundo ibérico", *La vajilla ibérica en época helenística. (Siglos IV-III al cambio de era)* Casa de Velázquez. Madrid, pp. 31-47.
- PRADOS TORREIRA, L., 1992: *Exvotos ibéricos de bronce en el Museo Arqueológico Nacional*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- PRADOS TORREIRA, L., 1996: "Imagen, religión y sociedad en la toréutica ibérica", *Al otro lado del espejo*, Madrid, pp. 131-143.

- PRADOS TORREIRA, L., 2004: "Un viaje seguro: las representaciones de pies y aves en la iconografía ibérica," Homenaje a la profesora R. Lucas. *CuPAUAM* 30. Madrid, pp.91-104.
- PRADOS TORREIRA, L., 2007: "Mujer y espacio sagrado: Haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica," *Complutum*. Vol.18. Madrid. pp. 217-225.
- PRADOS, L. E IZQUIERDO I., 2002-2003: "Arqueología de género: La cultura ibérica," *Homenaje a E. Ruano*. *BAEAA*, nº42. Madrid, pp.213-229.
- QUESADA SANZ, F., 1989: *Armamento, guerra y sociedad en la necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro*, BAR International Series, 502. Oxford.
- QUESADA SANZ, F., 2010: "Las armas de la sepultura 155 de la necrópolis de Baza." *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid, pp.149-170.
- RAFEL I FONTANALS, N. Y BLASCO Y ARASANZ, M. 1995 "El taller textil de Coll del Moro de Gandesa (Terra Alta)," *Tribuna de Arqueología*, nº 1993-1994.1895, pp. 37-50.
- RAGA RUBIO, M., 1994: *Los materiales del poblado ibérico de Covalta (Albaida. Valencia)* Tesis de licenciatura. Universidad de Valencia.
- REVERTE COMA, J.M<sup>a</sup>., 1985: "Creaciones prehistóricas en España," *AEMLUC* 1. Madrid, pp.139-154.
- REVERTE COMA, J.M<sup>a</sup>., 1991: "Estudio de las cremaciones de la sepultura 11/145 de los Castellones del Ceal," En Chapa et alii, 1991b. Madrid, pp.341-343.
- RUBIO GOMIS, F., 1986: *La necrópolis ibérica de la Albufereta de Alicante (Valencia. España)* Valencia.
- RUEDA GALÁN, C., 2007: "La mujer sacralizada: la presencia de las mujeres en los santuarios (lectura de los exvotos de bronce iberos) " *Complutum*, Vol 18. Madrid, pp. 227-235.
- SUBIRÁ, M. E.; RUIZ, J.; GARCÍA CANO, J.M.; GALLARDO, J., 2008: "La necrópolis del Poblado (Jumilla. Murcia) Datos antropológicos," *Primer Congreso Internacional de Arqueología Bastetana*. Serie Varia 9. Madrid, pp.59-69.
- TRANCHO GALLO G.J. Y ROBLEDO SANZ B., 2010: "La Dama de Baza: análisis paleoantropológicos de una cremación ibérica" *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid, pp.119-135.
- VERDÚ PARRA, E., 2005: "Francisco Figueras Pacheco y las excavaciones en la necrópolis ibérica de La Albufereta de Alicante (1934-36)" *MARQ*. Serie Mayor 4. Alicante.



# Excavaciones arqueológicas de un ámbito urbano de época romana en Monteagudo (Murcia)

Antonio Javier Medina Ruiz\*

---

## RESUMEN

Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la plaza de la Iglesia y el solar de la antigua iglesia parroquial de Monteagudo (Murcia) han dejado al descubierto un pequeño complejo urbano de época romana fundado a principios del siglo I de nuestra Era. Paralelamente se han documentado en sondeos varios niveles adscritos a época ibérica y Bronce Tardío.

## PALABRAS CLAVE

Monteagudo, Bronce Tardío, ibérico, Romano, época augustea, época julioclaudia, orfebrería prehistórica, escultura ibérica, contexto urbano.

## ABSTRACT

The archaeological interventions developed in the square of the Church and the Monteagudo (Murcia) have left to the overdraft a small urban complex of Roman epoch founded at the beginning of 1 st century B.C. Levels assigned to Iberian epoch, and Late Bronze have been documented too.

## KEYWORDS

Monteagudo, Late Bronze, iberian, Roman empire, prehistoric goldwork, iberian sculpture, urban context.

\*medina.javier.antonio@gmail.com



## 1.- INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La antigua Iglesia de Monteagudo fue derribada a principios de los años noventa de siglo XX tras amenazar ruina. En el verano de 1998, durante los trabajos de remodelación y ajardinamiento de la plaza y solar de la iglesia, aparecieron restos de inhumaciones junto a estructuras murarias y materiales cerámicos de adscripción ibero-romana, aspecto que justificó la intervención arqueológica en la zona con el objetivo de caracterizar los restos sacados a la luz durante las remociones de terreno, al tiempo que se planteó la ejecución de un sondeo en profundidad para documentar la secuencia estratigráfica del yacimiento. Esta primera intervención, entre marzo y abril de 1999, ocupó una superficie próxima a 100 m<sup>2</sup>. Con posterioridad, entre septiembre y noviembre de 2001, se desarrolló una segunda fase de trabajos arqueológicos orientada a la excavación en extensión del contexto de época romana aparecido en la primera fase, y la caracterización arqueológica de los sectores septentrional y oriental de la plaza (fig. 1).



Figura 1. Emplazamiento del conjunto arqueológico en el casco urbano de Monteagudo (Murcia).

Los trabajos arqueológicos fueron promovidos y cofinanciados por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, expediente de referencia CTC/DGC/SPH 370/1997<sup>1</sup>.

Nos situamos en el Cerro del Castillo (Monteagudo, Murcia), un relieve relicto al SO de la Sierra de Orihuela, perteneciente a la zona interna de las Béticas, unidad tectónica Bermejo. El relieve lo forma un afloramiento de edad triásica, caracterizado a techo por un escarpe de rocas carbonatadas afectadas de un intenso diaclasado, a las que se superpone en su base un abanico de materiales coluviales (ITGE, 1990). Más en detalle, el área de intervención arqueológica se emplaza dentro del casco urbano de Monteagudo, plaza de la Iglesia confluencia con la cuesta de San Cayetano, en un aterrazamiento de la mitad inferior de ladera de la vertiente meridional conformado por la superposición de contextos arqueológicos interestratigráfico que se remontan al menos al tercer milenio antes nuestra era.

Las primeras voces sobre los orígenes antiguos de Monteagudo se remontan al siglo XVIII con los escritos del Canónigo Lozano, quien recoge la magnificencia del conjunto de las fortalezas islámicas, junto a multitud de hallazgos encontrados en el subsuelo de la población, prestando especial atención a los barros saguntinos y a restos arquitectónicos romanos aparecidos durante la construcción de la iglesia

en la segunda mitad del siglo XVIII (Lozano, 1794), aportando de esta forma los primeros datos sobre una edificación monumental romana en el lugar. Posteriormente, en 1863, Federico Atienza y Palacios publica un artículo en prensa reseñando un conjunto de materiales arqueológicos procedentes de Monteagudo, quizás fundamentándose en el texto del Canónigo Lozano, solicitando a su vez la declaración del castillo como edificio monumental para evitar su deterioro (Gómez, 2001).

Paralelo al nacimiento y desarrollo de la Arqueología, y tras conocerse los primeros trabajos de Siret, Monteagudo es objeto de interés por parte de eruditos nacionales y extranjeros como Paris y Engel, reflejando en diferentes publicaciones un variado muestrario de objetos que evidencian la entidad y complejidad del poblamiento prehistórico y antiguo del yacimiento. Especial mención merece la descripción de los vestigios realizada por González Simancas (1907), quien también siguiendo los pasos del Canónigo Lozano vuelve a plantear una posible edificación monumental de época ibero-romana en el entorno de la iglesia.

A lo largo del siglo XX son varios los autores que se refieren a Monteagudo, bien con noticias que recogen hallazgos más o menos destacados, bien en el marco de estudios o planteamientos teórico-científicos referentes a alguna de las diferentes fases cronológico-culturales representadas en el registro arqueológico del yacimiento. Dejando al margen el castillo medieval cuyo contexto no se relaciona de forma directa con el poblamiento antiguo, son los trabajos dedicados a la Cultura Argárica los más recurrentes a Monteagudo. Pese a todo, han sido los propios hallazgos de los vecinos, en la mayoría de los casos fortuitos durante la construcción o arreglo de viviendas, los que han aportado datos y materiales que fundamentaron las primeras descripciones y referencias del asentamiento de la Edad del Bronce. Recursos obligados para una correcta interpretación del poblado prehistórico de Monteagudo y su alcance en el mundo argárico son el trabajo de Cuadrado (1947), quien interacciona procesos de aculturación entre poblados siguiendo las vías naturales de comunicación, el estudio de Ayala Juan (1979/80), recogiendo multitud de datos sobre el registro material del yacimiento y su asociación a la norma argárica, y la propuesta de clasificación y agrupación territorial establecida por Lull (1983).

El poblado ibérico de Monteagudo también es objeto de interés, siendo considerado por algunos autores como uno de los más importantes poblados del área murciana (Lillo, 1981). La entidad del mismo viene reforzada por el hallazgo frecuente de materiales en superficie o descontextualizados, entre los que destacan un conjunto de restos escultóricos (Muñoz, 1981-82) expuestos en la actualidad en el Museo de Murcia.

La primera excavación arqueológica en el actual casco urbano de la población es del año 1994/95, una intervención preventiva en la Cuesta de San Cayetano, sector suroccidental de la Plaza de la Iglesia, desarrollada en un área de 25 m<sup>2</sup>, donde se documentaron varios niveles cronológicos-culturales, adscritos a época argárica, Edad del Bronce Tardío o Final, Romano altoimperial y contemporáneo (Martínez y otros, 1996, Medina, 2002). Más recientemente otras intervenciones arqueológicas han arrojado más luz sobre los orígenes de Monteagudo y la complejidad de los modos de asentamiento desarrollados. Especial mención merece la excavación en calle Martínez Costa, 2-8, en el piedemonte de la vertiente meridional, que aporta un horizonte Calcolítico con silos y unidades de habitación excavados en el subsuelo, y un nivel posterior con evidencias de un poblamiento argárico disperso en llano que ocuparía las zonas bajas del relieve (Yus, 2007), modelos de asentamientos abiertos –on site- hasta la fecha no contrastados en esta parte de la vega del Segura. Finalmente el proyecto de puesta en valor de los restos de la plaza de la Iglesia y construcción del centro de visitantes ha significado la documentación arqueológica de contextos de hábitat argárico todavía en fase de estudio (Pujante, 2008).

## 2. EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

### 2.1. APROXIMACIÓN AL CONTEXTO ESTRATIGRÁFICO

La zona se localiza en la mitad inferior de la ladera del cerro del Castillo de Monteagudo, en un pequeño aterrazamiento definido al Norte por el cantil que corona el relieve, y al Sur por un escarpe vertical que se levanta una veintena de metros sobre la vega del Segura. Esta accidentada topografía ha condicionado secularmente la ocupación humana y el trazado urbanístico de la zona, que se articula en torno a un eje viario principal con dirección Este-Oeste. Este trazado, que puede tener su origen en el primitivo aterrazamiento artificial de las laderas de época argárica, condicionando tanto el urbanismo ibérico y romano, como el callejero actual de la población.

La litología del terreno es conocida a principios de los años noventa del pasado siglo por un conjunto de catas y sondeos enmarcados dentro de una serie de informes y diagnósticos emitidos sobre el estado de la iglesia y edificios aledaños, que por esa fecha presentaban multitud de grietas y fisuras (Ceico, 1990). Los sondeos realizados en 1990 por el ITGE atravesaron espesores variables, entre 10,8 y 10,2 m, de arcillas y bloques calizos, de origen antrópico y piedemonte, bajo este nivel se dispone un substrato compacto de pizarras de color violeta.

Al inicio de la intervención arqueológica encontramos, la superficie nivelada por las labores previas al ajardinamiento de la plaza de la Iglesia, si bien el área de excavación de la primera fase se emplaza en el solar ocupado por la antigua iglesia parroquial de Monteagudo, de la cual se conserva actualmente la Capilla de San Cayetano, elemento al que se añade en 1997 un cuerpo que configura el actual acceso a la misma.

Las labores de explanación del terreno han incidido parcialmente en el registro arqueológico de época contemporánea, correspondiente al subsuelo de la iglesia, y a niveles romanos, sobre los que se asentaban las estructuras de la iglesia. Por el contrario, en el sector donde se ha acondicionado el actual acceso a la capilla el registro arqueológico ha sido destruido en su totalidad por el desfonde realizado para la cimentación del edificio.

La construcción de la iglesia, iniciada en la segunda mitad del siglo XVIII, incide sobre el depósito arqueológico precedente de época romana, en este sentido destacaremos como la cimentación del muro Sur de la nave central y la base de la torre asientan directamente sobre la pavimentación de la calzada Altoimperial -Unidad Estratigráfica 030-, en este mismo orden, la fosa de la cimentación Norte corta una serie de estructuras arquitectónicas y paquetes sedimentarios. Por otro lado, y correspondiente al momento de uso de la iglesia, aparece una inhumación en fosa, que rompe el enlosado de la calle UE 036. Otro enterramientos y un osario cortan a su vez un pavimento de Opus caementicium.

La proximidad existente entre el nivel de la iglesia y el suelo/nivel de circulación romano, hace pensar que para la edificación de la primera hubo que desmontar parte del alzado de las estructuras murarias altoimperiales, aspecto que parece contrastado en los muros romanos documentados en el ámbito oriental, cuya línea de ruptura se sitúa siempre por encima de los enterramientos cristianos del interior de la iglesia. Parece ser que durante la construcción de la iglesia también se reutilizaron piedras de muros romanos en la nueva obra, como así apunta el desmonte que presentan algunas estructuras hasta cota de cimentación, como el muro occidental del Edificio II.

El carácter de los restos arquitectónicos de época romana indica que la práctica totalidad del espacio de la actual plaza de la Iglesia estaba urbanizada en el primer cuarto del siglo I d.C. A tenor de lo estudiado hasta la fecha, nos encontramos con un eje viario principal -UE 030-, con dirección Este-Oeste, del que parte otra calzada de menor entidad orientada hacia el Norte -UE 036-, en torno a estas calles se articulan toda una serie de edificios y espacios abiertos que nos han llegado en estado fragmentario por las remociones en el terreno realizadas desde el siglo XX.

Con los datos disponibles todo parece indicar que el registro estratigráfico relacionado con la acumulación de materiales procedente de la caída y derrumbe de los edificios romanos desaparecen con la edificación de la iglesia, pues los contextos de derrumbe de estas estructuras nos han llegado de forma escasa y fragmentaria, tan sólo destacaremos de los mismos una acumulación de tégulas caídas sobre el pavimento de la calle UE 030, quizás pertenecientes a la cubierta de un canal de desagüe paralelo a la misma.

La ocupación romana del área estudiada, aunque transforma y urbaniza profundamente la zona con un programa edilicio que indica una cierta planificación, parece que no perdura más de un siglo, al menos con el modelo urbanístico primigenio, este factor viene avalado, además de la cronología que aportan los fósiles directores encontrados en contextos estratigráficos determinados, por la escasez de fases constructivas superpuestas y reformas observadas en los edificios excavados, en este sentido es significativa que la única superposición de contextos estructurales se documenta en uno de los departamentos del Edificio III, donde encontramos dos suelos sucesivos de Opus Caementicium asociados a sus correspondientes muros de cierre.

El depósito arqueológico inferior a los restos romanos fue excavado tan solo en un área reducida del sector oriental de la intervención que denominamos sondeo I y II, en el mismo se documentan consecutivamente siete niveles, tres ibéricos y el resto adscritos al Bronce Tardío. Estos niveles son alterados parcialmente por una fosa de cimentación de un muro romano -cierre oriental del Edificio II-. Dicha intrusión alcanza una profundidad de más de 2 metros, profundidad máxima alcanzada en el sondeo II. Del mismo modo los niveles ibéricos más modernos también fueron arrasados por las construcciones altoimperiales, en esta línea destacaríamos la continuidad estratigráfica entre las cimentaciones romanas con respecto a los niveles de ocupación ibéricos, sin que se evidencie un contexto de abandono o derrumbe intercalado entre ambos contextos.

Como se ha mencionado el nivel ibérico se documenta en un sondeo de planta rectangular de superficie 3 x 6 m, localizado en la mitad occidental de la excavación. En el mismo encontramos un edificio de planta regular con esquinas en ángulos rectos, no exhumado al completo pues parte de él se introduce bajo el perfil Oeste, y un espacio abierto al Este.

En el edificio se distinguen a su vez dos fases constructivas definidas en la superposición de muros y niveles de circulación que implican un cambio de la compartimentación interna del departamento. Al exterior identificamos con claridad la superposición de dos superficies de circulación, ligeramente inclinadas hacia el Sur, una de ellas caracterizada por un encachado de guijarros junto a una torta de barro.

Bajo el edificio rectangular se documenta un nivel ibérico más antiguo, desaparecido en su mayor parte y del que solo se conservan evidencias en la mitad meridional del sondeo. Estos restos se componen de una densa acumulación de cerámica que rellena una fosa poco marcada en el terreno con posible función de vertedero,



donde están representados varios tipos de vasos con una mayor proporción de ánforas. Este depósito cerámico asienta sobre un muro prácticamente arrasado hasta la línea de cimentación que se entrega a un segundo muro en disposición diagonal al primero. Poco podemos decir de este primer momento ibérico, dada la escasa entidad de los restos recuperados, aún así se permite adivinar una configuración urbanística diferente a la conocida en el nivel ibérico más moderno, según se desprende de la diferente dirección de los muros.

La base estratigráfica del horizonte ibérico presenta materiales del Bronce Tardío descontextualizados en torno al siglo IV antes de nuestra era, momento en el que parece iniciarse la urbanización ibérica de la zona. Parte de los restos prehistóricos alterados fueron utilizados como material constructivos o como relleno para nivelación del terreno.

El horizonte prehistórico se documenta en el Sondeo II que con una superficie de 9 m<sup>2</sup> se sitúa en la mitad Norte del Sondeo I. Es importante señalar que la secuencia arqueológica del sondeo no fue completada, restando por excavar el horizonte argárico.

En el contexto estratigráfico de la Edad del Bronce no se documentan alteraciones y remociones significativas del terreno, si exceptuamos la fosa de cimentación del muro romano y la citada en época ibérica. Este nivel prehistórico se caracteriza por una sucesión continuada de superficies de uso, con alguna interrupción de poca entidad relacionada con el abandono o amortización de estructuras. Se han documentado tres niveles de ocupación, a las que corresponden varios suelos de habitación, definidas a partir de elementos arquitectónicos, agujeros de poste y elementos estructurales de barro.

La uniformidad tipológica y morfotécnica de las producciones cerámicas indican por el momento una misma adscripción cultural para los tres niveles, que situamos en el Bronce Tardío, tras el fin del mundo argárico, entre los años 1.500 y el 1.300 antes de nuestra era.

Los contextos habitacionales prehistóricos se definen por la endeblez de los diferentes elementos estructurales, algunos de ellos construidos con adobe, factor que unido a la inconsistencia de las superficies de frecuentación o de uso, formados por tierra batida donde aparecen los materiales arqueológicos –cerámicas, industria lítica y restos óseos-, hacen difícil la caracterización e individualización de los mismos. Pese a esta limitación destacamos la presencia de estructuras de barro en las dos fases más antiguas de este nivel, exhumadas parcialmente en ambos casos, pues se introducen bajo los perfiles del sondeo.

## 2.2. CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS DOCUMENTADOS

### 2.2.1. EDAD DEL BRONCE (NIVELES I A IV)

La cercana intervención de urgencia del año 1.994 en la cuesta de San Cayetano registró 3 niveles argáricos (denominados niveles Ia, Ib y Ic) asociados a un ambiente exterior e interior de departamento, un segundo nivel adscrito al Bronce Tardío (Nivel II) correspondiente a un taller con hornos, y un Nivel III muy afectado por remociones de época romana datado entre el Bronce Tardío y el Bronce Final (Medina, 2002), en este sentido el registro arqueológico prehistórico documentado en el sondeo de la plaza de la Iglesia se asignaría culturalmente con los niveles II y III de la cuesta de San Cayetano.

Recordemos que la fase prehistórica tan solo se constató en el denominado Sondeo II, un espacio cuadrangular de 3,2 X 3,1 m, localizado en la mitad septentrional del Sondeo I. El área de excavación es próxima a 9 m<sup>2</sup>, en la misma se han documentado hasta 4 niveles cronoestratigráficos:

**Nivel I:** Superficie de circulación con abundantes restos materiales, pequeños fragmentos cerámicos rodados, subproductos de talla de sílex, lascas en sílex amortizadas, restos óseos y abundantes restos de carbón vegetal, aparece también un área reducida de combustión, posiblemente perteneciente a un pequeño hogar. Destaca un rebanco/plataforma de barro con fino enlucido, localizado en el ángulo NE del sondeo, tiene un trazado rectilíneo, una orientación SE-NO, un alzado medio de 10 cm, una longitud máxima constatable de 2,1 m y un ancho de 0,4 m, si bien la estructura es mayor pues se introduce bajo los perfiles (fig. 2). En el nivel existen indicios de otras estructuras de barro que no se habrían conservado, estas se localizan en el sector oriental y en el ángulo Suroeste, donde aparecen grumos de barro informes y poco consistentes. Las fosas de cimentación de postes del Nivel III rompen el paquete estratigráfico de esta fase de ocupación más antigua.

La reducida área de excavación impide saber si nos encontramos en el interior o exterior de un departamento o edificación, del mismo modo se desconocen otros aspectos de carácter urbanístico.

**Nivel II:** En torno a la cota -1,5 m se define una estructura de barro asociada a un suelo de ocupación también en barro. La estructura se localiza en el sector occidental del sondeo, se trata de un rebanco de apenas 10 cm de alzado, que tiene una longitud máxima constatable de 3,2 m pues continúa bajo los perfiles Norte y Sur del sondeo. El ancho es de 0,9 m, si bien se corta al Oeste por la fosa de cimentación romana. Se trata de una especie de rebanco o plataforma que se sobreeleva del suelo de habitación describiendo un trazado sinuoso suavemente ondulado. El material con que se levanta es un barro de textura fina y color beige a marrón claro, mismo material empleado en el suelo de habitación, pero en este caso con una



**Figura 2.** Nivel I, vista general del área de ocupación del Bronce Tardío documentada en el sondeo II. La estructura auxiliar de barro/adobe en la esquina su-perior derecha de la foto.

Figura 3. Nivel II, vista general del área de ocupación del Bronce Tardío documentada en el sondeo II. Obsérvese el rebancho/plataforma de barro/adobe.



tonalidad más oscura, debido al uso intensivo y la existencia de otros materiales de naturaleza orgánica como son restos de carbón vegetal y zonas de combustión (fig. 3).

Se trata de una sólida obra en barro/adobe con buen acabado. La técnica constructiva, así como el empleo de este tipo de material en estructuras consistentes y con una característica curvatura en los ángulo, recuerda en gran medida a uno de los hornos del taller de esta misma época documentado en la cueva de San Cayetano (Medina, 2002). Se podría entender que el uso de barro y adobe fueron frecuentes en la construcción de estructuras auxiliares durante el Bronce Tardío, al menos en este poblado; aunque también contamos con otros buenos exponentes en el levante peninsular, como por ejemplo el horno y vasares de los departamentos XIX y XXII del Cabezo Redondo de Villena (Hernández, 2001).

En el mismo Nivel II incluimos un agujero de poste que nos situaría en el interior del departamento. En el nivel posterior -Nivel III- se documenta una segunda base de poste superpuesta a esta, aspecto que indicaría el mantenimiento de un esquema general de articulación del espacio entre los diferentes periodos.

**Nivel III:** A esta fase de ocupación asignamos tres bases de poste, la primera de ellas y más endeble se compone de una serie de piedras hincadas en cuyo interior hay una piedra aplanada sobre la que asentaba el poste. Las otras dos bases de poste constatadas corresponden, tanto por su mayor grado de elaboración como por su fábrica más robusta, a sustentantes de la cubierta.

Asociado al contexto habitacional se documenta un nivel de circulación con abundantes restos bióticos, fragmentos cerámicos rodados, una vasija fragmentada (fig. 4) y un molino de mano (fig. 5). También se halló un a acumulación de barro perteneciente posiblemente a una estructura auxiliar degradada.

**Nivel IV:** Nivel IV: El último nivel del horizonte prehistórico se presenta parcialmente alterado por el acondicionamiento del terreno practicado en época ibérica. No se constatan restos estructurales, salvo una acumulación de piedras que guardaban cierta linealidad que pudieran corresponder a un muro.





Figura 4. Nivel III, recipientes cerámicos adscritos al Bronce Tardío.



Figura 5. Nivel III, vista general de superficie de circulación.

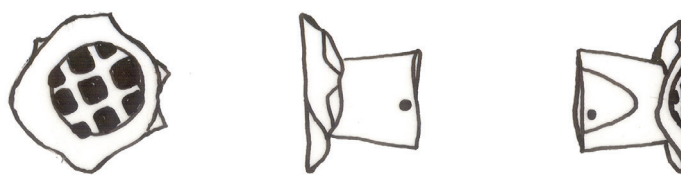
Dentro del conjunto de materiales destacamos una pieza elaborada con chapa de oro de morfología cilíndrica, borde exvasado calado con rejilla, y dos orificios en el extremo opuesto (fig. 6). Objeto cuyo paralelo más cercano lo encontramos en uno de los colgantes-botones del Tesorillo del Cabezo Redondo (Soler, 1987), si bien el ejemplar alicantino carece de rejilla.

### 2.2.2. IBÉRICO (NIVELES V A VII)

Se documentan en el sondeo I practicado en la superficie que ocupaba el espacio abierto occidental para no romper estructuras de época romana, dicho sondeo tiene una superficie de 6,4 X 3 m.

El horizonte ibérico registrado en 1994/95 en la cuesta de San Cayetano, se caracterizó por una nueva articulación del espacio urbano en función de unos ejes orientados a los puntos cardinales. Los contextos ibéricos documentados fueron muy pobres debido al arrasamiento romano en el sector (Medina, 2002).





PI/221/1



Figura 6. Nivel IV, botón/ colgante en lámina de oro adscrito al Bronce Tardío.

En el sondeo de la plaza de la Iglesia se constatan 3 niveles cronoestratigráficos, dos de ellos asociados a conjuntos constructivos.

**Nivel V:** Se asigna al momento ibérico más antiguo, aparece muy afectado por alteraciones del Nivel VI y regularizaciones del terreno previas a las edificaciones correspondientes al Nivel VII, que arrasaron los niveles de circulación, como una gran parte de las estructuras arquitectónicas, de hecho este nivel tan solo se evidencia en el extremo meridional del sondeo con dos pequeños muros, asociado a un sedimento que arroja indistintamente materiales ibéricos y prehistóricos.

Desde un punto de vista urbanístico poco podemos señalar dada la poca entidad de los restos constructivos conservados. Uno de los muros, con una dirección NE-SO, podría corresponder a un pequeño aterrazamiento para salvar el desnivel, dentro de un proceso continuado de refacción de muros de aterrazamiento iniciado en época argárica. Un segundo muro, que aparece arrasado hasta la primera hilada de su cimentación, correspondería con una edificación adosada al primero (fig. 7).

**Nivel VI:** Densa acumulación de vasijas fragmentadas que se dispone sobre los muros del Nivel V. Posible vertedero que rellena una fosa poco marcada en el terreno conformando una bolsada de 1,6 X 1,2 m, aunque el depósito continúa por de-

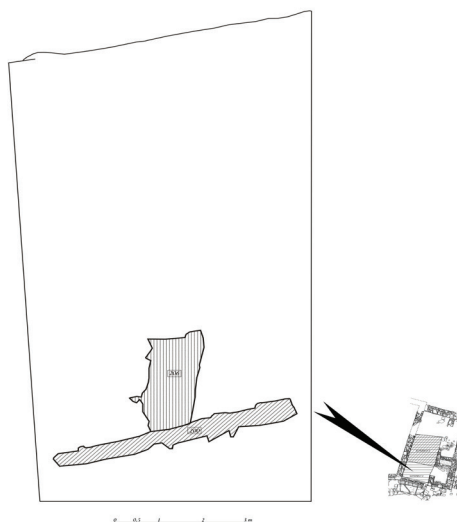


Figura 7. Nivel V, planta del contexto ibérico más antiguo. Documentado en el sondeo I.

bajo del perfil oriental del sondeo, mostrando el mismo un ligero buzamiento hacia el Sur, disponiéndose sobre los muros del Nivel V (fig. 8).

Se compone en su mayoría de restos de ánforas ibéricas, aunque también están representadas en menor medida producciones de cocina y comunes, alguna de estas últimas con decoración pintada a bandas (fig. 9).

**Nivel VII:** Corresponde a parte de la planta de un edificio, cortado por el O por una cimentación romana, mientras por el Este de la construcción se constata un espacio exterior con restos de un claro nivel de ocupación, marcas de uso que no se observan con claridad en el interior de la edificación.

La edificación tiene unas dimensiones máximas constatables de 5,4 m de largo en el eje Norte-Sur, y un ancho de 1,6 m en el eje E-O hasta la cimentación romana. El espacio interior queda compartimentado en 2 habitaciones, siendo la más septentrional de menores proporciones que la meridional. La fábrica de los muros es

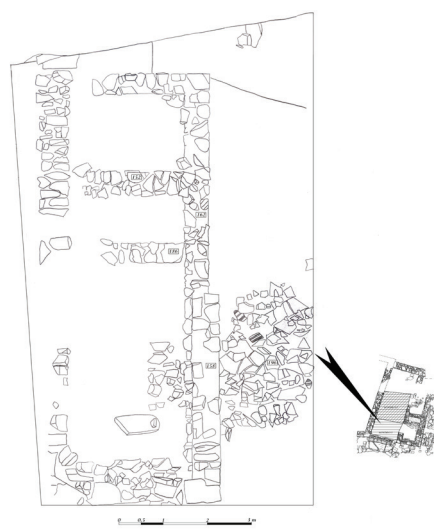


Figura 8. Niveles VI y VII, planta de los contextos ibéricos más recientes.

homogénea en todos ellos, con un grosor de unos 0,3 m, utilización de piedras aplanadas de pizarra y caliza trabadas con barro, mostrando un especial cuidado constructivo en las esquinas (fig. 8). El resto del alzado de los muros sería de adobe, si bien este aspecto no ha sido documentado en la excavación. El grosor de los muros indica que la altura del edificio no debió ser considerable.

Se ha observado una reforma constructiva que no modifica en gran medida su configuración original, salvo que reduce la superficie de la habitación septentrional. Un muro levantado en la reforma utiliza como material constructivo un sillar de calcaranita esculpido en una de sus caras con motivos vegetales, probablemente procedente de un pilar estela funerario (fig. 10).

En el exterior del edificio también apreciamos dos fases de ocupación que podríamos relacionar con las fases constructivas. En este sentido destacamos la superposición de dos empedrados de piedras pequeñas que ocupan en ambos casos una reducida superficie del área septentrional del sondeo. En este mismo ambiente de ocupación incluimos un hogar localizado esta vez en el sector meridional.

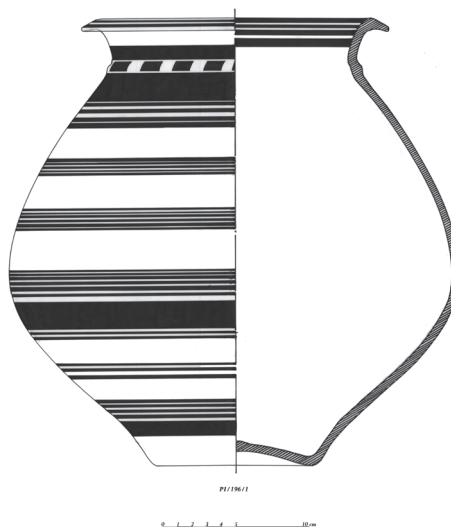


Figura 9. Nivel VI, orza ibérica pintada a bandas.

La ausencia de un paquete estratigráfico de derrumbe procedente de las construcciones, y la proximidad del nivel romano con respecto al ibérico, hace pensar que parte del depósito sedimentario cubriente del nivel ibérico fue arrasado. Desde un punto de vista urbanístico destacamos que el espacio se articula en torno a unos ejes orientados hacia los puntos cardinales, planificación que pervive en el espacio urbano de época romana.

### 2.2.3. ÉPOCA ROMANA (NIVEL VIII)

Los restos arqueológicos de época romana aparecieron en la casi totalidad del subsuelo de la antigua iglesia, salvo en parte septentrional de la nave y cabecera. Del mismo modo los vestigios se extienden por la plaza, al O del templo, y bajo la calle actual, ámbitos que conservan contextos arqueológicos en el subsuelo que todavía no han sido objeto de excavación arqueológica.

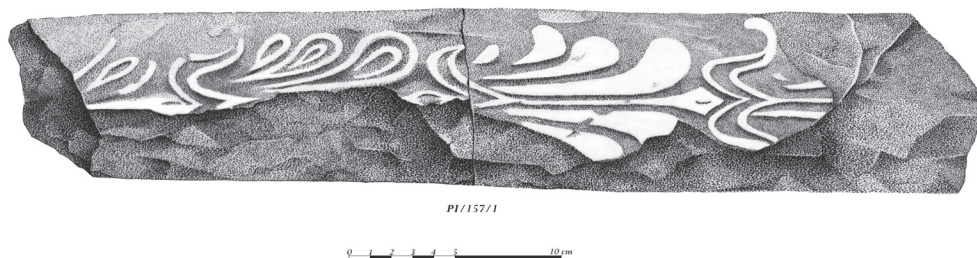


Figura 10. Relieve con motivos vegetales en calcarenita reutilizado en muro ibérico correspondiente al Nivel VII.

En la excavación en la cuesta de San Cayetano (esquina Suroccidental de la Plaza de la Iglesia) en 1994/95 se documentaron las primeras evidencias de un entramado urbano de época altoimperial (Nivel V), con el hallazgo de un tramo de calzada, junto a restos parciales de edificaciones asociadas a actividades productivas (Martínez y otros, 1996, Medina, 2002).

El conjunto romano documentado ocupa una superficie próxima a 450 m<sup>2</sup>, 25 X 18 m, aunque sin duda el complejo se extendió al menos por la totalidad del piedemonte meridional del cerro.

Nos encontramos en un área urbana que denota una planificación del espacio y un proyecto edilicio previo. La selección del lugar debió obedecer a motivaciones geoestratégicas orientadas al control territorial y centralización socioeconómica de las poblaciones de la zona.

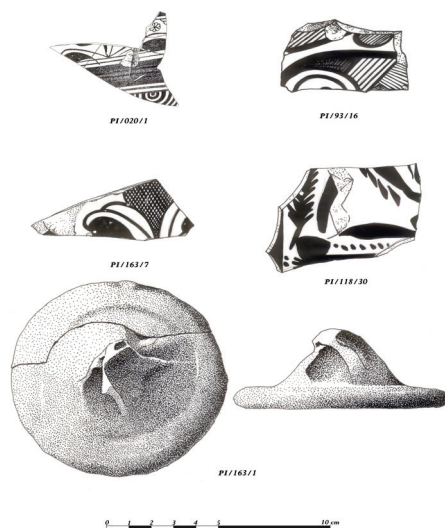


Figura 11. Materiales cerámicos adscritos a la fase ibérica más reciente –Nivel VII-. Las piezas PI/020/1 y PI/093/16 proceden de contextos alterados.

Desde un punto de vista urbanístico se ha constatado un eje viario en retícula, orientado hacia los puntos cardinales, compuesto por dos calzadas, una de mayor entidad con dirección general E-O –UE 030-, la otra de proporciones más reducidas y trazado perpendicular a la primera –UE 036-. Paralelamente hay un conjunto de 4 edificaciones en línea que se disponen al N de la calzada principal, cuya fachada principal se orienta hacia el valle, al S (fig. 12). En este sentido, el edificio oriental queda separado del conjunto por la calzada 036 que accedería a un barrio septentrional, zona prácticamente arrasada tras el desarrollo de la población actual a partir del siglo XVIII. Recordemos que una de estas vías menores también fue documentada, con la misma orientación N-S, en la cuesta de San Cayetano.

Desde un punto de vista descriptivo distinguimos las siguientes unidades arquitectónicas:

**Calzada 030:** Conservamos un trazado de 22´5 m, con dirección general E-O, presenta una anchura de 2´6 m, dimensión que alcanza 3´6 m si le sumamos las aceras construidas con sillares de arenisca. La anchura total de la calzada tan sólo ha sido documentada en la mitad oriental del trazado, pues hacia el O se introduce bajo la actual cuesta de San Cayetano. Presenta pendiente ascendente hacia el E, aspecto que ha significado que el trazado de la calle romana marque una ligera inflexión a la altura del edificio II para adaptarse al desnivel del terreno. Se compone de un pavimento de grandes lajas de pizarra local de color gris a morado, de forma irregular pero de tendencia poligonal. Las lajas se disponen bien encajadas sobre un rudus de preparación de grava y arena. Como se ha señalado, la calle estaba definida por aceras a ambos lados por sillares de arenisca, tan sólo conservados los de la mar-gen septentrional. En ocasiones estos elementos asentaban sobre otros sillares, apenas apreciables en superficie, que tenían la función de guardar la horizontalidad frente al desnivel del terreno.



Sobre la calzada se documentó un derrumbe de tégulas procedentes de la cubierta del canal de drenaje del edificio III (fig. 13), episodio que marca el fin de su uso. Ya en un momento más reciente la calzada sirve de asiento a la cimentación de la iglesia.

Dentro de las propuestas de actuación para la puesta en valor de la calzada 030, se aconseja la excavación de la anchura total del tramo documentado, aspecto que incidiría mínimamente sobre la calle actual. Fijación de elementos del pavimento desplazados. Consolidación, restauración y tratamiento de las lajas pizarra que pavimentan la calzada, y sillares de arenisca de las aceras, para frenar exfoliación de

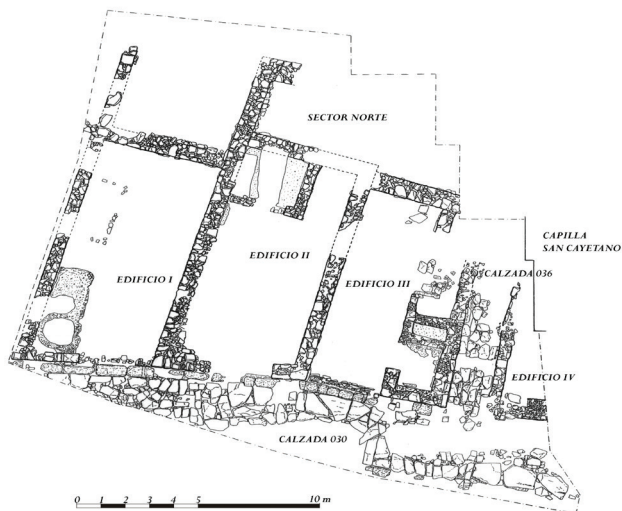


Figura 12. Planta del foro romano de Monteagudo

la pizarra y disgregación de la arenisca. Por último, se propone la reposición de las partes perdidas de pavimento de la calzada y sillares de acera con materiales que permitan su distinción de los originales. La calzada 030 recoge el drenaje de los edificios I, II y III, así como de la calzada 036, las aguas de lluvia se pueden evacuar siguiendo la pendiente de la calzada hasta la red de alcantarillado actual localizado en el ángulo suroccidental del área excavada.

**Cazada 036:** Localizada en la mitad oriental de la intervención arqueológica, próxi-



Figura 13: En primer término derrumbe de tégulas sobre calzada 030, que marca el abandono del momento romano –Nivel VIII–, posible cubierta del canal de drenaje del Edificio III, en segundo término.

ma a la capilla de San Cayetano, tiene un trazado rectilíneo con orientación N-S hasta enlazar con la vía principal. Tiene una anchura de 1,6 m y conserva una longitud de 8 m con pendiente ascendente hacia el N. La técnica constructiva es idéntica a la descrita para la calzada 030.

Fue muy afectada por las obras de cimentación de la iglesia y posteriores inhumaciones realizadas en la nave central de la iglesia. En el contacto con la vía principal se dispuso en época cristiana un muro de poca entidad compuesto por una sola hilada de piedras que ocupaba el ancho de la calle.

Dentro de las propuestas tendentes a su conservación se aconseja la fijación de las lajas desplazadas, tratamiento del pavimento para evitar la exfoliación de la pizarra, y la restitución de las pérdidas de pavimento.

**Edificio I:** Localizado en el sector occidental del conjunto, presenta planta rectangular, 10'4 X 5 m, con su eje mayor orientado N-S, en cuyo extremo meridional se sitúa el acceso abierto a la calzada principal. La fábrica de los muros perimetrales es de mampostería con sillarejo, donde destaca el uso de piedra de tamaño medio y ripios con un doble forro careado a los paramentos y relleno interior, en el extremo del muro en codo meridional que abre al acceso del recinto se dispone un sillar escuadrado. Al interior encontramos un espacio diáfano, que presenta un piso de tierra batida con grumos de barro cocido con una superficie levemente inclinada hacia el acceso. En la esquina suroccidental aparece un suelo de mortero de cal sobre rudus paralelo al muro O. Junto a este hay un segundo espacio definido por pequeñas piedras trabadas en el suelo. Ambos elementos pudieran corresponder a espacios techados en el interior del recinto, aspecto que justificaría el derrumbe de ímbrices registrado sobre el pavimento de mortero. El vano de acceso del Edificio I tiene 3 m de ancho y está definido longitudinalmente por un canalillo que drena en la calzada, estructura apenas conservada compuesta por pequeñas lajas de pizarra.

La edificación conformaría un recinto sin cubierta, probablemente destinado a actividades de mercado, con al menos dos pequeñas estructuras techadas, tipo tenderetes, adosadas al muro occidental. Hacia esta interpretación de tipo comercial también apunta el hallazgo de 3 sellos de arcilla (fig. 14) conocidos en la literatura arqueológica como sellos de panadero.

Dentro de las propuestas de consolidación y conservación en el edificio I, se aconseja la restitución de los tramos perdidos del muro occidental, el recrecimiento de todos los muros perimetrales hasta una cota de unos 40 cm sobre el nivel originario de suelo de ocupación, reconstrucción del canal de desagüe localizado en el acceso, así como la consolidación del suelo de ocupación, pavimento de mortero en la esquina SO y suelo de tierra batida, que permita el acceso de visitantes al recinto sin que este se degrade. El drenaje del edificio se puede dirigir hacia la calzada, siguiendo el modelo original del edificio.

**Edificio II:** Emplazado en el área central del conjunto. Presenta planta rectangular, 10,8 X 4,8 m, si bien el lado largo occidental tiene 0,2 m más de longitud que su opuesto, debido a que la planta se adapta a la calzada, cuyo trazado describe una inflexión en el sector. El edificio se abre hacia la calzada con un acceso de 3 m de ancho, vano que está centrado en el paramento. El sondeo practicado en una zona contigua constató que la cimentación de uno de los muro medianeros superaba los 2 m de profundidad, indicador de un considerable alzado del edificio.



Figura 14. Sellos de panadero hallados en el Edificio I -Nivel VIII-.

En el interior encontramos un suelo de tierra batida dispuesto a una cota superior que la calle, aspecto que significaría la existencia de uno o varios escalones. En este mismo contexto debemos situar una acumulación de piedras, que haría las veces de asiento del citado elemento.

La única compartimentación interna del edificio es una habitación de planta casi cuadrada, 2,4 x 2,6 m, adosada a su ángulo noroccidental. Este departamento, que se abre al eje mayor del edificio, tuvo originariamente un acceso por su cara E que fue cegado posteriormente. El suelo de esta habitación es de Opus signinum.

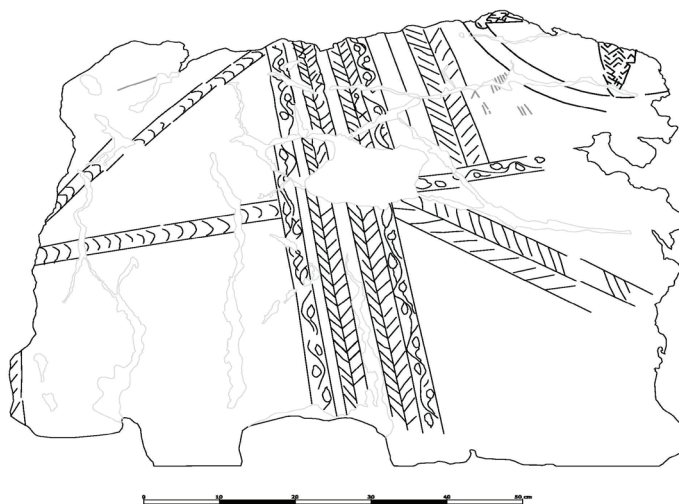


Figura 15. Estuco grabado del Edificio II -Nivel VIII-.

Los paramentos interiores del edificio II estaban recubiertos de estucos pintados en rojo con bandas de otros colores como el verde. Aparece con más frecuencia que la pintura decoraciones incisas en un preparado de cal en las que se adivinan motivos geométricos y vegetales (fig. 15). Esta técnica decorativa incisa o esgrafiada tam-

bién ha sido documentada en con contextos augusteos de Cartagena y de Águilas (Madrid, 2004, p. 60; y Fernández, 2004).

Aunque el estado fragmentario con el que se han registrado los restos decorativos del edificio impide por el momento la reconstrucción del programa iconográfico y estructural de los estucos, si podemos aproximarnos a su disposición original según el contexto estratigráfico con el que han aparecido los vestigios, de esta forma sabemos que los paños de estucos incisos ocuparon las partes bajas de los paramentos, mientras que los pintados se situarían sobre estos o en el techo.

Las características descritas, unido su emplazamiento centrado y articulando un eje de simetría en el conjunto urbano, apuntan hacia un edificio de carácter público, probablemente relacionado con funciones políticas, administrativas o religiosas. Tal vez las columnas de mármol rojo descubiertas en la segunda mitad del siglo XVIII durante la construcción de la iglesia y reutilizadas en la portada de la Iglesia de San Andrés de Murcia (Lozano, 1794) procedan de la fachada monumental de este edificio (fig. 16).



Figura 16: Detalle de las columnas romanas de mármol rojo procedentes aparecidas en el s. XVIII en Monteagudo, actualmente en la portada de la Iglesia de San Andrés (Murcia)

Dentro de las propuestas de actuación que faciliten la puesta en valor del elemento, se aconseja la restitución de los tramos de muro desaparecidos y su recrecido hasta 40 cm sobre el suelo, esta reconstrucción debe tener mayor alzado, al menos de 1 m, en algún sector del muro oriental para permitir reproducir parte de la decoración interior del edificio. También debe integrarse uno o varios escalones en el umbral de acceso para salvar el desnivel con la calzada. Consolidación y restitución del pavimento de cal localizado en la habitación NO, así como la compactación del suelo de tierra batida. El drenaje puede ser con canalillos perimetrales que viertan hacia la calzada a través del acceso.

**Edificio III:** Emplazado en la mitad oriental del conjunto, delimitado al E por la calzada 036 y al O por el edificio II, presenta planta rectangular, 10,2 X 5,5 m, con eje mayor N-S orientado a la calzada 030, lugar donde hallamos el acceso al recinto dispuesto en la mitad occidental de la fachada. Como en casos precedentes la fábrica de los muros es de mampostería opus incertum. Al interior, el recinto se articula



con un espacio descubierto en la mitad occidental, con suelo de tierra batida y canal de drenaje de lajas de pizarra longitudinal al acceso, cuya cubierta de téngulas –apareció sobre la calzada 030 (fig. 13), y un conjunto de pequeños departamentos dispuestos en el lado occidental con accesos hacia el citado recinto.

Dentro del conjunto de pequeños departamentos el más meridional, que presenta un mejor estado de conservación, tiene una superficie interna de 3,2 m<sup>2</sup> con un estrecho habitáculo adosado por el lado N. El pavimento es de Opus caementicium rematado en los muros con una moldura. La excavación en profundidad del recinto aportó dos fases constructivas caracterizadas por la superposición de muros y pavimentos. Similar compartimentación interna debió tener el departamento septentrional, mal conservado por alteraciones contemporáneas.

El edificio III configura un espacio descubierto, sin techumbre, sobre los que se articulan los departamentos occidentales, posibles tabernae. En este sentido se distingue una disposición del espacio similar a la ya observada para el edificio I, y en ambos casos guardando simetría y articulación interna con respecto al edificio central, edificio II.

En diferentes contextos estratigráficos del edificio III, contemporáneos a su uso, se hallaron 13 monedas, algunas de ellas procedentes del interior del canal de drenaje. El trasiego monetario pone de manifiesto, una vez más, la actividad comercial desarrollada en el sector. También hay que destacar el registro de algunos elementos relacionados con actividades productivas como un molino giratorio en el área descubierta del recinto.

A grandes rasgos las propuestas para el acondicionamiento y musealización del edificio III se orientan hacia la consolidación, restitución de los tramos perdidos y recrecimiento de los muros hasta 40 cm por encima del nivel de uso, relleno de los sondeos arqueológicos practicados en la primera fase de excavaciones arqueológicas, reconstrucción del canal de lajas y reposición de la cubierta de téngulas, así como del pavimento de cal de las tabernas. El drenaje de las aguas de lluvia se debe dirigir hacia el canal situado en el acceso siguiendo el antiguo modelo constructivo.

**Edificio IV:** Edificio IV: Emplazado en el extremo oriental del área excavada, delimitado al O y S por las calzadas 036 y 030 respectivamente. De esta construcción, muy afectada por las estructuras de cimentación de la iglesia, tan solo se conservan los muros de cierre del ángulo suroccidental del edificio, perviviendo posiblemente parte de la cimentación del acceso.

Con vistas a la puesta en valor del conjunto se aconseja la consolidación y recrecimiento de los muros hasta 40 cm por encima del nivel de las calzadas, y el relleno del sondeo arqueológico practicado en el interior del edificio.

**Sector N:** En el área septentrional de la plaza el registro arqueológico está limitado en gran medida por los procesos de regularización del terreno desarrollados en época moderna y contemporánea, acondicionamiento centrado en la nivelación de la ladera del cerro y por consiguiente en la desaparición de la terraza superior y la pérdida de los niveles arqueológicos más superficiales. De forma residual se halla algún muro romano en cota de cimentación disociado de su contexto habitacional, evidenciando que el sector al N de los edificios I II y III también fue urbanizado en época altoimperial.

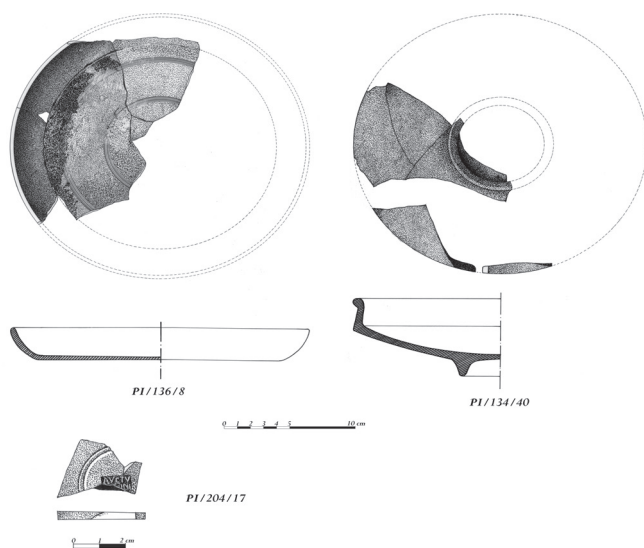


Figura 17: Materiales de época romana –Nivel VIII-.

### 2.2.4. RESTOS DE LA IGLESIA DE MONTEAGUDO (NIVEL IX)

La iglesia parroquial de Monteagudo que fue derribada en los años noventa del pasado siglo al encontrarse en avanzado estado de ruina. Del edificio original tan sólo se ha conservado en pie la capilla de San Cayetano, actualmente convertida en ermita.

En relación con el nivel de fundación de la iglesia destacamos la existencia de un depósito sedimentario que cubre toda el área excavada caracterizado por la abundante presencia de materiales arqueológicos romanos frente a la casi absoluta ausencia de otros restos de época moderna o contemporánea, curiosamente se recoge un sólo fragmento de cerámica medieval rodada probablemente de cotas superiores del cerro. Todo este contexto se ha interpretado como nivelación y preparación del terreno previa a la edificación.

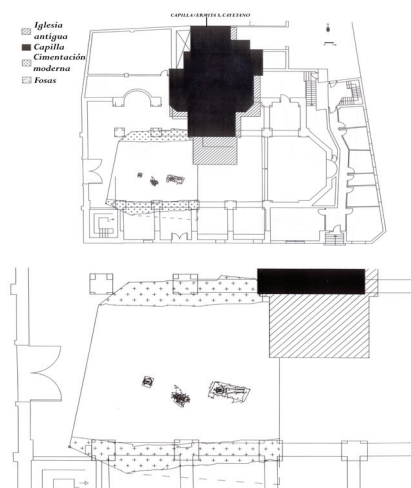


Figura 18. Planta de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Antigua –Nivel IX-, actualmente derruida. Localización de la Capilla de San Cayetano (en negro), actualmente ermita, con accesos habilitados en 1997 (rayado). Detalle de la cimentación e inhumaciones documentadas en la intervención arqueológica

Desde un punto de vista arquitectónico se han documentado parte de las estructuras de cimentación correspondientes a las cajas de cimentación de la nave, sobre las que apoyaban los pilares que sustentaban la cubierta. Se trata de sendas cajas de cimentación paralelas distantes entre sí poco más de 6 metros, con dirección NE-SO. El ancho de la cimentación es de 1,5 m y la fábrica es una superposición de

hiladas de mortero de cal con piedra caliza fraguado en zanjas.

Dentro del espacio de la nave de la iglesia se constatan una serie de inhumaciones, la mayor parte de ellas descontextualizadas en las labores del derribo del templo y explanación del solar, pese a todo se pudieron documentar algunos restos in situ, una inhumación completa de una joven, cuya fosa rompe el pavimento de la calzada 036, que conservaba como ajuar un rosario de cuentas talladas en hueso, un crucifijo dispuesto sobre el pecho y 2 medallitas de cobre con motivos de la virgen. Al mismo tiempo, y próximo al anterior, se registró un osario y la mitad superior de una inhumación (fig. 18). Estos restos funerarios datarían de los siglos XVIII o XIX, pues la práctica de enterrar dentro de los templos entra en desuso durante el siglo XX.

### 3. APROXIMACIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

Los niveles ibéricos y de la Edad del Bronce están poco documentados dado que su excavación se ha realizado en pequeños sondeos. Se documentaron cuatro niveles prehistóricos superpuestos definidos a partir de elementos constructivos, suelos de habitación y superficies de circulación, todos ellos adscritos culturalmente al Bronce Tardío. Dentro de los restos registrados citaremos bases de poste, cuyas fosas de cimentación rompen los suelos de ocupación más antiguos, y la presencia de estructuras auxiliares de barro de poco alzado, dispuestas a modo de rebanco, documentadas en las dos fases más antiguas. El material cerámico presenta homogeneidad técnica y tipológica, aparecen pastas de tonalidad media a oscura, acabado medio a tosco y recipientes de volumen medio, con paredes rectas oblicuas abiertas, bordes divergentes, así como fondos esféricos o parabólicos.

Dentro del horizonte ibérico se han documentado hasta 3 niveles, dos de ellos con restos constructivos y uno intermedio formado por una acumulación de restos cerámicos. El ibérico más antiguo, fechado entre los siglos IV y III antes de nuestra era, presenta restos estructurales prácticamente arrasados hasta cota de cimentación, distinguiéndose tan sólo un posible muro de aterramiento. Dentro del nivel ibérico más reciente, fechado provisionalmente en torno al siglo II antes de nuestra era, apareció parte de un edificio de planta rectangular con un tabique interior que lo dividía en dos estancias. Al E del recinto aparecería un espacio libre donde se localizan las mejores evidencias de superficies de circulación del contexto, concretamente 2 suelos superpuestos que relacionamos indirectamente con las dos fases constructivas registradas en el edificio occidental.

De especial interés es el hallazgo de un complejo urbano ordenado y planificado de época romana definido por un sistema viario, y un conjunto de edificios de carácter público, bien dedicados a actividades comerciales, como los edificios I y III, bien con probable función político-religioso-administrativa, como el edificio II.

La secuencia monofásica y de corta pervivencia del contexto romano ha aportado un registro material homogéneo y concluyente con respecto a su datación. Siguiendo el inventario y clasificación realizado por el arqueólogo Manuel Pérez Asensio en la plaza de la Iglesia no se han registrado cerámicas tardorrepublicanas, las únicas muestras de Terra Sigillata catalogadas corresponden a producciones tardoitalicas -Gaud. 39- y Sudgálicas lisas, producciones que en su mayoría desaparecen en época flavia, o que incluso no llegan a ésta (Roca y Fernández, coord., 2005, pp. 91 y 119). En esta misma línea la moneda más moderna hallada es una imitación de Claudio fechada en la mitad del siglo I. Los datos aportados por los fósiles directores, cerámica y numismática, junto a elementos decorativos como estucos incisos, son coincidentes en fechar el complejo urbano entre las épocas augústea, probablemente tardoaugústea, y flavia, probablemente julioclaudia. El complejo urbano se

fundaría iniciado el siglo I de nuestra era, mientras que su abandono no llegaría al último cuarto del mismo siglo.

El núcleo romano de Monteagudo se situaba próximo a la vía de comunicación que desde el Puerto del Garruchal, y procedente del Campo de Cartagena, discurría por la vega del Segura dirección Fortuna (Belmonte, 1988) o hacia el valle del Vinalopó o Bajo Segura, de esta forma se emplazaba a medio camino entre dos ciudades romanas, Ilici y Carthago Nova, de gran influencia territorial y comercial. Posición geográfica que pudo ser aprovechada por la población del Segura para convertirse en centro de mercado y redistribución de productos, al menos de carácter comarcal. En esta línea también apunta la funcionalidad comercial atribuida a los edificios I y III del conjunto de la Plaza de la Iglesia.

La fundación del núcleo urbano de Monteagudo habría que enmarcarla en el proceso urbanizador inicializado en época augustea, ligado a un proyecto de municipalización o creación de nuevas ciudades con estatuto jurídico (Ramallo, 2004a, p. 40), un variado muestrario de civitates empleadas por Roma para controlar jurídicamente a los diferentes grupos indígenas (Prieto, 2008, p.34).

En el ámbito del levante peninsular se asiste a esta transformación, bien con programas de renovación edilicia en colonias existentes, como en Carthago Nova (Ramallo, 2004b, p.153) o Ilici (Abascal, 2004, p. 80 y ss.) bien mediante la consolidación de núcleos urbanos como en Ilunum (Tolmo de Minateda). En ocasiones se observan algunas civitates sin espacio urbano o muy reducido, lo que se ha dado en llamar citates sin urbe (Prieto, 2008, pp. 35 y 38), que podían desempeñar funciones administrativas, políticas, comerciales u otro tipo de actividad especializada (Cerrillo, 2003, p.48), este podría ser el caso del propio Monteagudo.

Este concepto de poblamiento, que supuso un gran impulso romanizador en regiones ligadas a formas y tradición ibéricas, trajo consigo nuevos modelos de administración política y organización territorial que perdurarían en el tiempo hasta bien entrada la Antigüedad Tardía. Sin embargo, por causas que se desconocen, el proyecto de ciudad en Monteagudo no frugó, quedando abandonado apenas medio siglo después de iniciarse, tal vez debido a que dejó de ser operativa la función originaria a que fue destinada. La población indígena, probablemente asentada en el llano tras el abandono de los oppida de la Vega Media del Segura entre el s. I antes de nuestra era y época augustea (García, 2008, p. 525), tampoco reocupó el cerro, al menos con un patrón de asentamiento concentrado

También se desconocen las formas de asentamiento acontecidas en el lugar tras el abandono del ámbito urbano, dado que la construcción de la iglesia en el siglo XVIII supuso la pérdida del techo de la secuencia arqueológica. Se tienen datos, sin embargo, por la aparición de materiales cerámicos aparecidos en otros sectores del cerro, que el yacimiento permaneció habitado al menos hasta el siglo III, se trataría en todos los casos de un asentamiento de marcado carácter rural alejado de la intensificación de poblamiento que caracterizó a Monteagudo en época ibérica.



## BIBLIOGRAFÍA

- AYALA JUAN, M. M., 1979/80: "La Cultura del Argar en la Provincia de Murcia", *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXXVIII, nº 4, pp. 147-190.
- ABASCAL, J. M., 2004: "Colonia Iulia Ilici Augusta, Hispania: Interacción y Aculturación Romanas en las Provincias del Extremo Occidente, en Iberia, Hispania", *Spania, Una mirada desde Ilici*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp.79-94.
- BELMONTE MARÍN, J. A., 1988: "La vía romana de Cartagena a Fortuna por el Puerto del Garruchal", en González Blanco (coord.) *Vías romanas del Sureste*, Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986, Universidad de Murcia, pp. 53-59.
- CEICO, S.A, 1.990: *Reconocimiento Geotécnico – Dictamen sobre causas desencadenantes de daños*, Obra: Iglesia y muro de contención en Monteagudo, Peticionario: Tenencia de Alcaldía de Obras, parques y jardines del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Informe inédito.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., 2003: "La reorganización del territorio los paisajes de la romanización", en Abad Casal, L. (ed.), *De Iberia in Hispaniam, La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Anejo a la revista *Lucentum*, 10, pp. 39-52.
- CUADRADO, E., 1947: "La expansión de la Cultura de El Argar a través de Murcia" *III CASE*, Murcia, pp. 66-72.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA (ITGE), 1990: *Estudio de riesgos geológicos con problemas de estabilidad de taludes en la pedanía de Monteagudo (Murcia)*, informe inédito.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, F., 2007: "Coexistencia de modos decorativos en la pintura mural del s. I d.C. en el sureste península en el Sureste de la península. La presencia de un posible taller", *IX Congreso internacional de la Asociación Internacional de Pintura Mural Antigua*, Zaragoza, 2004, pp. 173-184.
- GARCÍA CANO, J. M., 2008: "Poblamiento ibérico y romanización. El caso de Murcia", en Uroz, J., Noguera, J. M. y Coarelli, F. (Eds.) *Iberia e Italia: Modelos romanos de integración territorial*, Tabularivm, Murcia, pp. 521-528.
- GÓMEZ, M<sup>a</sup>. A., 2001: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia Región de Murcia, Catálogo de Indias*, Real Academia de la Historia, Madrid
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905-1907: *Catálogo Monumental de España, Provincia de Murcia*.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., 2001: "La Edad del Bronce en Alicante", *Catálogo de la exposición...y acumularon tesoros, mil años de historia en nuestras tierras*, Alicante, pp. 201-217.
- LILLO CARPIO, P. A., 1981: *El poblamiento ibérico*, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- LOZANO, J., 1794: *Bastetania y Contestania del Reino de Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Biblioteca Murciana de Bolsillo, reimpresión por ofser en 1980, Murcia.
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>. J., 2004: "Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de Carthago Nova. Peri CA-4 Barrio Universitario", *Mastia*, 3, pp.31-70.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M., ROLDÁN ROMERO, A. y MEDINA RUIZ, A. J., 1996: "Excavaciones en la Cuesta de San Cayetano (Monteagudo, -Murcia)", *VII jornadas de arqueología regional*, Consejería de Cultura y Educación, Dirección General de Cultura, p. 17.
- MEDINA RUIZ, A. J., 2002: "Excavaciones en la Cuesta de San Cayetano (Monteagudo, Murcia)", *Memorias de Arqueología 11*, 1998, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp. 135-163.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1981-82): "Esculturas ibéricas de Monteagudo (Murcia)", *Pyrenae*, 17 - 18, Barcelona, pp. 281-286
- LULL, V., 1983: *La cultura de El Argar*. (Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas, Colección Akal Universitaria 49, Madrid, pp. 334-335.
- PRIETO, A., 2008: "La organización territorial del nordeste de la Hispania Citerior", en Uroz, J., Noguera, J. M. y Coarelli, F. (Eds.) *Iberia e Italia: Modelos romanos de integración territorial*, Tabularivm, Murcia, pp. 25-42.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2008: "Excavación arqueológica en la Plaza de la Ermita de San Cayetano. Fase I (2007)", *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, Tres Fronteras Ediciones*, pp. 63-64.
- RAMALLO ASENSIO, S., 2004<sup>a</sup>: "Hispania: Interacción y Aculturación Romanas en las Provincias del Extremo Occidente", en *Iberia, Hispania, Spania, Una mirada desde Ilici*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 31-56.

RAMALLO ASENCIO, S., 2004b: "Decoración arquitectónica, edilicia y desarrollo monumental en Carthago Nova", en Ramallo Asensio (edt.) *La decoración arquitectónica en la ciudades romanas de occidente*, Universidad de Murcia, Cartagena, 2003, pp. 153-218.

ROCA ROUMENS, M. Y FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup>. I. (coord.), 2005: *Introducción al estudio de la cerámica romana, un breve guía de referencia*, Universidad de Málaga, Málaga.

SOLER GARCÍA, J. M., 1987: *Excavaciones arqueológicas en el Cabezo Redondo (Villena, Alicante, Patrimonio 8*, Ayuntamiento de Villena, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Alicante.

YUS CECILIA, S., 2007: "Nuevas aportaciones al conocimiento del poblamiento y antiguo en Monteagudo (Murcia): excavación arqueológica en la calle Martínez Costa, 2-8", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, Murcia, pp. 65-70.



# Consumo y producción cerámica en época romana en la comarca de campo Arañuelo (Cáceres)

Macarena Bustamante Álvarez\*

## RESUMEN

En el estudio que ahora presentamos realizamos una valoración del comercio cerámico en el entorno de la comarca del Campo Arañuelo (Cáceres). Este trabajo se vertebra, en dos elementos fundamentales. En primer lugar en la cerámica romana depositada en el Museo de la "Fundación Concha" (Navalmoral de la Mata, Cáceres). En segundo lugar, en un análisis territorial de los posibles centros productivos existentes en la zona que nos permitan hablar del entorno no sólo como foco de consumo sino también como productor.

## PALABRAS CLAVE

Cerámica romana, circuitos comerciales, consumo, producción, alfares.

## ABSTRACT

In the study presented here, we do an assessment of the pottery trade in the environment of the Campo Arañuelo (Cáceres). This paper is structured in two main elements. First on Roman pottery deposited in the Museum "Fundación Concha" (Navalmoral de la Mata, Cáceres). Second in a territorial analysis of possible existing production centers in the area that allow us to talk about the environment as a focus not only consumer but also as a producer.

## KEYWORDS

Roman pottery, comercial channels, consumption, production and ceramic kilns

\* Macarena Bustamante. Investigador Contratado FPU-MEC. Área de Arqueología. Universidad de Cádiz - Facultad de Filosofía y Letras. Avnda. Dr. Gómez Ulla s/n 11.003, Cádiz - macarena.bustamante@uca.es



## 1.- INTRODUCCIÓN

En el estudio que ahora presentamos realizamos una valoración del comercio cerámico en el entorno de la comarca del Campo Arañuelo (Cáceres). Este trabajo se vertebra en dos elementos fundamentales. En primer lugar en la cerámica romana depositada en el Museo de la “Fundación Concha” (Navalmoral de la Mata, Cáceres). En segundo lugar en un análisis territorial de los posibles centros productivos existentes en la zona que nos permitan hablar del entorno no sólo como foco de consumo sino también como productor.

El conjunto de piezas estudiadas se compone de 71 ejemplares con diverso grado de fragmentación y con una importancia diacrónica que abarca desde época julio-claudia inicial, siglo I d.C. –con ejemplares de terra sigillata itálica- hasta bien entrada el siglo IV d.C. –con algunas piezas en *African Red Slipe Ware D-*.

Los elementos que analizaremos proceden de hallazgos superficiales y, por consiguiente, carentes de contexto estratigráfico que nos permita realizar precisiones cronológicas y culturales de otra índole. Su recogida ha estado sujeta a procesos deposicionales diversos que van desde las labores agrícolas, el expolio o la simple toma superficial de objetos de supuesto “valor estético”. En general, se observa una acumulación selectiva de piezas bellas en sí mismas, de ahí que el montante de las sigillatas, las paredes finas, las cerámicas pintadas así como otros elementos vasculares de la vajilla fina romana sean los más numerosos. La procedencia de las piezas está clara, lo que nos ayudará a profundizar en aspectos económicos, sociales, productivos, así como de redes comerciales establecidas durante el periodo Romano en la comarca del Campo Arañuelo (Fig. 1). Este estudio se efectuará en base a los enclaves con importantes restos arqueológicos: la Cañada de los Judíos, El Pinar, La Monja, Augustobriga, y La Muralla de Valdehúcar.

**Fig. 1:** Mapa de ubicación de la comarca del Campo Arañuelo y localización de sitios tratados. La leyenda del horno esquemático nos indica la aparición de *figlinae*.



La motivación de este estudio radica en la falta de estudios de este corte en la zona a tratar que nos permita conocer su circuito comercial cerámico en época romana.

También queremos con este trabajo llamar la atención sobre la importancia de la comarca del Campo Arañuelo durante el periodo romano, no sólo como centro consumidor sino a la misma vez como productor cerámico.

## II. UN COMPLEJO ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE EL GORDO (CÁCERES). EL YACIMIENTO DE LA CAÑADA DE LOS JUDÍOS.

Este yacimiento, que en la actualidad depende del término municipal de El Gordo, ha sido uno de los puntos más castigados por el régimen cíclico del pantano de Valdecañas, eje geográfico vertebrador del trabajo. Las constantes subidas y bajadas de este embalse han hecho emerger una serie de estructuras que demuestran la importancia de un enclave que parece mantener una secuencia desde época altoimperial hasta bien entrada la etapa emiral (González y De Alvarado, 2002, p. 67), vida que de nuevo hemos comprobado con este estudio (Fig. 2).

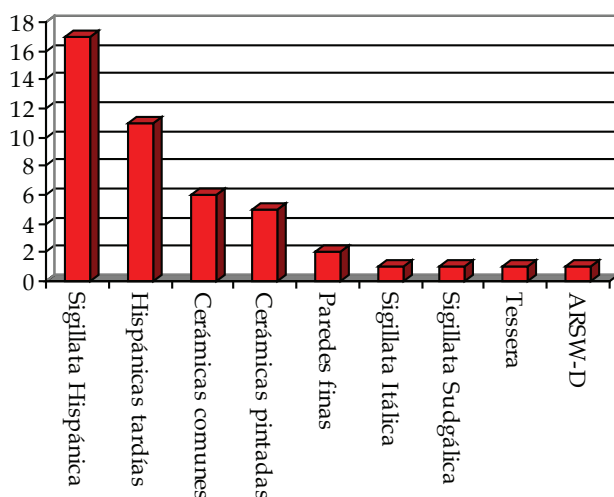
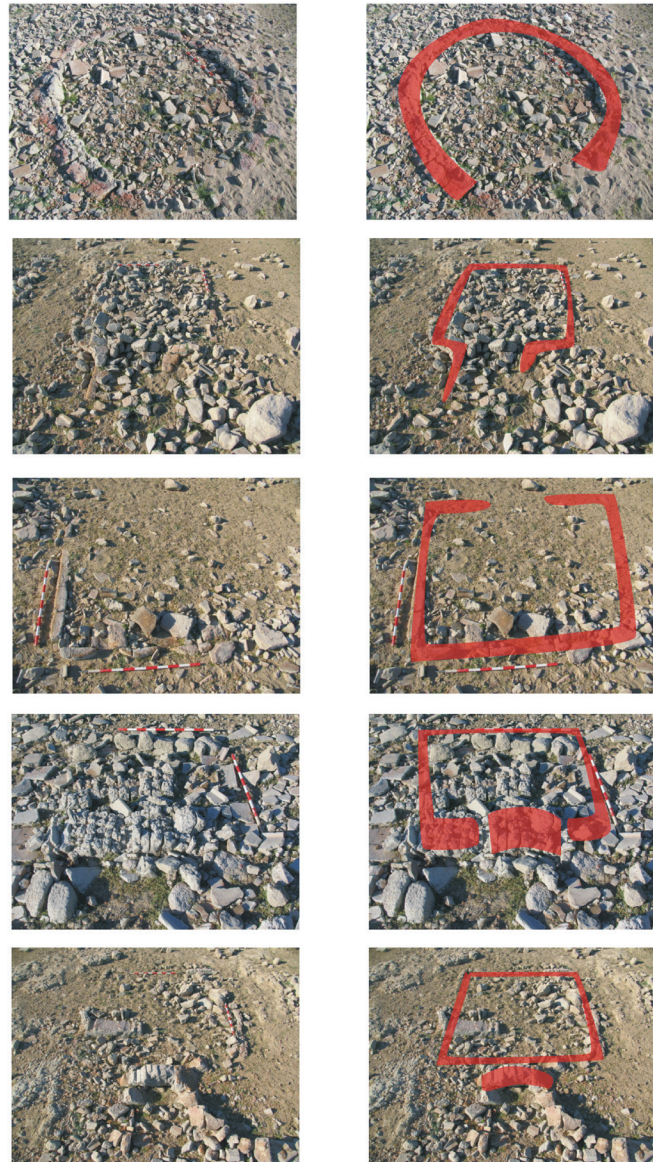


Fig.2.: Montante de piezas por grupos cerámicos procedentes de la Cañada de los Judíos.

En este enclave se tenía constancia de la existencia de hornos cerámicos, algunos ya estudiados (González y De Alvarado, 2003). El retomar este estudio viene de la mano de las bajadas estivales del pantano que han sacado a la luz ejemplares de hornos desconocidos, así como otras estructuras que plantean nuevas hipótesis a la hora de valorar el sitio en cuestión.

El estado de conservación de las estructuras es óptimo, estando todos los hornos dotados de parrillas conformadas por adobes termoalterados (Fig. 3). Este perfecto estado de conservación no nos permite ejecutar una descripción amplia de las estructuras al dificultar la visibilidad de la cámara de combustión. Todos los hornos –menos uno- poseen planta cuadrangular correspondiente al grupo II de la ordenación de Cuomo di Caprio (2007) o grupo A según la tipología de Coll (2008)- Fig. 3-. El horno restante se plantea en forma de omega, dentro del grupo I de Cuomo y B de Coll. A rasgos generales las plantas cuadrangulares son claramente de conformación romana por el contrario las formas circulares se caracterizan por tener reminiscencias semitas (Coll, 1992).

Los hornos se hallan en la esquina noroeste del complejo, situación idónea para con la dinámica de los vientos del lugar. El contexto geográfico de estos hornos es perfecto, en este sentido, los recursos hídricos – gracias al Tago, el arroyo de Hacinados, el arroyo de las Provincias así como las estructuras hidráulicas asociadas al complejo (González Cordero, 2004)-, recursos forestales, la existencia de barros –sobre todo en el entorno del Gordo- así como la cercanía a una de las grandes vías de comunicación del suroeste peninsular, son algunos de los requisitos necesarios para el establecimiento de estos complejos artesanales.



**Fig.3: Fotografía de los hornos (a la derecha) y la restitución de la planta de los mismos (a la izquierda).**

Junto con los hornos, podemos localizar una serie de estructuras con un marcado pragmatismo artesanal. Si analizamos la planta del edificio, observamos un espacio diáfano central, más concretamente al norte de los hornos, y circundado por un muro perimetral. Por paralelos, caso del alfar de La Maja -Calahorra- (González y otros, 1999), este espacio podría corresponder a un posible secadero del alfar. Junto a esta estructura debemos destacar en la zona sureste una serie de estancias poco definidas, pero que estarían relacionadas con el área de trabajo del alfarero (Fig. 4). A rasgos generales la existencia de grandes estructuras hidráulicas así como un complejo industrial amplio compuesto por, al menos, seis hornos nos plantean un complejo artesanal manifiesto quizás dedicado a una exportación de carácter regional, estando esto en parte amparado en su ubicación junto a la calzada iter ab Emerita Augusta-Caesaraugusta. Este complejo artesanal sin duda estaría al servicio de Augustobriga – y posiblemente a otros enclaves como Cáparra- en época altoimperial pero fuera de su perímetro urbano. Esta ubicación a las afueras de la ciudad se encontraría amparada en el capítulo LXXVI de la *Lex Ursonensis* donde se afirma *figlinas teglarias maiores tegularum CCC tegullariumq(ue) in oppido colon(iae) Iul(iae) ne quis habeto. Qui habuerit ita aedificium isque lucus publicus /*

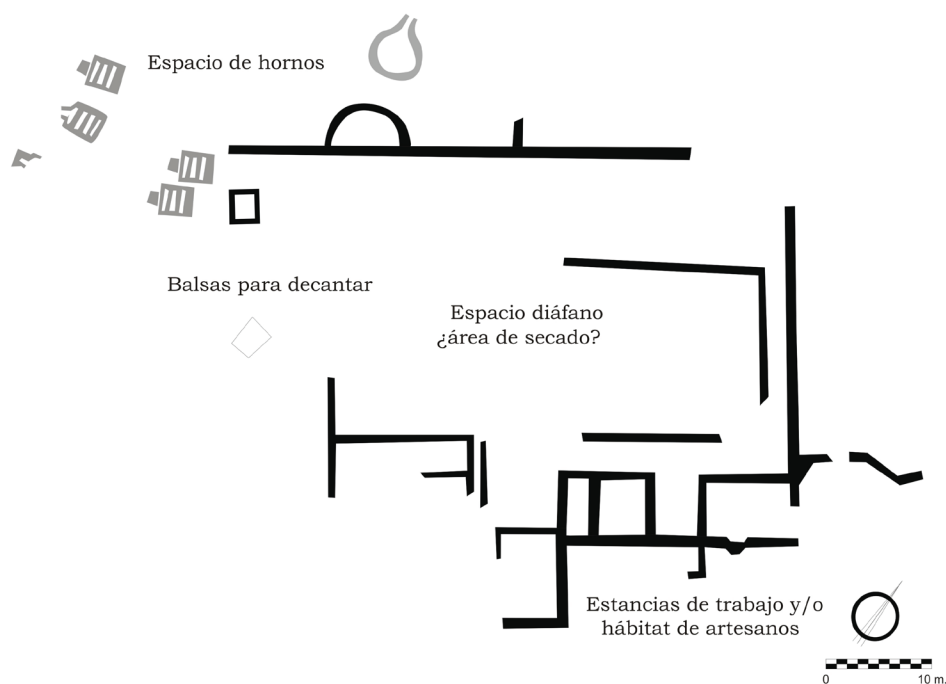


Fig.4: Planta de la villa (a partir de González y De Alvarado, 2000).

*coloni(ae) lul(i)ae esto, eisqu(ue) aedificii quicumque in c(olonia) / G(enitiva) lul(ia) i(ure) d(icundo) p(raerit) s(ine) d(olo) m(alo) eam pecuniam in publicum redigito* (según Tsiolis, 1997: 119). A pesar de lo indicado no debemos de olvidar lo controvertido de la cita y el debate abierto de si estamos o no en una figlina propiamente dicha (D'Ors, 1953, p. 203) o si por el contrario es únicamente con un depósito de tejas (Mingazzini, 1956).

Junto con los vestigios arquitectónicos, a nivel superficial se localizan abundantes restos cerámicos que son una prueba fehaciente de lo indicado. Entre los recipientes localizados en superficie se destacan tanto piezas de factura local como piezas foráneas.

La pieza cronológicamente más antigua es un borde de terra sigillata itálica –más concretamente del taller de Arezzo- del tipo Consp. 1.2 (Fig. 5, nº 3). El fragmento se ubica cronológicamente al inicio del reinado de Augusto. Su aparición nos da buena prueba de la inserción de la comarca en un circuito comercial claramente altoimperial, en un momento de reordenación espacial por parte del ente político romano del entorno más inmediato; recordemos por ejemplo la creación de Augusta Emerita en época augustea.

También encontramos un ejemplar de terra sigillata sudgálica de posible Drag. 18 con un sigillum en el que podemos leer VIRT[...] posiblemente adscribible al alfarero Virthus de la Graufesenque (Fig. 10, nº 5) que tradicionalmente se ha datado en la segunda mitad del I d. C. (Genin, ed. 2007:, p. 269).

El grupo más numeroso de piezas lo constituye el de las sigillatas hispánicas, con 17 ejemplares. Para el caso encontramos tanto piezas lisas como decoradas y altoimperiales y medio-bajo imperial. Comenzando con las piezas lisas, encontramos una forma Hisp. 4 con borde burilado (Fig. 5, nº 2), así como una Hisp. 36 con



decoración a barbotina de hojas de agua (Fig. 5, nº 1). Ambas piezas comienzan su andadura en época flavia. Aún en el apartado de las formas lisas destacamos algunos fondos adscribibles a formas Hisp. 15/17 (Fig. 10, nº 4, 6 y 8) y 27 (Fig. 10, nº 7) destacándose uno por poseer un sigillum poco legible LA(.) que adscribimos al taller de Lapillus (Fig. 10, nº 6) y otro por tener una marca de propiedad anepígrafa en forma de dos aspas (Fig. 10, nº 7). También observamos un fondo de una sigillata hispánica del tipo Hisp. 15-17 con grafito epigráfico en la zona superior en el que leemos PIC[...]. Esta inscripción ya fue tratada en un catálogo de inscripciones en el que aparece un amplio catálogo epigráfico del instrumentum domesticum aparecido en el Campo Arañuelo (González, 2000, p. 153-155). En este elenco encontramos un total de once ejemplos de carácter epigráfico que parecen indicar una alta alfabetización en la zona en plena época flavia.

Por otro lado destacamos una amplia colección de piezas decoradas. En este sentido las formas 29 y 37 son las más habituales. La primera cronológicamente hablando la constituye la forma Hisp. 29 (Fig. 6, nº 3-6). En relación a las primeras, encontramos piezas decoradas con metopas compuestas. Entre los ítems utilizados

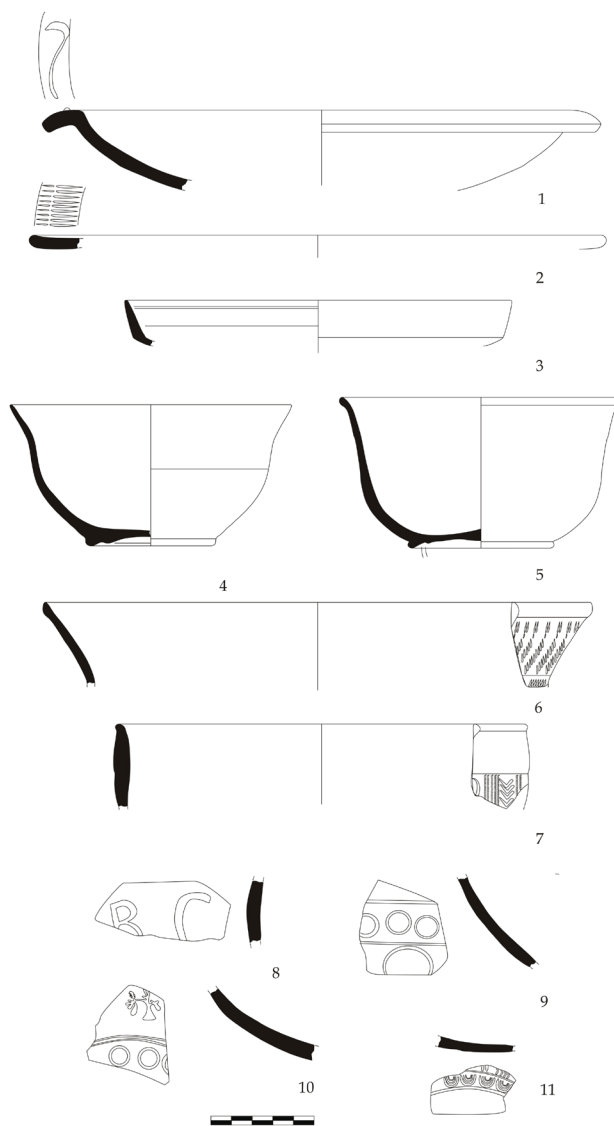


Fig.5: Cerámicas documentadas en la Cañada de los Judíos (El Gordo). Parte I.

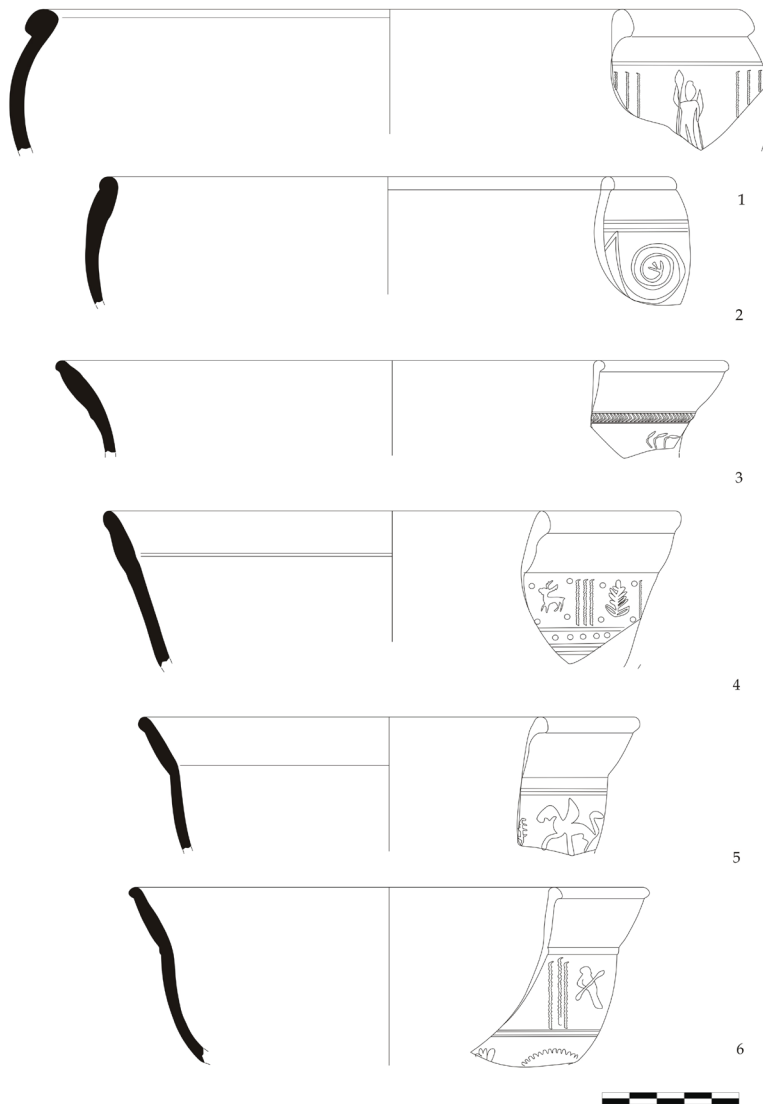
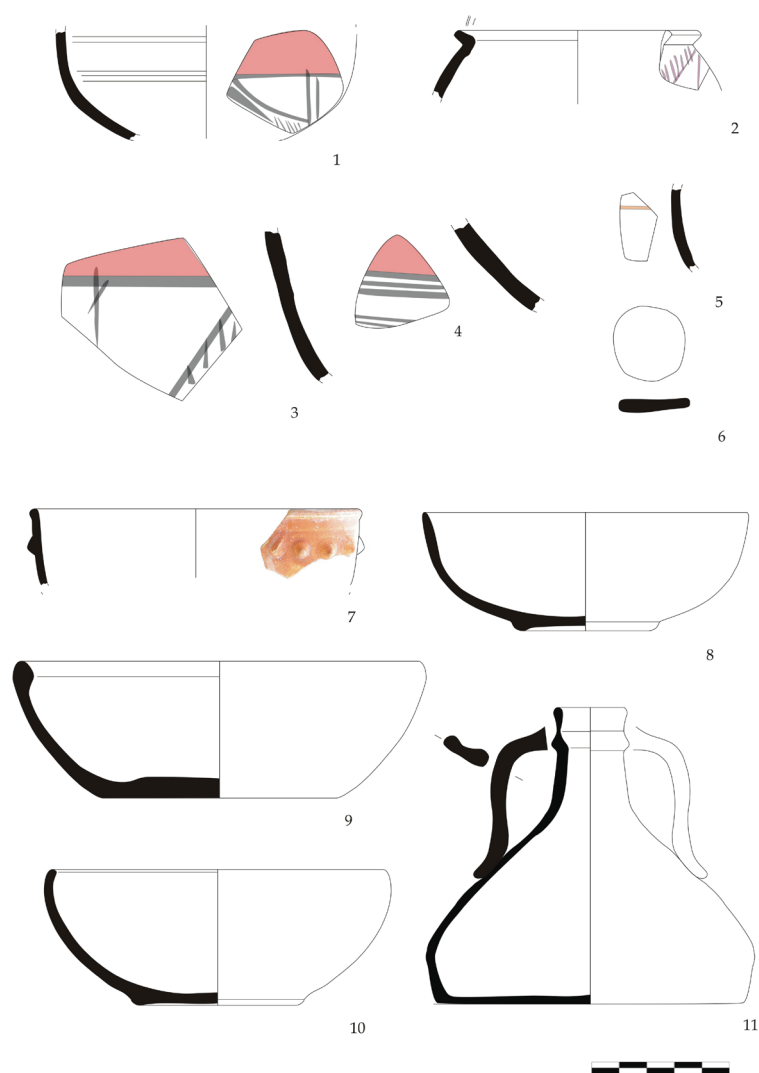


Fig.6: Cerámicas documentadas en la Cañada de los Judíos (El Gordo). Parte II

en la decoración encontramos en primer lugar elementos fitomorfos y zoomorfos, como los cérvidos entre caducifolias (Fig. 6, nº 4), atestiguados ya en el enclave de Bezares (Garabito, 1978: tabla 11, nº 11) o restos de una posible cruz de S. Andrés floreada (Fig. 6, nº 3). En segundo lugar, mitológicos, como grifos (Fig. 2, nº 5), recogidos en los moldes de Bezares (Garabito, 1978: tabla 11, Nº 25, Mezquíriz, 1961, lám. 69 ó Mayet, 1984, pl. CLXXX, donde encontramos un amplio elenco de grifos), o los antropomórficos, donde se observa un individuo desnudo con una lanza (Fig. 6, nº 6).

La forma Hisp. 37 también aparece ampliamente representada tanto en su variante "a" como "b". En cuanto a la variante "a" destacamos un borde con decoración metopada compuesta en la que observamos al dios Marte con casco y lanza entre una empalizada triple (Fig. 6, nº 1). También encontramos una pieza que imita claramente a la producción gálica a partir de la plasmación decorativa de un roleo fitomórfico quedando inserta en la categoría de decoración corrida (Fig. 6, nº 2). Como ya ad-



**Fig.7: Cerámicas documentadas en la Cañada de los Judíos (El Gordo). Parte III.**

vertimos la variante “b” también aparece reflejada con una pieza (Fig. 5, nº 7) con decoración metopada compuesta, en la que únicamente se advierte una línea de triples bastoncillos quebrados entre una cenefa vertical bifoliácea. Para finalizar este apartado, debemos advertir la proliferación de fondos así como galbos de difícil adscripción entre la forma Hisp. 29, la 37 o sus subgrupos. Tenemos un galbo de decoración geométrica doble (Fig. 5, nº 9), un galbo con decoración fitomórfica corrida (Fig. 5, nº 10) y, por último, un galbo con decoración a medias lunas (Fig. 5, nº 11). También destacamos un fondo con decoración metopada simple con trifoliácea enmarcada en cartela quebrada y separada por bastón culminado en su parte posterior e inferior con un pompón circular (Fig. 8, nº 6), adscribibles todos a los talleres riojanos.

Unos de los aspectos que más nos han llamado la atención es la amplia proliferación de la terra sigillata hispánica tardía. Su dispersión por la Península Ibérica es un hecho muy puntual y focalizado en la mitad Norte; de hecho, la plaza de Augusta Emerita parece ser la barrera física entre el circuito de distribución sureño y norteño. La aparición de estas piezas en el entorno del Campo Arañuelo nos confirma la inserción en dicho circuito de estos enclaves que se encontrarían en una franja

fronteriza respecto de la dinámica norteña. En este sentido, hemos encontrado dos piezas completas, carentes de decoración, a modo de boles en evolución de la tradicional forma Hisp. 8, que en terminología de la producción tardía se aplica a la Paz 4. 15 (Fig. 5, nº 4 y 5). Ejemplares claros al respecto han sido estudiados previamente en Mérida (Paz, 2008, p. 524), de ahí que de nuevo tengamos que hablar de un papel fronterizo en la distribución de estas piezas. También hemos encontrado una pieza de las tradicionales 37 tardía con tercio superior burilado (Fig. 5, nº 6), que se adscriben actualmente a una Paz 4.20 y cuyos paralelos más claros los encontramos en Coimbra (Paz, 2008, p. 524). Dentro del capítulo de las piezas lisas conocemos dos ejemplares de platos completos de los tipo Paz 10.1 (Fig. 9, nº 1 y 2) destacándose el primero por recoger la tradición africana de la estampación de platos a partir de elementos geométricos poco definidos, como es el caso de los bastoncillos.

Tras estas piezas, carentes de la decoración tardía, encontramos una serie de formas que son adscribibles al grupo de la decoración hispánica tardía. Al respecto, encontramos dos galbos con decoración de grandes círculos –equivalentes al grupo 2 de Paz y a los grupos 3A/21 de López- (Fig. 8, nº 2 y 3). De igual modo, es

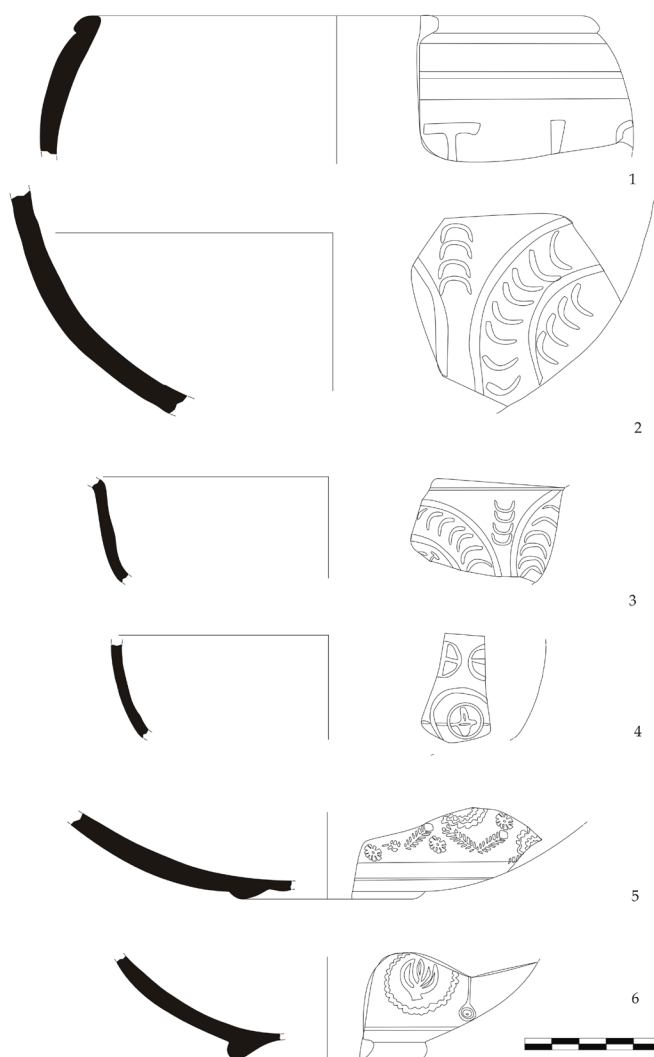


Fig.8: Cerámicas documentadas en la Cañada de los Judíos (El Gordo). Parte IV.



de destacar otro ejemplar decorado con pequeñas cruces enmarcadas en cartelas circulares concéntricas esquematizadas – equivalentes al grupo 1 de Paz y al 1B/15 de López- (Fig. 8, nº 4). Por último destacamos un fondo de clara ascendencia altoimperial pero con decoración poco impresa con motivos fitomórficos corridos adscribible al tipo decorativo 1C/32 + 1A/4 de López (Fig. 8, nº 5).

Es muy interesante para el caso de las sigillatas hispánicas tardías la aparición de dos fragmentos con decoración epigráfica (Fig. 5, nº 8 y Fig. 8, nº 1). Ambas piezas, por características cromáticas y de pastas, se pueden adscribir a la producción tardía e intermedia de las sigillatas hispánicas. La utilización de letras en el discurso decorativo hispánico es muy rara, apareciendo en contadas ocasiones en la producción hispánica altoimperial, sobre todo en la producción bética. Hemos encontrado



Fig.9: Cerámicas documentadas en la Cañada de los Judíos (El Gordo). Parte V.

dos ejemplares de Pedraza de la Sierra (Segovia) que fueron adscritas a la producción gala clara B (Caballero, 1970, p. 306, fig. 4), planteándose la posibilidad de que existiera una corriente hispana que reprodujera estos motivos interpretados como inscripciones augurales. Posteriormente, en estudios centrados en la producción hispánica tardía se insertaron estas mismas piezas en el estilo 5D de López Rodríguez (López Rodríguez, 1985, p. 84-85, lám. 82, nº 1575). El hecho de que estas

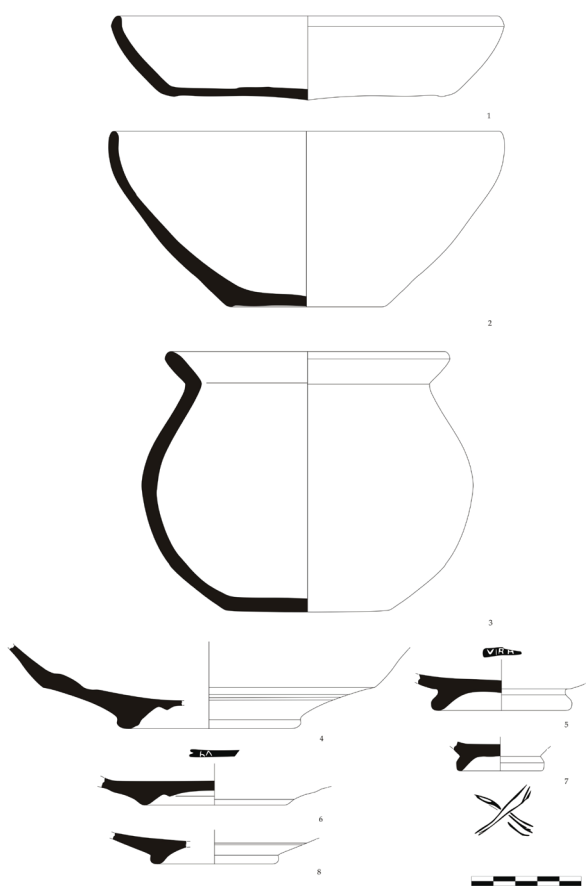


Fig. 10: Cerámicas documentadas en la Cañada de los Judíos (El Gordo). Parte VI

piezas tengan un radio de distribución bastante próximo nos da señas de un posible taller regional focalizado en la zona central de la Península.

Dentro del conjunto encontramos una serie de piezas pintadas romanas de tradición indígena que poseen un marcado rasgo prerromano. A pesar de lo dicho la composición, así como el acabado final de la pieza, nos recuerda rasgos romanos, como ya advirtió Llobregat (1969) al afirmar que estas piezas podrían llegar en el tiempo hasta época altoimperial. Tenemos cuatro ejemplares de carácter polícromo (color cerámico, rojo y negro) y bícromo (color cerámico y rojo vinoso): galbos de pequeños cubiletes (Fig. 7, nº 1 y 3-4) o el borde de una posible pieza del tipo Abascal 18B –Fig. 7, nº 2- (Abascal, 2008). Dentro de la categoría vascular de la vajilla de mesa, encontramos ejemplares en paredes finas de procedencia lusitana y bética: encontramos una forma Mayet XLIII (Fig. 7, nº 7) de composición emeritense y ampliamente documentado en el testar de la C/Constantino en Mérida (Rodríguez, 1996: 15-16) y un bol en paredes finas, claramente béticas del tipo Mayet XXXV (Fig. 7, nº 8).

Para finalizar, destacamos una forma en African Red Slip Ware D del tipo Hayes 58 fechable durante todo el IV d.C. (Fig. 9, nº 3). Esta pieza es la única que hemos hallado de factura africana tardía, que nos puede dar indicios de un cese de las comunicaciones en esta época.

Son de destacar los elementos cerámicos comunes presentes, advirtiéndose un servicio cerámico de plato, cuenco y olla. Se caracterizan por poseer una composición de pasta muy concreta con grandes desgrasantes (tanto micas como fragmentos

calcáreos). Todas las piezas presentan una cocción oxidante clara. Este repertorio se aleja formalmente de las piezas producidas en época altoimperial en el entorno de la capital de la Lusitania (Alvarado y Molano, 1995) así como enoda la zona del suroeste peninsular (Vaz Pinto, 2003). Las piezas se caracterizan por presentar rasgos morfológicos tardíos como los fondos planos o “a galleta”. Los rasgos morfológicos nos plantean la posibilidad de que nos movamos ante piezas producidas en las proximidades del lugar, o incluso en el mismo enclave, a la vista de las estructuras que se perciben en la zona suroeste del conjunto. Una primera valoración del servicio cerámico producido local o a lo sumo regionalmente, nos permite hablar de cuencos de borde entrante (Fig. 7, nº 9 -10 y Fig. 10, nº 1), así mismo debemos de establecer en el conjunto cuencos muy profundos utilizables polivalentemente como morteros (Fig. 10, nº 2) y ollas (Fig. 10, nº 3). De igual modo, superficialmente, con la bajada del nivel hídrico del pantano, se observan innumerables restos de dolia con características compositivas similares a las piezas comentadas.

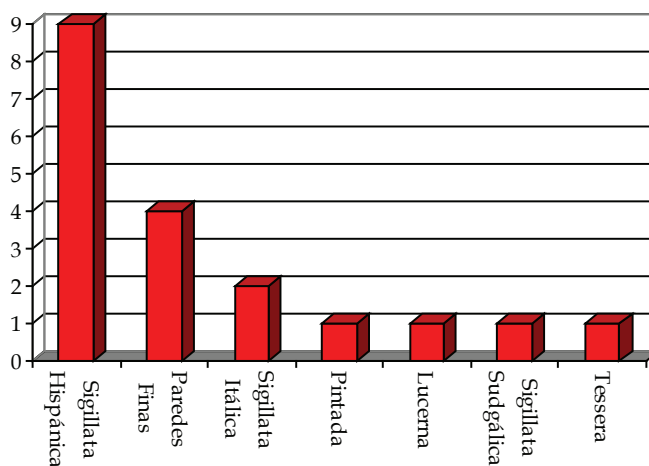


Fig. 11: Montante de piezas por grupos cerámicos procedentes de Talavera

Además de lo anterior dentro de los elementos vasculares encontramos un ejemplar de pieza auxiliar, como es un opérculo/tapadera efectuado en cerámica común (Fig. 7, nº 6).

### III. AUGUSTOBRIGA (TALAVERA LA VIEJA).

En este capítulo no vamos a valorar el devenir histórico del lugar, ya puesto de relieve en innumerables ocasiones. En el plano ceramológico, primeramente, observamos la existencia de una serie de hornos que, ubicados en sus alrededores, abastecerían a la población allí asentada. En este sentido además de los hornos de La Cañada de los Judíos existen otros tantos, caso de Ballesta, Los Ladrillares, La Monja o Arroyo del Hocico (González y De Alvarado, 2001 y González y Morán, 2006, p. 43), otro localizado en época de estío en la margen derecha del río Gualija así como en el entorno de Almaraz (De Alvarado y Molano, 1994, p. 281).

En cuanto a las piezas documentadas en el entorno de Augustobriga, se caracterizan por presentarse como un conjunto más homogéneo cronológicamente que el documentado en la Cañada de los Judíos (Fig. 11). En este sentido los restos responden a una fase cronológica altoimperial en consonancia con la propia dinámica del enclave, que decae claramente en el III d.C., cuando se asiste a una gran expansión del poblamiento rural (González, 1996, p. 81-82).

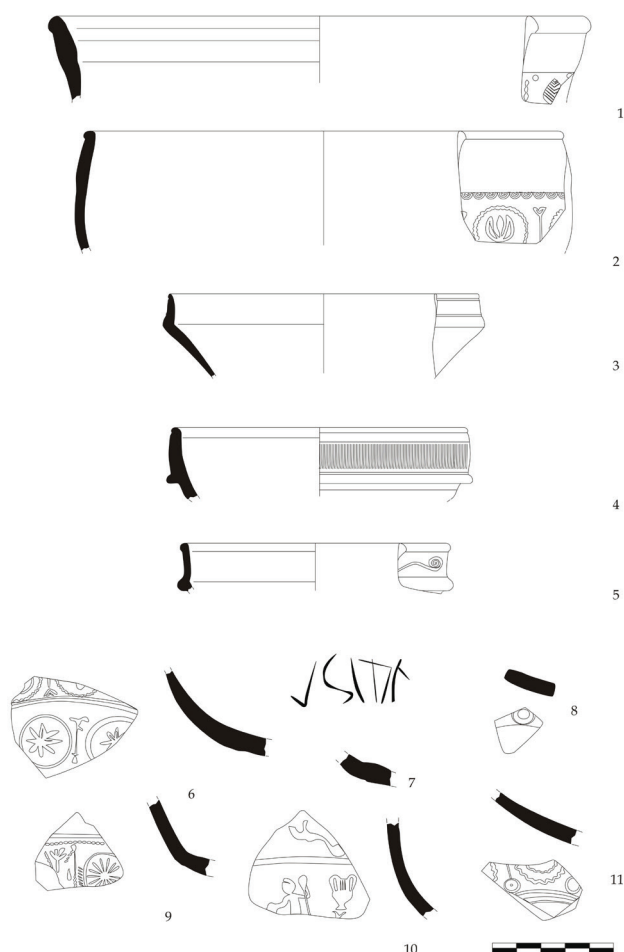


Fig. 12: Cerámicas documentadas en el entorno de Augustobriga. Parte I.

Como venimos viendo y veremos posteriormente encontramos un número elevado de piezas en sigillata hispánica frente a las otras categorías altoimperiales.

Encontramos dos fragmentos de sigillata itálica del taller de Arezzo de la forma Consp. 17, datable en época augustea (Fig. 12, nº 3), también una paropside del tipo Consp. 23 que se data desde el 25 al 75 d.C. con aplique de volutas (Fig. 12, nº 5). En cuanto a las formas en sigillata sudgálicas encontramos una forma Drag. 24-25 con decoración burilada que podemos datar a mitad del I d.C. (Fig. 12, nº 4).

Las formas en sigillata hispánica se caracterizan por ser las más numerosas con un predominio de piezas grafitadas o decoradas. La pieza más antigua documentada para esta producción es un ejemplar de Hisp. 29 con decoración fitomórfica poco definida (Fig. 12, nº 1). La única pieza lisa es un cuarto de círculo interno de la forma Hispánica 15-17 con un grafito epigráfico en el que podemos leer [...]VSITIA[...] que a pesar de lo fragmentario del mismo seguramente indicaría el nombre del propietario de la pieza (Fig. 12, nº 7).

En cuanto a las formas Hispánicas 37, destacamos un borde con decoración metopada simple. En ésta observamos una línea de pequeñas ovas que culminan cartelas circulares sogueadas en las que se centran flores trifoliadas tritiensis –Fig. 12, nº 2– (Mayet, 1984a: pl. CLXV). Dentro de esta línea compositiva, encontramos algunos galbos que alternan cartelas circulares con elementos fitomórficos (Fig. 12, nº 6, 8,





**Fig. 13: Cerámicas documentadas en el entorno de Augustobriga. Parte II**

9 y 11). Junto a esto es de destacar una pieza con una figura humana con una lanza en su mano izquierda y acompañada de una cratera que podría estar vinculado con algún pasaje mitológico (Fig. 12, nº 10).

La aparición de cerámicas pintadas romanas de tradición indígena se circunscribe a una sola pieza, un cubilete del tipo Abascal 18b bicroma (color cerámica y rojo vinoso).

También encontramos tipos en paredes finas, tanto emeritenses, caso de un borde de Mayet XLIII con decoración espinada a barbotina (Fig. 13, nº 3), una carena burilada de una posible Mayet XXXVII (Fig. 13, nº 8) y una pieza completa del tipo Mayet XLIII (Fig. 13, nº 7). De igual modo encontramos un borde de Mayet XLIII con decoración arenosa y de procedencia bética (Fig. 13, nº 4).

Encontramos también un opérculo efectuado en cerámica común (Fig. 13, nº 5) y dos lucernas: la primera de ellas es una lucerna altoimperial del tipo Dr. 11 con decoración de una victoria alada ataviada con peplo y con un clipeus virtutis, inscripción "SC", en paredes finas emeritenses (Fig. 13, nº 1), documentadas ampliamente en Mérida (Rodríguez, 2002, lám. XIX). Así mismo es interesante ver un disco de otra posible Dr. 11 con escena erótica (Fig. 13, nº 6).

## IV. OTROS PUNTOS DEL TERRITORIO

Junto a las piezas comentadas de los enclaves anteriores estudiamos otras que han aparecido en puntos de menor entidad o, en algunas ocasiones, de manera aislada.

### IV. 1. EL PINAR(EL GORDO)

En primer lugar destacamos la aparición de piezas en sigillata hispánica del tipo Hisp. 37, más concretamente dos fondos con decoración metopada simple (Fig. 14, nº 1) y otra geométrica corrida (Fig. 14, nº 2), estando esta última grafitada anepigráficamente en su zona inferior. También interesante resaltar una lucerna del tipo Dr. 11 de pasta emeritense, con disco poco claro en cuanto a decoración, que posiblemente represente a un cangrejo (Fig. 15).

### IV. 2. LA MONJA (EL GORDO)

Este yacimiento se ubica en un promontorio, el Cerro de las Monjas, dentro del término municipal de El Gordo. Presenta algunas estructuras visibles así como un horno de planta rectangular de tres tramos (González y De Alvarado, 2002: 76-79) que correspondería a la variante A3 de Coll. Este enclave ha sido datado, grosso modo, entre el siglo I y el IV d.C. a partir del numerario hallado o los restos cerámicos.

En el conjunto expuesto en el Museo de la Fundación “La Concha” únicamente encontramos un fondo de terra sigillata del tipo Hispánica 27 con grafito epigráfico IA en la zona inferior del mismo. Esta marca podría ser un indicativo claro de propiedad (Fig. 14, nº 3).

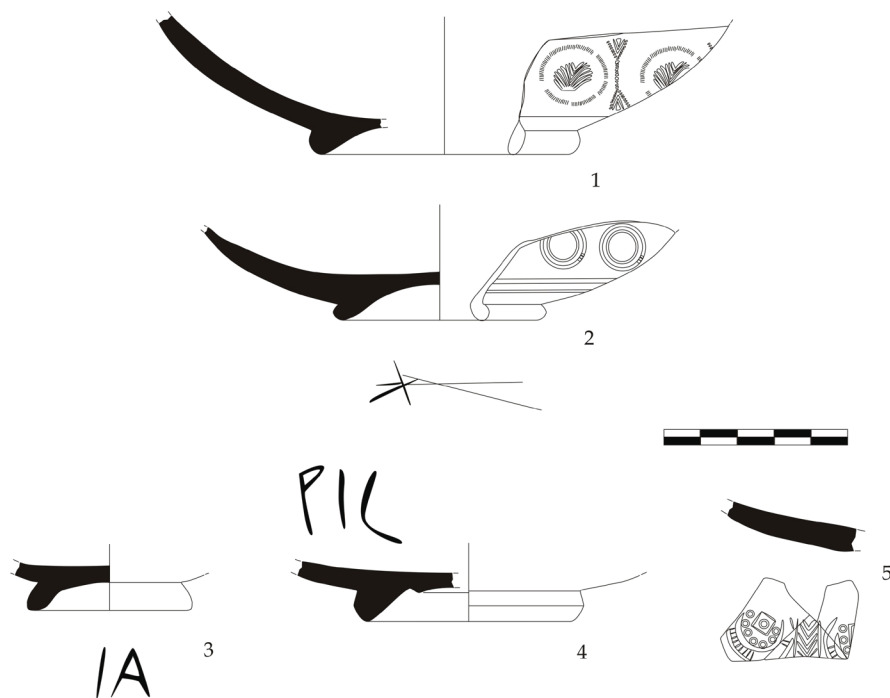


Fig. 14: Cerámicas documentadas en El Pinar (nº 1-2), La Monja (nº 3), El Gordo (nº 4) así como la Muralla de Valdehúcar (nº 5).



Fig. 15: Lucerna documentada en El Pinar.

#### IV. 3. LA MURALLA (VALDEHÚCAR)

Este enclave presenta un amplio espectro vital, con una fuerte ocupación protohistórica, que quedaría cristalizada con la aparición de cerámicas campanienses de época tardorrepública.

Una de las piezas más interesantes en el conjunto estudiado es la que desarrollaremos a continuación. Se trata de un fragmento de terra sigillata hispánica tardía con un claro estilo decorativo bajoimperial, combinando elementos del tipo Rodríguez 3A-3/1 con separadores bifoliáceos (Fig. 14, nº 5). La ausencia de engobado nos puede dar señas de una posible manufactura local, a modo de prueba de alfarero. Además de la ausencia de engobado, el perfil casi plano de la pieza también puede ser sintomático al respecto. Plantear una posible producción del tipo de las sigillatas tardías en la zona no debería ser una afirmación descabellada; en este sentido debemos de recordar la multiplicación de talleres en esta época sobre todo en la zona central de la Península. Así mismo, en la comarca del Campo Arañuelo hemos localizado casi una decena de hornos que plantean un foco alfarero en esta zona sin paralelos en la zona extremeña, a excepción de los hornos que se han ido documentando en Augusta Emerita y que tendrían una dinámica productiva abocada en integridad al abastecimiento de la capital de la ciudad. No debemos olvidar la existencia de hornos localizados de manera aislada en zonas rurales, caso de Montijo.

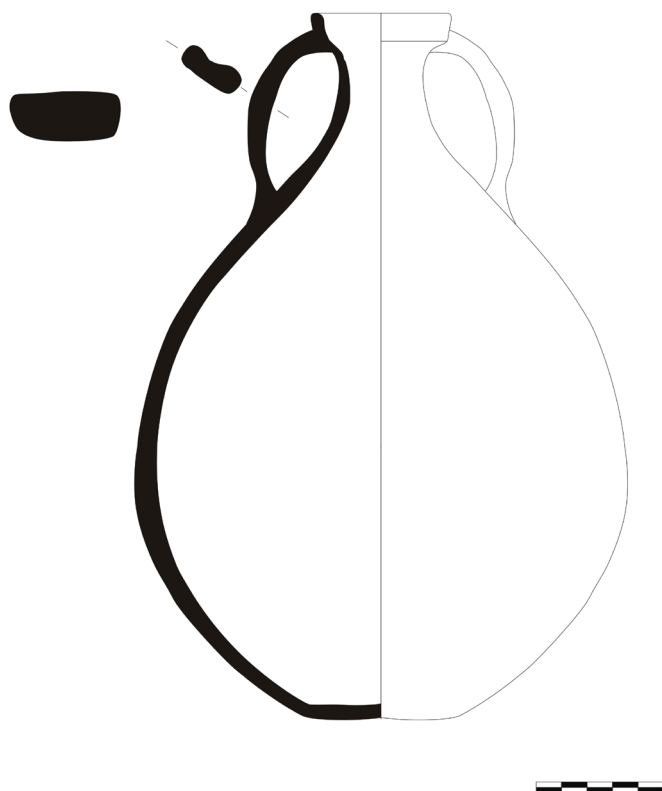


Fig. 16: monoansada procedente de la La Cañada (Peraleda de la Real)

#### IV. 4. LA CAÑADA (PERALEDA DE LA MATA)

En este emplazamiento encontramos un contexto funerario: una tumba con un enterramiento en sarcófago plúmbeo (González y otros, 2001). Componiendo su ajuar, encontramos una jarra biansada cerámica (Fig. 16, nº 4), que presenta una pasta de composición posiblemente local, junto con una lucerna del tipo Dr. 20 con la representación de tres motivos antropomorfos que fueron interpretados como una Venus con dos náyades (González y otros, 2001, p. 67).

#### V. CONSUMO Y PRODUCCIÓN EN EL CAMPO ARAÑUELO.

Con este estudio hemos analizado un total de 71 piezas cerámicas que nos permiten evaluar la romanización acaecida en este entorno geográfico. Las piezas proceden de distintos enclaves que ya han sido ampliamente tratados, pero que sobretodo aparecen localizados en dos: Augustobriga y la Cañada de los Judíos (Fig. 17). En este sentido hemos realizado una valoración en base a tres entidades geográficas, políticas y socioculturales distintas: ciudad, enclave productivo y villae rústicas.

En base a este estudio podemos insertar el inicio de la romanización del entorno de Campo Arañuelo en época tardorrepública. Las cerámicas campanienses tratadas en otros trabajos son bastante claras al respecto. Falta valorar si realmente asistimos a un fenómeno de poblamiento intenso o si realmente sólo nos movemos ante puntos de control militarizados de un territorio en vías de conquista.

Frente a los escasos restos de cronología tardorrepública, la gran eclosión del comercio, en cuanto a consumo de cerámica foránea, lo encontramos en época



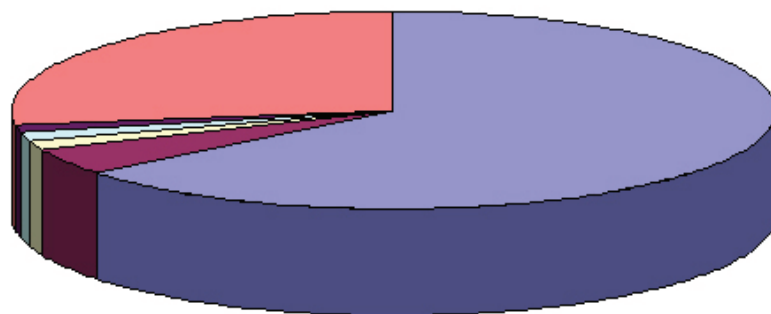


Fig. 17: Gráfico de piezas estudiadas por montantes y por yacimientos.

■ Cañada de los Judíos ■ El Pinar ■ La Monja □ El Gordo ■ La Muralla ■ Talavera

augustea cuando se comienza a perfilar un mapa comercial (Fig. 18). El Principado parece ser el punto de partida para las grandes instalaciones; así las sigillatas itálicas aparecidas parecen responder a este fenómeno. Tras este momento de auge observamos un declive que se hace patente en la llegada de un montante mínimo de sigillatas galas, procedentes del taller de la Graufesenque. Estos momentos previos resultan más “pobres” si se comparan con la época flavia inicial. Es ahora cuando se produce el mayor despliegue económico; las abundantes piezas de sigillata hispánica localizadas son un claro ejemplo de ello. La sigillata hispánica que llegó a la zona procede en su totalidad de los talleres norteños de la órbita de Tritium Magallum, con la total ausencia de los productos de los talleres sureños de Jaén y Málaga. Este hecho parece ser la tónica habitual desde Augusta Emerita hacia el norte, sin quedar aún claro el papel de esta última en la organización del comercio. En este contexto la llegada de paredes finas emeritenses es otra realidad a tener en cuenta, pues inicia su andadura en época de Claudio y su máxima eclosión coincide con la época flavia. Creemos que es en estos momentos cuando entran en funcionamiento el rosario de hornos que se han localizado en el entorno. Debido al amplio número de hornos pensamos que no fueron activados para un autoabastecimiento sino más bien para la exportación a corto y medio radio, especializándose sobre todo en material latericio.

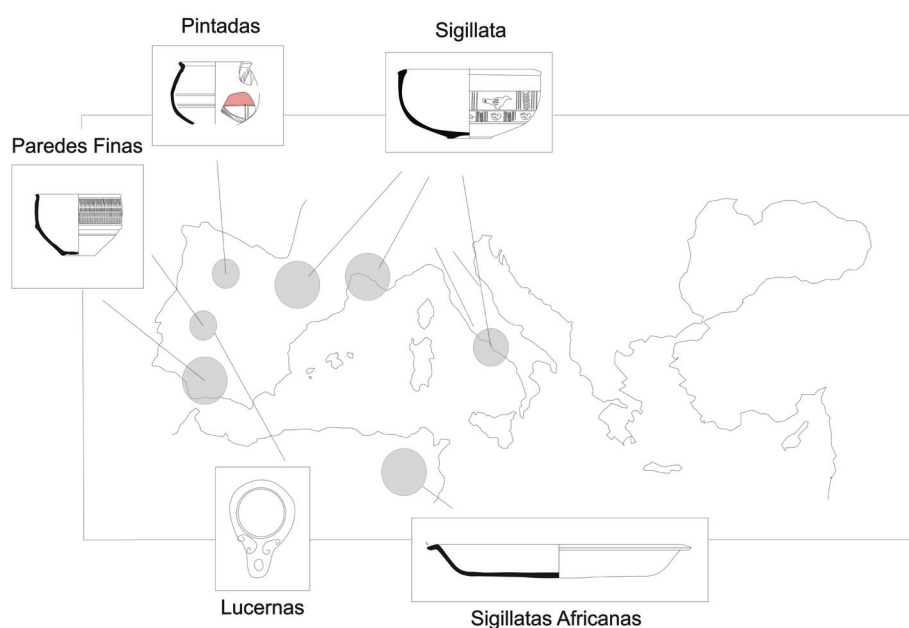


Fig. 18: Mapa de procedencias de las piezas importadas a la región.



Fig. 19: Servicio cerámico hispánico tardío conformado por plato Paz 10 y copas Paz 4.15.

No descartamos la posibilidad de que existiera en la zona un complejo alfarero de época previa: en primer lugar por la riqueza de barros de la zona o las condiciones óptimas para el desarrollo de esta labor, pero también por la cristalización de prototipos de hornos muy antiguos fruto de una larga tradición alfarera que hunde sus raíces en época protohistórica, caso del de planta de omega. Esta hipótesis ya ha sido planteada para el caso de las cerámicas grises orientalizantes halladas en la zona de Talavera la Vieja, a las cuales algunos investigadores le han dado un posible origen local (Salgado, 2006, p. 152).

Por otro lado, es en estos momentos de fines del I d.C. cuando se producen las mayores cotas de alfabetización registrada a raíz de los hallazgos de grafitos epigráficos aludidos o los restos epigráficos mayores tratados por otros autores. En todo caso, nos encontramos ante una de las mayores pruebas de la política de municipalización impulsada por los flavios.

Una vez iniciado el siglo II d.C. y sobretodo en época antonina, seguimos observando una hegemonía de las sigillatas hispánicas dentro de un estadio evolutivo más bajoimperial, pero ya se comienzan a vislumbrar otros tipos claramente tardíos que van ganando terreno a esta producción. En esta línea, las cerámicas comunes de factura muy tosca son un claro ejemplo de lo indicado.

Los siglos bajoimperiales se caracterizan por una hegemonía amplia de las producciones hispánicas tardías, sobre todo procedentes del Valle del Najerilla, destacándose los amplios platos y vasos de factura tardía que llegan a conformar servicios cerámicos (Fig. 19). A pesar de la ubicación al interior del citado enclave se da la llegada de piezas en ARSW-D siendo éstas las únicas piezas foráneas que arribaron a la zona (un gran plato).

Es interesante observar la ausencia de ánforas y la abundancia de restos de dolia que se documentan en superficie en la zona tratada. Este hecho nos habla de una amplia actividad agrícola sedentaria en donde la importación de productos alimenticios básicos no sería necesaria estando cubierta esta necesidad con la actividad del lugar.

En momentos posteriores se comienza a observar una atomización del espacio a partir del surgimiento de abundantes puntos en el territorio que no hacen más que hablar de una “ruralización” del entorno de Augustobriga. En cuanto a la ordenación comercial interna peninsular se observa un comercio claramente abocado al Norte peninsular. Para el caso la ubicación de esta rica comarca en las postrimerías de la calzada iter ab Emerita-Caesaraugusta pudo favorecer de manera amplia esta tendencia norteña estando así a medio camino entre los dos puntos que tradicionalmente se han considerado como imprescindibles en la redistribución cerámica, Mérida y Zaragoza (Sáenz y Sáenz, 1999: 70), hecho que ya ha sido ampliamente tratado para la Lusitania. Así mismo es de destacar la existencia de una serie de cauces fluviales que de igual modo fueron muy propicios para este comercio.

Como conclusión, esta modesta intervención ha planteado un primer balance de la economía del entorno del Campo Arañuelo en época romana y utilizando como rastreador principal la vajilla fina altoimperial (Fig. 20). Convendría que estas primeras líneas directrices se acompañaran de estudios de corte contextual que nos permitan ahondar en otras cuestiones.

Otras de las líneas de investigación a llevar en un futuro sería la de la arqueología espacial que nos ayude a establecer una ordenación espacial y funcional de los sitios tratados.



Fig. 20: Representación de las piezas estudiadas y expuestas en el Museo de la Fundación “Concha”.

Con lo aportado podemos observar una importancia extrema de la zona a tratar en época romana. Así, el conjunto artesanal de la Cañada de los Judíos con al menos, cinco hornos, se despunta como uno de los focos de producción de cerámica más importantes de Extremadura, dejando los casos de Mérida, Montijo a Almaraz, con hornos más menos aislados, en un segundo plano. Si analizamos microscópicamente las piezas halladas en la zona establecemos una serie de trazas comunes de las piezas que denominamos como comunes. En primer lugar aditamento, en algunos casos excesivo, de micas doradas y plateadas que le dan a las piezas un aspecto metalizante. En segundo lugar, utilización del cuarzo como desgrasante principal con granulometría media-gruesa que generan cuerpos poco amasados. A falta de estudios arqueométricos podemos plantear una posible procedencia de la materia prima utilizada, más concretamente de los depósitos sedimentarios terciarios.

rios del entorno del Gordo y Peraleda. Estos depósitos además de su origen miocénico, poseen la característica de estar imbricados con gravas, margas, arcosas y alcalleros que le otorgan a la zona una riqueza excepcional como foco de extracción de materia plástica. En la actualidad la zona no se caracteriza por la existencia de un foco de producción de cerámicas abigarrado lo que nos habla de una pérdida paulatina de esta tradición artesanal. Podemos plantear una posible emigración de esta actividad hacia el este cristalizándose a posteriori un núcleo alfarero por antonomasia, tal y como es la zona de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo.

Por consiguiente creemos necesario en un futuro no muy lejano acometer estudios que ahonden en la problemática tratada.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M., 2008: "Las cerámicas "Tipo Clunia" y otras producciones pintadas hispanorromanas" en BERNAL, D. y RIBERA, A. *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión, Cádiz*, pp. 429-443.
- ALVARADO, M. Y Molano, J., 1995: "Aportaciones al conocimiento de las cerámicas comunes altoimperiales en Augusta Emerita: el vertedero de la C/Constantino", en *Cerámica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüesito, Ampurias*, pp. 281-297.
- AMARÉ TAFALLA, M. T., 1993: "La cerámica y las vías de comunicación: una aproximación al problema de sus relaciones en la lusitania", *Cuadernos de San Benito* nº 3, Zaragoza, pp. 101-105.
- CABALLERO ZOREDA, L., 1970: "Nuevos datos sobre cerámica sigillata hispánica, sigillata clara de tipo B y sigillata brillante", *Trabajos de Prehistoria*, 27, pp. 300-310.
- COLL CONESA, J., 1992: "El horno ibérico de Alcalá del Júcar. Reflexiones sobre los orígenes de la cocción cerámica en hornos de tiro directo y doble cámara en la Península Ibérica", *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días*, Alicante, pp. 51-63.
- COLL CONESA, J., 2008: "Hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología" en BERNAL, D. y RIBERA, A. (ed.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión, Cádiz*, pp. 113-127.
- CUOMO DI CAPRIO, N., 2007: *Ceramica in archeologia 2. Antiche tecniche di lavorazione e moderni metodi d'indagine*. Roma.
- D'ORS, E., 1952: *Epigrafía jurídica en la Hispania Romana*, Madrid.
- ETTINGLER, E Y OTROS, 1990: *Conspectus formarum térrea sigillata Italico modo confectae*, Römisch-germanische Comisión des deutschen archäologischen Instituts zu Frankfurt, Bonn.
- GARABITO, T., 1978: *Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización*, Biblioteca Prehistorica Hispana., XVI, Madrid.
- GENIN, M., 2007: *La Graufesenque (Millau, Aveyron). Sigillées lisses et autres productions*, vol. II, Santader.
- GONZÁLEZ CORDERO, A., 1996: "Romanización del Campo Arañuelo. La implantación rural", en *III Coloquio Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, Navalmoral de la Mata, pp. 66-85.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. 2000: "Catálogo de Inscripciones Romanas del Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores", en VII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, pp. 115-164.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. 2004: "Obras hidráulicas y termales de la época romana en la cuenca del embalse de Valdecañas", *XI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, pp. 173-187
- GONZÁLEZ, A. Y ALVARADO, M., 2002: "Construcciones domésticas del mundo romano y de la tardoantigüedad. Los asentamientos de la cuenca del pantano de Valdecañas", *IX Coloquios Histórico-Culturales del Campo de Arañuelo*, Navalmoral de la Mata, pp. 65-86.
- GONZÁLEZ, A. Y ALVARADO, M., 2002: "Los alfares romanos del Campo Arañuelo", en *Coloquios Histórico-Culturales del Campo de Arañuelo*, Navalmoral de la Mata, pp. 239-258.
- GONZÁLEZ, A., ALVARADO, M. Y MOLANO, J., 2001: "El sarcófago de La Cañada (Peraleda de la Mata)", *VIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, pp. 55-78.
- GONZÁLEZ, A. y MORÁN, C., 2006: "Talavera la Vieja y su entorno arqueológico", en Jiménez Ávila, ed. J. *El conjunto orientalizante de Talavera la Vieja*, Mérida, pp. 19-45.
- LLOBREGAT, E.A., 1969: "Datos para el estudio de las cerámicas ibéricas de época imperial romana", *X Congreso Nacional de Arqueología*, Mahón 1967, Zaragoza, pp. 11-165).
- López Rodríguez, J.R., 1985: *Terra Sigillata Hispánica Tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Salamanca.
- MAYET, F., 1984 : *Les céramiques sigillées hispaniques : Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*, Paris.
- MEZQUIRIZ DE CATALÁN, A. M., 1961: *Terra sigillata hispánica*. Valencia.
- MINGAZZINI P., 1956: "The brevi note sui laterizi antichi", *Bulletino Della Commissione Archeologica Comunale in Roma*, 76, pp. 77-92.
- PAZ PERALTA, J. A., 2008: Las producciones de Terra Sigillata Hispánica intermedia y tardía" en BERNAL, D. y RIBERA, A. *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión, Cádiz*, pp. 497- 539.

RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G., 1996: *Materiales de un alfar emeritense: paredes finas, lucernas, sigillatas y terracota*, Mérida.

RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G., 2002: *Lucernas romanas del Museo Nacional de Arte Romano* (Mérida), Mérida.

SÁENZ PRECIADO, M.P. y SÁENZ PRECIADO, C., 1999: "Estado de la cuestión de los alfares riojanos: la terra sigillata hispánica altoimperial" en

ROCA, M. y FERNÁNDEZ, M.I. (ed.) *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altimperiales*, pp. 61-137.

TSIOLIS, V. G., 1997: "Las restricciones de la producción tegularia en la Lex Vrsonensis," *Studia Historica, La Lex Vrsonensis*, 15, pp. 119-136.

VAZ PINTO, I., 2003: *A cerâmica comum das villae romanas de São Cucufate (Beja)*, Lisboa.



# Aproximación a la villa romana del Alamillo (Mazarrón): Nuevas Perspectivas

María del Carmen Martínez Mañogil\*

---

## RESUMEN

El siguiente trabajo pretende utilizar las nuevas tecnologías disponibles para profundizar en el estudio de excavaciones antiguas. En este texto, sacamos a colación la villa romana del Alamillo en Mazarrón y reinterpretemos su tipología, del mismo modo estudiamos sus materiales para una mayor precisión en dicha interpretación. Este artículo es un resumen de dicho estudio, que quedó enmarcado en nuestro trabajo de Fin de Máster.

## PALABRAS CLAVE

Mazarrón, Alamillo, villa, salazón, piletas.

## ABSTRACT

This essay is supposed to use the new technologies to deepen in the study of ancient excavations. In this text, we study the roman villa of Alamillo in Mazarrón and re-interpret his typology. On the other hand, we studied his artefacts and materials to re-calibrate his chronology. This article is an abstract of a bigger essay, that we did it for our master.

## KEYWORDS:

Mazarrón, Alamillo, villa, salted-fish, sink.

\* Doctorando en Arqueología - C/Maestre, nº37, CP 30730, San Javier (Murcia) - tlf: 660 938 108  
mariadelcarmen.martinez.mgl@hotmail.com



## 1. HISTORIOGRAFÍA

### 1.1. Fuentes antiguas

No debemos realizar el estudio de este territorio sin antes adentrarnos en las fuentes clásicas que hacen referencia a los distintos lugares que conforman la Península Ibérica. No obstante, anticipar que hasta época medieval no encontramos referencias concretas sobre Mazarrón, por lo que la información que encontramos es la que más se aproxima a la zona tratada.

Lo más característico que apuntan los antiguos sobre este territorio es, sin duda alguna, su carácter minero. Cuando los romanos se establecieron en la Península, tras concluir las guerras púnicas y expulsar, resultado de éstas, a los cartagineses, la explotación minera ya era conocida y como tal, se beneficiaron de ella: "...ninguna de las minas de explotación es reciente ya que todas fueron abiertas por la codicia de los cartagineses en la época en que eran dueños de Iberia" (Diodoro Sículo, Biblioteca Histórica, v. 36-38). Aunque no se menciona el topónimo de Mazarrón para esta zona debió establecerse indiscutiblemente una población dedicada a la minería y salazón en este territorio, como se deriva del hallazgo de una serie de uillae establecidas en la línea de costa como la Villa de Rihuete y la Villa del Alamillo. Asimismo, por la cercanía con Cartagena este territorio debió comerciar y dar salida a sus productos desde la vecina urbe.

Este testimonio minero romano, y, por ende, la evidencia arqueológica de una temprana ocupación del territorio, se atestigua en varias minas locales como son la Loma de Sánchez, Loma de Herrerías, Minas de San Cristóbal y Coto Fortuna, donde se encontraron cerámicas campanienses tipo A de la primera mitad del siglo II a.C. según refleja S.F. Ramallo Asensio en la publicación de las Actas de las III Jornadas de estudio sobre Mazarrón, Carlantum, 2006, p.13-30. Si la población minera se estableció en el término de Mazarrón por la cercanía a las minas, la población dedicada a la explotación salazonera se hubo de ubicar en la zona de costa, perteneciente hoy día al Puerto de Mazarrón. Es allí donde se han encontrado multitud de restos de época republicana e imperial, que atestiguan esta afirmación.

Sobre la industria de salazón podemos consultar algunas referencias antiguas. Estrabón dice del asunto: "Tanto allí como en los lugares cercanos prolifera la industria de salazón" (Geografía, III, 4, 6) refiriéndose a los territorios colindantes con Carquedón (Cartagena). En La Historia Natural de Plinio, libro XXXI, 43, 94, éste destaca lo bueno que es el garum que se obtiene del pez escombro en los viveros de Carthago Espartaria. Si sumamos a estas fuentes las evidencias arqueológicas, como son la factoría de salazones del puerto de Mazarrón, así como la propia explotación a menor escala que encontramos en la uilla que da nombre a este estudio, con sus seis piletas frente a la playa del Alamillo, encontramos esta realidad que nos estaban marcando las fuentes.

La primera pista de una población ocupando la zona nos la da el geógrafo árabe Al'Idrîsî en el siglo XII<sup>1</sup>, el cual denomina a una población con puerto con el topónimo de Susaña. Este geógrafo trabajó para el rey siciliano Roger II, el cual le encomendó la elaboración de un mapamundi (láms.1 y 2). Al mapamundi añadió un volumen que denominaría Kitab Ruyar (el Libro de Roger), el cual era un comentario de la geografía. Teniendo en cuenta que esta obra fue la más importante en el ámbito de la geografía que se desarrolló durante el mundo medieval islámico, satisface que nuestra población mencionada más arriba como Susaña, aparezca aquí reflejada y comentada por el geógrafo musulmán. Esto nos ofrece una continuidad para el poblamiento del Puerto de Mazarrón en época árabe<sup>2</sup>. Si bien actualmente

---

<sup>1</sup> Este geógrafo recuperó información de los autores clásicos Paulo Orosio y Claudio Ptolomeo, del último de los cuales se había perdido su obra.

<sup>2</sup> Cabe apuntar que los mapas expuestos están girados para su rápido reconocimiento ya que el geógrafo ubicó el norte en el sur, y viceversa.

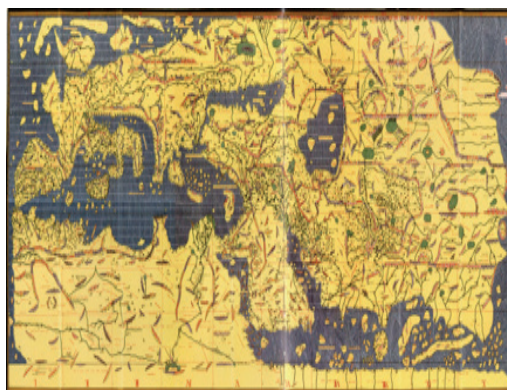


Lámina 1 y 2: Tabula Rogeriana y Mapamundi de Al-Idrisi ([www.ceramicawikia.com/wiki/Al-Idrisi](http://www.ceramicawikia.com/wiki/Al-Idrisi))

no se ha podido encontrar arqueológicamente esta población, hay investigadores que teorizan acerca de su posible ubicación en la Rambla de las Moreras (Martínez López, J.A. y Munuera Navarro, D., 2009, p.239).

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1. CONTEXTO ESPACIAL DE LA VILLA ROMANA DEL ALAMILLO

#### 2.1.1. LOCALIZACIÓN

El yacimiento que estamos estudiando se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas del sistema ED50 latitud 37° 34' 27.59086"; longitud 1° 14' 50.71779" y coordenadas UTM USO30 X: 654659, Y: 4159892, tomadas con el sistema ETRS89, las cuales han sido recogidas de la carta arqueológica de la Región de Murcia ([www.arqueomur.com/carta](http://www.arqueomur.com/carta)). Así pues, éste, se ubica al sureste de la Península Ibérica, en la Región de Murcia, en el término municipal de Mazarrón, inserto en su golfo y en la margen derecha de la Rambla de los Lorentes la cual viene a desembocar en el Mar Mediterráneo. Se localiza en la playa del Alamillo, al sureste de la Cala del Moro Santo.

#### 2.1.2. GEOMORFOLOGÍA DE LA ZONA

Este territorio se caracteriza por tener un relieve montañoso dado por las sierras adyacentes del Algarrobo, la Sierra de las Moreras a la izquierda, así como la Sierra de la Muela a la derecha, las cuales están inmersas en el Sistema Bético que se divide en subbético y penibético. La tectónica de la comarca se caracteriza por estar inmersa ésta en la cordillera penibética con alineación WNW-ESE afectada por "ejes paleozoicos interrumpidos por grandes dislocaciones profundas. La alineación montañosa pre-litoral, que se prolonga al oeste por la Sierra de la Almenara, Sierra de las Moreras, Cresta del Gallo de Ramonete, etc, y al Este por la Sierra de Cartagena, se integra en el complejo nevado-filábride. Una notable línea sismo-técnica, la "falla Totana-Mazarrón" rellena de materiales del Mioceno superior y jalonada por una orla de emisiones endógenas postorogénicas, ricas en metalizaciones en las que estriba la riqueza minera local. Islotes desgajados por una falla casi meridiana, del complejo de las Alpujarras, constituyen los jalones de la costa actual a la izquierda de la Rambla de las Moreras. La Rambla de los Lorentes desciende de la Sierra de lo Alto y muere en el Alamillo, finca rústica que constituye un verdadero oasis por su regadío. Su delta es más pronunciado que el de la Rambla de las Moreras, a causa de que el relieve está más cercano a la costa" (Roselló Verger y Sanjaume Saumell, 1975, p. 21)<sup>3</sup>. Las fuentes antiguas nos decían que esta zona era rica en mineral y que prontamente fue explotada, "A continuación está pues Carquedón la Nueva. Tanto allí como en los lugares cercanos prolifera la industria de salazón"

<sup>3</sup> Los geógrafos destacan la importancia que tiene la erosión antrópica en los paisajes mineros, tanto en sentido destructivo -hundimientos, excavaciones, inundaciones, como en sentido acumulativo -escombreras, taludes, lavaderos-.

(Estrabón, Geografía, III, 4-6), como han confirmado los estudios geológicos. Encontramos una costa que ha crecido debido a las deposiciones que arrastran las ramblas al mar, y fuertemente erosionada debido a las inclemencias meteorológicas que afectan a los relieves cársticos de la zona. Asimismo la proximidad de los ejes montañosos a la costa hace que las playas que se forman sean de materiales ricos. El oleaje oblicuo contribuye a que la sedimentación se deposite en dirección sur (Dabrio y Polo, 1981, p. 225-234)<sup>4</sup>.

### 2.1.3. TOPOGRAFÍA DE LA VILLA

El complejo ubicado en la playa del Alamillo, correspondiente a la *uilla* de nuestro estudio, queda localizado en una situación perfecta para la explotación de los terrenos adyacentes: por un lado vemos que los suelos son propicios para el cultivo de cereales al encontrarse rodeado por unas tierras en las que confluían los arrastres de la Rambla de los Lorentes, proporcionando minerales y agua necesarios para el desarrollo de la agricultura; y por otro, está en primera línea de mar, factor necesario para la explotación y elaboración de salazón. Estos elementos proporcionan que el yacimiento se encuentre en un lugar privilegiado para facilitar la exportación de los productos ya que no debemos olvidar que lo que se pretende, además de disfrutar del ocio y placer de estas *uillae*, es la obtención de beneficios tras su explotación por mano de obra esclava, obtenida de las grandes conquistas militares que modificó radicalmente la vida agrícola tanto en Italia como en las provincias (Remesal, 2007, p. 49-53).

Respecto a las fuentes, Columela nos dice en el libro I, capítulo VI de los Doce Libros de Agricultura que “la capacidad de la casería y el número de miembros de la misma ha de ajustarse al total de su recinto, y ha de dividirse en tres partes: una urbana, que es la que se destina a la habitación del amo, otra rústica, y la tercera fructuraria”. Los restos de la *uilla* del Alamillo parecen corresponder a la *pars rustica* o frumentaria, estructuras que son visibles en la playa del Alamillo, mientras que a la *pars urbana*, corresponderían las estructuras soterradas bajo la urbanización al noroeste de la playa, pertenecientes a las termas y a las estancias residenciales.

### 2.2. CONTEXTO TEMPORAL DE LA UILLA ROMANA DEL ALAMILLO

La costa del Puerto de Mazarrón, está salpicada por multitud de asentamientos de diversas épocas, lo cual nos induce a pensar que tuvo que ser un territorio en continua construcción, un territorio tempranamente humanizado. Por sus condiciones naturales, satisfactorias para la navegación, varias culturas surcaron sus aguas y comerciaron con sus gentes. Prueba de ello son los barcos fenicios que se encuentran en el Puerto de Mazarrón<sup>5</sup>. Era el litoral murciano un lugar de paso para embarcaciones fenicias, al parecer, pues se encontró en aguas cercanas a la Isla Grosa un pecio fenicio datado en torno al siglo VII-VI a.C. (Mederos Martín, 2004, p. 263-284), el cual transportaba un importante cargamento de marfiles norteafricanos, estaño de Galicia o Portugal y galena argentífera, quizás de la zona minera de La Unión-Cartagena<sup>6</sup>.

En época republicana, y tras la conquista romana de la zona, afloran varios asentamientos ricos en minerales, con la pretensión de explotar el territorio (fig. 7). Esta explotación ya se conocía desde antaño, los cartagineses ya habían estado explotando estos recursos, como nos dice Diodoro Sículo en Biblioteca Histórica V. 36-38: “ninguna de las minas de explotación es reciente ya que todas fueron abiertas por la codicia de los cartagineses en la época en que eran dueños de Iberia”. Un asentamiento de este tipo sería la villa del Caraleño, ubicada al suroeste de Mazarrón, en la margen izquierda de la Rambla de Villalba, en primera línea de costa. Aunque está alejada de los centros de explotación directa del mineral, se tiene la teoría de

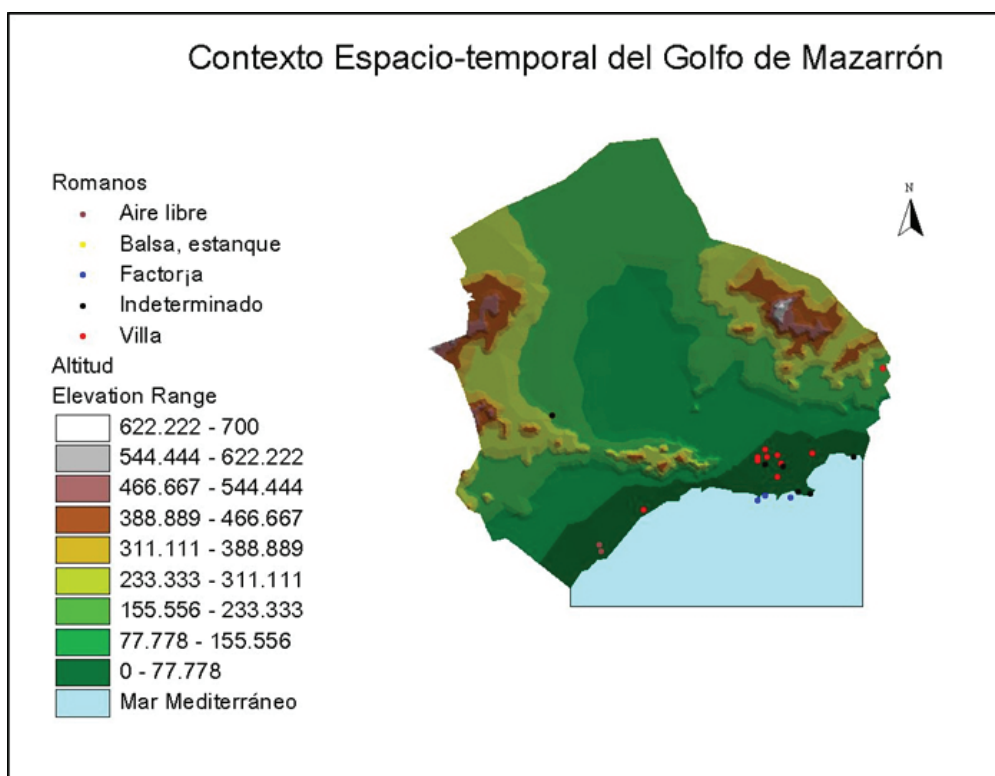
<sup>4</sup> Las irregularidades del litoral y los tómbolos que suelen formarse a sotavento de las islas, limitan notablemente el transporte litoral y la morfología resultante refleja el equilibrio entre los efectos contrapuestos de los oleajes que les afectan. Las obras costeras que al igual que los cabos y los tómbolos, crean zonas de sombra y erosiones, por deriva litoral que tienden a recuperar el equilibrio en el nuevo régimen dinámico; de ese modo las partes resguardadas se aterran, mientras que las partes expuestas de la playa se erosionan y retroceden.

<sup>5</sup> El descubrimiento inicial tiene lugar en 1994, cuando afloran los restos del llamado Mazarrón I. En 1998 se descubre el Mazarrón II, el cual posee un cargamento importante y conserva la mayor parte de su cascarón. El Mazarrón I podemos visitarlo en el ARQUA (Cartagena), mientras que el Mazarrón II espera en el fondo del mar su destino. Según sus investigadores, estos barcos se fechan aproximadamente en el siglo VII a. C., siendo el Mazarrón II más antiguo.

<sup>6</sup> La excavación del barco fenicio del Bajo de la Campana sigue desarrollándose de la mano del Institute of Nautical Archaeology (INA), de la Universidad de Texas, así como con el apoyo del Ministerio de Cultura español-, y el ARQUA (Museo de Arqueología Subacuática Nacional). A lo largo de las cinco campañas de excavación se han documentado multitud de materiales de gran importancia entre los que destacan sin duda los colmillos de elefante norteafricanos con inscripciones fenicias del tipo de *bd'strt* “siervo” y *r'mlk* “recaudador”.

que su función consistiría en la exportación de los productos explotados.

La diversidad en sus recursos facilita, tras la conquista, los asentamientos tempranos en forma de varias *uillae* que se remontan a este primer período tardorrepublicano. En la figura 4 hemos creído conveniente presentar los valores de la altitud del territorio para que se comprenda que estos asentamientos se localizan principalmente en pequeños cerros y lomas de los cuales se extrae el mineral. Asimismo, a continuación, hemos tratado separadamente los asentamientos tardorrepublicanos



**Figura 1: Funcionalidad de los núcleos romanos (Realización autora)**

de los altoimperiales de modo que se observe la boyante explotación minera en este primer período.

En la vista expuesta en el cuadro posterior (fig. 2), el complejo del Alamillo queda localizado en el punto rojo, si bien nuestra uilla en principio parece pertenecer al altoimperio, en la Loma del Alamillo quedan restos de habitación entre los que destaca una zona de culto cuya decoración pictórica parece pertenecer al I Estilo Pompeyano (Amante, 1990, p.319-320), por tanto de época tardorrepublicana. No menos significativo son los restos de gacha, fragmentos de plomo y tortas de mineral que se localizaron y que llevaron a pensar a los investigadores que estaban ante un asentamiento con actividad minera, posiblemente un escorial de fundición<sup>7</sup>.

En el mundo romano vemos que surgen algunos núcleos de asentamiento a lo largo de toda la costa, un sistema de poblamiento en *uillae* surge tras la conquista del territorio a los cartagineses, la cual pone en funcionamiento muchas de las principales vías de comunicación del entorno. Las *uillae* tienen un sistema de explotación principalmente minero-agrícola y la mayoría de ellas son creadas en época tardorepublicana, manteniéndose durante el altoimperio.

Una de estas vías de comunicación son las calzadas conocidas principalmente por Estrabón quien en Geografía III, 4, 9 nos señala el trazado de la Vía Herculea, que

<sup>7</sup> Los materiales recuperados en el estrato de amortización, fundamentalmente ánforas Dressel 1A y 1C, Mañá C2b y Lamboglia 2, junto a un conjunto monetar, han inducido a los investigadores a fechar este yacimiento en el último cuarto del siglo II a.C.



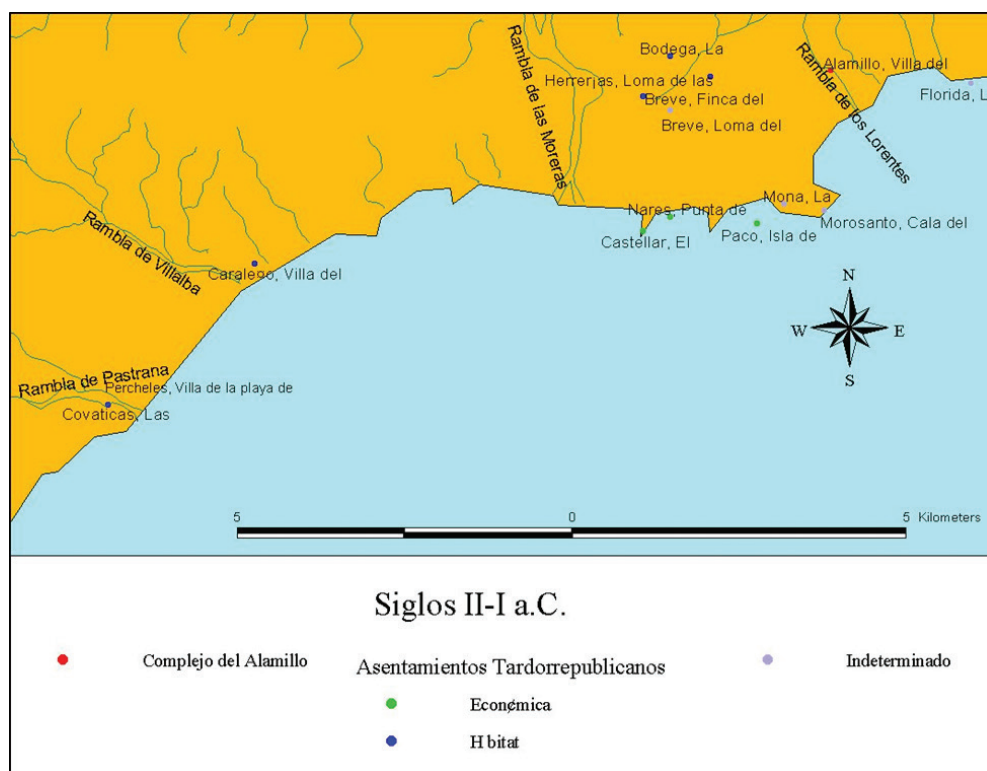


Figura 2: Contexto Tardorrepublicano (Realización autora)

tras la restauración de Augusto, pasó a ser conocida como la Vía Augusta: “Conduce a Tarracón desde los trofeos de Pompeyo a través del Campo Juncario, Seterras y el campo llamado en lengua latina del Hinojo, porque produce hinojo en abundancia, y de Tarracón al paso del Íber por la ciudad de Dertosa; desde allí, pasando a través de Sagunto y la ciudad de Sétabis, se separa gradualmente del mar y llega al Campo Espartario, que es como si dijéramos Juncal; es extenso y está falto de agua, y produce un esparto propio para trenzar cuerdas que se exporta a todas partes y principalmente a Italia. Antes, pues, ocurría que la vía, larga y dificultosa, iba por medio de este campo y por Egelasta, pero ahora la han construido junto al mar, tocando tan sólo el Juncal y yendo a parar al mismo sitio que la antigua, a la región de Castalon y Obulcon, por las que atraviesa la vía hacia Corduba y Gadira, los emporios más importantes.”

Además de Estrabón hay que sumar la información que nos proporciona el Itinerario de Antonino, datado en época de Diocleciano, en el cual se especifican las distancias contabilizadas en millas, entre las diferentes estaciones (Blázquez, 2006, p. 54-128).

La arqueología confirma la importancia de entramados viarios en el ámbito de Mazarrón gracias a la aparición de diferentes piezas miliarias. Uno de estos miliarios fue estudiado, en el CIL II, 4944, por Hübner, con la leyenda: **[]TR / [- - -]M.**<sup>8</sup>

El más conocido de ellos es el transcrito por el padre Morote y Ortega Lorca, el cual fue alterado para sostener la base de que Mazarrón era Lucentum, por lo que aquí hemos decidido recoger la verdadera inscripción, (lám. 3) la cual cita así: **Imp(erator) Caesar divi f(ilius) / A[u]gus(tus) co(n)s(ul) XI / [tri]buni[c](ia) [p] otest(ate) XVI / [im]p(erator) [XIII] pontifex / maximus / XXIII.**

Como decíamos, estas primeras *uillae* se dedican a la extracción del mineral, principalmente hierro, cobre y galenas argentíferas, con las que se obtiene la plata y

<sup>8</sup> En la base de datos del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, la cual puede consultarse en <http://eda-bea.es>, podemos profundizar en el estudio de estos miliarios.

el plomo. Así mismo, son éstas las que abastecen de alimento a las instalaciones mineras, ya que muchas de ellas se dedican al cultivo de cereales, como el trigo y la cebada. Una de ellas es la Finca del Breve (II-I a.C.) y la Loma del Breve, según se recoge en los datos de la carta arqueológica de la Región de Murcia. Como ejemplo de uilla con actividad minero-metalúrgica citamos la del Caraleño, la cual mantiene su actividad en época tardorrepública y altoimperial, según datos nuevamente de la carta arqueológica. El cultivo de cereal en el entorno viene dispuesto por las buenas condiciones del terreno, no obstante, ya Columela establece cómo deben ser esas condiciones para el mayor beneficio del trabajo agrícola. “...se habían de considerar dos cosas, la salubridad del clima y la fertilidad del terreno. El camino, el agua y los vecinos; ya que un camino cómodo es muy útil para las haciendas”<sup>9</sup>.

En la costa tenemos factorías dedicadas a la explotación de salazón, así como villas, las cuales si bien no parecen comerciar con este producto, lo explotan para autoabastecerse. Es el caso de la villa que estamos tratando, la del Alamillo, en la que nos detendremos más adelante.



Figura 3: Contexto altoimperial (Realización autora)

A continuación mostramos un mapa en el cual se recogen los asentamientos anteriores tardorrepúblicanos que continúan en época altoimperial, así como los de nueva fundación, relativos a la Villa de la Playa de Percheles y Las Covaticas (fig. 3). Si bien es cierto que en el territorio del término municipal de Mazarrón conocemos más asentamientos de esta época nosotros nos referimos en este momento a los asentamientos costeros.

Otro elemento a considerar son las funcionalidades de estos yacimientos, las cuales se representan en el mapa con los usos habitacionales y económicos. Los yacimientos de El Castellar, Punta de Nares e Isla de Paco destacan por su función de tipo factoría. El resto de ellos presenta una función tipo hábitat, la mayor parte de ellos, como *uillae* que emplean su *pars rustica* en labores agrícolas y mineras.

El Puerto de Mazarrón destaca en época romana principalmente por la explotación

<sup>9</sup> Columela toma estas condiciones en sus *Doce libros de Arquitectura* de la obra *De Agricultura* de Catón, al cual sigue en sus consejos estableciendo que son acertados.

salazonera. Esta temprana explotación se va intensificando en la zona hasta el siglo IV d. C. en el cual encontramos la gran factoría de salazones ubicada en el antiguo puerto, esto es, en el Cabezo de la Era y las estribaciones del Cabezo del Faro. La intensa actividad pesquera de este territorio y su ubicación idónea, la cual hubo de estar enmarcada en el paso de importantes vías de comunicación, favorecería la salida de estos productos tanto por tierra como por mar para su comercialización.

Inicialmente la labor salazonera en época romana se concentra en El Castellar desde momentos tardorrepúblicanos hasta el siglo V d.C. Así mismo, la villa de Rihuete, excavada en 1976 por P. San Martín, presenta numerosos estanques y cubetas de salazón, estructuras que han venido a confirmar esta villa como centro importante de explotación salazonera durante los siglos IV y V d.C. (Lagóstena Barrios, 2001, p. 170-171)<sup>10</sup>, así como la propia factoría romana de salazones del Puerto de Mazarrón, de época tardorromana.

Lo que vemos con estos centros productivos es una continuidad en la industria salazonera. Ésta comienza tempranamente sirviéndose de las redes comerciales cartaginesas, anteriormente fenicias, dado que en la zona tenemos documentados los barcos de Isla Plana así como el asentamiento de Punta de Gavilanes, y se desarrolla durante todo el Imperio Romano<sup>11</sup>. Parece acertado pensar que este foco de industria de salazón correspondería al territorium de la vecina urbe de Carthago Nova cuyas élites políticas y económicas, por ende, tendrían sus uillae de explotación en su entorno y sus residencias habituales, domus, en la civitas. Respecto a esto Columela, en Los Doce libros de Agricultura, I-VII, nos comenta lo siguiente: “Sin embargo, en las haciendas que están lejos, adonde no puede ir con facilidad el padre de familia, como quiera que todo género de campo está más tolerablemente a cargo de un colono libre que al de un capataz esclavo, lo está sobre todo el de pan sembrar, pues éste no lo puede destruir el colono y los esclavos lo administran mal, pues alquilan los bueyes, dan mal de comer a éstos y a los demás ganados, no labran la tierra bien, ponen en cuenta mucha más simiente de la que le han echado en la siembra; no ayudan a ésta para que produzca bien, cuando llevan la mies a la era para trillarla; Por lo que soy de la opinión que la hacienda que es de esta clase, si como he dicho ha de carecer de la presencia del amo, se debe dar en arrendamiento.”

### 3. LA VILLA ROMANA DEL ALAMILLO: ANÁLISIS METODOLÓGICO

A la hora de abordar el estudio de un yacimiento arqueológico es muy importante que nos fijemos en el territorio que lo circunda. Si bien es cierto que el medio ambiente ha cambiado sobremanera, en la actualidad tenemos técnicas que nos permiten acercarnos a conocer cómo fueron esos territorios o paleoambientes.

#### 3.1. ANÁLISIS TERRITORIAL (SIG)

En primer lugar tenemos que detenernos en la altitud a la que se encuentra el yacimiento. Como vemos, la franja que ocupa nuestro asentamiento se encuentra entre los 22 y 44 metros sobre el nivel del mar (fig. 4), lo que nos deja un terreno suave sin grandes alturas, de fácil acceso y frente al mar, facilitando la comunicación con el exterior. A espaldas del mismo la altura máxima que encontramos se localiza en la sierra del Algarrobo, la cual se extiende en dirección este-oeste, presentando una altura en torno a los 600 metros sobre el nivel del mar. La parte de la sierra más cercana a nuestro yacimiento, se denomina como Sierra del Alto, cuya cota más alta se encuentra entre los 200-400 metros.

Aunque pueda parecer reiterativo, hemos estimado oportuno realizar este análisis

<sup>10</sup> Este autor refleja la recesión de Carthago Noua desde finales del siglo I d.C., sin embargo, en el territorio cercano de Isla Plana, Escombreras, Huerto del Paturro, El Castillico y las Mateas, cuya explotación es salazonera, puede que permanezcan productivos.

<sup>11</sup> Esta explotación ha permanecido hasta nuestros días y en la actualidad el término municipal de Mazarrón sigue explotando estos recursos marítimos.

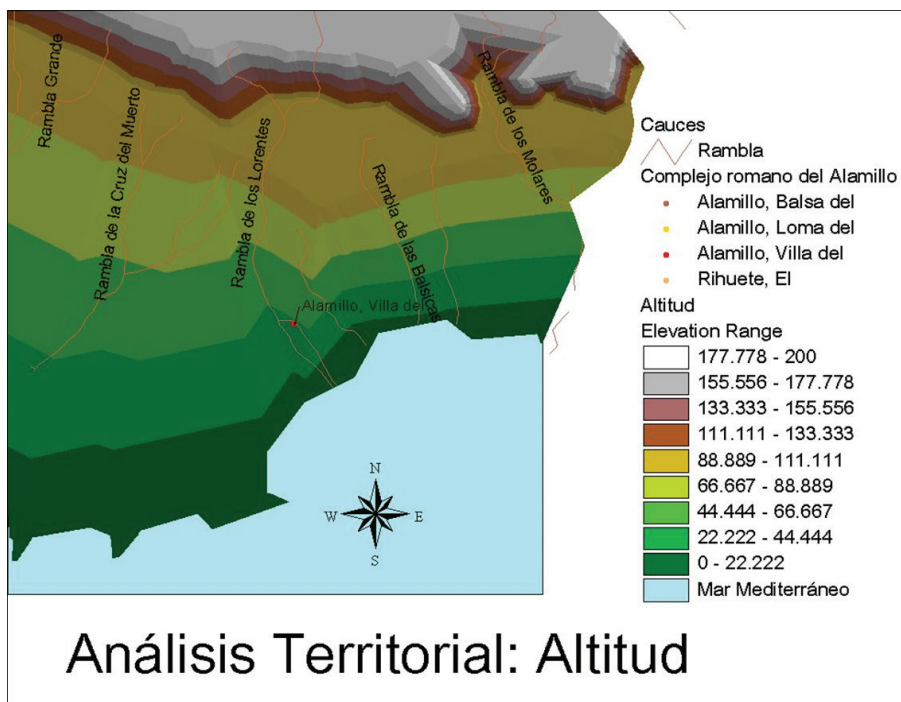


Figura 4: Altitud (Realización de la autora)

de la pendiente (fig. 5), debido a que es un factor importante para la mejor comprensión del territorio estudiado. Después de analizar la altitud el cálculo de la pendiente nos ofrece una mejor visión de estos criterios, pues creemos que se representan mejor estos datos. Así, vemos que el yacimiento del Alamillo se ubica en un territorio que podríamos denominar como de “valle fluvial” pues la pendiente nos indica la suavidad del mismo. Sabemos por los estudios geológicos y tectónicos que se encuentra en una zona donde las ramblas arrastran los sedimentos al mar, lo que nos lleva al recrecimiento de la costa, actualmente nos ha dejado una colmatación susceptible de ser analizada.

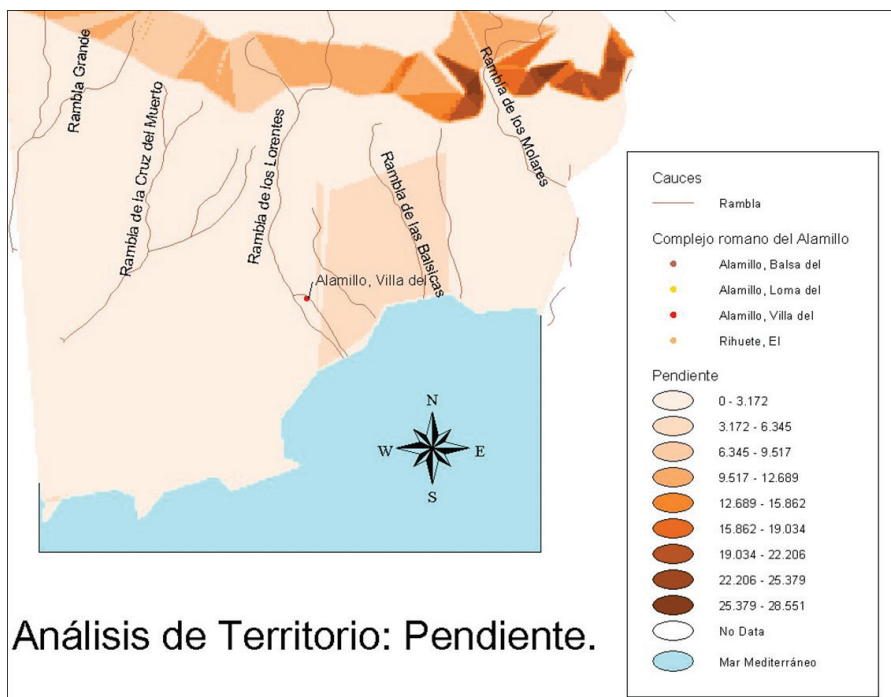


Figura 5: Representación de la pendiente del terreno (Realización autora)



Si atendemos al factor de colmatación que ha sufrido la playa del Alamillo en estos años (fig. 6), encontramos que la *uilla* estaba prácticamente a orillas del mar, elemento determinante para la explotación de salazón; ubicación que nos muestra de manera más clara la orientación de estas estructuras en su contexto espacial.



Figura 6: Colmatación de la Playa del Alamillo y desembocadura de la Rambla (Ramallo, 2006, anexo II)

Vista esta colmatación, a continuación nos vamos a detener en el análisis del área de captación de recursos. Realizaremos dos tipos de cálculos para la captación de recursos: en primer lugar, nos detendremos en un área de 5000 metros, distancia que se puede recorrer en una hora sobre terreno llano y que mejor se puede cubrir cuando la sociedad que la explota es sedentaria, pues facilita el acceso a los recursos y hace que los costes sean escasos; en segundo lugar, tras analizar el área de captación de 5000 metros, haremos la captación de recursos en 10000 metros para ampliar este análisis.

En primer lugar hemos de advertir que el análisis está hecho en base a la accesibilidad de los suelos en una hora de camino y que los intervalos que cubren (fig. 7), representan las tierras que serían accesibles en intervalos de diez minutos. Por ello, como resultado, tenemos seis intervalos de diez minutos cada uno, lo que nos da un total de una hora. Teniendo esto en cuenta, podemos apreciar que en los primeros veinte minutos de trayecto encontramos suelos heterogéneos y áreas cultivables, vitales para el autoabastecimiento de la *uilla*, así como suelos arables en toda el área de captación. En la parte norte vemos que esa área se caracteriza por tener matorrales pequeños y malezas, cuyo uso puede ser bueno para que pasten los ganados. Por último destacamos la zona grisácea a la derecha del Alamillo, que recoge zonas de minas y de escorial, correspondientes a la zona de la Loma del Alamillo, comentada en otros capítulos.

En cuanto a los recursos fluviales, esta zona no destaca por estar próxima a grandes cauces como puedan ser los ríos, sino todo lo contrario, está inmersa en una maraña de ramblas que debieron estar muy activas en la antigüedad que nos ocupa, pues como vimos en el capítulo anterior, son muchos los asentamientos que se localizan en esta área. La uilla del Alamillo se localiza perfectamente en la margen derecha de la Rambla de los Lorentes y sus tierras de explotación se benefician de los vertidos acuíferos que proporcionan las demás ramblas del entorno, lo que facilita la irrigación de los terrenos cultivados y con ello, que se exporten estos recursos que ya no servían sólo para autoabastecimiento. No debemos olvidar los recursos salinos que se encuentran en un color anaranjado, cerca de la playa, en el intervalo correspondiente a 40 minutos de camino. Este recurso es de primer orden para la elaboración de salazones y aparece muy próximo a la villa.

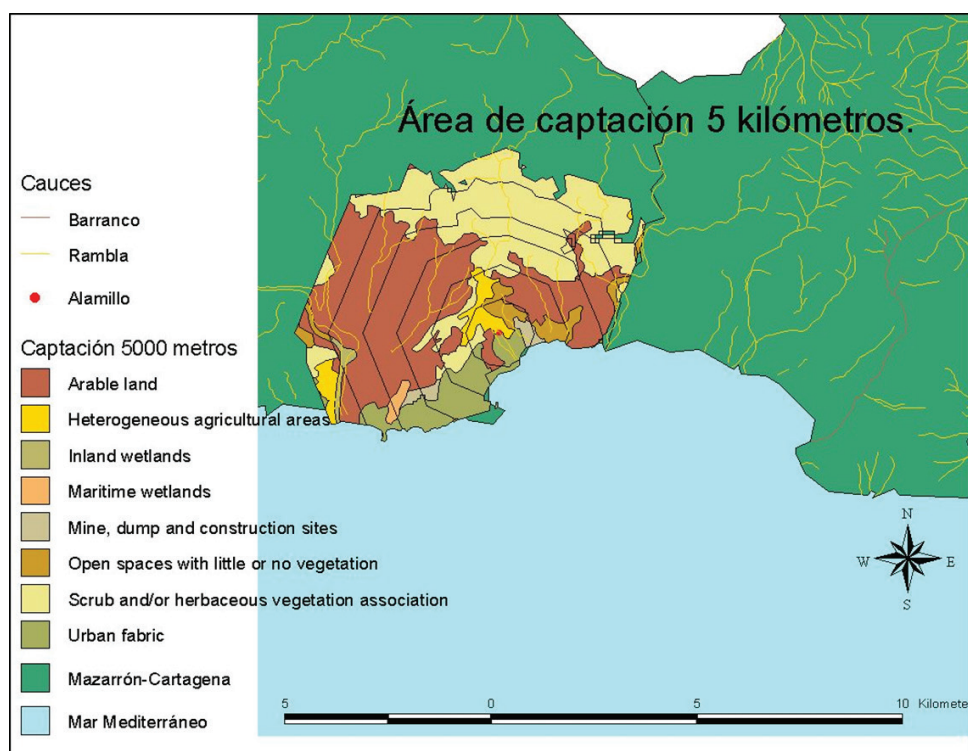


Figura 7: Captación de recursos en 5000 metros (Realización autora)

La captación de recursos en 10 kilómetros es el equivalente a un camino de dos horas (fig. 8), lo que conllevaría un esfuerzo mayor para llegar a los recursos, y no debemos olvidar el camino de vuelta. Tenemos en total seis intervalos que representan 20 minutos cada uno. En este análisis vemos que aparecen unas zonas amarillas que se corresponden con los bosques. La obtención de madera es importante para las construcciones de todo tipo en la antigüedad romana, así como para la propia preparación del fuego para la comida y para la calefacción en las áreas termales, como es el caso de las existentes en esta uilla. Es importante en este tipo de análisis tener en cuenta que, aunque los suelos y sus usos han cambiado poco, en 2000 años de historia se ha podido acabar con recursos que entonces tuvieron que estar más presentes, como las zonas boscosas. Además, a este factor se le suma que el término municipal de Mazarrón viene siendo desde la Antigüedad una zona minera relevante y las actividades mineras como sabemos, precisan de mucha madera. Por ello, es probable que la zona estuviera más arbolada y la continua explotación de los recursos madereros haya facilitado su desaparición.

A continuación hemos creído oportuno analizar la visibilidad que la uilla tendría respecto al territorio circundante para saber si estaría en contacto visual con otros

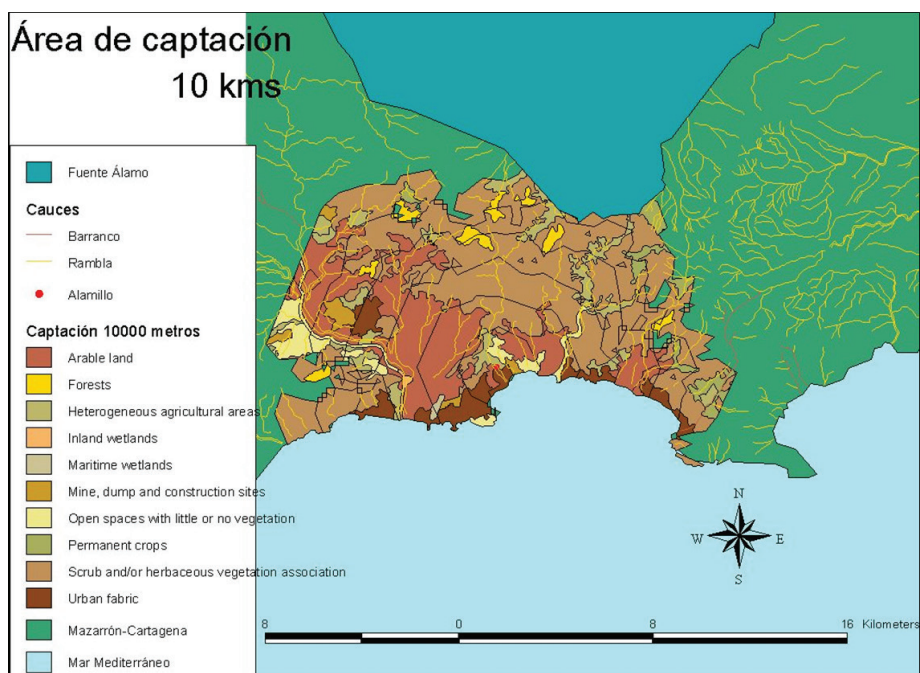


Figura 8: Captación de recursos en 10000 metros (Realización autora)

yacimientos del entorno de la misma época (fig. 9). La evaluación a la que somete este análisis se justifica con la finalidad de conocer el dominio visual como instrumento de control y gestión del territorio. Este tipo de análisis se suele realizar en sociedades con necesidades defensivas; no obstante, nosotros hemos querido realizarlo en un contexto en que las luchas por los territorios no se dan, debido a que estamos inmersos en el control romano del territorio y en la incipiente romanización, pero que puede ayudarnos a ver qué tipo de relación podría existir entre esta villa y el resto de las que existen en este sector.

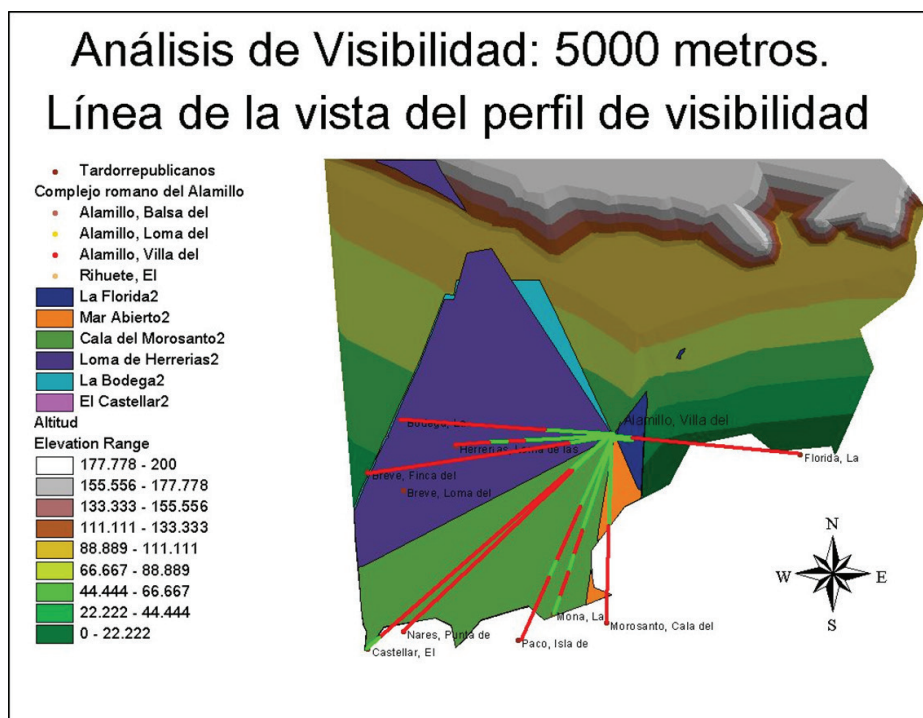
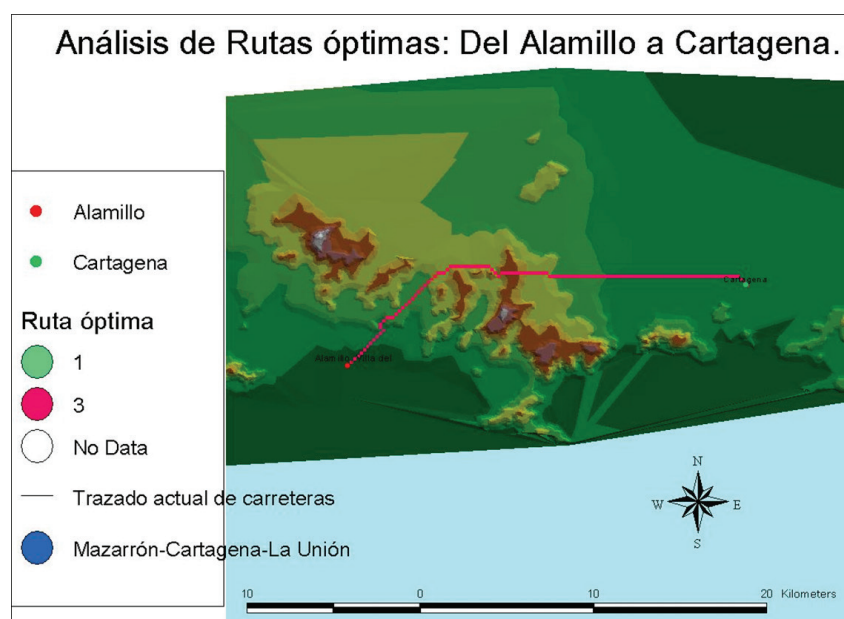


Figura 9: Análisis de Visibilidad a 5 kms. (Realización autora)

Nuestro análisis se centra principalmente en la cuenca visual de la villa del Alamillo. Hemos tomado los yacimientos más cercanos como son La Florida, Cala del Morosanto, Loma de Herrerías, La Bodega, El Castellar, La Mona, Isla de Paco, Punta de Nares, La Finca y Loma del Breve. Al análisis de la cuenca visual, hemos añadido la línea del perfil de la visibilidad que, en tramos indicados por los colores rojo y verde, nos indica si la visión es posible o no. Como resultado de este análisis observamos que prácticamente ningún yacimiento es visto desde nuestra villa, lo que indica que no habrían de sentirse indefensos respecto a los demás, ya que en la construcción de la villa no se preocuparon de este factor. En estos momentos, se buscan beneficios económicos ya que la seguridad la proporciona el Estado Romano, y por mar tampoco estamos en una época en la que los piratas carguen contra las costas, ya que el Imperio controla totalmente el Mediterráneo, de ahí el nombre de Mare Nostrum. La altura en cuanto a las construcciones tampoco es necesaria, pues interesan los valles o llanuras aluviales de buena calidad para cultivar, y no hay grandes depredadores a los que temer en estas fechas en las que trabajamos.



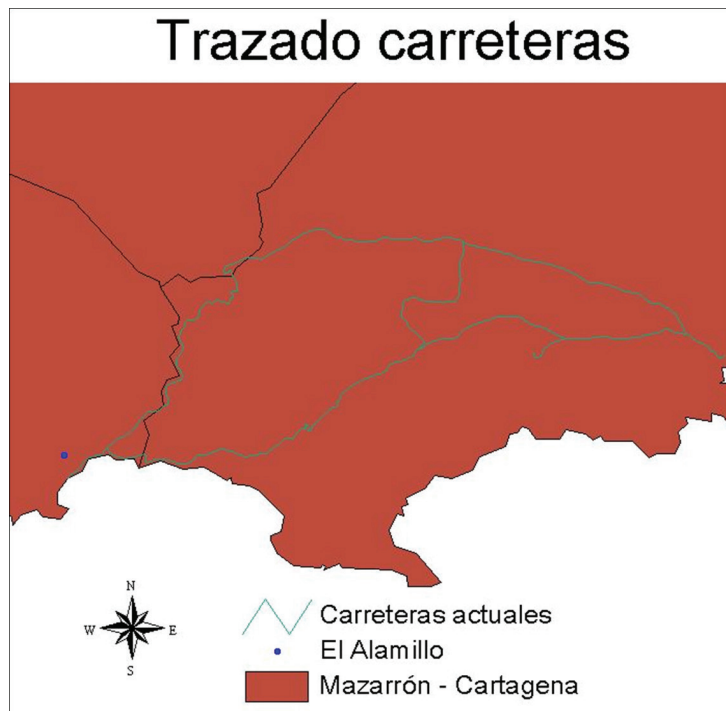
**Figura 10: Ruta óptima, El Alamillo - Cartagena (Realización autora)**

Consideramos oportuno, en este punto, insertar el análisis de rutas óptimas, en nuestro caso empleado sólo para conocer la mejor vía de acceso a Carthago Noua, pues creemos que es el centro más importante en cercanía a nuestro yacimiento y posiblemente sería el lugar de donde obtendría productos y el lugar al que también exportaría los suyos propios. El cálculo realizado nos ha mostrado la vía que se localiza en color rosa (fig. 10). Esta vía vendría a atravesar la Sierra del Algarrobo por su centro, donde la altura es menor y bordearía dicha sierra para bajar cómodamente la ladera noreste y caminar por el valle a Cartagena.

La figura 11 es la demostración de que estos análisis pueden ser fiables, pues si comparamos la figura 10 con ésta, vemos que la ruta óptima que el SIG nos calculaba, coincide casi en su totalidad con la carretera superior. Con ello, entendemos que este fue un paso importante y significativo a lo largo de los siglos y su utilización llega hasta nuestros días. La vía que pasa por la costa puede parecer más cercana, pero tenemos que pensar que la costa escarpada y rocosa por la que se caracteriza este territorio, dificultaría la movilidad y resultaría más lenta. El geógrafo Al'Idrisi nos comenta en su geografía que existía una vía que comunicaba las poblaciones de Qartayanna (Cartagena) y Suganna (Susaña) de 24 millas de distancia. Si comparamos esta vía con la que transmite el Itinerario de Antonino parece que difiere una de otra. Es posible que los miliarios de los que hablábamos en anteriores capítulos



Figura 11: Carreteras actuales de Mazarrón a Cartagena (Realización autora)



pertenezcan al trazado de esta vía romana (Ramallo, 2006, p. 45-56), que aprovecharía los pasos naturales anteriores a la conquista. En opinión de Muñoz Amilibia, por ejemplo, ésta calzada podría relacionarse con un ramal secundario de la Vía Augusta (Amilibia, 1987, p.27-29).

A modo de recapitulación del apartado relativo a SIG, hemos de decir que la *uilla* del Alamillo se ubica idealmente en el territorio, según los análisis realizados observamos que tiene un área de captación perfecta en la que se combinan todos los recursos, agrícolas, ganaderos, pesqueros, salinos y mineros, así como dos rutas de exportación de los mismos, la interior que atraviesa la Sierra del Algarrobo y otra por mar.

### 3.2. ANÁLISIS PLANIMÉTRICO

Para la realización de las planimetrías hemos utilizado el Autocad 2007; no obstante, para el discurso explicativo del artículo y su mejor comprensión, vamos a insertarlas en JPG, hecho que, probablemente, provocará que pierda calidad visual<sup>12</sup>.

La planimetría del lugar nos muestra el conjunto de todas las estructuras excavadas (fig. 12): al Noroeste y en color amarillo, se encuentra el sector denominado como Casa de Segundo en las publicaciones (Amante, 1992), en cuya ubicación se localizan las estructuras termales, las cuales quedan representadas en color azul oscuro inmediatamente debajo de las amarillas; tras esas estructuras, un par de líneas que se corresponden con la carretera Nacional 332, Cartagena-Mazarrón, dividen el yacimiento en dos; finalmente, al Sur de la carretera nos queda el sector industrial de la uilla, en el que se configuran dos espacios bien definidos: una serie de habitaciones en donde se localizaron las piletas de salazón y un horno; y la zona ubicada al Noroeste, la cual se conserva en muy mal estado con los muros prácticamente arrasados. En esta última, se localizaron los vertederos correspondientes con las unidades estratigráficas 1124, 1125, 1126, 1127 y 1128, rellenos por la unidad estratigráfica 1070 que más adelante analizaremos.

<sup>12</sup> Debido a ello, juntamos en un anexo aparte los pdfs de las planimetrías.

A continuación vamos a profundizar en los sectores del yacimiento.

El Sector Casa de Segundo, cuya construcción se fecha en la segunda mitad del siglo I d.C., se denominó así por la finca que ocupaba este terreno anteriormente (fig. 13). Los muros tienen unas medidas aproximadas de 0,60 metros, son de carácter fuerte y sólido, y están enlucidos con motivos geométricos y vegetales en rojo, amarillo, verde y gris (Amante, 1990, p. 327-338); mientras que los pavimentos están realizados con argamasa y cerámica, además de cantos rodados pequeños visibles en el alisado del suelo.

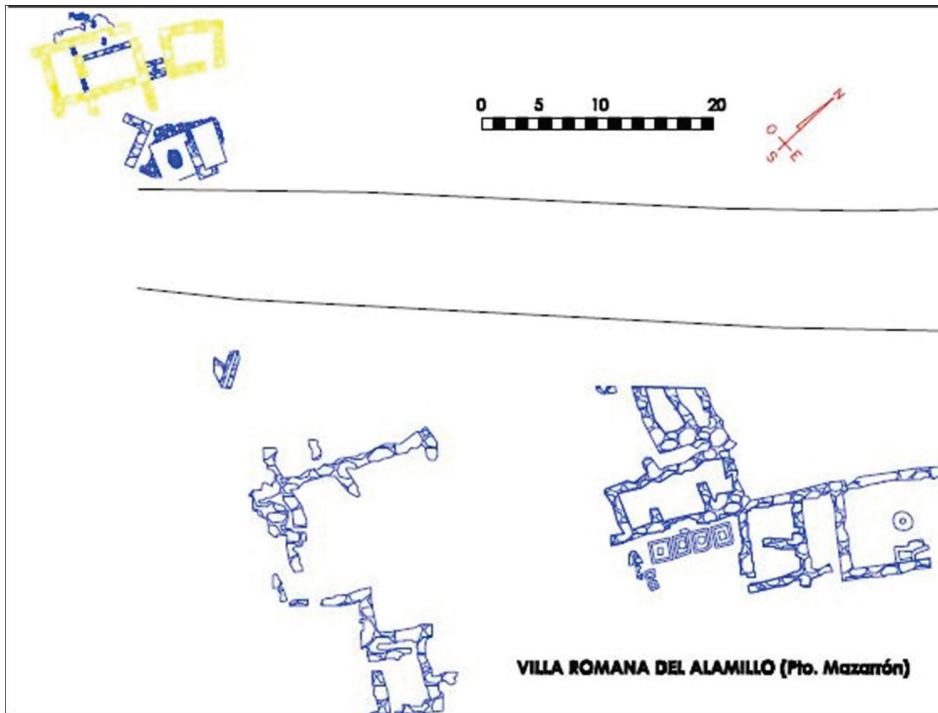


Figura 12: Planimetría general del yacimiento (Realización autora)

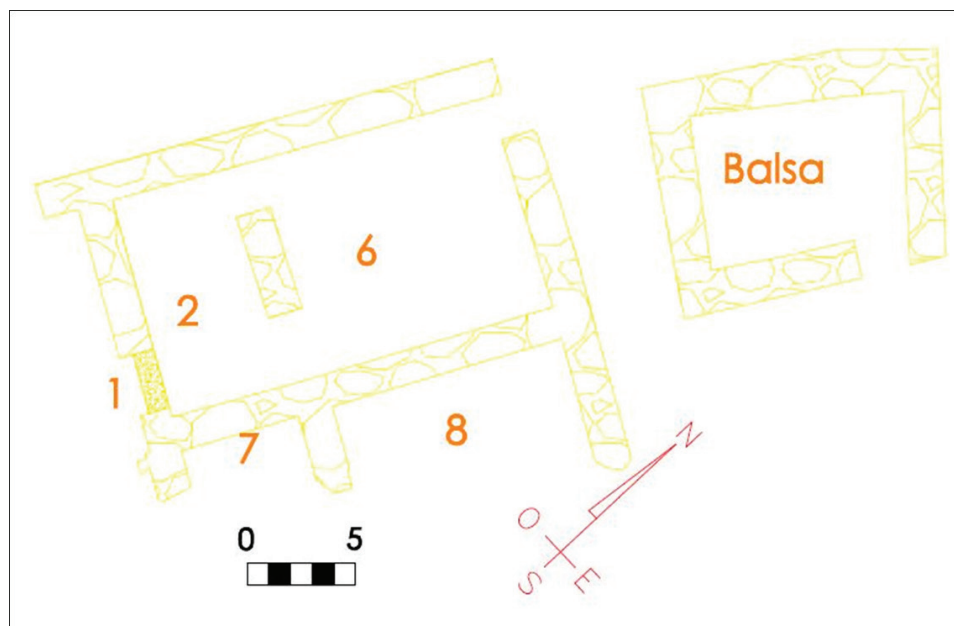
En un segundo momento, se llevan a cabo una serie de reformas en las que se establece una división de la habitación central número 6 a través de la construcción de un muro de separación y donde el espacio que deja entre el muro original y éste se ha interpretado como un pasillo; otra de las reformas concierne al ámbito clasificado con el número 4, el cual deja un espacio cerrado que se ha interpretado como espacio para recoger las aguas sobrantes de la balsa. El muro paralelo a él, que presenta una anchura más reducida, se ha interpretado como aclarador. La habitación número 5 ha sido interpretada como patio pues su pavimento es de tierra apisonada. Estas reformas se fechan en el último cuarto del siglo I y II d.C. (fig. 14).

Por otra parte, las estructuras inferiores corresponden con las termas de las que hablaremos a continuación (anexo).

Las termas del Alamillo se encuentran a una diferencia de dos metros con respecto a las estructuras originales y reformadas de la uilla. La parte excavada se corresponde con el tepidarium, caldarium con hipocaustum y praefurnium, pero la mayor parte de ellas se encuentra sepultada bajo la carretera nacional 332.

El caldarium o sala caliente tiene unas dimensiones de 3,10 x 2,50 metros, sus muros están enlucidos al interior con argamasa blanca, y unidos al pavimento de opus signinum por medias cañas. El muro Oeste, en cuyo exterior se localiza el praefurnium, y el muro sur están muy arrasados. Encontramos bajo esta habitación el sistema de calefacción correspondiente al hipocaustum, un sistema que se

Figura 13: Sector Casa de Segundo, estructuras primarias (Realización autora)



sustenta sobre doce columnillas circulares de piedra arenisca sobre las cuales se asientan ladrillos sesquipedalis. Este tipo de ladrillo tiene unas dimensiones de 44,4 centímetros cuya posición debía estar bajo las pilas del hipocaustum (Bendala, 1999, p. 300).

El muro medianero entre caldarium y tepidarium conserva 25 tubuli de calefacción en dos filas superpuestas que conectan directamente con el hipocaustum (Amante, 1991, p. 329-333). Estos tubuli forman parte de la concameratio o sistema de calefacción vertical, la cámara por la que pasa el calor del hipocaustum a la sala. A mediados del siglo I d.C. es cuando se empiezan a introducir los tubuli latericij en las termas, de modo que éstas que estamos estudiando no pueden ser anteriores al año 50 (García Entero, 2000, p. 83-96).

Figura 14. Sector Casa de Segundo con Reformas (Realizado por la autora)

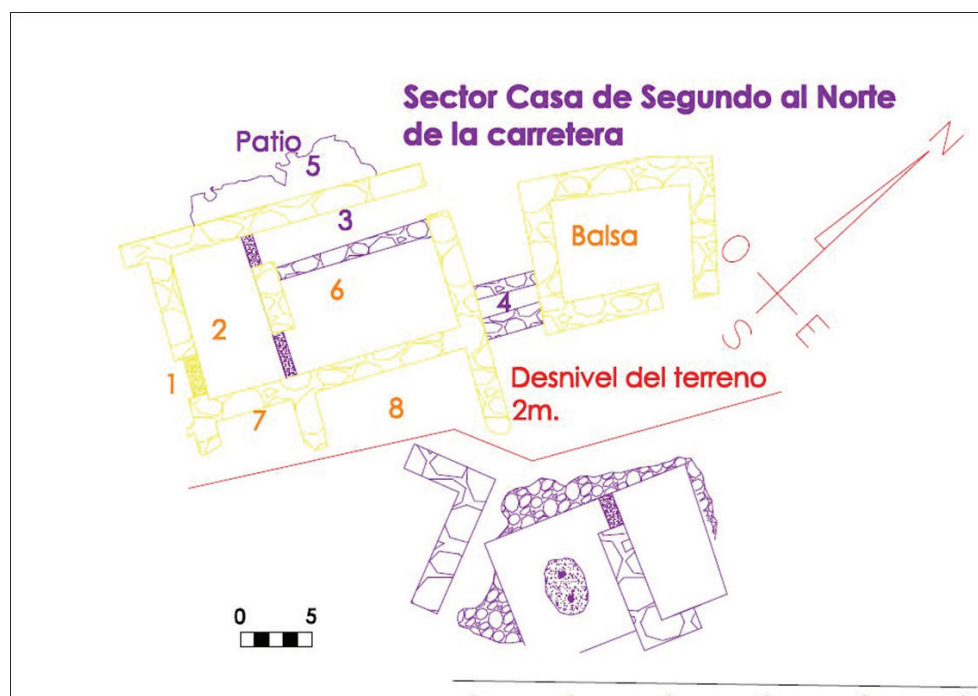




Lámina 3: Vista general de las termas en el proceso de la excavación (Foto de M. Amante integrada en la memoria de excavación de 1987. Fuente: Archivo Histórico Regional de Murcia)

El tepidarium o sala templada, estaba pavimentado con opus signinum rojo y sus paredes enlucidas con argamasa blanca, las cuales se unían al pavimento sin medias cañas. El muro Este estaba parcialmente destruido pues lo rompía un sifón construido en época moderna. En el muro Sur había un acceso a otra sala pero quedaba bajo la carretera. Esta sala estaba colmatada con fragmentos de opus signinum hasta la cota máxima de los muros, sobre los que discurrían tres canalizaciones romanas en dirección N-S hacia la playa.

Al oeste del caldarium se conservan dos muros que hacen esquina, realizados con piedras de grandes dimensiones trabadas con cal con una altura de 1,50 metros. Al parecer esta habitación estaba destruida de antiguo.

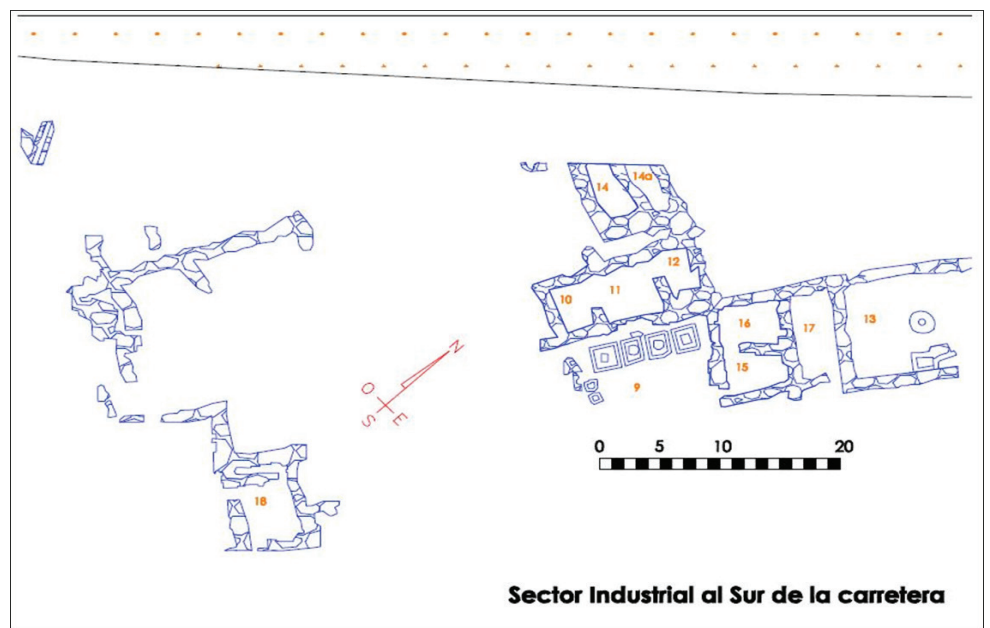
La construcción termal se fecha en torno a la segunda mitad del siglo I d.C., datándose su abandono a principios del siglo II d.C. (Amante, 1991, p. 319-333).

Al sur de la carretera Nacional 332, se localizan las estructuras pertenecientes al sector industrial, las cuales han reportado información acerca de las actividades productoras que se dieron en la villa. En este lugar los ambientes se condicionan en dos espacios (fig. 15): en el lado Norte se presentan la mayor parte de las habitaciones y las mejor conservadas; al Sur de éstas, el denominado sector Noroeste, en el cual las estructuras están muy deterioradas y arrasadas. Entre estos dos bloques de habitaciones hay un gran espacio que se ha interpretado como patio pues se pavimenta con tierra apisonada.

A la derecha de este gran patio nos encontramos con la habitación 9, la cual está abierta al exterior, pues no hay muros que la cierren en su lado Sureste y Suroeste. Este espacio contiene 6 piletas cuadrangulares de las que dos presentan unas dimensiones más reducidas (0,55 x 0,55 metros). Las cuatro piletas mayores miden 1,50 x 1,50 metros y presentan una profundidad de 0,90 metros. En el fondo tienen una cubeta circular en tres de ellas para facilitar la limpieza de las mismas. La técnica constructiva es similar en las seis: excavadas en el terreno natural, revestidas por un doble opus signinum rojo de gran calidad y presentan medias cañas en la unión de muros y pavimentos, para reforzarlos.



Figura 15. Planimetría sector industrial.



Las habitaciones 10, 11 y 12 presentan restos de enlucido amarillo pero ningún tipo de acceso a su interior. Los pavimentos de estas estancias son similares, con argamasa gris y piedrecillas de rambla sobre un rudus de cantos rodados y argamasa. Sobre estos pavimentos y separados de los mismos por un estrato formado por ladrillos quemados que cubre a los muros medianeros, se advierten restos de una segunda pavimentación formada por una capa de cal blanquecina alisada.

La número 13 es un ambiente amplio que se pavimenta con tierra apisonada. En el centro del mismo, se halló la base de una pilastra caliza tallada en un mismo bloque, que se asienta sobre una plataforma circular de 0,90 metros de diámetro construida con cal y cantos rodados, y que se ha interpretado como elemento sustentante de la techumbre. Adosado a la cara interna del muro Este se encuentran los restos de un horno construido con adobes rojos, reforzado al interior con ladrillos, y en cuyo interior aparecieron fragmentos de cerámica de cocina común romana.

Las estancias 14 y 14a presentan un pavimento de tierra apisonada, en la última de las cuales se encontró un estrato de ladrillos quemados. Por otra parte, las habitaciones 15, 16 y 17 fueron desfondadas de antiguo.

En el sector Noroeste, a la izquierda en nuestra planimetría (fig.15), destaca un muro de 12 metros de longitud que estaba construido con piedras de mediano y gran tamaño, trabadas con mortero de cal y ripios de trabazón. A partir de este muro se configuran una serie de habitaciones de distintas dimensiones. Destaca el vertedero configurado en cinco oquedades en el terreno al Oeste del conjunto.

La datación para este sector industrial ofrece tres fases: la primera corresponde al momento de fundación de la uilla en la segunda mitad del siglo I d.C.; la segunda en la que se acometen las reformas, correspondería al último cuarto del siglo I d.C. y la tercera, el momento de amortización del yacimiento, a finales del siglo II inicios del III d.C.

Estas estructuras analizadas en su conjunto nos dan la visión de una uilla modesta, pues aunque tenemos la presencia de las termas, éstas no parecen muy ricas. Los pavimentos de las estancias de habitación son simples, así como las pinturas

parietales de los muros; y el desnivel que se aprecia al noreste de las estructuras de habitación, frente al que se sitúan las termas, nos indica que el terreno pudo ser recortado para encajar las mismas o se aprovechó de una estructura anterior, ya que tenemos unos muros, al suroeste de éstas, que hacen esquina y se interpretaron como más antiguos.

Según la disposición de las estructuras, desechamos la hipótesis mantenida por sus excavadores de que se tratase de una villa de bloque simple. Nuestra teoría es que se trata de una villa marítima modesta, pues las estructuras de habitación discurren paralelas al mar buscando la visualización del mismo, así como la luz solar y la brisa marina, factores que los Agrónomos latinos nos transmiten como necesarios para la construcción de una villa.

### 3.3. ANÁLISIS DE MATERIALES

Inicialmente nos planteamos hacer el inventario de todo el yacimiento debido a que los arqueólogos que lo excavaron y estudiaron sólo abordaron nueve cajas de las treinta y dos del total. Para ello procedimos al lavado de todo el material y fue, en ese momento, cuando descubrimos que a muchas bolsas les faltaba la tarjeta original, por lo que nos era difícil conocer su ubicación. Asimismo, algunas de las bolsas

que contenían tarjeta tampoco nos ayudaban mucho, pues salvo el Sector de Casa de Segundo, donde se hallaron las termas, el resto no disponía de memoria de excavación, con lo que tampoco se podía seguir trabajando en esta línea.

Finalmente, después de haber lavado todo el material, decidimos que sería conveniente tratar de realizar, al menos, el inventario de alguna de estas cajas. Las cajas de las que hemos hecho el inventario son un total de seis; numeradas en la base de datos Canguro como sigue: 419, 421, 422, 1304, 1309 y 1321. Los estratos a los que pertenecen nos dan cierta fiabilidad, aunque no hemos podido consultar las fichas de unidades estratigráficas ya que creemos que esos documentos estarán en una ubicación en Patrimonio mezclados con otros y que, hasta el momento, no nos han podido facilitar. De cualquier manera, con el artículo de M. Amante en mano, creemos poder ubicar en el yacimiento esas unidades en el sector industrial de la villa. Aún así, de los materiales inventariados sólo incluiremos en este capítulo aquellos pertenecientes a las unidades 1002, 1070 y 1112, pues son las que más nos pueden ayudar en la interpretación.

La UE: 1002 pertenece al momento de colmatación de las estructuras de las habitaciones 10, 11 y 12. Para esta unidad nosotros establecemos una datación que presenta el terminus post quem en época altoimperial, con sigillatas sudgálicas tipo Drag. 27 y 37, ollas Vegas t.1, Vegas t.5-4, y el terminus ante quem en el siglo II en el que ya tenemos producciones africanas de cocina como las tapaderas/platos Ostia III, 332 u Ostia III, 267. Con este tipo de materiales este estrato quedaría configurado entre las fechas de mediados del I d.C. y mediados-finales del III d.C. El gráfico se ha realizado en base a dos parámetros (fig. gráfico 1-anexo): primero, el número de piezas del estrato; y segundo, el tipo de producción. Hemos calificado como indeterminados a aquellos fragmentos de los que desconocemos el tipo, aunque sí conocemos la producción. El objetivo de representarlo así se debe a que queríamos que el gráfico fuese lo más claro posible. Como resultado del mismo, tenemos una gran variedad de tipos de cerámica común como son las Vegas t.1A y t.5., y la vajilla fina de mesa conforma el 7 % de la que la terra sigillata sudgálica es la más representativa con los tipos Drag. 37, 23 y 29.

La UE: 1112 puede pertenecer al Sector Noroeste, correspondiente con la habitación 18. Los materiales inventariados en esta unidad se corresponden mayoritariamente con ánforas tanto bordes, pivotes, asas como multitud de informes. Los tipos anfóricos son diversos y variados en el tiempo, puesto que tenemos un borde de Mañá C1 (lám. 5-anexo), tipo del que se cree que contendría aceite, así como grecoitálicas, ánforas Dressel 1A y 1C, Dressel 2-4, Lamb.2, una Pascual 1 y un par de ejemplares de Gauloise 4 (anexo). En cuanto a vajilla fina nos aparece un fragmento de borde de campaniense B del tipo Lamb. 42 b/c. fechada en el 200 a.C. Todos estos materiales nos dejan con un terminus post quem en el siglo II a.C. y un terminus ante quem del II d.C., de manera que podemos fechar el estrato a mediados del I d.C. (fig. gráfico 2-anexo).

Esta unidad estratigráfica está constituida en su mayor parte por ánforas de las que un 7% del total pertenecen a época alto-imperial. Los tipos de época republicana son el 5%, conservado como elemento residual el fragmento de la producción Mañá C1. (lámns. 4 y 5- anexo)

En este estrato de colmatación encontramos un sello en el ápice de un ánfora republicana que trataremos más adelante, en el capítulo siguiente.

A continuación, nos detenemos en la UE: 1070, la que constituye el relleno del verdedero romano. Lo más significativo de esta unidad es que está formada mayoritariamente por fragmentos de vajilla fina, tanto Terra Sigillata Sudgálica como Africana del tipo A. Únicamente presenta un fragmento de borde de ánfora Dressel 1A, lo que contamos como residual. Como terminus post quem tenemos una Drag. 24/25 que se fecha en el año 15 d.C., y para el terminus ante quem utilizamos los fragmentos de Hayes 3b, 8a, 9a, cuyas fechas se barajan para mediados del siglo II. Con estos materiales la datación que manejamos para este estrato sería de mediados del I a mediados del II principios del III d.C. (fig. gráfico 3-anexo).

En esta unidad hemos escogido este tipo de gráfico porque había demasiados datos y en el circular no se podían leer bien los mismos. De este modo, las piezas que encontramos más a menudo son las Drag. 27, con sus variantes b y c, Drag. 33 y Hayes 8a. Tras esto vamos a exponer unas láminas de materiales de esta unidad (láms. 6-9-anexo).

### 3.3.1. TITULI PICTI Y SELLO EN ÁNFORA

El fragmento estudiado se corresponde con un ánfora tarraconense de la que desconocemos su tipo puesto que sólo conservamos la carena, donde se inserta el tituli picti en muy mal estado de conservación. Sabemos que el ánfora es tarraconense por su fábrica roja y por los fragmentos de cuarzo de mediano y gran calibre que



Lámina 16. Tituli picti (Foto autora), calco del mismo (Realización autora)



Figura 17: CEIPAC 30954 (<http://ceipac.gh.ub.es/>)

hallamos en el desgrasante. En la imagen superior izquierda (fig. 16), observamos cómo utilizando un programa para el tratamiento de fotografías pueden repasarse las letras del tituli para su mejor lectura.

El tituli picti está distribuido en dos líneas y como decíamos, se encuentra ubicado en la carena. Nuestra lectura es la que presentamos en el calco (fig. 17).

Cuando definimos la marca epigráfica, nos dispusimos a su investigación. Para ello, accedimos a la base de datos del CEIPAC y obtuvimos la siguiente información: en el número de inventario 30954 de este Instituto, había una coincidencia con nuestro tituli picti, pero el problema era que la pieza en la que se encontraba no se trataba de un ánfora tarraconense, sino una Dressel 20 hallada en el Testaccio (Roma).

Según los datos proporcionados en este último tituli (fig. 17), se lee lo siguiente:

**C Vin(isi) Aeli Aeliani [et]/ Ocrati Modesti**

Este tituli recoge el nombre de los negotiatores que, posiblemente, comerciaron con sus productos por todo el Mediterráneo. Los investigadores de este tituli lo fechan en el 145 d.C. (Remesal Rodríguez y Blázquez Martínez, 2003, p. 104, nº 129).

Nuestro tituli recoge el cognomen de un negotiator, Modesti. La única pista que hemos podido localizar, ha sido en unos sellos de Terra Sigillata Sudgálica, en los que aparece el mismo cognomen: OF MODESTI (Hermet, 1979, p. 112 del catálogo de láminas), y que proviene de un taller de Poitiers.



Figura 18: Imagen y calco del sello en ánfora (Realización autora). CEIPAC 19788 (<http://ceipac.gh.ub.es/>). Procedencia del tercer dibujo.



Nuestro fragmento presenta en el primer registro del tituli unos numerales que podrían corresponder a la tara del ánfora, ya que aparece una línea sobre las letras iVi,

Por su parte, otro de los fragmentos de ánfora encontrado en la UE: 1112, presenta un sello en la zona inferior de la panza del ánfora, llegando al pivote e inserto en un estampado circular (fig.18). Nuestra lectura del mismo es SD, si bien la parte superior de la letra S está un poco deteriorada. Aún con ello, en el calco que hicimos del mismo se aprecia claramente esta letra.

Investigando en la base de datos del CEIPAC (CEIPAC 19788 (<http://ceipac.gh.ub.es/>) de donde procede el dibujo de la derecha (fig. 18), localizamos la siguiente imagen. Como observamos, este sello es bastante similar al nuestro y se encontró en un ánfora Dressel 1 en una excavación de Murviel – lès-Montpellier, en el Languedoc francés. Su datación es del siglo I a.C. (Rouquette, 1994, p. 112-120). Nuestro ejemplar parece que sea una Dressel 1 por la pasta que presenta, con el desgrasante grueso siendo lo más representativo el cuarzo<sup>13</sup>.

### 3.3.2. SELLOS DE SUDGÁLICA, DECORACIONES Y GRAFFITIS

En este apartado vamos a estudiar los sellos de Terra Sigillata Sudgálica que hemos encontrado en las diferentes Unidades Estratigráficas, hayan sido tratados anteriormente o no, para cuya búsqueda hemos utilizado la publicación de Hermet de 1979.

En primer lugar nos vamos a referir al sello ubicado en la UE: 1070, con el número de inventario 5.

En este sello podemos leer: OF C[r]. . Sti. Por la semejanza con otros sellos (Hermet, 1979, lám. 110), podemos deducir que el nomen de este alfarero es Cresti o Crestio. Este alfarero parece trabajar en los años transcurridos desde los gobiernos de Vespasiano a Domiciano (79-96) y en el taller de la Graufesenque. La muestra de este sello se recoge del museo de Girona.

En el siguiente sello ubicado en el fondo de una Terra Sigillata de la cual desconocemos la forma, leemos NESTORFFO, de lo que deducimos que el nomen de este alfarero sería NESTOR. Hemos encontrado una coincidencia, perteneciente nuevamente, al taller de la Graufesenque (Hermet, 1979, lám. 112).

Otro de los sellos en el que leemos OFRU, está claramente fracturado, aún así creemos poder adscribirlo a los alfareros Ruffus o Rufinus, también del taller de la Graufesenque (Hermet, 1979, lám. 112, núms. 141 y 142).

Tras la aportación de las estampillas vamos a exponer unas decoraciones en Terra Sigillata que hemos inventariado y nos parecen interesantes de cara a su interpretación.

Tras la aportación de las estampillas vamos a exponer unas decoraciones en Terra Sigillata que hemos inventariado y nos parecen interesantes de cara a su interpretación.

La primera decoración que se utiliza en Terra Sigillata Sudgálica es la que desarrolla elementos vegetales y florales, empleada en el período de ensayo de 10-20 d.C. En el período primitivo tenemos la decoración vegetal ordenada, por ejemplo entre guirnaldas, entre los años 20-40 d.C. La decoración que se ha denominado manie-

rista por estar muy cuidada, se sucede en paneles y presenta escenas de caza y circo, se considera el período de esplendor entre los años 40-60 d.C. Los elementos comprendidos entre los años de transición, 60-80 d.C., se ha denominado como rellenos barrocos por estar recargada y en determinadas zonas superpuestas, cuyas representaciones son vegetales y figuradas. En el período de decadencia, 80-120 d.C., priman las escenas figuradas con decoraciones de tipo erótico. Finalmente, entre los años 120-150, en el denominado período tardío se vuelve a la ausencia de decoración figurada, primando de nuevo las decoraciones vegetales (Hermet, 1979).



Figura 19: Gladiador, Águila, mamífero, paloma, ¿ave), elementos vegetales. (Foto autora)

En la uilla del Alamillo hemos encontrado multitud de estas piezas decoradas por lo que no sería oportuno dejar fuera de esta exposición de materiales el tema de la decoración sin tratar.

- Elementos antropomorfos (figura 19).

Este tipo de decoración y dada la ubicación de la misma en el registro bajo el friso con ovas, nos sugiere que la pieza podría tratarse de una Drag. 37. El motivo central es una figura humana en cuya mano derecha levanta una espada curva, con la cabeza ligeramente girada hacia detrás. En el otro costado parece que porta un escudo con el fin de protegerse. Creemos que es probable que sea un gladiador de tipo thraex (tracio) pues presenta la espada curva y el escudo (Bailón García, 2010, p. 84-199)<sup>14</sup>.

- Elementos faunísticos.

El elemento del águila siempre nos sugiere el concepto del poder imperial que se inicia con Augusto (fig. 19-2). Este motivo confirma ese poder, pues vemos que el águila está inserta en un medallón de tipo bilineal con dos círculos concéntricos. Hay multitud de representaciones de águilas pero con la que encontramos más parecido a la nuestra es la del tipo 8 de Hermet, cuya cabeza gira a la derecha (la

<sup>14</sup> En caso de que el gladiador que se representa sea un tracio, su oponente en ese caso debía ser el murmillio.

nuestra a la izquierda) (Hermet, 1979, lám. 28). El trazado de la decoración es simple, sin plumaje en el tronco central del motivo. En la parte inferior vemos que se divide la escena por medio de una línea fina de cambio de registro y seguidamente nos encontramos con el motivo de una espiga, posiblemente.

En el siguiente fragmento, el motivo principal lo forman las patas traseras de un animal cuya acción parece que se desarrolla a la carrera (fig. 19-3). En un primer momento creímos que podría tratarse de un león pero ha quedado descartado al comprobar que en las representaciones de leones suelen ponerles garras a las patas. El tipo de movimiento y la disposición de las patas (Hermet, 1979, lám. 26), nos induce a pensar que podría tratarse de un perro. El elemento ornamental se ubica también en lo que sería la panza de la pieza y parece constituir el último registro de decoración, pues inferiormente vemos lo que parecen unas flores e inmediatamente después, la pieza lisa.

Un medallón vuelve a ser el protagonista (fig.19-4), pero en esta ocasión, parece que el motivo está claramente centrado en medio medallón ya que apreciamos la línea que se encuentra sobre la cabeza del ave. Al tener un fragmento de pieza más grande observamos que este motivo u otro debía representarse en los medallones laterales, pues se consiguen distinguir claramente dos líneas circulares. En cuanto al tipo de pájaro representado, se trata de una paloma que mira a la izquierda, un motivo que se repite en los medallones dejando un friso corrido separado por elementos vegetales como observamos en el número 39 de Hermet (Hermet, 1979, lám. 51). En nuestro caso, la separación la hace una especie de columnillas torsas.

En la figura 19-5 y ocupando la panza de la pieza inserto en un medio arco encontramos un elemento difícil de reconocer, pues por su factura más tosca no sabemos de qué animal puede tratarse. En principio creímos que era una paloma pero no hayamos tipo similar a este.

- Elementos vegetales.

Las piezas estudiadas parecen pertenecer a la parte de la panza de su respectivo fragmento. Vemos en la primera de ellas (fig. 19-6), que el fragmento se ubica en la parte de la carena. El elemento vegetal es una hoja redondeada de la que encontramos similitud en la lámina 10-C, 4 de Hermet (1979). La segunda pieza la hemos clasificado como decoración vegetal por el tallo que discurre en la parte inferior de las dos ovas superiores (fig. 19-7). La tercera presenta una rama de laurel u olivo en la parte inferior (fig. 19-8), y la cuarta ese ensortijado circular con lo que parece una piña o flor en el centro (fig. 19-9). Es realmente difícil encontrar estas decoraciones pero no queríamos dejar de echarles un vistazo para que vean que en el Alamillo la decoración vegetal también está presente.

En la uilla del Alamillo hemos encontrado dos graffitis que están ubicados en el fondo exterior e interior de dos piezas de Terra Sigillata Sudgálica.

El primero de ellos, está inciso en el fondo interior de un cuenco de Terra Sigillata Sudgálica. La lectura que hacemos de él es: PAVLI. Creemos que la letra L aprovecha el trazo derecho de la letra V/U. Por tanto, si estamos en lo cierto y nuestra lectura es correcta, la terminación en genitivo de esta palabra sugiere que la traducción sería la siguiente: de Pavlvs. En este sentido, el propietario de este cuenco/plato de Sigillata Sudgálica sería un individuo llamado Pavlvs. Este fragmento cerámico se localizó en el Sector Casa de Segundo, zanja 3, al oeste del muro (según la información proporcionada por la tarjeta de la bolsa).

En una unidad superficial clasificada como -2/1000 por los arqueólogos, apareció esta pieza que parecía no tener nada de especial. Cuando la lavamos vimos claramente que presentaba un grafiti que no parecía muy común pues, según nuestra lectura, se compone de caracteres griegos. Es la siguiente: TLωPI.

La primera de las letras correspondería a una tau, la segunda a una lambda, la tercera a una omega, la cuarta a una rho y la letra final sería una iota. Dicho esto, la lectura final del grafiti sería "TLORI". Al igual que en el grafiti anterior la terminación de éste sería en genitivo por lo que la traducción sería: de Tlor.



Figura 20. Fondo de terra sigillata con grafito TLωPI

### 3.3.3. VIDRIO

El estudio del vidrio en la uilla del Alamillo nos ha reportado sorpresas. Si bien es cierto que no hemos podido analizarlo como nos hubiera gustado por no disponer de una obra de vital importancia como es la de Isings, queríamos presentar aquí algunas piezas de elevado interés.

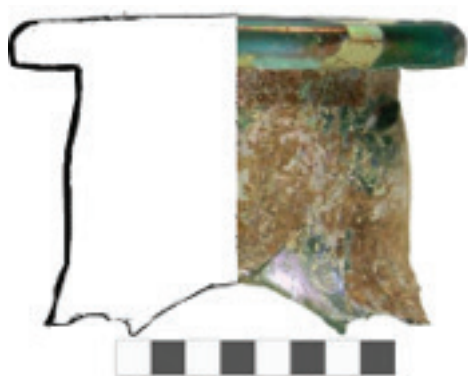


Figura 21: Fotografía y dibujo de jarra de vidrio. (Realización autora)

En la UE: 1074 aparece esta gran pieza vítrea de la que conservamos casi en su totalidad el borde y el cuello, así como su asa (fig. 21-1). Esta pieza se caracteriza por presentar un color verde-azulado, el borde redondeado y grueso, así como un cuello corto y de amplio diámetro. Creemos que el asa vendría a morir bajo el borde de la pieza. El cuerpo de ésta es globular. Encontramos semejanzas con las botellas de



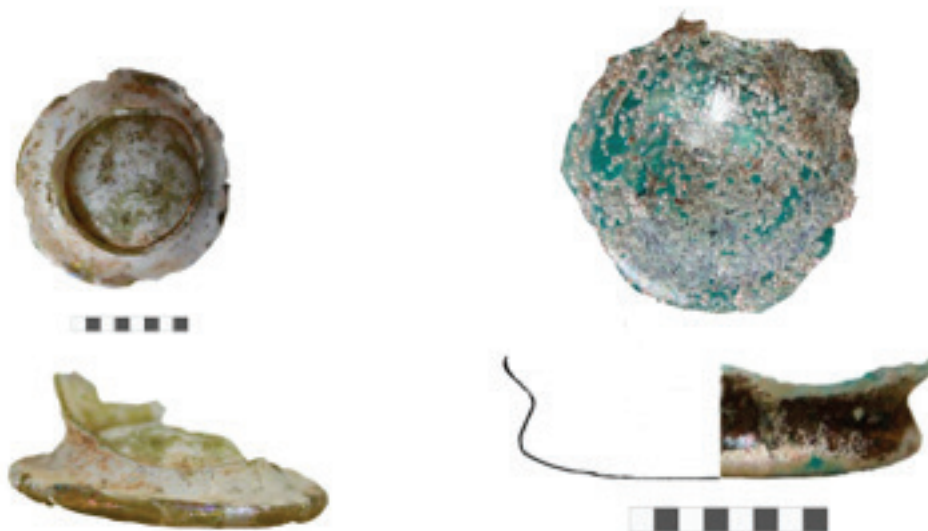
Figura 22. . Fotografía e imagen de un plato, tratamiento con Photoshop e Inkscape (Realización autora)



forma cilíndrica o cuadrangular que aparecen representados en la provincia de Alicante (Sánchez de Prado, 1984, p. 79-99, fig. 4. 1-5), seguramente la forma cúbica correspondiente al tipo 50 de Isings. Es un tipo muy común durante las dos primeras centurias de nuestra Era y su funcionalidad sería la de transportar líquidos.

La siguiente pieza es un ejemplar de plato romano con un color blanco perlado, de finísima factura que se caracteriza por ser una forma abierta, por tener un borde vuelto hacia fuera y el pie anular (fig. 22). No podemos añadir nada más pues no hemos encontrado piezas similares en las publicaciones consultadas.

Figura 23. Posibles pies de copa y vaso. Tratamiento de la imagen con Photoshop e Inkscape (Realización autora)



La tercera y última aportación que hacemos al vidrio son estos pies de vaso o copa de color amarillento uno y azulado otro, y que presentan un fondo de pie anular, el primero (fig. 23).

#### 4. RELACIÓN CON OTRAS VILLAE ROMANAS

La uilla romana se caracteriza por su doble funcionalidad: tanto residencial como productiva o de explotación. En España, y según la historiografía de la década de los 80, contamos con dos tipos de uillae dependiendo de su función, la primera de ellas sería la mansio señorial y la segunda consistiría en una modesta construcción para labores agrícolas (Fernández Castro, 1982, p. 23)<sup>15</sup>. Un dato importante proporcionado por la autora que acabamos de citar es que la uilla altoimperial no es menos rica por la ausencia de mosaicos en sus pavimentos. Así, aunque no contemos con las ornamentaciones musivarias que tiene la vecina uilla de Rihuete, nuestro establecimiento es de relevante importancia puesto que sí muestra las tres partes que debía tener una uilla según Columela: pars urbana, pars rustica y pars fructuaria.

<sup>15</sup> Los Agrónomos latinos no se ponían de acuerdo entre ellos para establecer el concepto de uilla. Varrón no la imagina sin los ornamentos de la ciudad, para Marcial es un lugar de descanso y para Columela es indispensable que haya en ella aperos de labranza.



**Figura 24. Lámina 20: Balsa del Alamillo, conservada en la urbanización del mismo nombre, Puerto de Mazarrón (Foto autora)**

Es muy importante la disposición de las estructuras, pues dependiendo de éstas podremos saber ante qué tipo de uilla nos encontramos. Para su construcción hay que tener en cuenta la orientación, la salubridad de la zona -hay que buscar el aire limpio para evitar enfermedades- (Vitrubio, De Architectura, VI, 6), así como levantarla al pie de una colina y a media altura (Varrón, De Res Rustica, I, 12, 1), para que las circunstancias climáticas sean propicias tanto en verano como en invierno, disipar insectos o evitar posibles corrimientos de cimientos en caso de torrentes procedentes de la montaña (Columela, Doce Libros de Agricultura, I, 4, 10). La pars urbana del Alamillo, como decía Columela, se presenta más elevada que el resto de estancias (recordemos la cota máxima de 2 metros que había entre las termas y las estructuras residenciales).

Aún no hemos hablado de la infraestructura que contiene este establecimiento para la recogida de aguas. En primer lugar, debemos mencionar la gran balsa que se excavó en la campaña de 1989 por los mismos arqueólogos que el resto del complejo del Alamillo. La balsa se encuentra a 350 metros al Noroeste de la denominada Loma del Alamillo, a 37 metros sobre el nivel del mar. El depósito tiene unas dimensiones de 15,30 x 12,30 metros y una altura de 1,35 metros (fig. 24). A los muros se le añade por el exterior un saledizo sobre el que se asienta el acueducto de entrada. La balsa presenta dos momentos de construcción: el primero con un opus signinum en el fondo y paramentos internos, fechado en la primera mitad del siglo I d.C., incluso antes; y el segundo momento corresponde con la reforma que se hace en el interior donde se coloca otro opus signinum pintado en rojo, fechado en la segunda mitad del siglo I d.C. Se desconoce cuándo se produjo su abandono en época romana, pero se sabe que volvió a utilizarse en los siglos XIX-XX.

La segunda infraestructura hidráulica es el acueducto que recoge el agua y la transporta hasta la uilla. El agua procedía de un manantial, hoy seco, ubicado a 5 kilómetros al Norte, en la población de Las Balsicas. El acueducto se adaptaba a las irregularidades de la Sierra del Algarrobo y su técnica constructiva es similar a la de la balsa, con piedras de grandes y medianas dimensiones trabadas con cal, y cuyo interior estaba enlucido con mortero hidráulico. Durante la prospección de 1986 se detectaron cuatro tramos de llegada y uno de salida en el ángulo Suroeste de la balsa pero no se encontraron las arcadas de la construcción. Debido a que el tipo de técnica constructiva es similar al de la balsa, la fecha que se da para este acueducto es la misma que para la balsa, I a.C. / I d.C. (Amante Sánchez, Pérez Bonet y Martínez Villa, 1990, p. 323 y ss.).

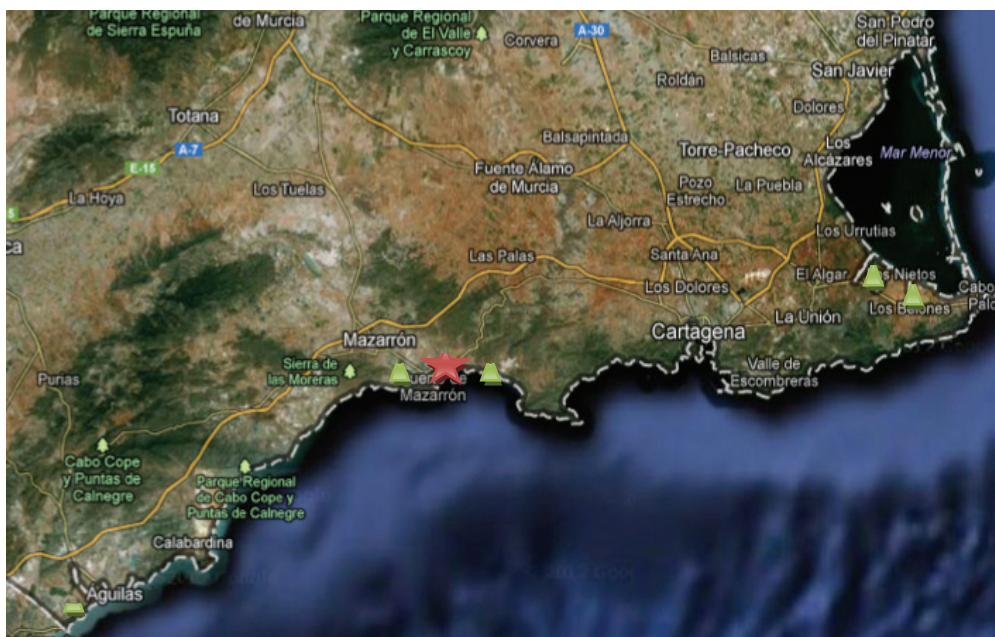


Figura 25. Paralelos en el litoral murciano, de izquierda a derecha: Factoría de Águilas, Villa de Rihuete, La Gacha, Playa Honda y Las Mateas (Diseño autora).

La siguiente estructura hidráulica es la balsa perteneciente al Sector Casa de Segundo, de la que hablamos anteriormente, junto con las canalizaciones que emergían por encima de los muros colmatados de las termas. Y por último, en la playa encontrábamos otra canalización al oeste del sector industrial.

Como observamos, las infraestructuras hidráulicas son importantes en este establecimiento y se confinan a la mayor recuperación de agua de lluvia posible. La cantidad de agua obtenida no debía usarse sólo para uso personal sino también para el riego de los cultivos posiblemente y para los animales. Para la elaboración de salazón se servirían del agua del mar, así como del agua dulce que tenían a escasos metros de las piletas.

Como analizamos anteriormente la uilla del Alamillo se configura como un modelo de explotación agrícola-salazonera. Para afirmar esto, contamos con estructuras en el sector ubicado al Sur de la carretera, de ahí que en este capítulo, buscaremos paralelos de otras estructuras similares a las nuestras. A continuación, incluimos algunos ejemplos de uillae en las que, además de ser también costeras, la explotación era similar; para ello, comenzaremos por buscar similitudes en el litoral murciano (fig. 25).

El primer paralelo que encontramos con las estructuras de nuestro complejo aparece en la vecina población de Águilas, en donde se excavó una factoría de salazones en la C/ Cassola de la mano de J. De Dios Hernández. En este establecimiento se halló una balsa de características similares a la que nos referíamos anteriormente, la que se localizó 350 metros al Norte del complejo del Alamillo. La balsa de Águilas tiene unas dimensiones de 8 x 6 metros, y aunque es bastante más pequeña que la nuestra, la técnica constructiva es similar: al interior se recubre con hormigón hidráulico y una fina lechada de cal y almagra, a modo de enlucido. Se fecha en época altoimperial y su abandono en el siglo III d.C. (De Dios Hernández, 2002, p. 342).

Las piletas de salazón que se encuentran aquí de manera similar a las del Alamillo están excavadas en el terreno natural y tienen un revestimiento de signinum para que todo quede bien conservado, así como refuerzos en las juntas para evitar filtraciones.

La vecina uilla de Rihuete tiene una disposición similar a la nuestra, pues sus estancias se orientan paralelas a la playa y el recorrido entre ellas es lineal. Las estancias están pavimentadas con mosaicos que se fechan en el siglo I d.C. (Ramallo, 2006, p. 141). Sobre uno de los pavimentos se encontró el cadáver de un individuo adulto, enterramiento que se data en la segunda mitad o finales del siglo II d.C., momento de abandono de la uilla. Parece que una estructura quedó destruida y nos hubiera resultado interesante conocerla pues se conservaba la media caña de mortero hidráulico que caracteriza a las balsas y piletas que estamos estudiando (Ramallo Asensio, 2006, p. 143-144).

A poca distancia del Alamillo y a 200 metros de la fundición romana de La Gacha, también se hallaron los restos de tres piletas pequeñas alineadas recubiertas por argamasa, similares a las del Alamillo.

El siguiente paralelo lo encontramos en la comarca del Mar Menor, en Playa Honda, donde se documentaron algunas piletas para la explotación salazonera con materiales altoimperiales, que M. Camino y M. A. Pérez Bonet vinculan con una uilla de economía mixta.

Por último, cerca de este último lugar, en la vecina población de Los Nietos, contamos con las piletas rectangulares de la factoría de Las Mateas, que al parecer fueron empleadas en la explotación salazonera en época altoimperial (Egea Vivancos, 2005, p. 152).

En el Norte peninsular encontramos un paralelo en Gigia, en la factoría que surge en el núcleo urbano. Se encontró un grupo de cuatro balsas alineadas de 2 x 1,5 metros cuyo uso empezó en el siglo III y finalizó en el V d.C. (Lagóstena Barrios, 2001, p.36-38).

En Quarteia (Algarve, Portugal), se excavó en el Cerro da Vila lo que se interpretó como una uilla. Este establecimiento está asociado a buenas tierras de labor y abundantes recursos hídricos, se construyó en el I y se remodeló en el III. La fase más antigua presenta una serie de compartimentos dispuestos en torno a un peristilo, una rica zona residencial, con numerosos mosaicos y unas termas de gran superficie, con diversos tanques. En el siglo III se reorienta la funcionalidad del asentamiento potenciando su actividad en relación con el puerto anexo, con la edificación de dos torres de vigilancia, un pequeño criptopórtico, usado para almacenaje, y la edificación de un segundo complejo termal, asociado todo a la vida de un barrio portuario. Al Norte de esta zona portuaria se localizan cetariae conserveras, pequeñas unidades en torno a patios, donde se hacían las salsas, de ahí que pueda considerarse su período de esplendor en el tardoimperio (Ibidem, p. 82-83).

La costa malacitana presenta también varios paralelos con nuestro yacimiento. En el término municipal de Manilva, en el entorno del Castillo de la Duquesa, se excavaron unas estructuras organizadas en torno a dos sectores: en el sector Oeste, se interpretaron unas estructuras con carácter residencial, y al Este, las de carácter industrial en donde se conservaban dos balsas de salazón. Parece que este lugar estuvo activo desde el siglo II al IV d.C. En la segunda campaña se localizó una gran necrópolis y un edificio termal. Este conjunto se interpreta como una villa marítima dedicada a la explotación de garum (Posac Mon, 1979, p. 129-145). Creemos ver un paralelo aquí algo posterior en cuanto a las fechas, por la mención que se hace de villa marítima, con explotación de salazón asociada, sin olvidar la presencia de termas.



El segundo enclave lo encontramos en la desembocadura de Río Verde, en el término municipal de Marbella que Posac identificó con la ciudad de Salduba, aunque en la actualidad se adscribe a la Cilniana romana. El sector mejor excavado fue el perteneciente a la pars urbana del conjunto, donde se documentó un peristilo y sus corredores laterales, con un importante conjunto musivario. Este lugar se interpretó como una *uilla ad mare* con un estrato de incendio ocurrido en el siglo II d.C., desastre del que se recuperaron pronto pues, al parecer, los restos de sigillatas norteafricanas permiten la actividad de este emplazamiento hasta el siglo VI.

En Estepona se excavó un enclave denominado como El Saladillo en el que contamos con unas termas asociadas a la pars urbana de lo que sería una *uilla ad mare*, según interpretan los arqueólogos, destinada posiblemente al procesado de productos de la pesca. Al Este se ha localizado un horno cerámico seguramente destinado a la elaboración de ánforas. Las fechas que se manejan son de inicios del siglo I d.C., aunque cuenta con un sustrato fenicio anterior (Pérez-Malumbres Landa y Martín Ruíz, 2001, p. 87-91).

Benalmádena-costa es otro enclave en el que se ha identificado una *villa* con un sector de explotación salazonera en época altoimperial, que fue abandonado a finales del I d.C. Se localizaron piletas típicas de estos establecimientos, así como un pozo realizado en opus incertum, hallazgo significativo pues es típico en las *cetariae* (Pineda de las Infantas Beato, 2007, p. 291-314).

## 5. CONCLUSIONES

Cuando empezamos este estudio teníamos serias dudas de si realmente el yacimiento del Alamillo podía clasificarse como villa. Teníamos claro que no podía tratarse de una uilla de bloque simple y las estructuras conservadas tampoco nos dejaban mucho margen a la hora de establecer una tipología. Tras el análisis territorial comprobamos que la ubicación del establecimiento era la más idónea y, tras leer a los agrónomos, así lo corroboramos. Asimismo, la orientación de las estancias y la construcción de las termas que otorgan al conjunto el proceder en la vida cotidiana romana, nos confirman que nos encontramos ante una villa.

La ausencia de mosaicos y de otros elementos de lujo, que creíamos indispensables para afirmar la funcionalidad de estas estructuras, no resta importancia a las mismas. El material inventariado es rico y variado, y procedía de diversos lugares del Imperio como vemos por la presencia de las ánforas grecoitalicas e itálicas, que transportarían el vino italiano que tanta fama tenía; las producciones de Terra Sigillata Sudgálica que otorgaban a los anfitriones distinción social, así como las paredes finas ricamente decoradas, que no hemos incluido por falta de tiempo, las producciones africanas de vajilla fina y de cocina, las cuales se documentan en la villa en el momento del cambio de moda. Todo este conjunto cerámico otorga entidad a las estancias habitacionales.

Se podría pensar que quizás, estas estructuras no ostentaban más lujo debido, posiblemente, a que los propietarios tuviesen su *domus* en la ciudad y aquí sólo habitaran de manera temporal; no obstante, la presencia de las termas indica todo lo contrario, otro factor relevante para clasificar este establecimiento como *uilla*. Las termas del Alamillo están sufriendo un proceso de individualización que se da en el cambio de Era mediante el cual, los primeros *balnea* que en su origen estaban ubicados en las inmediaciones de la cocina para el reaprovechamiento del horno, ahora se construyen alejados de la misma pero manteniéndose en la pars urbana de la *uilla*. (García Entero, 2000, p. 83-96). A la vista de estos datos nos preguntamos si el muro, que decíamos era más antiguo en las termas del Sector Casa de Segundo,

podría pertenecer a una estructura anterior de cocina. En cualquier caso, el circuito termal a la vista de los restos que tenemos, podría ser de tipo lineal debido a los muros los cuales parecen finalizar en el *caldarium*. Esto nos indica que el bañista tendría que seguir sus pasos para salir, denominándose este sistema “retrógrado”. No obstante, y teniendo en cuenta que en el muro Este del *tepidarium* parece que hay un umbral hacia otra sala, nos queda un esquema angular de las mismas. En definitiva, las termas del Alamillo, podrían presentar un esquema lineal angular en el que las estancias se disponen en forma de L, teniendo el bañista igualmente que volver sobre sus pasos al finalizar el recorrido termal (Ibidem, p. 747 y ss.).

Así pues, la primera pregunta que nos hacíamos sobre si estas estructuras correspondían realmente a una *uilla*, o de si todas las estructuras pertenecerían al mismo conjunto -termas y explotación-, ya parece quedar confirmada, nos queda averiguar si se trata de una *uilla* de tipo marítimo, pues la clara ubicación respecto al mar y su distribución para reaprovechamiento de esas vistas así nos lo indican. Estamos de acuerdo en que esta construcción nada tiene que ver con las grandes *uillae* marítimas itálicas y africanas pero no seguimos la opinión de Gatti al decir que las *uillae* del litoral hispánico no pueden considerarse como tal por no integrar en su domus el *xystus* y el barrio marítimo (Gatti, 1957, p. 258). En opinión de X. Lafon entre las dos posibilidades con las que contamos para definir el perfil de una *uilla* marítima es “proximité de la mer, position en altitude, c’est la première qui l’emporte” (Lafon, 1981, p. 331).



Figura 26: Fotografía realizada en el vuelo del año 1945 en donde se aprecian las elevaciones del terreno así como la superficie cultivada. La estrella roja marca el lugar en donde estarían dispuestas las estructuras del Sector Casa de Segundo ([www.cartomur.com](http://www.cartomur.com))

La definición que hace X. Lafon sobre cómo debe ser una *uilla* marítima “implantada en un promontorio saliente en la orilla, el edificio frente a la orilla disfrutando de un hermoso panorama, desarrollando la construcción en fachada marítima en la extremidad de una de las alas al menos” (Provost, 2007, p. 85-100). Pero el problema principal que presenta la *uilla* del Alamillo es que no hemos localizado su fachada. Podríamos aventurar que las estructuras que creemos residenciales, en el Sector Casa de Segundo lo son, aunque sean demasiado simples, y la distribución de estas estructuras y su orientación noreste-sureste, así como su ubicación respecto a las termas, 2 metros por encima de éstas, nos sugiere que a esta altura se podrían visualizar los hermosos paisajes en los que se inserta. No creemos que la fachada se encuentre en la parte posterior del Sector Casa de Segundo. La planimetría sugiere que los muros continúan en las habitaciones 7 y 8, e inmediatamente a nivel inferior se encuentran las termas. Esto nos invita a pensar que el terreno era más elevado y se recortó para encajonar las termas (como apuntábamos en el capítulo

correspondiente). La fachada es una incógnita, pero no creemos que estuviese en la parte posterior de estas estructuras pues se aprecia en la distribución de las mismas que buscan la luminosidad, tal vez abriendo ventanas al Este y, por otro lado, tampoco desaprovecharían las vistas de la playa.

Después de esta argumentación con la que consideramos que queda confirmado el tipo marítimo de la *uilla*, nos detendremos en la *pars rustica* y *fructuaria* de la misma, para comentar las conclusiones que obtuvimos de ellas.

En cuanto a la *pars rustica* y *pars fructuaria* de la *uilla*, tenemos que decir que es la mejor documentada de todo el conjunto en cuanto a metodología estratigráfica, y que nosotros sólo hemos aportado unas breves pinceladas a su estudio. En cualquier caso, lo que sí parece claro es que el estrato que forma la UE: 1002 nos aporta formas de cerámica común de cocina. Tal vez en las habitaciones 10, 11 y 12 tuvieran lugar labores de cocina o almacenamiento de los enseres culinarios. No debemos olvidar el horno hallado en la habitación 13 en el cual, muy posiblemente podrían realizarse estas vasijas de cerámica común. La UE: 1112 ubicada en la habitación 18 nos hace pensar que estemos ante un almacén de tipo anfórico donde se guardarían el vino y el aceite. Asimismo, la importancia de la UE: 1070 es obvia, pues, aunque estemos ante un vertedero, aquí encontramos los enseres con los que convivió esta gente.

Provenientes de este mismo sector, las balsas de salazón nos sugieren una explotación de autoabastecimiento, debido a que el número es pequeño, aunque también nos lleva a pensar que se pudo comerciar con este producto tan valioso pues, como veíamos en los paralelos, hay factorías de dimensiones reducidas con similar número de piletas o balsas. A lo largo de la costa de Mazarrón, Águilas y, en general, del sur peninsular, la anterior explotación fenicio-púnica de este recurso y la pronta romanización, propiciaron que las *uillae* se estableciesen rápidamente. Tras el período inicial, parece que el grueso de la actividad salazonera se llevó a las grandes factorías, como sucede en Gades, pero en nuestro territorio parece que esta labor se trasladó, tras el siglo II-III d.C. a la factoría del Puerto de Mazarrón. Los hallazgos de piletas en la villa de Rihuete y La Gacha, así nos lo parecen confirmar.

Retomando lo que apuntamos en el capítulo de los paralelos respecto a la Vila do Cerro, querría proponer el mismo esquema para la nuestra. Queda demostrado que las estructuras originales del Sector Casa de Segundo son anteriores, aunque en un espacio corto de tiempo, a las del Sector Industrial. ¿Acaso no es posible que primero se establezca un núcleo familiar en esta *uilla* y, tras explorar los recursos marítimos que tienen a su alcance, decidan producir su salazón? Sabemos por el análisis de suelos que éstos son aptos para el cultivo, por tanto, proporcionarían beneficios a su propietario. También sabemos que la zona inmediata a la playa del Alamillo presenta buenas condiciones de los humedales, y desde tiempos antiquísimos, pues se han encontrado paleoespecies típicas de estos lugares, como la Alca de la familia de las Charadriiformes (Sánchez Marco, 2003, p. 314-320). ¿Por qué me refiero a esto?, por la sal, tan necesaria para la producción de salazón como el pescado mismo. Tenemos los recursos necesarios para esta explotación a la mano, pero algo debió ocurrir con el paso del tiempo pues el sistema acabó pronto.

Nos gustaría asimilar lo que pasa en esta *uilla* con lo que ocurre en Vila do Cerro: se reorienta la funcionalidad del establecimiento. Primero se dedican a labores agrícolas y después adaptan sus estancias a los nuevos tipos de explotación.

A modo de recapitulación creemos que estamos ante una *uilla* marítima que surge en las postrimerías de la primera centuria de nuestra Era en la que la *pars rustica* y

*frumentaria* de la misma se ubica en la playa del Alamillo, siendo la zona residencial la ubicada en el Sector Casa de Segundo, elevada al menos 2 metros en cuanto a los niveles de la playa. La ubicación de esta *uilla*, a escasos metros del Puerto de Mazarrón, en el cual se desarrolló prontamente una actividad comercial importante representada en la explotación de salazón, haría que arribasen al puerto mercancías de todos los lugares del Imperio tras pasar por Carthago Noua. Los productos que se obtienen en esta zona del *territorium* de la vecina urbe, tendrían salida hacia el interior por vía terrestre y hacia el exterior por mar.

La decadencia y abandono de esta residencia en el siglo II, atestiguada por los procesos de colmatación de las termas, así como de las habitaciones 10, 11 y 12 en las que había un estrato de ladrillos quemados, nos hacen pensar en un contexto algo más amplio en el marco de la decadencia de la cercana ciudad de Carthago Nova, ciudad que empieza un proceso de decadencia en estas fechas. Posiblemente los propietarios de esta *uilla* sufran un empobrecimiento o falta de capital por lo que se abandona el lugar, pues no es usual que se realicen unas reformas a mediados del I d.C. para seguidamente abandonar el lugar.

Desgraciadamente hasta que no se inicien nuevas construcciones en este lugar no habrá posibilidad de volver a excavar, así que con los escasos datos de que disponemos sólo podemos aventurar estas conclusiones, que más que como tales, hemos de tomarlas como hipótesis de trabajo.

Finalmente, no queremos terminar sin indicar que este estudio es una pequeña parte de lo que se puede todavía hacer con el estudio y análisis de esta *uilla*, y que esperamos en un futuro poder seguir investigando acerca de los sistemas de explotación salazonera en la región murciana pues consideramos que faltan estudios en profundidad sobre el tema.



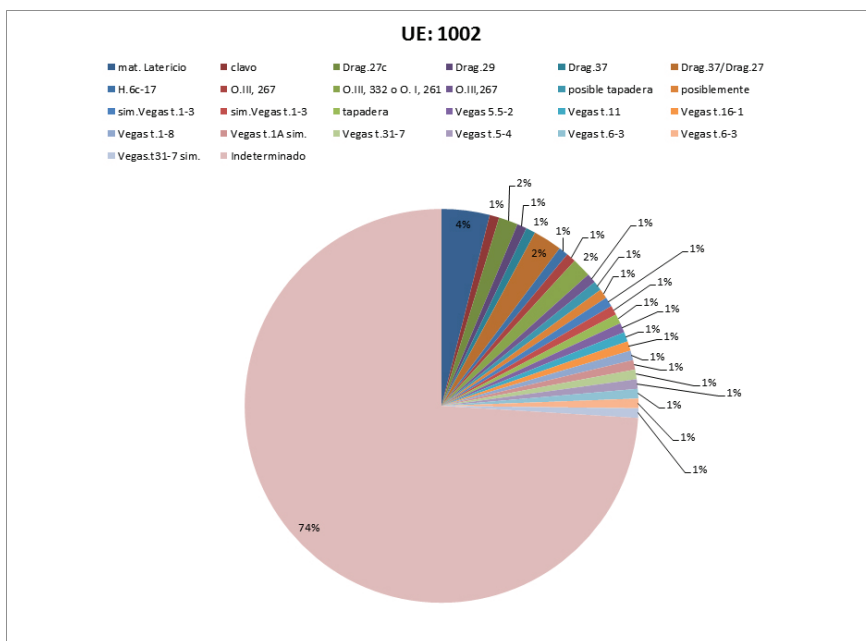


Figura Gráfico 1-Gráfico de datos relativo a los materiales de la UE: 1002.

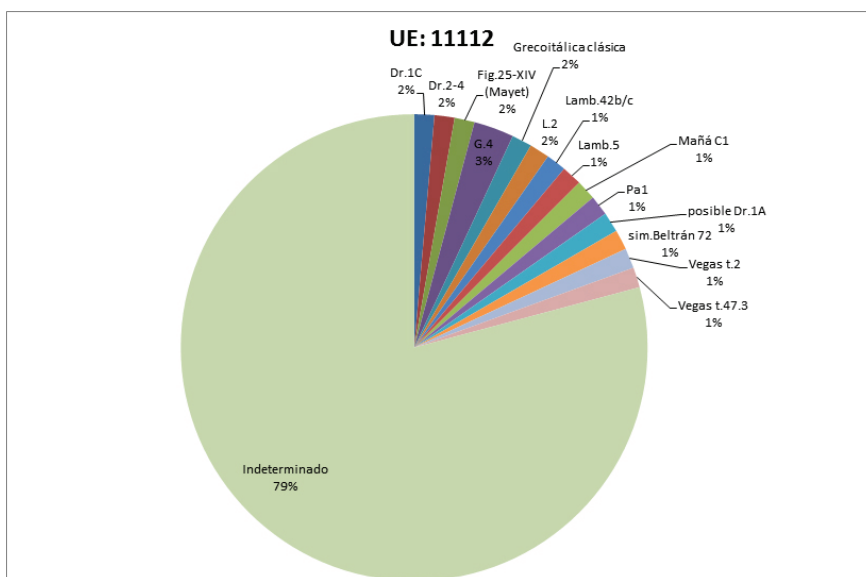


Figura Gráfico 2- Gráfico de datos relativo a los materiales de la UE: 1112.

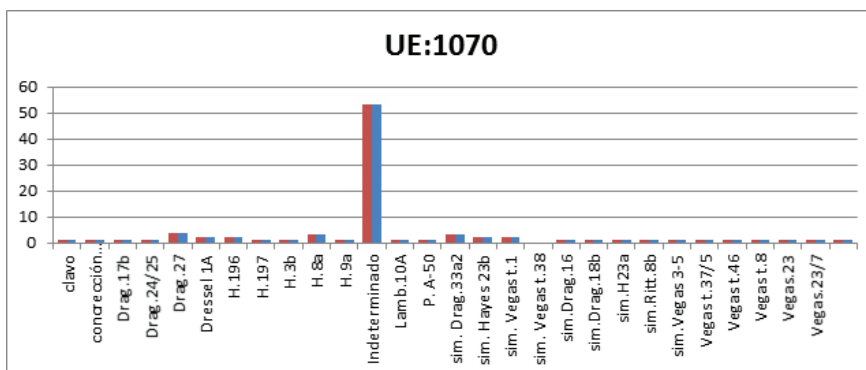


Figura Gráfico 3. Gráfico de barras relativo a la UE: 1070 (Realización autora)

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA MARTÍN, A., 2001: "Los tituli picti (delta) del convento astigitano en el primer tercio del siglo III d.C.; Congreso Ex Baetica Amphorae, p. 1231-1240.
- AMANTE, M., 1987: *Memoria de excavación de la campaña de 1987*.
- AMANTE, M., PÉREZ BONET, M.A. y MARTÍNEZ VILLA, M.A., 1992: "El complejo romano del Alamillo (Puerto de Mazarrón); *Memorias de Arqueología*, p. 314-342.
- BERNI MILLET, P. y REVILLA CALVO, V., 2005: "Los sellos de ánforas de producción tarraconense: representaciones y significado"; *La producció i el comerç de les ànfores de la "Provincia Hispania Tarraconensis": home-natge a Ricard Pascual i Guasch*, p. 95-111.
- CASASOLA, D. y RIBERA y LACOMBA, A., 2008: *Cerámicas hispano-romanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz.
- CATO y VARRO, 1954: *De Re Rustica*, traducción W.D. Hooper y H.B. Ash.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., 1986: "Pequeños espacios y pequeños límites (fronteras en las villas romanas)"; *Norba*. Revista de Historia, p. 187-192.
- CHIC GARCÍA, G., 1992: "Los Aelii en la producción y difusión del aceite bético"; *Münstersche Beiträge zur antiken Handelsgeschichte*, XI, 2, p. 1-22.
- COLUMELA, 1959: *Doce Libros de Agricultura*, traducción Carlos J. Castro.
- DANDRIA, F., S. (Lecce), 1980: "Scavo di un impianto costiero di età romano-imperiale"; *Pubblicazioni del Dipartimento di Beni Culturali dell'Università di Lecce - Settore Storico-Archeologico*, p. 79-88, Roma.
- DABRIO C.J. y POLO M.D., 1981: "Dinámica litoral y evolución costera del Puerto de Mazarrón (Murcia)"; *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, p. 225-234.
- DAREMBERG SAGLIO, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, edición virtual.
- ESTRABÓN, 2001: *Geografía*, Biblioteca Básica Gredos, traducción J. L. Ramón y J. García Blanco.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M<sup>a</sup> C., 1982: *Villas romanas en España*.
- FORNELL MUÑOZ, A., 2001: "La villa canónica según los agrónomos latinos y su constatación arqueológica en Andalucía"; *Humanitas*, 1, p. 1-19.
- GARCÍA BROSA, G., 1999: "Mercadores y negociatores ¿simples comerciantes?"; *Pyrenae* 30, p. 173-190.
- GARCÍA VENTERO, V. y ARRIBAS DOMÍNGUEZ, R., 2000: "Los balnea de las villae y su proceso de monumentalización"; en *Coloquio Internacional de Gijón Termas romanas en el Occidente del Imperio*, p. 83-96.
- GORGES, J.G., 1979: *Les villas hispanoromaines: inventaire et problématique archéologiques*.
- GUILLÉN RIQUELME, M.C., 1997: *Mazarrón: 1900*.
- HAYES, J.W., 1972: *Late roman pottery*.
- HERMET, F., 1979: *La graufesenque*.
- KINDER, H. y HILGEMANN, W., 2006: *Atlas histórico mundial*.
- LAFON, X., 1981: "À propos des villas de la zone de Sperlonga"; *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* T. 93, N°1, p. 297-353.
- LAGÓSTERNA BARRIOS, L., 2007: "Sobre la elaboración del garum y otros productos piscícolas en las costas béticas"; *Mainake* XXIX, p. 273-289.
- LÁGOSTENA BARRIOS, L., 2001: *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana* (II a.C.- VI d.C.).
- LOT GARCÍA LERGA, R., RUIZ SÁNCHEZ, A., 2004: "Las villas romanas de Toledo, Ciudad Real y Albacete"; *Arse*, 38, p. 207-245.
- MARCIAL, 2001: *Epigramas II*, Biblioteca Básica Gredos, traducción J. Fernández Valverde y A. Ramírez de Verger.
- MATILLA, G., 1992: *Alfarería popular en la antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la plaza de San Agustín* (ss. XVI-XVII).
- MOLINA VIDAL, J. y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M. J., 2005: "El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal"; *III Congreso Internacional de estudios históricos*, p. 77-88.
- MOLINA VIDAL, J., 1997: *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*.
- ORTIZ PALOMAR, E., 2009: "Vidrios decorados inéditos de Caesar Augusta y Asturica Augusta (Hispania). Reveladora presencia de distintivos militares"; *Saldvie*, 9, p. 179-216.
- OXÉ, A., COMFORT, H. y KENRICH, P., 2000: *Corpus Vasorum Arretinorum*.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G., 2003: "Los Molinillos, un complejo industrial de época romana en Benalmádena-costa"; *Cilniana*, p. 65-74.
- PLINIO, C., 2001: *Historia Natural*, biblioteca básica Gredos, traducción A. Fontán, A.M. Moure Casas e I. García Arribas.

- POLIBIO, 2000: *Historias*, biblioteca básica Gredos, traducción y notas M. Balasch Recort.
- PROVOST, A., 1980: La "villa" maritime de Mané-Véchen à Plouhinec (Morbihan), *Aremorica. Pubblicazioni del Dipartimento di Beni Culturali dell'Università di Lecce - Settore Storico-Archeologico*, p. 79-88, Roma.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 2006: "Carlantum", Actas de las III Jornadas de estudio sobre Mazarrón, p. 11-164.
- RAMÓN PERIS, M<sup>a</sup> A., 2002-2003: "Estudio del vidrio hallado en la villa rústica romana de l'Hort de Pepica (Catarroja, Valencia)", *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 23, p. 261-286.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J., 2007: "La villa como sistema económico", *Biblioteca CEIPAC*, p. 49-54.
- ROCA ROUMENS, M., FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> I., 2005: *Introducción al estudio de la cerámica romana*. Una breve guía de referencia.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., 1989: *Los tituli picti de las ánforas olearias de la Bética*, Madrid.
- ROLDÁN, J.M., *Historia de Roma*, Salamanca.
- ROSELLÓ VERGER, V. M. y SANJAU-ME SAUMELL, E., 1975: "El litoral del puerto de Mazarrón (Murcia)", *Cuadernos de Geografía* 16, p. 1-21.
- SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>a</sup> D., 1984: "El vidrio romano en la provincia de Alicante", *Lucentum*, p.79-100.
- SÁNCHEZ DEL PADRO, M<sup>a</sup> D., 1997: "Acerca del vidrio romano de Cartagena", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, p. 125-136.
- SÁNCHEZ DEL PRADO, 2008: M<sup>a</sup> D "Recipientes de vidrio hallados en un edificio de tabernas de Lorca (Murcia)", *Alberca* 6, p. 61-84.
- SÁNCHEZ MARCO, A., 2003: "A paleospecies of Alca in the Pliocene of Spain", *Neues Jahrbuch für Geologie und Paläontologie, Monatshefte*, p. 314-320.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*.
- VERA ALEIXANDRE, M., 1988: "Marcas o sellos y grafitos en fondo de vasos de terra sigillata", *Arse*, 23, p. 735-745.
- VITRUBIO, 1995: *Los diez libros de Arquitectura*, traducción de J. L. Oliver Domingo, Alianza Ed.
- VV AA, 1993: *Lattara* 6.
- VV.AA., 1995: Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüestió", *Monografies Emporitanes* VIII.

#### Recursos Webgráficos Utilizados

<http://intarch.ac.uk/journal/issue1/tyers/toc.html>

<http://www.exofficinahispana.org/>

<http://dagr.univ-tlse2.fr/sdx/dagr/index.xsp>

<http://www.cartomur.com/>

<http://ceipac.gh.ub.es/>

<http://edh-www.adw.uni-heidelberg.de/home?lang=en>

[http://www2.uah.es/imagenes\\_cilii/CI-LII/astigitanus7.htm#](http://www2.uah.es/imagenes_cilii/CI-LII/astigitanus7.htm#)

<http://cil.bbaw.de/dateien/datenbank.php>

[http://amphorae.icac.net/index.php?option=com\\_biblioteca&task=view&id=49&limitstart=260&lang=es](http://amphorae.icac.net/index.php?option=com_biblioteca&task=view&id=49&limitstart=260&lang=es)

<http://www.patrimur.com/>  
<http://www.arqueomurcia.com/carta/>

[http://archaeologydataservice.ac.uk/archives/view/amphora\\_ahrb\\_2005/cat\\_amph](http://archaeologydataservice.ac.uk/archives/view/amphora_ahrb_2005/cat_amph)

# Puesta en valor de los restos arqueológicos del Castillo del Portazgo (Recinto inferior)

Francisco J. Sánchez Medrano\*, Pilar Vallalta Martínez\*\*

## RESUMEN

Situado en uno de los pasos naturales entre la vega del Segura y el campo abierto al mar, una de las fortificaciones del Puerto de la Cadena debió ser trasladado por el rediseño de la Autovía Murcia-Cartagena, en cumplimiento de la Resolución de la D.G. de Cultura de la C.A.R.M. de 17/11/2004. El conjunto de alzados murales del cuerpo inferior del Castillo de “El Portazgo” fue excavado, documentado, desmontado y trasladado a una nueva plataforma, una vez construida la nueva carretera. Aquí se exponen las características de la intervención y las técnicas empleadas en la reubicación de estructuras de tapial para conseguir proporcionar una imagen que reproduce la relación preexistente entre camino y rambla.

## PALABRAS CLAVE

Traslado restos arqueológicos, reposición referencia histórica, estructuras de tierra, tapial.

## ABSTRACT

Located in one of the natural steps from the plain of the Segura and the open countryside to the sea, one of the fortifications of Puerto de la Cadena had to be taken by the redesign of Murcia-Cartagena motorway (Resolution of DG Culture C.A.R.M. of 17/11/2004). The set of walls of the lower part of the Castle “El Portazgo” was excavated, documented, dismantled and moved to a new platform, once built the new road. Here the characteristics of the intervention and the techniques used are discussed in the relocation of mud structures for providing an image that reproduces the existing relationship between road and valley.

## KEYWORDS

Transfer of archaeological remains, historical reference replacement, adobe structures, mud

\* Dr. Arquitecto. Profesor Escuela Politécnica UCAM. Proyectista y Director de Obra

\*\* Arqueóloga y Restauradora, A3A S.L.P.



## 1.- ANTECEDENTES Y PARÁMETROS HISTÓRICOS

Enclavado en uno de los pasos naturales entre la Vega de Murcia y el campo antesala de Cartagena, uno de los recintos fortificados del Puerto de la Cadena debió ser trasladado en cumplimiento de la Resolución de la D.G. de Cultura de la C.A.R.M. de 17 de noviembre de 2004; la causa: el ensanche y acondicionamiento de la A-30 para eliminar un tramo de elevada accidentalidad. La ampliación del radio de alguna curva peligrosa tenía como elemento de interferencia los restos arqueológicos del recinto fortificado inferior del Portazgo (fig.1). Restos que, desde el rediseño de Camino Real, en el s. XVIII, habían sufrido diversas reducciones y destrozos en beneficio de las infraestructuras viarias y las comunicaciones telefónicas.



Fig. 1.- Imagen aérea del tramo de ascenso al Puerto de la Cadena. Autovía A-30 (2005, Fuente: Paisajes Españoles)

La actuación ha consistido en un proyecto de desmontaje, traslado y reubicación (fig.2), junto a una posterior puesta en valor: acondicionamiento del entorno, paneles explicativos, preparación de rutas y paseos. Tareas de restauración, conservación de monumentos y musealización, para las que se ha precisado de una exhaustiva información conseguida antes del comienzo de las obras y durante el proceso de desmontaje de los restos.

Los primeros estudios de los restos, y las excavaciones de I. Pozo, en 1987, adscribían la obra al período Mardanisí, y la definían como una construcción inacabada<sup>1</sup>.

La excavación arqueológica, realizada por el Gabinete de Estudios Arqueológicos (Director: Jesús Bellón), ha planteado diversos interrogantes sobre el origen hasta ahora aceptado.

La consolidación de la presencia castellana en el Reino de Murcia en el siglo XIII, alteraría determinados parámetros económicos y mercantiles, con reflejo en la realización de nuevas infraestructuras de comunicación. La corona de Castilla activa el puerto de Cartagena como base naval del Mediterráneo y crea la Orden de Santa María de España, ubicándola en esa sede. También se recupera una de las denominaciones históricas de las demarcaciones episcopales: la Cartaginense, fijando la cabeza en la ciudad portuaria, antes de que a principios del siglo XIV se trasladara a Murcia.

Estos movimientos entre las dos poblaciones facilitaron un tránsito fluido que crearía la necesidad de la construcción del recinto fortificado del Portazgo con la finalidad de

<sup>1</sup> Pozo Martínez, I.: El Conjunto Arquitectónico Medieval de "El Portazgo". Antigüedad y Cristianismo. 1988.

gravar el derecho de circulación de personas y mercancías y de posibilitar de cambiar de postas. El mismo topónimo de “portazgo” significa derecho de cobro al paso.

La inclinación de los suelos del recinto, tanto en su zona cubierta como en la descubierta, podría reforzar el destino para descanso breve del ganado, o un recuento de cabezas; sirviendo de elemento para descartar usos militares, más propio de los otros dos recintos elevados sobre las colinas adyacentes.

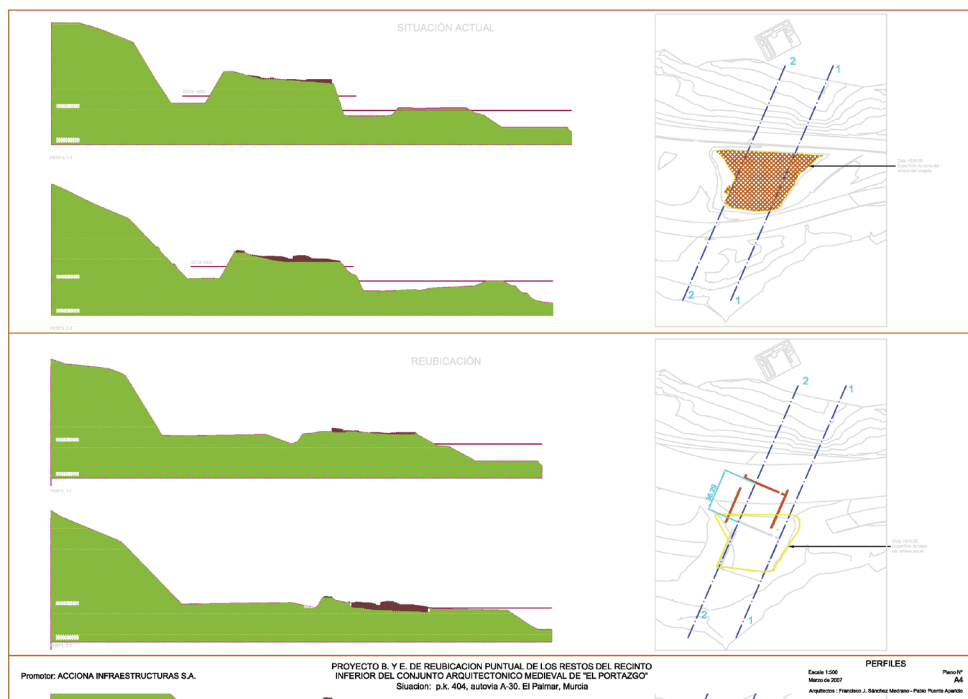


Fig.2.- Secciones y plantas que explican el movimiento de traslado de los restos. (2005, Fuente: Proyecto)

Las fuentes escritas no documentan este enclave de paso, y aunque esta circunstancia pueda dificultar aparentemente la datación, nos puede servir de ayuda para una acotación temporal. Si el minucioso “Repartimiento de Alfonso X” no cita este edificio, debemos colegir que no podía estar construido por los musulmanes; si los documentos del siglo XV tampoco lo tienen en registro, podemos inferir que en ese momento ya no se encontraba en pleno uso. Así que nos encontramos ante unos restos activos entre la 2ª mitad del siglo XIII y el siglo XIV.

Las diversas utilizations posteriores del recinto estudiado, representaron la degradación y desaparición de los niveles estratigráficos al transformarse en terrenos de cultivo. Durante los siglos XVI y XVII parece que este espacio se emplea como lugar de refugio o albergue temporal ya que no se eliminan los derrumbes del abandono de siglos anteriores. También se plantea que el castillo en sus años finales, pudiera servir como cantera de materiales fácilmente desmontables, al estar ubicado junto a una vía de comunicación.

## 2.- ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

Los restos del edificio están situados en la vertiente oriental de la Rambla del Puerto, en el término municipal de Murcia, al inicio del estrechamiento del Puerto de la Cadena en dirección al Sur, a Cartagena.

Contamos de partida con un recinto rectangular, truncado en su parte noreste y suroeste por las obras de construcción del desdoblamiento de la autovía Murcia-Car-

tagena a finales de los años 80 del siglo XX. En las últimas décadas este espacio quedó acogotado entre los dos sentidos de la autovía, estando totalmente aislado, careciendo de carriles de entrada, haciendo de la mera toma de datos o examen de las construcciones un riesgo evidente.

Los restos que conserva el conjunto arquitectónico del proyecto, tienen planta rectangular. El cierre noreste presenta la fachada de un edificio cubierto con tres vanos de paso hacia el norte. Hacia el sur, y siguiendo la morfología inclinada natural del terreno, se desarrollan dos muros a cada lado, creando un espacio cerrado pero a cielo abierto, a modo de patio. En el suroeste estaría el límite inferior, desaparecido por las obras continuas de remodelación que ha tenido la carretera Murcia-Cartagena<sup>2</sup>.

Aunque se contaba con un levantamiento topográfico de partida, basado en el empleo de una estación total y taquímetros, se estimó que el traslado requería contar con una base cartográfica más completa. Por ello se recurrió a un levantamiento con tecnología laser 3D, que fue realizado por técnicos del Instituto de Restauración del Patrimonio (Universidad Politécnica de Valencia), en mayo de 2007. El escaneado sirvió de base para representar fielmente la planta (fig. 3), alzados y secciones del conjunto.

El muro superior presentaba una longitud total de 28,75 m, presentando tres vanos o puertas. Desde el extremo oeste el primer encofrado lo forma un cajón de 2,40 m de longitud por 0,92 m de anchura y otro cajón de 2,90 m de longitud en ángulo hacia el norte, formando esquina en ángulo recto. La altura conservada de todo el muro es de unos 0,88 a 0,90. El muro derecho tiene 26,20 m. de longitud por 1,10 m de anchura y una altura que va desde 0,08 m en el norte a 1,50 m al sur. Las improntas de las tablas de encofrado nos indican cajones de 2,15 a 2,20 m de longitud.

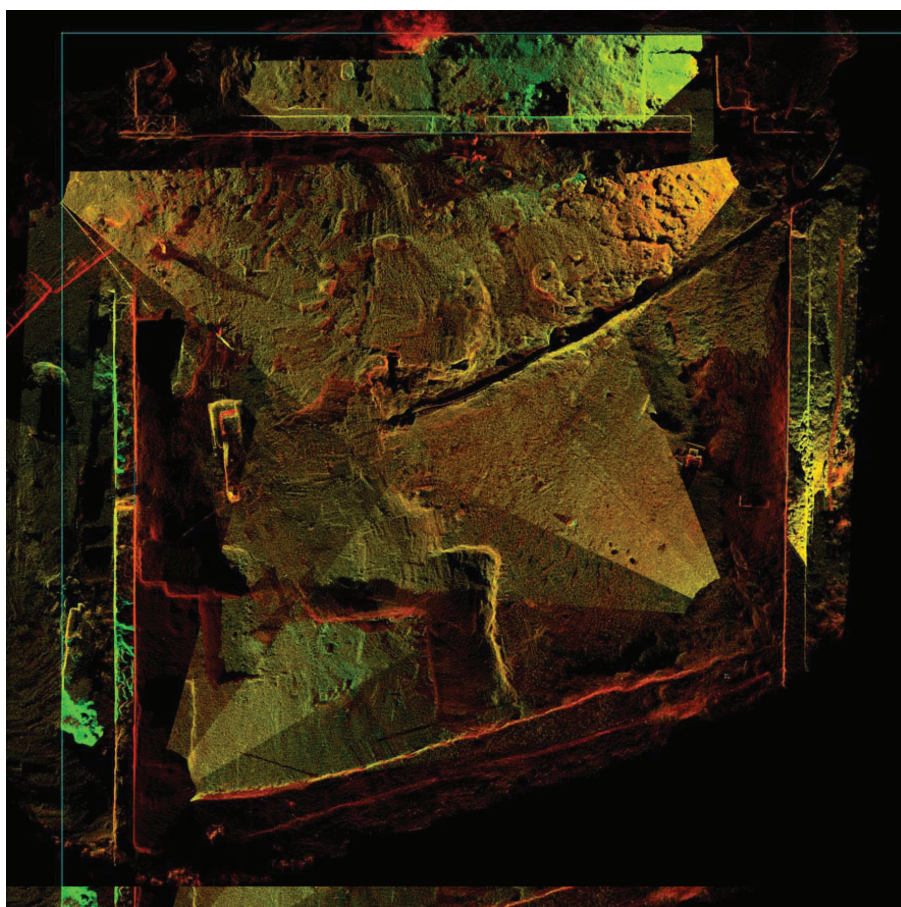


Fig.3.- Imagen del escaneado de planta en 3D laser (2007, Fuente: IPR, UP de Valencia)

<sup>2</sup> González Blanco 1989.



El muro izquierdo es el más representativo del sistema de construcción pues conserva un gran alzado y longitud (fig. 4). En él podemos ver improntas completas de los tablachos del encofrado. Hay cuatro longitudes desde 2,60, 2,35, 2,26 y 2, 20 m y todos de un mismo espesor. La altura llega en este alzado hasta 3,82 m.

Para la construcción del muro se colocaba estos entablados de madera enfrentados de forma paralela, sujetándolos con cuerdas o puntales de madera formando un cajón. Las medidas medias de los encofrados del Castillo son 2,50 m de longitud, 1,00 m de anchura y 80 cm.

En el interior del cajón se echaban tongadas de mortero de cal y árido intercaladas con grandes piedras. Estas tongadas de material forman capas niveladas superpuestas de unos 15 cm de altura. Esto indica la cantidad de material que se podía fabricar de una vez en la propia obra, y nos proporciona datos para el estudio de las posibles herramientas de albañilería que se utilizaran y su capacidad.

Las líneas de arrojado de mortero están poco adheridas entre ellas. Esto puede ser porque entre cada tongada de mortero pasaba el tiempo suficiente para que se secase la superficie, o también que había una fina capa de arcilla entre las tongadas de mortero que las separaba, como se constató durante los trabajos de consolidación de los muros antes del proceso de desmontaje del castillo.

Los entablamentos para encofrados tenían pequeñas variaciones de medidas según cada muro, adaptadas a sus longitudes y los vanos:

Los muros están contruidos en mortero de argamasa de cal con grandes piedras por el procedimiento de encofrados. Los encofrados estaban formados por piezas de madera de 2,50 m de longitud y por 80 cm de altura. Estos entablados estaban constituidos por varios listones de madera, colocados de forma horizontal unos junto a otros y sujetos con clavos a uno o más listones perpendiculares a ellos en la parte exterior. La impronta de estos listones ha quedado marcada en la superficie de los muros, dándonos datos de altura, anchura y colocación de los encofrados y su construcción.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se construyeron los muros con mortero de cal viva con un correcto apagado y fraguado ya que no se aprecian ningún boliche de cal en los cortes. Tampoco encontramos



Fig.4.- Trabajos de excavación arqueológica, estudios de materiales, restauración y fotografía tomados en 2006 (Fuente: Sánchez Medrano, Fco. J.)



un mortero degradado de aspecto pulverulento. El árido de la mezcla del mortero es de variado calibre. El tamaño varía desde los 2 milímetros a los 15 mm.

La forma es de piedra redondeada de río y posiblemente recogida en el lugar, ya que estamos en una zona de corriente fluvial. Los cantos rodados y piedras grandes para formar el hormigonado de cal, están compuestos por diversos tipos de rocas que se localizan en el entorno del yacimiento: calizas, areniscas, cuarcitas, dolomías, filitas, etc. Presentan una dureza muy variada que nos entorpeció el proceso de corte de los muros. El tamaño es variadísimo, llegando a encontrar piedras de más de 30 cm.

El mortero se mezclaba junto a la obra y se echaba por medio de capazos de forma manual. Entre cada tongada de mortero se colocaban piedras de gran tamaño intentando que quedaran en el centro del encofrado<sup>3</sup>, por eso no se ven en las superficies exteriores del muro las grandes piedras y solo se aprecia el mortero formando capas de 15 cm de grosor. Así cada capa suponía unos 0,396 m<sup>3</sup> de mortero, realizados de una sola mezcla. Este dato nos facilita el tamaño del recipiente o pastera donde se mezclaban los componentes o el módulo con la que trabajaban. La descohesión entre las capas nos indicaría las diferentes jornadas de trabajo.

#### 4.- OBJETIVOS DEL PROYECTO: CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

La actuación tenía como finalidad reubicar los restos en una plataforma situada a 20 m de su emplazamiento inicial y conseguir la consolidación de los elementos estructurales de los restos del Castillo, evitando el proceso de degradación causado por la acción de diversos factores ambientales y antrópicos. Los criterios seguidos han sido: reversibilidad, minimización del impacto visual y mantenimiento de las características originales.

Se proyectó el traslado a su nueva ubicación de manera que no se alteraran los parámetros existentes de longitud y altura relativa. Para ello se tomó como elemento de referencia fundamental la curva de nivel 222, que resulta ser la de menor altura del terreno actual sobre la que asoman aquéllos, para regenerar el relieve preexistente en su reubicación futura, ya en la cota 214.

El resultado es que los restos, una vez recolocados, se percibieran como estaban, si bien a una altura ocho metros menor, y que el mensaje que encierran no se desvirtúe. La intervención en el yacimiento responde a los siguientes principios esenciales:

**A. Reversibilidad.** Se han tomado las medidas necesarias para asegurar que la obra restaurada sea perfectamente desmontable en un futuro y sin perjuicio para la obra original. Con este fin se han elegido los morteros de cal que no aportan sales y son totalmente reversibles.

**B. Minimización del impacto visual.** Se han empleado materiales lo más afines a los originales, se han reproducido las técnicas empleadas en la construcción del edificio.

**C. Mínima intervención sobre los materiales del monumento.** No se han realizado ningún tipo de recrecimiento de los muros ni ampliaciones o re-construcciones de zonas desaparecidas.

**D. Estudios previos al trabajo de restauración** Se han aplicado todo tipo de técnicas para analizar el nuevo montaje. Los estudios previos a la obra nos han completado la información precisa para el trabajo de realización del proyecto.

## 5.- EJECUCIÓN: FASES DE LA OBRA

La obra ha tenido varias fases, desarrolladas para la correcta preservación de los restos:

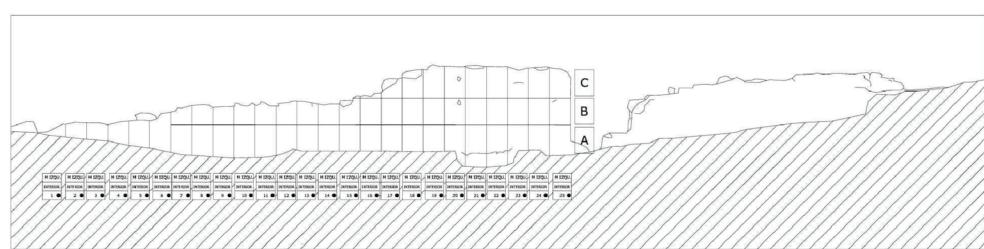
### 5.1.- Recogida de datos:

Se desarrolló durante los primeros quince días de marzo de 2007, tras la realización de los trabajos de excavación.

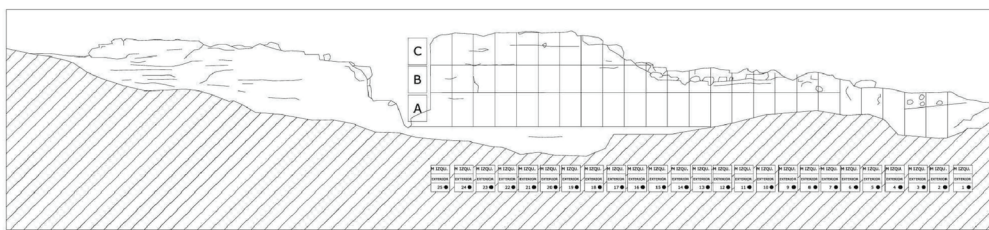
### 5.2.- Desmontaje de los muros:

Siguiendo el despiece previsto en proyecto (fig. 5), comenzó en el mes de mayo de 2007. Los cortes de las piezas se ejecutaron en junio y julio de 2007, mediante hilo de diamante (un procedimiento similar al de algunas canteras de piedra y mármol, figs. 6 y 7).

Cada pieza se engasó y protegió en sus caras, separándola mediante cuñas, flejes y pletinas de metal, para elevarla y colocarla en un “cajón” de transporte y acopio con base de tablonos de madera, para que pudiera ser parcialmente movido a modo de palet (fig.8).



MURO IZQUIERDO-INTERIOR



MURO IZQUIERDO-EXTERIOR

Fig.5.- Alzados de Muros, con indicación de cortes para el despiece (2005, Fuente: Proyecto)

Se procedió a una numeración e identificación de los fragmentos (siglado), así como un tratamiento fungicida para evitar aparición de plantas.

### 5.3.- Traslado y acopio de las piezas:

Dispuestas las piezas sobre una plataforma o caja de camión y encerradas entre paneles de poliestireno extrusionado y espuma de poliuretano, se transportaron 130 cajas hasta una parcela próxima para su acopio, hasta la ejecución de la nueva plataforma. Allí recibieron periódicas visitas para su tratamiento y observación, entre julio de 2007 a junio de 2008.

<sup>3</sup> Gárate Rojas 2002



Fig. 6.- Frente exterior del muro Noroeste con los cortes horizontales, junio de 2007 (Fuente: Sánchez Medrano, Fco. J.)

#### 5.4.- Preparación de los trabajos de traslado de los fragmentos:

Durante el mes de junio de 2008 dos restauradores estuvieron realizando los trabajos de localización y recogida de documentación de todas las cajas depositadas en el lugar de almacenamiento.

La información más importante era la que determinaba el estado de conservación de todos los fragmentos y la realización de un plano donde se señalara la ubicación de cada uno de ellos. El conocer la ubicación de cada caja nos facilitaría planificar el transporte de las cajas de forma ordenada, para no acumular exceso de piezas en el lugar de montaje.

La recogida de dicha información nos facilitó los siguientes datos:

1.- Localización de cada caja. En el lugar de almacenamiento las cajas se localizaban agrupadas en dos bancales separadas por un desnivel de un metro de altura. Como el traslado se realizaba por la noche, no se tuvo en cuenta seguir un orden de situación, posiblemente por la nula visibilidad y el escaso espacio de que se disponía. También los camiones que trasladaban las piezas no las cargaban desde el castillo de forma ordenada y por ello se dispusieron sin ningún orden.

2.- El estado de conservación: era correcto pero se observó que un número considerable de cajas había sufrido el paso de los meses a la intemperie. Las maderas se habían deformado, roto y desclavado. El suelo de los bancales, no estaba nivelado y provocó la deformación con el tiempo de los soportes de madera de las cajas.

3.- Creemos que algunas de las cajas se rompieron en el proceso de descargado desde el camión que las trasladó por la noche.



Fig. 7.- Frente interior del muro Noroeste, con los cortes horizontales y verticales, proceso de siglado de las piezas julio de 2007 (Fuente: Sánchez Medrano, Fco. J.)

4.- Era importante determinar un orden de traslado: comenzando por el muro derecho y desde el número 1 al final. Se siguió por el muro superior y se terminó por el izquierdo. Este último fue el más complicado ya que disponíamos de tres alturas y más piezas en general. Para que ésto se realizara correctamente, en la zona de almacén se dispuso ordenar las piezas y así trasladarlas correlativamente.

#### 5.5.- Traslado del almacén al nuevo emplazamiento:

Esta fase dio comienzo en el mes de julio de 2008. Unas semanas antes se realizaron todas las nivelaciones del nuevo terreno y las cimentaciones corridas de hormigón armado para ubicar las piezas.

El transporte se realizó con pala cargadora con uñas frontales adaptadas. Esta máquina cargaba las cajas en un camión y éste las transportaba al solar. En el camión se podían cargar de dos a tres unidades.

Varias de las cajas se volvieron a zunchar para asegurar las uniones de los tableros.

En la nueva ubicación del castillo se depositaron cercanas a su emplazamiento definitivo, facilitando la recolocación. El montaje comenzaría por el muro derecho que era el situado al fondo del solar, en el extremo contrario a la zona de entrada. De esta forma no se obstaculizaba el trabajo y transporte de materiales y cajas. Con la misma pala se organizó el trabajo de acercamiento de piezas y calzado posterior.

#### 5.6.- Montaje de los muros:

A finales del mes de julio de 2008 se comienzan los trabajos de montaje de los elementos murarios del castillo.

El equipo técnico, con los estudios arqueológicos e históricos elaborados, y manteniendo los criterios básicos de la intervención, determinó el alcance de aplicación a seguir en el proceso de montaje y restauración de los muros; concretado en los siguientes aspectos:



Fig. 8.- Acopio de palets antes de su traslado al depósito provisional, julio de 2007 (Fuente: Sánchez Medrano, Fco. J.)



A.- Respeto a los contenidos de la obra.

- Contenido material. Mantener el aspecto original del castillo.
- Contenido inmaterial. Respeto al paso del tiempo y sus pátinas.

B.- Reversibilidad inofensiva de todo tratamiento.

C.- Reintegraciones con materiales diferentes al original.

D.- Evitar las falsificaciones.

E.- Respeto a todo indicio cultural del objeto.

F.- Limitar las reintegraciones:

- Apoyo de las reintegraciones en las zonas existentes.
- Utilización de las técnicas de reintegración cromática

**5.6.1.- Cimentaciones:** Mientras se ejecutaba el ramal Oeste de la autovía se ha creado una elevación artificial, a una cota que reproducía la natural inclinación del terreno original, mimetizando el relieve original donde se ubicaba el Castillo. Dada la proximidad al nuevo trazado viario, y a su considerable altura, se ha dispuesto en la esquina Noreste de la nueva plataforma un pedraplén de contención, confiando el resto de las vertientes Este, Norte y Sur a un adecuado talud de seguridad.

Sobre el plano inclinado, suficientemente compactado, se ha realizado las zanjas escalonadas para las tres zapatas corridas de cimentación, de hormigón armado, con base suficiente para absorber las desviaciones o deformaciones iniciales de los alzados (fig.9). A este respecto cabe indicar que en la posición original del inmueble, el alzado Noroeste, correspondiente al muro preservado más alto, existían diferencias de hasta 70 cm en la cota de cimentación de la cara interior del recinto a la cara exterior.

**5.6.2.- Morteros de agarre y consolidación:** El material con el que se construyó el castillo es un mortero de cal y arena con adición de piedras de diversos tamaños.



Fig. 9.- Recolocación de primeros tramos sobre las zapatas corridas de cimentación en plataforma (2008, Fuente: Sánchez Medrano, Fco. J.)

Los criterios de restauración que estrictamente se han seguido en todo el proyecto, nos obligaba a elegir un mortero para el montaje de los elementos muy determinado. Una mezcla que respete el soporte físico de la obra, que tenga una reversibilidad inofensiva, que evite falsificaciones y que no aporte en el futuro elementos destructivos.

Con estos elementos tan determinados se ha elegido un mortero formado por:

ÁRIDO de un calibre semejante al original, con un color neutro y lavado para eliminar lo más posible las sales solubles.

CAL HIDRAÚLICA en polvo para que la unión con el antiguo mortero sea compatible.

ADITIVOS de refuerzo para conseguir una fuerza de adhesión semejante al cemento, a base de fibra de vidrio y cemento ausente de sales. Este mortero se fabricó para ser utilizado en los trabajos de restauración del Teatro Romano de Cartagena y ha tenido un excelente resultado; también ha sido utilizado en los trabajos de refuerzo de estructuras de la Cripta del Centro de Interpretación de la Muralla Púnica de Cartagena. Se ha trabajado con dos calidades, el mortero M-20 y el M-40. El producto se presenta en sacos de 30 kilos en seco y se mezcla con muy poca agua para su uso. Una de sus características más importantes es ausencia total de sales, además de ser muy resistente a compresión y necesitar un reducido tiempo de secado o tirado.

El mortero se ha utilizado para diferentes tipos de tratamientos de restauración en el Castillo:

- A.- Para el sentado de los elementos o piezas sobre la zapata.
- B.- Como mortero de unión entre fragmentos, usado en una mezcla más fluida.
- C.- Como mortero de reintegración de lagunas volumétricas, con aplicación de piedras como relleno.

D.- Como mortero de terminación en lagunas, con mimetización de formas y color de la superficie.

E.- En las reintegraciones cromáticas se ha utilizado en una mezcla más fluida con aportación de pigmentos. Los pigmentos utilizados son líquidos y los colores rojo, negro, tierra y ocre. Las terminaciones cromáticas se han ajustado con diversas capas de veladuras coloreadas a base de agua y pigmentos.

**5.6.3.- Montaje de piezas:** El montaje se ha realizado siguiendo un proceso generalizado de construcción de muros. Importante era el acopio de piezas junto a la zona de trabajo, ya que por su gran tamaño, y el espacio disponible en la plataforma de montaje, debía ser muy ordenado.

**A.- Acopio de piezas:** una vez localizadas todas las piezas se hizo el traslado a la zona de trabajo siguiendo el orden numérico que el equipo de montaje precisaba, es decir, ya se comenzara por el nº 1 del muro o por el final de la numeración. El muro izquierdo, que tenía tres niveles de altura, fue el más complicado por la gran cantidad de piezas a acopiar.

**B.- Replanteo de zapatas:** en el muro izquierdo se tuvo que volver a replantear la zapata por defecto de niveles. A la hora del replanteo en la colocación de los fragmentos, su nivelado nos obligó a elevar más la zapata para evitar que los calzos de las piezas tuvieran más de 30 cm de altura. El muro superior tuvo un problema semejante y se debió reformar la zapata elevándola casi un metro en su extremo noroeste.

**C.- Ayuda de medios mecánicos:** por medio de grúa y cargadora de brazo telescópico con acoplamiento de uñas metálicas para movimiento de elementos paletizados, se fueron cargando y colocando en su lugar cada fragmento.

**D.- Nivelado de piezas:** sobre la zapata se extiende el mortero de cal para recibir la pieza o fragmento y para nivelarlo se calzan con piedras u otros elementos pétreos, como losas o cuñas.

**5.6.4.- Tratamiento de juntas:** el juntado de uniones se ha realizado con el mortero M-20. Primeramente se humedece la cara de la pieza que va a recibir la siguiente. Sobre la superficie humectada se extiende una mano de mortero. En la base donde va apoyada la pieza se aplica mortero en abundancia para el sentado y nivelado. Sobre la masa y junto a la pieza anterior se coloca la nueva. Una vez juntas las dos piezas se procede al relleno de la junta con el mismo mortero. La mezcla se utiliza muy fluida para su mejor absorción por la junta. Las juntas tienen 1 cm de media de separación entre piezas.

**5.6.5.- Colocación de las hiladas superiores:** una vez comprobado que es efectivo el sentado de las piezas de la primera hilada, se procede a la colocación de la siguiente hilada. Nos ayudamos por las eslingas y grúa. La tercera hilada del muro izquierdo precisó, dada su altura, de un andamio auxiliar.

**5.6.6.- Limpieza de superficies:** este trabajo se compaginó con el tratamiento de reintegración de lagunas. Los elementos a eliminar en el tratamiento de limpieza fueron:

- Etiquetado de numeración de piezas. Estos números estaban pintados con rotulador indeleble en color negro. Junto a ellos, con el mismo tipo de tinta pero con color rojo, verde y azul, se pintaron unos puntos para visualizar y reconocer más rápidamente los muros. Las numeraciones estaban realizadas sobre gasas escayoladas y adheridas a los muros.

- Tierra adherida a las irregularidades de la superficie de los paramentos.
- Tierra y restos vegetales introducida en las lagunas volumétricas.
- Plantas y raíces.
- Eliminación de morteros de restauración y manchas de dichos morteros en superficie.
- Mortero de cemento que cubre los extremos sur de los muros derecho e izquierdo. Este cemento es un gunitado que se aplicó para reforzar el talud del monte surgido para la construcción de la autovía de los años 80. La proyección del gunitado cubrió los dos extremos de dichos muros.
- Manchas de pintura

#### A.- ELIMINACIÓN DEL ETIQUETADO DE PIEZAS

El tratamiento de eliminación se ha realizado de forma manual, ayudado por herramientas de mano, como espátulas y cepillos metálicos.

#### B.- LIMPIEZA DE ELEMENTOS TERROSOS

Todos los muros han tenido un tratamiento de limpieza de elementos terrosos, con un cepillado en seco y en húmedo.

#### C.- LIMPIEZA DE ELEMENTOS VEGETALES

Proceso que se limitó a la etapa de los trabajos de desmontaje. Durante los meses que las piezas quedaron en almacenaje y con las tareas de montaje, no han proliferado ningún tipo de plantas.

#### D.- ELIMINACIÓN DE RAICES

Se han eliminado de forma manual, restos de raíces localizados puntualmente entre las tongadas de mortero. Son raíces viejas y secas y no ha sido necesario un tratamiento químico.

#### E.- LIMPIEZA DE MANCHAS DEL MORTERO DE RESTAURACIÓN

Las manchas dejadas por el tratamiento de relleno de juntas o reintegración de volúmenes, fueron eliminadas con agua y cepillado, empleando cepillos de cerdas.

#### F.- LIMPIEZA DE MORTEROS DE CEMENTOS

Con espátulas y medios mecánicos se eliminó la capa de gunitado de cemento. Ha sido un trabajo lento y delicado ya que el mortero estaba muy adherido a la superficie del muro.

**5.6.7.- Tipos de lagunas volumétricas:** el estado de conservación de las piezas era muy desigual, como ya hemos explicado. Durante los trabajos previos al desmontaje se realizaron algunos tratamientos de reintegración de lagunas.



En el muro derecho existían dos grandes lagunas con grandes pérdidas de mortero y elementos pétreos. En el muro superior las lagunas se encontraban en las uniones entre las capas de lechadas del mortero de los encofrados. El muro izquierdo, de mayores dimensiones, tenía un gran corte vertical y su remate superior estaba en muy mal estado.

Las lagunas se consolidaron con el fin de que pudieran soportar el tratamiento de corte y el traslado. El procedimiento de actuación en la fase de desmontaje consistió en:

- Colocación de barrera plástica de señalización de zona reconstruida.
- Relleno de laguna con piedras locales y posiblemente originales que se encontraban en el yacimiento.
- Mortero de cal hidráulica con árido lavado para relleno de las lagunas.
- Nivel rebajado de la superficie de la reintegración.



Fig. 10.- Alzado Noroeste, a finales de 2008 (Fuente: Sánchez Medrano, Fco. J.)

**En la fase de montaje las lagunas encontradas eran muy diversas, pudiendo clasificarlas en:**

A.- Internas:

- en huecos entre piezas
- por separación de capas del encofrado

B.- Externas:

- por separación de las capas del encofrado
- por rotura de las zonas de corte entre piezas
- en superficie de coronación de muros
- en superficie de paramentos verticales

## A.- LAGUNAS INTERNAS

**A.1- Huecos entre piezas:** el corte de los muros descubría oquedades internas típicas que suele ocurrir en este tipo de construcción. Los encofrados antiguos de cal y piedras se fabrican con la acumulación intercalada de capazos de mortero y capazos de piedras. Si entre las piedras no se maciza con el mortero, se producen oquedades características.

**A.2- Separación entre capas de mortero del encofrado:** en el corte de piezas se observan las lechadas o capas de mortero entre las piedras del encofrado. También se aprecian los espacios vacíos, con ausencia de masa, entre ellas.

## B.- LAGUNAS EXTERNAS

**B.1- Por separación de las capas del encofrado:** la separación de las capas de encofrado se originan porque entre una y otra lechada tiró el mortero y se secó la superficie antes de entrar en contacto con la nueva capa de mortero. Esto hace que los distintos aportes de mortero no se fragüen juntos y se separen al secar. Estas roturas provocan la pérdida de material al cortar las piezas y sobre todo en el proceso de transporte, por el movimiento y vibración, a pesar de los embalajes.

**B.2- Por rotura de las zonas de corte entre piezas:** por el tipo de construcción de encofrado con aporte de material, no tenemos una consistencia segura en todo el conjunto de los muros por lo que en el proceso de cortado con hilo de diamante se producían roturas y desprendimientos. El hilo de diamante no conseguía una línea de corte de igual resistencia, siendo muy diferente la dureza de una piedra y la dureza que presentaba el mortero. Las piedras en gran cantidad eran del tipo bolo y su superficie lisa fácilmente desprendible del mortero.

**B.3- En superficie de coronación de muros:** el muro izquierdo tenía la coronación muy degradada y con gran pérdida de mortero, que hacía que las piedras se desprendieran fácilmente. Era el muro que sufrió con más insistencia la vibración de la fase de corte, porque era mayor su tamaño y además se realizó en tres niveles en altura.

**B.4- En la superficie de paramentos verticales:** los muros originales estaban delimitados en sus extremos por aperturas de vanos, pero otros extremos eran roturas o cortes antiguos del muro. En concreto el muro derecho tenía una terminación al sur, debido a que se destruyó para realizar la autovía antigua. El muro izquierdo presentaba en sus dos extremos longitudinales rotura y en el centro una gran laguna en sentido vertical para instalaciones de telefonía.

**5.6.8.- Reintegraciones cromáticas en superficie:** la terminación estética de los muros se ha conseguido con la aplicación de pigmentos al agua. El color se ha dado aglutinado en el mortero de la última capa y, también, pintando el mortero con pigmentos al agua, en húmedo y en seco. Las terminaciones de mortero han sido lo más semejantes en textura con la superficie original, para posteriormente aplicar el color. Los pigmentos utilizados son líquidos de tipo universal y se pueden utilizar con medio acuoso o disolvente. El color se aplica con varias aguadas o veladuras hasta conseguir el tono deseado afín al original (fig.10).

En junio de 2010 se efectuó un tratamiento definitivo de reintegración de lagunas, tras un abundante período de lluvias, aplicando una veladura de pigmento con silicato de etilo por aspersión y brocha.

## 6.- PUESTA EN VALOR

### 6.1.- Adecuación del suelo del yacimiento:

Una vez terminados los trabajos de restauración de todos los paramentos de los muros del Castillo, se realizó la adecuación del suelo de los alrededores. El terreno de la plataforma se ha tratado con un alisado y nivelado hasta ocultar las tres cimentaciones y zapatas modernas de los muros. Sobre unas láminas de protección se han dispuesto los terrizos de tipo albero de un intenso color ocre.

### 6.2.- Iluminación

Se han dispuesto varios puntos de iluminación en el suelo, con el haz dirigido hacia los paramentos de los muros, de manera que sean apreciables desde la carretera. Las fuentes de luz están enterradas y cubiertas con la tierra de albero (fig.11).

### 6.3.- Otros complementos del recinto

Hay que recordar que este trabajo se enmarca en una obra general de infraestructura viaria, por lo que en la vía secundaria de acceso al recinto se han dispuesto elementos de aparcamiento y descanso (pérgolas, vallas de madera), que atienden más a las directrices de la D. G. de Carreteras y a la afección, en cuanto a protección del cauce de Rambla, delimitada por la Confederación Hidrográfica del Segura (fig.12).



Fig. 11.- Prueba de iluminación artificial, octubre de 2009 (Fuente: Sánchez Medrano, F. J.)

## 7.- CONCLUSIONES

La reubicación de los Restos del recinto inferior del Conjunto Medieval de “El Portazgo”, ha posibilitado efectuar trabajos completos de excavación arqueológica. Los resultados nos permitieron verificar los niveles de arranques de muros, constatar la práctica inexistencia de pavimentos y plantear su efectiva datación de uso entre la 2ª mitad del siglo XIII y el siglo XIV.



Fig. 12.- Aspecto general de la plataforma y los restos. 2012 (Fuente: Sánchez Medrano, F. J.)

La posición de la construcción, junto al paso natural de la Rambla, y las características del espacio, con la predominancia de un patio cercado abierto de base inclinada, corroboran el carácter de edificio dedicado a labores de control económico: cobro de derechos de paso, conteo de ganaderías, repuesto de postas. Considerando que las auténticas labores defensivas se concentrarían en los recintos superiores del Conjunto.

La pérdida de uso desde el siglo XV, y su proximidad al camino real, favorecieron diversas mutilaciones de este Recinto Inferior hasta el estado de abandono en las últimas décadas, recortado y limitado a mediana entre dos ramales de autovía, sin acceso regulado.

Los restos de muros existentes, compuestos de tapial de tierra, bolos y cal, y la propia ubicación de los mismos, ha hecho necesario establecer unos recortes previos en piezas, que fueran susceptibles de transporte y acopio, hasta la remoción de la plataforma.

La organización de las tareas de obra, limitada en las franjas de trabajo y transporte, la parada necesaria por el traslado del vial, junto con la minuciosidad de los trabajos de recolocación, reintegración de faltas y tratamiento de juntas y pátina superficial, extendieron la duración total desde mayo de 2007 hasta los repasos finales de 2010.

La disposición de los restos con una imagen correspondiente al deslizamiento de la ladera, sin perder la relación visual con los otros dos recintos superiores, y la proximidad al cauce de la rambla, es decir manteniendo el carácter topológico que hizo surgir dicha construcción, justifican el planteamiento de la reubicación, junto con una puesta en valor que explica la significación del monumento, y lo integra en las rutas senderistas del espacio protegido de El Valle y Sierra de Carrascoy.



## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV: *Guía Práctica de la Cal y el Estuco*. Editorial de los Oficios, León. 1998
- BOTI VERA, Alfredo: *La conservación del patrimonio arquitectónico*. Diego Marín Librero Editor, Murcia, 2003
- ESTRELLA SEVILLA, Emilio: *Hidráulica y planificación urbana*. Murcia: Puertas, puentes, acequias, murallas y caminos. Tesis de doctorado. Universidad Politécnica de Madrid. E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Depto. de Ordenación de Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. Madrid. 2000.
- GARATE ROJAS, Ignacio: *Artes de la cal*, Instituto español de Arquitectura. Madrid. 2002
- GONZALEZ BLANCO, Antonino (Coordinador): *Los Caminos de la Región de Murcia*. Murcia. 1989.
- LAZZARINI L, TABASSO M: *La restauration de la pierre*. CEDAM, Padova. 1986
- MARTÍN PÉREZ, A.: *Ensayos y experiencias de alteración en la conservación de obras de piedra de interés histórico artístico*. Fundación Ramón Areces, Madrid. 1990.
- MANZANO MARTÍNEZ, José A.: *Arquitectura Defensiva: Delimitación de Entornos y Documentación Histórica de 20 Torres y Castillos*. Memorias de Arqueología. Revisado 2001.
- POZO MARTÍNEZ, Indalecio: *El Conjunto Arquitectónico Medieval de "El Portazgo"*. Antigüedad y Cristianismo. 1988
- ROLDÁN RUIZ, Juan: *Bielas, tirantes y núcleo central de inercia en muros de mampostería*. Comunicación del Ier. Congreso de Construcción: *Conventos y Monasterios en el Mediterráneo*. Murcia, 2006.
- SOTOLONGO LORENTE, Reinaldo: *Los morteros de cal; su comportamiento y repercusión en la restauración de edificios históricos*. Comunicación del Ier. Congreso de Construcción: *Conventos y Monasterios en el Mediterráneo*. Murcia, 2006.

# Arquitectura doméstica subterránea de la Edad Moderna en Lorca (Murcia): los hallazgos arqueológicos en C/ Nogalte – Esquina C/ Narciso Yepes y C/ Marsilla, N° 7. (II)

Bienvenido Mas Belén\*

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es mostrar una breve investigación sobre unos materiales de interés arqueológico hallados en tres sótanos de la Edad Moderna descubiertos en Lorca (Murcia) durante los trabajos arqueológicos descritos en el artículo precedente. Dichos materiales han permitido la datación aproximada de los sótanos.

## PALABRAS CLAVE

Edad Moderna, sótano, bodega, alfares, tinaja, azulejos, metalistería, botellería de vidrio.

## ABSTRACT

The objective of this article is to expose a brief research on some archaeological materials found in three cellars of Modern Era. These were discovered in Lorca (Murcia) during the archaeological works with reference to the former article. Such materials have helped us to establish an rough chronology of the cellars.

## KEYWORDS

Modern Age, cellar, wine cellar, pottery, large earthenware jar, tiles, metal objects, glass bottles.

\*Arqueólogo. Colegiado nº: 2.704 ( Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Alicante )  
C / Corazón de Jesús, 36. ( 03330 ) Crevillent ( Alicante )  
Correo electrónico: almoexa@hotmail.es  
Teléfono: 647115519

## I. INTRODUCCIÓN HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICA

En la doceava edición de esta revista se daba a conocer una descripción general de tres estructuras subterráneas documentadas arqueológicamente en el casco antiguo de Lorca, siendo interpretadas dos de ellas como bodegas para la conservación de productos alimenticios y otra como una presunta bodega de hielo<sup>1</sup>. Es el momento de analizar brevemente el conjunto de materiales más significativos hallados en las estratigrafías interiores que colmataban dichos sótanos, de manera que nos proporcionen unas dataciones aproximadas en cuanto al momento de abandono y amortización de los mismos. Menos factible resulta la adjudicación de cronologías precisas adscritas al momento de construcción de dichas estructuras. La descripción se llevará a cabo siguiendo el mismo orden correlativo aplicado, con anterioridad, al comentar las bodegas.

Los sótanos destinados al almacenamiento y conservación de productos alimenticios fueron muy comunes en las viviendas lorquinas durante los siglos XVII y XVIII, en cuyos rebancos irían distribuidos los contenedores de almacenaje, tipo tinajas u orzas<sup>2</sup>. Disposición que recuerda – como no podía ser de otro modo – a los cuadros de bodegones castellanos fechables entre el último cuarto del siglo XVI y mediados del siglo XVII, momento de eclosión del arte Barroco español, en los cuales se aprecia la disposición de carnes, aves y frutas colgando mediante ganchos o cuerdas que penden de las paredes, así como de antepechos o poyetes de obra en los cuales apoyar víveres o utensilios. Es el caso de las obras pictóricas realizadas por Juan Sánchez Cotán, Alejandro de Loarte, Juan Van der Hamen y León, o Francisco de Palacios<sup>3</sup>.

Lám. 1 A - B:

**A. Vista parcial de un orificio circular practicado junto a los restos arrasados de la antigua rampa de acceso a la Bodega I desde la C/ Narciso Yepes, situado – a su vez – sobre el lugar que ocupó un banco corrido o poyete de obra, también desmontado al abandonar la estructura, en un momento previo a su amortización con tierras, escombros y material de desecho.**

**B. Improntas de tablas y resto de alcayata incrustado entre las mismas, en el paramento de la Bodega II, exhumada en el solar C/ Marsilla, N° 7**



## II. BODEGA I (SOLAR: C/ NOGALTE – ESQUINA C/ NARCISO YEPES)

Propuesta una cronología provisional para la época de construcción de esta bodega, entre los siglos XVII y XVIII, nos resulta más fácil identificar el momento de su abandono, ya que para llevar a cabo su amortización, a finales del s. XIX o inicios del s. XX, la bodega fue colmatada con aportes de tierra y escombros, entre los cuales se hallaba el siguiente material de interés arqueológico:

<sup>1</sup> Mas, 2009, pp. 139 – 156.

<sup>2</sup> Martínez y Ponce, 2006 a, pp. 67 – 68.

<sup>3</sup> Pérez, 1983, pp. 21 – 24, 27 - 29, 34 – 37, 41, 46 – 47.

## II. 1 TINAJERÍA

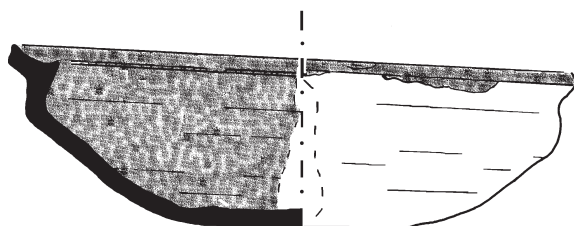
Respecto a la tinaja hallada fragmentada, prácticamente *in situ*, en las inmediaciones de la escalera de acceso interno a la bodega, cabe decir que la impronta dejada por su incrustación en el subsuelo y conservada tras su destrucción en el momento de arrasar la bodega era de unos 60 cm. (Nº. Inv.: N – NY. / 02 / 200 d – 1).

Si bien de pequeño tamaño, esta tinaja contaba con un repié similar al de la gran tinaja hallada en la Bodega II, excavada en la C/ Marsilla, 7, como se apreciará en el apartado correspondiente.

## II. 2 AJUAR DE COCINA

Entre los materiales que proporcionan la fecha de colmatación de la bodega, figura –en primer lugar–, un fragmento de cazuela, cuyas dimensiones aproximadas serían: 17, 1 cm. de anchura máxima; 5, 2 cm. de altura máxima; y 6, 7 cm. de base. (Nº. Inv.: N – NY. / 02 / 200 f – 4).

Es un tipo de cazuela similar a otros ejemplares documentados en áreas geográficas cercanas -como la alicantina-, datables en el tránsito del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX<sup>4</sup>; si bien se propone un origen en algún alfar local o comarcal, dada la tradición existente aún hoy en día en la elaboración de cerámicas de cocina<sup>5</sup>.



5 CM.

Lám. 2 / Fig. 1:

Cazuela de borde exvasado y moldurado, con galbo troncopiramidal invertido y recubierta de barniz melado interno, hallada entre el relleno de colmatación con el cual fue amortizada la Bodega I, localizada en el solar C/ Nogalte – Esquina Narciso Yepes. (Nº. Inv.: N-NY./02/200f-5). (Último cuarto del siglo XIX - Primer cuarto del siglo XX)

## II. 3. AZULEJERÍA

Entre el relleno de colmatación o amortización de la bodega aparecieron varios fragmentos de azulejos bícromos con decoración vegetal de características similares, por ejemplo, a las producciones castellanenses de Onda, datables desde las últimas décadas del siglo XIX<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Aranda y Gisbert *et alii*, 1989, pp. 6 – 7, 75, 147 – 149 (nº 69 – 71, 73).

<sup>5</sup> Jorge, 1967, pp. 101 – 102. Llorens, *et alii*, 1970, p.177.

<sup>6</sup> Estall i Poles, 1997, pp. 45, 51.85 – 87.



Se trata de azulejos con decoración estarcida, realizada mediante plantillas caladas, según la técnica “a trepa”. Sus bordes son planos y la pasta amarillenta. Presentan un reverso acanalado (Lám. 3 A-B; N° Inv.: N-NY./02/200 f-1, 2, 3).

Son fechables entre los últimos años del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX<sup>7</sup>.

No obstante, entre el conjunto de azulejos hallamos un fragmento más antiguo, pintado a mano aunque valiéndose de alguna plantilla en algún momento. La decoración es polícroma vegetal y geométrica. Este ejemplar conserva el borde no plano sino a bisel, siendo su pasta de color ocre-anaranjada. El reverso debe ser plano; es decir, no acanalado a prensa como en los casos anteriores, pero se halla recubierto por una capa de yeso que impide apreciar correctamente este detalle.

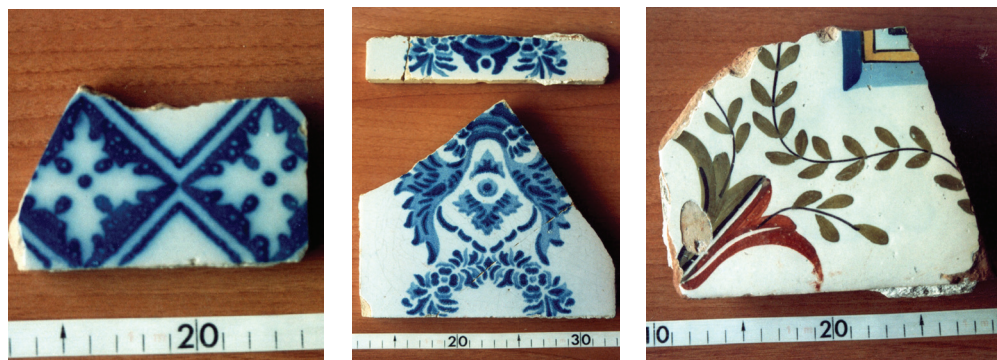
Lám. 3 A - C:

Sus características permiten datarlo en pleno siglo XIX (Lám. 3 c. N° Inv.: N-NY./02/200 f-4).

**A. Azulejo con decoración estarcida en azul cobalto sobre esmaltado, de estilo modernista. (N° Inv.: N-NY./02/200f-1) (Último cuarto del siglo XIX - Primer cuarto del siglo XX)**

**B. Azulejos con decoración estarcida en azul cobalto sobre esmalte blanco a base de motivos vegetales, con similar cronología. (N° Inv.: N-NY./02/200f-2,3)**

**C. Azulejo polícromo con ornamentación vegetal y geométrica pintada a mano. (N° Inv.: N-NY./02/200f-4). (Siglo XIX)**



A

B

C

### III. BODEGA II (SOLAR: C/ MARSILLA, N° 7)

Durante el proceso de excavación, la estratigrafía de amortización de esta bodega proporcionó una serie de materiales asociados. La mayoría aportaron una orientación cronológica, mientras que otros complementaban la información obtenida. Es este último caso el de varios fragmentos de azulejos, de botellería de vidrio, y de metalistería, como son un candil de hierro y un fragmento de cuchara de bronce.

Entre los materiales de interés contamos con fragmentos de cerámica de cocina y de servicio de mesa, tanto de producciones murcianas comunes (platos y cuencos) como platos con decoración pintada, fechables entre los siglos XVII – XVIII. Respecto a las producciones murcianas aparecen los típicos platos y fuentes meladas y cuencos esmaltados en blanco, entre otros<sup>8</sup>.

#### III. 1 VAJILLA DE MESA: CERÁMICA BARNIZADA

Componen este lote las producciones cerámicas de origen murciano, cuyas tipologías básicas han sido dadas a conocer mediante los trabajos de Gonzalo Matilla Séiquer y Jaume Coll Conesa en 1992 y 1997, respectivamente. Si bien, en nuestro caso concreto, algunos tipos resultan novedosos. Por ejemplo, durante los trabajos de excavación de la estratigrafía que amortizaba la Bodega II fueron hallados un plato y una fuente, de pastas rosadas – ocre, o rosadas, respectivamente. El plato venía impermeabilizado y decorado al interior con un barniz ocre – melado, y la fuente con otro barniz melado moteado.

<sup>7</sup> Estall i Poles, 1997, pp. 85 – 87. VV. AA., 2000, pp. 6 (Lámina 11, b) / Lámina 13, f) – 8.

<sup>8</sup> Matilla, 1992, pp. 67 – 70, 82; Coll, 1997, pp. 51, 59 – 60 y 63 – 64; Mas, 1997, pp. 128 y 131 – 132.

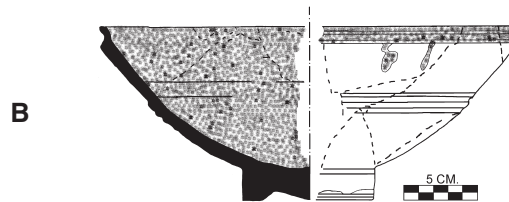
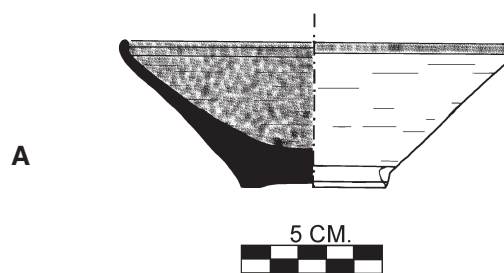
En definitiva, se trata de producciones murcianas cuya cronología se ajusta a los momentos finales del siglo XVII cuando no a los primeros años del siglo siguiente<sup>9</sup>.

El plato (Nº. Inv.: MAR. 7 / 02 / 33 c – 714) viene configurado por un galbo de perfil troncocónico invertido, borde reentrante y base plana.

Sus dimensiones son de 13,9 cm. de anchura máxima, 5,7 cm. de altura y 5,1 de diámetro de base.

La fuente (Nº. Inv.: MAR. 7 / 02 / 33 c – 737), consta de un galbo cóncavo acanalado, un borde exvasado moldurado y un pie anular con umbo saliente.

Sus dimensiones son de 28,5 cm. de anchura máxima, 11,7 cm. de altura y 8,9 cm. de diámetro de base.



Lám. 4 / Fig. 2 A - B:

**A. Pequeño plato hallado, casualmente, completo. Se trata de una producción regional murciana. Nº Inv.: MAR.- 7 / 02 / 33 c - 714**

**B. Fragmento de fuente. Se trata, también, de una producción regional murciana.(Nº. Inv.: MAR.-7/02/33c-737). (Último cuarto del siglo XVII - Primer cuarto del siglo XVIII)**

### III. 2 VAJILLA DE MESA: CERÁMICA COMÚN

Junto a un fragmento de cantarilla decorada con un mascarón pegado, diversos fragmentos de jarras polilobuladas nos contextualizaron un momento comprendido entre finales del siglo XVII o ya pleno siglo XVIII. En cuanto a estas últimas, se trata de las típicas jarritas con decoración a base de paredes y asas molduradas, los bordes polilobulados o “de picos”; así como con una variabilidad en cuanto a tamaño y morfología.

La sencilla decoración se completa con unguilaciones, incisiones e impresiones semicirculares dentadas efectuadas mediante el extremo de una caña cortada y dispuestas repetidamente en horizontal<sup>10</sup>.

Es factible pensar que estamos ante producciones cerámicas locales, dada la frecuencia con la cual se hallan en excavaciones arqueológicas desarrolladas en el casco antiguo de la ciudad durante los últimos años<sup>11</sup>.

Los fragmentos aludidos y otros similares quedan comprendidos entre los Nº. Inv.: MAR.-7/02/33 c,d,e/759-762,803-805,846. Precisando aún más, contamos con los

<sup>9</sup> Matilla, 1992, pp. 13, 15 – 16, 19 – 22, 28 – 32, 36 – 38 y 70. Coll, 1997, pp. 51, 58 – 60, 63 – 64. Mas, 1997, pp. 131 – 132.

<sup>10</sup> Romero y Cabasa, 1999, p. 77. Menéndez, 2005, 123.

<sup>11</sup> Martínez y Ponce, 2006, pp. 61, 64, 66.

recientes hallazgos de instalaciones alfareras en la Avenida de Santa Clara, 18-20 de Lorca, que atestiguan -desde la segunda mitad del siglo XVII hasta principios del siglo XIX- ejemplares defectuosos de las típicas “jarritas de novia” polilobuladas<sup>12</sup>.

Las jarras o cantarillas polilobuladas con asas molduradas aparecen frecuentemente representadas en los cuadros de bodegones destinados a ambientes cortesanos, nobiliarios y burgueses, cuyo contexto cronológico se sitúa a partir de la tercera década del siglo XVII, y –sobre todo– durante el siglo XVIII. Por citar entre otros, son los casos del conocido “Bodegón de cacharros” atribuido –aunque con reservas– al andaluz Francisco Zurbarán, tal vez pintado en las primeras décadas del siglo XVII; o ya, a mediados de siglo, en un contexto cortesano de Madrid, los bodegones de Antonio de Pereda. Si bien, ya en pleno Barroco, un ejemplar representativo de jarra polilobulada con asas molduradas y decoración estampillada a bandas horizontales de semicírculos radiados unidos lo aporta el pintor Luis Egidio Meléndez de Ribera, con su conocida obra: “Bodegón: Perita, pan, jarra, frasca y vasijas”, pintado en 1760, donde la jarrita o cantarilla polilobulada representada es posible que procediese de los alfares andaluces de Andujar (Jaén)<sup>13</sup>.

Lám. 5:

Fragmentos de cántaros y jarras de picos decorados mediante bordes lobulados, acanalados, asas molduradas e incisiones en fresco realizadas por el alfarero mediante el extremo de una caña cortado a modo de “dentado”

Tanto estos fragmentos, como otros similares, quedan comprendidos entre los N.º. Inv: MAR.-7/02/33c.-d,e/759-762,803-805,846.

(Segunda mitad del siglo XVII-Primer cuarto del siglo XVIII)



Estas jarras de picos alcanzaron gran popularidad en la zona de Lorca (Murcia) y Vera (Almería) hasta tiempos recientes<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Gallardo, 2007, pp. 135 – 138, 145 - 149. Gallardo, 2004, pp. 93 – 102.

<sup>13</sup> Pérez, 1983, pp. 58 -60, 86, 93 – 95, 143, 157 – 158, 163.

<sup>14</sup> Llorens *et alii* pp. 136 – 139. Martínez y Ponce, 2006 b, p. 168. Vossen *et alii*, 1980, pp. 40 – 41.

<sup>15</sup> Verrochio, 2004, pp. 93 y 103 – 105; Anglani y Troiano, 2004, pp. 203, 210, 212 y 213.

<sup>16</sup> Chilosi y Mattiauda, 2004, pp. 41 – 43, 47, 103, 112, 114- 119, 121 – 122, 134, 140 – 142, 188, 190 – 194, 196, 200 – 202. Rosser y Quiles, 1996, pp. 24, 26.

<sup>17</sup> Pleguezuelo, *et alii*, 1994, pp. 119, 124, 149, 228 y 236. VV. AA., 1998, pp. 130, 135, 139, 145, 158 y 160.

<sup>18</sup> Pérez, 1983, pp. 47, 51 – 52, 54 – 55.

<sup>19</sup> Mas y Herrero, 2008, pp. 22 – 26.

Por otro lado, destaca un fragmento de cantarilla de pasta común amarillenta, decorada con un “mascarón” de influencia renacentista italiana<sup>15</sup>. (N.º. Inv.: MAR. – 7 / 02 / 33 d – 806).

La presencia de “mascarones” en las lozas de origen italiano, entre los siglos XV al XIX, es una constante<sup>16</sup>; aunque también se dio, por ejemplo, en las lozas de entre los siglos XVII - XVIII de Talavera de la Reina (Toledo)<sup>17</sup>.

Los “mascarones” de estilo manierista que adornan jarros metálicos, tazas cerámicas, y fruteros o fuentes de vidrio veneciano con armazones de bronce dorado aparecen frecuentemente reflejados en la pintura de bodegones de ambientes cortesanos, fechables entre la segunda y cuarta década del siglo XVII, través - por ejemplo - de las obras pictóricas de Juan Van der Hamen y León o Francisco de Palacios<sup>18</sup>.

Esta costumbre en el empleo de “mascarones” también será frecuente en la alfarería popular hasta el tránsito entre los siglos XIX y XX. Valga como ejemplo, en el contexto regional, el caso de la alfarería “Los Cantareros”, en Jumilla (Murcia)<sup>19</sup>.



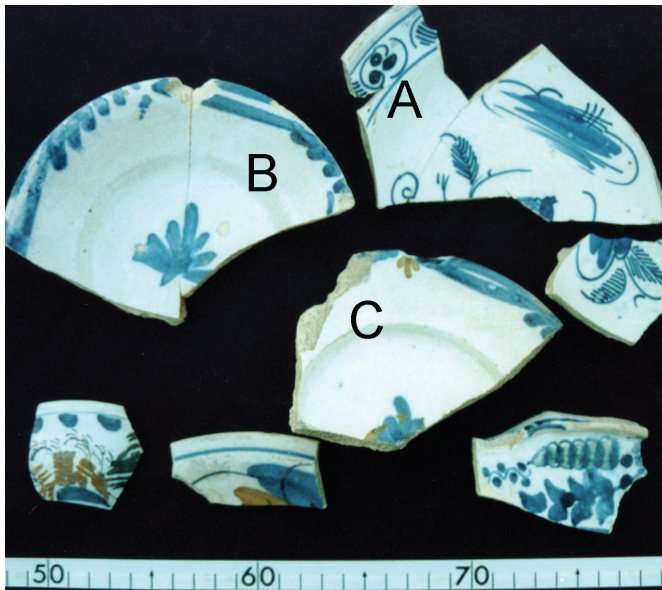


Lám. 6:

Fragmento de cantarilla decorada con mascarón de influencia renacentista italiana adoptada por la alfarería popular, probablemente lorquina. (N.º Inv.: MAR.-7/02/33 d-806) (Segunda mitad del siglo XVII - Primer cuarto del siglo XVIII)

### III. 3 VAJILLA DE MESA: LOZAS DECORADAS MONÓCROMAS Y BÍCROMAS

Precisamente, la vajilla de mesa proporcionó una aproximación a la fecha de amortización de la bodega en el siglo XVIII, mediante el hallazgo de varios fragmentos de platos pintados en azul cobalto con cenefa de inspiración decorativa oriental, procedente de Triana (Sevilla) (N.º Inv.: MAR. – 7 / 02 / 33 b – 697, 698)<sup>20</sup>.



Lám. 7 A - C:

A. Plato de Triana (Sevilla), pintado en azul cobalto sobre esmaltado blanco, con motivos vegetales y geométricos estilizados, al modo de la loza oriental. (N.º Inv.: MAR.-7/02/33 b-697, 698) (Siglo XVIII)

B. Plato monocromo pintado en azul cobalto sobre esmalte, con motivos vegetales. Posible origen en el antiguo Reino de Murcia. (Siglo XVII)

C. Plato bicromo pintado en azul cobalto y ocre – anaranjado, con motivos vegetales. Posible producción regional murciana (MAR.-7/02/33b-696, 699-703) (Transición entre los siglos XVII-XVIII)

Asociados a estos fragmentos, contamos con otros correspondientes a platos esmaltados en blanco y decorados con motivos vegetales en color azul cobalto o azul y anaranjado (Lám. 7 B-C), cuyo origen debe atribuirse a alfares del antiguo Reino de Murcia, tanto por la idea ya apuntada en 1951 por Luis M<sup>a</sup>. Llubíá Munné y Miguel López Guzmán<sup>21</sup> como por su frecuencia en los hallazgos realizados en ciudades como Lorca. Según los autores citados, estas producciones se datarían entre finales del siglo XVII e inicios del siglo XVIII, aludiendo a los fragmentos hallados en el vertedero del Convento de las Agustinas en la ciudad de Murcia, caracterizados por una decoración de motivos vegetales a modo de orlas prolongadas en los bordes y una palmeta central, valiéndose de los colores azul cobalto o azul y anaranjado sobre esmaltado blanco.

Posteriormente, en 1956, Manuel Jorge Aragoneses mantenía el origen murciano de estas producciones<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> Pleguezuelo, 1985, pp. 27 – 28 y 87.

<sup>21</sup> Llubíá y López, 1951, pp. 13-14, 20-21, 39, Lámina VIII: 26-27.

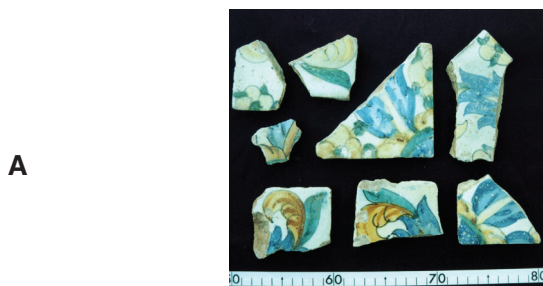
<sup>22</sup> Jorge Aragoneses, 1956, pp. 100-101.



Los ejemplares de estos últimos tipos hallados en la excavación de la C/ Marsilla N° 7 se inventariaron con los números MAR.-7/02/33b-696, 699-703.

### III. 4 AZULEJERÍA

Se trata de un conjunto de fragmentos de azulejos hallados en los diversos estratos de colmatación y que responden a unas características comunes, reforzando así la idea de que la Bodega II fue colmatada con aportes coetáneos (Lám. 8 A). Dichas características se resumen en dos aspectos, desde el punto de vista decorativo y, por tanto, cronológico:



Lám. 8 A - C:

**A. Fragmentos de azulejería barroca, con decoración vegetal** (N° Inv.: MAR.-7/02/33b,c,-d,e/707,708,767-770,812,813,853-856). (Siglos XVII-XVIII)



**B. Fragmentos indeterminados** (N° Inv.: MAR.-7/02/33b-710; MAR.-7/02/33c-739,740) y ampolla de vidrio (N° Inv.: MAR.-7/02/33f-864). (Siglos XVI-XVII)

**C. Objetos de metalistería: Candil de hierro** (N° Inv.: MAR.-7/02/33c-742) y cuchara de bronce (N° Inv.: MAR.-7/02/33-741). (Siglos XVII-XVIII)



- La decoración a base de motivos vegetales

- El empleo de policromía sobre esmaltado blanco

Los motivos vegetales son frecuentes en la azulejería policroma barroca – rococó de Valencia y Manises (Valencia) desde finales del siglo XVII, siguiendo la influencia renacentista de Triana (Sevilla), con una gama cromática a base de amarillo, verde, naranja, azul y morado sobre fondos esmaltados en blanco<sup>23</sup>.

Similar situación se daba en los talleres de Talavera de la Reina (Toledo), donde entre la segunda mitad del siglo XVII y el XVIII se están produciendo azulejos decorados con motivos vegetales asociados o no a las clásicas “rocallas”<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Pinedo y Vizcaíno, 1988, pp. 83, 90 – 92, 97 – 98, 100, 106, 108, 114 – 116.

<sup>24</sup> Aguado, 2005, pp. 22–23, 27–29, 35–37. Pérez, 1991, pp. 103–106, 110–112, 114–115, 142–144, 225–228, 229–244, 249–256, 264–269, 316–321, 324–328. Pinedo y Vizcaíno, 1988, pp. 90–92, 97–98, 100, 106, 108, 114–116.

Para el área balear-catalana, los hallazgos en Sa Raval des Castell (Menorca) de azulejos similares a los que nos ocupan avalan la cronología de entre la segunda mitad del siglo XVII y el primer tercio del siglo XVIII<sup>25</sup>.

En cuanto la posibilidad de que los azulejos sean de procedencia lorquina o cualquier otro taller regional no se dispone de datos suficientes para poder confirmarlo, si bien cabe la posibilidad sobre la existencia - en el tránsito de los siglos XVII – XVIII - de talleres de azulejería, por ejemplo, en la ciudad de Murcia<sup>26</sup>.

Los ejemplares recuperados están inventariados con las siglas: MAR.-7/02/33b-707, 708; MAR.-7/02/33c-767-770; MAR.-7/02/33d-812, 813 y MAR.-7/02/33e-853-856.

### III. 5 VIDRIO

Entre los fragmentos de vidrio hallados en el relleno de la Bodega II son más frecuentes los de tonalidad verdosa clara, correspondiéndose generalmente a botellería de tipo popular, posiblemente elaborados en talleres regionales (Lám. 8 B). Es el caso de una ampolla de cuello largo y borde exvasado, con precedentes tipológicos bajomedievales cristianos<sup>27</sup> (Nº. Inv.: MAR. – 7 / 02 / 33 f – 864).

Otros fragmentos, relacionados con otros tipos de recipientes, elaborados con vidrio pinzado, plantean la cuestión de un origen no murciano. En todo caso, su cronología oscilaría entre los siglos XVI – XVII<sup>28</sup>.

### III. 6 METALISTERÍA

En cuanto a la metalistería, contamos, en primer lugar, con un candil de hierro; de cazoleta circular, larga piqueta y gancho posterior, que no nos ha llegado completo (Lám. 8 C; Nº. Inv.: MAR-7/02/33c-742). Dado el estado de oxidación, su morfología ha quedado alterada, de manera que su longitud conservada es de 10 cm.; siendo la altura conservada de 7 cm. y la anchura estimada de 5,8 cm.

Aunque de diferente morfología al candil que nos ocupa, son conocidos los candiles metálicos para colgar durante la etapa islámica, caso de los ejemplares de Vascos (Toledo), fechados entre los siglos X y XI; o los del castillo de La Torre Grossa en Jijona (Alicante), fechados entre los siglos XIII - XIV<sup>29</sup>.

Durante la Baja Edad Media, los candiles metálicos destinados para colgar fueron relativamente frecuentes; así ocurre, por ejemplo, entre los hallazgos del yacimiento barcelonés de El Castell de Llinars del Vallès, datables entre los siglos XIV y XV<sup>30</sup>.

Por el momento, no contamos con datos que ayuden a precisar la procedencia del ejemplar que aquí se muestra, aunque – en principio – cabe suponer un origen en algún taller de forja dentro del propio Reino de Murcia, el cual ya contaba con cierto renombre dentro de esta artesanía durante las épocas bajomedieval y moderna<sup>31</sup>.

Por otro lado, también destaca, en cuanto a los hallazgos relacionados con la metalistería, un fragmento de cuchara, definido por la pala y el mango, cuyas dimensiones máximas conservadas son: 7,5 cm. de longitud, 4 cm. de anchura y 2 cm. de altura. La longitud de la pala es de 7 cm. (Lám. 8 C; Nº. Inv.: MAR.-7/02/33c-741).

Un tipo similar de cuchara en bronce ha sido publicado recientemente para el caso de Lorca<sup>32</sup>, con una cronología que oscila entre finales del siglo XVI o inicios del siglo XVII. En cualquier caso, nos interesa aquí que su presencia esté relacionada

<sup>25</sup> VV. AA., 2006, pp. 65, 78 (Nº. Catálogo: 16).

<sup>26</sup> García Cano, 1990, pp. 98 – 99, 169.

<sup>27</sup> Cardona y Martí, 1986, p. 600.

<sup>28</sup> Ainaud, 1952, pp. 358, 361 – 363, 367. Barrachina, 1997, p. 65 – 66, 68 – 71. Cardona y Martí, 1986, p. 600.

<sup>29</sup> Azuar, 1985, pp.: 97, 99, 105 y 109. Izquierdo, 1999, pp. 90 – 94.

<sup>30</sup> Monreal y Barrachina, 1983, pp. 235 – 236, 251 y 255.

<sup>31</sup> López – Guzmán, 1985, pp. 59, 62, 64 y 66.

<sup>32</sup> Martínez y Ponce, 2006 b, p. 165.

con hogares de buena posición socio-económica, en clara sintonía con el contexto que sugieren los hallazgos de loza decorada, vidrios finos y azulejería policroma.

### III. 7 TINAJERÍA

En la denominada Bodega II, se halló *in situ* una gran tinaja incrustada en el pavimento de yeso y en el estrato de escombros infrayacente, el cual carecía de material cerámico asociado que precisara con mayor exactitud la cronología fundacional de la bodega, si bien se halló incrustado en la base de uno de los machones que sustentaban la bóveda un fragmento deteriorado de asa pintada al manganeso, el cual muestra buena parte de su superficie cubierta por mortero de cal. Dado el estado de conservación inicial de dicho fragmento, se planteó que se tratara del asa de un cántaro de inicios de la Edad Moderna, con la tradicional decoración al manganeso de algunas producciones murcianas, pero un análisis posterior deja abierta la posibilidad de que se trate de un asa de jarra almohade.

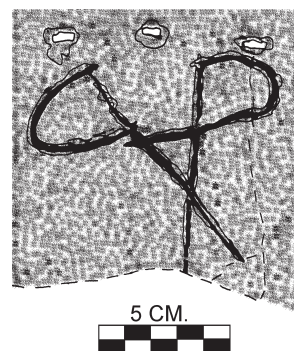
La tinaja se corresponde con la fase de uso de dicha bodega. En ese sentido, cabe señalar que los rasgos caligráficos de una inscripción incisa en el cuello de la tinaja recuerdan a variantes propias del siglo XVI<sup>33</sup>. Fue inventariada con la sigla: MAR.-7/02/33 f-861.

Lám. 9 A – C / Fig. 3:

**A. Fragmento de la boca de la tinaja hallada *in situ* en el interior de la bodega, con grafito inciso. N° Inv.: MAR. – 7/ 02/ 33 f - 861.**

**B. Perfil del borde de la misma tinaja donde se aprecia la trayectoria del “pinchado” de la misma en un momento previo al proceso de cocción en el horno alfarero para evitar su resquebrajamiento debido a las altas temperaturas**

**C. Parte del galbo y pie de la tinaja. Obsérvense los goterones pertenecientes al engobe superficial así como las motas blancas de la capa de cal que recubría la parte de galbo soterrado en el subsuelo de la Bodega II.**



Durante la excavación arqueológica se comprobó que en el momento de terraplenar la bodega para amortizarla la parte superior de la tinaja reventó, hundiéndose varios fragmentos de la boca hacia el interior del recipiente. No obstante, se pudieron constatar algunas dimensiones internas aproximadas de la tinaja, no siendo la misma inferior a 1,70 m. de altura. Por otro lado, el diámetro interno era de 1,12 m., aproximadamente, a los que habría que sumar un grosor de paredes de unos 3 cm., obteniendo un diámetro total estimado provisionalmente en 1,15 m., si bien habrá que esperar a tener el ejemplar restaurado para determinar con precisión estos detalles. Al extraerse toda la tinaja del subsuelo quedaron patentes otros aspectos de

<sup>33</sup> VV. AA., 1995, pp. 182–199.

interés, como el hecho de que se conservaran adheridos por el exterior restos de una fina película de cal entre ésta y la tierra, de 1 mm. de espesor. Esta cal debió servir de elemento fijador de la tinaja, así como aislante con respecto a la tierra circundante.

En muchos tramos de la superficie externa se conservaban trayectos difusos de goterones que debieron corresponder a una fina capa de engobe aplicada al exterior en el tramo superior de la tinaja durante la elaboración en el alfar.

Por el interior, en cambio, se podía observar una fina película de pez; detalle que implicaría un uso destinado al almacenamiento de vino y no de aceite, ya que éste último producto requiere para su conservación un barnizado interno de la tinaja u orza<sup>34</sup>.

Además del torno, empleado en las partes inferiores de la tinaja, otras zonas de la misma fueron levantadas siguiendo la técnica tradicional del urdido.

Las paredes ya habían sido regularizadas, alisadas y ensanchadas usando una paleta y un mazo cuando se acometió la posterior fase de “embocar”; es decir, dar forma al cuello y borde de la tinaja, prosiguiendo la técnica del urdido con “rollos” de arcilla<sup>35</sup>.

Finalmente, a nuestra tinaja se la dotó de un acabado exterior mediante la aplicación de un engobe diluido, antes de la cocción, denominado popularmente como “chorreaos” (sic), técnica decorativa frecuente, por ejemplo, hasta tiempos recientes en el área de Villarrobledo (Albacete)<sup>36</sup>.

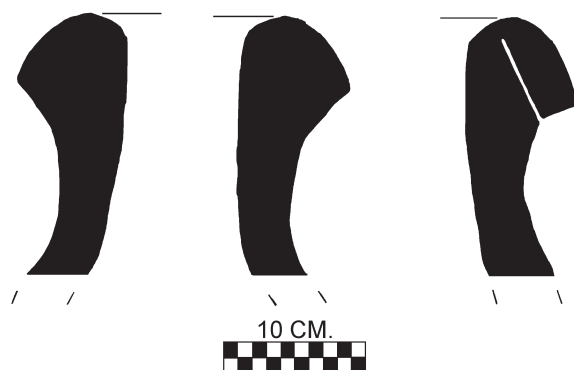


Fig. 4:

**Variabilidad morfológica en la sección de labio, borde y cuello obtenida de la tinaja N° Inv.: MAR. – 7 / 02 / 33 f - 861. Dichas variaciones responden al hecho de haber sido elaboradas a mano estas partes del recipiente, siguiendo la técnica tradicional del urdido. Obsérvese que la trayectoria del “pinchado” durante la elaboración de la tinaja no siempre lograba atravesar el espacio entre el cuello y el labio.**

Entre el cuello y el labio, esta tinaja presenta una serie de perforaciones en el borde denominadas “pinchados,” tanto en Castilla La Mancha como en Castilla – León, destinados a evitar fracturas durante el proceso de cocción como consecuencia de la dilatación y retracción de la pasta cerámica. Así sucede, por ejemplo con ejemplares de tinajas toledanas de El Toboso en pleno siglo XVII<sup>37</sup>.

Es precisamente en la zona del borde donde observamos un perfil disimétrico en las distintas secciones obtenidas aprovechando el estado fracturado de la tinaja, señal inequívoca de que esta zona de la tinaja fue elaborada a mano.

Esta falta de simetría es común en la tinajería, ya que durante su elaboración se combinan las técnicas de torneado y el urdido a mano, siendo este último el realizado a mano pegando, levantando y paletaando “rollos” o “churros” de arcilla<sup>38</sup>.

<sup>34</sup> Dies y González, 1985, pp. 613–615 y 617.

<sup>35</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 60–73.

<sup>36</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 68–69, 83–84.

<sup>37</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 337–338.

<sup>38</sup> Martínez y Martínez, 2009, pp. 61, 68–72.



Por otro lado, la presencia de un cuello cilíndrico corto, borde exvasado y labio semicircular recuerda similitudes, por ejemplo, con el tipo de cuello, borde exvasado con sección triangular y labio convexo documentado en la tinaja Tipo IV hallada en las bóvedas de la Iglesia de Santa María de Alicante, cuya cronología bajomedieval apunta a finales del siglo XV<sup>38</sup>.

Otro aspecto a considerar nos lo ofrece el grafito inciso a la altura del cuello en forma de dos “p” opuestas, o una “qp”, trabadas configurando una especie de aspa. Las dimensiones, aproximadas, del surco trazado son: 9,8 cm de anchura máxima y 8,3 de altura máxima. Estando de acuerdo que podría tratarse de las típicas marcas de alfarero, tan frecuentes en tinajas bajomedievales cristianas, su interpretación resulta compleja:

En el supuesto de que se trate de una marca de alfarero, entendiendo como tal el distintivo de su propio taller, conviene destacar que el trazo está realizado mediante incisión sobre la pasta fresca y con regularidad en los caracteres caligráficos, aunque la técnica habitual de marca de alfarero solía ser la del estampillado mediante un sello<sup>39</sup>.

Quedaría por solventar si las supuestas iniciales cruzadas en aspa son vinculables solamente a las iniciales del alfarero o tal vez si también estamos ante una inscripción con connotaciones religiosas. Precisamente, en la Iglesia de Santa María de Alicante se documentan inscripciones bajomedievales tanto en la tinajería empleada para construir las bóvedas como en marcas de cantería de los sillares murarios, en las cuales aparece representada la inicial del artesano combinada con un aspa, configurando un monograma que podría interpretarse -por ejemplo- como una Cruz de San Andrés. Todo ello en un contexto situado entre los siglos XV - XVI<sup>40</sup>.

En cuanto al origen de la tinaja podemos establecer una hipótesis a partir de un análisis comparativo de sus características con respecto a las producciones regionales o de regiones vecinas.

Pocos son los trabajos existentes que aborden la tinajería murciana de la Edad Moderna. No obstante, los datos disponibles nos indican que Lorca ya pudo ser un centro productor de tinajería desde el período almohade; como mínimo, durante la primera mitad del siglo XIII<sup>41</sup>.

Respecto a las características básicas de las tinajas lorquinas de época moderna conocidas hasta la fecha<sup>42</sup>, se constatan un labio semicircular, el borde exvasado, y un cuello alto aunque ligeramente troncocónico invertido, al igual que el galbo.

La investigación llevada a cabo por José Antonio Sánchez Pravia en el vecino municipio de Totana ha constatado otro centro productor de tinajería quizás desde el último cuarto del siglo XVI y, sobretodo, durante la segunda mitad del siglo XVIII, prosiguiendo hasta el último cuarto del siglo pasado<sup>43</sup>. De hecho, nuestra tinaja guarda una relativa similitud con la elaborada en el alfar totanero del artesano José Simón Martínez, en el año 1746<sup>44</sup>: siendo la base estrecha y plana, formando un ligero repié; con un galbo piriforme. Ahora bien, en el ejemplar totanero el cuello es troncopiramidal invertido, mientras que en nuestra tinaja lo es cilíndrico levemente ensanchado por sus extremos. El borde de la tinaja dieciochesca de Totana es también exvasado –aunque puntiagudo– moldurado y de labio plano.

Además de Lorca, otros centros tinajeros murcianos durante la Edad Moderna e incluso Contemporánea fueron Totana, Caravaca, Cehegín y Espinardo; si bien al-

<sup>38</sup> Menéndez, 2005, pp. 82-84, 104, 106, 108-110.

<sup>39</sup> Menéndez, 2005, pp. 109-110 y 112. Romero y Cabasa, 1999, pp. 31-32, 93-95.

<sup>40</sup> Menéndez, 2005, pp. 121-126, 132-145. Morales y Martín, 1984, pág. 111. VV.AA., 1965, pág. 137.

<sup>41</sup> Martínez y Martínez, 2009, pp. 55, 61, 68.

<sup>42</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 385.

<sup>43</sup> Sánchez, 2002, pp. 543-547, 550, 554.

<sup>44</sup> Sánchez, 2002, pp. 554-555, 558.

gunos de ellos, como Caravaca, Cehegín y la propia Lorca tal vez fueran extinguiéndose como centros productores de tinajería a lo largo de los siglos XVIII–XIX<sup>45</sup>.

Si fijamos nuestra atención en las características morfológicas, funcionales y decorativas de la tinajería castellano–manchega, observaremos algunos caracteres comunes con respecto a la tinaja recuperada de la bodega excavada en el solar de C/ Marsilla, N° 7:

De nuevo, como ejemplo, El Toboso (Toledo); centro tinajero situado en la ruta hacia los antiguos reinos de Murcia y Valencia hacia donde, allá por el siglo XVII, exportaba sus tinajas o dejaba sentir sus influencias estéticas en la tinajería. Tanto es así, que contamos con un ejemplar publicado de tinaja datado en 1625 (según consta con dos grafitos incisos en el cuello y borde), así como un borde y labio “pinchados”<sup>46</sup>. Con independencia del tamaño, menor al de nuestra tinaja, este ejemplar de El Toboso ofrece similitudes en cuanto al labio redondeado, el borde exvasado –o ligeramente troncocónico– y el cuello alto. Es más, la producción antigua de grandes tinajas de El Toboso ofrece un típico repié, y bocas anchas con bordes exvasados<sup>47</sup>. Rasgos estos últimos similares a los que volvemos a observar en otro centro tinajero, más cercano geográficamente, como es Villarrobledo (Albacete)<sup>48</sup>; así como la costumbre de engobar con greda diluida la parte superior del galbo, dejando que los goterones resbalen por la zona inferior de la superficie de la tinaja.

Mención aparte merecen los habituales sellos incisos con las iniciales del nombre y primer apellido de los artesanos, tan frecuentes también en otras provincias castellano–manchegas, como Guadalajara durante los siglos XVIII y XIX<sup>49</sup>.

Estas características de las tinajas manchegas, de gran tamaño, se han mantenido hasta el último cuarto del siglo XX<sup>50</sup>.

En definitiva, y considerando que hasta los años 80 del siglo pasado parte del territorio de la actual provincia de Albacete pertenecía al antiguo Reino de Murcia, cabe plantearse dos opciones:

- Que estemos ante producciones tinajeras lorquinas o de otra localidad próxima, las cuales estuvieran bajo influencias tipológicas manchegas, e incluso en manos de alfareros con orígenes y contactos en aquellas tierras

- O bien, que nos hallemos ante un ejemplar de tinaja llegado desde un alfar manchego aunque perteneciente al antiguo Reino de Murcia.

En cualquier caso, los indicios apuntan a que se trata de un ejemplar con características de raigambre bajomedieval, pero ya datables en la Edad Moderna.

Como complemento a la tinaja expuesta en estas páginas, reseñar que se hallaron otros fragmentos durante la excavación del relleno de colmatación que cubría la Bodega II, de entre los cuales puede destacarse el ejemplar de la lámina adjunta, caracterizado por su decoración excisa o “pellizcada”<sup>51</sup>.

#### IV. POSIBLE “BODEGA DE NIEVE” (SOLAR: DE LA C/MARSILLA, N° 7)

Al igual que una hipótesis acerca del momento fundacional de la estructura subterránea, datada a partir del siglo XVI, ya se comentó en el anterior artículo que la parte del acceso a este sótano se reaprovechó para construir una arqueta cuyos materiales arqueológicos se situaban cronológicamente entre finales del siglo XIX

<sup>45</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 370–385.

<sup>46</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 314, 337–338.

<sup>47</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 338–339.

<sup>48</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 340, 346–349, 354, 358–361.

<sup>49</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 288–295.

<sup>50</sup> Llorens *et alii* pp. 113, 122–123 y 179. Seseña, 1976, pp. 83, 102–103, 107–109. Vossen *et alii*, 1980, pp. 27–30.

<sup>51</sup> Romero y Cabasa, 1999, pp. 80–83.

Lám. 10:

**Fragmento de tinaja hallado en el relleno de amortización de la Bodega II (C/ Marsilla, 7), caracterizado por un cuello cilíndrico y borde decorado con “pellizcado” combinado con acanaladura. N°. Inv.: MAR. – 7/02/ 33 d – 826. (Siglo XVII).**



y las primeras décadas del siglo XX, como atestiguaban fragmentos de azulejos modernistas, o de tinajas de tipo murciano, posiblemente procedentes de los alfares de Totana o Espinardo<sup>52</sup>.

En el interior del sótano, propiamente dicho, la estratigrafía de relleno contaba con materiales cerámicos datables entre los siglos XVII y finales del siglo XIX o principios del XX, momento en el cual debió amortizarse la dependencia subterránea. De entre todos, destaca algún ejemplar fragmentado de fuente de de loza de Alcora (Castellón) decorada con finos motivos vegetales en color naranja, cuya cronología se retrotrae a la primera mitad del siglo XVIII. También contamos con algún ejemplar de loza popular de tipo Manises (Valencia), encuadrable por su decoración polícroma de temática vegetal dentro de las corrientes del Romanticismo e Historicismo, al uso en pleno siglo XIX<sup>53</sup>.

## V. CONCLUSIONES GENERALES

- En contextos cerrados como son los sótanos descritos en los sucesivos artículos que nos han ocupado, el análisis de los materiales arqueológicos más significativos ha permitido establecer el momento de abandono y amortización de dichas infraestructuras; entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX por lo que se refiere a la Bodega I y la presunta “Bodega de nieve”. En el caso de la Bodega II, este abandono se daría entre finales del siglo XVII o los primeros años del siglo XVIII.

- En algunos casos, como los de las Bodegas I y II, gracias al material cerámico destinado a almacenamiento, como son las tinajas, se ha podido precisar el uso original de dichas estructuras subterráneas.

- Más problemática resulta la datación de la construcción de estos sótanos, que –por norma general– debió acontecer avanzado el siglo XVI o ya en el siglo XVII.

- Finalmente, reseñar la importancia que debió tener la actividad alfarera en el antiguo Reino de Murcia, así como el trasiego de conocimientos, producciones cerámicas e incluso de artesanos de unas zonas a otras dentro del mismo reino.

<sup>52</sup> Jorge, 1967, p. 87.

<sup>53</sup> Pinedo y Vizcaíno, 1988, pp. 100, 104, 108, 112, 114, 117, 120–123, 128, 130–131 y 138.

- AGUADO VILLALBA, J. y RAY, A., 2005: *Las Talaveras de Toledo*. Serie IX. Coediciones N° 8. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos (C.S.I.C. Diputación de Toledo). Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Toledo.
- AINAUD DE LASARTE, J., 1952: "Cerámica y vidrio." *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, 10, Madrid, pp. 345 – 373.
- ANGLANI, L. y TROIANO, D., 2004: "Ceramiche fra Abruzzo e Veneto. L'exportazione di maiolica castellana in stile compendario a Venecia." *Archeologia Postmedievale: Società, Ambiente, Produzione. Rivista Internazionale di Studi*, 7, 2003, pp. 203 – 220.
- ARANDA MARTÍNEZ, V. – GISBERT SANTONJA, J. A., 1989: *La cerámica tradicional a La Marina Alta*. Escola – Taller Castell de Dénia (Secció d'Etnografia). Institut de Cultura "Juan Gil – Albert". Diputació d'Alacant.
- AZUAR RUIZ, R., 1985: *Castillo de La Torre Grossa*. Diputación Provincial de Alicante. Museo Arqueológico Provincial. Alicante.
- BARRACHINA, J., 1997: "Vidrio Moderno" – "Catálogo: Fichas del vidrio moderno." VV. AA.: *Platería 14. Sobre Cuatro Casas Andalusíes y su Evolución (Siglos X – XIII)*. Ed. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabí". Ayuntamiento de Murcia, pp. 65 – 71, 150 – 155.
- CARDONA ESCRIVÀ, J. y MARTÍ OLTRA, X., 1986: "Materiales bajomedievales del Hospital de Sant Marc. Gandía (Valencia)." *Actas del I C. A. M. E. Huesca*, 1985. T. V. Zaragoza, pp. 595 – 612.
- COLL CONESA, J., 1997: "Cerámica Moderna." *Platería, 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (Siglos X-XIII)*. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabí". Ayuntamiento de Murcia, Murcia, pp. 51 – 64.
- CHILOSI, C. – MATTIAUDA, E., 2004: *Bianco – blu. Cinque secoli di grande ceramica in Liguria*. Ginebra – Milano.
- DIES CUSÍ, E. y GONZÁLEZ VILLAESCUSA, J. 1986: "Las tinajas de transporte bajomedievales y sus marcas de alfarero." *Actas del I C. A. M. E.*, Huesca, 1985. T. V. Zaragoza, pp. 613-631.
- ESTALL I POLES, V. J., 1997: *La industria cerámica en Onda. Las fábricas, 1778 – 1997*. Monografías del Museo del Azulejo de Onda I, Onda.
- GALLARDO CARRILLO, J. et alii, 2004: "Últimos hallazgos arqueológicos en la calle Cava nº 16 – 17 de Lorca: del siglo XX al Calcolítico." *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 2, pp. 89 – 104.
- GALLARDO CARRILLO, J., et alii, 2007: "La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX." *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 5, pp. 135 – 152.
- GARCÍA CANO, J. M., 1990: "La loza popular murciana; siglos XVII – XVIII." / "Catálogo de cerámica, vidrio y otros objetos de la vida cotidiana." *Murcia Barroca*. Excmo. Ayuntamiento de Murcia, pp. 98 – 99, 161 – 175.
- IZQUIERDO BENITO, R. et alii., 1999: *Vascos. La vida cotidiana en una ciudad fronteriza de Al-Andalus*. Consejería de Educación y Cultura (Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha).
- JORGE ARAGONESES, M. 1956: *Museo Arqueológico de Murcia*. Guías de los Museos de España, IV, Madrid.
- JORGE ARAGONESES, M., 1967: *Museo de la Huerta. Alcantarilla. Murcia*. Guía de los Museos de España, XXXI, Madrid.
- LÓPEZ - GUZMÁN L., M., 1985: *Oficios Artísticos Murcianos*. Editora Regional de Murcia (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).
- LLORENS ARTIGAS, J., et alii 1970: *Cerámica popular española actual*. Barcelona.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2009: "Una tinaja de época tardoalmohade con decoración esgrafiada y estampillada elaborada en el barrio de alfareros de Lorca." *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 7, pp. 55 – 74.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 2006 a: "De la Prehistoria a la actualidad a través de las excavaciones arqueológicas en el Colegio de la Purísima (Lorca)." *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 4, pp. 61 – 81.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 2006 b: "La vida cotidiana." En VV. AA.: *El Siglo del Milagro. Casas y Villa de los alumbres de Almazarrón. El ejercicio del hazer lalum*. M. I. Ayuntamiento de Mazarrón – Consejería de Educación y Cultura Región de Murcia, pp. 163 – 180.
- MAS BELÉN, B., 1997: "Fichas de Materiales Modernos." *En Platería, 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (Siglos X-XIII)*. (Ed. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabí". Ayuntamiento de Murcia), Murcia, pp. 127 – 150.



- MAS BELÉN, B., 2009: "Arquitectura doméstica subterránea de la Edad Moderna en Lorca (Murcia): los hallazgos arqueológicos en C/ Nogalte – Esquina C/ Narciso Yepes y C/ Marsilla, nº 7. (I)". *Verdolay. Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, 12, pp. 139 – 156.
- MAS BELÉN, B., 2010: "Una propuesta de interpretación como 'bodega de hielo' para el sótano exhumado en el solar C / Marsilla, Nº 7 (Lorca)". *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 8, pp 139-158.
- MAS BELÉN, B. y HERRERO GONZÁLEZ, C., 2008: "Introducción al estudio de la alfarería 'Los Cantareros' en Jumilla". *Pleita. Revista del Museo Municipal "Jerónimo Molina"*, Jumilla (Murcia), 10, pp. 11 – 37.
- MATILLA SÉIQUER, G., 1992: *Alfarería Popular en la Antigua Arrixaca de Murcia. Los Hallazgos de la Plaza de San Agustín* (Ss. XV – XVII), Murcia.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L., 2005: "Apuntes para el estudio de contenedores cerámicos medievales: las tinajas de las bóvedas de la Iglesia de Santa María de Alicante" / "Sellos y marcas en los contenedores cerámicos de la Iglesia de Santa María de Alicante. Aproximación a su estudio". VV. AA.: *Santa María descubierta. Arqueología, arquitectura y cerámica. Excavaciones en la Iglesia de Santa María de Alicante (1997 – 1998)*. MARQ (Museo Arqueológico de Alicante). Diputación de Alicante. Iglesia de Santa María. Diócesis de Orihuela – Alicante, pp.: 73 – 119 / 121 – 145.
- MONREAL, L. y BARRACHINA, J., 1983: *El Castell de Llinars del Vallès. Un casal noble a la Catalunya del segle XV*. Barcelona.
- MORALES Y MARTÍN, J. L., 1984: *Diccionario de Iconología y Simbología*. Madrid
- PÉREZ GUILLÉN, I. V., 1991: *La Pintura Cerámica Valenciana del Siglo XVIII. Barroco, Rococó y Academicismo Clasicista*. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. València.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., 1983: *Pintura Española de Bodegones y Floreiros. De 1600 a Goya*. Madrid.
- PINEDO, C. y VIZCAÍNO, E., 1988: *La cerámica de Manises en la Historia*. León.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A., 1985: *Cerámica de Triana (Siglos XVI al XIX)*. Granada.
- PLEGUEZUELO, A., et alii, 1994: *Talaveras en la Colección Carranza*. Ayuntamiento Talavera de la Reina.
- ROMERO, A. y CABASA, S., 1999: *La tinajería tradicional en la cerámica española*. Barcelona.
- ROSSER, P. y QUILES, I., 1996: *Sistema defensivo bajomedieval de la villa cristiana de Alicante*. Monografías del Patrimonio Cultural de Alicante, Nº 1. Ayuntamiento de Alicante.
- SÁNCHEZ BELTRÁN, M<sup>a</sup>. J., 2000: *La porcelana de la Real Fábrica del Buen Retiro*. Madrid.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J. A., 2002: "Tinajería y tinajeros en Totana, Murcia (Siglos XVI – XX)". *Memorias de Arqueología*, 11, (1996), pp. 541 – 572.
- SESEÑA, N., 1976: *Barros y lozas de España*. Madrid.
- VERROCHIO, V., 2004: "La cerámica postmedievale di Anversa degli Abruzzi (A Q). Fonti archivistiche ed archeologiche". *Archeologia Postmedievale: Società, Ambiente, Produzione. Rivista Internazionale di Studi*, 7, 2003, pp. 93 – 121.
- VOSSEN, R. et alii, 1980: *Guía de los alfares de España*. Madrid.
- VV. AA., 1965: *Monitor*. T. 4. Pamplona.
- VV. AA., 1995: *Aproximación a la cultura escrita. Material de apoyo*. Madrid.
- VV. AA., 1998: *El Monasterio de San Benito el Real y Valladolid. Arqueología e Historia*. Ayuntamiento de Valladolid.
- VV. AA., 2000: *Azulejos Decorativos*. Madrid.
- VV. AA., 2006: *Sa Raval des Castell. La història d'un poble a través del material arqueològic*. Govern de les Illes Balears. Consell Insular de Menorca.

# KAP en Arqueología

José Javier Martínez García\*

---

## RESUMEN

Este trabajo ofrece un breve análisis de las posibilidades de uso del KAP o fotografía aérea con cometa en arqueología, considerando el material necesario, costes y beneficios, así como su comparativa con otros sistemas de fotografía aérea, mostrando finalmente su gran potencial interrelacionado con los Sistemas de Información Geográfica o la fotogrametría.

## PALABRAS CLAVE

Fotografía aérea, cometa, SIG, KAP, Rig, *Picavet*.

## ABSTRACT

This paper provides a short analysis of the possibilities of use with KAP or Kite Aerial Photography in archaeology, considering the necessary equipment, cost and benefits, as well as its comparison with other systems of aerial photography, showing great power finally interlinked with geographic information systems and the Photogrammetry.

## KEYWORDS:

Aerial photography, kite, SIG, KAP, Rig, *Picavet*.

\* josejavier.martinez4@um.es CEPOAT (Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad tardía) Universidad de Murcia  
<http://www.um.es/cepoat>

## 1.- INTRODUCCIÓN

El KAP<sup>1</sup> en arqueología es un sistema de fotografía aérea con cometa, de fácil manejo y resultados óptimos, que permite la toma de fotografías de un yacimiento o área determinada, principalmente en ámbitos rurales, para después utilizar esta información en estudios arqueológicos y de territorio al integrar estas fotografías en un SIG<sup>2</sup>, a la vez que permite realizar fotografías verticales y oblicuas para la realización de fotocartas arqueológicas, fotogrametría, modelado 3D o MDT.

## 2. LA FOTOGRAFÍA AÉREA EN ARQUEOLOGÍA.

La fotografía aérea es un método de prospección basado en medios aeronáuticos que permite detectar yacimientos mediante el reconocimiento de marcas visibles pertenecientes a los restos antrópicos situados a poca profundidad de la superficie.

Desde los años 50 la fotografía aérea ha resultado de gran utilidad en investigaciones arqueológicas, ya sea para el estudio del territorio y del paisaje como para la realización de fotocartas y localización de yacimientos, aunque después será necesario la catalogación y descripción de los mismos en campo.

En este sentido es de vital importancia la toma de fotografías en diferentes momentos del día y periodos estacionales, sobre todo para la realización de análisis cronológicos así como la toma de diferentes ángulos, ya que estas se pueden ver afectadas por diferentes factores como la vegetación, clima, iluminación, etc.

En esta línea de trabajo la fotointerpretación mediante el análisis de elementos y el análisis fisiográfico ha ayudado mucho en la investigación de la arqueología del paisaje en general, siempre acompañado de una fase de campo final.

Hay que tener en cuenta las limitaciones de la fotografía aérea para prospecciones, como es el hecho de no poderse aplicar sobre cualquier superficie o condiciones de luz, la importancia del cultivo presente, yacimientos pluriestratigráficos, etc. Por tanto los mejores resultados se darán en paisajes uniformes, como cultivos de secano, ya que los restos arqueológicos conservados en el subsuelo producen en los cultivos variaciones de altura, coloración, etc, que revelan la presencia de fosos, canales, muros y estructuras en general.

La fotografía aérea con cometa se divide por su técnica en dos tipos, la vertical y la oblicua. La primera es aquella en la que la cámara se encuentra con un enfoque completamente vertical al suelo y con una desviación inferior a 4º, mientras que la oblicua tiene un enfoque de cámara con una desviación respecto al suelo superior a 5º, pudiendo en este último caso variar la inclinación dependiendo del interés de la misma.

En cuanto a la fotografía aérea de objeto cercano puede resultar de gran utilidad en las excavaciones arqueológicas independientemente del método utilizado en su captura, ya que permite realizar un control fotográfico de las estructuras que van apareciendo en el yacimiento, ya sea para dibujar la planimetría a partir de estas, previamente rectificando las fotos con software de georreferenciación de imágenes, lo que a su vez permite facilitar el trabajo de dibujo de campo.

---

<sup>1</sup> KAP: Kite Aereal Photography o fotografía aérea con cometa.

<sup>2</sup> Sistema de Información Geográfica o unión de hardware, software y datos geográficos asociados a elementos concretos, como elementos arqueológicos, que nos permite capturar, manipular y analizar toda la información interconectada para resolver problemas complejos de gestión y planificación.

### 3. USO DEL KAP EN ARQUEOLOGÍA.

El uso de la fotografía aérea con cometa en arqueología no es una técnica frecuente en la arqueología española, al contrario de otros países como Francia o Inglaterra en los que esta actividad es una práctica común a la hora de documentar fotográficamente los yacimientos.

Las primeras referencias se remontan a 1888, cuando Arthur Batut (Batut, 1890) colocó una cámara inicialmente colgada de la cometa (Webling, Coolen y Mehler, 2014), lo que provocaba demasiado movimiento en la toma de las fotografías, o las grandes cometas de S. Franklin Cody (Hard, 1982; Reese 2006).

Destacan los trabajos de Laussedat en 1899 o los de Saconney de 1913, denominadas ambas *Metrofotografía*, como precedente de la Fotogrametría. El Manual del *Cometista de Lecornu* de 1913, por ser un tratado muy completo sobre cómo hacer una cometa, hasta las consideraciones que se deben tener en cuenta de meteorología. Más tarde Emile Wenz fue perfeccionando el sistema, colgando la cámara en la cuerda y mejorándose también los sistemas de sujeción como el soporte vertical de Picavet, desarrollado en 1912.

Las primeras imágenes fotográficas de yacimientos se realizaron en Sudán en 1911, en el yacimiento arqueológico de Jebel Moya. A partir de ese momento su uso se generaliza destacando, entre otras, las fotografías tomadas por Pierre Montet en 1930 del Templo de Amón en Tanis (Egipto) o en Siria en 1925 por el jesuita Poidebard (Deuel, 1973). Pero será a partir de 1970 cuando en las diferentes misiones europeas en el extranjero, sobre todo en Egipto (Horton, 1994 y Chagny, 1996), Sudán (Chagny, 1994), Irán, Siria, etc., se popularizará este método debido al bajo coste económico. Actualmente hay varios proyectos como el proyecto Batiment Pi a cargo de Gaston, Gomrée y Pomadère (2010) o Bogacki (2012) con muy buenos resultados, así como los proyectos con los que colabora el CEPOAT para la documentación gráfica mediante KAP en las Taulas de Menorca, Carteia o Baello Claudia en Cádiz, Villaricos, Begastri o Fortuna en Murcia, Cabezo Pequeño del Estaño en Alicante, Oxirrinco y Heracleópolis Magna en Egipto, etc., como parte del Proyecto Aerea<sup>3</sup> en colaboración con otros proyectos de investigación.



Lámina 1: Fotografía vertical de las estructuras del yacimiento romano de Fortuna (Murcia) tomada con un Rig para AutoKAP.

<sup>3</sup> Proyecto Aerea: [www.um.es/cepoat/aerea](http://www.um.es/cepoat/aerea)



#### 4. MODALIDADES DE KAP: AUTOKAP Y RADIOKAP

En el mundo del KAP a lo largo de los años parecen definirse claramente dos modalidades concretas determinadas básicamente por el factor económico.

La modalidad de AutoKAP viene determinada por la toma de fotografías por medio de un intervalo de disparo automatizado, ya sea este programado por el kapeador<sup>4</sup> mediante programación CHDK<sup>5</sup> en los diferentes modelos de cámaras Canon que aceptan este tipo de programación o bien por un modelo de cámara que de fábrica permita o tenga opción de fotografía mediante intervalo de tiempo, aunque hoy día son muy pocos los modelos que tiene esta opción, como lo son Ricoh o Pentax.

Centrándonos en esta primera modalidad hay que aclarar que la programación en CHDK es una programación en script sencilla y que mediante un cable conectado a nuestra cámara podemos programarla en laboratorio, para la ejecución de disparo automático con el intervalo de disparo que dispongamos, generalmente de unos 5 o 10 segundos, dependiendo de nuestras preferencias y por supuesto de la capacidad de nuestra tarjeta de memoria, ya que en ella se irán almacenando las fotografías, y también será un factor a tener en cuenta para controlar el tiempo de trabajo a realizar y control de los tiempos de trazado.

El CHDK por tanto amplía y mejora las funciones de los modelos de la marca Canon, este se instala en la tarjeta de memoria y desde allí se ejecuta el Script.

Como ejemplo de Script para nuestra cámara aquí se muestra un código muy sencillo y usado con un intervalo de 10 segundos y otro de 5 segundos.

##### Script intervalo 10 segundos

```
@title Ultra Intervalometer
@param a Delay 1st Shot (Mins)
@default a 0
@param b Delay 1st Shot (Secs)
@default b 0
@param c Number of Shots (0 inf)
@default c 0
@param d Interval (Minutes)
@default d 0
@param e Interval (Seconds)
@default e 10
@param f Interval (10th Seconds)
@default f 0
n=0
t=(d*600+e*10+f)*100
if c<1 then let c=0
if t<100 then let t=100
g=(a*60)+b
if g<=0 then goto "interval"
for m=1 to g
print "Intvl Begins:", (g-m)/60; "min", (g-m)%60; "sec"
sleep 930
```

<sup>4</sup> Persona que hace KAP.

<sup>5</sup> Canon Hack Development Kit.

```

next m
:interval
n=n+1
if c=0 then print "Shot", n else print "Shot", n, "of", c
shoot
if n=c then end
sleep t

goto "interval"

```

### Script intervalo 5 segundos

```

@title Interval Shooting Non-stop
@param a Interval (Minutes)
@default a 0
@param b Interval (Seconds)
@default b 5
@param c Interval (10th Seconds)
@default c 0
t=a*60000+b*1000+c*100
if t<100 then let t=5000
n=1
print "Interval shooting."
print "Until you interrupt it."
print "Use with caution."
sleep 1000
:shot
print "Shot number", n
shoot
n=n+1
sleep t

goto "shot"

```

La segunda modalidad o RadioKAP consiste en la toma de fotografías por medio de un equipo de radio control que permite a través de radiofrecuencia activar pequeños servos que hacen girar la cámara así como pulsar el disparador.

Esta segunda modalidad es más compleja pero permite utilizar cámaras que no admitan programación CHDK, a la vez que evita tener que bajar la cámara para cambiar su orientación de vertical a oblicuo, así como poder ver la fotografía concreta que vamos a realizar a través del receptor de televisión instalado en el Rig. Como inconveniente del RadioKAP respecto al AutoKAP es que nuestro *Rig*<sup>6</sup> tendrá de media unos 300 a 400 gramos más que el Rig de AutoKAP, ya que en éste van incorporados los servos que giran y realizan el disparo de la cámara, el mezclador de cola, así como el emisor de tv y la alimentación de los servos.

<sup>6</sup> Estructura que soporta la cámara de fotos.

Por tanto lo ideal es tener los dos *Rig*, el simple o AutoKAP y el complejo o RadioKAP, ya que dependiendo de la fuerza del viento del lugar en el que se está realizando la fotografía aérea, se deberá utilizar uno u otro sistema, debiendo contar con la diferencia de peso entre ellos (unos 400 gr) y las diferentes velocidades de viento, lo que nos permite anclar a la cometa mayor o menor peso.

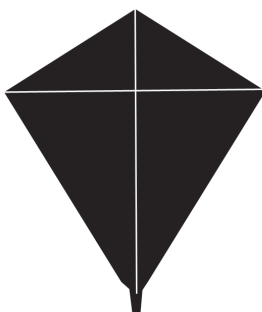
## 5. EL EQUIPO DE TRABAJO

Se detalla en este apartado algunos de los elementos del equipo: cometas, hilo, *Picavet*, *Rig*, recoge hilo, anemómetro.

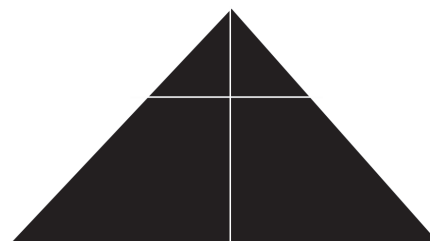
Las cometas recomendadas son las monohilo tipo Diamante, Delta, Rokkakus, Sleds, Flowform, Foils y Fleds de gran tamaño, mínimo 2 metros para vientos suaves y moderados, o el uso de deltas de pequeño tamaño para vientos fuertes (beaufort<sup>7</sup> 7).

Las cometas Diamante o Delta se caracterizan por ser cometas muy estables, para vientos de fuerza 2 a 7 Beaufort y de manejo sencillo. Las Rokkakus son cometas clásicas de gran estabilidad y de vientos de 2 a 5 beaufort. Los Sleds son cometas elegantes, fáciles de volar, con forma de miniparapente y con gran capacidad de anclaje lo que le da gran estabilidad a nuestro *Rig*.

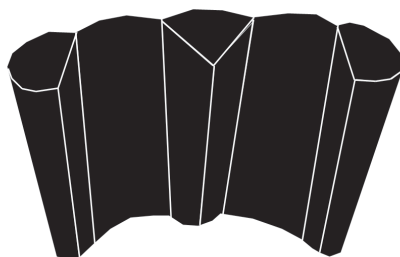
Los Flowform y Foils tienen fuerte ascensión, estabilidad y fuerza, y soportan Beaufort 2 a 7. Por último, los Fleds son cometas tipo romboidales con doble banda de agarre.



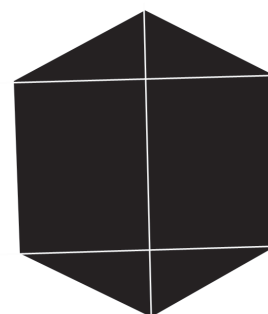
Diamante



Delta



Sled



Rokkaku

Figura 1: Diferentes tipos de cometas de uso aconsejable en KAP.

<sup>7</sup> Ver Escala de Beaufort más abajo.

El hilo deberá ser de polyester o dracon, hilos de alta calidad que deberán soportar una fuerza de 100 o 150 kg mínimo, aunque también es recomendable el hilo de pescar de 0,8 milímetros y 100 kg de fuerza.

El *Picavet* es el sistema de suspensión que permite guardar el equilibrio y verticalidad perfectos en todo momento. Básicamente consiste en un sistema de poleas e hilos enganchados al hilo de la cometa por dos extremidades, permitiendo a través de las poleas corregir la inclinación que se produce en la cometa como consecuencia de la fuerza del viento. También existen otros sistemas de suspensión equilibrada, mediante enganche vertical que también dan muy buenos resultados como son los *Picavet* de varilla.

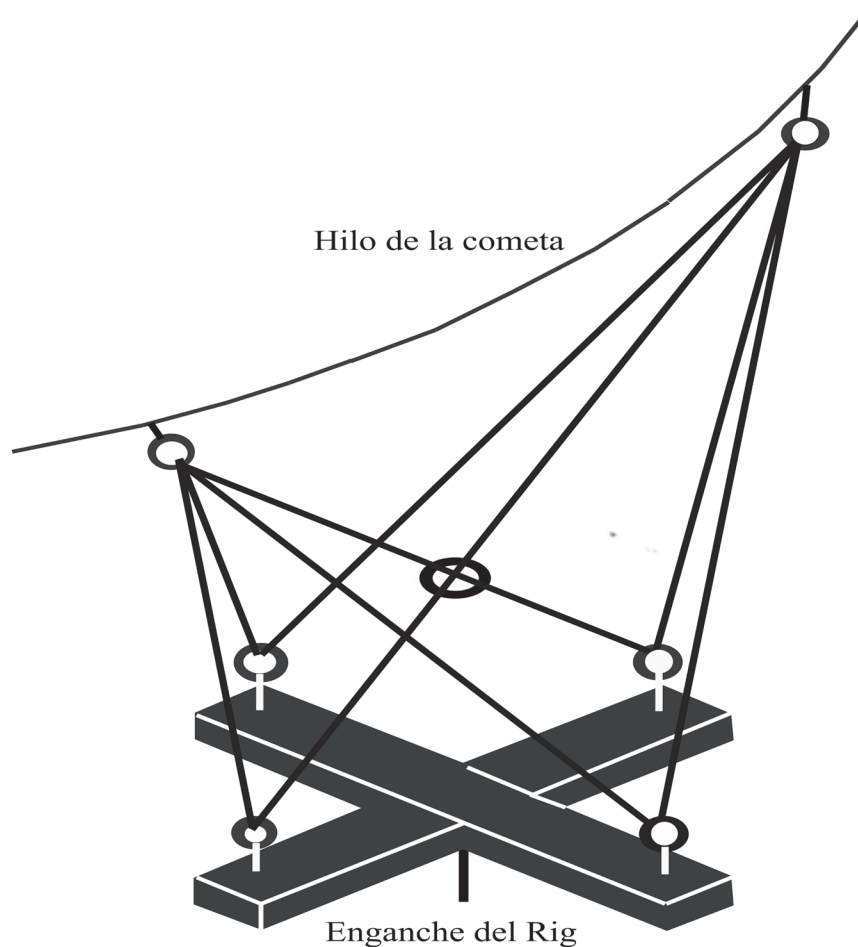


Figura 2: Esquema básico del Picavet.

El recoge hilo es un sencillo aparato manual que permitirá a la vez que recoger y soltar hilo, anclar la cometa a nuestro cuerpo, ya sea para colocación del *Rig* como para la toma de fotografía mientras caminamos sobre el terreno sin la necesidad de controlar la suelta de hilo.

En cuanto a la parte fundamental que sujeta la cámara, el *Rig*, a día de hoy existen tantos *Rigs* como kapeadores, pero todos los *Rigs* deben cumplir dos funciones básicas, permitir el giro sobre el eje vertical y sobre el eje horizontal, de manera que podamos tomar fotografías de todos los ángulos del yacimiento.

De esta manera el *Rig* básico para autoKAP estaría estructuralmente formado por una doble U sujetas en sus extremos por enganches de mariposa, que permite en



cada momento ajustar la inclinación del eje horizontal y en la parte superior de la U invertida otro enganche de mariposa que regula el eje vertical y poder así disparar desde cualquier ángulo e inclinación al yacimiento o área de estudio.

Deberemos construir por tanto un *Rig* fino, sencillo y ligero, no pudiendo sobrepasar incluida la cámara los 400 gramos, para así poder *kapear* con una escala Beaufort baja.

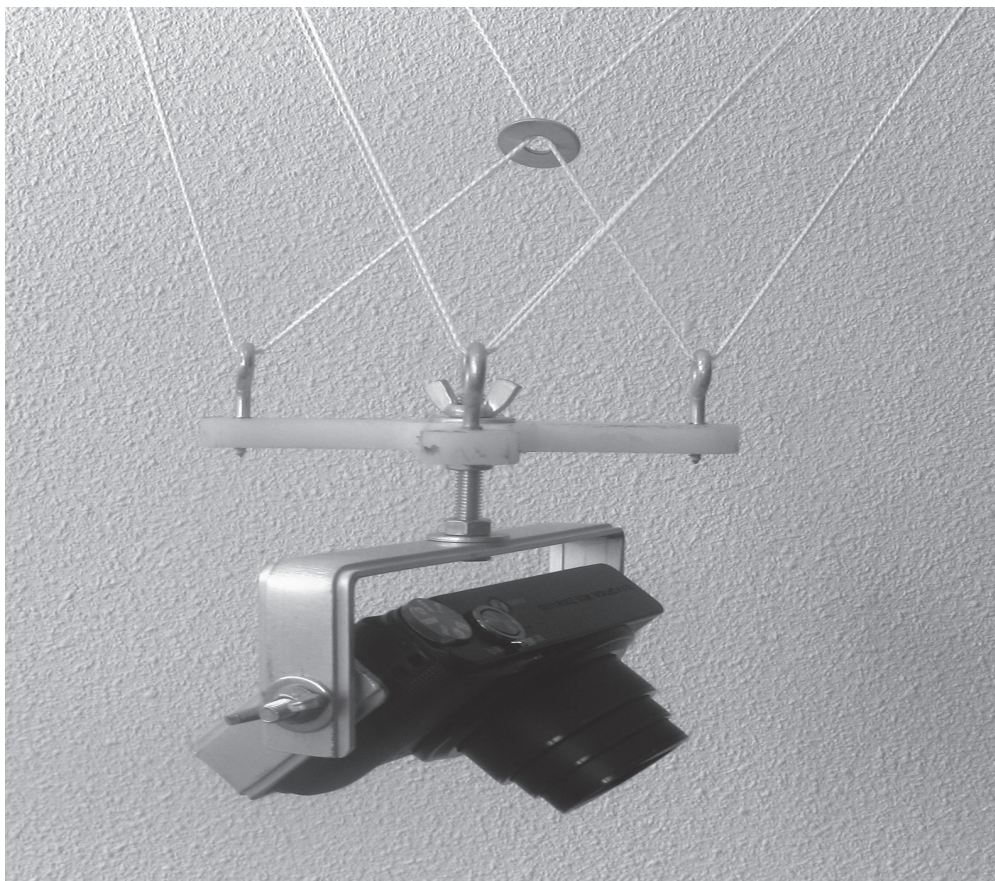


Lámina 2: Esquema básico del Picavet.

El *Rig* para radioKAP es algo más complejo ya que debe buscar un mayor equilibrio en el montaje, así como una mayor precisión en la colocación tanto de los servos, engranajes, alimentación y cableado para que permita un uso ágil, así como un peso que no exceda de unos 800 gramos incluyendo la cámara.

El anemómetro es un aparato fundamental para el KAP, ya que permite medir la velocidad del viento en kilómetros y poder determinar así el grado de la Escala de Beaufort a la que pertenece, para que previamente podamos determinar qué cometa y qué *Rig* usar.

Relacionado con el anemómetro tenemos la Escala de Beaufort, que es una medida empírica para la intensidad del viento, basada principalmente en el estado del mar, de sus olas y la fuerza del viento. Su nombre completo es Escala de Beaufort de la Fuerza de los Vientos<sup>8</sup>.

Tan solo incluimos aquí hasta el nº de Beaufort máximo con el que deberíamos *kapear*:

---

<sup>8</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Escala\\_de\\_Beaufort](http://es.wikipedia.org/wiki/Escala_de_Beaufort)

Nº de Beaufort	Velocidad del viento (km/h)	Nudos (millas náuticas/h)	Denominación	Aspecto del mar	Efectos en tierra
0	0 a 1	< 1	Calma	Despejado	Calma, el humo asciende verticalmente
1	2 a 5	1 a 3	Ventolina	Pequeñas olas, pero sin espuma	El humo indica la dirección del viento
2	6 a 11	4 a 6	Flojito (Brisa muy débil)	Crestas de apariencia vítrea, sin romper	Se mueven las hojas de los árboles, empiezan a moverse los molinos
3	12 a 19	7 a 10	Flojo (Brisa débil)	Pequeñas olas, crestas rompientes.	Se agitan las hojas, ondulan las banderas
4	20 a 28	11 a 16	Bonancible (Brisa moderada)	Borreguillos numerosos, olas cada vez más largas	Se levanta polvo y papeles, se agitan las copas de los árboles
5	29 a 38	17 a 21	Fresquito (Brisa fresca)	Olas medianas y alargadas, borreguillos muy abundantes	Pequeños movimientos de los árboles, superficie de los lagos ondulada
6	39 a 49	22 a 27	Fresco (Brisa fuerte)	Comienzan a formarse olas grandes, crestas rompientes, espuma	Se mueven las ramas de los árboles, dificultad para mantener abierto el paraguas.
7	50 a 61	28 a 33	Frescachón (Viento fuerte)	Mar gruesa, con espuma arrastrada en dirección del viento	Se mueven los árboles grandes, dificultad para andar contra el viento

## 6. SISTEMA DE TRABAJO Y METODOLOGÍA.

Es importante en todo momento adoptar las medidas de seguridad necesarias, ya que la actividad, a priori sencilla y sin peligro, puede implicar una serie de riesgos como las quemaduras causadas por el hilo, o a nivel material la rotura de la cámara o cometa por no realizar las comprobaciones iniciales de medida del viento con el anemómetro.

Como fase previa al lanzamiento de la cometa deberemos comprobar la fuerza del viento, tener preparado el *Picavet* unido al *Rig*, ya sea para auto como radiokap, donde ya tengamos dispuesta la cámara, así como montada la cometa y medidas de seguridad.

Una vez comprobado el equipo, se lanzará la cometa que iremos subiendo lentamente hasta llegar a nuestro punto o puntos de anclaje, lugar donde colocaremos el *Picavet* y el *Rig*, a una distancia aconsejable de unos 50 metros de la cometa, para reducir al mínimo las vibraciones producidas por el viento sobre la cometa, soltando a partir de este momento tanto hilo como necesitemos para sobrevolar el yacimiento.



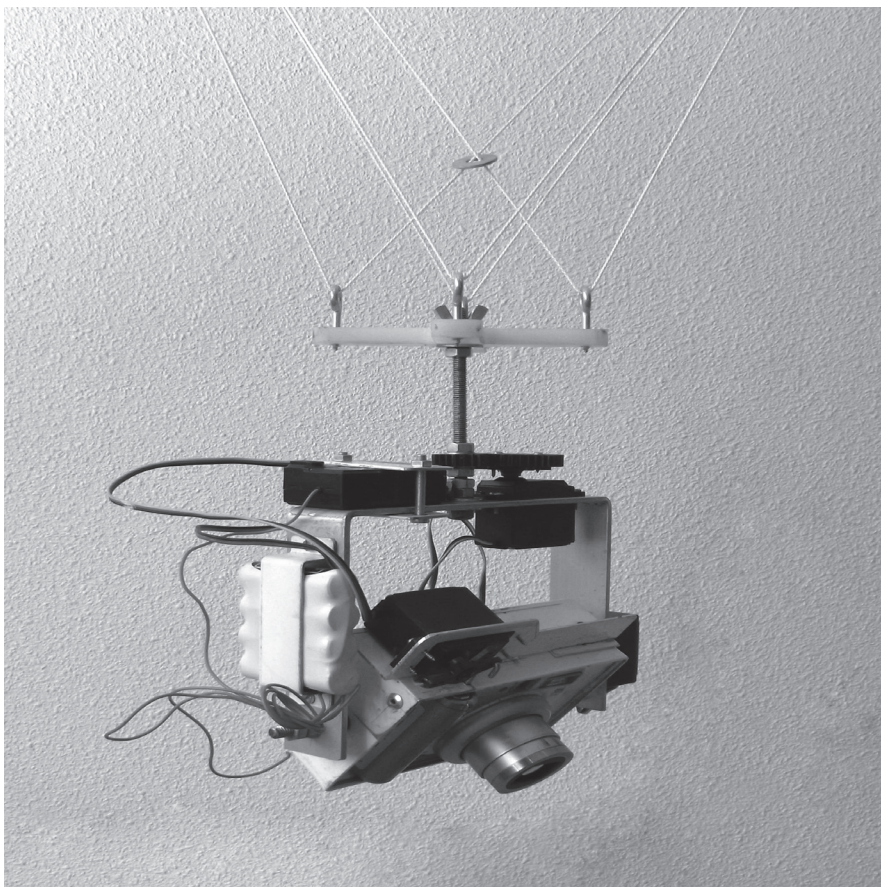


Lámina 3: Picavet y Rig complejo para RadioKAP



Lámina 4: Anemómetro sencillo para la medición de la velocidad del viento.

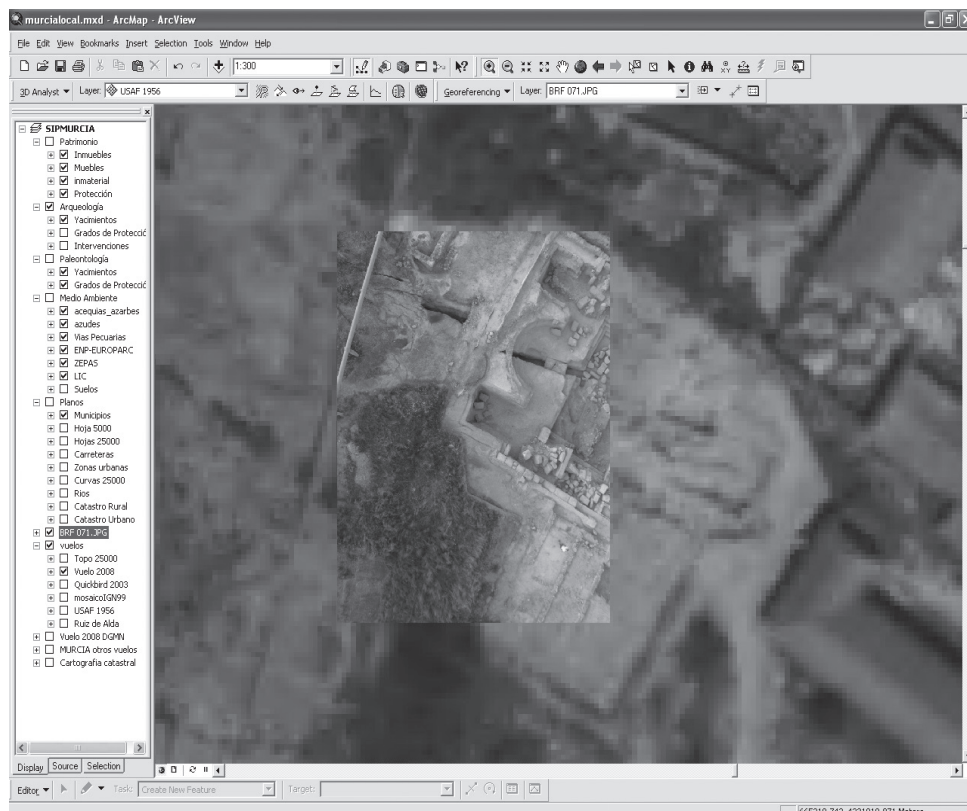
Una vez soltado todo el hilo necesario se deberá marcar un trazado sobre el yacimiento en base a diferentes líneas paralelas, tantas como necesitemos para tomar fotografías verticales de todo el yacimiento, siendo la distancia entre las líneas una distancia relativa a la altura de la cámara y al objetivo de la misma.

Acabada esta primera fase procederemos a bajar la cámara y cambiaremos su inclinación para proceder a realizar fotografías oblicuas, en el caso de estar realizando RadioKAP no será necesario bajar la cámara ya que desde nuestro radiocontrol podremos hacer todos lo giros necesarios.

Acabado el trabajo de campo y ya en laboratorio, dispondremos de una serie de fotografías del yacimiento que pasaremos a tratar con diferentes programas para su mayor aprovechamiento científico.

Desde el software gratuito QGIS o software GIS similares podemos georreferenciar cada una de las fotografías verticales tomadas, a la vez que integrarlo en el SIG de la excavación disponiendo en este tanto de los metadatos relativos a unidades y estructuras, como a la fotografía aérea del yacimiento, para un mejor desarrollo del análisis espacial posterior.

Todo este proceso se lleva a cabo mediante la herramienta de georeferencing y teniendo disponibles los puntos X e Y de referencia, tomados previamente con una Estación Total o mediante el uso de dianas. De esta manera podemos integrar no sólo los datos vectoriales, alfanuméricos, o los vuelos de resolución superiores a 60 cm por pixel de libre uso, sino que además podremos integrar las fotografías aéreas a una resolución de pixel mucho mayor, como resoluciones de 1 cm por pixel proporcionados por los vuelos con la cometa y cámaras de 10 megapixel o superiores.



**Lámina 5:** Integración de las fotografías aéreas en ArcGIS mediante las herramientas de georeferenciación disponibles en el propio software, en la que se aprecia la diferencia de resolución de 60 cm por pixel en la fotografía aérea de base y la resolución de 1 cm por pixel de la fotografía aérea con cometa en el centro de la imagen, siendo esta última mucho más nítida.



Otros programas como el ICE<sup>10</sup>, permitirá solapar y generar en un solo archivo de manera automatizada todas las fotografías a modo de mosaico, que posteriormente también podrán ser integradas en SIG.

El Perspective Rectifier es otro programa de gran utilidad ya que es un programa de georreferenciación con el que se puede corregir la curvatura producida por el objetivo de la cámara y los puntos de fuga, para posteriormente utilizar esta fotografía en CAD o SIG, etc..

Mediante otros software gratuitos como el Python Photogrammetry Toolbox y Blender también podemos generar Modelos Digitales del Terreno o modelados 3D de nuestra excavación.

Existe toda una gama de programas de gran utilidad para la georreferenciación e integración en Sistemas de Información Geográfica como QGIS, GeoMedia, IDRISI, gvSIG PhotoScan, etc., pero que no vamos a detallar debido a su extensión y particularidades concretas.

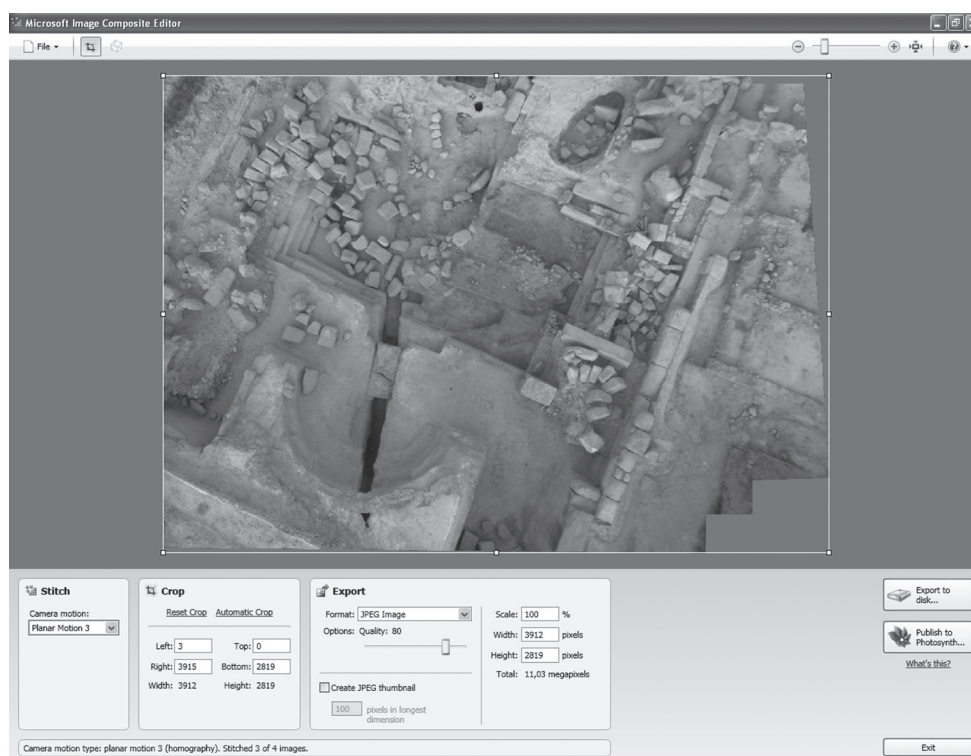


Lámina 6: Resultado de la fusión de las fotografías aéreas tras su tratamiento automático con el software ICE.

## 7. COSTES REALES DEL KAP: AUTOKAP Y RADIOKAP.

Se expone aquí los costes de los dos sistemas de KAP.

<b>Costes AutoKAP</b>	
Cometa	100 € o de creación propia
Hilo	40 €
Camara	200 €
Recogehilo	20 € o de creación propia
Rig	100 € o de creación propia
<b>Total</b>	<b>De 240 € a 460 €</b>

<sup>10</sup> Image Composite Editor.

<b>Costes RadioKAP:</b>	
Cometa	100 € o de creación propia
Hilo	40 €
Camara	200 €
Recogehilo	20 € o de creación propia
Radiocontrol	200 €
Rig	200 € o de creación propia
<b>Total</b>	<b>De 440 a 760 €</b>

Evidentemente los costes fluctúan dependiendo de si algunos elementos son de fabricación propia o no, pero en ningún caso llegarán a los 1000 € por todo el equipo.

## 8. VENTAJAS Y DESVENTAJAS RESPECTO A OTROS SISTEMAS.

Las ventajas y desventajas del método de KAP van a depender en gran medida de lo que se espere de este método de fotografía aérea, pero en todo caso hay que tener presente que se trata de un método de fotografía aérea cercana.

A continuación se expone una tabla comparativa con otros sistemas de fotografía aérea cercana o de baja altura.

km/h	Viento km/h	Costes <sup>11</sup>	Elevación	Distancia a piloto	Recursos necesarios	Uso principal	Transporte	Mantenimiento
Cometa AutoKAP	12 a 70	240 a 460 €	100 metros	hasta 1000 metros	Ninguno	Rural	Fácil	Batería cámara
Cometa RadioKAP	20 a 70	440 a 760 €	100 metros	hasta 1000 metros	Persona de apoyo	Rural	Fácil	Batería cámara y radiocontrol
Globo Cautivo	0 a 20	6000 €	200 metros	200 metros	Persona de apoyo Remolque	Urbano	Difícil	Batería cámara Remolque Globo
Dron	0 a 20	1500 €	200 metros	200	Título piloto Persona de apoyo	Urbano	Medio	Batería Radiocontrol
Pertiga 15m	0 a 40	400 €	15 metros		Ninguno	Rural y Urbano	Medio	Bajo

En general se deduce de esta tabla que para el uso de la fotografía aérea en ciudad resulta poco útil el KAP y muy práctico otros sistemas como el Globo Cautivo o el Dron, mientras que para yacimientos o zonas rurales es aconsejable el uso del KAP, ya que se puede realizar la toma en cualquier momento del día, sin depender de un viento muy flojo como en el caso del Globo o leve para el Dron.

## 9. CONCLUSIÓN:

La Fotografía Aérea con Cometa o KAP es una opción recomendable para la fotografía de yacimientos en zona rural, sobre todo si se dispone de poco presupuesto, obteniéndose resultados óptimos comparados a cualquiera de los otros sistemas de fotografía aérea cercana, principalmente porque nos permite la toma diaria de fotografías durante la excavación con un coste muy bajo y asumible como material técnico de la propia excavación. En las siguientes fotografías mostramos algunos ejemplos como resultado inicial del trabajo de campo.

<sup>10</sup> Todos los costes incluyen el precio de la cámara.



Lámina 7: Fotografía aérea vertical del yacimiento de Los Baños Romanos de Fortuna (Murcia).



Lámina 8: Fotografía aérea oblicua del yacimiento de Los Baños Romanos de Fortuna (Murcia).

## BIBLIOGRAFÍA

- BATUT, A. 1890: Photographie Aérienne par cerf-volant. París.
- BOGACKI, M. 2012: "Ground and aerial photogrammetric documentation in Jiyeh (Porphyreon)." *Polish Archaeology in the Mediterranean* 21. p. 423-458.
- CHAGNY B.N., 1994: "Couverture photographique par cerf-volant des sites archéologiques de l'île de Saï (Soudan)." *Le Lucane*. 68. p.10-17.
- CHAGNY B.N., 1996: "Relevé topographique du site d'Ayn-Manâwir à Douch (Egypte)." *Le Lucane*. 75. p. 43-51.
- DEUEL, L. 1973. *Flights into yesterday. The story of aerial archaeology*. Penguin Books.
- GASTON, C.; GOMRÉE, T. Y POMADÈRE, M. 2010: "Gone with the Wind' Aerial Photography of Bâtiment Pi, Malia, Crete (Bronze Age)." *AARG-news* 40. p. 17-24.
- HART, C. 1982. *Kites: an historical survey*. Paul P. Appel, Mount Vernon.
- HORTON M., 1994: "A bird's eye view." *Egyptian Archaeology*.5. p.12.
- LAUSSE DAT, A. 1899 : *Métrophotographie*. París.
- LECORNU, J. 1913 : *Manuel du Cerf-voliste*. París.
- SACONNEY, J. 1913 : *Métrophotographie*. París.
- WEBLING, COOLEN Y MEHLER. 2014: "Hafenprospektion im Nordatlantik. Die Insel Veøy aus der Luft und in 3D." *Archäologie* 25. p.51-55.
- REESE, P. 2006. *The flying cowboy: The story of Samuel Cody, Britain's first airman*. NPI Media Group, Gloucestershire.





# El Cabezo de la Jara y el enterramiento de los Escipiones. Evolución de una leyenda a través de la historiografía\*

**Antonio Vicente Frey Sánchez**

---

## RESUMEN

Breve estudio sobre la leyenda del enterramiento de los Escipiones en el bello paraje del Cabezo de la Jara, en el municipio de Puerto Lumbreras (Murcia). La leyenda, nacida al parecer en el siglo XVI, evolucionó hasta que se ha conservado en el imaginario popular en la actualidad

## ABSTRACT

Brief study about the Scipions' bury site in the nice place of Cabezo de la Jara, in the municipality of Puerto Lumbreras (Murcia). The legend, probably arisen in XVIth Century, evolved still now in the collective imaginary.

## PALABRAS CLAVE

Escipiones, Historiografía, Leyendas, Cabezo de la Jara, Puerto Lumbreras.

## KEYWORDS

Scipions, Historiography, Legends, Cabezo de la Jara, Puerto Lumbreras.

\* Este trabajo se realizó en 2009 para una publicación colectiva de difusión con motivo de la declaración del entorno del Cabezo de la Jara como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) en 2008, promovida por el entonces alcalde de la localidad D. Pedro Antonio Sánchez López. Dado que al final esta publicación no vio la luz, he creído interesante compartirla en esta revista.

## 1.- INTRODUCCIÓN

Todo en el mundo guarda, en función de su trascendencia, un lugar en la historia. Existen lugares que son depositarios de incunables tesoros. Hay que buscarlos, rescatarlos y valorizarlos. No siempre se halla en ellos el regalo que a la vista ofrece el tradicional patrimonio material tal como la monumental obra arquitectónica, la composición escultórica, etc., pero puede devenir en un patrimonio inmaterial, que en un contexto local, regional e, incluso, nacional adquiere una significativa importancia y representatividad. Es, éste, el caso del Cabezo de la Jara, finca forestal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ubicada en el municipio de Puerto Lumbreras, y constituida, en diciembre de 2008, como Lugar de Importancia Comunitaria, LIC, (figs 1 y 2). Lo dice la leyenda: el Cabezo de la Jara custodiaría los restos del general Cneo Cornelio Escipión quien, al parecer, se refugió en estas montañas después de la célebre batalla contra los cartagineses, que históricamente se conoce como “Batalla de Munda”; se supone –continúa la leyenda- que sus restos se encuentran en la llamada Cueva de los Escipiones, una de las oquedades que conforman este macizo calcáreo de 1.242 m de altitud.



Figura 1

Las leyendas representan una impronta histórica firmemente engastada en la memoria colectiva. Hoy día el concepto académico que define “leyenda” guarda un fuerte vínculo con lo que actualmente se conoce como “patrimonio inmaterial”. Señala la UNESCO que patrimonio inmaterial “... se trata del conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes”<sup>1</sup>. Como señala la definición, el paso que transforma una leyenda en elemento de reconocimiento de un territorio es lo que se denomina identidad cultural, un imprescindible elemento social que sirve de fundamento a las entidades políticas. Es por ello que a lo largo de la historia las autoridades han potenciado, en la medida que contribuían a dar cohesión política o social, la conservación de las tradiciones orales y las leyendas. En este caso la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras,

<sup>1</sup> 25ª Sesión de la UNESCO en 1989: “Recomendación sobre la Salvaguarda de la cultura tradicional y popular”. Cfr.: Alarcón Ruiz, C., 2005, p. 200

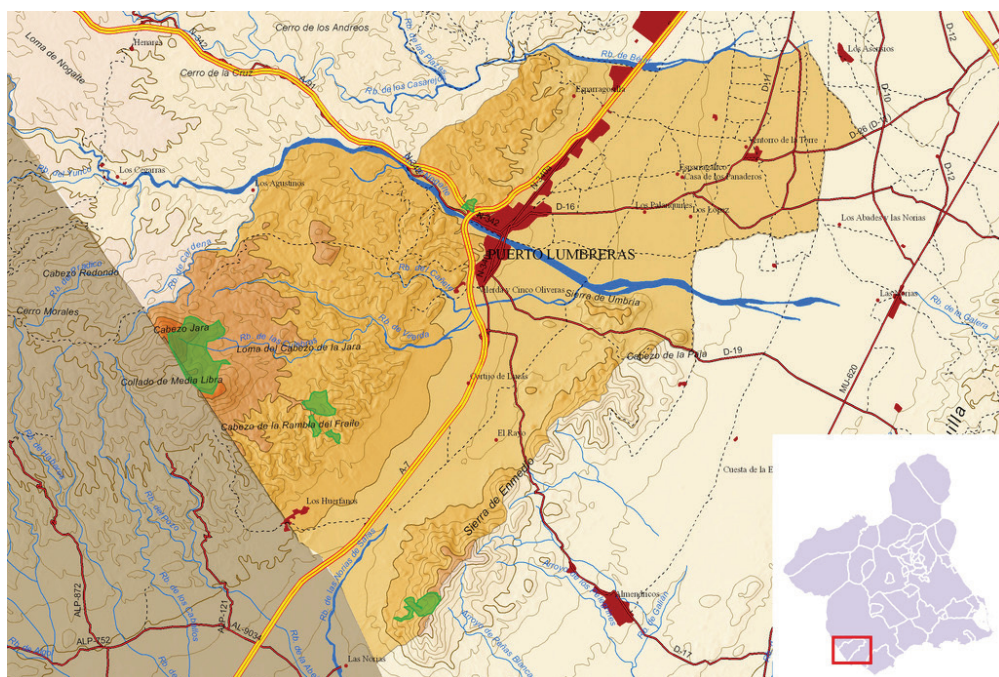


Figura 2

con la monumentalización del entorno natural del Cabezo de la Jara contribuyen a su conservación, y a la pervivencia de su presunto significado histórico.

Ahora bien, ¿qué sustrato histórico posee la leyenda de los Escipiones?, ¿asiste el lector a una realidad transmitida de generación en generación y que, dada su singularidad –un hecho de armas que se remonta nada menos que a la Segunda Guerra Púnica-, podría ser un elemento que otorgase a Puerto Lumbreras un lugar en el panorama de los escenarios bélicos de la historia del Mediterráneo occidental o, por el contrario, el lector se halla ante un mito surgido de la prodigiosa literatura historiográfica de los siglos XVII y XVIII? Este breve estudio trata de responder a estas preguntas, analizando su prehistoria, su protohistoria y los primeros siglos de la antigüedad clásica, recogiendo los testimonios arqueológicos y documentales más extraordinarios con que construir esta argumentación; y, también, con la idea de acercar al curioso lector al devenir de este enclave medioambiental a lo largo de los siglos. Por ello, interesará al lector comprobar si, en efecto, existen sólidos elementos históricos que fundamenten la leyenda

El texto que el lector va a tener ocasión de leer se realiza a propósito de la singularización del Cabezo de la Jara como hito del patrimonio natural de la Región de Murcia, y pretende ser una llamada de atención que sirva para situar las tradiciones orales como elementos de profundo significado histórico y exponentes de un exuberante sustrato cultural que se debe, entre todos, defender y preservar como fuente de riqueza. En este sentido la leyenda de la Cueva de los Escipiones no es sino ejemplo del profundo bagaje cultural que atesora el entorno del Cabezo de la Jara y, más concretamente, Puerto Lumbreras.

## 2.- EL CABEZO DE LA JARA Y SU ENTORNO DESDE LA PRE-HISTORIA HASTA LA ROMANIZACIÓN

La historia de Cabezo de la Jara ha permanecido a lo largo del devenir del tiempo a caballo entre las tierras del municipio al que pertenece en la actualidad, Puerto Lumbreras –antes Lorca– y la cercana localidad de Huércal-Overa, puerta de acceso a la vecina Almería<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Sobre el territorio remito al lector al estudio de A. Gil Olcina, 2004, sobre todo p. 34 y ss.



En contraste con otras comarcas colindantes, en esta zona de momento son escasos los vestigios hallados de sus primeros pobladores prehistóricos (Paleolítico y Neolítico), aunque se infiere que, por los restos encontrados en yacimientos cercanos, y dada su condición de zona estratégica de paso entre el sur y el sureste de la península Ibérica, debió existir un poblamiento nómada, tal vez estacionario. Ese estratégico paso entre el Levante y el sur peninsular adquirió forma incluso antes de la dominación romana –culturas del Bronce y el Hierro- estableciendo, así, las bases de lo que sería la configuración medieval anterior a la Reconquista y, más discretamente, de la posterior a aquella. Y ya desde entonces, desde aquellos que lucharon por poseer ese enclave vital para las comunicaciones, se sentaron las bases de la conformación del paisaje del entorno del Cabezo de la Jara y Puerto Lumbreras con ejemplos como el aprovechamiento de las aguas tanto superficiales como las subterráneas que se observan en su paisaje agrícola<sup>3</sup>.

El paraje que rodea este lugar se constituye en singulares y bellos espacios que, de una forma o de otra, propiciaron el asentamiento prehistórico en un medio ambiente cambiante que desembocó en el Holoceno, tiempo climático parecido al actual. Los asentamientos, que arrancan en el Paleolítico Inferior (120.000–95.000 años), fueron de carácter estacional por la condición nómada de sus individuos<sup>4</sup>. En contraposición, fue en el Neolítico (desde el 5000 hasta el 3000 a.C.) cuando se produjo el proceso de sedentarización, advertido gracias a evidencias de poblaciones vecinas al Cabezo de la Jara y el término municipal de Puerto Lumbreras: por ejemplo, el yacimiento del Capitán –donde incluso se documentan las primeras manifestaciones megalíticas con doce estructuras sepulcrales- y el asentamiento de la Virgen de la Salud, en Lorca<sup>5</sup>.

Un siguiente estadio cultural, de gran importancia para el ámbito geográfico que se está difundiendo, fue el Calcolítico o Edad del Cobre (desde el 3000 a.C.), que encontró su máxima expresión con la Cultura de Los Millares, originaria de la vecina Almería. El Calcolítico, como expresión protourbana, habría alcanzado, según R. Chapman, su desarrollo material y social –entonces se detectan las primeras estratificaciones sociales gracias al estudio de los enterramientos- debido al progreso de las técnicas de aprovechamiento de las aguas en este paisaje árido, a lo que añade J. Eiroa García *“la influencia de las ideas que circulan por todo el Mediterráneo por medio de viajeros y comerciantes”*<sup>6</sup>. Dos elementos fundamentales definen a este periodo: el megalitismo asociado a enterramientos y la aparición del vaso campaniforme. Del primero simplemente señalar dos yacimientos cercanos al ámbito de estudio: la Salud y Murviedro, ambos en el término de Lorca; sobre todo, el último que poseía un sepulcro megalítico, hoy destruido, asociado a un emplazamiento defendido por una muralla. Por su parte, el vaso campaniforme, más común en la vecina Almería, encuentra su expresión en Murviedro y la cercana La Capellanía<sup>7</sup>.

A partir del 2000 a.C. hizo acto de presencia la denominada Cultura de El Argar. Esta cultura –originaria en Almería- se expandió hacia las provincias de Albacete, Jaén y Murcia debido, en gran parte, al cobijo ofrecido por las cordilleras prebéticas y a la cierta unidad medioambiental que presenta el conjunto de territorios antedichos. Lo hizo como precedente a la ulterior y más poderosa cultura Íbera que dominaría el sur peninsular durante el primer milenio a.C. La Cultura de El Argar significó un desarrollo material significativo respecto a sus antecesoras. No sólo por la introducción del bronce como elemento material identificador, sino por la proliferación de una red de poblados –algunos en altura y otros en llano- donde ha sido identificada variedad en su actividad económica. Según M. Ayala Juan, estos poblados se caracterizaron por una planificación urbanística y un desarrollo de las células habitacionales de la vivienda<sup>8</sup>.

En el caso que nos ocupa, al hallarse el Cabezo de la Jara y su entorno en medio de los pasos naturales desde el foco irradiador de El Argar –Almería Oriental- hacia

<sup>3</sup> El aprovechamiento de aguas en ese territorio está estudiado por J. M. Gómez Espín, 2004.

<sup>4</sup> Ejemplo de ello es la vecina Lorca donde se ha documenta el yacimiento de El Capitán, en la terraza fluvial del Turrilla, del Paleolítico Inferior. Vid.: M. J. Sanchez González, 1994, p. 23 y ss.

<sup>5</sup> Ambos correspondientes a un Neolítico Final o Eneolítico y, en algunos casos a partir de las propuestas de Luís Siret, Cultura de Almería. Vid.: J. EIROA GARCÍA, 1994, pp. 115-137.

<sup>6</sup> *Id.*, p. 180.

<sup>7</sup> *Ib.* p. 195 y ss. También, vid.: J. F. Idanez Sánchez, 1987, pp. 93-102

<sup>8</sup> Algunas de estas viviendas estaban orientadas intencionadamente siguiendo los puntos cardinales. Vid.: M. M. Ayala Juan, 1994, pp. 227-261.

los valles del río Guadalentín y del río Segura, son más que evidentes los indicios arqueológicos de esta cultura allí presentes. En ocasiones han sido documentados poblados en llano, como los identificados en tres ramblas que marcaban el tránsito desde Almería a Murcia: la rambla de Nogalte, la de los Chacones y la de los Casarejos. Se ha llegado a señalar que en una cuarta rambla han sido hallados significativos restos que, junto a los del Cerro de las Yeseras, constituyen a día de hoy el grueso del poblamiento argárico en el entorno del Cabezo de la Jara. Otros yacimientos significativos son el del Cabezo del Asno, el Cerro de la Cruz, el Cerro de las Viudicas y el Barranco de la Peña Blanca. Se ha constatado la presencia de enterramientos en las inmediaciones de algunos de estos yacimientos: por ejemplo, la necrópolis de la Cañada Honda, anexo al Cerro de las Yeseras<sup>9</sup>. La tipología de esos enterramientos se entronca con el modelo de Almedricos, el célebre yacimiento consistente en un desarrollado poblado, un área de cultivo y un amplio campo de urnas. Este último elemento da idea de la importancia que tuvo el medio geográfico como factor de unidad cultural. De hecho, las excavaciones del conocido como Rincón de Almedricos mostraron un modelo de enterramiento que sería común a partir de este estadio cultural: el abandono de la cremación parcial o total de los cuerpos y la inhumación dentro de urnas, generalmente en posición fetal<sup>10</sup>. Se desconoce el motivo por el que se adoptó este ritual, aunque tal vez se debiera a la adopción de nuevas creencias, influencia de otras culturas, etc.

La presencia de aquel importante foco cultural de El Argar en el sudeste peninsular no fue ajena a griegos y fenicios. Entre el 1800 y 1100 a. C., cuando se desarrolló la citada cultura y más allá de la segunda fecha, al inicio del primer milenio, ya con los íberos, se iniciaron los contactos con fenicios –tirios- y griegos –ante todo focenses-. Su presencia, en la forma de emporios comerciales, facilitó la entrada de productos de manufactura oriental, de refinada fábrica que proliferan en enterramientos y ámbitos de poblamiento ya íberos. En efecto, fue, sobre todo, con la sociedad íbera cuando se produjo una significativa presencia helénica en lo material. Minas y otros tipos de yacimientos mineralógicos excitaban la citada eclosión material, como había estado ocurriendo en otros lugares de la actual Región de Murcia. En este sentido, las galerías del Cerro de San Francisco, situadas en las cercanías de El Saltador (Almería), y las de la Sierra de Enmedio confirmarían este fenómeno, que, además, contaba, en algunos de estos yacimientos, con restos de una primitiva industria de transformación representada por escorias y abundancia de útiles<sup>11</sup>.

Empero, entre la desaparición de la Cultura de El Argar y la aparición de la íbera se produjo un “periodo intermedio” caracterizado por la entrada de los pueblos Celtas en la Península y la escalada de contactos con pueblos orientales entre otros factores. Algunos historiadores denominan este periodo, que arranca claramente en el Sudeste en el 1200 a.C., como el de la transición del Bronce Medio al Bronce Tardío o Final. Durante este período fue frecuente la fundación de nuevos asentamientos *ex novo*, algunos documentados en Almería y Granada (Galera), y otros en la Región de Murcia (rambla del Ramonete, Lorca) ya vinculados, como indicaba más arriba, a industrias de extracción de minerales y a un incipiente comercio con la costa. Los poblados son también complejos y los enterramientos asociados regresan, en numerosos casos, otra vez a la incineración abandonada durante el intermedio argárico<sup>12</sup>.

Con la aparición del periodo Íbero Antiguo, a partir del 700 a. C., se produce la irrupción en la Edad del Hierro. Los ejemplos son muchos y variados y se extienden por toda la costa mediterránea de la Península Ibérica. Se halla el lector, entonces, ante una cultura compleja, organizada, articulada y vertebrada, de un gran desarrollo material y con una gran capacidad comercial; ello unido a un ámbito geográfico extenso y rico que, obviamente, sería objeto de deseo por parte de Cartago y Roma. Un ejemplo cercano al ámbito de estudio y que ilustra de la mejor manera este salto cualitativo,

<sup>9</sup> Casi todos ellos recogidos de una forma u otra en M. García López; M. Buendía Noguera y J. Linares Beneyto, 1989, pp. 7–47; J. A. Gómez Martínez, 2006 y J. A. Gómez Martínez y D. Munuera, 2003.

<sup>10</sup> Ayala Juan, M. M., 1994, p. 245.

<sup>11</sup> Otros yacimientos mineralógicos cercanos fueron la Torrecilla, Tercia, Carrasquilla, Almenara, Cantar y Lomo de Bas. Todos ellos agrupaban cobre, plata y estaño. *Id.*, p. 253.

<sup>12</sup> Lomba Maurandi, J., 1994, pp. 263–287.

lo representa la explotación de las minas de plata de Herrerías (en las cercanías de Villaricos).

En aquel panorama del primer milenio a.C. –en que se contextualiza la transición del bronce a la cultura Íbera y de ésta a la romana-, a día de hoy se conoce con bastante aproximación el reparto poblacional de pueblos y tribus en la península Ibérica, con la certeza que indican fuentes más o menos contemporáneas a la irrupción romana<sup>13</sup>. La Península estaba dividida étnicamente en cinco grandes grupos: los pueblos primitivos (cántabros, vascones, várdulos, autrigones y caristios); los pueblos celtas (llegados en torno al 1000 a.C.: galáticos, turmódigos y berones); los pueblos celtíberos (astures, lusitanos, vetones, vacceos, carpetanos, arévacos, pelendones, titos, belos, lusones, turboletas, olcades y lobetanos); pueblos iberizados (turdetanos, oretanos, bastetanos, costanos y layetanos); y, finalmente, los adscritos a los denominados íberos –muy diferenciados de los celtíberos y de los indígenas iberizados-: contestanos, edetanos, iacetanos, ilergetes y baleáricos muy influenciados, todos ellos, por las culturas griegas<sup>14</sup>. En su profusión tribal, estos pueblos dejaron una trascendental huella en la Península, destacando, entre todos ellos, los íberos, en el sudeste peninsular. Por ejemplo, a diferencia de las anteriores culturas, los pueblos íberos desarrollaron una economía compleja, en la que se producían intercambios comerciales, no solo con los pueblos del Mediterráneo oriental sino, también, entre ellos. Más aún, se llegó a acuñar moneda, con todo lo que ello representa. Su estructura social era compleja, estratificada en castas: su base era el pueblo; había un orden sacerdotal y una nobleza terrateniente; y en la cúspide, régulos. Incluso esclavos. No existía un Estado como tal, sino ciudades-estado con variables áreas de influencia, cuya base política residía en una asamblea; estas ciudades cultivaban unas relaciones más o menos fluidas con sus vecinas, que tanto cartagineses como romanos supieron aprovechar en sus respectivas políticas coloniales<sup>15</sup>.

Fueron, ante todo, como he señalado más arriba, focenses y tirios, los primeros en iniciar unas sólidas relaciones con los pueblos peninsulares del primer milenio a. C. A ellos les siguieron jonios, atenienses (siglo V a.C.) y otros pueblos mediterráneos. Después de ellos, fundamentalmente a partir del siglo III a.C., fueron los cartagineses los que complementaron aquella influencia con una agresividad creciente<sup>16</sup>. De forma resumida: aunque la primitiva presencia de los cartagineses se retrotrae al 660 a.C. con la fundación de Ebussus (Ibiza) no fue hasta el 500 a.C. cuando comenzaron la progresiva colonización del litoral, una vez derrotados los focenses de Massalia (Marsella). Durante este periodo las pugnas contra aquellos fueron constantes, debido, fundamentalmente, al juego de las fundaciones (los focenses fundarían Akra Leuké –Alicante- hacia el 500 a.C.).

Pero sería partir del siglo IV a.C. cuando se aceleró el proceso, encontrándose por el camino con una nueva potencia emergente en el Mediterráneo occidental que también ambicionaba la península Ibérica: Roma. Para evitar problemas, Polibio cuenta que la necesidad de establecer cotas a ambas esferas de influencia, dio paso a la firma de un tratado con Roma que fijaba los límites de influencia en Mastia (348 a.C.), sin embargo la tensión entre ambas derivó finalmente en la Primera Guerra Púnica entre el 264 y el 241 a.C. Como reacción a tal desastre, los bárquidas fueron los encargados de poner freno a la decadencia de la presencia de Cartago en la Península, intensificando el dominio militar y el consiguiente sometimiento de las tribus de su sur y centro. Fue en este periodo (desde el 230 a.C. aproximadamente) cuando Amílcar Barca murió luchando contra los oretanos y cuando, poco después, se fundara la ciudad de Qart Hadast (226 a.C.) en el lugar de la ciudad de los mastetanos, Mastia. Ese mismo año del 226 a.C. se elaboró un nuevo tratado en que se reconocieron los límites de influencia tanto de Roma como de Cartago en torno al río Ebro. Poco tiempo después, a causa de la ciudad de Sagunto se inició la Segunda Guerra Púnica (220-

<sup>13</sup> Por ejemplo Estrabón. *Vid.*: Blázquez, J. M., 1971, p. 3 y ss.

<sup>14</sup> El citado trabajo de J. Caro Baroja, 1946 aborda desde una perspectiva antropológica dicha cuestión

<sup>15</sup> *Id.*

<sup>16</sup> Tovar, A. y Blázquez, J. M., 1993, p. 11 y ss.

208 a.C.), que finalizó con la expulsión de los cartaginenses de la península Ibérica, y el consiguiente inicio de una larga dominación romana, como se verá más adelante<sup>17</sup>.

Y si algo le sobró a los romanos fue tiempo para consolidar una política de colonización: casi seiscientos años de presencia ininterrumpida. En efecto, la presencia romana en la Región de Murcia, si bien todavía en proceso de estudio, fue muy significativa. Se sabe, empero, de la relativa debilidad del entorno lumbrebrense; que, por ejemplo, la demarcación geográfica de las provincias romanas unificaron el ámbito del entorno del Cabezo de la Jara –Huércal-Overa, Purchena, Vélez Rubio y el río Almanzora- hacia la Tarraconense. De este período se conoce un interesante conjunto de restos de edificaciones a los pies de la sierra del Cabezo de la Jara, mientras que en la cercana Sierra de Almagro se conocen los restos de lo que se ha venido denominando “Huércal La Vieja”<sup>18</sup>. También, en el entorno de la vecina Lorca se hallan significativos restos de una sólida presencia consolidada a través de los siglos y potenciada, aún más, por la vía Augusta –la calzada romana que articuló el contorno mediterráneo de la península Ibérica-. Ésta pasaba por el paraje de La Parroquia, que une Vélez Rubio con Lorca, y quedaba retirada de las actuales tierras de El Cabezo de la Jara y Puerto Lumbreras, lo que motivó la falta de población en estos lugares durante la romanización y la relativa lejanía de las villas agrarias romanas. Se cree, no obstante, que la arqueología todavía puede aportar interesantes datos sobre la presencia romana en el término, sobre todo en el contexto del Imperio.

### 3.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA LEYENDA DE LOS ESCIPIONES. LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA

Fue durante la República –en aquella transición del Bronce a la dominación romana en la Península Ibérica, en el contexto de la Segunda Guerra Púnica– cuando se sitúa la referida leyenda del enterramiento de los Escipiones en el entorno del Cabezo de la Jara.

La citada leyenda indica que fue en el año 214 a. C. cuando se produjo la importante batalla de La Monda o Munda, donde acaeció la muerte de Gneo Escipión. A día de hoy, algunas fuentes que, a su vez, beben de la leyenda han tratado de situar esta localidad de la antigüedad en la cortijada de Los Mundos, en un punto estratégico del valle del río Almanzora –también entonces eje por donde discurría el camino que unía el Mediterráneo con Andalucía-, sin que esa localización sea concluyente dado su escaso fundamento científico; de este modo la cercanía de aquella contienda explicaría el enterramiento en el Cabezo. En realidad poco se sabe, si bien, como se ha podido advertir en el anterior capítulo, numerosos testimonios arqueológicos dan fe de un sólido dinamismo poblacional en la zona desde el Paleolítico hasta este estadio histórico. Otros historiadores, leyendo más rigurosamente a Tito Livio, sitúan tal enfrentamiento en el Guadalquivir, entre Écija y Osuna.

Como indican de una forma más o menos hiperbólica los cronistas e historiadores romanos, la llama de la Segunda Guerra Púnica prendió en el Mediterráneo occidental a partir del año 218 a. C. con el sitio, saqueo y destrucción de Sagunto por Aníbal. A pesar de las negociaciones durante el propio sitio de la ciudad, los cartagineses continuaron con su obstinado empeño en reducir a la plaza rebelde, que, por otra parte quedaba dentro de los límites de influencia del Imperio africano, tal y como había sido pactado entre las dos potencias en el año 216 a. C. Está claro, coinciden los historiadores, que Aníbal y su partido deseaban la revancha del desastre de la Primera Guerra Púnica, hasta el extremo que existían importantes planes estratégicos de cara a la contienda.

Fuera como fuera, lo cierto es que los primeros esfuerzos bélicos de aquellos conten-

<sup>17</sup> Tito Livio resumen de forma magistral la segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica en *Historia de Roma. La Segunda Guerra Púnica*, editada parcialmente en castellano en una edición de A. Ramírez de Verger y J. Fernández Valverde, 1992, p. 433 y ss.

<sup>18</sup> Fontenla Ballesta, S., 2000, p. 23. Sus referencias parten de otras que provienen del último tercio del siglo XIX y primeros años del XX. Puede leerse: “*Testigos de la segunda mitad del S. XV declaran que estaba abandonada y arruinada (...), y en el año 1905 sólo quedaban unas cuantas piedras esparcidas con adherencias de yeso (...). Seguramente no fuese una fortaleza fronteriza como la rábita de Huércal la Vieja, sino una pequeña ermita también llamada rábita donde vivía un ermitaño musulmán dedicado a prácticas piadosas, a veces en compañía de discípulos, rodeados por un ambiente de respeto y veneración. (...) De su existencia han quedado los topónimos Rambla del Fraile y Cabezo de la Rambla del Fraile, en las estribaciones sur del Cabezo de la Jara.*”



dientes fueron en la línea de fortificarse y reclutar tropas, incluso hispanas, aspecto –este último– más sencillo para los cartagineses, que mantenían una holgada influencia sobre gran número de tribus<sup>19</sup>. Una vez superadas todas las dificultades cada potencia inició una campaña que se centró en concretar su propio escenario bélico: así, mientras Aníbal pasó a la península Itálica fueron los romanos quienes decidieron llevar la contienda a la Ibérica. Esto se hacía, según el consenso de los historiadores, para debilitar el apoyo de las tropas hispanas que surtían y abastecían al general cartaginés en su camino a Roma<sup>20</sup>. Así, aquel mismo año del 218 a. C., en agosto, desembarcó Gneo Escipión en Ampurias, iniciando lo que sería una progresiva y ardua campaña dirigida contra Asdrúbal, entonces a cargo del gobierno de la Hispania cartaginesa, empeñada en restar hispanos de las filas de sus enemigos.

Los años en que trascurrió esta primera fase de la guerra en la Península, 218-211 a. C., vieron el progreso de los romanos desde sus bases en la actual Cataluña, descendiendo lentamente por el Levante, e introduciéndose en el estratégico valle del Guadalquivir desde La Mancha. A esta campaña le sucedió, según Tito Livio, la toma de Cástulo y Bigerra, hasta que la muerte de ambos Escipiones arruinó todas las ventajas alcanzadas<sup>21</sup>. Esta última fase se desarrolló más o menos así: hacia el 211 a. C. ambos Escipiones, reforzadas sus filas con mercenarios celtíberos, acordaron destruir definitivamente al ejército cartaginés de Hispania, que entonces se hallaba dividido entre Asdrúbal y Magón. Para ello dividieron sus propios efectivos, de modo que, mientras Publio se lanzaba contra ellos, Gneo esperaba<sup>22</sup>.

Tito Livio cuenta que el hábil Asdrúbal logró una noche convencer a los mercenarios celtíberos para que abandonaran a los romanos, de modo que cuando éstos quedaron en inferioridad numérica comenzaron a ser hostigados. Entonces, tres columnas se conjuntaron para acabar con el ejército de Publio: la cartaginesa; la númida –compuesta mayoritariamente por caballería que llevó la iniciativa–; y, la celtíbera al mando de Indíbil, que actuó de cebo. En poco tiempo, el ejército de Publio Escipión quedó destruido y él mismo muerto. Entonces, al enterarse Gneo de la suerte de su hermano, decidió que lo más prudente era huir, pero fue alcanzado por los enemigos y obligado a refugiarse en una colina. Sin posibilidad de fortificación, lo que no se había desbandado de sus tropas fue reducido y él muerto<sup>23</sup>.

La derrota de los Escipiones amenazó con la ruina total de los romanos en la Península Ibérica, mas la rápida intervención de Roma con el envío de nuevas tropas, primero al mando de C. Claudio Nerón, futuro vencedor de Asdrúbal en Metauro, y luego, desde el 210 a. C., de Publio Cornelio Escipión, hijo del cónsul Publio Escipión y sobrino de Gneo, ayudó a reconducir las cosas. Los historiadores coinciden en que no fue hasta la llegada de este Escipión cuando el poderío romano se recuperó en Hispania contribuyendo, así, a la derrota de Cartago.

#### 4.- HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA LEYENDA Y SU PERVIVENCIA.

La leyenda del enterramiento de los Escipiones en el Cabezo de la Jara se remonta a las primeras manifestaciones de la historiografía regional, lo que da idea de la importancia de un mito y su constante cultivo por las diferentes generaciones. Hasta el extremo ha sido llevado este cultivo, que aún persiste en la memoria colectiva de las localidades que rodean aquel paraje.

Curiosamente, no fue ningún autor lorquino quien construyera, con mayor o menor fortuna, la primera versión historiográfica del hecho. Fue un murciano del siglo XVII, Francisco Cascales, quien en *Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y su Reino* hizo la primera referencia a la célebre batalla de Munda

<sup>19</sup> En este sentido la propia mujer de Aníbal era de Cástulo. *Vid.*: Tovar, A. y Blázquez, J. M., 1993, p. 17.

<sup>20</sup> *Id.*

<sup>21</sup> Tito Livio, 1992, *ib.*

<sup>22</sup> Tovar, A. y Blázquez, J. M., 1993, *ib.*

<sup>23</sup> Tito Livio, 1992, *ib.*

entre cartagineses y romanos, que situó en las cercanías de Lorquí, localidad ribereña al río Segura; y como consecuencia de ella, la muerte y enterramiento de Gneo Escipión<sup>24</sup>. La lectura del capítulo 2 del libro I de su obra, ubica esta mítica batalla en aquella localidad, en el antiguo término de Murcia, basándose en Plinio, en la *Historia Natural* (libro 3, capítulo 2), quien había señalado –siempre según la lectura de F. Cascales– “el río Thader, que riega el campo de Cartagena, se había llevado las cenizas de Escipión”. Tal afirmación hay que entenderla en un contexto, Discursos históricos fue la primera gran obra historiográfica de la Región de Murcia, con una sólida base documental, y preocupada por ofrecer una historia de Murcia y su reino de una forma rigurosa, pero centrada en la historia política de su capital, por lo que la cercanía de Cartago Nova, y la importancia que en su momento tuvo su ager –como si de un vínculo entre ambas ciudades se tratara– debió ser determinante para querer acercar los acontecimientos del siglo III a.C. a la ciudad de Murcia, cuyo Concejo, por otra parte, había financiado la obra de aquél.

Durante un buen tiempo la obra de F. Cascales fue considerada un adecuado texto sobre la historia del Reino de Murcia mas, institucionalizada tal leyenda, y ante la necesidad de dar cobijo a Lorca en el contexto histórico de aquélla, P. Morote publicó, en 1741, *Antigüedades y Blasones de la Ciudad de Lorca*. La necesidad de sentar la importancia de Lorca en la historiografía del Reino de Murcia le hizo analizar el opúsculo del murciano para construir la historia de la ciudad de Lorca. Y como es natural, atrajo a la ciudad relatada tan magnífico suceso. Su texto, al estilo de como había hecho F. Cascales, introducía la historia del territorio a partir de la llegada de los romanos a Hispania –capítulo XIX–, advirtiendo que la famosa batalla de Munda entre cartagineses y romanos había sido en las cercanías de Lorca, en los montes “llamados oy los Xarales”<sup>25</sup>. Para justificar tal cambio realizaría en el capítulo XXI una amplia crítica del anterior texto sintetizado por el título “*Contra Cascales, que las cenizas; y sepulcro de Scipión, están en los campos de Lorca*”, señalando en la página 78: “*En confirmación de lo dicho señala Lorca, y con ella, todos los pueblos de esta comarca, el antiquísimo monumento, que se le erigió al General Romano Gneyo para su sepulcro. Este se registra oy en el Cabezo de la Xara, llamada así por la mucha que su terreno cría, término de la Ciudad de Lorca. Su fábrica es de durísima argamasa; su forma la de un sepulcro, capaz para un gentil cuerpo. En toda su circunferencia, ni ay, ni noticia de aver avido vestigios de antiguo Pueblo; la que ay, repetida de ocasiones diversas, en que se han encontrado muchas monedas de Romanos, y novisimamente algunas, que por singulares las pidió un Cavallero muy curioso a un Religioso, que oy vive; quien las halló en las cercanías de aquel sepulcro...*”. En este caso visto, P. Morote añadió, al desplazamiento de Lorquí por Lorca, el testimonio de una estructura, un sepulcro, donde quedaba enterrado Gneo Escipión, materializando la referencia histórica en un punto hoy difícil de reconocer y que, tal vez, pudiera identificarse con algunas de las estructuras localizadas hoy día a los pies del cerro. De hecho, esa suposición no era fatua: desde hacía tiempo se conocían los restos de estructuras edilicias a las faldas del Cabezo. En una visita de 1688, los restos de una construcción que había allí, eran identificados como “Casa de Scipión”<sup>26</sup>. Con ese panorama, las excavaciones a las que se refiere S. Fontela Ballesta del año 1870 arrojaría, además, interesantes datos<sup>27</sup>.

A pesar de todo, el estudio histórico y filológico más riguroso de los llevados a cabo sobre la cuestión vino, a finales del siglo XIX, de la mano del erudito F. Cánovas Co-beño. Éste, representante de una concepción racionalista de la historia, más crítica y preocupada de dar respuestas a cuestiones racionales que en crear un fondo parahistórico a las aspiraciones políticas de las ciudades, publicó, en 1890, su *Historia de la Ciudad de Lorca* con la que se encargaría de hacer una profunda crítica a los anteriores textos. Obviamente, uno de los mitos batidos fue el de la muerte de Escipión en el Cabezo de la Jara, que terminó situando donde –como se ha visto en el anterior

<sup>24</sup> Cascales, F., 1621, lib. I, cap. II.

<sup>25</sup> Morote, P., 1741, pp. 73 - 76.

<sup>26</sup> Fontenla Ballesta, S., 2000, p. 3. Citando el trabajo de E. García Asensio, 1908 dice así: “*Sitio que hay una Rábita, partían términos Vélez, Vera, Huércal y Lorca, en enero de 1586 (...). Estaba bueno y en su sitio en la visita del año 1622 (...). El mojón era conocido por la casa de Scipión en el año 1668, desde donde iba a la sierra de Enmedio por la rambla de los Frayles y la rambla Bermeja, según el deslinde del año 1668 (...). El mojón estaba en “una llanadica y a modo de hoyo, de ocho pasos, llena de piedras, y en sitios inmediatos diferentes hincadas en el suelo a modo de cimientos de mucha antigüedad, y vuelta la cara a poniente de este Cabezo una punta más superior de donde se hallan los cimientos, que parece haber sido de casa o semejante edificio”.*

<sup>27</sup> Id., pp. 9–10: “... se hizo una excavación en el año 1870, en la primera concavidad de la cueva, encontrándose fíbulas metálicas, puntas de lanza y una espuela de plata, regaladas al entonces académico D. Antonio Romero Ortiz.

capítulo- coinciden la gran mayoría de historiadores y filólogos: en Jaén, cabecera del río Guadalquivir<sup>28</sup>. Su análisis, que reproduzco, es lógico, y explica las posturas de sus predecesores: *“Un episodio de que nos da noticia Plinio ha dado margen a polémicas entre algunos escritores, relacionadas con Ilorci ó Lorca, dice: que ‘volvió Publio Cornelio Scipión á Cartagena donde celebró los funerales de su padre y tío, según había ofrecido a los Dioses’ á pesar de texto tan explícito, dice el P. Morote que celebró Scipión dichos funerales en Lorca, y funda esto en otro texto de Plinio en que cuanta que ‘el Thader, que riega el campo de Cartagena huye de Ilorci pira de Scipión’ y aunque en esta cita no se dice que en Ilorci tuviesen lugar los funerales la exactitud que generalmente se nota en las descripciones geográficas de Plinio y la dificultad de hallarla en este pasaje, ha hecho creer que el texto está alterado.*

*“Para aclarar este punto es necesario citar íntegramente lo que dice Plinio, hablando del nacimiento del Betis dice, que ‘no nace en la provincia tarraconense, en el pueblo de Mentesa (Laguardia) sino [sic] en Puerto-Auxin, junto al cual nace también el Thader que riega el campo de Cartagena, aquél, (esto es el Betis) huye más veloz que éste (el Thader) de la hoguera de Scipión, hacia el ocaso’.*

*“En la edición de Plinio de 1587, en la de Frobenio y en la de París se le lle ocyor refugit y no Ilorci refugit como equivocadamente se ha puesto en otras ediciones; esto resuelve todas las cuestiones y está en armonía con todos los hechos históricos y datos geográficos; pues si en Ilorci (Lorca) estaba la pira de Scipión, no tenía el Thader necesidad de huir, pues está a más de sesenta kilómetros distante de ella, y si Ilorci es Lorquí como han creído otros, el Thader no solo no huye, sino que pasa muy lentamente al pie de dicha villa; por otra parte, P. Scipión no murió en la Celtiberia ni mucho menos en los Jarales de Lorca, sino en Sierra Segura, cuyo paso intentaron forzar los romanos para atacar á los cartaginenses en la Bética, y habiendo sido derrotados, muchos de ellos se ahogaron en el río y otros se refugiaron en las selvas, dice T. Livio; este río era indudablemente el Betis, y las selvas los pinares que aún subsisten de Sierra Segura. Ni en el Cabezo de la Jara ni en ningún punto del término de Lorca hay un río donde pueda ahogarse parte de un ejército...”<sup>29</sup>.*

Solucionada la cuestión con aquel análisis crítico, puede advertirse en los siguientes trabajos publicados la desaparición de leyenda. Ni siquiera A. Merino Álvarez en su *Geografía Histórica de la Provincia de Murcia* hizo referencia a la cuestión, tanto por estar, fundamentalmente, centrada en la evolución del paisaje y la historia desde la Edad Media hasta su actualidad, como por el interés del propio autor de sentar las definitivas bases de un *corpus* histórico, positivista, riguroso y certero. Interesa, no obstante, apreciar la descripción que hizo del entorno, porque permite al lector advertir la forma en que el territorio del Cabezo de la Jara tuvo, hasta bien entrado el siglo XX, un poblamiento vecino y, por lo tanto, los elementos humanos necesarios para hacer perdurar la leyenda<sup>30</sup>. Sin embargo, lo cierto es que a pesar del explícito análisis de F. Cánovas Cobeño, la tradición de la muerte de Gneo Escipión en el lugar del Cabezo de la Jara ha perdurado hasta nuestros días, hasta el extremo, incluso, de situar el enterramiento de ambos hermanos en el mismo punto geográfico. Y si en el texto de P. Morote variaba Lorquí por Lorca, e identificaba un sepulcro, resulta, pues, interesante advertir el alcance de la variación de la leyenda, que en la actualidad ha sustituido tal estructura por las cuevas del Cabezo. Se constata, con este factor, la forma en que el pueblo, alejado de los estudios eruditos de la Restauración por razones de analfabetismo y educación seguía su propio camino cultural.

De una forma o de otra, existe entre algunos vecinos del entorno la leyenda de los Escipiones, y la cueva donde uno o los dos se hallan sepultados, quedando como un hito popular, que hoy día continúa siendo recogido por ciertas fuentes. En efecto, en la actualidad no son pocas las páginas web de tipo cultural o turístico, en donde se

<sup>28</sup> Cánovas Cobeño, F., 1890, p. 30 y ss.

<sup>29</sup> *Id.*, pp. 31-32.

<sup>30</sup> Merino Álvarez, A., 1981, p. 434.: *“En los Jarales tenía Lorca otros cortijos con fuentes, arboledas, hortalizas y viñas: el Zarzalito, la Alquería de Navarro, el Hortillo, el Pradico, las dos Parrillas, la alquería de Riopar, etc. (...) para cuya conservación ponían desvelo los moradores”.*

<sup>31</sup> Rodríguez Llopis, M., 1997, p. 17.

recoge este mito, aunque algunas de ellas, dada la vinculación al territorio, son de significativa importancia en el contexto virtual. Destáquense tres, una de ellas, [www.regmurcia.com](http://www.regmurcia.com), de gran eco en la difusión de la historia y las tradiciones de Murcia, no se atreve a despejar la incógnita de la leyenda, incrustando tal información en el contexto de la historia de Puerto Lumbreras. La segunda de ellas es una web de carácter privado, [www.puertolumbreras.es](http://www.puertolumbreras.es), que se encarga de promocionar la localidad, recogiendo, de igual modo, la leyenda sin crítica alguna. Finalmente existe, acreditada en la vecina Huerca-Overa la tercera página, [www.taxihuercal-overa.es](http://www.taxihuercal-overa.es), que hace referencia a la citada leyenda. Sin entrar a valorar si es correcta o incorrecta su inclusión, aquellos ejemplos son suficientes para llamar la atención sobre cómo el mito historiográfico creado hace casi quinientos años ha sobrepasado el ámbito del papel, y ha asentado sólidamente en la conciencia cultural de una sociedad, sobre todo por el grado y la forma de difusión que hoy día tiene tal mito, y de la potencial trascendencia que, bien administrada, podría tener sobre Puerto Lumbreras.

## 5.- SÍNTESIS Y CONCLUSIONES. EL CABEZO DE LA JARA HOY: HITO Y SÍMBOLO DE IDENTIDAD LUMBRENSE

Antes de sintetizar unas conclusiones que ya conoce el lector, me gustaría precisar con claridad algunos aspectos analizados, y, sobre todo, el objetivo de este estudio. Se dice que la labor de la historia es comprender sus fuentes, y hacer que éstas se expresen, por lo que es lógica la creencia que el pasado nos habla a través del texto escrito; pero no debemos olvidar que también lo hace a través de los objetos, las tradiciones, las costumbres, etc. Decía en su introducción el profesor M. Rodríguez Llopis, autor de la *Historia de la Región de Murcia* que la historia de ésta “es la historia de una comunidad de hombres y mujeres que, en la actualidad, viven en un territorio concreto y que participan de una cultura común que ha sido generada a lo largo de varios siglos (...) la historia de la Región no es la historia de un espacio geográfico sino de la de unos grupos humanos”<sup>31</sup>. Es, ésta, una gran reflexión de enorme trascendencia historiográfica, de la que me he servido para acercar al lector la historia de la Prehistoria, Protohistoria y Antigüedad del entorno del Cabezo de la Jara: una historia que ha arrancado necesariamente de sus primeros pobladores y que finaliza en la eclosión del Imperio romano en la península Ibérica, con el escenario de fondo de la muerte de los Escipiones durante la Segunda Guerra Púnica. La historia se muestra, pues, como una sucesión de culturas y formas de vida en el entorno del Cabezo de la Jara, manifestación del enorme patrimonio arqueológico que fundamenta la historia de Puerto Lumbreras.

Probablemente una de las conclusiones más sensacionales a las que llegar es advertir cómo aquellos hechos descritos por los historiadores romanos trascendieron su tiempo, y se convirtieron en testimonios escritos, para más tarde ser reaprovechados en un legítimo interés de otorgar una trascendencia histórica al antiguo Reino de Murcia. Que se hicieran de una forma o de otra no resta singularidad a los autores y sus obras. Fueron ellos los que sentaron las bases de la importante leyenda de los Escipiones, que forma parte del patrimonio inmaterial de Puerto Lumbreras, y que no debe ser desechado. La imposibilidad demostrada del enterramiento de aquellos en el Cabezo de la Jara explicada por F. Cánovas Cobeño no es más que un punto en la tradición. La tradición en sí forma parte de una cultura popular que es parte de la historia. Es esa una grandeza que hay que saber aprovechar.

Como indicaba en la introducción, el Cabezo de la Jara ha sido declarado recientemente Parque Regional lo cual es, en mi opinión, una excelente oportunidad para preservar un paraje de una belleza prototípica en lo que a paisaje mediterráneo se refiere; un paisaje que hace cientos de años otros pobladores también supieron valorar. Pero esta declaración tiene que ser considerada también como un postrer homenaje

<sup>31</sup> Rodríguez Llopis, M., 1997, p. 17.



a aquellas personas que hicieron que el Cabezo de la Jara y su entorno aun tenga un sitio en la historia de Murcia. El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, como responsable más directo de su gestión tiene la oportunidad de añadir a aquella declaración un singular nicho cultural, constituyendo un hito de notable esencia histórica, que destaque sobre las localidades vecinas, y que enriquezca a sus habitantes y visitantes. De este modo quedará reforzada para siempre su identidad: construyendo futuro con el pasado y el presente.

## ANEXO. LA MUERTE DE LOS ESCIPIONES SEGÚN TITO LIVIO

*“En el mismo año los acontecimientos en Hispania tuvieron diversa suerte: pues antes de que atravesaran el río Ebro, Magón y Asdrúbal derrotaron a cuantiosas tropas hispanas; y la Hispania Ulterior habría hecho defección de los romanos si P. Cornelio no hubiera llegado en el momento oportuno –cuando los ánimos de sus aliados empezaban a flaquear- tras haber hecho pasar a toda prisa a su ejército el Ebro. La primera acampada de los romanos se produjo junto a Castro Albo, famoso lugar por la muerte del gran Amílcar. Su ciudadela estaba fortificada y con antelación se había almacenado trigo; sin embargo, como todos los alrededores estaban infestados de enemigos y la formación romana había sido hostigada impunemente por su caballería y habían sido muertos unos dos mil de entre los retrasados o desperdigados por los campos, los romanos se retiraron de allí aproximándose hacia lugares controlados y fortificaron el campamento en el monte Victoria. Allí se presentaron Gn. Escipión con todas sus fuerzas y Asdrúbal, el hijo de Gisgón, que hacía el tercer general cartaginés, con un ejército completo, situándose con los otros dos al otro lado del río, frente al campamento romano. La salida a escondidas de P. Escipión con unas tropas ligeras para explorar los alrededores no pasó desapercibida para los enemigos, y lo habrían sorprendido en campo abierto si no se hubiera apoderado de una altura cercana. Con la llegada de su hermano se libra del asedio al que también allí lo sometieron. Cástulo, una ciudad hispana poderosa y noble y con una alianza tan estrecha con los cartagineses que la esposa de Aníbal era de allí, se pasó a los romanos. Los cartagineses comenzaron a atacar Ilturgi porque allí había una guarnición romana; y parecía que iban a tomar ese lugar más que nada por el hambre. A fin de allegar socorro a sus aliados y a su destacamento, Gn. Escipión partió por entre los dos campamentos con una legión ligera y penetró en la ciudad causando muchas bajas al enemigo, y al día siguiente volvió a salir y a luchar con el mismo éxito. Entre los dos combates fueron muertos más de doce mil hombres y se capturó a más de mil, junto con treinta y seis enseñas. De esta forma se retiraron de Ilturgi. Seguidamente comenzó a ser atacada por los cartagineses la ciudad de Bigerra, que también era aliada de los romanos. La llegada de Gn. Escipión deshizo este asedio sin necesidad de combate”*

*“Ese mismo verano en Hispania, después que durante casi dos años no se había hecho nada que de verdad mereciera la pena contar y que la guerra se había desarrollado más con la política que con las armas, los generales romanos salieron de sus cuarteles de invierno y unieron sus tropas. Se convocó entonces una reunión conjunta y las opiniones de todos fueron unánimes al convenir en que, como hasta entonces lo único que se había hecho era detener a Asdrúbal en su camino a Italia, era ya el momento de tratar de poner fin a la guerra en Hispania; y para ello creían que se habían añadido suficientes fuerzas con los veinte mil celtíberos llamados a filas ese invierno. Había tres ejércitos enemigos: Asdrúbal, el hijo de Gisgón, Magón, que habían unido sus campamentos, estaban a casi cinco días de camino de los romanos; más cerca se hallaba Asdrúbal, el hijo de Amílcar, un general veterano en Hispania y que tenía su ejército junto a una ciudad llamada Amtorgis. Los jefes romanos pretendían que éste fuera el primero en quedar fuera de combate, y para ello tenían la esperanza de contar con tropas más que de sobra; lo único que les*

*inquietaba era que el otro Asdrúbal y Magón, espantados por la derrota de éste, alargaran la guerra retirándose a montes boscosos e inaccesibles. Pensaron entonces que lo mejor era hacer frente a la guerra por toda Hispania al mismo tiempo con las tropas divididas en dos ejércitos, y lo hicieron de modo que P. Cornelio condujera contra Magón y Asdrúbal a dos partes del ejército romano y de los aliados, y que Gn. Cornelio se enfrentara a Asdrúbal Barca con el tercio restante del primitivo ejército además de los celtíberos. Ambos jefes y ejércitos partieron al mismo tiempo tras los celtíberos que iban de avanzadilla, y plantan sus campamentos junto a la ciudad de Amtorgis y a la vista de los enemigos, de los que los separaba un río. Allí quedó Gn. Escipión con las tropas antes citadas y P. Cornelio partió hacia la zona de operaciones que se le había encomendado.*

*“Cuando Asdrúbal se dio cuenta de las escasas tropas romanas que había en el campamento y de que todas las esperanzas radicaban en las tropas auxiliares de los celtíberos, conocedor como era de la doblez de los extranjeros y más que nada de todos estos pueblos entre los que llevaba cumpliendo su oficio durante tantos años y siendo fácil la comunicación al estar uno y otro campamento lleno de hispanos, acuerda con los jefes de los celtíberos mediante entrevistas secretas y a cambio de una gran recompensa que saquen de allí sus tropas. La acción no les parecía una atrocidad –pues no se trataba que volvieran sus armas contra los romanos- y por no hacer la guerra se les daba una recompensa que les hubiera parecido suficiente incluso por hacerla, y en general se veía con agrado no sólo la tranquilidad sino también el regreso a casa y la alegría de ver a su familia y a su hacienda. Por tanto fue más fácil convencer a la tropa que a lo oficiales. Al mismo tiempo ni siquiera había miedo a los romanos, que ciertamente eran pocos, en el caso de que pretendieran retenerlos a la fuerza. En verdad que estos habrá de ser prevenido siempre por los generales romanos y estos casos habrán de considerarse como ejemplos reales de que no se puede confiar en las tropas auxiliares hasta el extremo de no disponer en un campamento de más potencial y –sobre todo– fuerzas propias. Tras coger de pronto sus enseñas, se marchan los celtíberos dando como única respuesta a los romanos que les preguntaban el motivo y les suplicaban que se quedaran que los reclamaba una guerra interna. Desde el momento en que los aliados no podían ser retenidos ni con ruegos ni por la fuerza, Escipión comprendió que sin ellos no era rival para los enemigos ni podía unirse otras vez a su hermano y que no disponía de ninguna otra salida airosa, y decidió retroceder todo lo que pudiera, resuelto sobre todo a no trabar combate en ningún lugar despejado con el enemigo, que, después de atravesar el río, iba casi pisándole los talones.*

*“Por aquellos mismos días a P. Escipión le acuciaba un miedo semejante y un peligro mayor procedente de un nuevo enemigo. Se trataba del joven Masinisa, aliado por entonces de los cartagineses y a quien luego la amistad con los romanos hizo famoso y poderoso. En la presente ocasión no sólo cortó el paso de P. Escipión con su caballería nómada sino que luego lo hostigaba sin cesar día y noche, de manera que tanto apresaba a los que se había aventurado lejos del campamento al salir a buscar leña y forraje como galopaba delante del mismo campamento y se lanzaba a menudo en medio de las posiciones provocando por doquier un enorme alboroto. También por la noche cundía la alarma en las puertas y la empalizada a consecuencia de sus frecuentes ataques por sorpresa, y los romanos no tenían ocasión ni momento alguno en que no les causara miedo y desasosiego, y estaban forzados a permanecer dentro de la empalizada sin disponer de nada. Como era casi un asedio en regla y se dejaba ver que se hacía más duro si Indíbil, del que se decía que se aproximaba con siete mil quinientos susetanos, lograba unirse a los cartaginenses, Escipión, que era un general sensato y previsor, se vio forzado por las circunstancias a tomar la arriesgada determinación de salir de noche en busca de Indíbil y combatir con él sea cual fuere el lugar en que lo encontrara. Por lo tanto, tras dejar una pequeña*

fuerza en el campamento y poner a su mando al lugarteniente T. Fonteyo, partió a medianoche y trabó combate al establecer contacto con el enemigo. La lucha era sobre la marcha, sin despliegue de líneas; sin embargo, y en lo que daba de sí un combate sin cuartel, la ventaja era de los romanos. Pero no sólo la caballería númera, a la que el general creía haber burlado, los envolvió de repente por los flancos causándoles un gran temor sino que, después de afrontar el nuevo frente contra los númeras, se presentó además un tercer enemigo: los jefes cartagineses se sumaron a la lucha por la retaguardia; y los romanos se vieron cogidos entre dos fuegos sin saber contra qué enemigo o contra qué punto era mejor cargar en bloque. Y mientras el general luchaba arengaba y acudía adonde más dificultades había, una lanza le atraviesa el costado derecho; y cuando el cuneo enemigo que había atacado a los que cerraban filas en torno al general vio que Escipión caía muerto de su caballo, echan todos a correr locos de contento y anunciando a gritos por todo el frente que el general romano había sucumbido. La difusión de estas palabras por doquier hizo que tanto los enemigos se consideraran indiscutibles vencedores como los romanos vencidos. La huida del campo de batalla comenzó a producirse inmediatamente después de la pérdida del general; pero, si bien no era difícil abrirse paso entre los númeras y otras tropas auxiliares armadas a la ligera, por el contrario apenas si podían escapar de tanto jinete y de tanto infante que igualaba en rapidez a los caballos, y casi fueron más las bajas en la huida que en el combate; y ninguno hubiera quedado con vida si, precipitándose ya el día en el ocaso, no se hubiera presentado la noche.

“Los jefes númeras se dieron entonces prisa en explotar su suerte, e inmediatamente después de la batalla, sin apenas darles a los soldados el descanso necesario, corren a marchas forzadas al encuentro de Asdrúbal, el hijo de Amílcar, completamente seguros de que podían poner fin a la guerra si conseguían unírsele. Cuando lo lograron, se produjo entre los ejércitos y los jefes una gran explosión de alegría y contento por la reciente victoria: se había acabado con un general tan importante y con todo su ejército y las expectativas de otra victoria semejante no admitían dudas. Entre los romanos aún no había noticias ciertas de tan gran derrota, pero se extendía el triste silencio y el callado presentimiento que se suele dar cuando interiormente se presagia ya la inminencia de una desgracia. El propio general era consciente de que, aparte de haber sido abandonado por sus aliados, las tropas enemigas se habían engrosado considerablemente, y además la deducción lógica le hacía decantarse más por la sospecha de haber sufrido una derrota que por algún fundado motivo de esperanza: pues ¿de qué manera, sino habiendo concluido su propia guerra, habían podido Asdrúbal y Magón trasladar a su ejército sin tener que combatir? y además ¿cómo su hermano no les había cerrado el paso o los había seguido a distancia para que, si no podía impedir que tanto los generales como los ejércitos de los enemigos se reunieran, al menos él pudiera enlazar con las tropas de su hermano? Atormentado por estas preocupaciones, creía que lo único provechoso por el momento era alejarse de allí todo lo que pudiera; de ahí que, sin que los enemigos lo supieran ni, por tanto, se movieran, recorrió bastante distancia. Cuando con el día se dieron cuenta los enemigos de que se habían marchado, tras enviar a los númeras de avanzadilla comenzaron su persecución a la mayor velocidad posible. Los númeras les dieron alcance antes del anochecer y fuerza de hostigarlos ora por la retaguardia ora por los flancos los obligaron a detenerse y a proteger la formación; sin embargo, Escipión los animaba a que, corriendo el menor peligro posible, lucharan y avanzaran al mismo tiempo antes de que las tropas de infantería les dieran alcance.

“Pero como con la táctica de moverse y detenerse sucesivamente no se avanzaba mucho al cabo de bastante tiempo y la noche ya se echaba encima., Escipión retira del combate a los suyos, y tras reagruparlos, los hace subir a una colina que si bien no era lo suficientemente segura, y menos aún para unas tropas quebrantadas, con todo era un poco más elevada que las demás de los alrededores. Allí en un principio,

tras hacerle hueco en el centro a los bagajes y a la caballería, los infantes desplegados en derredor no tenían problemas para rechazar las cargas y los ataques de los nómadas; luego, una vez que ya habían llegado los tres generales con todas las fuerzas de sus tres ejércitos regulares y se dejaban ver que sus recursos para defender el lugar con las armas eran escasos sin una fortificación, el general romano comenzó a examinar los alrededores y a considerar si había algún modo de levantar una empalizada alrededor. Pero la colina era tan pelada y de suelo tan escabroso que no había forma de encontrar arbustos para cortar estacas ni tierra adecuada para hacer el terraplén, excavar el foso o cualquier otro trabajo y no había nada lo bastante escarpado o abrupto de por sí como para plantearle al enemigo dificultades de aproximación o ascenso; todo el terreno se elevaba en suave pendiente. Sin embargo, para ofrecer una apariencia de empalizada ponían alrededor los serones atados con su carga y los apilaban hasta lo que solía ser su altura habitual, formando un montón de impedimentas de todo tipo en donde faltaban serones para rellenar.

“Cuando llegaron los ejércitos cartagineses, la verdad fue que hicieron subir a sus fuerzas por la colina sin ningún problema; al principio, el aspecto desconocido de la fortificación les hizo detenerse como ante un prodigio, mientras sus jefes les gritaban por todas partes que por qué se paraban y no hacían pedazos y destrozaban aquella pantomima que apenas si era bastante eficaz para detener a mujeres y niños; el enemigo estaba en sus manos, escondido tras los bagajes. Los oficiales les hacían estos reproches con desprecio; pero no era fácil franquear ni mover el obstáculo de los fardos ni echar abajo los serones apilados y repletos de su propia carga. Mas desde el momento en que a fuerza de remover con partesanas el obstáculo de los fardos les hubieron abierto una brecha a los soldados y hubieron hecho eso mismo por muchos puntos, el campamento ya estaba tomado en su integridad. Pocos frente a muchos y derrotados frente a vencedores, caían por doquier; sin embargo, una gran parte de los soldados, tras haberse refugiado en los bosques cercanos, lograron huir al campamento de P. Escipión, que estaba al mando del lugarteniente T. Fonteyo. Cuentan unos que Gn. Escipión fue muerto en la colina en el primer ataque de los enemigos y otros que logró huir con unos cuantos a una torre cercana al campamento; que se le prendió fuego a su alrededor y que de esta forma, una vez quemadas las puertas que no habían podido ser violentadas por fuerza alguna, fue tomada y que todos perecieron en su interior junto con el propio general. Gn. Escipión fue muerto a los veintinueve días de la muerte de su hermano, ocho años después de su llegada a Hispania”.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN RUIZ, C., 2005: "Patrimonio intangible: la huerta de Murcia y el Consejo de Hombres Buenos", en A. V. FREY SÁNCHEZ y R. A. BORRERA FERNÁNDEZ (eds.), *Estudios de Patrimonio y Urbanismo de la Región de Murcia*, 3. Murcia, Universidad de Murcia – Grupo Jácena.
- AYALA JUAN, M. M., 1994: "La Edad del Bronce Antiguo y Medio en la Región de Murcia" en *Historia de la Región de Murcia. Prehistoria*, J. EIROA GARCÍA (Coord.), Murcia, Universidad de Murcia, pp. 227-261.
- BLAZQUEZ, J. M., 1971: "La Iberia de Estrabón." *Hispania Antiqua*, 1, Vitoria, p. 1-94.
- CÁNOVAS COBEÑO, F., 1980: *Historia de la Ciudad de Lorca*. Lorca-Murcia: Agrupación Cultural Lorquina, [edic. facsímil de 1890].
- CARO BAROJA, J., 1946: *Los Pueblos de España*. Barcelona, Editorial Barna.
- CASCALES, F., 1621: *Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y su Reyno*. Murcia, Luis Berós.
- CHAPMAN, R. W., 1991: *La formación de las sociedades complejas. El sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo Occidental*. Barcelona, Crítica.
- EIROA GARCÍA, J., 1994: *Historia de la Región de Murcia. Prehistoria*. Murcia, Universidad de Murcia.
- FONTENLA BALLESTA, S., 2000: *Huércal y Overa Medievales*. Lorca, Editorial Fajardo El Bravo.
- GARCÍA ASENSIO, E., 1908: *Historia de la Villa de Huércal-Overa*. Murcia, Tipografía José Antonio Jiménez.
- GARCÍA LÓPEZ, M.; BUENDÍA NOGUERA, M. y LLINARES BENEYTO, J., 1989: "Aportación a la Carta Arqueológica de la Región de Murcia: índice de yacimientos" *Verdolay*, 1, Murcia, pp. 7-47.
- GIL OLCINA, A., 2004: *El Campo de Lorca*. Murcia, Universidad de Murcia.
- GILMAN GUILLÉN, A. y THORNES, J. B., 1985: *El uso del suelo en la Prehistoria del Sureste Español*. Madrid, Fundación Juan March.
- GÓMEZ ESPÍN, J. M., 2004: *Aprovechamiento integral del agua en la Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras – Murcia)*. Murcia, Universidad de Murcia.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, J. A. y GÓMEZ MARTÍNEZ, J., 2006: *La Prehistoria en el área de Puerto Lumbreras. Marco general y contextualización de yacimientos*. Murcia, Universidad de Murcia.
- IDAÑEZ SÁNCHEZ, J. F., 1987: Informe de excavación de urgencia realizado en la necrópolis eneolítica de Murviedro (Lorca): "Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas". Murcia, Editora Regional, pp. 93-102.
- LOMBA MAURANDI, J., 1994: "El Bronce Tardío y Bronce Final en la región de Murcia", en *Historia de la Región de Murcia. Prehistoria*, J. EIROA GARCÍA (Coord.), Universidad de Murcia, pp. 263-287.
- LULL, V., 1983: *La Cultura del Argar. Un modelo para el estudio de las formas económico-sociales prehistóricas*. Madrid, Akal.
- MARTÍNEZ, J.A. y MUNUERA, D., 2003: *El castillo de Nogalte y su entorno*. Puerto Lumbreras, Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.
- MERINO ÁLVAREZ, A., 1981: *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia: desde la Reconquista por D. Jaime I de Aragón hasta la época presente*. Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, reedición en Murcia, Real Academia Alfonso X El Sabio.
- MOROTE, P., 1980: *Antigüedades y Blasones de la Ciudad de Lorca*. Lorca, 1741, reedición facsímil de la Agrupación Cultural Lorquina, Lorca.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M., 1997: *Historia de la Región de Murcia*. Murcia, Editora Regional.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. J., 1994: "El Paleolítico Inferior", en *Historia de la Región de Murcia. Prehistoria*, J. EIROA GARCÍA, Murcia: Universidad de Murcia.
- TITO LIVIO: *Historia de Roma. La Segunda Guerra Púnica*, en A. RAMÍREZ DE VERGER y J. FERNÁNDEZ VALVERDE (Eds.), 1992, Madrid, Alianza Editorial.
- TOVAR, A. y BLAZQUEZ, J. M., 1993: *Historia de la Hispania Romana*. Madrid: Alianza Editorial.
- WALKER, M. J., 1988: *Ensayo de caracterización de poblaciones del Sureste Español, 3000 a 1500 A.C.* Murcia: Universidad de Murcia.

# Museografía didáctica como elemento de mediación. Evaluación y propuesta para el Museo Santa Clara de Murcia

Julia Rabadán\*

## RESUMEN

La educación del público es una misión fundamental de los museos hoy día y por eso es esencial que usen como recurso para ello su propia museografía. En el caso del museo Santa Clara de Murcia, para saber si los planteamientos museográficos actuales están cumpliendo con esa finalidad didáctica, esta investigación ha llevado a cabo una evaluación sumativa sobre su exposición permanente para definir su proyecto museográfico actual y evaluar su efectividad desde el punto de vista didáctico.

## PALABRAS CLAVE

Museografía didáctica, estudio de público, evaluación de exposiciones, interactividad, recursos expositivos, Murcia

## ABSTRACT

Museums have the public's education as one of their main missions and for this reason it's essential to use as resource their museography. This research work has carried through a summative evaluation about the permanent exhibition in the Museo Santa Clara in Murcia to define its current museographic project and to evaluate its efficacy from the didactic point of view.

## KEYWORDS

Didactic museography, public's study, evaluation of exhibitions, interactivity, exhibition's resources, Murcia

\*Licenciada en Historia del Arte y titulada en el Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, identidad, mediación (Universidad de Murcia). Puesto de trabajo actual: Guía educadora en el Museo Santa Clara (Murcia).

## 1.- INTRODUCCIÓN

Esta investigación se ha centrado en el análisis de la museografía existente en el museo Santa Clara de Murcia. Una institución singular, ya que se han musealizado los restos arqueológicos de un alcázar andalusí que con el paso de los años terminó transformándose en el convento de clausura de Santa Clara, en activo todavía hoy.

Mi labor profesional como educadora de este museo me ha permitido observar que los visitantes se encuentran con algunas dificultades a la hora de orientarse en él y que su discurso museológico, a veces, no es entendido. A dichas dificultades contribuyen dos aspectos que considero fundamentales.

Por un lado, el continente, un edificio histórico complejo en el que se yuxtaponen estilos y elementos arquitectónicos de diferentes momentos históricos, muy diferentes entre sí. Por otro lado, el régimen inicial de visitas establecido para conciliar la vida monacal de clausura con el sistema general de accesos al museo, ya que éste pautó que las visitas fueran siempre guiadas. Aunque, en la actualidad, este sistema ha cambiado, y también es posible realizar visitas libres, lo que ha generado nuevas cuestiones.

Para analizarlas, esta investigación ha realizado una evaluación sumativa sobre la exposición permanente de este museo mediante los instrumentos de observación directa y encuestas, para identificar el perfil del público visitante, sus hábitos de visita, sus conocimientos previos sobre la temática del museo, las dificultades con las que se ha encontrado en su itinerario, su satisfacción sobre los recursos museográficos existentes y su grado de comprensión y recuerdo de la exposición.

También se han establecido relaciones entre la cantidad y tipo de visita del público con la efectividad didáctica del museo, se ha cuantificado el tiempo de visita y los recorridos tipo que los visitantes realizan en él, así como los elementos expositivos con mayor y menor impacto en el público, para poder finalmente definir la relación existente entre la museografía actual y el aprendizaje durante la visita.

## II.- PROGRAMA MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO ACTUAL EN EL MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA

La musealización de este edificio histórico, declarado BIC por Real Decreto 3307/81, condicionó las intervenciones durante su rehabilitación, determinando la creación de un espacio para acoger la recepción, el área de acogida de visitantes, el área didáctica y los aseos, y la inexistencia de servicios como biblioteca, tienda o archivo. Además, ya que el edificio conserva parcialmente su uso conventual, la museografía ha tenido que adaptarse a determinados espacios y diseños que tengan en cuenta este aspecto.

### II.1. PROYECTO MUSEOGRÁFICO: SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA ISLÁMICA

La sección de arqueología islámica se ubica en el ala norte del convento, donde se han recuperado y restaurado los restos del alcázar del S.XIII y los del palacio anterior del S.XII. También aquí se exponen los restos materiales obtenidos in situ en la excavación y una selección de objetos de la colección islámica del museo arqueológico provincial. Para esta musealización, es redactado en 2004 por Indalecio Pozo Martínez, Elvira Navarro Santa-Cruz y Alfonso Robles Fernández el "Proyecto museográfico básico para la dotación de la sección de arqueología islámica regional en el monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)", con un discurso centrado en

dos ejes temáticos: Historia y arqueología del Islam en la región de Murcia; Historia del arte hispanomusulmán.

Es importante señalar que los autores consideraron fundamentales dos aspectos a la hora de la musealización. Por un lado, en la instalación de los soportes expositivos se evitó en todo lo posible la distorsión visual del monumento; y, por otro, las piezas se emplazaron, en la medida de lo posible, en una disposición similar a la que tuvieron originalmente.

## II.2. PROYECTO MUSEOGRÁFICO: SECCIÓN DE ARTE SACRO

Este segundo ámbito del museo Santa Clara está dedicado a explicar el monasterio y la vida conventual a través de la exposición de las obras pertenecientes a la orden de las Clarisas. Se trata de un espacio diferenciado del anterior, ubicado en el piso superior del ala este del monasterio y, como en el caso de la colección islámica, la museografía de esta zona tiene como concepto principal respetar y destacar los propios espacios arquitectónicos, además de apoyar el lenguaje visual de las colecciones mediante el uso de recursos expositivos que las contextualicen.

Teniendo en cuenta lo anterior, Cristóbal Belda Navarro (autor) y Antonio Jiménez Micol (colaborador) redactaron en el año 2004 el “Proyecto museográfico de Santa Clara la Real” con un discurso que se articula en torno a tres ejes: el patrimonio que la comunidad religiosa ha ido acumulando a lo largo de su historia; la arquitectura como entidad reveladora de varios pasados dentro de un mismo presente; la arquitectura singular de un convento. Debemos señalar, que en este programa museográfico se indica específicamente que las visitas al museo serán siempre guiadas para poder ser compatibles con la vida monacal. Este discurso elaborado por el personal del museo facilitará la comprensión por parte del visitante, porque a pesar de las limitaciones impuestas por las peculiaridades del recinto, así se garantiza la fluidez del recorrido y no se hacen necesarias cartelas más allá de las puramente explicativas situadas junto a cada una de las obras.

## III. RECURSOS DIDÁCTICOS DISPONIBLES

En los últimos años el museo Santa Clara está realizando un esfuerzo por desempeñar una labor de concienciación de los ciudadanos a través de sus contenidos. Para ello, desde la fecha de su inauguración en el año 2005 hasta el día de hoy, el museo cuenta con diferentes tipos de elementos didácticos que refuerzan el discurso museológico, y acercan los contenidos al visitante a través de tres vías:

### III.1. RECURSOS EXPOSITIVOS

El museo cuenta con un módulo interactivo sobre la arqueología regional y los dos alcázares de Santa Clara; dos audiovisuales, “El acebuche y la paloma” destinado al público escolar de educación primaria, y otro para estudiantes de educación secundaria y adultos sobre la evolución histórica de Al-andalus y su desarrollo en la ciudad de Murcia hasta su conquista cristiana; dos maquetas, una de la Medina Mursiya del siglo XIII y otra del palacio hudí (lám.1); diversos paneles explicativos con textos, e ilustrados con dibujos o marcos cronológicos, que contextualizan diferentes aspectos del museo. A lo que se une la información de cartelas específicas con los datos referidos a cada una de las piezas.



Lámina 1. Maqueta palacio hudí.  
Julia Rabadán©



### III.2. ACCIONES DIDÁCTICAS

Entre otros podemos destacar: visitas guiadas diarias de temática general, tematizadas para diferentes niveles educativos (lám.2), conjuntas con el museo arqueológico de Murcia destinadas a escolares; talleres: para familias, adultos e infantiles; cursos, mesas redondas para especialistas, profesorado o público general, ciclos de conferencias y de cine; charlas-conferencia para presentación de nuevas piezas incorporadas al museo o publicación de libros de temática relacionada; conciertos y espectáculos de danza vinculados al Festival Internacional Murcia Tres Culturas; actividades específicas para el Día Internacional de los Museos; creación de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico y del Museo Santa Clara de Murcia (ASAMAC) con actividades destinadas exclusivamente a sus socios.

Lámina 2. Visitas infantiles.  
Julia Rabadán©



### III.3 MATERIALES DIDÁCTICOS

El museo cuenta con un folleto de mano en español e inglés, hojas de sala en inglés y francés, una guía didáctica para el profesorado, la revista Tudmir, fichas explicativas de las "Piezas del Mes" y materiales didácticos destinados al público escolar: juego de memory, maxipuzzle, teatrillo y el cuento "El tesoro Andalusi" (lám.3).



Lámina 3. Material didáctico. Julia Rabadán©

#### IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto ha planteado una evaluación sumativa de la exposición permanente en el museo Santa Clara, puesto que se ha llevado a cabo una vez que la exposición ya ha sido instalada y abierta al público. Persigue obtener información sobre cómo ésta es usada por los visitantes y qué impacto tiene sobre ellos, para identificar los problemas en su funcionamiento y poder desarrollar una propuesta de cambios para corregirlos<sup>1</sup>.

Para ello se han aplicado como instrumentos de evaluación la observación directa no participante<sup>2</sup> y la encuesta.

Mediante el primer instrumento se llevó a cabo la observación de recorridos (tracking) para estudiar el comportamiento de los visitantes de manera in situ a través de sus movimientos por las dos áreas de exposición permanente del museo Santa Clara. Con los mapas de uso, se ha evaluado el tiempo total que los visitantes emplean en recorrer la exposición y su distribución entre las dos zonas expositivas; los diferentes recorridos que los visitantes siguen para conocer la capacidad de orientación, los patrones de circulación y el nivel de ajuste del recorrido al “recorrido ideal” propuesto en los planes museográficos; los niveles de atención que los visitantes prestan a cada unidad expositiva (vitrinas, cartelas, interactivos) para conocer su atraktividad (attracting power)<sup>3</sup> y su atrapabilidad (holding power)<sup>4</sup> (Asensio y Pol, 2005).

Puesto que la técnica de observación directa suponía un gran esfuerzo de tiempo, y por lo tanto, no permitía trabajar con una muestra de gran tamaño, el análisis de la exposición se completó con el uso de cuestionarios parcialmente autoadministrados<sup>5</sup> a los visitantes, para garantizar así la representatividad de los diferentes tipos de público y asegurar unos resultados fiables y representativos.

Para ello se elaboró un cuestionario en español y en inglés con un alto grado de estructuración, compuesto de 17 ítems con preguntas abiertas y cerradas de elección múltiple que se ajustaban a unas variables de estudio definidas a priori.

Así, el primer bloque de 4 cuestiones estaba dedicado a las variables sociodemográficas para conocer el perfil de los visitantes al museo Santa Clara. En el segundo bloque se realizaban 6 preguntas cerradas con variables de la visita que aportan

<sup>1</sup> Consideramos que en este caso no se trata de una evaluación correctiva puesto que aunque se redacta una propuesta de mejora, no se realiza su aplicación sobre la museografía existente y por lo tanto no se puede evaluar su nuevo nivel de eficacia.

<sup>2</sup> Con la intención de que los visitantes observados recibieran la mínima influencia por parte del observador.

<sup>3</sup> Número de visitantes que paran delante de la unidad expositiva

<sup>4</sup> Tiempo que los visitantes dedican a cada unidad expositiva

<sup>5</sup> Aunque eran los propios visitantes los que leían y contestaban el cuestionario de manera independiente y en un espacio específico habilitado para ello, existía previamente una selección de dicha persona según la muestra por parte del evaluador, que, posteriormente a la visita, les administraba el cuestionario indicándoles cuál era la función del estudio, dándoles las instrucciones para su correcta cumplimentación y se lo recogía al terminar. De ahí que consideremos que se trata de un cuestionario parcialmente autoadministrado y no solamente autoadministrado.

información acerca de los hábitos del visitante cuando acude al museo. El tercer bloque estaba dedicado a las variables de opinión. A través de un total de 4 preguntas (3 de ellas de respuesta cerrada y 1 con escala de valores) se pretendía conocer la valoración de diferentes aspectos museográficos por parte de los visitantes, para poder evaluar su ergonomía, efectividad y capacidad de transmisión del mensaje expositivo.

Por último, un cuarto bloque de 3 preguntas (2 cerradas y 1 abierta) estudiaban las variables de comprensión y asimilación de los contenidos del museo, con el fin de poder analizar la efectividad didáctica de su museografía.

## V. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para esta investigación se ha desarrollado un diseño transversal, con datos recogidos del grupo participante entre los meses de marzo y abril del año 2013.

Para la selección de la muestra se ha marcado como población o universo, a todos los visitantes mayores de 16 años que accedieran al museo Santa Clara entre las 10:00 y las 13:00 horas de cualquier día de apertura de los dos meses anteriormente mencionados y que realizaran la visita de manera libre, sin guía.

La elección del tamaño de la muestra ha sido diferente para los dos instrumentos, siendo para el caso de la encuesta 150 personas<sup>6</sup>, y para la observación directa de 50, acotándolo a este número, únicamente por cuestiones de efectividad y tiempo.

En ambos instrumentos, para la selección de los sujetos se ha seguido una muestra probabilística aleatoria simple, evitando la elección fundada en criterios sesgados. Siendo el único motivo de exclusión que entre los visitantes que venían en grupo, pareja o familia, se elegiría solamente a uno de los miembros.

## VI. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

Mediante el análisis estadístico de los resultados se han podido obtener datos significativos que permiten conocer las diferentes variables.

### VI.1. PERFIL DEL PÚBLICO

Siguiendo el estudio de los cuestionarios podemos especificar que de entre las 150 personas encuestadas una mayoría del 62% fueron visitas femeninas frente al 38% de las masculinas.

Entre ellos la horquilla de edades es amplia, puesto que el rango de edad mayoritario oscila entre los 26 y 60 años, siendo por fracciones de edad el público de entre 26 y 35 años el que mayor porcentaje alcanza (34%), seguido muy de cerca por el rango de 46 - 60 años (30%) y el de 36 - 45 años (26%). Los menores de 25 años y mayores de 60 apenas alcanzan en total un 10% de la muestra.

En cuanto al nivel de estudios, las personas con educación secundaria ocupan una mayoría del 53%, seguido del 46% de personas con estudios universitarios, y una minoría del 8% que poseen un máximo de estudios primarios.

Y, por último, analizando la procedencia de los visitantes de la muestra, podemos señalar que estamos ante un público mayoritariamente nacional, puesto que éste

---

<sup>6</sup> Se ha seguido el criterio defendido por Pérez Santos (2000) y Asensio y Pol (2005) alcanzando una muestra total de 150 personas, resultado obtenido del cruce de las variables sociodemográficas significativas multiplicado por 5, para que al menos haya un número igual a 5 sujetos en cada una de las casillas de dichas variables y considerar que la muestra es así representativa.

supone el 70% del total, siendo las comunidades autónomas de Andalucía (20%), Madrid (16%), Comunidad Valenciana (14%) y Cataluña (12%) las grandes emisoras de turismo nacional<sup>7</sup>.

También es importante mencionar que hasta 39 personas de las encuestadas forman parte del público local de la Región de Murcia, un porcentaje importante del 26% superior al de cualquiera de las otras comunidades autónomas evaluadas de manera independiente, y frente al apenas señalable porcentaje de visitantes extranjeros (5%)

## VI.2. FRECUENCIA Y TIPO DE VISITA DEL PÚBLICO

Del análisis de los resultados de las encuestas realizadas podemos señalar que el 64% no habían visitado el museo Santa Clara anteriormente, mientras que el 36% restante está compuesto de personas que ya han venido en otra ocasión. Siendo su segunda vez para el 24% y la tercera o más, para el 12% (fig.1).



Figura 1. Distribución de la muestra por frecuencia de visita.

Es importante señalar que de las 54 personas que constituyen ese 36% que ha visitado anteriormente el museo, 48 de ellas optaron por la visita guiada en esa ocasión anterior (89%) frente a las 6 personas que también optaron por la visita libre (11%).

Para vincular estos datos de tipo de visita con la efectividad didáctica del museo, en la encuesta se preguntaba a los visitantes que habían realizado previamente la visita guiada en alguna ocasión anterior si consideraban que esto les había ayudado a entender mejor los contenidos de la exposición en esta nueva visita al museo.

Es destacable indicar que el 100% de las 48 personas encuestadas contestaron que sí. Por lo que podemos establecer una relación directa entre el tipo de visita y el aprendizaje por parte de los visitantes.

<sup>7</sup> Dato que suele ser común a otros museos nacionales puesto que esas comunidades autónomas son las grandes emisoras de turismo nacional, como recoge en Instituto de Estudios Turísticos (IET) en su página web: <http://www.iet.turismoencifras.es/turismoporccaa/itemlist/tag/Comunidades%20Aut%C3%B3nomas.html>. Consultada el 24 de julio de 2013



### VI.3. HÁBITOS DE VISITA

En función del estudio estadístico de los resultados podemos señalar que el principal motivo por el que se ha realizado la visita por libre es la falta de tiempo para hacer el recorrido guiado (34%), seguido de una opinión general de preferir visitar los museos por libre (28%). Porcentaje muy similar al del público que ha visitado el museo a su ritmo porque tenía conocimientos previos sobre los contenidos del museo (26%). En bastante menor porcentaje se encuentran los visitantes que no han podido acceder a las visitas guiadas porque éstas estaban ya completas (6%). (Fig.2).



Figura 2. Distribución de la muestra por motivos de visita libre.

En cuanto a la compañía a la hora de realizar la visita es destacable que un 87% haya optado por ir acompañado al museo frente al 13% que lo ha visitado sólo. Lo que constata que indudablemente la visita a los museos es un acto social que prefiere realizarse en compañía. Por el tipo de agrupamiento podemos indicar que el 34% de los encuestados vinieron al museo en pareja, porcentaje prácticamente similar al de los que lo hicieron en familia (32%) y seguido del 21% que lo hizo en grupo (fig.3).



Figura 3. Distribución de la muestra por compañía.

Una mayoría del 54% ha indicado que ha tardado entre 30 y 60 minutos, frente al 36% que lo ha hecho entre 1 y 30 minutos y un 10% que ha sido entre 60 y 90 minutos.

Dadas las dimensiones del museo es lógico señalar que no ha habido ningún visitante de la muestra que haya tardado más de 90 minutos (fig.4)

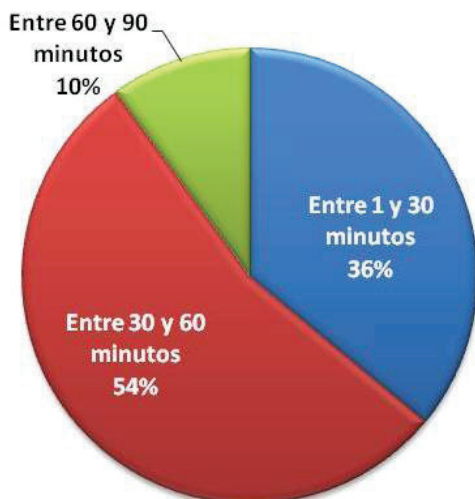


Figura 4. Distribución de la muestra por tiempo de visita.

Así, como podemos ver en la fig.5, una mayoría del 62% han invertido más tiempo en visitar la planta baja del museo dedicada a la colección de arqueología islámica y a la propia arquitectura palaciega andalusí. Frente a ello, un porcentaje bastante inferior de tan solo un 26% han dedicado más tiempo a la planta superior dedicada al convento a la colección de arte sacro de la orden de Clarisas. Tan sólo un 6% ha repartido su tiempo por igual entre ambos espacios.



Figura 5. Distribución de la muestra por inversión de tiempo/espacio.

Si atendemos al tiempo dedicado por los distintos agrupamientos señalados anteriormente, son los visitantes en grupo los que han alcanzado un mayor porcentaje (27%) en visitas más largas (entre 60 y 90 minutos) seguidos de los visitantes que han venido solos (17%) y por último los que lo han hecho en parejas (6%). No habiendo contestado ningún encuestado en familia esa opción (0%).

Frente a esto, son precisamente las familias las que suponen el mayor porcentaje (75%) de los que han dedicado un tiempo menor (entre 1 y 30 min) a la visita, seguidos de los visitantes en solitario (33%), los que lo han hecho en pareja (18%) y por último una minoría de los que lo han hecho en grupo (9%). (Fig.6)

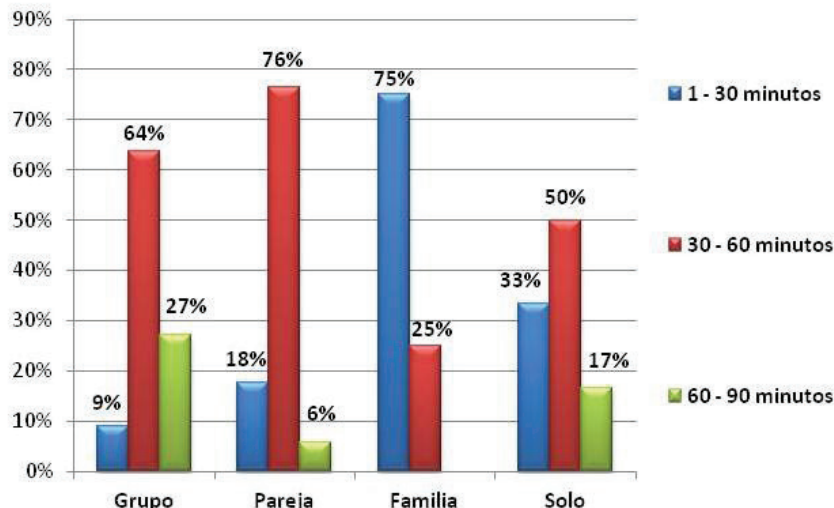


Figura 6. Distribución de la muestra por compañía y tiempo.

#### VI.4. CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LOS VISITANTES Y EL ELEMENTO MUSEOGRÁFICO QUE MOTIVA SU VISITA.

Al tratarse de una evaluación sumativa, partimos de la base de que para el discurso museológico y su planteamiento museográfico se tuvo en cuenta los conocimientos previos de los visitantes potenciales, por lo que no se investigan en profundidad dichos conocimientos, sino que simplemente se cuantifica el número de ellos que los posee.



Figura 7. Distribución de la muestra por elemento motivador de la visita.

Así, el 62% de los encuestados responden que sí tienen conocimientos previos sobre la temática y/o contenidos del museo, frente al 38% que no. También es importante conocer cuál de los distintos elementos que integran la exposición despiertan más interés en los visitantes.

Así, según el análisis estadístico es destacable que el 70% de los encuestados señalen que tanto el edificio como las piezas de la colección expuestas son los elementos sobre los que han centrado su visita. Repartiéndose el 30% restante en un porcentaje prácticamente similar, los que solo les motivaba el edificio (16%) y por el contrario, los que solo querían conocer las piezas (14%). (Fig.7).

### VI.5. DIFICULTADES ENCONTRADAS POR EL PÚBLICO DURANTE LA VISITA.

Es significativo que solamente un 36% de los encuestados indiquen que sí han tenido problemas en la presentación y comprensión de la información, frente a una mayoría del 64% que dan una respuesta negativa.

Indicando, como podemos ver en la fig.8 que el 25% especifican que se debe a que el recorrido de la exposición es confuso, el 20% a que faltan elementos interactivos de apoyo, el 16% que faltan cartelas explicativas, el 14% a que los textos son demasiado densos, otro 14% a que faltan contenidos en las cartelas, un 7% a que la letra de las cartelas es pequeña y/o inteligible y un 5% por otros motivos.



Figura 8. Distribución de la selección de la muestra por problemas de comprensión.

Otro de los problemas observados es la falta de orientación para seguir el itinerario museográfico diseñado. Dicha observación se corresponde con la percepción de los visitantes en función del análisis de sus respuestas.

Así, una ligera mayoría del 54% indica que ha sentido desorientación en los accesos o itinerario de la visita, especificando que un 38% lo han percibido solamente una vez, mientras que un 16% ha sido en más de dos ocasiones.

Frente a ello, un porcentaje mínimamente menor, el 46% de los visitantes de la muestra, indican que no se han desorientado en ningún momento.

### VI.6. GRADO DE COMPRENSIÓN Y DE RECUERDO DE LA EXPOSICIÓN.

Con el análisis de las repuestas podemos deducir que satisfactoriamente un 60% de la muestra considera coherente el cambio de temática de los contenidos. A pesar de ello, un 40%, da una respuesta negativa, que, a pesar de suponer una minoría, es bastante elevada, por lo que habrá de tenerse en cuenta.



En cuanto al grado de recuerdo, se preguntó a la muestra que indicara una o más partes u obras del museo que recordaran por haberles despertado mayor grado de atención.

Puesto que esta es una pregunta abierta, las posibilidades de respuesta eran numerosas, y es llamativo que una mayoría del 56% de la muestra sólo contestara con una respuesta. Así el porcentaje decrece conforme aumenta el número de respuestas dadas, siendo 35% los que contestaron dos opciones y un 8% los que dieron tres respuestas. Significativamente el porcentaje menor corresponde al de los que dejaron la pregunta en blanco que suponen un 1%.

Dentro de las respuestas mencionadas, la zona más recordada por la muestra con un 17% del total es la zona del patio islámico, seguida con un 13% de la cúpula de dragones de la parte de arte sacro. Son, sin duda, dos de las áreas arquitectónicas que más atracción visual provocan por su tamaño y espectacularidad. La tercera respuesta más valorada con un 10% es más general, refiriéndose a toda la planta inferior del museo que contiene la sección de arqueología islámica, lo que en realidad no implica un recuerdo significativo por parte de la muestra.

El resto de elementos mencionados tienen unos porcentajes muy similares entre un 8% y un 4% como son los tesorillo (8%), la representación en yesería de la flautista (7%), el yacimiento del alcázar del S.XII (7%), la escultura del Cristo de la Isabelas realizado por Francisco Salzillo (6%), la zona arquitectónica del coro alto o coro viejo (5%), la vitrina que escenifica el velatorio (4%) y una última respuesta general que se refiere a todo el conjunto monumental (4%). Quedarían mínimamente descolgados los niños Jesús con un 3% y otra generalidad, esta vez referida al arte sacro con un 2%<sup>8</sup> Fig.9).

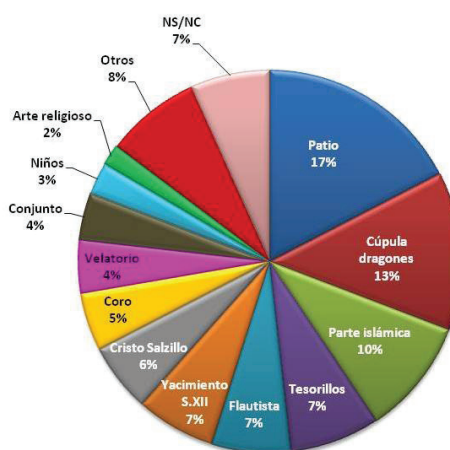


Figura 9. Distribución de la muestra por elemento recordado.

### VI.7. DEMANDA DE MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DIDÁCTICOS DE LOS ACTUALMENTE PRESENTES EN LA EXPOSICIÓN.

Para ello preguntamos a los visitantes si los recursos didácticos que pueden disfrutarse a lo largo de la exposición permanente<sup>9</sup> son suficientes para satisfacer sus necesidades lúdicas y de aprendizaje. Consideramos realmente significativo que una mayoría del 56% de la muestra marque la opción negativa, frente al 44% que sí considera suficientes dichos recursos.

<sup>8</sup> Se ha agrupado en un 9% otras respuestas que por su poca representatividad no merece la pena especificar.

## VI.8. SATISFACCIÓN DEL PÚBLICO SOBRE LOS RECURSOS MUSEOGRÁFICOS DEL MUSEO.

Para esta evaluación se pidió a la muestra que puntuaran del 1 (muy mal) al 5 (muy bien) diferentes aspectos museográficos. Su análisis estadístico nos ha permitido evaluar cuáles de ellos funcionan mejor en cuanto a ergonomía y atrapabilidad.

Así, de entre las 12 variables propuestas es la temperatura ambiental la mejor valorada, obteniendo el porcentaje más alto tanto en la respuesta “bien” (68%) como “muy bien” (26%). Le siguen la iluminación general de las salas y la ubicación de las vitrinas que facilita ver los objetos. Ambas con un 20% de respuestas “muy bien” y un 56% y 58% respectivamente de “bien”.

También pueden considerarse bien valoradas las variables cuya respuestas “bien” y “muy bien” suman un porcentaje mayor del 60% del total. Dentro de este grupo están: la iluminación específica de los objetos (66%), el diseño cómodo de las vitrinas para ver los objetos (66%), la ubicación de la cartelería (64%) y su contenido comprensible (64%).

La variable del diseño de la cartelería interior a pesar de obtener un 44% en la respuesta “bien”, podríamos considerar que tiene una valoración general intermedia ya que posee un 30% de respuesta “regular” y un 14% de “mal”, lo que suma un 44%. Porcentaje igual al de respuesta “bien”, con lo que quedarían compensados ambos criterios. En referencia a la variable de la cantidad de información sobre las piezas, consideramos que podría mejorar su valoración ligeramente con alguna pequeña modificación museográfica, ya que presenta un porcentaje de respuestas “regular” y “mal” del 34% en cada una de ellas, 68% en total. A lo que se le suma un 6% de “muy mal”.

Por último, mencionar las variables que han obtenido una peor valoración general de la muestra, con un porcentaje superior al 50% entre las respuestas “mal” y “muy mal”. Tal es el caso de la señalización interior del recorrido con un 66% y la cantidad de información sobre el edificio con un 58%. Los contenidos adecuados a diferentes públicos también presenta una valoración negativa ya que la respuesta mayoritaria es la de “regular” con 30%, seguido de “mal” con un 28% y “muy mal” con 14%. (Fig.10).

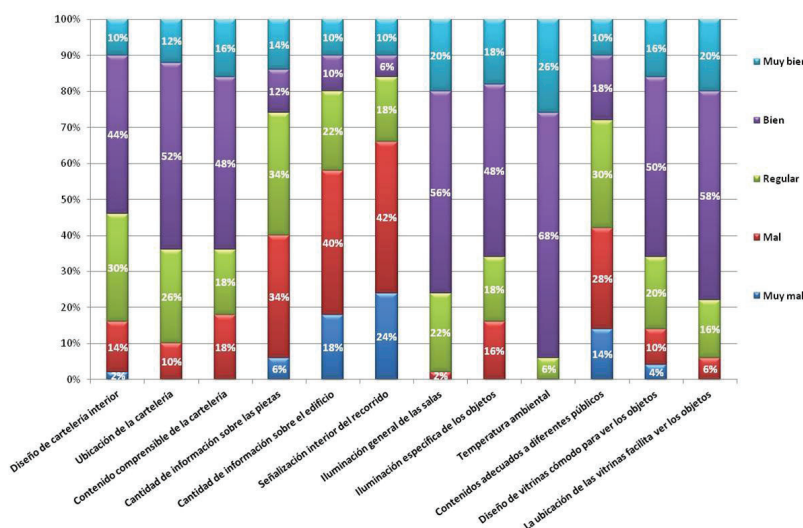


Figura 10. Distribución de la muestra por valoración de elementos

<sup>9</sup> Recursos didácticos que han sido detallados en el capítulo III de este artículo.

## VI.9. ELEMENTOS EXPOSITIVOS CON MAYOR Y MENOR IMPACTO EN EL PÚBLICO

A través de la observación directa se ha obtenido información sobre el porcentaje de la muestra que paraba delante de cada uno de los elementos expositivos y el tiempo de observación que dedicaba a cada uno de ellos.

Con el análisis cruzado de estas dos variables se ha podido comprobar qué elementos tienen mayor grado de atractibilidad y atrapabilidad frente a los que tienen menos.

En cuanto a la sección de arqueología islámica que podemos ver en la figura 11, es destacable que el módulo 16 correspondiente al yacimiento del palacio mardanísí ubicado dentro del salón hudí (lám.4) ha atraído al 100% de visitantes que se han detenido a observarlo con un tiempo alto de dedicación de 11 segundos de media.

Lámina 4. Patio de crucero  
S.XII. Julia Rabadán©



Lámina 5. Patio con alberca  
S.XIII. Julia Rabadán©



Solamente la vista panorámica del patio y la alberca (módulo 3) (lám.5) supera en tiempo a éste anterior (12,6 s), aunque no en porcentaje de parada, que se sitúa ligeramente por debajo con un 86%.

También es significativo que tres de las vitrinas con más porcentaje y tiempo de parada se ubiquen en el interior del salón, con lo que podemos deducir, que éste facilita el recorrido (módulos 17, 19 y 20).

Frente a éstas, son precisamente las piezas y vitrinas ubicadas en la zona del pórtico las que han obtenido un grado de atractibilidad y atrapabilidad menor (módulos 6 a 13) siendo excepciones las dos vitrinas ubicadas a los lados de la puerta de acceso al salón (módulos 5 y 14) que obtienen un porcentaje de parada del 74% y 60% respectivamente, así como un tiempo de 5 y 6 segundos que las aproximan a la media.

En el sentido contrario podemos observar que en el libro “El origen de toda luz y el triunfo de los reflexivos” y en la cita de Ibn Arabí (módulo 1) que se encuentran a la entrada del museo, fuera de lo que es propiamente el espacio expositivo, solamente se ha parado un 4% de la muestra pero al tratarse de textos escritos se les ha dedicado un alto tiempo de parada (10 s).

Por último mencionar que son los elementos expuestos sobre peanas en la pared a una altura bastante superior a la del ojo humano (capiteles y lápidas), los que han obtenido menor porcentaje de parada y de tiempo como el caso de los módulos 8 con un 6% y 13 con un 2%. Siendo aún más significativo el caso del módulo 6, en el que no ha parado ninguna de las personas de la muestra.

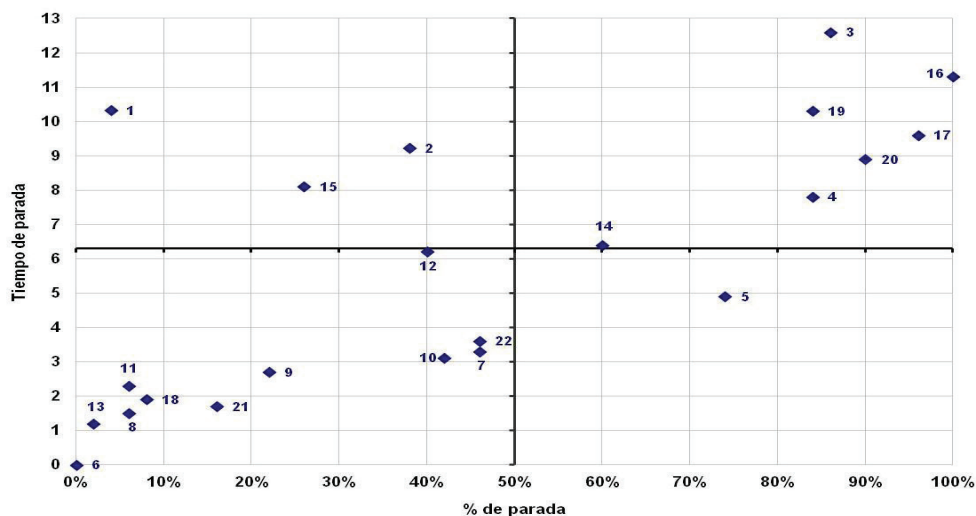


Figura 11. Diagrama de dispersión de módulos expositivos de la colección islámica.

En el caso del segundo espacio expositivo dedicado a la colección de arte sacro, el diagrama de dispersión (fig.12) indica que los dos elementos con mayor porcentaje de parada y tiempo son la bóveda gótica (módulo 3) (lám.6) y la escultura del Cristo de las Isabelas tallado por Francisco Salzillo (módulo 36) (lám.7).

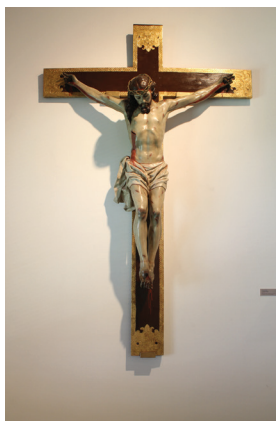


Lámina 6. Bóveda gótica coro viejo. Julia Rabadán©

Lámina 7. Cristo de las Isabelas de Francisco Salzillo. Julia Rabadán©

Podemos señalar que más de la mitad de los elementos expositivos tienen más del 50% de parada, lo que implica que un número superior a la mitad de la muestra se ha detenido a observarlos. Si bien es verdad, que no todos responden a un tiempo de parada similar, pues frente a los mencionados en el párrafo anterior, nos encontramos con una escultura de San José con el Niño tallada por Nicolás Salzillo (módulo 27) y una talla de Santa Catalina de Bolonia (módulo 19) que tienen un tiempo medio de parada de 2 y 3 segundos respectivamente. Cabe señalar que esas dos esculturas se encuentran en espacios con menos carga de obras expuestas lo que permite mayor atención en ellas.

Por último también debemos señalar que en los pasillos de las dos naves paralelas en las que se ubican las obras de arte a derecha e izquierda, como norma general el tiempo de parada en ellas es menor. Caso contrario, aunque curioso es lo que podemos ver sobre las piezas ubicadas en el coro viejo, que rematado por la bóveda gótica atrae un alto porcentaje de tiempo y parada como hemos visto. De los 5 módulos expositivos que contiene, los números 5, 6 y 8 también siguen la misma línea. Curiosamente, dos esculturas exentas ubicadas sobre peanas independientes dentro de este espacio son las que han obtenido peores resultados en general siendo los módulos 4 y 7 con un porcentaje de parada del 12% y 2% respectivamente y un tiempo de 1,8 y 0,8 segundos.



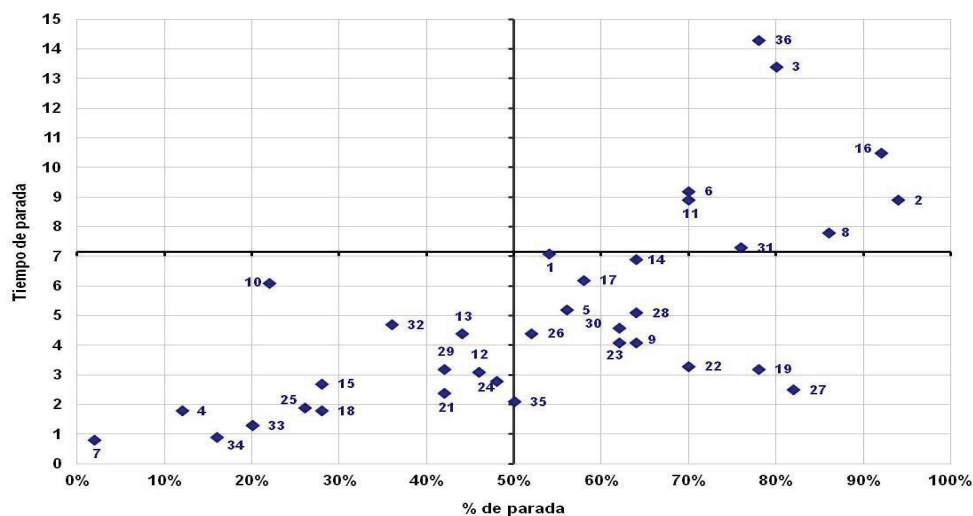


Figura 12. Diagrama de dispersión de módulos expositivos de la colección de arte sacro.

### VI.10. CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RECORRIDOS REALES DE LOS VISITANTES Y EL “RECORRIDO IDEAL” ESPECIFICADO EN LOS PLANES MUSEOGRÁFICOS.

Tras la observación directa de los recorridos de los visitantes por los dos espacios expositivos del museo, podemos señalar que no ha habido ningún representante de la muestra que haya seguido el “itinerario ideal” propuesto.

Así, en la planta inferior, en la zona del pórtico donde las cuatro vitrinas principales siguen un eje cronológico y temático perimetral de derecha a izquierda, mayoritariamente los visitantes no se detenían en todas ellas, y si lo hacían era de izquierda a derecha, siguiendo el orden natural de acceso al espacio expositivo al que se entra por su lado izquierdo. Teniendo en cuenta esta tendencia natural, podemos entender que en el caso del salón interior del museo si se sigue el itinerario propuesto de derecha a izquierda puesto que el acceso a él se encuentra en esa zona.

En el caso de la planta superior dedicada al arte sacro el eje temático propuesto es seguido en su mayoría, aunque es significativo que 13 de las 50 personas observadas hayan realizado el itinerario en el sentido inverso.

También la falta de una señalética adecuada ha provocado que 4 personas de la muestra no accedieran a la zona del coro viejo, o que de las que sí lo hicieron, 10 de ellas no alzaran la visita para contemplar la bóveda gótica.

### VI.11. RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA MUSEOGRAFÍA ACTUAL DEL MUSEO Y EL APRENDIZAJE DURANTE LA VISITA.

Como podemos ver en el gráfico hay una mayoría del 58% que contestan que sus conocimientos sobre las materias con las que se relaciona el museo han mejorado bastante. Un 24% señala que mucho, y un mínimo porcentaje del 18% indica que regular. (fig.13)

En cualquier caso es destacable que no haya habido ninguna persona de las 150 encuestadas que haya dado una valoración negativa en este aspecto, encontrando un 0% de respuestas de poco y nada.

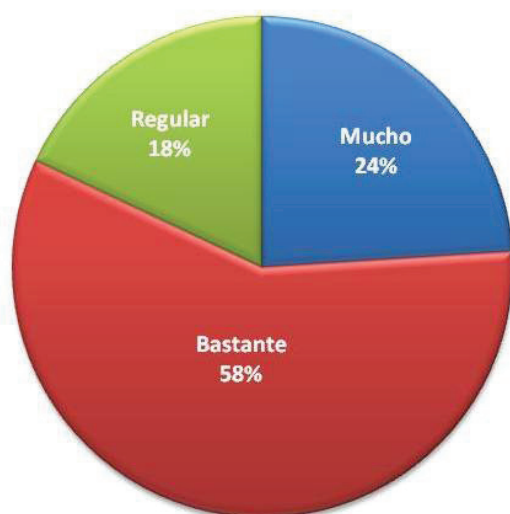


Figura 13. . Distribución de la muestra por aprendizaje durante la visita.

## VII. CONCLUSIONES

En primer lugar se ha constatado que dada la variada procedencia de los visitantes no es destacable el porcentaje de turismo local frente al nacional, aunque, como es obvio, los procedentes de la Región de Murcia son los que han visitado en más número de ocasiones el museo. Este dato nos permite afirmar que los canales de difusión del museo son efectivos en el ámbito nacional y que la fidelización del público local es alta, puesto que 30 de los 39 visitantes murcianos habían venido anteriormente al museo (77%).

De hecho, es muy significativo que el 89% de ese público que había estado previamente, hubiera realizado en otra ocasión la visita guiada. Y más aún, que el 100% de las personas que la hicieron, consideren que dicha visita les había ayudado a entender mejor los contenidos de la exposición en esta ocasión. Es por tanto importante señalar la alta efectividad de esta acción didáctica, puesto que por un lado supone una mejoría en el aprendizaje de los visitantes y por otro, es un importante elemento de fidelización del público ya que además, la mayoría de las personas encuestadas (34%) justifican haber optado por la visita libre frente a la guiada, simplemente por cuestiones de falta de tiempo y no por falta de motivación para realizarla.

En segundo lugar, podemos constatar que puesto que la visita a los museos es un acto social, el caso del museo Santa está dentro de la tónica general con un 88% del público que lo ha visitado acompañado. Sin embargo, en cuanto a la duración de dichas visitas es importante señalar que son los que vienen en grupo los que han dedicado mayor tiempo a recorrer la exposición frente a las familias que son el caso contrario.

Gracias a la observación directa podemos concluir que dicha variación de tiempos está justificada por la museografía en sí, ya que la ausencia de una señalética sobre el recorrido lleva a más dudas en cuanto a qué ver y en qué orden verlo, cuantas más personas formen el grupo, por lo que la visita tiende a ser menos fluida e implica más tiempo en los recorridos. El caso contrario de las familias también está justificado por el diseño museográfico ya que por un lado no hay ningún recurso didáctico dedicado al público infantil, ni tampoco están adaptados los elementos museográficos existentes a una visión inferior a la altura de un adulto. Ello conlleva a una falta de atrapabilidad en el público infantil que acelera los tiempos de visita.

También gracias a la observación directa podemos indicar que existe una motivación temática mayor por parte del público en la primera parte del museo dedicado a la arqueología islámica y a la propia arquitectura palaciega andalusí, ya que la mayoría ha invertido más tiempo en visitar esta planta baja del museo.

En tercer lugar, el análisis sobre la propia temática del museo Santa Clara, nos permite afirmar que ésta es suficientemente efectiva en sí misma, ya que un alto porcentaje de los visitantes tenían algún conocimiento previo sobre la temática y/o contenidos, lo que les ha motivado a realizar la visita, estando, además, interesados en conocer tanto el edificio como las piezas expuestas.

La belleza y singularidad arquitectónica del edificio que permite poder visitar in situ uno de los restos andalusíes mejor conservados de la ciudad de Murcia, y a la vez, contemplar piezas arqueológicas que lo contextualizan, junto a la colección artística de una orden religiosa de clausura, suponen una alta motivación en el público para optar por visitar el museo Santa Clara, ya que éste les permite obtener conocimientos históricos sobre la propia ciudad de Murcia, la evolución de Al-Andalus, el Islam, y además conocer mejor el funcionamiento de una orden religiosa de clausura como la de Santa Clara.

En cuarto lugar, si nos centramos en los elementos museográficos analizados, podemos concluir que, según las opiniones del público, existen recursos considerados muy efectivos que aportan comodidad a la visita, sobretodo, en cuanto a cuestiones de ambientación general. Tal es el caso de las altas puntuaciones obtenidas por la temperatura ambiental, la iluminación general de las salas y la ubicación de las vitrinas que facilita ver los objetos. También pueden considerarse bien valoradas la iluminación específica, el diseño cómodo de las vitrinas, la ubicación de la cartelería y su contenido comprensible.

Consideramos por lo tanto, que se trata de elementos que tal y como están actualmente en el museo funcionan de una manera positiva para el público por lo que no deben ser modificados.

Sin embargo, hay otra serie de opciones propuestas para evaluar por parte de los visitantes que han obtenido puntuaciones más intermedias, como el diseño de la cartelería interior o la cantidad de información sobre las piezas, que podrían mejorar su valoración ligeramente con alguna pequeña modificación museográfica.

Por último, mencionar las variables que han obtenido una peor valoración general de la muestra, con significativos porcentajes de respuestas “mal” y “muy mal”. Tal es el caso de la señalización interior del recorrido, la cantidad de información sobre el edificio y los contenidos adecuados a diferentes públicos. Podemos concluir por lo tanto, que son los tres elementos museográficos que funcionan de peor manera y que es fundamental un nuevo planteamiento de los mismos que mejore su efectividad ante el público.

Del mismo modo, gracias al análisis de los resultados obtenidos a través de la observación directa en cuanto a los tiempos dedicados a cada unidad expositiva, podemos concluir que las piezas más representativas de cada una de las dos colecciones suelen ser vistas por parte de la mayoría de los visitantes, aunque no siempre reciben los mayores tiempos de visita puesto que, son otras piezas que se acompañan de cartelas explicativas más atractivas en las que se invierten más minutos.

Los resultados también mostraron que los visitantes realizan recorridos incompletos dejando importantes zonas del museo sin visitar y que, sobre todo en la planta inferior de arte islámico, no se sigue el itinerario ideal propuesto en el diseño museográfico. En este caso, la colección se encuentra distribuida en orden cronológico y no visualizarla en dicho orden supone carencias en la comprensión del mensaje expositivo y, lo que es aún peor, la falta de motivación para realizar los recorridos completos.

Por último podemos señalar que también se observó que los textos y cartelas son poco leídos. Su extensión, el escaso contraste de colores y la ubicación de los mismos nos lleva a concluir que es un elemento a tener en cuenta para desarrollar su propuesta de mejora.

En quinto lugar podemos mencionar, que además de esos elementos museográficos valorados más negativamente por parte del público, existen también algunos otros problemas en cuanto a la orientación y la presentación y comprensión de la información en el museo.

La problemática derivada de la utilización de un edificio histórico artístico como continente del museo Santa Clara provoca unas limitaciones evidentes a nivel de espacios expositivos y del propio circuito para la visita. A pesar de ello y dado que el 54% de la muestra ha señalado que se ha sentido desorientado en algún momento de su visita en cuanto a accesos o itinerarios, dato que se ha podido comprobar también a través de la observación directa, podemos concluir que es realmente importante incorporar una señalización interior de los recorridos en el museo, inexistente en la actualidad, lo que permitiría una mejor comprensión de los discursos expositivos y una mayor comodidad en la visita para el público. También es importante señalar que se han detectado problemas en cuanto a la presentación y comprensión de la información, aunque si bien es cierto, que no se trata de una afirmación “catastrofista” puesto que sólo el 36% de la muestra ha señalado este tipo de problemas. En cualquier caso, consideramos que es lo suficientemente representativa como para tenerlo en cuenta y poder plantear algunas mejoras significativas.

En relación a este tema, también es importante señalar que las respuestas obtenidas en torno a la pregunta de si los recursos didácticos con los que actualmente cuenta el museo son suficientes, nos permiten concluir que también deberían mejorarse, aunque es la minoría (44%) la que ha respondido que no son suficientes frente al 56% que considera que sí los son.

La observación directa nos ha permitido comprobar que el uso del interactivo ubicado en la recepción del museo es muy escaso y que el público suele rechazar el visionar los audiovisuales ofertados por parte de los trabajadores del museo. Del mismo modo, solamente una de las dos maquetas (la que está ubicada en el interior del museo, frente a la que está en la recepción) suele tener un alto grado de atrapabilidad.

Con todo ello concluimos que es fundamental optimizar los recursos existentes e implantar algunos nuevos que permitan una interactividad mayor y destinada a un mayor rango de público.

Por último, un dato positivo. En función de los porcentajes obtenidos y de la observación directa, podemos concluir que la efectividad didáctica del museo es alta ya que los visitantes se han mostrado satisfechos en cuanto a la variación de temáticas, los objetos expuestos o el discurso museográfico, señalando que la mayoría ha



respondido que el museo Santa Clara ha contribuido bastante a mejorar su conocimiento sobre las materias con que se relacionan sus contenidos.

Todas estas conclusiones permiten verificar el planteamiento inicial de nuestra hipótesis corroborando que el diseño museográfico actual del museo Santa Clara no es didáctico para todos los tipos de público visitante, y que, detectados los principales elementos que no están funcionando adecuadamente para ese fin, dicha museografía puede optimizarse con la mejora de los recursos ya existentes y la implantación de otros nuevos que refuercen el discurso museológico.

Para ello se mencionan a continuación una serie de propuestas que esperamos puedan ser aplicadas realmente en el museo Santa Clara de Murcia sobre las que plantear en el futuro una evaluación correctiva y comprobar comparativamente con este proyecto si han supuesto una mejora:

- Ampliación de la señalética.

Uno de los principales problemas con los que cuenta el museo Santa Clara es la desorientación de los visitantes, por lo que sería fundamental una ampliación de paneles que indiquen el punto de entrada y salida del museo, la señalización de los itinerarios, la ubicación de los recursos interactivos y audiovisuales o los puntos de interés por obras más significativas para el discurso museológico.

Se busca crear un “recorrido sugerido”<sup>10</sup> que aunque presente un orden secuencial para la mayor comprensión del guión expositivo, también permita que la visita se realice de manera diferente si se desea, para facilitar los movimientos del público a lo largo de las salas y fomentar recorridos tipo que permitan una mejor comprensión de los mensajes expositivos.

- Renovación de la cartelería.

Del mismo modo, se han señalado aspectos negativos en las cartelas y paneles explicativos lo que conlleva a un reducido uso de los mismos.

Por ello deberían crearse paneles con textos introductorios en cada una de las dos áreas expositivas que contextualicen históricamente los dos ámbitos temáticos, incorporando ejes cronológicos y planimetrías de la ciudad tanto en época andalusí como en la de la conquista cristiana.

Del mismo modo deberían añadirse cartelas explicativas con contenidos desarrollados sobre algunas de las piezas o zonas de interés que informen al visitante sobre un tema específico. Concretamente, y basándonos en los elementos que más interés han despertado en el público, sería fundamental una cartela explicativa sobre el patio islámico, la zona arquitectónica del coro alto y alguna pieza representativa como el Cristo de las Isabelas.

La información presentada debe ir de lo general a lo particular, con contenidos claros y concisos, con un vocabulario accesible y con una longitud de entre 20 y 150 palabras. La letra debe, en lo posible, tener más de 1 cm de altura y con un claro contraste de colores entre texto y letra que facilite y atraiga a la lectura.

Por último, deberán permitir al menos tres niveles de lectura: para especialistas, para el público general y para el público infantil. Con ello conseguiremos alcanzar al mayor rango posible de visitantes y ofrecerles la información en función de su grado de interés.

---

<sup>10</sup> DEVER, P.; CARRIZOSA, A., 1999: Manual básico de montaje museográfico. Bogotá, División de museografía Museo Nacional de Colombia, 10.

- Incorporación de código QR.

Otra de las formas de incorporar información a las áreas expositivas es a través de los códigos QR. No siempre resulta sencillo encontrar un equilibrio entre la cantidad de información propuesta y los intereses de los visitantes, ya que demasiada puede saturar a algunos y poca puede resultar escasa para un público más especializado.

Una buena solución es la ubicación de cartelas con los datos básicos a los que se les añaden estos códigos bidimensionales que, gracias a la tecnología de lectura de los últimos avances en telefonía móvil, permite que los usuarios interesados puedan acceder a otros contenidos libremente (web del museo, galería virtual con información extra, descarga directa de aplicaciones que puedan ser de utilidad a los usuarios como mapas de orientación, realidad aumentada, itinerarios o audio-guías, etc.)

Esta función también es muy interesante como ayuda a las personas con visibilidad reducida puesto que «la combinación de QR Code con braille o con móviles equipados con sistema de voz está dando buenos resultados en el campo de la accesibilidad»<sup>11</sup>.

- Incorporación de nuevos módulos interactivos.

La incorporación de estos elementos en el interior del museo posibilitaría crear visitas virtuales, recreaciones 3D del propio edificio histórico en diferentes épocas, juegos interactivos adaptados a diferentes niveles educativos posibilitando también el aprendizaje infantil, etc.

También podrían incorporar listados de piezas y fichas sobre cada una de ellas que las contextualicen y aporten información general sobre técnicas, procedencia y su historia hasta llegar a formar parte de la colección del museo.

Consideramos, que sería interesante la colocación de dos pantallas táctiles, una en el interior del salón de la sección de arte islámico y otra en el interior del coro viejo en la sección de arte sacro. Dos espacios que cuentan con suficientes metros libres para permitir el cómodo manejo de los módulos. • Reubicación de piezas.

Consideramos importante señalar que una de las posibles soluciones propuestas para adecuar el recorrido cronológico de las vitrinas de la colección de arte islámico al de los visitantes, sería la reubicación de las piezas que éstas contienen.

Como hemos podido comprobar en las conclusiones, ninguno de los visitantes observados ha seguido el recorrido estipulado, dejándose un número importante de vitrinas sin ver y además en órdenes “caóticos” para el discurso museológico propuesto.

Por ello, proponemos que puesto que la mayoría de los visitantes comienzan su itinerario de izquierda a derecha, las piezas deberían de ordenarse cronológicamente en ese sentido. Además debería modificarse la cartelería, como hemos comentado anteriormente, para remarcar el periodo histórico en el que nos encontramos más claramente.

Otra de las posibilidades sería añadir una numeración visual a las vitrinas y peanas ya que así el visitante podría seguir el orden marcado por estos números de una manera más sencilla, además de percatarse de que aún le faltan algunas vitrinas por ver, si es que tiene intención de hacerlo.

---

<sup>11</sup> GÓMEZ, M<sup>a</sup> Soledad, 2010: QR Code en museos. <http://mediamusea.files.wordpress.com/2010/10/qr-code-en-museos.pdf>. Consultado el 26 de agosto de 2013

- Información en otros idiomas.

Por último consideramos importante señalar que, aunque exista un folleto en inglés y hojas de sala en inglés y francés, en ninguno de estos elementos se incorpora información específica sobre las piezas del museo.

Dado que existe un porcentaje de visitantes extranjeros y que el inglés es el idioma más extendido como segunda lengua, consideramos fundamental que la cartelería incorpore información en este idioma y, lo que es más imprescindible, que se puedan incorporar subtítulos a los dos audiovisuales que permitan la selección de idiomas, para poder llegar con ello a un mayor número de visitantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, L., 1999: *Museología y Museografía*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- ALONSO, L.; GARCÍA, I., 2007: *Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. Madrid, Alianza.
- BELCHER, M., 1994: *Organización y diseño de exposiciones*. Gijón, Trea.
- BELDA, C.; JIMÉNEZ, A., 2004: *Proyecto museográfico de Santa Clara la Real*. Sin publicar.
- BELDA, C.; JIMÉNEZ, A., 2005: Museo de Santa Clara la Real de Murcia. *Sección cristiana*, en *RdM*, nº33-34, 44-54.
- DEVER, P.; CARRIZOSA, A., 1999: *Manual básico de montaje museográfico*. Bogotá, División de museografía Museo Nacional de Colombia. Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación., 2006: *Catálogo para profesores-Guía didáctica del Museo de Santa Clara la Real*. Murcia, Consejería de Educación y Cultura.
- GARCÍA BLANCO, A., 1999: *La exposición, un medio de comunicación*. Madrid, Akal.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, I., 1999: *La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte*. Murcia, K.R.
- GÓMEZ, M<sup>a</sup> Soledad, 2010: *QR Code en museos*. <http://mediamusea.files.wordpress.com/2010/10/qr-code-en-museos.pdf>. Consultado el 26 de agosto de 2013
- HERNÁNDEZ CARDONA, F., 2009: La revolución didáctica de los museos en *Cuadernos de Pedagogía* nº 394, 46-51.
- HERNÁNDEZ, F., 2003: *El museo como espacio de comunicación*. Gijón, Trea.
- HERNÁNDEZ, F., 1994: *Manual de Museología*. Madrid, Síntesis.
- LLONCH, N; SANTACANA, J., 2011: *Claves de la museografía didáctica*. Lleida, Milenio.
- PÉREZ SANTOS, E., 2000: *Estudio de visitantes en museos. Metodología y aplicaciones*. Gijón, Trea.
- POZO, I., 1999: *Paraísos Perdidos: patios y claustros*. Murcia, Star Ibérica S.A.
- POZO, I., 2003: Actuaciones Arqueológicas en el Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia, en *Resumen de XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*. Murcia. Dirección General de Cultura, 153-155.
- POZO, I.; NAVARRO, E.; ROBLES, A., 2004: *Proyecto museográfico básico para la dotación de la sección de arqueología islámica regional en el monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)*. Sin publicar.
- POZO, I.; Navarro, E.; Robles, A., 2005: Un museo de arte y arqueología andalusí instalado en el Real Monasterio de Santa Clara de Murcia, en *RdM*, nº33-34, 55-62.
- POZO, I.; NAVARRO, E.; ROBLES, A., 2007: Arquitectura y artes decorativas del siglo XII: el alcázar de Santa Clara, Murcia, en *Las artes y las ciencias en el occidente musulmán*. Ayuntamiento de Murcia, 203-234.
- POZO, I.; NAVARRO, E.; ROBLES, A., 2007: Arquitectura y artes decorativas de época tardoalmohade: el palacio islámico de Santa Clara, Murcia, en *Las artes y las ciencias en el occidente musulmán*. Ayuntamiento de Murcia, 279-303.
- PUENTE APARICIO, P., 2004: Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia, en *RdM*, nº33-34, 34-43.
- PUENTE APARICIO, P., 2005: El Monasterio de Santa Clara la Real, en *Memorias de Patrimonio 1998-2002. Intervenciones en el patrimonio Histórico de la Región de Murcia. Inmuebles nº6*. Murcia. Dirección General de Cultura, 203- 222.
- RICO, J. C., 2006: *Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas*. Madrid, Sílex.
- RIVIÈRE, G. H., 1999: *La Museología*. Madrid, Akal.
- SANTACANA, J; SERRAT, N. (Cords.), 2005: *Museografía Didáctica*. Barcelona, Ariel.





# El público adulto en los museos: el gran objetivo de las programaciones educativas

Pilar Alcántara Peyres\*

---

## RESUMEN

Este artículo resume brevemente la investigación que se llevó a cabo desde el otoño del 2012 hasta verano de 2013 en el Museo de Santa Clara de Murcia. El objetivo de esa investigación fue comprobar si, creando una oferta educativa por y para el público adulto teniendo en cuenta sus propias motivaciones e intereses; se conseguiría aumentar la afluencia y frecuencia de la visita de este tipo de público al museo.

## PALABRAS CLAVE

Público adulto, visita tematizada, Museo de Santa Clara, islámico, palacio.

## ABSTRACT

This article briefly summarizes research that was carried out from autumn 2012 to summer 2013 at the Museum of Santa Clara de Murcia. The objective of this research was to determine whether, by creating educational opportunities for adult audiences and considering its own motivations and interests will get increased influx and frequency of such visit to the museum public

## KEYWORDS

Adult public, themed tour, Santa Clara Museum, islamic, palace.

\*Actualmente doctoranda en H<sup>º</sup> del Arte. Centro de trabajo: Museo Santa Clara de Murcia  
Correo electrónico: pilhka@yahoo.com

La idea de este artículo surge tras llevar a cabo un trabajo de campo en el Museo Santa Clara de Murcia, de las conclusiones y resultados que de dicho trabajo se obtuvieron. El punto de partida de esta investigación se planteó al observar la ausencia o la escasa presencia de actividades educativas de adultos que se desarrollan actualmente en los museos, siendo éstas planteadas como actividades ofertadas de manera habitual, continuada y enfocadas a un público adulto (entendiendo por público adulto aquel mayor de quince años). En consecuencia, nos preguntamos, ¿es posible que la escasa frecuencia de los visitantes adultos en los museos esté estrechamente relacionada con la ausencia de propuestas educativas para este tipo de público en ellos? Responder a esta pregunta fue el objetivo de esta investigación que se llevó a cabo en el Museo de Santa Clara la Real de Murcia.

## I. CONTEXTUALIZACIÓN.

En la última década los estudios de visitantes en los museos se han convertido en una herramienta para mejorar la gestión museística, gracias al conocimiento que aportan sobre su público, datos socio-demográficos, motivaciones, expectativas y gustos. A la luz de los resultados de la mayoría de los estudios de visitantes de museos realizados en España, fundamentalmente en los museos estatales; y gracias a la metodología en ellos utilizada; se pueden extraer una serie de conclusiones en relación al público adulto que los visita, sus expectativas y la asiduidad con la que lo hace. La visita al museo es una actividad que puede hacerse por primera vez, que puede repetirse o que puede no hacerse nunca. La frecuencia con la que se visita un museo está estrechamente relacionada con dos aspectos: el primero, la expectativa que genera el propio museo y la imagen que de él tiene el público; y el segundo, los motivos concretos que el visitante puede tener para acudir al museo. Cuestiones como qué se puede hacer en el museo o qué satisfacciones se pueden obtener en él, serán determinantes en la decisión de visitar un museo. Según los estudios del Laboratorio Permanente de Público de Museos (2010)<sup>1</sup>, este hecho está estrechamente relacionado con la frecuencia de visitas, lo que es un indicador de la capacidad de captación y fidelización que presenta el museo.

Este hecho nos hizo preguntarnos si la práctica ausencia de una oferta educativa diseñada para el público adulto en los museos era la causa de que éste no lo llegue a visitar nunca o no lo haga con mayor frecuencia. Responder a esta cuestión fue la finalidad del estudio piloto que formaría parte de un Trabajo Final de Máster de la Universidad de Murcia.

### I.1. PLANTEAMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y ELECCIÓN DEL MARCO DE APLICACIÓN.

El trabajo de campo y puesta en práctica se hizo en el Museo Santa Clara de la ciudad de Murcia desde otoño del 2012 hasta mayo de 2013. La elección de dicho museo responde a ser éste el centro de trabajo de Pilar Alcántara Peyres, autora de la investigación y del presente artículo, así como por la autorización de la conservadora responsable M<sup>a</sup> Angeles Gómez, lo que permitía su realización.

En primer lugar analizamos los estudios de público y su desarrollo en nuestro país así como en el museo mencionado; se analizó la oferta educativa destinada al público adulto que hay en los museos ya que, en ocasiones, es el gran ignorado por los servicios y los programas educativos de estas instituciones que, de forma generalizada, están enfocadas casi exclusivamente al público escolar. Igualmente se analizaron cuáles son los factores a tener en cuenta para el diseño de un programa educativo que sea atractivo para el público adulto y se analizó cómo aprende este público. Este análisis nos ayudaría en la elaboración de la actividad piloto que se

---

<sup>1</sup> Laboratorio Permanente de Público de Museos (en adelante LPPM), (2010). Conociendo a nuestros visitantes. Estudio de público en museos del Ministerio de Cultura.

llevaría a cabo posteriormente. En segundo lugar, elaboramos una visita piloto teniendo en cuenta las preferencias temáticas del público que acudía al museo; para ello se establecieron dos fases: en la primera se elaboró un breve cuestionario en el que se proponían cinco temáticas a desarrollar para una futura visita tematizada que versaría sobre la opción más votada. Este cuestionario y recogida de datos se llevó a cabo durante el otoño de 2012 entre el público del museo de manera aleatoria. En la segunda fase se puso en marcha la visita piloto tematizada para adultos (con la opción más votada); tras la que se hacía una nueva recogida de datos, en este caso entre el público participante; en relación al grado de satisfacción con respecto a la visita que acababan de realizar. Con ello se trataban de alcanzar los objetivos planteados en la investigación, es decir, conocer si realizando actividades educativas enfocadas al público adulto que formaran parte de la programación del Museo Santa Clara de forma habitual; aumentaría la cantidad y la frecuencia con la que el público lo visitaría.

Para terminar, veremos las conclusiones extraídas una vez finalizada la investigación, para con ello poder hacer aportaciones con el fin de que los museos, en este caso el Museo de Santa Clara, puedan aumentar las cifras de visitantes a través de la optimización de los recursos a su alcance.

En cuanto a la investigación se realizó mediante:

- Un estudio previo del visitante centrado en las preferencias y gustos con respecto al Museo de Santa Clara.
- La puesta en práctica de un taller para adultos como parte de la oferta educativa destinada a ese público. Este taller tiene un carácter exclusivamente divulgativo y de entretenimiento.
- Estudio del visitante consumidor del taller de adultos dentro de la oferta cultural planteada.

### **I.1.A. CARACTERÍSTICAS DEL MUSEO DE SANTA CLARA.**

Esta actividad tiene como marco el Museo de Santa Clara como hemos adelantado; por lo que se hace imprescindible mencionar las características de un espacio que se presenta singular, con el fin de hacer comprensible al lector, el trabajo que se llevó a cabo.

Es un museo público cuya titularidad pertenece a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia gestionado a través de la Consejería de Educación y Cultura. Se trata de uno de los edificios más emblemáticos y el más antiguo de la ciudad junto a la Catedral de Murcia. Fue declarado BIC por Real Decreto 3307/81, hecho éste que condicionó las intervenciones en el edificio durante su rehabilitación y la existencia de los servicios propios del museo, tales como guardarropa, biblioteca, consigna, tienda o archivo; contando exclusivamente con espacio de recepción, área de acogida de visitantes, área didáctica y aseos. Su horario es bastante restringido debido a que se encuentra dentro de un convento de clausura que aún hoy continúa siéndolo, motivo éste para que sea tan reducido: de martes a sábado de 10.00 a 13.00h y de 16.00h a 18.30h y los domingos sólo en horario de mañanas, es decir de 10.00h a 13.00h, los lunes y domingos tarde permanece cerrado. Consta de dos colecciones bien diferenciadas: la arqueológica, de gran interés por el período que abarca, el de los siglos XII y XIII de la dominación musulmana de la península y que será la gran protagonista de nuestro trabajo de campo; y la parte de Arte Sacro, con una importante colección de arte religioso propiedad de la Orden.



Este es un aspecto fundamental ya que la singularidad del museo radica en hallarse en el interior de un convento de clausura, el de Santa Clara La Real, perteneciente a las Orden de la Hermanas Pobres de Santa Clara y que funciona como tal desde el siglo XIV. El edificio, situado en el centro de la ciudad y propiedad de la orden clarisa, no se levantó ex profeso para albergar al convento, sino que se trata de un edificio preexistente, el llamado Alcázar Menor (Alcázar Seguir) palacio levantado en el siglo XIII por la última dinastía reinante en la Murcia musulmana, la de los Banu Hud; y que fue reutilizado por las hermanas tras la conquista cristiana llevada a cabo por Alfonso X en el siglo XIII. Casi 100 años después, les sería donado por el rey castellano Pedro I (1363).

A partir de este momento comenzaron una serie de obras de transformación que lo han mantenido oculto casi 700 años. Será en la década de los 80 cuando comenzaran los trabajos arqueológicos que le devolvieron parte de su esplendor original, incluyendo el patio. En esos trabajos arqueológicos, que culminarían en el año 2000, fue descubierto un segundo palacio en una cota inferior, es decir, a mayor profundidad, y por tanto más antiguo. Se trata de otro palacio, del Alcázar Menor (Dar al Sugrá) del rey más importante de la Murcia musulmana, Ibn Mardanish, Rey Lobo de las crónicas cristianas que reinó en el siglo XII. Aunque este segundo palacio no está excavado en su totalidad, sí lo está una parte del patio, hecho éste que nos sirve para poder apreciar la evolución de los patios andalusíes desde tipologías repetidas ampliamente en todo el Al-Ándalus, hasta formas innovadoras y revolucionarias que, dándose primero en el patio de Santa Clara; culminarían después en la Alhambra.

El complejo monumental de Santa Clara es un espacio único donde se puede apreciar la evolución en la configuración de los patios andalusíes y donde la contemplación de la arquitectura y el paseo por los espacios ajardinados se convierte en la parte más sustancial de la visita. Es un caso único en el que un patio árabe está dentro de un convento de clausura. Todo ello hace de él un recurso turístico de primer orden cuyas posibilidades educativas son muy numerosas, lo que nos va a permitir desarrollar una programación llena de posibilidades, en este caso, enfocada al público adulto objeto de nuestro estudio.

### **I.1.B. TRABAJO DE CAMPO.**

Como se indicó con anterioridad, el trabajo de campo incluye dos fases que se describen a continuación:

La primera fase, abarca del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2012 y se inicia la planificación de la investigación. En este periodo se administró el primer cuestionario de forma aleatoria entre público adulto visitante del museo que acudía por libre, esto es, sin visita guiada. La recogida de información a través del cuestionario se hizo a 36 hombres y 46 mujeres en horario de tardes: de 16.00h a 18.30 horas. En este cuestionario se ofrecían cinco posibles temáticas que debían ser valoradas por el público en función del interés que les despertara cada una de las opciones. Para ello se puntuaban del uno al cinco, donde el cinco era la máxima puntuación.

De dicho cuestionario se obtuvo la información sobre las preferencias temáticas del público adulto visitante al Museo de Santa Clara. Con ello se diseñó el taller-visita para adultos que se realizaría a lo largo del mes de marzo del 2013 en el Museo. De entre los posibles temas que puede desarrollarse en el Museo de Santa Clara y que se ofertaron como posibles debido a las propias características del edificio donde se encuentra; la temática más valorada tanto por hombres como por mujeres con un 28% aproximadamente fue Los Patios islámicos: simbología del Paraíso, por

tanto el taller giraría en torno a este tema. El resto de propuestas y su valoración fueron (fig. 1):

- Procesos y campañas arqueológicas en el Convento de Santa Clara (20%)
- Iconografía de los Santos y mundo de la clausura (19%)
- Evolución urbanística de la Ciudad de Murcia (17%)
- El plan museográfico en Santa Clara con un 16%).

VALORACION DE TEMATICAS PROPUESTAS		
	FRECUENCIAS	%
ICONOGRAFÍA DE LOS SANTOS Y MUNDO DE LA CLAUSURA	238	19%
PROCESOS Y CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA	251	20%
EL PATIO ISLÁMICO COMO REFLEJO DEL PARAÍSO MUSULMÁN	358	28%
EL PLAN MUSEOGRÁFICO DE SANTA CLARA	206	16%
EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD DE MURCIA	225	17%
OTROS	0	0

Fig. 1 Valoración del público de las temáticas propuestas.

La segunda fase incluyó el diseño, la implementación y la evaluación de la actividad. Se desarrolló entre el 1 y el 31 de marzo de 2013 coincidiendo con la realización del taller **Los Patios islámicos: simbología del Paraíso**. Esta actividad se incluyó como parte de la programación trimestral del Museo de Santa Clara (Fig. 2) y trataría el jardín islámico y su significación. Se trata de un tema con muchas posibilidades, como veremos a continuación, entre las que se incluye la visita al actual claustro, que es el patio del palacio del siglo XIII. Se realizó durante 8 días de marzo (coincidiendo con Semana Santa), los jueves en horario de tarde (17,30h a 18,30h) y los domingos de 12.00 a 13.00 horas. Se determinó este horario para facilitar la visita a quienes por motivos de trabajo querían realizarla y entre semana les era imposible. El aforo era de 25 personas pero la buena acogida de la propuesta hizo necesario incrementar el grupo hasta 35 visitantes por lo que la participación final fue de 307 personas.

La visita taller para adultos en el Museo de Santa Clara se planteó como una actividad guiada diferente a la visita estándar que realizan los guías del museo, además reiteramos que su función era exclusivamente divulgativa y de entretenimiento, al igual que las visitas normalizadas que se realizan diariamente en el museo. En ningún caso se quisieron considerar como ciclos de conferencias y/o ponencias. Así, el tema que se ofertaba era muy concreto, sus destinatarios personas adultas y el recorrido distinto al habitual que diariamente se realiza en el museo<sup>2</sup>. Los contenidos del taller sobre el jardín islámico versarían sobre la simbología del paraíso musulmán, tal y como se describe en el Corán, que tiene su reflejo y materialización formal en los patios, de los que tenemos fantásticos ejemplos en el Museo de Santa Clara. La visita tematizada o temática propuesta y realizada reduce el recorrido espacial a la parte islámica, pero no así el tiempo empleado, que sigue siendo aproximadamente entre 45-55 minutos. Para la asistencia a la visita se ha utilizado la reserva telefónica previa, formalizándose la misma en grupos de de 25 participantes como máximo (cupó que se amplió a 35 asistentes como ya vimos).

El eje conductor de la visita es el palacio Hudí o Alcázar Sagir, concretamente el patio. En torno a este elemento girará el planteamiento de la visita, para lo que nos valdremos igualmente de los restos de la residencia mardanisí, concretamente del patio, elemento éste que se conserva en una parte importante. El hecho de dar mayor protagonismo al patio del palacio hudí se debe a que en él encontramos totalmente reproducida la vegetación tal y como estaría en el siglo XIII, y que sus elementos originales están acondicionados tal y como estarían originariamente con agua y vegetación, todo ello dentro del entorno arquitectónico del palacio. De esta manera, nos hallamos en un patio de un palacio del siglo XIII verdaderamente completo, lo que nos sitúa en un ambiente perfecto que contextualiza nuestra visita en una ciudad musulmana en un momento histórico concreto, el siglo XIII en Murcia con los patios de las residencias palaciegas en ella encontrados. Así, se une el simbolismo y el conocimiento patrimonial, necesarios para la sensibilización ciudadana respecto a su patrimonio.



MUSEO SANTA CLARA  
MURCIA

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

---

**TALLER PARA ADULTOS**

**LOS PATIOS ISLÁMICOS: SIMBOLOGÍA DEL PARAÍSO.**

Se ofrecerá a los visitantes una visita guiada diferente eligiendo como temática la simbología de los jardines andalusíes. El museo de Santa Clara constituye un extraordinario ejemplo ya que alberga palacios de los siglos XII y XIII, de los que se han conservado sus patios y jardines. Por tanto, en esta visita se podrá explicar la evolución y simbología de los patios andalusíes y cómo son fiel reflejo del paraíso tal y como relata el Corán.

**Imparte:** Pilar Alcántara Peyres.

**Horario:** Durante el mes de marzo, los jueves a las 17:30 h y los domingos a las 12 h (excepto el jueves santo y el domingo de resurrección).

**Duración:** 45 minutos.

**TALLERES INFANTILES DE FIN DE SEMANA**

**HASTA EL INFINITO Y MÁS ALLÁ**

La decoración es esencial en el arte islámico, puesto que, en ocasiones, llega a invadir todo el espacio. La repetición de elementos geométricos es una metáfora de la eternidad y es una forma de plasmar la mutabilidad del universo. Con diversas pastas alimenticias y otros ingredientes, y fijándonos en los ejemplos decorativos geométricos que se conservan en la arquitectura de los palacios del Museo Santa Clara, vamos a realizar una muestra decorativa que, pese a su sencillez, nos sorprenderá por la abundancia de motivos como rombos, cintas trenzadas, lazos y estrellas. La realización de este taller nos brindará la oportunidad de conocer más de cerca la cultura y el arte islámicos.

**Lugar y fechas de celebración:** Museo Santa Clara, 2, 9, 16 y 23 de febrero

**Horario:** 16:30 - 18:00 h

**Destinatarios:** Grupos de niños de 4 a 8 años y de 9 a 12 años, en sábados alternos.

Fig. 2 Programación enero-abril 2013 Museo Santa Clara

La visita tiene un triple enfoque:

1. Origen, influencias y evolución de los jardines musulmanes desde el mundo persa hasta el mundo hispanoárabe visto a través de los palacios de los siglos XII XIII (que tendremos ante nosotros).
2. Patios de época musulmana. Reflejo, materialización y representación simbólica del paraíso según nos describe el Corán. Esto nos permitirá conocer muchos de los porqués de los elementos que encontramos en los patios, qué representan, qué simbolizan y cómo se describen en el Corán estos elementos que tienen su reflejo en los patios.
3. Complejo monumental de Santa Clara como testimonio casi exclusivo de esta época.

<sup>2</sup> La diaria normalizada en el museo, consiste en la explicación del contenido completo de todo museo y sus dos colecciones, la arqueológica y la colección privada de arte sacro; todo ello durante 45 ó 55 minutos aproximadamente.

### I.1.C. DESARROLLO DE LA VISITA-TALLER LOS PATIOS ISLÁMICOS: SIMBOLOGÍA DEL PARAÍSO

La visita-taller se realizó por Pilar Alcántara Peyres, guía del museo y autora de la investigación. Tras un amplio periodo de documentación, manejo de gran cantidad de bibliografía y asesoramiento por parte de la directora del Museo M<sup>re</sup> Ángeles Gómez y de Mansour Tani-Aziz, se realizó lo que sería el corpus de la visita.

La primera parte consistía en una explicación que mostrase de dónde viene la configuración espacial de los patios islámicos, sus influencias históricas y el germen de lo que sería el futuro patio andalusí. Esta fase se desarrolló en el interior del museo, en su parte islámica (planta baja arqueología) y para ello nos ayudamos de un power point que, como soporte visual, que reforzase el discurso. La duración era de 20 minutos aproximadamente y los participantes, durante esta parte, permanecían sentados para poder escuchar la explicación y ver el audiovisual cómodamente. Transcribimos a continuación pequeñas partes del texto completo de esta primera parte de la visita:



Fig. 3 Inicio de la visita-taller en el interior del museo.

La temática de este primer taller trataría la evolución formal de los patios andalusíes y su simbología como reflejo del paraíso tal y como lo describe el Corán; libro sagrado de los musulmanes. Antes de abordar el tema en sí, les haríamos una brevísima introducción, ya en el interior del museo (Fig.3), para situarles en un espacio y en un tiempo, en un contexto histórico para aquellos que no lo hayan visitado con anterioridad. Esta breve introducción histórica es muy similar a la descrita en el punto I.1.a, por lo que no la detallaremos nuevamente.

En el complejo monumental de Santa Clara tenemos dos ejemplos de patios andalusíes del siglo XII y siglo XIII, hecho éste que nos sirve para poder ver la evolución de los patios andalusíes desde tipologías repetidas ampliamente en todo el Al-Andalus; hasta formas innovadoras y revolucionarias que dándose primero en el patio de Santa Clara; culminarían después en la Alhambra. Por tanto, el complejo de monumental de Santa Clara es un espacio único donde contemplar dicha evolución ya que se dan dos tipologías:

1. La de patio de crucero: Palacio Mardanisí S. XII.
2. La de patio con alberca central: Palacio Hudí S.XIII.



Dicho esto, pasaríamos al salón donde gracias a un power point veríamos las influencias y características que configuran lo que será el tipo de patio-jardín más repetido en todo el Al-Ándalus y en general en el mundo musulmán, rodeado todo ello de un enorme simbolismo (Fig. 4).

Posteriormente saldríamos al patio del palacio del siglo XIII, actual claustro del convento, donde además de ver la evolución de éste y los cambios que se han producido en su tipología respecto al anterior; entenderíamos perfectamente la simbología en ellos contenida y porqué estos patios son el fiel reflejo del paraíso. Esto se debe a que nos hallamos ante el patio original con una reproducción fiel de la vegetación



Fig. 4 Primera parte del taller en Salón del Trono

que hubo en su día<sup>3</sup>. Antes de continuar nos acentuamos una idea fundamental y que marcará la concepción y evolución de los patios andalusíes; esta es que en estos jardines, la cultura islámica aunará como nadie la funcionalidad del espacio y de los recursos naturales a su alcance (como son el agua y la vegetación); con el sentido simbólico y místico de la religión como reflejo del Paraíso.

La idea del jardín a lo largo de la Historia, sea cual sea la civilización en que se haya dado; siempre ha estado vinculada a la visión de un lugar idílico y rebosante de paz, en los que fluye agua y crecen abundantes flores y árboles, generalmente localizado en el Más Allá. El Paraíso persa del Avesta, germen de los patios andalusíes, el Edén bíblico del Génesis, el Paraíso, o Cielo evangélico, todos conforman un concepto de Jardín Espiritual.

El jardín islámico, en el que centramos esta visita y en el que tenemos 2 maravillosos ejemplos en Santa Clara, es heredero y recoge las influencias de los jardines de los más importantes imperios de la antigüedad del Próximo y Medio Oriente:

1.El Imperio Persa I (s.VI a.C.) y II (ss. IV-VII), que se corresponden con los actuales Irán e Iraq principalmente.

2.Los imperios helenístico y romano: que va desde el periodo bajo la dominación de Alejandro Magno hasta Imperio Romano.

Debemos tener en cuenta que esos mismos territorios, con fronteras geográficas más o menos amplias; han conocido y han estado bajo el gobierno de los principa-

<sup>3</sup> Será en el claustro del actual convento, donde podamos apreciar in situ la sensación y el ambiente místico que se intenta transmitir con estos patios, ya que gracias al hallazgo de semillas y polen fosilizados durante la excavación, la reproducción de la vegetación es fiel a la original. Además, gracias al hecho de que el patio estuvo completamente cubierto de tierra casi desde la donación hecha a las hermanas en el siglo XIV, la alberca y arriates se encontraron en perfecto estado de conservación, siendo éstos los originales. Podemos decir que estamos ante el patio tal y como estaría en el siglo XIII.

les imperios de la antigüedad. Será bajo la dominación del II Imperio Persa cuando este territorio caiga en manos musulmanas. Esto será en el siglo VII, poco después de la muerte de Mahoma, profeta que inició la expansión religiosa y geográfica de la nueva fe, el Islam. (Fig. 5 y 6).

La influencia del Imperio Persa es fundamental como contribución al arte del jardín. Los jardines islámicos, andalusíes, mogoles, los claustros medievales, los cuadros de los jardines renacentistas e incluso el triunfo del jardín francés barroco, deben mucho, desde el punto de vista de su concepción espacial, al jardín desarrollado en Persia. El jardín responde a la concepción del mundo dividido en cuatro partes correspondientes a los cuatro elementos esenciales: agua, aire, tierra y fuego. La materialización de esta idea en forma de jardín consiste en un cuadro dividido en cuatro cuadrantes mediante sus dos ejes transversales, resulta así el tipo de jardín privado denominado **chahar bagh**, palabra persa que significa 'jardín cuatripartito' o 'jardín de jardines'.

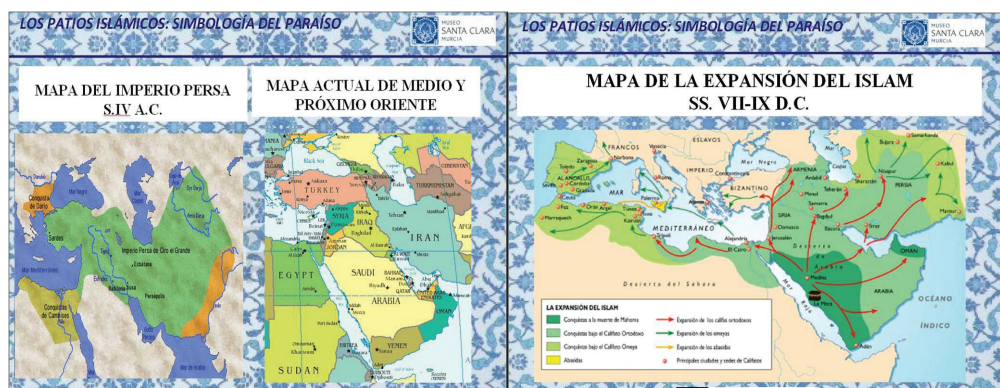


Fig. 5 y 6 Imágenes del Power-Point que se proyectó durante la 1ª parte de la visita.

Esa concepción del mundo se materializa mediante un recinto cuadrado, en donde los elementos de cierre definen y configuran su forma, dos ejes de simetría transversales materializados como caminos con canales de agua esenciales para que el jardín viva ya que riegan el jardín, los cuatro cuadrantes resultantes de esta división, son los espacios verdes, y en el cruce de los ejes aparece un elemento que refuerza así la composición de tipo centrípeta (pabellones o estanques). Los canales se construyen a un nivel ligeramente elevado con respecto a la cota de los cuadrantes destinados a la plantación. De esta manera, mediante la apertura de compuertas, el agua de los canales se desborda, rebotando los caminos y alcanzando a los cuadros inferiores, que quedan inundados: es una técnica de riego que se dirige directamente al sustrato de la planta para alimentar sus raíces sin tocar la parte aérea idónea para latitudes tan áridas como estas. Este riego por inundación fue aprendido más tarde por agricultores y jardineros del imperio islámico que lo introdujeron en la Península Ibérica, donde se ha mantenido en huertos y jardines, especialmente en el mediterráneo conocido como "riego a manta"

Mundo helenístico-romano: será imprescindible su influencia porque de ellos tomarán las fuentes con surtidores de la tradición romano-bizantina y los aspectos más arquitectónicos del jardín islámico, como son: pórticos, columnatas, suelos pavimentados, así como la tipología del patio jardín, son los rasgos más romanos del jardín islámico.

Podemos concluir en cuanto a influencias se refiere, que del mundo persa tomarán la tipología, la forma en sí del jardín como espacio arquitectónico, como estructura; pero del mundo romano y helenístico, tomará el gusto por la decoración de estos

patios, así como su transformación en elemento fundamental como eje en torno al que se estructura la vivienda, pasando de ser un mero jardín decorativo, a ser un jardín patio limitado o acotado. A la unión de ambas influencias se añade la impronta de la tradición local, basada en el concepto espiritual del jardín como Paraíso, lo que le confiere una carga simbólica y religiosa que dará como resultado la tipología de jardín islámico.

A continuación haríamos un repaso visual a los antecedentes de tipología islámica propiamente dicha fuera de la península, encontramos el del reinado de Hixem I, el último califa Omeya, en su palacio de Ruzafa en Siria o del Califato abasí como el palacio de Balkuwara en Samarra. A la península llegará a través del nieto de Hixem I, el joven Abd al-Rahman I; pero será su nieto Abd al-Rahman III quien plasmará ese modelo en Medina AL-Zahara en Córdoba, los más antiguos conservados y cuyo Salón Occidental se considera como el modelo de jardín llamado de crucero, de origen persa. Así era el jardín plantado por sus propias manos por Ciro el Joven, el gran príncipe y guerrero persa en Sardes, según nos traslada Jenofonte y que se nos presenta como el más viejo de los jardines de crucero conocido. El de Medina Al-Zahara, fue el modelo de los múltiples jardines de crucero hispanomusulmanes, destacando el del Príncipe o de la Alberquilla, y que es el modelo más perfecto de lo que serán las casas andalusíes en siglos posteriores. Albercas, arriates, acequias o pequeñas rías de aguas, completan la descripción plástica del paraíso en estos jardines.

Este arte se expandió en época almorávide en ejemplos como los palacios de Ibn Mardanis en sus huertas murcianas, como el Castillejo de Monteagudo, situado en el arrabal de la Arrixaca (Fig. 7).



Fig. 7 Power Point mostrando las plantas de dos palacios mardanisies

La residencia, se orientaba de norte a sur y se organizaba en torno a un gran patio de crucero rectangular con dos albercas en los lados menores y un pabellón o quiosco (qubba) en su centro. El palacio, prácticamente derribado tras la llegada de los almohades, fue reconstruido por Ibn Hud, el rey independiente que se alzó con el poder en Murcia tras de la caída del imperio almohade hasta la definitiva conquista cristiana ocurrida en torno a 1264 y a cuyo patio vamos a acceder con el fin de entender todo el cosmos que encierra. Ese nuevo palacio erigido se considera un claro precedente de algunos patios de la Al-Áhambra como el de Comares (Fig. 8).

La segunda parte de la visita, continuaba en el patio, actual claustro del convento. Allí se explicaba la parte de enorme carga simbólica de estos patios como reflejo del paraíso musulmán que nos relata el Corán. Esta salida al patio nos permitía com-





Fig.8 Comparativa entre palacio hudí y nazari.

probar in situ la materialización de ese paraíso, comprender el contenido místico que ellos encierran y que nos es descrito en el Corán, libro sagrado de los musulmanes. Uno de los alicientes de esta salida al patio es que, normalmente, no puede hacerse si no es con previa autorización y una vez allí, la visita-taller continuaba parte del texto que transcribimos a continuación (Figura 9):

*Pairidaeza*, significa jardín en persa, pasa al griego como *paradeisos*, en latín *paradisus*, y en español *paraíso*, que no identificamos como jardín, sino más bien como el lugar que reserva Dios para los elegidos, para el disfrute eterno del hombre (nótese que en persa el significado es de jardín pero con la evolución de la palabra, adquiere una dimensión diferente; la de paraíso). Los espacios habitables de la casa andalusí se ordenan en torno a un patio, generalmente ajardinado, que es el “*dejennat*”, “*pharadaisos*”, o paraíso de la Casa, donde transcurre la vida del creyente como en una premonición del paraíso celeste. Los palacios cuentan con un paraíso colocado a sus pies.



Fig. 9-Desarrollo de la 2ª parte del taller en el patio islámico.

La función simbólica es primordial. El jardín islámico tiene una increíble función de ostentación de prestigio y su uso responde a la idea de placer sensual en una atmósfera de paz y, desde un punto de vista espiritual, el lugar que permite llegar a un estado de comunicación con Dios o de reflexión y entendimiento. El jardín árabe manifiesta el anhelo por el Paraíso islámico. La vida del musulmán está ligada a la idea que tiene del paraíso, imaginado como un jardín, un lugar de delicias y placeres donde podrá alcanzar la completa satisfacción de sus anhelos. El Profeta anuncia:

“Dios ha prometido a los creyentes y a las creyentes, unos jardines en los que corren ríos. En ellos vivirán eternamente: tendrán hermosas moradas en el jardín del Edén.” (Bujari)<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Al-Bujari (810-870) fue un famoso erudito islámico de ascendencia persa, conocido por ser de los más respetados



Cuando hablamos de los jardines de Al Ándalus surge la imagen de un lugar evocador que invita al recogimiento y la contemplación. Por lo tanto, el jardín hispanoárabe se envuelve de todo aquello que le puede proporcionar placer a los cinco sentidos del hombre: para la vista, el color, la luz y la sombra; para el olfato, las plantas aromáticas o el dulce perfume de las flores; para el oído, el murmullo del agua que parece música y el canto de las aves como sutiles canciones; para el tacto, las distintas texturas de los recursos que lo forman (vegetación, agua, azulejo, adobe, etc.), y para el gusto, el sabor de los frutos. Todo el jardín está envuelto en un clima evocador, sensorial y mágico. Lo sensorial se encuentra en la combinación de los elementos de la composición que estimulan la vista, el oído, el gusto, el olfato o el tacto. Se utilizan recursos como los colores, las texturas y esencias de las especies vegetales, los acabados y colores de los materiales del suelo y muros, o mediante el uso del agua en estanques, canales y surtidores. Colores, olores, formas y texturas se mezclan preparando un lugar para el disfrute de los sentidos. El agua es el elemento primordial del jardín islámico. El agua de inundación debida al riego, al igual que la de los estanques del jardín, producía un efecto estético: se convertía en un espejo en el que se reflejaba el cielo, con sus astros, las nubes en movimiento y la especial cualidad luminosa de las distintas horas del día así como la arquitectura que lo enmarca, refleja la inmensidad y el tiempo infinito. Esa valoración del agua, origen de toda vida, va a reflejarse constantemente en el Corán.

“¿No veis el agua que Alá ha hecho descender del cielo y por medio de ella, todo verdea sobre la tierra?” Corán (sura 22, aleya 63)

“Él es Quien ha hecho bajar para vosotros agua del cielo. De ella bebéis y de ella viven las plantas con las que apacentáis.”

“Gracias a esa agua, hace crecer para vosotros los cereales, los olivos, las palmeras, las vides y toda clase de frutos.” Corán (sura 16, aleyas 10-11)

Se manifiesta una clara intención de disponer los jardines, los pabellones y los salones a modo de compleja escenografía que permitiera el disfrute del paisaje y de la naturaleza desde varias perspectivas.

En estos patios-jardín, generalmente ubicados en el recinto de la casa o el palacio, abundaban las flores aromáticas y ornamentales. Todas estas especies vegetales son nombradas por el Corán como especies presentes en el paraíso; como el granado o la vid, cuyo fruto la uva, se extrae el vino que en este paraíso no es dañino porque no produce embriaguez, por lo que no tiene efectos negativos sobre los actos del hombre (algo que en el mundo terrenal sí ocurre).

En el mundo islámico el Paraíso espiritual accesible al creyente en la otra vida, se compartimenta en cuatro Paraísos o Jardines (Yannat) en escala, y las almas residirán allí desde la resurrección. Los musulmanes creen que el tratamiento que cada uno recibirá estará de acuerdo a sus hechos en la vida terrenal, por lo que la Yanna equivale al concepto cristiano del Paraíso. Según la creencia musulmana, todo lo que uno puede desear se encontrará allí. La ascensión del alma del hombre piadoso, por esas diversas etapas, configura la máxima purificación y perfección del espíritu, y sólo los místicos de almas selectas, se encumbran con su esfuerzo espiritual hasta alcanzar el Último Jardín. El libro sagrado de los musulmanes, el Corán, contiene abundantes referencias a los Jardines del Más Allá.

“Quienes obedezcan a Alá y a Su Enviado, Él les introducirá en Jardines regados por aguas vivas, en los que morarán eternamente.” Corán (sura 4, aleya 13)

Así, en los Jardines hay multitud de ríos y fuentes, y gran cantidad de árboles con cien variedades distintas de frutas en cada uno. De acuerdo con la tradición islámica, al probar uno de los frutos del Paraíso se degustará el sabor de todos los más deliciosos de este mundo.

El Primer Paraíso de la espiritualidad islámica es el Jardín de Adán (Yannat 'Adan), o Jardín del Edén, donde según los musulmanes fue creado Adán.

En esta primera etapa de bienaventuranza hay un pleno disfrute del alma en relación a la naturaleza, pues, de acuerdo con la tradición islámica, la parte oriental de este Jardín está completamente repleta de árboles, que ofrecen una frondosa sombra. Por este Jardín fluyen cuatro grandes ríos que, según la tradición, fluyen por la Tierra. El Nilo, mientras discurre por el Jardín, es de miel y se sitúa en Oriente. El Éufrates es de leche y fluye por el Oeste del Edén, mientras que el Tigris (al-Diyala) es de agua y se sitúa en el Norte. Y por último el Yayhun, es de vino y discurre por el Sur. En la Tierra este río recibe el nombre de Amu-Darya y atraviesa Afganistán y la región de Turkmenistán. La miel, la leche, el agua y el vino de los que están formados, son de naturaleza diferente a los conocidos en la Tierra.

Estos ríos paradisiacos, según la tradición islámica, son hermosos, transparentes, claros y de una amplitud maravillosa. En cada una de sus orillas se elevan las montañas del Paraíso, todas ellas de zafiro. Están destinados a producir el bienestar de las almas de los bienaventurados.

En el centro del último Paraíso islámico o Jardín (Yannat al-na'im) crece el árbol celestial Tubà, cuyas ramas recitan constantemente las suras del Corán, según la mística sufí. Es árbol de gran envergadura, árbol de la alegría y del deleite. El pie del árbol es de rubí; la tierra donde está plantado, de almizcle y ámbar; las ramas, de esmeralda; las hojas son de brocado; las flores, de oro, y sus frutos, más blancos que la nieve, son como perlas. Es éste el Árbol de la Vida espiritual, que sólo alcanzan a ver los Elegidos que logran ascender al último Jardín, en la antesala de la contemplación mística de Alá. Aquí sólo morarán los profetas, los mártires y la gente más veraz y piadosa.

Los textos islámicos describen una vida inmortal para sus habitantes, feliz, sin daño, dolor, miedo o vergüenza, donde se satisface cada deseo. Su vida estará llena de venturas incluyendo trajes lujosos, joyas y perfumes, participando en banquetes exquisitos servidos en vajillas sin precio por jóvenes inmortales y descansando en divanes adornados con oro y piedras preciosas. Los alimentos mencionados incluyen carnes y vinos aromáticos que no embriagan ni inclinan a las peleas. Un día en el paraíso se considera igual a mil días en la tierra. Los palacios serán de oro, plata y perlas, entre otros materiales.

A pesar de las grandes viviendas dadas a los habitantes del paraíso, la unión con Dios (Allah) será mayor que en la vida terrenal. La visión de Allah será la mayor de todas las recompensas del creyente, sobrepasando al resto de placeres.

En estos patios, este paraíso se configura o se materializa en una distribución del espacio en de cuatro arriates. Estos arriates, suelen ir rematados en sus límites por mirto o arrayan, arbustos que tienen doble función, por un lado delimita el espacio de este paraíso; por el otro, repele los mosquitos de manera que en épocas calurosas como el verano, protegía de las picaduras de éstos.

Como curiosidad, los jardines también sirvieron en época de Al Ándalus como reducto de experimentaciones botánicas destinadas a la agronomía y la farmacopea. Para ello fueron necesarias la introducción y aclimatación de numerosas especies desconocidas hasta entonces. A lo largo de los siglos VIII al XIII, los andalusíes trajeron a la Península abundantes productos procedentes de diversos orígenes. Entre ellas destacan el arroz, el cártamo, o alazor, el cáñamo, el azafrán, la berenjena, las espinacas, la chufa, el regaliz, los bananeros, las moreras y buena parte de los cítricos como el cidro, el naranjo amargo, el limero, el limonero. También llegaron las sandías y melones, la alcachofa, las zanahorias, o bien las especias culinarias esenciales: albahaca, comino, sésamo y cilantro, hierbas y semillas aromáticas originarias de Asia Menor y Oriente Próximo.

Es lógico pensar en un desarrollo de la industria conservera tan importante en Murcia y así, la obra del siglo X titulada *Calendario de Córdoba* recuerda el momento oportuno para la preparación de jarabes y almíbares, así como de ungüentos y perfumes de otras plantas y flores. Como noticia curiosa, en el año 936 el califa Abderramán Al-Harman III envió a su aliado norteafricano Musa Abi-I-Afiya telas y víveres, entre los que destacamos 300 envases de higos.

Tras finalizar el taller, se entregaba material didáctico-divulgativo a los participantes de la actividad (consistió en bibliografía, palabras clave, planos del palacio y tres suras del Corán en el que se habla del Paraíso), junto con el cuestionario para que fuese cumplimentado por los asistentes. Con esto terminaba la visita-taller **Los Patios islámicos: simbología del Paraíso**.

#### I.1.D. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES EXTRAÍDAS.

La respuesta obtenida por parte de los visitantes fue extraordinariamente positiva ya que los talleres estuvieron completos en cada uno de los días en los que se realizó durante el mes de marzo. Fue tal la aceptación y repercusión, que se decidió aumentar el aforo de 25 a 35 participantes por grupo. La lista de espera fue de más de 100 personas. Además, la reserva se hacía telefónicamente lo que también nos permitió, una vez completados los días de taller y ante la imposibilidad de aumentar más el aforo; ofrecer la visita guiada habitual al museo, por lo que una parte importante de la lista de espera accedió a visitar el museo de esta manera.

Con tal respuesta por parte del público y gracias a la difusión que hacían los propios participantes del taller, y debido a la extensa lista de espera y las llamadas que seguían recibiendo en el museo; la dirección del Museo de Santa Clara decidió prorrogar el taller durante el mes de abril en los mismos días y horarios que durante el mes de marzo; estos son los jueves de 17.30h a 18.30h y los domingos de 12.00h a 13.00h.

Por los resultados de las encuestas, podemos afirmar que más de la mitad del público que asistió al taller no había estado nunca en el museo con anterioridad. De los participantes de la visita-taller para adultos **El patio islámico como reflejo del Paraíso**, el 59% no había estado anteriormente en el museo, siendo ésta la primera vez que lo visitaban. El 41% ya había estado en el museo con anterioridad pero desconocía que se hiciesen actividades diferentes a la visita habitual en la que se recorre el museo en su totalidad. Esto significa que la puesta en práctica de este tipo de actividad en los museos supone un reclamo espectacular para el público en general pero muy especialmente para el público potencial, es decir, el que podría acudir al museo pero no lo hace.

Esto se traduce en un elevadísimo porcentaje de participación de público que nunca había sido usuario del museo de Santa Clara. Podemos ver que la organización de actividades en el museo como parte de su programación habitual y orientada a un público adulto, sí es un reclamo para el público y para aquellos que sí habían estado anteriormente, supone un motivo nuevo para querer hacerlo y con ello fidelizar, en parte; a este tipo de visitante.

En cuanto al tipo de agrupamiento de los visitantes, pudimos constatar por sus respuestas, que casi el 100% de ellos lo hacen en pequeños grupos de familiares y/o amigos y sólo un 4% lo hizo en solitario. Se trata de actividades que se hacen en compañía por lo que el éxito de estos talleres también reside en la posibilidad de hacerlo en compañía.

En relación a si sus expectativas fueron cubiertas y si les había gustado la visita-taller tematizada, las respuestas fueron muy similares pese a tener la posibilidad de responder de manera libre y abierta, y casi todas ellas coincidieron. El 52% de los participantes respondieron que les había gustado por la explicación dada por la guía ya que al ser clara y amena, habrían adquirido nuevos conocimientos sobre la historia de Murcia que desconocían. El 28% destaca que les gustó porque en la visita habían aprendido Historia de Murcia que no conocían; y por último, el 16% destacaba la explicación de la guía y los nuevos conocimientos sobre otras culturas (islámica en este caso) que les habían sido transmitidos. Al 100% de los participantes encuestados respondieron que les gustó el taller, repetirían la experiencia y lo recomendarían a familiares o amigos.

En todos los casos, las respuestas fueron muy positivas y alentadoras a la hora de concebir otro taller para adultos como parte de la programación en el Museo de Santa Clara. De esta forma, la dirección del museo ha incluido los talleres para adultos como parte de su programación habitual. Para la elección de las temáticas a tratar en la elaboración de las visitas taller, se aprovechó la valoración que el público había hecho sobre las temáticas ofertadas en la 1ª fase de la investigación a través del cuestionario. Con los temas más votados se vienen desarrollando nuevos talleres como parte de la programación trimestral del museo. Todas las visitas tematizadas se desarrollaron tras realizar un amplio y exhaustivo trabajo de documentación previo con el fin de crear unos guiones temáticos que, aunque de carácter divulgativo, tuviesen gran rigor histórico. Este trabajo de documentación fue realizado por los guías del museo quienes a su vez impartían dichos talleres.

El segundo taller para adultos trató el urbanismo islámico **Cuando Murcia era Mursiya**, impartido por Manuel Madrigal Cánovas, guía del museo, con una asistencia igualmente del 100% en el que había participantes que ya habían asistido al primer taller. Este taller se realizó durante el mes de mayo de 2013 e igualmente se incluyó en la programación del museo (fig.10).

Tras los meses estivales, en los que el Museo permanece cerrado por la tarde, se volvieron a programar estas visitas temáticas para la última programación trimestral del año. En ese sentido, para el mes de octubre se volvió a realizar la visita de **Los Patios islámicos: simbología del Paraíso**, realizado por Pilar Alcántara Peyres, en noviembre se repitió **Cuando Murcia era Mursiya**, impartido por Manuel Madrigal Cánovas y para diciembre se realizó una nueva visita temática, **Murcia a través de sus conventos de clausura**, realizado por Trinidad Marín Pérez, guía y coordinadora del servicio de guías museo.

Todos ellos han registrado un 100% de ocupación, lo que se traduce en más de 800 visitantes que se suman al número anual de público que visita el Museo de





Fig. 10-Programación mayo-junio 2013 Museo Santa Clara

Santa Clara. Durante la realización de todos ellos, se siguió facilitando la encuesta de satisfacción tras los talleres; ello responde a dos motivos: el primero porque con ellos estamos creando una base de datos gracias a la información personal que los visitantes nos proporcionan, lo que es tremendamente útil a la hora de dar difusión a actividades futuras. En segundo lugar, porque de esta manera contamos con una herramienta que ayuda a mejorar aspectos del trabajo diario del museo puesto que nos orientan con respecto a las preferencias del público. Es una herramienta tremendamente útil para calibrar el buen funcionamiento del museo en este aspecto.

Como hemos visto a la luz de los datos aportados por los cuestionarios, la realización de este tipo de actividades, no sólo crea una amplia demanda entre el público real y potencial del museo, sino que los visitantes que consumen este tipo de oferta educativa concebida especialmente para ellos, se lleva una impresión muy buena del museo y quedan gratamente satisfechos con este tipo de iniciativas, por lo que sirve para crear una gran imagen de la institución museística como es el caso de Museo Santa Clara.

Para terminar, y una vez finalizada la investigación en el Museo de Santa Clara, nos gustaría subrayar que gracias a esa experiencia piloto, se ha constatado que existe una demanda específica de actividades educativas por parte del público adulto que acude a los museos de manera voluntaria y que está interesado por temas concretos vinculados al museo. El público adulto demanda propuestas educativas, actividades divulgativas y formativas en los museos.

Este público está dispuesto a repetir la experiencia museística en una doble vertiente: en el caso de los que ya han visitado el museo, para regresar a éste porque les ofrece algo nuevo que se diferencia de la visita habitual; y para aquellos que nunca lo han visitado, es la vía para despertar su interés por esta institución, provocando su visita y consiguiente participación. Por tanto, podemos concluir que para que los museos sean visitados por el público adulto es necesario planificar sistemáticamente actividades nuevas que despierten su curiosidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASAD, M., 2001: *El mensaje del Qur'an*. Junta Islámica. Madrid, Centro de Documentación y Publicaciones
- CALAF, R., 2003: *Arte para todos: miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón, Trea.
- CALAF, R.; FONTAL, O. y VALLE, E. (Coords.), 2007: *Museos de arte y educación: construir patrimonios desde la diversidad*. Gijón, Trea. Centro Virtual Cervantes [http://cvc.cervantes.es/actcult/jardin\\_andalusi/nazari/alhambra.htm](http://cvc.cervantes.es/actcult/jardin_andalusi/nazari/alhambra.htm)
- CORTÉS, J., 1992: *El Corán*. Barcelona, Herder S.L
- COOGAN, M., 2004: *Religiones del Mundo*. Barcelona, Blume. Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación., 2006: *Catálogo para profesores-Guía didáctica del Museo de Santa Clara la Real*. Murcia, Consejería de Educación y Cultura.
- GARCÍA BLANCO, A., 1988: *Didáctica del museo: el descubrimiento de los objetos*. Madrid, La Torre.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., 2003: *El museo como espacio de comunicación*. Gijón, Trea.
- HERRERA, M. L., 1980: *El museo en la educación: su origen, evolución e importancia en la cultura moderna*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- HOOPER-GREENHILL, E., 1998: *Los museos y sus visitantes*. Gijón, Trea
- IZQUIERDO, R. y PASSINI, J., 2011: *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio islámico*. Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha.
- LABORATORIO PERMANENTE DE PÚBLICO DE MUSEOS., 2011: *Conociendo a nuestros visitantes. Estudio de público en museos del Ministerio de Cultura*. Madrid, Secretaría General Técnica. Subdirección General de publicaciones, información documentación. Ministerio de Cultura.
- LABORATORIO PERMANENTE DE PÚBLICO DE MUSEOS., 2013: *Conociendo a nuestros visitantes. Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQVA*. Madrid, Secretaría General Técnica. Subdirección General de publicaciones, información documentación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- LABORATORIO PERMANENTE DE PÚBLICO DE MUSEOS., 2013: Web del LPPM. Recuperado de: <http://www.mcu.es/museos/MC/Laboratorio/index.html>
- NAVARRO, J., WILBER, D., JIMÉNEZ, A., 2012: *Orígenes y tipologías del jardín islámico*. Madrid, Instituto Cervantes.
- NAVARRO, J., 1995: *Casas y Palacios del Al-Ándalus siglos XII y XIII*. Barcelona, Lunwerg Ediciones S.L.
- NAVARRO, J., 1991: Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII). *Serie Islam y arqueología. Centro de estudios árabes y arqueológicos "Ibn Arabí"*. Murcia, Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- PASTOR, I., 2011: *Pedagogía museística: nuevas perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona, Ariel.
- PÉREZ SANTOS, E., 2000: *Estudio de visitantes en museos. Metodología y aplicaciones*. Gijón, Trea.
- POZO, I., 1999: *Paraísos Perdidos: patios y claustros*. Murcia, Star Ibérica S.A.
- QUEVEDO, A., 2011: *Una breve guía ilustrada para entender el Islam*. Madrid, Centro cultural islámico.
- ROBLES, A., 2007: *Las artes y las ciencias en el occidente musulmán: sabios mursíes en las cortes mediterráneas*: Museo de la Ciencia y el Agua. Servicio de Programas Europeos. Murcia, Concejalía de Cultura de Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- SANTACANA, J. y SERRAT, N. (Coords.), 2005: *Museografía Didáctica*. Barcelona, Ariel.
- VALDÉS, C., 1999: *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público*. Gijón, Trea.
- ZUBIAUR, F. J., 2004: *Curso de Museología*. Gijón, Trea



# Cuéntame y lo olvidaré. Muéstrame y lo recordaré. Involúcrame y lo entenderé: experiencias didácticas en el Museo Arqueológico de Murcia

Teresa María Fernández Cabada, María José Pérez Turpín\*

## RESUMEN

La finalidad de este artículo es dar a conocer la actividad del DEAC del Museo Arqueológico de Murcia, tanto la dirigida a la comunidad escolar, como la diseñada para el público familiar e infantil. Sin olvidar la oferta didáctica del museo para los usuarios con necesidades especiales, centrándonos en el programa AUTISMAM, destinado a personas afectadas de Trastorno del Espectro Autista, y que hemos empezado a desarrollar este curso 2013/2014, y en el programa LUZ, en colaboración con la ONCE, dedicado a personas con deficiencias visuales.

## PALABRAS CLAVE

Departamento de Educación, comunicación, museo, dinamización, centro educativo.

\* Museo Arqueológico de Murcia  
contacto@museoarqueológicodemurcia.com  
teresafcabada@gmail.com  
maputzo@gmail.com

## ABSTRACT

The purpose of this article is to present the activity of the Archaeological Museum of Murcia's DEAC, directed to the school community, and also designed for the families and children. Not forgetting the museum educational offers for users with special needs, focusing on the AUTISMAM program aimed at people affected by ASD, that we have begun to develop on the course 2013/2014, and the LIGHT program in collaboration with ONCE, dedicated to the visually impaired.

## KEYWORDS

Department of Education, Communication, Museum, Dynamics and Educational Center



El DEAC del Museo Arqueológico de Murcia, tiene como objetivo trasladar al público, y hacerle accesibles las colecciones del museo. Para ello, el curso 2013-2014 ha continuado con su programación educativa. En esta memoria, queremos hacer un repaso a todas estas actividades desarrolladas desde Septiembre de 2013 hasta el verano de 2014. Las dividiremos en las siguientes categorías:

- 1.Actividades destinadas a centros educativos durante el curso escolar, desde Educación Infantil a Universidad.
- 2.Programa AUTISMAM.
- 3.Actividades para el público familiar e infantil.
- 4.Proyecto Luz (ONCE).
- 5.Conclusión.

## 1. ACTIVIDADES DESTINADAS A CENTROS EDUCATIVOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR, DESDE EDUCACIÓN INFANTIL A UNIVERSIDAD.

Nuestra oferta educativa está basada en los contenidos del museo, sigue diferentes ejes temáticos y se adapta a los distintos niveles educativos. EL recurso principal es tanto la exposición permanente, como las exposiciones temporales que se han programado durante el curso. Nuestra intención es conseguir que se incorpore la visita de nuestra institución a la programación de la actividad docente y que el profesorado tenga total libertad para integrarlo en las materias y en el momento de su planificación que desee.



Láms. 1 y 2: Actividad durante un taller de Educación Infantil.

Como finalidades de este proyecto nos planteamos con respecto a los alumnos:

- Que conozcan y valoren el patrimonio de la Región.
- Que conozcan las colecciones del museo, adaptándolas a los diferentes grupos, en base a su edad o a sus características. Para ello intentamos diseñar estrategias y actividades amenas, que resulten atractivas para nuestros usuarios.
- Ofrecerles una alternativa cultural para su tiempo de ocio.

### CON RESPECTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS:

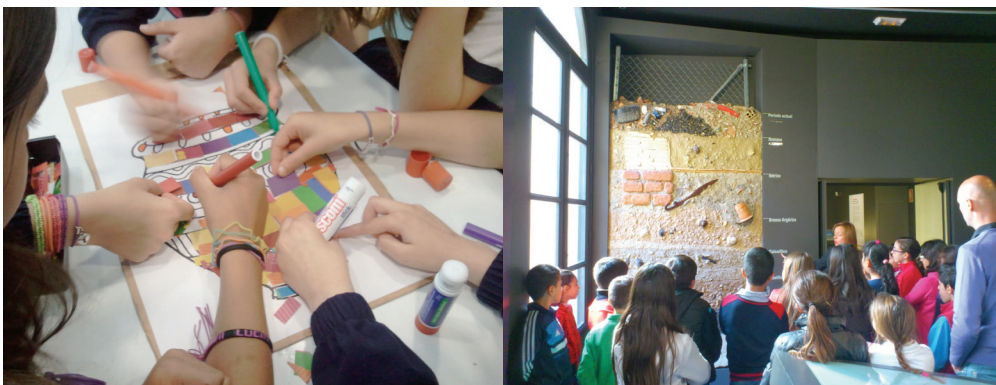
- Propiciar el acercamiento de la comunidad educativa al museo

- Implicar al profesorado en el desarrollo y en la evaluación de las actividades, como elemento de mejora
- Facilitar al profesorado recursos que contribuyan a la programación de las actividades, en aras a colaborar en la mejora de su tarea docente



Lám 3: Inicio de la visita de un grupo de Educación Primaria.

Dentro del programa previsto para el curso, se ofrecen visitas guiadas gratuitas para escolares de todos los niveles educativos: Infantil, Primaria, Secundaria, Bachiller y Universidad. Estas visitas se completarán con actividades educativas que favorezcan la comprensión de la misma. Las propuestas de trabajo serán motivadoras y plantearán la interacción con los alumnos de forma lúdica, haciéndoles reflexionar y razonar, para que sean ellos los que descubran y construyan su aprendizaje acerca de lo que están viendo, de forma significativa. Para ello aprovechamos los principales recursos propios del museo, como exposición temporal y permanente.



Láms. 4 y 5: Visita y actividad en taller.

Las visitas escolares que recibe nuestro museo, abarcan todos los ciclos educativos, desde Educación Infantil a Universidad. En la siguiente tabla, mostramos los totales por nivel, evidenciándose como los visitantes más asiduos son Educación Infantil y Tercer Ciclo de Educación Primaria.

Las visitas que se ofertan para los grupos escolares son de tres tipos:

DATOS DE VISITANTES ESCOLARES CURSO 2013/2014	
NIVEL	Nº VISITANTES
INFANTIL 4 AÑOS	1.413
INFANTIL 5 AÑOS	968
1º PRIMARIA	194
2º PRIMARIA	147
3º PRIMARIA	376
4º PRIMARIA	399
5º PRIMARIA	477
6º PRIMARIA	1.205
1º ESO	564
2º ESO	55
3º ESO	125
4º ESO	312
UNIVERSIDAD	306
<b>TOTAL</b>	<b>6.541</b>

Fig. 1: Datos de visitantes escolares. Curso 2013/1014

- Visita general a la exposición permanente. En ella se realiza un recorrido guiado por las salas de la exposición permanente, acercando sus contenidos a los visitantes. La duración de esta visita es de aproximadamente una hora.

- Visita temática, adaptada a cada ciclo educativo. Consta de dos partes diferenciadas, ambas de unos 45 minutos de duración. En una de ellas se hace una visita guiada, y en la otra se desarrolla una actividad en el aula, relacionada con los contenidos tratados en la visita.

- Visita a la exposición temporal, normalmente complementamos la visita guiada con un taller en el aula.

Las visitas temáticas que se ofertaron este curso fueron las siguientes:

## 2. PROGRAMA AUTISMAM.

El Museo Arqueológico de Murcia lleva varios años intentando ofrecer una atención lo más adaptada posible a los alumnos con necesidades educativas especiales y colectivos específicos de discapacitados tanto físicos, como psíquicos o sensoriales. En este sentido estamos trabajando en la realización de actividades específicas adaptadas a discapacidad visual, alumnos con TAE y Síndrome de Down, entre otros.

Con todo esto buscamos normalizar el acceso al museo a los diferentes colectivos de discapacitados, cumpliendo así una de las finalidades de todo museo: ser accesible para todo aquel que quiera acercarse a él.

Así surgió el programa AUTISMAM, destinado a alumnos con Trastorno del Espectro Autista, que se ha puesto en marcha este curso 2013/2014.

<p><b>EDUCACIÓN INFANTIL</b> La vida cotidiana en la Prehistoria. Talleres asociados: Realización de un muñeco articulado de papel y hoja de actividades.</p>
<p><b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b> <b>Primer ciclo:</b> La vivienda desde la Prehistoria a época romana. Talleres asociados: Cuadernillo de actividades Juego de mesa Recortable</p> <p><b>Segundo ciclo:</b> Iniciación a la cultura ibérica. Talleres asociados: Juego de mesa Juego interactivo Recortable de Necrópolis Ibérica</p> <p><b>Tercer ciclo:</b> Iniciación a la Arqueología. Talleres asociados: Juego Arqueomam Sudoku Juego de mesa (opcional)</p>
<p><b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b> <b>Primer ciclo:</b> Los Iberos y el Mediterráneo. Talleres asociados: Juego interactivo Iberos Juego de mesa Cuadernillo</p> <p><b>Segundo ciclo:</b> Del poblado ibero a la urbe romana. Talleres asociados: Juego interactivo Iberos Juego urbanismo romano (foto plano Carthago Nova y edificios Principales).</p>
<p><b>BACHILLERATO</b> La imagen en el mundo clásico. Talleres asociados: Cuadernillo.</p>

Fig. 2: Visitas temáticas que se ofertaron este curso 2014.



Láms 6 y 7: Taller AUTISMAM en el aula didáctica. Autor: J. Caballero



VISITAS PROGRAMA AUTISMAM CURSO 2013/2014		
CENTRO	LOCALIDAD	Nº Visitantes
CEIP S. Fernando	Lorca	6
Col. Educación Especial Las Boqueras	Murcia	12
IES Mariano Baquero	Murcia	6

Fig. 3: Visitas programa Autisman. Curso 2013/2014

La actividad consta de dos partes: visita guiada y talleres desarrollados en el Aula Didáctica. Se han elaborado materiales y recursos basados en pautas como “protección sensorial”, “organización del entorno” y “uso de ayudas visuales” entre otros, adaptados. Ofrecen actividades y juegos en los que predomina lo lúdico, pero sin dejar de lado lo educativo y pedagógico.

Esta propuesta tomó cuerpo a partir del “Proyecto Fin de Grado” de Noemí García Marín, Graduada en Pedagogía,

### 3. ACTIVIDADES PARA EL PÚBLICO FAMILIAR E INFANTIL

Como todos los años en su programación didáctica, el Museo Arqueológico de Murcia, incluye talleres dedicados a niños que quieren seguir participando con nosotros en la aventura del saber.

Los responsables del DEAC nos planteamos varias posibilidades a la hora de crear los talleres, ya que tenemos dos recursos expositivos principales: la exposición permanente del museo y las exposiciones temporales de cada momento. Por tanto siempre vamos alternando las dos posibilidades con la finalidad de ofrecer una mayor amplitud y variedad temática.

A partir del planteamiento anterior, procedemos a idear nuestro programa educativo, utilizando las salas de exposición como herramientas educativas, intentando acercar a los niños al museo y a su gran variedad de contenidos.

A través de la observación y de preguntas, les ayudamos a reflexionar y a desarrollar su capacidad de absorber conocimientos y vivencias. Somos conscientes de que estamos ante un público potencialmente activo y nos aprovechamos de ello para lograr que ellos sean quienes insistan en acercarse al museo, y lo hagan en muchísimas ocasiones, junto a algún familiar, o amigo. Cuando eso ocurre sabemos que estamos logrando nuestro gran objetivo, que es inculcar a ese niño el cariño, el respeto y la curiosidad por nuestro pasado.

Según Ana García Blanco, en su libro “Función pedagógica de los museos”, dos son los componentes emisores de la función pedagógica de la que tratamos: el museo y la escuela. Por tanto hay que redefinir el museo como espacio y complemento educativo para los visitantes más jóvenes.

Atendiendo a las necesidades específicas del Área de Difusión del Museo, también llamado Departamento de Educación y Acción Cultural, es nuestra la labor de hacer comprensibles y didácticos los recursos que nos aporta la institución, atendiendo a las necesidades específicas de cada grupo. Tenemos que enseñar a observar, comparar e interrelacionar los objetos para hacer más plausible esta labor.

Por último, decir que desde hace ya varios años, los museos como lugares de conocimiento están siendo espacios de consumo para la sociedad actual, así que tenemos que cubrir esa demanda, ofertando talleres cada vez más variados y destinados a todo tipo de usuario.

## TALLERES PRIMER TRIMESTRE 2013/2014

Se inician los domingos a partir de Septiembre, coincidiendo con el comienzo del curso escolar, con una amplia oferta lúdica y educativa. Desde la arqueología como ciencia hasta las hazañas de guerreros íberos y romanos. Los talleres suelen consistir en una parte más formal, en la que visitamos las salas del museo dedicadas a esa actividad, y una parte no formal, más práctica, en la que sacamos partido a la imaginación y la destreza manual de los niños. En ella realizan trabajos muy variados, desde una maqueta de un circo romano a una falcata íbera.

MES	DÍA	TALLER	EDAD	Nº NIÑOS
SEPTIEMBRE	29	LOS SECRETOS DE LA ARQUEOLOGIA	Niños de 5 a 12 años	18
OCTUBRE	6	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LA HISPANIA ROMANA	Niños de 5 a 8 años	16
	13	ESPECTÁCULOS PUBLICOS EN LA HISPANIA ROMANA	Niños de 9 a 12 años	11
	20	CONMEMORANDO TUS HAZAÑAS	Niños de 5 a 8 años	9
	27	CONMEMORANDO TUS HAZAÑAS	Niños de 9 a 12 años	9
NOVIEMBRE	3	LA FIESTA DE LOS MUERTITOS	Niños de 5 a 8 años	13
	10	LA FIESTA DE LOS MUERTITOS	Niños de 9 a 12 años	13
	17	EL ORIGEN DE NUESTRA GASTRONOMIA	Niños de 5 a 8 años	15
	24	EL ORIGEN DE NUESTRA GASTROMIA	Niños de 9 a 12 años	6
DICIEMBRE	1	BARTAR, EL PEQUEÑO GUERRERO ÍBERO (I)	Niños de 5 a 12 años	15
	15	BARTAR, EL PEQUEÑO GUERRERO IBERO (II)	Niños de 5 a 12 años	15

Fig. 4: Talleres dominicales del Primer Trimestre de 2013/2014.

Otro taller se dedicó al tema de la alimentación y su evolución desde la Prehistoria, cuando la comida era un bien escaso y una necesidad para sobrevivir, hasta nuestros días, en los que la comida ha pasado a ser un placer y un arte.

La festividad del 1 de Noviembre, la celebramos con el taller “Los muertitos mejicanos”. Los niños se divirtieron mucho vistiendo a esqueletos muy sonrientes.



Lám. 8: Taller Bartar, el pequeño guerrero.

Utilizando como apoyo la exposición permanente del museo, hicimos un recorrido por los ritos funerarios desde la Prehistoria hasta época romana, mostrando a los niños su evolución. El número de niños que asistió a este ciclo de talleres fue de 140.

### TALLERES SEGUNDO TRIMESTRE 2013/2014

A veces, como ocurre en éste segundo trimestre, dedicamos los talleres a piezas del mes y a exposiciones temporales que hay en esas fechas en el museo. Así ocurrió con la pieza del mes dedicada a los últimos hallazgos del Puerto de la Cadena: un colmillo de mamut y un caparazón de tortuga gigante. Dedicamos varios domingos al estudio y la práctica de la Paleontología, ciencia que les fascina. (Láms 11 y 12)



Láms. 9 y 10: Taller dedicado a la obra de Salvador Dalí

Otra exposición de renombre que tuvimos en la sala temporal fue la dedicada al gran genio de Cadaques: Dalí. Los niños tuvieron la oportunidad de conocer a ese gran creador y nosotras les ayudamos a que se adentraran en el mundo de lo onírico de la mano del genial artista. A este ciclo de talleres asistieron 145 niños.



Láms 11 y 12: Taller dedicado a la Pieza del Mes, "Los últimos hallazgos del Puerto de la Cadena"





Láms.13 y 14: Taller dedicado a la "Domus romana"

MES	DÍA	TALLER	EDAD	Nº NIÑOS
ENERO	19	LOS SECRETOS DE LA CADENA	De 5 a 8 años	15
	26	LOS SECRETOS DE LA CADENA	De 9 a 12 años	5
FEBRERO	2	DINOHUELLAS	De 5 a 8 años	16
	9	DINOHUELLAS	De 9 a 12 años	9
	16	DALÍ Y EL CINE	De 5 a 8 años	15
	23	DALÍ Y EL CINE	De 9 a 12 años	11
MARZO	2	LOS RELOJES DERRETIDOS	De 5 a 8 años	17
	9	LOS RELOJES DERRETIDOS	De 9 a 12 años	14
	16	EL ZOO MÁGICO DE DALÍ	De 5 a 8 años	10
	23	EL SIGNIFICADO DE LAS IMÁGENES	De 9 a 12 años	5
	30	LOS VILLARICOS, VILLA ROMANA DE MULA	De 5 a 12 años	13
ABRIL	6	BEGASTRI ROMANO	De 9 a 12 años	15

Fig. 5. Talleres dominicales del Segundo Trimestre de 2013/2014.



En ocasiones, contamos con la ayuda de alumnos de prácticas de diferentes carreras, que diseñan actividades como parte de su periodo formativo en el museo. Ese fue el caso del taller dedicado a las villas romanas.

### TALLERES TERCER TRIMESTRE 2013/2014

El juego como elemento lúdico en el museo siempre está presente, por eso, para terminar la primavera, quisimos dedicar algunos talleres a todos los periodos que tenemos expuestos, desde el Paleolítico a la Época Romana con un Trivial Arqueológico y un juego de Pasapalabra, parecido al formato de televisión, ambos ideados por alumnos en prácticas.



Láms 15 y 16: Taller “Trabajo de campo”

También nuestra exposición temporal de ese momento, dedicada al 150 Aniversario de la creación de ésta institución museística estuvo acompañada de un pequeño juego de detectives, consistente en descubrir los objetos y piezas que previamente les habíamos explicado a los niños.

MES	DÍA	TALLER	EDAD	Nº NIÑOS
MAYO	4	TRIVIAL ARQUEOLÓGICO	NIÑOS DE 5 A 8 AÑOS	4
	11	TRIVIAL ARQUEOLÓGICO	NIÑOS DE 9 A 12 AÑOS	20
	25	EXPOSICIÓN TEMPORAL	NIÑOS DE 5 A 8 AÑOS	3
JUNIO	1	TALLER DESTINADO A FAMILIAS	NIÑOS DE 9 A 12 AÑOS	26
	8	TALLER DESTINADO A FAMILIAS	NIÑOS DE 5 A 8 AÑOS	12
	15	TALLER DESTINADO A FAMILIAS	NIÑOS DE 9 A 12 AÑOS	34
	22	TRABAJO DE CAMPO	NIÑOS DE 5 A 8 AÑOS	12
	29	TRABAJO DE CAMPO	NIÑOS DE 9 A 12 AÑOS	6

Fig. 6. Talleres dominicales del Segundo Trimestre de 2013/2014.

Y como colofón a estos talleres, qué mejor que un trabajo de campo. Como no podíamos visitar un campo de trabajo, lo recreamos en el aula del museo. Con tizas y sal creamos un perfil estratigráfico digno de un arqueólogo. En primavera tuvimos un total de 117 niños.

“Diferentes espacios, diferentes épocas”, así podríamos resumir el trabajo dominical que se ejecuta en el museo a lo largo del año. Intentamos relacionar todos los espacios de nuestra institución museística con los talleres que realizamos. Así en la planta baja del museo, dedicada a la Prehistoria, visitamos y aprendemos cómo era su hábitat, qué comían, cómo vestían, qué pintaban, etc. En la segunda planta del museo, dedicada a la Historia Antigua, nos centramos en el armamento íbero y en los juegos romanos. No dejamos de lado tampoco un tema tan importante como es la Arqueología, ciencia sin la cual, no tendría sentido gran parte de nuestro trabajo. Gracias a los 402 niños que han acudido a nuestros talleres este curso 2013/2014, podemos decir que ha merecido la pena.

#### 4. PROYECTO LUZ (ONCE).

Profundizando en su interés por garantizar la accesibilidad de las colecciones a todo tipo de colectivos, el museo se implicó en eliminar las barreras sensoriales que dificultaban el acceso a personas con discapacidad visual. En el año 2009, en el marco de un programa de colaboración con la ONCE, los guías del museo recibieron formación para realizar visitas adaptadas para personas con esta discapacidad.



Láms 17 y 18: Materiales de apoyo durante la visita.

Al mismo tiempo, se adaptó el edificio, instalando cartelería en Braille y dotándolo de unas bandas rugosas en el suelo de las salas, que facilitan el seguimiento del itinerario cronológico por la exposición permanente. Se dispone de reproducciones y de piezas, que están a disposición de los usuarios, para ser utilizadas durante su visita. Además se han editado en Braille folletos de la exposición permanente, de los carteles de sala, y otro de la Sala de Heráldica.



Láms 19 y 20: Durante la visita al museo.

## 6. CONCLUSIÓN

Con éste artículo, hemos pretendido compartir las experiencias que desde el DEAC del museo diseñamos y desarrollamos con el fin de conseguir alcanzar una de las principales finalidades de todo museo, siguiendo las directrices de los estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia General de Viena (Austria) en 2007: “Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.”

## BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO, M., 1969: "Los museos como instrumento educativo" (Otra edición en: *Atlántida*, vol. VII, n.º 42, 627-631), cervantesdigital.com.

ARNALDO, J., 2009: "La educación, vehículo que define la comunicación social de los museos." *Educatyssen*. Escuela, n. 3811, p. 29.

CHIEFFO, A., 2011: "La educación en los museos y centros de arte ¿Acción necesaria o subsidiaria?" *Revista Lindes*, nº 2.

CONSUEGRA CANO, B., 1994: "Museo Tifológico." *Revista Digital ICOM España*. Nº 2, p. 116-124.

FERNÁNDEZ CABADA, T.M.; PÉREZ TURPÍN, M.J., 2012: "Los museos arqueológicos como recursos educativos en la Educación Primaria e Infantil" I *Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro, OEPEM, IPCE, Madrid 2012*. Ministerio Educación, Cultura y Deporte. Ministerio de Cultura, Madrid, p. 192-204.

GARÍN, F.; SÁNCHEZ, M.; GARCÍA, A.; SANZ, T.; ROMERO, P.; VERDE, A.; SOLANO, A.; DEL CASSO, R.; PRADO, M.; FERNÁNDEZ, L., 1980: *Una experiencia pedagógica. Exposición el niño y el museo*. Ministerio de Cultura, Madrid.

HERNÁNDEZ, F., 2003: *El museo como espacio de comunicación*, Trea, Asturias.

MAYOL, M., 2010: "La educación en los museos: un compromiso con todos." I *Congreso Internacional. Los museos en la educación*. Madrid, p. 237-239.

MONTENEGRO, J., 2005: *La utilización didáctica del Museo. Hacia una educación integral*, Egido Editorial, Zaragoza.

PALOMARES, J. A., 2006: *Dejad que los niños se acerquen al museo*, MusA. Junta de Andalucía.

RUÍZ DE LACANAL, M., 2004: "Un programa educativo en el Museo Arqueológico de Sevilla dirigido a personas con discapacidad visual", *Revista de Museología*, 29, 2004, p. 10-14.









